

Est. 20. Tab. 6^a Num. 10.

nº 1870 22

FI DES

Corona au
rea sup: capu
ei, ex p̄sa signo
sanctitatis: ḡta
honorisq: virtu
tis et desideria
oculor
ornab
col

Sapientia
dat capiti tuo
aumenta gra
tiam et coro
na inclitaph
teget te
Prou. 4



PRIMERA PARTE DL
MAIORAZGO REAL
de nuestro Señor Padre Ihesus.

A. ANTONIO D' AROZEGVI,
Cauallero de la Orden de San-
Tiago, Comendador de Sant:
Caloiro.. del Consejo
de su Magestad, y su
Secretario de Estado.

D. FELICIANO M. RAÑON D. MENDO
Doct. en Santa Theologia, Cura y Beneficiado
de la Iglesia parrochial de la Villa de Colomera, y
Vicario en lo espiritual, y temporal de la Villa de
Tubiles, de su Taha, y partido, Diocesis
de Gran. le De... dia y Consagra...

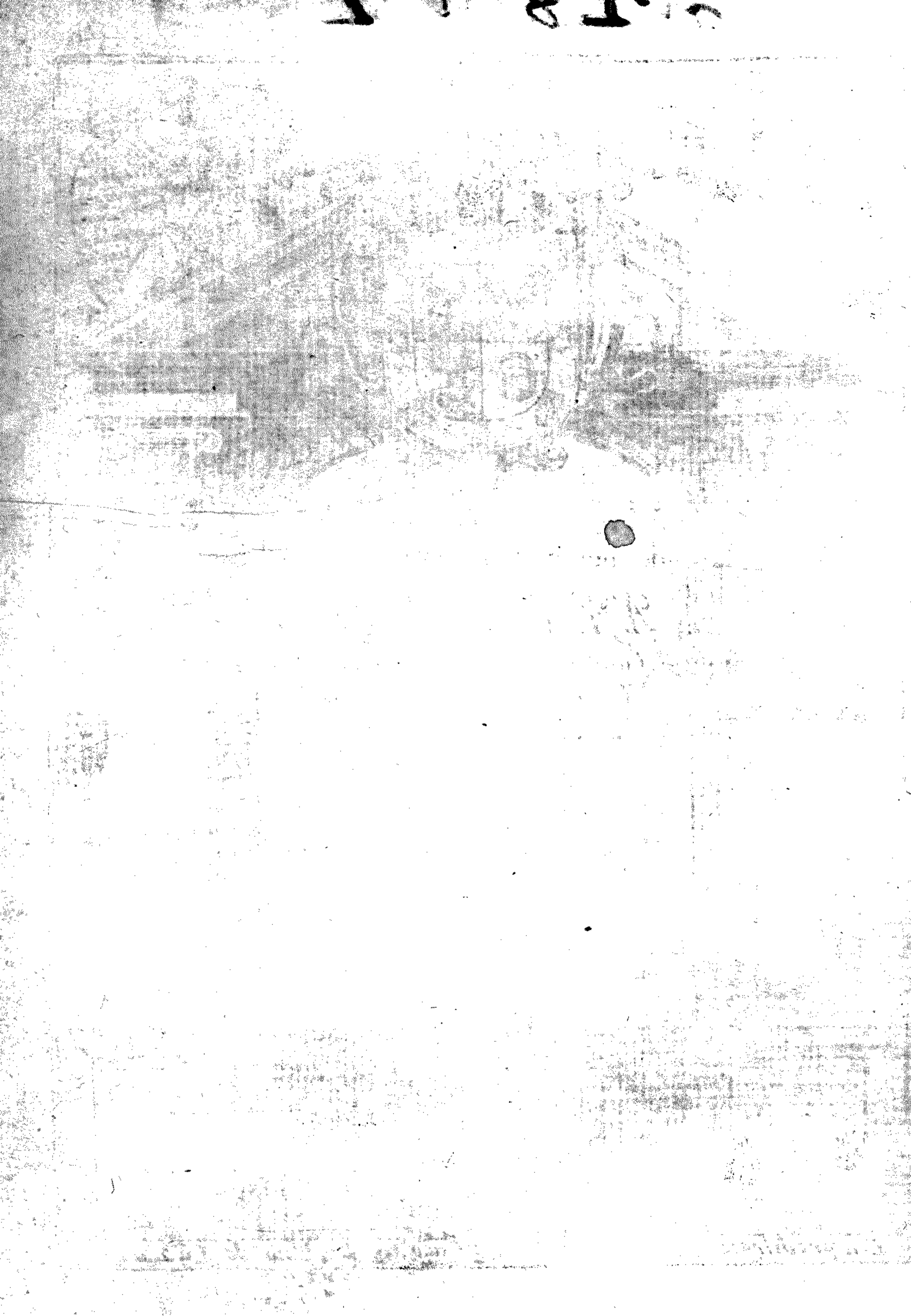


Sic pulcra an
te ipsum, no fue
runt talia usque
ad originem. 2
Cael. 45.

Opera manu
um eius anu
tiat: firma
mentum. ps. 18



Handwritten text at the top of the page, possibly a page number or title, which is mostly illegible due to the high contrast and noise of the scan.



TASSA.

YO Lazaro de Rios Secretario del Rey nuestro señor, que por su mandado hago oficio de escriuano de Camara, de los que en su Consejo residen, certifico, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado, Mayorazgo Real de nuestro señor Padre I E S V S, sobre la Real presencia del Hijo de Dios nuestro bien en el Santissimo Sacramento del Altar: y en moralidad, de las santas ceremonias de la Missa contra los hereges, Compuesto por el Doctor don Feliciano Maraçon de Mendoza, Vicario en la villa de Iubiles y su partido en el Arçobispado de Granada, que con licencia de los dichos señores fue impresso. Tassaron cada pliego del dicho libro a quatro marauedis, y parece tener ochenta pliegos sin principios, que al dicho respeto montan trecientos y veynte y ocho marauedis, y a este precio y no mas mandaron se venda, y que esta tassa se ponga al principio de cada libro de los que del dicho libro se imprimieren. Y para que dello conste, de pedimiento de la parte del dicho Doctor don Feliciano Maraçon de Mendoza doy esta. Fecha en Madrid a dos dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y veynte y dos años.

Lazaro de Rios.

ERRATAS.

Folio 8. pagina 2. linea 28. sacrifica, diga, sacrificaua.
Fol. 9. pag. 1. lin. 19. ab illis verbis, sicut somniat, es del
Profeta Isaias el lugar de la Sagrada Escritura. F. 44.
p. 1. l. 22. del qual, diga, del qual Mysterio. F. 51. p. 2. l. 5. ado-
rar, diga, adoracion. F. 69. p. 2. l. vlt. razos, diga, rayos. F. 83.
p. 1. l. vlt. man, diga, manjar. F. 83. p. 2. lin. 5. Clara de Monte
Falcon, diga, Angela de Fulgino. F. 88. p. 2. l. 13. defecto, di-
ga, parte. F. 110. p. 1. l. 23. y de su objecto delectable volūdad,
diga, y de su voluntad delectable objeto. F. 122. p. 1. l. 14. en-
tras, diga, entrañas. Fo. 51. p. 2. l. 4. es, diga, està en el. F. 256.
p. 1. l. 2. otro, diga, oro. Fol. 249. p. 1. lin. 31. phisomia, diga,
phisonomia. F. 175. p. 2. l. 1. Angelico, añade, mas segun. Fol.
159. p. 1. l. 2. Jacob, diga, Isac. F. 189. p. 1. linea 15. cosa, diga,
casa. F. 112. p. 2. l. 2. pufo, diga, tuuo. F. 183. p. 1. l. vlt. quatro,
diga, cinco. F. 188. p. 1. l. 12. aliento, diga, alimento. Fol. 269.
p. 1. l. 16. del pecado, añade, en quāto tales. F. 272. p. 1. l. 18.
Catan, diga, Capitan. F. 150. p. 2. l. 20. su ser, añade, quedan-
do sola su imagen, q̄ son las especies Sacramentales. F. 168.
p. 1. l. 18. dize el Apostol y el Profeta, diga, de lo que dize el
Apostol y el Profeta se colige. F. 195. en la institucion 42. en
el titulo, lin. penult. para llegar a la Sagrada comunion, aña-
de, con toda decencia y pureza. F. 244. p. 1. l. 22. Jacob, diga,
a Jacob. F. 246. p. 2. l. 19. mandato, diga, mandò. F. 249. p. 2.
l. 3. proposito, diga, pronostico. Fol. 253. p. 2. en la margen,
lin. 18. a si, diga, a cinquenta y vno. Fol. 262. pag. 2. lin. 20.
y las tres, diga, ilustres.

*¶ Este libro con estas erratas concuerda con su original.
En Madrid a primero de Agosto de 1622.*

El L. Murcia de la Llana.

APROVACION.

POR comission y mandado del señor Doct̃or don Diego Vela Vicario general en esta Corte, he visto este libro intitulado, *Mayorazgo Real de nuestro Señor Padre IESVS*, compuesto por el Doct̃or don Feliciano Marañon de Mendoza Vicario de la villa de Iubiles Arçobispado de Granada, y no le hallo cosa contra nuestra Santa Fè y buenas costumbres, antes le juzgo de muy grande aprouechamiento en el pueblo Christiano; especialmente para despertar la Fè y deuocion del Santissimo Sacramento, en tiempo que los hereges tan de veras procuran extinguirla. Trata su autor breue y copiosamente materias graues, y de las mas essenciales deste Diuino Mysterio, muy docta y agudamente con nueuas exposiciones, y muy conforme a la doctrina de los santos Doct̃ores, digno de que se estampe, y reciba con el aplauso que merece. Este es mi parecer. En Madrid a diez de Setiembre de 1621. años.

El Doct̃or Paulo de Zamora.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

HE hecho ver este libro que me remitio el Consejo Real, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica y buenas costumbres: y asy por lo que a mi toca se le puede dar licencia para que se imprima. En Madrid a 16. de Setiembre de 1621. años.

Doct̃or Diego Vela.

Por su mandado,
Iuan Pero Gile Notario.

A P R O V A C I O N .

POR mandado del Consejo Real he visto este libro intitulado, *Mayorazgo Real de nuestro Señor Padre IESVS*, por el Doctor don Feliciano Marañon de Médoza Vicario en lo espiritual y temporal de la villa de Iu-biles y su partido Diócesis de la ciudad de Granada, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè y buenas costumbres, sino muchas, muy doctas y espirituales para encender la deuocion del Santissimo Sacramento de la Eucharistia, con particulares exposiciones de las Diuinas letras y santos Doctores, con tal espíritu y agudeza tratadas en vn breue compendio que haze de dos partes, que podemos dezir del lo que de Zacheo nuestro Padre san Agustin. *Paruus corpore, sed magnus spiritu.* Iuzgo ser trabajo de estima, y digno de que se imprima y goze. Y assi lo firmo de mi nombre, en Madrid a veynte y quatro de Octubre de mil y sey-cientos y veynte y vn años.

Maestro fray Diego
de Campo.

E L R E Y.

POR quanto por parte de vos el Doctor don Feliciano Marañon de Mendoza Vicario de la villa de Jubiles y su partido en el Arçobispado de Granada, nos fue fecha relacion auia des compuesto vn libro sobre la real presencia del Hijo de Dios nuestro bien en el Santissimo Sacramento del Altar, y en moralidad de las santas ceremonias de la Missa, contra los hereges que en nuestro tiépo la niegan; el qual se intitula, Mayorazgo Real de nuestro Señor Padre IESVS: y nos fue pedido y suplicado os mandassemos dar licencia para le imprimir, y priuilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impresiõ de los libros dispone: fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razõ, y nos tuuimoslo por bien. Por lo qual os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se quenten desde el dia de la data della; vos, o la persona que vuestro poder vuicre, y no otro alguno, podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mencion, por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Lazaro de Rios nuestro escriuano de Camara, de los que en el residẽ; con que antes que se venda lo trayays ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresiõ està conforme a el, y traygays fee en publica forma, en como por corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impresiõ por su original. Y mandamos al Impresor que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para el efecto de la dicha correccion y tassa, hasta que primero el dicho libro

libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo: y estando así, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho libro, principio y primer pliego, con el qual seguidamente se ponga esta licencia y priuilegio, y la aprouacion, tasa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la prematica y leyes de nuestros Reynos que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin vuestra licéncia no lo pueda imprimir ni vender, so pena, que el que lo imprimiere, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere; y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de nuestra casa y Corte y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Afsistentes, Gouernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y Señorios, que vos guarden y cumplan esta nuestra cedula: y cõtra su tenor y forma no vayan ni pasen en manera alguna. Fecha en Madrid a nueue dias del mes de Diziembre de mil y seyfcientos y veynte y vn años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor,

Pedro de Contreras.

A ANTONIO DE

ARozTEGVI, CAVALLERO
de la Orden de Santiago, Comendador de
san Caloyro, del Consejo de su Magest-
tad, y su Secretario de
Estado.



*V*EGO señor que mi pobre ingenio engendró, y dio ser a este pequenuelo libro, comenzó a desuelarse, maquinando y trazando donde mas bien arrimarse, para que mas valiesse, y no diesse en vagabundo: que es muy de padres pobres, siendo honrados, aun no auiedo bien a penas sacado sus hijuelos de mantillas, buscarles sombra, guarida, y abrigo, en cuyo amparo vayan de mas en mejor, no degenerando de su origen y principio. Y puedo dezir con verdad a V. m. que fué cosa misteriosa lo que en este caso me sucedio. Suspendime en esta mi prolija imaginacion; y como entre sueños me parecio; que la fantesia me representaua vn arco Triunfal adornado de quatro mysteriosas Ideas; que segun sus simbolicas insignias, parecian ser la Fè, la Sabiduria, la Iusticia, y la Verdad.

La Fè. Corona aurea super caput eius, exprès su signo sanctitatis, gloria honoris, & opus virtutis. desiderio oculorū ornata. Ecclesiasti. 45. n. 14.

La Sabiduria. Sapientia dat capiti tuo aumenta gratiarū; & corona inclita proteget te. Prou. 4. n. 9.

La Iusticia. Sic pulcra ante ipsum non fuerunt tallia vs que ad originē Ecclesiasti. 45. n. 15.

La Verdad. Opera manū eius anuntiat firmamentum. Psal. 18. n. 2.

La Fè con vna corona de oro en su mano, y la Sabiduria con otra laurea estauan, cada qual en su cornija, a porfia coronando vn illustre Typo, y simbolo de gran parte de la nobleza de nuestra España, que abraçado de vn rojo, insigne y noble lagarto, estaua colocado en lo alto y principal parte del arco Triunfal, publicando del ambas a dos juntamente, la abundancias de gracias, dones y virtudes, de que el cielo le tenia dotado y agraciado.

Sobre el pedrestal de la vna columna, estaua la Iusticia aueriguando en sus valanças la verdad desta porfia; y en su fil puesta y ponderada, decretaua ser justa, y tal, qual antes que el, ni despues no se auia hallado quien le echasse el pie delante.

Esta propria Verdad, calificada de la Iusticia a quien no puede faltar, estaua sobre el pedrestal de la otra, bollando con sus pies la lisonja y amargosa retama, y con el espejo del desengaño en sus manos baze demonstracion de si, diziendo del: como sus proprias obras publican los quilates de su fineza.

Vi, señor, tambien mi buena suerte a la sombra deste arco Triunfal, fauorecida y amparada de las influências temporales en el abrigo y proteccion de las alas deste nobilissimo Typo, y simbolo de nobleza.

En esto, como despertando de vn importuno y pesado sueño, bolui sobre mi: y no dexò de darme cuydado esta fantastica vision: y discurriendo sobre ella,

a pocas tretas, sin tener que consultar la interpretacion del sueño con otro Ioseph, di en que hablaua conmigo, aconsejandome en este mi desuelado cuydado, lo que deuia hazer: por razon, que el argumento deste mi libro es la Serenissima, Sacra y Real presencia personal de nuestro Señor Padre IESVS en el Santissimo Sacramēto del Altar Sacramētado (contra la perfida apostasia de los hereges que la niegā) proprio Mysterio de Fè, y Mysterio de Sabiduria, fundados en Verdad y Iusticia: todas quatro virtudes que coronan y laurean el insigne y noble Typo y simbolo de nobleza, abraçado del roxo lagarto. Donde luego al pūto conoci: como este illustre simbolo representaua la insigne y nobilissima persona de V. m. en cuyo illustre pecho, como en su proprio centro (hallandole en el) se abalançò y sentò el roxo lagarto: insignia de la mas antigua caualleria de nuestra España. Porque la Fè, que siempre V. m. ha tenido con el Santissimo Sacramento del Altar ha sido muy grande y notoria; assi en su continua frecuencia, como fauoreciendo y amparando con todas veras sus ministros y Templos dedicados a su Diuino culto y deuida adoraciō: hasta fabricarle vn sumptuoso Templo, en que ponerle y colocarle en esta ciudad de Granada, de la recolecciō del glorioso Padre y Doctōr san Agustin.

Pues la Sabiduria, Verdad y Iusticia q̄ tienē puestas a V. m. en el consejo y gouierno de Estado del mayor

Principe y Monarca que tiene el mundo, con las demas gracias, dones y virtudes, de q̄ el cielo le ha agraciado y dotado, callo por estar el original tan a la vista; que quererle describir y dibujar, serà agraviarle: y para el tiempo venidero los pregones de las quatro ideas me descuydan. De cuya tambien illustre extirpe y clara sangre los continos pujamiētos de su nobleza, q̄ han brotado y florecido en tã famosas hazañas, hechos heroycos, marauillosos trofeos de armas, letras, Christiãdad, virtud, gouierno y prudencia, como a todo el mūdo consta; referirlo yo aora por cosa nueva; injuriarè notablemente a la casa y torre de Aroztegui y Recalde, tan antigua como conocida y notoria por su nobleza entre todas las demas dela villa de Vergara, Prouincia de Guypuzcoa, q̄ son muchas y muy nobles. Y assi bastenos por fidedigno testimonio desta verdad a los q̄ habitamos estas retiradas y remontadas partes de España, el que en ellas nos dio de si y de su nobilissima ascendēcia el señor Martin Perez de Aroztegui Vergara, padre de V. m. en el reuelion, y leuantamiento deste Reyno de Granada por los Moriscos sus naturales, el año de mil y quinientos y sesenta y nueue: que en algun modo le podemos llamar: su restaurador, pues lo fue en parte.

Refiere la
mente to-
da esta histo

Fue el caso: que estando todo este Reyno de Granada puesto en arma por el motin y alçamiento de sus naturales los Moriscos, que amotinados y reuela-

dos, porque se les apretava, de que dexassen su falsa
feta, castigando los que se hallauan obseruantes de
ella: e impidiendoles juntamente, por necessario re-
medio contra este su error, su Morisco trage y Ara-
biga lengua, se auian confederado con los Moros de
Berberia, Argel, y demas canalla Morisma, con grã-
des promesas de ayuda, que el Turco les hazia por
cartas, animandolos a su traycion; y entre si alistado
por padrones en diuersas quadrillas por todas sus po-
blaciones, determinando de levantarse a vna, la no-
che del Nacimiento de nuestro Dulcissimo IESVS
en veynte y cinco dias de Diziembre del año de mil
y quinientos y sesenta y ocho; mientras todo el pue-
blo Christiano estuuiesse en Maytines y Missa, que
llaman del gallo, por dezirse aquel dia a las dos de
la mañana: cogiendolos desapercebidos de armas, y
encerrados en las Iglesias, para mejor acometerles
a fuego y sangre: y quemando los Templos con to-
da la gente que dentro se ballasse, y passando a cuchillo
los demas que pudiesen auer a las manos: cō ani-
mo de levantarse con el Reyno; y de aqui yr dando
vateria a toda España. Aunque su Diuina Magest-
ad, que siempre vela en amparo de los suyos, les des-
bizo este endemoniado ardid, confundiendoles en el
mismo: porque determinando despues, que fuesse la
noche de año nuevo luego siguiente; movidos de las
rabiosas ansias que tenian de verse vengados de la

ria Luys del
Marmol Ca-
rabajal en la
suya del re-
uelion y al-
çamiento de
los Moriscos
de el Reyno
Granada,
lib. 3. cap. 15
al medio,
lib. 4. cap. 1.

Cap. vbi supra.

Lib. 4. cap. 3.

Vbi sup. c. 4.

Durò la fuga de la guerra de Gra-

inocēte y santa sangre Christiana, disparatarō en el alçamiēto: leuātandose vnos antes, y otros despues. En el termino de Poqueyra, tierra del Alpujarra, se leuātārō ciertas quadrillas de Moros Mōfis, cuya cabeça y caudillo era el Partal de Narila, penitēciado por el Santo Oficio, y vno de los principales del motin, Iueues en la tarde en veynte y tres dias de Diciēbre del dicho año de mil y quinientos y sesenta y ocho. Y en el Albaycin de Granada, dōde auia de ser el primer rebato, segū su cōcierto, por ser la cabeça de todos ellos, se leuātò Farax Abenfarax su gouernador mayor, q̄ pretēdia ser su Rey; con Nacoz de Niguelas, y Seniz de Berchul Capitanes de Mōfis con quatrociētos Moros Sabado siguiēte en la noche, primer dia de Nauidad. Y assi de la misma manera se fue alçādo todo el Reyno disparatadamente en diuersos dias: de dōde los malos fines no pudierō cūplir por entero sus malditos desseos; y los Catolicos tuuierō lugar de apercebirse de armas y socorro de gente: aunq̄ con harto estrago y sangre derramada de Christianos. Digo pues señor, que estando todo este Reyno en este conflicto y aprieto, bien apretado y afligido, y consiguiētemēte todas sus ciudades, villas y lugares guarnecidos de gente de guerra, presidios, postas y centinelas dia y noche por muchos dias; pues la fuga del reuelion durò mas de tres años, respeto de auerse apoderado y encastillado los Moriscos en la sierra neuada,

Alpujarras, y parte de costa correspondiente a ellas, toda tierra inconquistable, por su escabrosidad y quebradas notables, y particular favor y socorro que les entraba de Argel y Berberia. De donde por todo este tiempo baxaba a los lugares comarcanos, haciendo grande destrozo en ellos: de los quales el lugar que estava mas a peligro era el Padul, por estar tres leguas de Granada, principio del Valle Lecrin, entrada y passo de toda la costa y tierra de las Alpujarras; y puesto al mismo pie y falda de la dicha sierra nevada: y assi como lugar mas menesteroso, y en aquella ocasion fuerte, y llave de la defensa de aqueste Reyno, seavia guarnecido con mas particular cuydado que otros: haciendole en cerco de la Iglesia un fuerte amparado de cinco companias de los mas famosos Capitanes que andaban en la defensa del Reyno, que fueron, Pedro de Redrobã, gouernador del fuerte; don Alõso de Valdelomar, con toda su gente Cordouesa; don Iuan Chacon, Pedro de Vilches, y Iuan de Chaues de Orellana.

Mas como los Moros a los primeros meses de su alçamiẽto reconociesse de quãta contradicciõ les fuese, para cõseguir su dañado intento, este fuerte y lugar del Padul, y quan a quento les estava a ellos apoderarse del, para mejor yr sitiando la ciudad; se juntaron de los de la sierra, Valle y Guajaras, que estauã en frontera en cõtorno, mas de dos mil Turcos, arcabuzeros y flecheros, y vna mañana al alborada Lunes

nada, desde veinte y tres dias de Diciembre de mil y quinientos y sesenta y ocho, hasta fin de Março de mil y quinientos y setenta y vn años. Consta del libro dezimo de esta historia, capitulo octauo.

Vbi supra, lib.
7.º cap. 1.º

Vbi supra al
medio.

veynete y dos dias de Agosto de mil y quinientos y se-
senta y nueue años, dieron sobre el dicho lugar con on-
ze vanderas tendidas, saqueandole y robandole to-
das las casas a fuego y sangre, con muchas muer-
tes de particulares: y acudiendo al fuerte, por bien
que se defendian los soldados, y valor que mostraron
sus Capitanes, les mataron cinquenta, y otros muchos
mas hirieron, y les cogieron treynta caualllos. Y pa-
ra mas presto concluyr con su empreffa, despacharon
a las viñas quinientos Moros por leña, rama y espi-
nos, para que arrimandolo al fuerte y casas se abra-
sara todo el lugar con la gente. Estando ya en esta
vateria (dize la historia deste reuelion) que advertie-
ron los Turcos en vna casa fuerte grande y princi-
pal, que estaua a la salida del lugar (y oy dia tiene
V. m. reedificada) de vn noble cauallero Vizcayno
natural de la villa de Vergara, llamado, Martin Pe-
rez de Aroztegui (que fue el señor padre de V. m.
que sea en gloria) que auiendo lleuado a mi señora
Doña Luysa Suarez Zaço su muger, hijos y demas
familia a la ciudad de Granada, para mas seguri-
dad, como buen cauallero, auia buuelto, aunque de
acuerdo a la defensa de su patria y casa, muy a caso
aquella noche antes; cogiendole este asalto de tantos
Turcos, fortalecido en su casa con sola su escopeta de
caça, quatro de sus criados desapercebidos de armas,
y tres Moriscos pan y aguados, que no teniendo lugar

de acoger

de acogerse al fuerte, se favorecieron della. Vase pues toda la tropa de los enemigos a ella, luego como la descubrieron, y comiençan a batirla, vnos poniendo fuego a las puertas, otros aportillando con picos las paredes, y la demas canalla vatiendo las ventanas con valas y flechas, impidiendo la defensa que por ellas se podia hazer de dentro si vuiera arcabuzeria. Pues con todo este aprieto, y tan fuerte combate de tanto enemigo, flechas y valas, que parecia llouian sobre la casa; pondera la historia, que no le faltò animo al valeroso cauallero (el señor Martin Perez de Aroztegui) para defenderse, por mas apretado que se vio a fuego y sangre, y sin dexarle por donde poder jugar de su escopeta: porque acudiendo al mayor reparo, ocupò dos de sus criados, que fuesen echando agua a las puertas que ardian, sacandofela de vn pozo otro: otros dos, que quemando azeyte, le echassen hiruiendo por las canales de los texados de hazia donde sentiã abrir las paredes: los dos restantes, q̄ arrojasen por sobre los texados grãdes piedras de vn cimien- to viejo q̄ dentro auia, al peso de donde sentian los ene- migos: y sumerced con esfuerço notable y valeroso cõ su escopeta, por los resquicios y quiebras, q̄ los Moros yuã abriẽdo en las tapias, yua jugando della, con tal destreça, que no hizo tiro que no derribasse Moro (di- ze el historiador) de suerte, que en el gran estrago que hizo en los enemigos con este su ardid de poca

Vbi supra.

Vbi supra, cer- ca del fin.

gente; entre los muertos, y muchas heridos y lisiados que vno, matò conocidamente con su escopeta ocho Turcos de los que mas se señalauan en el combate. Viendo pues ellos tan incontrastable resistencia en tã poca gente y menos armas, con notable perjuzio y daño delos suyos, que parecia vn Alcaçar o Alhambra bien torreada y guarnecida de soldados y municion, tuuieron por bien de venir a partido, pidiendo, que el señor Martin Perez de Aroztegui les entregasse la escopeta, casa y dinero que tuuiesse, y le darian passo franco a la ciudad, junto con sus criados. Mas su merced, como tan Catolico cauallero, respondiendò: que dineros no los tenia, y que la casa y escopeta entregaria junto con la cabeça: prosiguió su defenfa, con otros muchos ardidés y trazas belicosas: en que los entretuvo, sin darles lugar a diuertirse a otra cosa, desde por la mañana, hasta puestas del sol, que llegó el socorro de Granada, embiado por el señor don Juan de Austria, que fue el Duque de Cesar, cõ mucha gente de a pie y de a cauallo: aunque antes se auia adelantado don Garcia Manrique, con sesenta cauалlos, que descubiertos de los Turcos, sospechando ser mucha mas la tropa, se arredraron dentro al valle: atribuyendo todos la vitoria, y restauracion de aquel lugar fuerte, y passo del enemigo para todo este Reyno, al valor y nobilissimo animo del señor Martin Perez de Aroztegui.

Asi pues señor, a quien puedo yo ofrecer y dedicar mis flacos trabajos, y humildes obras y escritos, mas bien que a V. m. en cuya persona y nobleza tan conaturalizadas se hallan estas esclarecidas virtudes de Fè, Sabiduria, Iusticia, y Verdad, vasa y fundamento lo se sustenta la honra y credito del Santissimo Sacramento de la Eucharistia, su materia y assumpto. Demas, que la particular deuocion que todo el mundo conoce en V. m. al Santissimo Sacramento, y su culto y veneracion: y la aficion que yo tengo a servirle, me dio atreuimiento para ofrecerle este libro que en su nombre escriui: lo que lleva de bueno es el objeto de que trata; que en lo que a mi toca, ni es posible dar mas de lo que alcanço, ni que esta obra iguale al desseo que tengo de mostrarme siempre humilde Capellan de V. m. podra ser andando el tiempo, en cosas mayores, la inclinacion de mi voluntad mas bien se muestre. Nuestro Dulcissimo IESVS (que Sacramentado en la Sagrada Hostia del Altar, es el adecuado blanco dellas) guarde la persona de V. m. como a todos importa, y este Capellan suyo dessea.

*El Doctor don Feliciano
Marañon de Mendoza.*

C O P I A

Y ELENCO DE MI

PENSAMIENTO EN ESTE
MAYORAZGO REAL DE NUESTRO
DULCÍSSIMO

I E S V S.



N las advertencias de este Prologo, conocerà el lector pio y benigno, la materia, metodo, y diuision; y juntamente la razon y pensamiento q̄ en el tuuo su autor. Porque si bié cõsideramos el Elen-

co del libro; es como vn Mapa, que en breue circunferencia, incluye cosas, que en si y en sus propios lugares tienen grande extensió. Asi pues al presente, sin prolixidad, mas cõ breuedad de estilo declararè todo lo que por mayor se contiene en estas instituciones morales que hago deste Real Mayorazgo de nuestro Dulcissimo I E S V S.

¶ Sea la primera advertencia: que como la luz de la razon enseñò a los antiguos Filoso-

COPIA Y ELENCO

fos, que solo aquella sciencia era de grande estima, que enseñaua a los hombres a bien viuir: y esta sola deuia tener el titulo de verdadera Filosofia, y auentajarse a todas las ciencias naturales. De donde dixo Platon (a quien los antiguos, por su mucha sabiduria, llamaron Dios, o el Diuino Filosofo) que no nacimos los hombres para nosotros solos, sino parte para nosotros, y parte para nuestros amigos: asi pues poniendo yo los ojos de la consideracion en esta doctrina, que solo tiene por su maestro al entendimiento y natural discurso; y mouido del zelo, honra y gloria de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS (que por su infinita bondad y misericordia, como Sabiduria del Eterno Padre, y Luz del mundo, quiso quedarse entre los hombres en el Santissimo Sacramento del Altar, a fin de enseñarnos a bien viuir) no queriendo ocultar el talento que de su Diuina mano recibí, como el siervo inutil del Euangelio; me dispuse a escriuir las instituciones morales del Santissimo Sacramento, que en este libro intitulado, Real Mayorazgo de nuestro Señor Padre IESVS escriuo: las quales son como documentos y reglas para viuir conforme a la doctrina Euange-

Matth. 15.

lica; cuya perfeccion mira a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, especialmente segun que està en el Santissimo Sacramento, como sumo culto y veneracion de la Santissima Trinidad.

¶ La segunda advertencia es: que no se debe condenar, y mas en los tiempos presentes el escribir en Romãce cosas graues (quales son las que al presente tratamos) diciendo: que no es bien que anden en poder del vulgo, porque pierden mucho valor, y no se estiman en lo que es razon. A que satisfago con la Sagrada Escritura y ley de Dios, que en razon de grauedad, no teniendo competencia con otra cosa alguna, la dio nuestro Señor en la lengua materna a sus Profetas, en que hablaban grandes y pequeños, sabios y simples. Pues si Mysterios tan altos como Dios reuelò en las Diuinas letras, se escriuiã en lengua vulgar, en que todos habluã: por que se ha de condenar el escriuir en nuestro vulgar language Castellano? demas desto, san Iuan Chrysoftomo, san Cyrilo, y san Atanasio, san Gregorio Nazianzeno, san Basilio, y todos los demas santos Doctores de aquel tiempo: Los grauißimos Filoßofos Aristoteles, Platon, Pitagoras, y todos los demas

COPIA Y ELENCO

escriuieron en su propia lengua materna; a todos notoria, y que todos los entendian: pues porque lo que a aquellos tan grandes santos y Filósofos era licito, nos ha de ser a nosotros illicito? y mas en la materia presente nos fauorece mucho la razon del assumpto que tomamos para escreuir vn libro de discursos morales, reglas, doctrinas y documentos para bien viuir, y mas bien feruir a la Diuina y Suprema Magestad de nuestro Dios y gran Señor, que con nosotros assiste en esta Republica Euangelica, encubierto y disfrazado en el Venerable Sacramento de la Sagrada Eucharistia: a cuyo proposito, no sin mucha razon entiendo yo el lugar de san Pablo, quando escriue a los Corintos, y cō ellos a todos los fieles de la Iglesia, diziendo: *Sapientiam loquimur inter perfectos, sapientiam vero non huius sæculi, neque Principum huius sæculi, qui destruuntur: sed loquimur Dei sapientiam in Mysterio que abscondita est, quam prædestinauit Deus, ante sæcula in gloriam nostram, quam nemo Principum huius sæculi cognouit.* Pues desta Sabiduria escondida en este Mysterio de la Eucharistia hablo yo al presente, como san Pablo predicò del mismo Señor en carne humana escondido y disfrazado: porque esta es la Sabiduria

1. Corint. 2.

que

que el Padre Eterno predestinò para nuestra gloria, como el mismo Hijo de Dios nos enseña: especialissimamente hablando de si en este Mysterio: *Et qui manducat me, & ipse uiuet propter me.* Vna vida de suma felicidad, y de infinita gloria.

¶ Mas podria dezir alguno: supuesto que es cosa tan vtil y digna de alabança el escriuir en lengua vulgar y materna; parece que el estilo deste libro se encuentra con esta doctrina, pues escriuiendose en Romance, como se escriue, se deuián las autoridades de las Diuinas letras, y santos Padres y Doctores declarar y Romancear, de suerte, que todos los que las leyessen las pudieffen alcanzar y entender? y como consta del estilo deste libro, muchas, o las mas se quedan sin declaracion; de donde parece que se cumple el dicho comun en su autor: *Incidit in Scyllam cupiens vitare Carybdim.*

¶ A esta objeccion respondo con las mismas palabras que a vn escritor moderno bié docto y espiritual a este intento escriue, por aduertencia de su libro, y será la tercera que se ha de notar en este lugar, que siendo las autoridades que se ponen en Latin, de las Diuinas letras, y de los santos Padres, y auie-

COPIA Y ELENCO

dose de poner en su nóbre, tiene incomparablemēte mayor elegācia, y mucha mas fuerza y autoridad para los intētos q̄ se pretēden, ponerlas en sus proprias y formales palabras q̄ traduzidas en otras, por muy elegātes que sean. De suerte, q̄ esta es vna razon cō que se satisfaze a la objecció propuesta. Tambien, q̄ puestas en Latin, y traduzidas en Romāce, me parecio q̄ seria carga muy pesada, con q̄ creceria el libro mucho mas de lo q̄ pretendia, y así me resolui en dexarlas de la manera que estan, para el q̄ se quisiere aprouechar dellas, las acomode a su proposito, moralidad y léguage: pues este libro se escriue principalmente para Predicadores, los quales todos deuen saber Latin, y tener buē discurso. Demas, que de lo que antecede y se sigue, se podra tomar suficiēte noticia, para entēder por lo menos la substācia y el intēto dellas. Y el mero Romācista, q̄ totalmēte no las entiende, no dexará de sacar fruto de la lectura; porq̄ en las mas partes está declaradas antes, o despues; o a lo menos la sustācia dellas: y en otras podra entēder, q̄ lo mismo q̄ se dice en Romāce, esso mismo se cōfirma en Latin, cō la autoridad y palabras de los santos.

¶ Mas se me podria hazer otra objeccion

DE MI PENSAMIENTO.

cerca desta obra, diziendo; q̄ mis escritos son superfluos, por auerse escrito muchos tratados y libros desta materia: y especialmente, porq̄ oy se alcáça vn tiempo tá abũdante de libros, q̄ estan escritos (que assi para honra y gloria de Dios lo fuesse de virtudes) y cada dia se escriuen muy doctos, y de mucha erudicion en todo genero de facultades y materias, de donde parece superfluo escriuir mas.

¶ A esta piéso satisfazer cõ breuedad, para no cálar cõ infinitas respuestas q̄ tiene, con q̄ se demuestra ser argumento de grãde virtud en la Iglesia, y empleo de mucho agrado a Dios nuestro Señor semejãtes exercicios, y tá altas ocupaciones: mostrando su Diuina Magestad en esto su bondad y santidad: en q̄ no falté Momos q̄ la muerdá, y quié juzgue menos biẽ de virtud, en que los santos tanto se esmerarõ y ocuparõ por su honra Diuina, y zelo caritativo del biẽ de sus hermanos: y es cosa cierta, q̄ por mucho q̄ se escriua, siẽpre ay mas q̄ escriuir, y no puede faltar en su verdad la sentẽcia del Espiritu Diuino, q̄ nos dize: *Faciendi plures libros non est finis.* Y aunq̄ deste assumpto se ayan escrito muchos libros y tratados, no se deue poner tassa ni coto en el, por la certidumbre que tenemos, que por

Ecclesiast. 12.

COPIA Y ELENCO

mucho que se aya dicho y diga , ay mucho mas que dezir: demas de ser los gustos de los hombres tan varios , que han menester mucha variedad de doctrina; porque vnos gustá de vna, y otros de otra: a vnos les está bien este estilo ; a otros essotro : ni vno puede agradar a todos : *Neque paliùm adeò breue est , quin plures operire possit.* De donde será otra aduertécia para nuestro libro, que puedo afirmar, que en mis escritos hallará el lector poca paja y mucho grano; porque voy con tal estilo, que ordinariamente uso de los lugares delas Diuinas letras, y de grauissimas autoridades y doctrinas de los santos , como engaçando vna cadena de oro, procurando algunas humanidades al proposito con toda modestia: que por lo que tienen de ser prouechosas para la reformation de las costumbres, y edificacion de las almas, y dar su parte de ornato al intéro que se muestra, podemos dezir, que son las punticas de plata con que el Esposo soberano adorna la cadena de oro de su Esposa: *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento:* o que son vnos como granitos de sal, que dan punto y sabor al manjar por muy abastecido , y substancial , y de gusto que sea en si.

¶ Otras utilidades se hallarán fuera destas, quanto al estilo de mis escritos: que son la continuacion de mis discursos, y los puntos que se tocan, que inuariamente se siguen, sin diuertirlos a diuersos intentos: de suerte, que qualquiera punto que insinúe, es vna introduccion, y argumento de ostentacion para en el Euangelio que el Predicador eligiere: principalmente del Santissimo Sacramento, que es el fin principal a que he endereçado mi entendimiento en estos escritos. Y con esto juntamente se hallará en ellos otra utilidad, y es, que aunque es verdad, que a fin de reformar costumbres se han escrito muchos libros, vnos de la educacion de la juventud; otros de la instruccion de los Principes, y gouernadores Christianos; otros traton de reformar vn soldado Christiano, otros vn orador, otros escriuieron del arte de marear, otros de *re rustica*, para instruyr vn piloto, vn labrador, finalmente, han sido varios los libros que en orden a instituyr y enseñar a bien viuir a los hombres, han escrito todos con buen espíritu y santo zelo. Todo lo qual hallará el curioso y estudioso en estas instituciones morales, donde para tratar del culto y veneracion del Santissimo Sacramento

Palacio Real y morada en la tierra de nuestro Señor Padre Iesus; es instituido el Principe Christiano, y el soldado del gaffado, el piloto y el labrador, mostrando, como para el acierto de todos se halla remedio, y luz en este Divinissimo Sacramento. Finalmente, se hallará, que aunque el assunto del libro es trivial, no lo es su doctrina; sino que especialissimamente contiene alguna cosa nueva, que no se podria negar de que otro hasta oy no nos ha dado luz por sus escritos, aunque si muchos Predicadores doctos, y de buena opinion en sus sermones. que es el tratado que he procurado hazer al fin desta primera parte, de las Esclauitudes del Santissimo Sacramento, de su origen y principio; ponderando la mucha Fe de nuestros Catholicos Reyes y Principes de España, de las dos nobilissimas casas de Austria y Borgoña, como se podra ver en aquel lugar.

¶ Y para mayor claridad finalmente se advierte, que se diuide esta obra en dos partes; porque como la Sagrada Eucharistia tiene razon de Sacramento, y juntamente es sacrificio principalissimo y excelentissimo, primero tratado della, segun que es Sacramento, diuidiendo esta primera parte en tres tratados.

DE MI PENSAMIENTO.

tados. En el primero se trata, del Instituydor y Autor del Santissimo Sacramento, que es nuestro Señor Padre I E S U S, y de su institucion, amor, y caridad infinita de su Diuina Magestad en esta obra. En el segundo trato, de sus efectos admirables, assi interiores, como exteriores, poniendo con estos quarenta milagros del Santissimo Sacramento, para confirmacion de la Fè del, y confusion de los hereges. En el tercero se trata, de la disposicion necessaria y decente para su digna recepcion: concluyendole con la Esclauitud del Santissimo Sacramento, Religiosissima deuocion de los fieles de nuestros dichosos tiempos.

¶ En la segunda parte trato, de la Sagrada Eucharistia, segun que es sacrificio, diuidiéndola en otros tres tratados. En el primero, se declaran varios sacrificios de todas las Republicas del mundo, comprobando con todos ellos las ventajas deste de la ley Euágelica de la carne Sacrosanta, y sangre preciosissima del Hijo de Dios sobre todos los otros. En el segundo, se declaran los Mysterios de la Missa, y sus santas ceremonias para mayor culto de su sacrificio venerable que en el se ofrece a la Santissima Trinidad. Y finalmen-

te trato

COPIA Y ELENCO

te trato en el tercero, de la Dignidad Sacerdotal, y excelencias del Sacerdocio Evangelico, sobre las del antiguo de la Synagoga; las obligaciones de los Sacerdotes, y de los seglares, respecto desta dignidad: concluyendole con vna carta que en favor del Estado Ecclesiastico escriui a su Magestad, contra algunos arbitranes no muy afectos suyos, a quinze dias de como començo a Reynar.

¶ En lugar pues de piedras preciosas, y ricos camafeos, ofrezco al pio y benigno lector, estos, sino tan limados discursos, e instituciones morales del Santissimo Sacramento (Real Mayorazgo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, instituydo en cabeza de la Iglesia santa Esposa suya, para sus hijos los fieles) ricos de voluntad, aunque pobres de estilo, que podra ser andando el tiempo, mejorado en cosas diuersas, en que tengo el empleo de mis deseos y pensamiento; si esta pareciere biẽ yo le sirua, sino me corta las alas aquella parca que de nadie admite apelaciõ, de quien Ouidio escriuio bien cuerdamẽte.

Lib. 2. Meta.

Vixque tenet lachrymas, quia nihil lachrymabile videt. Recibanse pues agora estos mis buenos deseos con benignidad y animo piadoso, atribuyendo a Dios (para cuya gloria se es-

criue)

DE MI PENSAMIENTO.

criue) lo bueno que se hallare en ella, porque
 esso vino de su mano. *Nam omne datum opti-
 mum, & omne donum perfectum desursum est: des-
 cendens à patre luminum.* Y lo corto y remisso q̄
 pareciere, y no tan acertado: es cierto que no
 procede de mi voluntad, que la tengo de
 acertar: mas de la fragilidad y miseria huma-
 na. *Nam corpus quod corrumpitur aggrauat ani-
 mam: & terrena in habitatio deprimit sensum mul-
 ta cogitantem.* Como prudentemente juzgo,
 que juzgaràn los prudentes, doctos y pios
 a cuyas manos llegare, puerto seguro de mi
 rigurosa nauegacion, y descanso de mis des-
 ueladas vigilijs. *Puteus enim altus est, & in quo
 hauriam aquam vas non habeo.* Bien considero la
 empreſſa grandiosa a que me he abalança-
 do; mi deuil caudal y flacas fuerças: mas el
 buen zelo que a ella me mueue, y pia deuo-
 cion que a este Santissimo Sacramento ten-
 go, me dan brios y alas para volar, sino has-
 ta donde mi desseo alcança; sea lo que fuere,
 fauorecido de la Diuina gracia: *Quæ linguas
 infantium facit esse dissertas; cuius spiritus ubi vult
 spirat diuidēs singulis prout vult:* con cuyo suaue
 viento voy volando con grandes esperanças
 de ser abundantemente fauorecido de aquel
 Diuinissimo Señor: *Qui dat omnibus affluentem,*

Iacob. I. n. 17.

Sap. 10. n. 15.

Ioann. 4. n. 11

Sap. 10. n. 21.

1. Corint. 12.

n. 12.

Iacob. I. n. 5.

COPIA Y ELENCO

Isai. 12. n. 13.

*Et non impropert: vt inter medium montium tran-
seuntem hauriant aquam in gaudio de fontibus Sal-
uatoris. Qui era su Diuina Magestad, que to-
do sea en honra y gloria de la Satisissima Tri-
nidad, en mayor culto y veneracion del San-
tissimo Sacramento del Altar; en gloriosas
alabancas de nuestra gran Reyna y Señora
la Virgen Maria de las Angustias, blason y
amparo de mi buena suerte y fortuna: y en
utilidad y aprouechamiento de las almas,
indulgencia y remision de mis culpas y ne-
gligencias. Y assi sugetandome en todo a
nuestra Santa Madre Iglesia Catolica y Ro-
mana, caminaré con este mi pensamiento,
puesta su aguja de marcar al Norte de la Di-
uina Bondad y Misericordia.*

Ouid. lib. 1. de
pōt. vers. 515.

*Quamuis est igitur meritis indebita nostris;
Magna tamen spes est in bonitate Dei.*

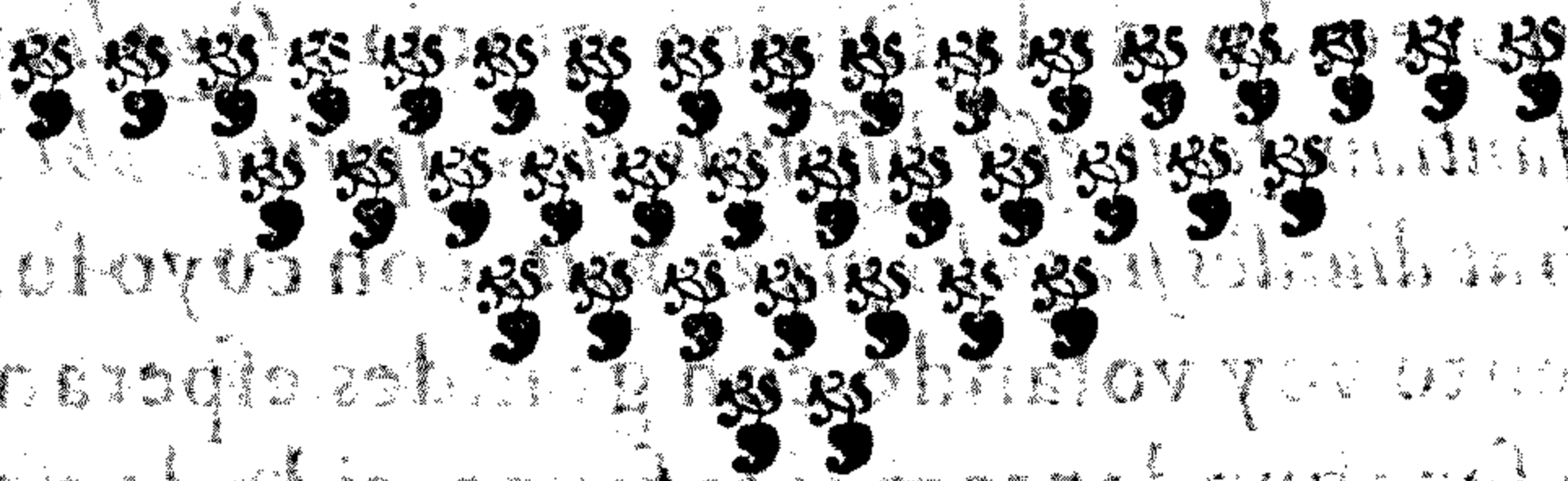


TABLA DE LAS

INSTITUCIONES QUE SE

contienen en esta primera parte de el

Real Mayorazgo de nuestro Señor

Padre I E S V S.

TRATADO PRIMERO, DEL INS-

tituydor, institucion, y excelencias del Santissimo

Sacramento, Real Mayorazgo de

la Iglesia.

Institucion primera. En que el autor inuoca para esta obra, el fauor y patrocinio, de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria, concebida sin pecado original, acendrada Cantera, de do se cortò, labrò y fabricò la Santissima humanidad de nuestro Señor Padre I E S V S, contenido en el Santissimo Sacramento del Altar. Fol. 1.

Institucion. II. Como el Santissimo Sacramento del Altar, es Mayorazgo Real, instituydo por nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, en cabeça de la Iglesia, mejorando en el a los pobres de espiritu Euangelicos. fol. 6.

Institucion. III. Como la memoria de la passion de nuestro Salvador y Dulcissimo I E S V S, fue una de las causas principales de la institucion del Santissimo Sacramento su Real Mayorazgo. fol. 11.

T A B L A.

- Institucion. III. De la tercera causa de la institucion de la Sagrada Eucharistia, que fue porque el alma tuuiera manjar de vida espiritual. fol. 13.
- Institucion. V. Como nuestro Señor Padre IESVS instituyó este Santissimo Sacramento, para conseruacion de la buena vida del espiritu, y quan necessario es para este fin. fol. 16.
- Institucion. VI. Como las circunstancias, en q̄ nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS instituyó este Santissimo Sacramento, requieren en nosotros vn amor muy encendido y feruoroso. fol. 19.
- Institucion. VII. Como este Sacramento de la Sagrada Eucharistia, es superior a los otros Sacramentos, mas digno y excelente que ellos. fol. 23.
- Institucion. VIII. Como la ethymologia deste nombre; Eucharistia, en el Santissimo Sacramento demuestra del su gracioso agrado, y Diuinas virtudes, de donde se auuan nuestras esperanças, en orden a la gloria. fol. 27.
- Institucion. IX. Como la Sagrada Eucharistia se llama Cena, y en quantas maneras se puede entender la parabola de san Lucas, cap. 14. fol. 31.
- Institucion. X. Como el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, es la casa q̄ para si edificò la Sabiduria de Dios, donde combida a todos sus fieles, con el manjar regalado de su carne, y bebida celestial de su sangre. fol. 35.

T A B L A.

Institucion. XI. Como este Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, se representò en muchas figuras del viejo testamento. fol. 38.

Institucion. XII. Como muchos lugares del viejo y nuevo testamento, confirman la verdad de la Sagrada Eucharistia. fol. 41.

Institucion. XIII. En que se prosigue el mismo intento, y se declara de la Sagrada Eucharistia, la visio de Isaias, referida en su capitulo sexto. f. 43.

Institucion. XIII. De vn admirable y amoroso trueque de manjares, que nuestro muy amado y Dulcissimo Padre IESVS hizo en este Santissimo Sacramento con sus hijos los fieles, para librarlos del pōcoñoso bocado de la muerte. f. 47.

Institucion. XV. Como este Sacramēto de la Sagrada Eucharistia, se ha de adorar con adoracion y culto de latria, que a solo Dios se deue. f. 50.

Tratado segundo de los efectos que causa en el alma la Sagrada Eucharistia, dignamente recibida.

Institucion. XVI. Como por virtud de la Sagrada Eucharistia, se nos da en algunos casos la primera gracia, y el alma por ella se justifica. f. 54.

Institucion. XVII. Como la Sagrada Eucharistia reprime y liga las passiones desordenadas de la concupiscencia, y como las impide. fol. 57.

T A B L A.

Institucion. XVIII. Como tiene Dios prometido por este Santissimo Sacramento, dar fortaleza al alma para vencer al demonio, y librarse de la injusticia de la carne, q̄ haze guerra al espiritu. fol. 60.

Institucion. XIX. En que se prosigue el mismo intento que en la passada, y declarase de la Sagrada Eucharistia un lugar del capitulo nono de los Proverbios. fol. 61.

Institucion. XX. En que se declara el peligro de la guerra, de que nos libra la Sagrada Eucharistia, dignamente recibida. fol. 64.

Institucion. XXI. Como el Santissimo Sacramento del Altar, es muro de fuego contra los enemigos del alma que dignamente la recibe. fol. 67.

Institucion. XXII. Como las maravillas del nombre de fuego que en nuestro muy amado y Dulcissimo Padre I E S V S se hallan, se nos manifiestan en el Santissimo Sacramento del Altar. fol. 71.

Institucion. XXIII. Como la proteccion y beneficios que nos promete Dios nuestro Señor, en la Sagrada Eucharistia, fueron figurados en el viejo testamento. fol. 74.

Institucion. XXIII. Como por la Sagrada Eucharistia se dà la vida eterna de la gloria, y como por su virtud resucitaràn gloriosos los cuerpos de los justos el dia del juyzio. fol. 79.

Institucion. XXV. Como el Santissimo Sacramento

T. A. B. L. A. T.

- ...residat... que no solo el alma, y fino tambien
 el cuerpo se sustentan; y quan necessario es para la
 ... de la muerte. fol. 83.) XXX. ...
 Institucion. XXVII. Como por la comuniõ deste Sã-
 ...ntissimo Sacramento en vna especie, se consiguen
 los mismos efectos de gracia, dones y auxilios, que
 ... comunicãndole sub vtraque specie. fol. 86.)
 Institucion. XXVIII. Como en la Sagrada Eucharis-
 ...tia estã la sangre de nuestro Señor Padre IESVS
 ... debaxo de las dos especies de pan y vino: y como
 ... se entiende esta doctrina Catolica. fol. 90.)
 Institucion. XXVIII. Como se bebe la preciosissi-
 ...ma sangre de nuestro muy amado Padre y Dul-
 ...cissimo IESVS, recibiendo el Santissimo Sa-
 ...cramẽto, solo en especie de pan: y de las vtilidades
 ... y efectos q̄ en el alma causa. assi recibida. f. 94.)
 Institucion. XXIX. Como la preciosissima sangre
 ... de nuestro Señor Padre IESVS. Sacramenta-
 ... da, causan muchos bienes en el alma del que digna-
 ... mente la recibe. fol. 99.)
 Institucion. XXX. Como bebe el alma la preciosa
 ... sangre de nuestro Señor Padre IESVS. espiri-
 ... tualmente, y de los frutos y efectos desta bebida.
 ... fol. 107.)
 Institucion. XXXI. Como nos manda nuestro Se-
 ... ñor Padre y Dulcissimo IESVS. por prec. p-
 ... to Divino que bebamos su sangre preciosa, en

T A B L A.

vnico y necessario licor para la salud del alma.
fol. 112.

Institucion. XXXII. Como la Sagrada Eucharistia
aumenta la gracia en quien dignamente la reci-
be: por el tiempo que duran las especies Sacramē-
tales en su pecho. fol. 116.

Institucion. XXXIII. Como nuestro Señor Padre
I E S V S en la Sagrada Eucharistia remueue
al alma que lo recibe dignamente en la vida del
espíritu con grandes mejoras y ventajas. f. 121.

Institucion. XXXIII. Como vno de los efectos prin-
cipales del Santissimo Sacramento, es vnirnos
con nuestro Señor Padre I E S V S, de donde se
nos dio en manjar su Sagrado cuerpo, y en bebida
su preciosa sangre. fol. 125.

Institucion. XXXV. De algunos efectos exteriores
milagrosos, con que nuestro Señor Padre y Dul-
cissimo I E S V S ha confirmado la verdad de
su Sagrada carne, y preciosa sangre en la Sagra-
da Eucharistia, en confusion de los hereges y exē-
plo de sus Catolicos hyos, auinando en ellos la Fè
deste Diuino Sacramento. fol. 129.

Institucion. XXXVI. De otros milagros y sobera-
nos efectos mysticamente explicados, que concu-
rren en la transubstanciacion del pan y vino, en
la Sagrada carne, y sangre preciosa de nuestro
Dulcissimo I E S V S, con grande aprouecha-

T A B L A.

miento de nuestras almas. fol. 148.
Institucion. XXXVII. En que se haze epilogo de los efectos del Santissimo Sacramento, que latamente se han explicado por las instituciones deste tratado: concluyendo con la declaracion del ultimo efecto, que es la possession de la gloria. f. 162.

Tratado tercero de la disposicion y reuerencia con que se ha de recibir el Santissimo Sacramento del Altar.

Institucion. XXXVIII. Como para recibir el Santissimo Sacramento, deuenos limpiar nuestras conciencias de toda culpa. fol. 169.

Institucion. XXXIX. Como es necessaria la gracia de la justificacion y sencillez del animo, para recibir la Sagrada Eucharistia: y como por no llegar con esta disposicion los hereges han dicho muchas heregias y delirios contra este Santissimo Sacramento. fol. 180.

Institucion. XL. Como la Fè deste Sacramento es vna de las principales disposiciones, y mas necessaria para recibirlo dignamente, acompañada de feruor de espiritu, y verdadera sed de justicia. fol. 185.

Institucion. XLI. Como por la confession Sacramental se alcança la pureça del alma, y quan necessa-

T A B L A.

- ria disposicion es para recibir el Santissimo Sacramento del Altar. fol. 190.
- Institucion. XLII. Como la abstinencia de toda comida y sensualidad; por licita que sea, es disposicion necessaria para llegar frutuosamente a la Sagrada comunión, corona de gloria devida al vencedor. fol. 195.
- Institucion. XLIII. Como en el santo Euāgelio se compara a nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS en especie de gloria al Tesoro escondido en el campo; y a la Margarita preciosa buscada y pretendida, segun q̄ está su Diuina Magestad en el Santissimo Sacramento del Altar. fol. 207.
- Institucion. XLIII. Como el alma que no alcanza humildad, no incluye disposicion verdadera, para recibir los efectos de la Sagrada Eucharistia. fol. 214.
- Institucion. XLV. Como por no considerar el Misterio grande deste Diuinissimo Sacramento, se suele caer en graues pecados, y tragar con el el juyzio y sentencia de muerte que dize san Pablo. fol. 219.
- Institucion. XLVI. Como la disposicion y Esclauonia del humilde titulo de los Esclauos del Santissimo Sacramento, es gloriosissima, y muy a proposito para su digna recepcion. fol. 226.
- Institucion. XLVII. Del titulo honroso de los Es-

23 Clavos del Santissimo Sacramento, quã esclare-
 .o. cido y glorioso sea, y agradable a los ojos de Dios
 nuestro Señor. fol. 232. como. III. no. ni. ni. ni.

24 Institucion. XLVIII. En que consista la gloriosa y
 realçada Esclauitud de los Esclauos dichosos del
 Santissimo Sacramento. fol. 237. como. III. no. ni. ni.

Institucion. XLIX. Como la gloriosa Esclauitud de
 los dichosos y deuotos Esclauos del Santissimo
 Sacramento, tiene grauissimo fundamento en
 la preciosissima sangre de nuestro Señor Padre
 IESVS, confirmandose este intento de las Diui-
 nas letras. fol. 242.

Institucion. L. Como la Sagrada Esclauitud del
 Santissimo Sacramento, ha tenido por Caudillos
 y exemplares Maestres, a muchos Reyes, y gran-
 des Principes. siendo tambien otros por la humil-
 dad de su Esclauitud leuantados a los cetros y
 Monarchias de la tierra, con grande aumento de
 sus Estados. fol. 246.

Institucion. LI. Como se entienda el insigne Prin-
 cipado, y glorioso Reyno de la Sagrada Escla-
 uitud del Santissimo Sacramento, y de su feliz
 origen en nuestros tiempos por nuestros Serenif-
 simos Reyes de España, con grandes presagios y
 pronosticos della en todos sus esclarecidos proge-
 nitores, y dignissimos Cesares. fol. 268.

Institucion. LII. Como los dichosos Esclauos del

T A B L A.

Santissimo Sacramento, son dignissimos Reyes de la tierra, y Principes de la Iglesia. fol. 260. Institucion. LIII. Como los esclauos del demonio, en el tiempo del juyzio final trayran muy diferentes señales, que los Siervos del Señor, y Esclauos del Santissimo Sacramento, y quales sean las de aquestos, y las de aquellos. fol. 278.



PRIMERA

PARTE DE LAS

INSTITVCIONES MORALES DEL SANTISSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR.

TRATADO PRIMERO DEL INSTITUYDOR, institucion y excelencias del Santissimo Sacramento, Real Mayorazgo de la Iglesia.

INSTITVCION PRIMERA.

En que el autor inuoca para esta obra el fauor y patrocinio de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria, concebida sin pecado original, acendrada Cantera de do se cortò, labrò y fabricò la Santissima Humanidad de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, contenido en el Santissimo Sacramento del Altar.



MARIA (nuestra gran Reyna y Señora) segun exposicion de san Geronimo (insigne Padre de la Iglesia) se interpreta y significa *Illuminatrix* & *Stella maris*, Antorcha clara y resplandeciente, y Estrella de marear, que descubre y apea a los nauegantes su procelosa nave-

Hieron. de nominibus Hebraicis.

Num. I.

Cyrl. tom.6.

cap.6.

Conc. Ephes.

Sap.7.n.10.

Ambros. lib.4

in Lucam.

gacion en prospero viage y feliz puerto de saluamento ; tan cierta y constante en su luz , que la llama san Cirilo, *Lampax inextinguibilis*, Lampara que es imposible apagarfe , aludiendo a aquello de la Sabiduria. *Proposui pro luce habere illam, quoniam inextinguibile est lumen illius*; (lugar que los santos y la Iglesia aplican a la Virgen) significandonos , como el que en cosas arduas y dificultosas quisiere tener prosperos successos , y fines felices , le importa llevar delante de si esta Luz de inmenso resplandor y claridad eterna. Pues siendo (como es) el disputar y escriuir vn mar grandioso (assi le llama san Ambrosio) no en calma y fosegado , mas inquieto y reboltofo ; de varios y encontrados vientos combatido , y de innumerales borrascas , de dificultades açotado ; todo movido de la influencia de la cabilosa luna del ingenio humano y vario , que pretende sacar a luz , en bonança y discurso claro , materias graues , facilitando questiones escabrosas , y aclarando obscurecidas verdades , humanizando lo Diuino , y Diuinizando lo humano (mar bien dificultoso de nauegar ;) tanto mas necesitados nos hallarèmos de vna cierta y verdadera luz y estrella de marear , quãto el assumpto fuere mas grandioso , y el viage mas peligroso , como lo es este en que me veo embarcado , que otro alguno no le ay (de los obrados ad extra) que le eche el pie delante , del vno al otro polo del mar profundo de las Diuinas letras. El apostata y heresiarca Lutero , sequaz del diablo , padre de la mentira , engolfado en el estrecho deste grandioso mar , fiado en su debil barquilla de la razon natural , falta del lastre de la Fè , echada la vela de su hinchazon

y sober-

y soberuia, y huérfana desta Antorcha, Luz y Estrella que gobierna los mas ingeniosos pilotos y marineros de la Naue de la Iglesia; yendo (a su necio parecer) con toda bonança bogando viento en popa, suave, al paxaril, y a la medida de su desseo, fue tal la borrasca que se le levantò, mouida del viento de su presumpciosa ceguedad, que dio con ella en vn baxio de ignorancia y errores, donde turbandosele al desventurado el tiempo y alegría, como necio y desacordado piloto, desesperado, desfallecensele las fuerças de la esperança, y rindese, dexando el gouernalle y timon de la voluntad a su aluedrio; donde luego al punto fonò el masteleo de su bronco ingenio desgaxado; y las velas de la razon açotadas del furioso impetu del apetito, se vieron bolar por el ayre, y aun con arbol seco, vino el misero a dar en dos Diuinos y profundos Mysterios, encubiertos arracifes de su perdicion, hundiosele en ellos a plomo su ruyn nauecilla, con que dio miserable fin a suviage, clamando. *Nullum festum magis odit anima mea, quam festum Corporis Christi, & Conceptionis Beate Virginis.* No ay cosa mas aborrecida de mi anima, que la celebracion del Cuerpo de Christo, y de la Concepcion de la Virgen. Pues en contraposition del furco, y nauegacion que el perro herege bogò, y pereciò en su errado viage, blasfemando de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, Sacramentado, y de la Purissima Concepcion de su Madre, nuestra gran Reyna y Señora, hemos de viuir y nauegar los Fieles deuotos del Santissimo Sacramento del Altar, honrando en culto de reuerencia y adoracion digna y deuida, la humani-

Luthero citado de Ambrosio Catharino, 2. par. pro Immaculata Conceptione Beate Virginis, fol. 101. col. 10. Y de Salmeron tom. 13. ad Roma. 5. disp. 52. Y del P. Salazar in lib. de immaculata Conceptione Mariæ, in dedicatoria ad Regem Philipum.

dad Sagrada de su Diuina Magestad, Sacramentada debaxo de las especies de pan y vino; y la Purissima Concepcion de la Virgen Maria, concebida sin pecado original, como Piedra y Cantera inestimable, de donde fue ella cortada, labrada y fabricada. De donde en este mi assunto he querido aprovecharme por Piedra fundamental del, desta illustre y preciosa Margarita (defechada del malin, en la fabrica de sus errores y seta) lleuandola yo en este mi viage por Norte y Estrella de marear, como Luz y Antorcha esclarecida, en que se esmerò el Señor; tan admirable y grandiosa a la vista y futilidad del entendimiento criado, quanto es obra en que se auentajò el mismo Dios, escogiendola por Piedra radical y fundamento para la suya de la redempcion, humanizandose della, y por Corredemptora tambien en la misma obra: en cuya figura (como agudamente aduertio cierto moderno) fueron puestos aquellos dos Cherubines en el propiciatorio por orden y mandato de Dios nuestro Señor; significando el vno, al Verbo humanado; y el otro a la Virgen su Santissima Madre: y aun de aqui tenian los ojos puestos y fixados en el propiciatorio, deseosos de alcanzar el perdon de los pecados de los hombres, porque nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y la Reyna de los Angeles Señora nuestra auian de salir con esta empreña; el Hijo mereciendola de justicia, y la Sagrada Madre, de congruencia. El propiciatorio es el Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, donde està no solo la Diuinidad y suprema Magestad del Señor de todo lo criado, que perdona los pecados del mundo,

fino

Exod. 25.

num. 17.

*Catharinus re-
latus à Mola-
no de hist. SS.
imag. & pict.*

Num. 2.

fino tambien su humanidad Sagrada, propria carne de Maria; y por esso tambien los dos Cherubines estauan pintados en forma humana, porque representauan a Dios humanado, y a su Madre Santissima: y aun dize mas este Doctór, que la pintura de los Cherubines era de varon y de muger. *Creditur (dize) illos Cherubin fuisse humanæ formæ: sed alterum marem, alterum verò fœmellam, sponsum ac sponsam, puerum ac puellam.* De fuerte que fue voluntad Diuina, que donde estaua representado este Diuinissimo Sacramêto, alli estuuiesen las Imágenes de nuestro dulcissimo I E S V S, y de Maria Santissima su Madre nuestra grã Reyna y Señora. De donde no se puede tocar en este soberano Mysterio sin tratar de la humanidad del Verbo Diuino y de su Madre: y de aqui el glorioso Doctór de la Iglesia santo Tomas, tratando del cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S en el Santissimo Sacramento, dize: *Corpus de pane, corpus de Virgine natum.* Quando considero aquel Sagrado cuerpo producido debaxo de las especies de pan, por la admirable transmutación de la sustancia de pan, en esse mismo cuerpo Sacramentado considero juntamente que es el mismo que fue formado de la Sagrada sustancia de la Virgen, de quien nacio para bien de nuestras almas. Y el mismo santo en otro lugar deste opusculo citado, explica de esta celestial Señora las palabras de los Cantares. *Venter tuus sicut aceruus tritici:* que fue el vientre Sagrado y puro de nuestra Sagrada Reyna la hera donde se juntò el monton de trigo, de que se formò este pan de vida: aquesto es, los granos puros y limpios de toda mala semilla, de los miembros de la humanidad de su Hijo Dios y hombre, que se nos dan vnidos y amon-

Num. 3.

Thomas opusc.
58. Serm. 12.
de Sacram.

Primera parte de las Instituc. Morales

Thom. ubi supra.

Ecclesiast. 24.
n. 27.

Ambros. relat.
à D. Tbo.
opusc. 12. de
Sacram.

Petr^o Damia.
Serm. 2. de Na
tuitate.

conados en forma de hombre inuisible, y en especie de pan visible quanto a los accidentes: estos granos Diuinos son los q̄ el Espiritu Santo juntò en el viētre de nuestra Sagrada Reyna. Y prosigue el santo Doctor. *Granum tritici iacet in terra prius quam nascatur: corpus Christi grano tritici comparatum, iacuit in ventre Virginis, vt inde nasceretur.* Primero se absconde el grano de trigo en la tierra, y despues nace, y da su fruto y prouechoso sustento; assi el cuerpo de Iesu Christo nuestro Padre y Señor, primero se abscondio en el vientre de su Madre, y despues nacio, y se nos dio en sabroso y dulce pan del alma. La Virgen Maria nuestra gran Reyna y Señora nos dio este precioso pan del Sagrado cuerpo de su Hijo, y su preciosa sangre; y no pidamos mas testimonio desta verdad, de lo que su Magestad de si misma dize por el Ecclesiastico. *Ego quasi vitis fructificaui*; a manera de vid (dize la Virgen) que nos dio este fruto de la humanidad Sagrada de su bēdito Hijo. La vid dà vba, y dà vino; la vba representa el cuerpo, y el vino la sangre de su Diuina Magestad, que se nos da en el Santissimo Sacramento. Y el glorioso Padre san Ambrosio (referido de santo Tomas en el opusculo citado arriba) dize: *Panem istum, quem sumimus in Mystero, vtique intelligo qui manu Sancti Spiritus formatus est in utero Virginis, & igne passionis de coctus in Ara Crucis.* A queste pan del Sātissimo Sacramento es el que formò el Espiritu Santo en el vientre de la Sagrada Virgen Maria, y fue cozido en la Cruz con el fuego de su Sātissima Pasion. Y Pedro Damiano: *Caro Christi caro est Marie.* La carne de Christo nuestro Señor es carne de la Sagrada Virgen; porque la carne del hijo y la de la madre es vna misma en sustancia.

Y el descubridor de los Mysterios de las Diuinas letras, y agudissimo ingenio, gran Padre y Doctor de la Iglesia san Augustin, hablando con esta celestial Señora le dize: *Lacta Virgo panem nostrum*. Sufientad en buen hora (ò Sagrada Maria) con la leche de vuestros puros y Virginales pechos el pan de nuestra salud y vida. Y san Epifanio la llama Horno intelectual y racional donde se cozio este pan, que es sabroso sustento de las almas. *Salve clibanus intellectualis*. Y Pedro Cellense. *Oportuit (dize) nempe hunc prius clibanum non vilis stigmati, neque more consuetudinario fabricari, quatenus in plenitudine temporis, qui dat vitam mundo, de caelo descendens, pro dignitate sua congruum in veniret locum, ubi posset opportune carnem assumendo de coqui*. Y mas abaxo. *Virgo igitur Virginum clibanus est ad panem caelestem suscipiendum, non ad vrendum: ignem enim vrentem numquam admisit, que carnis concupiscentiam non sensit: ignem fumantem non nouit, que non concepit iniquitatem*. Horno fue el Sagrado vientre de Maria, que corporalmente recibio al Verbo Eterno, y su alma que lo recibio y concibio segun el espiritu; pero fue horno, no fabricado y cerrado al modo ordinario, y con tan vil claua como la de la culpa, sino con la decencia que conuenia para recibir en si (como en lugar cògruo y digno) al mismo Dios, que humanizandose della, en el se auia de cozer, y tan puro y limpio de humo, que ni sintio concupiscentia desordenada, ni ardores agenos de pureza alguna; y assi el fuego deste horno mistico, puro y limpio sazò nò este pan, y le dio cochura tan agradable a los ojos de su Diuina Magestad, que pudo ser pan de vida, y pan de remission de culpas; como dixo tambien san Epifanio. *Virginem appello velut sacerdotem p riter,*

*August. Ser-
mone de An-
tiatione.*

*Epiphan. Ser-
mone de laudi-
bus Virg.*

*Petrus Cellen.
lib. de panibus,
cap. 4.*

Num. 5.

*Epiph. ad Hor-
misdam Papã.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Altare; quæ quidem mensam ferens, dedit nobis cœlestem panem in remissionem peccatorum. Donde parece tambien que alude a la figura que dexamos explicada de los dos Cherubines del propiciatorio, llamando a nuestra gran Reyna y Señora, a modo de Sacerdote; porq̃ en realidad de verdad, en compañía de su preciosísimo Hijo ella exercitò esse officio de rogar y alcançar la propiciacion y remission de las culpas, ofreciendo la misma ofrenda, que ofrecemos en la Sacrosanta Hostia de la Eucharistia: y de aqui era razon, q̃ vuiesse de tener (como de hecho tuuo) las condiciones q̃ san Pablo pidio en su Hijo desta celestial Señora. *Talis nobis decebat Pōtifex, sanctus, innocens, in pollutus, segregatus à peccatoribus, & excelsior cœlis factus.* Santa como su Hijo (aunque en otro grado) inocente de culpa, sin macula, muy segregada de los hijos de Adan (quanto a esta pureza,) mas pura que los cielos y mas bella, mas resplandeciente que las estrellas, mas esclarecida que todos los espíritus celestiales, al fin como conuenia para venir a ser digna Madre de Dios; acendrada Cátera de donde se auia de cortar y labrar su santísima humanidad; cuya suauísima y purísima leche auia de ser su abastecido alimento (lo necessario para su sustento y conseruacion) y preciosísimo Licor para amasarla en pan celestial de los Angeles, y de vida eterna a los hombres; y para cozerle, Horno encendido con fuego, no abrasador y humoso de la culpa, sino gracioso y Diuino del Espiritu Santo; ni fabricado y cerrado al modo ordinario, y con tan vil claue como la del pecado, sino puro e immaculado, como pertenezia para cozerle en si, y sazonzarle en su punto; Mesa del pan de la propoficion, de do le auiamos de parti-

cipar en nuestro total remedio; Piedra fundamental de vuestra redempcion, y en ella Coadjutora del mismo Autor; Altar donde se auia de preparar el sacrificio de reconciliacion y remision de la culpa; Antorcha y Luz de la Naue de la Iglesia; Norte y Estrella de marcar de sus mayores pilotos y marineros; Puerto y seguro refrigerio de sus nauegates. *Excelsior calis facta.* Quien pues duda en la Inmaculada y Purissima Concepcion de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria, tan llena de prerrogatiuas, y abundantissima de dones y gracias celestiales y Diuinas, que no siendo Dios, es la mayor en pureza, grandeza y excelencia que despues de Dios se puede entéder? *Decuit Virginem* (dize Damasceno) *ea puritate nitere, qua sub Deo maior nequit intelligi.* Junto con ser vna y sola sin par, ni yqual criada, dotada y sublimada en Hija del Padre Eterno, Madre del Verbo Encarnado, Esposa del Espiritu Santo, y digno Templo de la Santissima Trinidad. Yo, Señora mas que el sol esclarecida, humilde e indigno esclauo vuestro, mientras se me diere tiempo quiero gozar desta gloria, que para mi lo es muy grande en reuerenciaros y honraros en toda aquella suma pureza y grandeza, que en la omnipotencia Diuina vuo lugar de sublimaros; y de aqui creo, confieso, reuerencio y adoro vuestra Santissima, Inmaculada y Purissima Concepcion: que fuystis (digo) concebida sin pecado original. Y assi en esta mi aduocacion, fiesta y regocijo me quiero amparar de vuestro Real amparo y patrocinio en la empresa y fabrica desta mi obra en que me veo engolfado, lleuandoos delante por mi Norte y Estrella de marcar para mas bien acertar en todo, como quisiera, y es mi voluntad ha

*Damascen. de
conceptu Vir-
ginali.*

Arnold. Carnotens. lib. de laudibus Virginis.

blar de vuestro precioso Hijo Sacraméntado, cuya pureza radical de su santissima humanidad hallo ser la vuestra. No dize Arnolde Carnotense. *Vna est Mariæ ac Christi caro, vnus spiritus, vna charitas: vnitas ergo diuisionem non recipit, nec secatur in partes, & licet ex duobus factum sit vnum: illud tamẽ ultra scindi nõ potest: atque adeo, Filij gloriam cum Matre, non tam communem iudico, quàm eamdem?* Fuerte argumento tambien para no sufrirse imaginar, que siendo tan pura y acendrada la fuya, y vna con la vuestra en vn espiritu, amor y gloria engazadas en muerte y destruycion de la culpa, vuicisse quando, en que esta culpa se pudieffe gloriar de auerla posseido, ni tal lugar le vuicisse dado el que se esmerò en hazeros y atabiaros para su propria Madre, estãdo en su mano el poderlo hazer. De aqui piadosissima Señora me hallo yo tãbiẽ impossibilitado en razon de buẽ metodo y estilo de poder tratar de la verdad y pureza deste Santissimo Sacramento, sin tocar primero (aunque de passo) de la vuestra, como piedra fundamental fuya. A vos pues esclarecida Reyna de los Angeles, compete de officio (segũ esto) en esta ocasion mas que en otras el gouernar y guiar mi pueril y tartamudo ingenio por el discurso desta nauegacion, viento en popa del suauissimo y agradable Espiritu Santo vuestro Esposo, siendonos nuestra luz y antorcha, para que bogando en este viage con plenitud de gracia, concluyamos nuestra nauegacion en el puerto feliz del acertamiento y desseada patria de la gloria.

Amen.



INSTITVCIÓN II.

Como el Santissimo Sacramento del Altar es Mayorazgo Real instituydo por nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS en cabeça de la Iglesia, mejorando en el a los pobres de espíritu Euangelicos.



L Euangelista de la vieja ley, y Profeta Euangelico Isaias, en su Vaticinio dixo vnas Mysteriosas palabras, que abrirán çanja para que edifiquemos en esta segunda institucion moral doctrina saludable para el alma, y a proposito de nuestro intento, que es probar como el Santissimo Sacramento del cuerpo y sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS es Real Mayorazgo que dexò a su Iglesia su Divina Magestad, y prenda suprema del amor con que siempre amò a los suyos. Dixo pues Isaias en el lugar citado. *Tunc delectaberis super Domino, & substollam te super altitudines terre, & cibabo te hereditate Jacob Patris tui.* El grauiſſimo expositor de la Sagrada Escritura y en li auentajado sobre Isaias, Arias Montano el Catolico Andaluz, y de Seuilla honra y gloria, dize, q̄ en esta sentençia del Profeta se nos pinta vna imagen de la gloria, en la qual el Israelita en espíritu (que es el alma fiel) possederà suma paz, gloria, claridad, descanso, y inmortalidad, porque en aquel estado gozarà vna copia abundantissima de todos los bienes juntos, sin que pueda en ningũ tiempo defcaecer ni faltar; alcançará asì mismo vna alegria que

Isai. 58. n. 14.

Num. 1.
Montan. in
Isai. 58.

Primera parte de las Instituc. Morales

mezclarse no pueda con algun genero de tristeza; porque por la firmeza de la Fè que en esta vida tuuo, serà la alegria que se le comunicarà inmudable en la deseada patria, y de todo punto gloriosa (*Delectaberis super Domino*) segun lo que està escrito. *Delectationes in dextera tua vsque in finem.* Y en otro lugar. *Fructus autem spiritus, pax gaudium, &c.* Y por auer menospreciado las cosas temporales, gustos, regalos, y riquezas de la tierra, *Substollam te super altitudines terræ.* A Iacob le prometio Dios grâdes bienes temporales, segun aquello del Psalmista. *Subiecit populos nobis, & gentes sub pedibus nostris. Elegit nobis hereditatem suam, speciem Iacob, quam dilexit.* En lugar desta heredad se promete a los hijos de la Iglesia y descendientes de Iacob (segun el espiritu) la heredad de la gloria, donde alcançaràn hartura verdadera en el alma y en el cuerpo. Otros declarã este lugar de Isaias del Santissimo Sacramento del Altar, porque donde Isaias dize. *Cibabo te hereditate Iacob patris tui.* Segun vn docto expositor, la letra Hebraea dize: *Comedere faciam te hereditatem Iacob.* Mas harè por ti Iglesia mia; harè que comas la heredad de tu padre Iacob. No entiendo yo esta version del banquete de los cinco panes que se hizo en el desierto, como algunos la entendierõ, sino del Santissimo Sacramento del Altar, de la carne y sangre de Christo nuestro Señor Padre. Su Mayorazgo le fundò Iacob en pan y vino: *Frumento & vino stabiliui eum;* y en estos dos frutos està fundado el que nuestro Dulcissimo IESVS nos dexò a sus hijos; y es este Mayorazgo de tan inmensa riqueza, que no le quedò a Dios mas que dar al hombre, fue lo vltimo y sumo que pudo hazer por el: porque despues de dar Dios su propria

Psal. 15. n. 11.
Ad Gal. 5.
n. 22.

Psal. 46. n. 4.

Num. 2.

Genes. 27.
n. 37.

persona debaxo de las especies de estos dos frutos, ni tiene mas que dar, ni mas que pedirle el gusto humano. Dixo el Patriarca Isaac, despues de instituydo el mayorazgo en Jacob su hijo menor, llegando Esau a pedir la herencia de su primogenitura: *Frumento & vino stabilivi eum, & tibi post hac, fili nostri, ultra quid faciam?* Auiendo ya dado este pan y este vino, que tengo mas que dar? *Post hac, fili nostri, ultra quid faciam?* Naci por ti (puede dezir su Diuina Magestad) con lagrimas en los ojos, en vn portal, o establo descubierto; viui por ti vna vida penosissima, y llena de mil trabajos; mori por ti en vna Cruz entre ladrones, despues de auerme hecho hombre, que fue la mayor fineza de mi amor, que mostrarse pudo; y por no dexarte, me quedè para ti en este pan Consagrado: despues desto hijo mio, que otra cosa puedo yo hazer por ti? no me queda mas que hazer.

Despues de auer probado, que el Santissimo Sacramento del Altar, es Mayorazgo Real de la Iglesia, y q̄ es la señal mas fina del amor q̄ nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S tuuo a los suyos; refra probar, q̄ los primogenitos desta herencia, y herederos deste Mayorazgo, son los pobres de espiritu. Grã fundamèto tiene esta doctrina en la figura arriba propuesta, pues sabemos q̄ Jacob, segun la ley de los herederos, venia a ser pobre, y en tãto grado, q̄ si el cielo no trocara las fuertes, venia a q̄dar a cara de su hermano Esau, y auia de recibir por su mano alimètos para viuir; pero atèdiendo el cielo a lo figurado, q̄ era esta heredad y Mayorazgo Real de la Iglesia, trocò las manos, y diò la herencia al pobre, dexándole rico, y quitola al rico, dexándole pobre. Esto es lo q̄ cãta la Santa

Num. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ad Mag.

Isai. 14. n. 29.

Version Chal-
dea.

Montan. in
Isai.

Salazar in Pro-
uerb.

Iglesia nuestra Madre en vna Antiphona deste Myf-
terio. *Esurientes implens bonis, & fastidiosos diuites di-
mittens innanes.* Pero no nos cõtentemos con esso solo,
reboluamos la Sagrada escritura, y hallaremos apo-
yo de la verdad propuesta; para cuya prueua tengo
notado a Isaias. *De radice colubri egredietur regulus, &
semen eius absoruens volucrem; & pascentur primogeniti pau-
perum, & pauperes fiducialiter requiescent.* Llama serpien-
te Sagaz al Rey Osias, y Regulo al Rey Ezequias su
nieto, y entrambos Reyes de Israel, que fueron terror
y espanto de los idolatras de Philisthim de la tierra
de Azoto y Acharon; por esso los llama serpiente, y
basilisco: y a Christo, porque auia de descender de
estos Reyes, y auia de quitar la vida al aue de rapiña
Lucifer, lo llama Isaias, *Semen absoruens volucrem.* El
Caldeo expressò mas nuestra sentencia, diziendo:
*Quoniam de filijs filiorum Iesse egredietur Christus quasi serpens
volans.* Habla de Christo, como si le viera ya presente
con Real existècia, por la verdad y certeza de la pro-
fecia, dize lo que auia de resultar de su venida, trato
y conuersacion con los hombres: *Et pascentur primoge-
niti pauperum.* Aqui se puede dudar, que primogenitos
de los pobres son estos que han de tener de comer, y
se han de apacentar en viniendo Christo al mundo?
Montano dize que son los Apostoles. Vn docto so-
bre los Prouerbios dize assi: *Si in adoptione Diuina ali-
quid nobilius, & illustrius ex cogitare licet, profecto pauperes
generosissimi Filij Dei sunt, ac si licet dicere, fratres nostri na-
tu maiores primogeniti, & heredes.* Y aunque es verdad
que habla de la herencia de la gloria; supuesto que es-
ta en si, no es otra que este nuestro Real Mayorazgo,
Christo Sacramentado, cerca de los herederos con-

uiene con nuestro proposito, que es fuerza que ayan de ser los pobres, segun la figura y simbolo arriba propuesto; y asi entiendo yo las palabras de san Lucas.

Luc. 12. n. 32

Nolite timere pusillus grex, quia complacuit patri vestro dare vobis Regnum. Dize Montano, que habla en este lugar de los Fieles, que recibido el Euangelio, le obedecen y guardan, y q̄ estos gozaràn de la herencia del Reyno de los Cielos. Biẽ es verdad, q̄ asi serà sin faltar vna jota ni vn apice, porque Dios es fiel en el cumplimiento de sus promesas; pero primero que lleguen a gozar los Fieles de aquella herencia de la gloria, han de gozar deste Real Mayorazgo, que nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S nos dexò en la tierra. Llama pues pobres a los Apostoles, y a los demas que a su imitacion, despreciadas las cosas de la tierra, enriquecidos de deuocion y espiritu, reciben la carne y sangre de su Diuina Magestad: ellos solos *requiescent fiducialiter*, ternan descanso, y viuiràn con grande confianza de que nada les faltarà, asi de su bien estar, como en orden a conseguir la vida eterna.

Num. 5.

Apretando pues mas el Profeta, con las condiciones que han de tener los herederos deste Mayorazgo de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo Iesus, dize en otra parte: *Qui ambulat in iustitijs; & loquitur veritatem, qui projicit auaritiam ex calumnia, & excutit manus suas ab omni munere, qui obturat aures suas ne audiat sanguinem, & claudit oculos suos ne videat malum; iste in excelsis habitabit: munimenta saxorum sublimitas eius.* Derechamente habla este lugar de los juezes que guardan justicia, no dexandose cohechar, ni sobornar en sus iudicaturas, ni por humanos respetos tuercen la bara de la justicia y buen juyzio: aunque Montano ciñò, toda

Isai. 33. n. 15.

es la sentencia del Profeta en vna breue conclusion, diziendo: *Nihil quod alterius iniuriam, vel contumeliam faciat, non solum tractare, sed neque videre, aut audire: vir bonus hic, & ad Evangelicam virtutem comparatus valet.* Vn hombre tan mortificado, que està muy ageno de engañar a su hermano, tiene muy desnudo su coraçon de trampear lo ageno; cierra los ojos a todo mal, y los oydos los tapia para no oyr en agrauio de sus proximos detraçiones. *Hic in excelsis habitabit.* Mas yo lo entiendo de los pobres de espiritu, quales se requierẽ para recibir este Mayorazgo; porque dize el Profeta. El que no se aficiona del oro, o plata, ni con sus manos le quiere tocar, ni aun mirarlo en su vista, ni oyr su deleytable sonido, para no aficionar su coraçon. Representa pues el Profeta vna desnudez de todo lo que es mundo y cosas terrenas, que tan desnudo ha de estar como esto dellas, el que digna y fructuosamente ha de gozar del Mayorazgo de la Iglesia, y Sacramento de la carne de nuestro Señor Padre I E S V S: pues a este tal, *Hic in excelsis habitabit*, no le faltará la comida: porque en las Sagradas letras, estar en lugar alto y excelso, es tener de comer; como consta del Deuteronomio, donde hablando el Espiritu Santo de Moyses, dize: *Constituit eum super excelsam terram: vt comederet fructus agrorum.* Y Samuel dixo a Saul. *Ascende ante me in excelsum.* Y Habacuch. *Super excelsa mea deducet me* Que el Hebreo (segũ interpretaciõ de vn docto) dixo: *Ad Altaria*, donde parte de lo que se sacrifica la comia el Sacerdote, y parte el Sacrificante. Luego si el pobre de espiritu es el que estará en lugar excelso y levantado, esse es a quien nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S promete su heredad y Real

Deuther. 32.

n. 13.

I. Reg. 9.

n. 19.

Habacuch. 3.

n. 19.

Mayorazgo. *In excelsis habitabit.* Deste dize Isaias. *Panis datus est; aquæ eius fideles.* A este le dio su propria carne en manera de pan, y su sangre en beuida. *Aquæ eius fideles.* Por estas aguas se significa la sangre, la qual a manera de agua apaga la sed de las cosas de la tierra, aunque espiritualmente; y llamase aguas fieles esta sangre, porque la fidelidad de qualquiera cosa, consiste en corresponder al fin para que su Autor la ordenò; como el pã, que le criò Dios para satisfacer el apetito de comer, y el agua para quietar la sed; como dize san Augustin, muchas vezes repetido en esta materia. *Cum cibo & potu id appetant homines, vt non essuriant, neque sitiant; hoc veraciter nõ præst ut, nisi iste cibus, & potus.* Solo este pan y estas aguas de la sangre de Christo quitan la sed del alma, porque los demas manjares de la tierra, y bebidas corporales, por las quales se entienden las riquezas y gustos terrestres, no hartan ni satisfazen, pues no quitan la sed, antes la aumentan. *Crescit amor numi quantum ipsa pecunia crescit; sicut somniat esuriens, & comedit, postquam verò fuerit experge factus, vacua est anima eius: & sicut somniat sitiens, & bibit, postea vero casus adhuc sitit, sic omnes, &c.* A la manera que sueña vn hõbre que come y beue, auindose acostado hambriento y sediento, quando despierta se halla con hambre y sed; tales son las riquezas y regalos de la tierra, soñados, falsos, y q̄ nunca satisfacen. Y de aqui dixo nuestro Señor Padre I E S V S a la Samaritana en el brocal del pozo. *Qui biberit ex hac aqua, sitiet iterum: & qui biberit ex aqua, quam ego dabo ei, non sitiet iterum, nam qui biberit ex aqua quam ego do ei, fiet in eo, fons aquæ salientis in vitam eternam.* El que beuiere desta agua (del agua de pozo de las riq̄zas terrenas) no se satisfara; mas quiet.

August. tract. 26. in Ioa. sub finem.

Num. 6.

Isai. 29. n. 8.

Ioa. 4. n. 13.

Primera parte de las Instituc. Morales

bebiere desta agua del Espiritu Santo, que son las aguas de la gracia, no tendra sed otra vez, porque en su pecho estará vna fuente de vida, que con sus venas toque en la eterna. Habla aqui su Diuina Magestad, de la gracia de los Sacramentos; y en especial, de la deste, pues esta con mas propiedad recibida debaxo de forma de comida, y bebida; está dentro de nuestro pecho, inspirando siempre desseos de vida eterna. Y aunque es verdad, que no nos satisfaze en esta vida; empero nos satisfará en la Patria de la gloria: porque aqui, por virtud de la Eucharistia, no se nos dà clara vision en especie, sino en esperança; como dize santo Tomàs. *O sacrum conuiuium, in quo Christus sumitur, recolitur memoria passionis eius, mens impletur gratia, & futuræ gloriæ nobis pignus datur.* Gracia, y prenda de gloria cõsumada, se nos dà al presente, librando la possession, y amparo para la futura Patria, donde al fin tendremos verdadera hartura. Para esso se nos da esse pan: *Panis eius datus est ei aquæ eius fideles, munimenta saxorum sublimitatis eius.* Pues no solo se promete, en este Real Mayorazgo de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, pan y vino, de comer y de beber, sino juntamente amparo y proteccion; de la fuerte, que los q̄ huyendo de los enemigos, toman por su amparo los castillos encumbrados, los riscos mas eminentes, los promontorios mas descollados: assi mismo, para defensa de nuestros enemigos espirituales, y corporales, se dà Dios en este Sacramento. *Posuisti in conspectu meo mensam aduersus omnes, qui tribulant me.* Esta mesa, dize David, que la puso Dios, en defensa nuestra, para resistir a los que nos atribulan y perfiguen. Donde san Iuã Chrysostomo dize: *Qui sunt isti qui nos tribulāt? sugges-*

Psal. 22. n. 5.

Chrysost. ibi.

tiones, inimici tribulationes, cupiditates, delectationes, seculi honores; isti tribulant, quia eiusmodi, qui ita viuunt, tribulationes carnis habent. Sed veniunt ad mensam potentis considerantes ea, que apponuntur eis: accipere cum timore, et tremore, et tribulationes, efficiuntur consolationes. Y dà vna razon, digna de su ingenio, el S. Padre y Doctor: como el alma recibe este amparo y defēsa, cōtra los enemigos en virtud suya. *Auferuntur ea, que sūt carnis, infūdūtur ea, que sunt spiritus, et ex mēsa preparata proficiūt cōtra eos qui tribulāt eos.*

Otro lugar tenemos muy a proposito, para probar este nro intēto, d̄l Psalmista. *Parasti in dulcedine tue pauperi Deo.* Librastesle, Señor, al pobre d̄ espíritu (q̄ estos son los estimados de Dios, de quienes t̄to caso haze, en el Reyno d̄ su Iglesia.) *Ecce n̄ quasi argētū excoxi te elegi te in camino paupertatis.* No soi yo como el ensayador, q̄ toma la plata, y le echa en la hornaza y crisol, y apartando la liga baxa, y escoria, esta la echa en la calle, y se queda cō el acendrado, y limpio metal. No lo hago yo assi, sino q̄ lo que el mūdo tiene por escoria, y liga baxa, esso escojo yo para mi seruicio; q̄ dese el auaro cō su oro, y plata; adore en ellos: q̄ lo q̄ en mi casa vale y passa, es lo q̄ el tiene por desecho, y escoria. *Elegi te in camino paupertatis.* Escogite en la fuerte de los pobres, porq̄ para estos guardo yo el buē bocado de mi mesa, lo dulce, y de regalo. *Parasti in dulcedine tua pauperi Deo:* q̄ es m̄jar q̄ tiene gusto Diuino, sabe a Dios, y dà vida eterna: este pues se dà a los pobres, para enriquecerlos; y no solo para q̄ en el tēga gusto el alma; sino para q̄ jūtamente tēga defēsa, y amparo, esfuerço, y valor. Si t̄to gusto puso Dios en aq̄l panal de miel, q̄ se encōtrò Ionathas, andādo cargado d̄ armas, y en frōtera d̄ los enemigos, q̄ le esfuerçò comiēdole, y le esclareciò

Num. 8.

Psal. 67. n. 11

Isai. 48. n. 10

Primera parte de las Instituc. Morales

Psalms. 77.
n. 25.

la vista de los ojos, que traia casi perdida de flaqueza; que no hará este Diuino Panal? que esfuerço no dará al hombre flaco y cansado, y desmayado en la conquista del cielo? o como no le abrirá los ojos del alma, para que vea las virtudes, que son los escalones por donde se sube a la Patria de la gloria? Donde dize Dauid. *Panem Angelorum māducauit homo.* Traslado san Geronimo del Hebreo. *Panem fortium manducauit homo.* El hombre comio el pan de los Angeles, o el pan de los fuertes, o porque los Angeles son fuertes, o porq̄ el pan de la Eucharistia los haze fuertes.

Psalms. 21.
n. 27.

Finalmente, con luygo este mi pensamiento con las palabras del Profeta. *Edent pauperes, & saturabuntur, & laudabunt Dominum qui requirunt eum; uiuent corda eorum in seculum seculi.* Palabras que explico vn docto sobre los Psalmos a este intento, diziendo: *Hic profecto cibus humilium est: & esurientium dominum, quos saturos facit, & implet bonis, & cum gratiarum actione laudabunt Dominum, qui nunc requirunt eum per fidem, tunc autem habitantes in domo tua, Domine, in secula seculorum laudabunt te.* Los pobres de espiritu comerán y se hartarán, y con hazimiento de gracias alabarán a Dios por los siglos de los siglos; los que aora por la Fè en esta vida lo buscan, reficionados con este Sacramento, y con este pan de vida, luego que salgan de la presente, serán hartos, y viuirán para siempre, cumpliendose en ellos la promesa infalible, que en prendas de su amor nos dexò nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS.

Posso in Psal.

Ioa. 6. n. 54.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem habet vitam eternam.



INSTITUCION III.

Como la memoria de la Passion de nuestro Salvador y Dulcissimo IESVS fue vna de las causas principales de la institucion del Santissimo Sacramento, su Real Mayorazgo.



RES causas principalméte mouieron a nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS a instituyr el Santissimo Sacramento del Altar su Real Mayorazgo (segun contemplacion del Angelico Doctor santo Tomas.) La primera fue, para que en nosotros, sus hijos y herederos del, quedasse perpetua memoria de nuestra redempcion y prohijamiéto. La segunda, para que se conseruàra en el mundo el sacrificio sacrosanto y agradable de su Sagrado cuerpo. La tercera, para que el alma tuuiera manjar espiritual con que sustentarse en la vida del espiritu. En esta y en las siguientes instituciones solo diremos de las dos causas, primera y tercera, que es de la memoria de su muerte, y de como es su carne abastecido manjar del alma, con que se sustenta ella en la vida del espiritu. En la segunda parte deste libro diremos del en quanto es sacrificio perpetuo e incruento.

Quando el Hijo de Dios vuo consagrado el pan y el vino, y celebrado este Mysterio, comunicando su carne y su sangre a sus queridos Discipulos, dandoles potestad de hazer ellos lo mismo, les dize luego immediataméte. *Hec quotiescumque feceritis in mei memoria*

*D. Thom.
opus. 58.
Num. 1.*

facietis. Todas las vezes que celebraredis este Myfterio del cuerpo y fangre de mi Sagrada humanidad, para que a mis ojos fea agradable, y a mi voluntad acepto, en orden a vuestras personas, que por el pretendey's alcançar gracia y satisfacion de vuestros pecados; y fauores en orden a la vida eterna; fabled que le aueys de acompañar con la memoria de mi muerte.

Num. 2.

Tres causas obligan a los hombres a tener memoria de nuestro Señor Padre I E S V S, que son, la remission plenissima de los pecados, que por su Diuina Magestad alcançamos. De donde dixo Ifaias en su nombre. *Ego sum qui deo iniquitates tuas propter me, & peccatorum tuorum non recordabor, reduc me in memoriam.*

Ifai. 43. n. 25.

La segunda causa para tener memoria del Saluador, y de su Sagrada passion, es la remission que su muerte nos assegura de nuestros pecados, saliendo su Diuina Magestad por fiador de nuestras culpas; y afsi dize el Eccliaftico. *Gratiam fideiussoris tui ne obliuiscaris: dedit enim pro te animam suam.* No te oluides de la merced de tu fiador, no feas tan ingrato que no le ames por ello, y con oraciones perpetuas y buenas obras le dexes de pagar tan grande obligacion como le tienes.

Eccles. 29.
n. 20.

Y de aqui vemos que el Esposo està llamando a la puerta de su Esposa. *Aperi mihi Soror mea, quia caput meum plenum est rore, & cincinni mei guttis noctium.* Abreme (dize el immaculado Esposo) dame posada en tu alma; dame acogida en tu coraçon. *Pone me vt signaculum supra cortum, vt signaculum supra brachium tuum, quia fortis est vt mors dilectio.* Las quales palabras expone Casiodoro afsi. *Pone me vt signaculum supra cortum: hoc est. Ha-*

Cant. 5. n. 2.

Cant. 8. n. 4.

Casiodoro ibi.

ueto me semper in memoria, nan & nos, quando aliquid in

memoria habere volumus, signaculum digito, vel brachio imponere solemus. Quando queremos tener memoria de alguna cosa, ponemos vna señal en el brazo, o dedo para que no se nos oluide lo que queremos: pues esta señal quiere el Esposo ser en el coraçon de la Esposa, y para esso le dize: *Aperi mihi amica mea;* para que sea la diuina de su amor. *Quia caput meum plenum est rore.* La cabeça de Iesu Christo nuestro Señor Padre, nos dixo san Pablo que era su Diuinidad. *Caput Christi Deus.* Esta cabeça fuya, dize el Esposo, que està llena de rozio; de misericordia para perdonar los pecados de su Esposa, que es el alma. *Et cincinni mei guttis noctium.* Por los cabellos del Esposo es entendida la humanidad; estos estan llenos de las gotas del rozio de la noche, aquesto es de lagrimas, de sudor, de sangre, de afrentas, e ignominias de la noche de su Sagrada passion; todo digno de eterna memoria.

La tercera causa porque el alma ha de tener memoria de su Salvador, es por la continua merced de sus beneficios. *Sicut nullum momētum est* (dize santo Tomas arriba citado) *quo non vititur homo Dei bonitate, ita semper debet esse memoria præsens.* Como no ay momento en que el hombre no se aproueche de la bondad infinita de Dios; assi deve siempre estar presente en su memoria. Mas para significar el Esposo celestial, de quanto gusto era para el la memoria de los beneficios de su Sagrada passion, hablando con su Esposa le dize: *Oculi tui columbarum.* Son vuestros ojos, Esposa mia, semejantes a los de la paloma. Donde dize san Teodoreto. *Oculos quidem appellat columbam spiritua em, eorum commendans contemplationem.*

*Ad collos. 2.
n. 9.*

Num. 3.

*D. Thom. vbi
supra.*

Cant. 4. n. 1.

*Theodoretus
hic.*

Quiso el Esposo en este apodo, por los ojos de paloma que dize tiene su Esposa, significar su contemplacion, acompañada de los dolorosos gemidos de la passion de su Esposo: porque la paloma por momentos levanta los ojos al cielo con aquel canto lugubre y lloroso que tiene. Estos ojos son los que le traen del cielo, y le hazen venir a la presencia de la Esposa.

Cant. 6. n. 4.

Auerte oculos tuos à me, quia ipsi à volare me fecerunt. Estos ojos columbinos, acompañados de suspiros y lagrimas de mi passion, me traen desfualido, me hieren el coraçon de amor, y me lleuan donde tu estás.

Num. 4.

Buen argumento es tambien para este proposito el exemplo de los Angeles, quando el dia de la Ascension, de tanta gloria y regozijo para el cielo y la tierra, entre las musicas y chançonetas alegres con que le reciben; vna es aquella de Isaias. *Quis est iste qui venit de Edon tinctis vestibus de Bosra?* El Hebreo lee. *Quis est iste, qui venit de sanguine?* Quien es este que viene de la batalla, donde todo es sangre, que como tal trae su vestidura ensangrentada, y rota de heridas? Esto preguntauan los Angeles inferiores; y respondia el coro de los superiores. *Iste formosus in stola sua; gradiens in multitudine fortitudinis suæ.* Este es el del bestido bizarro y galan; el de la estola de nieue no hollada; el de la humanidad candida, mas pura que los cielos, en la qual no cayò mancha alguna de peccado. Y el mismo triunfador respondia tambien. *Ego qui loquor iustitiam propugnator sum ad saluandum.* Yo soy el que vine a tratar de la justicia a la tierra, y a predicar la ley Euangelica; y soy poderoso Capitan para salvar. Así pues como lo vieron los choros celestiales, que començò a hablar, se buelvé a el con deuido respeto; y le pregun-

Isai. 63. v. 1.

tan, viendo que gustaua de la platica, de guerra, heridas, y derramamiento de sangre. *Quare ergo rubrum est vestimentum tuum, sicut calcantium intorculari?* Señor, fiendo pues assi que foys Capitan esforçado, y valiente, como lo han mostrado vuestros heroycos hechos; como venis ensangrentado, y todo hecho vn tinte de sangre? Tencys mucha razon (les dize el Hijo del Padre Eterno) porque *torcular calcanti solus*; la causa es, porque solo entrè a pisar en el lagar de la Cruz. Tomase este pensamiento del grande Padre de la Iglesia san Augustin. *Ascendebat cruoris rubore perfusus Dominus à trophæis victoricibus laureatus, viderunt cælestes spolia castris tyranicis reportata, & admirantes fulgentia Diuinæ virtutis vexilla, dicebant illos Hymnos, &c.* Subia Iesu Christo Señor nuestro al cielo, bestido del color roxo de su sangre, despues de auer recibido el lauro de su victoria, vieron las Potestades Angelicas los grandes despojos que de los exercitos enemigos auia ganado, q̄ eran las almas de los santos Padres, que auia sacado del Limbo; vian los resplandecientes blasones de sus vanderas, que eran sus rutilantes llagas, insignias de su victoria. Que os parece desta fiesta que passa en el cielo? el entretenimiento de los Angeles? la conuersacion de Christo con ellos? Parece a la otra, que aun estando en la tierra tuuo con aquellos dos descõsolados discipulos, que yuan de Hierusalem a la villa de Emaus, y muy de proposito se puso a tratar con ellos de su passion. Por que haze esto Christo? para q̄ en medio de sus glorias trata de su passion? sin duda lo haze para darnos a entender, que no ay gusto para su Magestad, como el tratar el alma della, y de su sagrada muerte. Y de aqui, para que della aya memoria

Num. 5.
August. Serm.
18.

Luc. 24. n. 17

Psal. 110.
n. 4.

en su Iglesia, y en las almas de los Fieles instituye aqueſe memorial eterno del Santísimo Sacramento, enterna memoria de ſus grandes hazañas y proezas. *Memoriam fecit mirabilium ſuorum misericors & miſerator Dominus: eſcandedit timentibus ſe.* En memoria (digo) de ſus tormentos y arrastramientos; de ſus grandes paſiones y trabajos, Cruz y muerte, y aſi luego que dà potestad a ſus Discipulos para cõſagrar el pan y el vino en ſu precioſa carne y ſangre, les dize: *In mei memoriam facietis.* Eſſa obra tan heroyca acõpañareys con la memoria de mi muerte y paſiõ en voſotros miſmos.

INSTITUCION III.

De la tercera causa de la institucion de la Sagrada Eucharistia, que fue porque el alma tuuiera manjar de vida eſpiritual.



A tercera causa porque nuestro muy amado Padre y Dulcísimo IESVS instituyõ este Diuinísimo Sacramẽto es, porque el alma tuuiera vn manjar ſaludable, contra-puesto almortifero y corruptiuo de ſu naturaleza eſpiritual, que comio en el Parayſo, cuya põçõna y corrupcion fue tan grande y eſtendida, que dexõ al hombre incurable y ſin humano remedio; pues ninguno de los hõbres, q̄ ſe produzian, pudo curarle de ſu beneno, hasta q̄ llegõ la Sabiduria infinita del miſmo Dios, y inuẽtõ este mãjar y celestial medicina, de la qual dixo el Eccliaſtico. *Altissimns creauit medicinã de terra, & vir prudẽs nõ abhorrebit eã.* El Altif-

Eccles. 38.
n. 4.

fimo y Sumo Dios, de la tierra Virginal (de quié dixo David: *Et terra nostra dabit fructũ suũ,*) criò la medicina, q̄ es el cuerpo saludable de n̄ro Dulcissim o IESVS: y assi S. Ambrosio (referido de santo Tomas) dize: *Corpus Christi, medicina spiritualis est. Quæ cū reuerētia degustata, sibi deuotos purificat.* Y no solo esta carne; comida Sacramētalmēte, es comida y bebida de salud, sino q̄ comida espiritualmente, es de salud y recreacion muy superior y excelēte para el alma deuota; como lo era la del melifluo Bernardo, el qual, hablādo con su Diuina Magestad Sacramētado, le dezia desta suerte. *Vulnera tua sint mihi cib⁹, potusq̄; quib⁹ pascar, in ebrier, delecter, &c.* Y aũ de aqui el glorioso santo vino a estar tã biē apascentado, pues yna vez estādo en oraciõ ante vn Christo crucificado, su Diuina Magestad, echādole los brazos sobre sus hōbros, le arrojò de la llaga del costado a su boca vn arroyo de sangre, q̄ le abastecio sus deseos, diziēdole: bebe Bernardo. Y otra, estando ante vna Imagē de su Bēdita Madre, n̄ra gran Reyna y Señora la Virgē Maria, cō su niño en brazos, en la ciudad de Espira, en medio dela Iglesia mayor, a vista de todo el pueblo, ella le ruciò los labios cō la leche d̄ sus Virginales pechos: de dōde le tienē retratado en el Sacro Palacio de Roma, en medio destes dos milagrosos fauores, diziēdo el santo. *Positus in medio ab utroq̄; sustētor.* Y aũ Philoteo Mōge, en la historia deste dichosissimo santo afirma, q̄ no fue sola esta vez, sino otras muchas las q̄ la Virgē le alimētò de su leche, por el infaciable desseo, que el tenia de verse abastecido del pan de vida que con ella se amafò.

*Sepè suum Virgo famulum venerata solebat
Visere, & ambrostas sepè referre dapes.*

Psal. 84. n. 13

*Ambro. relat⁹
ex D. Th. opus
cu. 58. c. 1.*

*Bernard. in
Serm. de Pasce.*

*Montaluo in
hist. Cisterciē-
se, lib. 3. c. 59.*

*Zamora in sua
Monarchia. 7.
part. lib. 6.
§. 19.*

*Philot. in vit.
D. Bernard.*

Num. 2.

Ad Rom. 7.
n. 23.

Sap. 2. n. 24.

Num. 3.

Psal. 48.
n. 13. 21.

Proverb. 34.
n. 13.

I. Reg. 14.
n. 29.

Bolviendo pues a nuestro proposito , para que mas bien alcancemos conocimiento y luz de la necesidad que tenemos deste bocado salutifero y medicinal; serà bien que notemos los daños que nos vinieron por el bocado del Parayso , que nuestros padres, por persuasion de la serpiente venenosa, comieron contra la Diuina prohibicion. Tres males pues fuerõ los que nos causò aquel veneno diabolico. Conuiene a saber, tinieblas de ignorancia en el entendimiento; y vna enfermedad graue de concupiscencia desordenada en el cuerpo; que san Pablo conocia muy bien quando dixo: *Sentio aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae, & captiuantem me in legem peccati & mortis, &c.* Enfermedad graue, y no se q̄ mas graue pueda ser, pues lo que pretende, y a lo que nos procura traer es al pecado y a la muerte? Y finalmente, el tercero mal que metiò en la casa del alma, fue la muerte espiritual de alma y cuerpo. Contra estos daños y males tan graues, instituyò nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, medico soberano, este manjar salutifero: porque si el demonio, por el otro manjar del Parayso, causò tinieblas horribles de ignorãcia en nuestro entèdimiento: *Homo cum in honore esset, non intellexit, comparatus est iumentis incipientibus: & similis factus est illis:* contra este daño se halla remedio en el Santissimo Sacramento del Altar, significado por la miel. *Comede filimi quoniam bonũ est.* La miel significa el cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S, que destierra las tinieblas del entendimiento, como consta de las Diuinas letras. *Vidistis quoniam illuminati sunt oculi mei, eo quod gustauerim paululum de mele.* Venia Ionathàs cargado de armas, sediento y hambriento, y ya para perder

la vista de flaqueza y decaecimiêto, como de la colmena de miel que hallò en el camino; y dize, que recibio luz en sus ojos, porque este manjar significado en la miel, abre los del entendimiento. Por esso David dezia: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Y habla en aquel Psalmo del Santissimo Sacramento, como en otro lugar explicarè mas abaxo en este tratado. Y Isaias. *Butyrum & mel māducabit, omnis qui relictus fuerit.* Para que acierte a reprobar lo malo, y elegir lo bueno, como de nuestro Señor Padre I E S V S dixo poco antes, que auia de comer miel y manteca. *Vt sciat reprobare malum, & eligere bonū.* Y David otra vez. *Accedite ad eum, & illuminamini, &c.* Llegad a Christo, y recibireys luz.

Contra el segundo daño y enfermedad de la concupiscencia, tiene el hombre medicina en este manjar, q̄ también fue representado en aq̄lla pasta de pã de higos d̄ Hieremias. *Ficus ficus bonas, bona valde.* El dezir dos vezes, que los higos eran buenos, y muy buenos; significa como nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, segun sus dos naturalezas (Humana y Diuina) es todo salud, y saludable, y el total remedio y cumplida medicina del hōbre para su alma y cuerpo. En cuya figura vemos en los libros de los Reyes, q̄ mandò Isaias, se le aplicasse a vn Rey que estaua enfermo y herido, vna torta de pan de hijos, con que se curò y sanò de su enfermedad. Pues esta masa de pan de higos, es el cuerpo de su Diuina Magestad Sacramentado, que contiene dulzura de muchos bienes para remedio del acerbo de muchos males, y de los deseos desordenados de la concupiscencia, significada en las heridas y llagas del Rey Ezechias.

Psal. 110. n. 10.

Isai. 7. n. 22. n. 22.

Ibi n. 15. Psal. 33. n. 6.

Num. 4.

Hieronym. 24. n. 3.

4. Reg. 20. n. 7.

Primera parte de las Instituc. Morales

Finalmente, contra la tercera enfermedad, y daño del bocado, y manjar del Parayso, incluye este manjar salud, y reparo, vida, y enmienda.

Num. 5.

Luc. 1. n. 42.

Prou. 3. n. 18.

Osee 13. n. 14

1. Corinth. 15
n. 55.

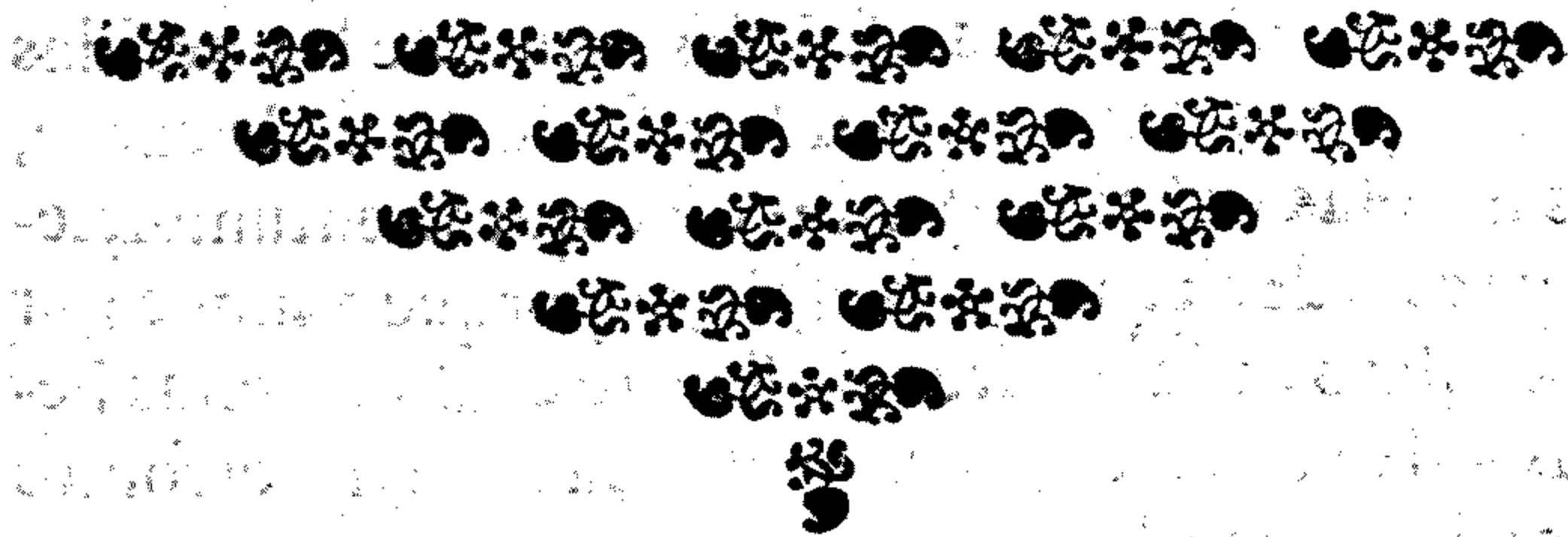
El tercero daño, que nos acarredò el manjar del Parayso, fue la muerte del alma, y del cuerpo: y contra este daño, dixo san Lucas, hablando de la Virgen nuestra gran Reyna y Señora, y de su preciosissimo Hijo. *Benedictus fructus ventris tui.* Bendito es el fruto saludable de vuestro Sagrado vientre. Habla aqui el santo Euangelista, del Sagrado cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, que es fruto de vida, poderoso para destruyr el fuego eterno del infierno, deuido a la culpa, y para adquirirnos vida eterna. *Lignum est vite, his qui apprehenderit eam.* Arbol de vida llamó a la sabiduria de Dios, que es Iesu Christo nuestro Señor Padre, para aquellos que dignamente le comen en el Sacramento del Altar; por esso està escrito en su nombre. *Ero mors tua, ò mors!* Yo tengo de ser tu muerte, ò muerte! porque tengo de quitarte el aguijon, con que punças la vida de los hombres: este aguijon es el pecado. Y assi S. Pablo, visto ya, que en realidad de verdad nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS, con su muerte, y con este bocado de vida, le auia quitado a la muerte las armas y aguijon, con q̄ ella ofendia; como haziendo mofa y escarnio della, le dize: *Vbi est mors victoria tua?* Donde està aora infeliz muerte vuestra victoria? ya no la alcãçareys de los hombres, pues os atreuistis a Dios, que se ha ya hecho pan de vida: como el de si dize. *Ego sum panis vite, & qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, habet vitam eternam.* Con este bocado alcançò Dios victoria de la muerte, que pretendia eternamente tener debaxo de

su van-

su vadera al hombre. Y de aqui san Hilario dize: *Accepta carne Domini, & hausto sanguine: id efficitur vt nos in ipso, & ipse in nobis sit. Hec est ergo causa vite nostra, quod in nobis carnalibus, per carnem Christum, qui vere vita est, manentem habemus victuri per eum, ea conditione, qua viuuit ipse, per patrem, qui in eo est.* Recibida en manjar la carne y bebida la sangre de Iesu Christo; lo que resulta es, q̄ nosotros venimos a estar en el, y su Diuina Magestad en nosotros. Y esta es verdaderamente la causa de nuestra vida; que nosotros, que somos carnales, por la carne suya le tengamos en nosotros mismos, para que viuamos por el, libres de la muerte del Parayso, que nos causò la transgresion del Diuino precepto. Y esta vida es con esta condicion, que assi como Christo viue por su padre, no solo porque le comunicò la vida suya el Padre; sino porque en la naturaleza humana, ordena sus obras el Hijo a la gloria del Padre: assi ni mas ni menos, quanto a esto, que es gozar de vida por la carne de Christo, se nos concede con esta condiciõ, que solo viuamos para seruir y alabar al autor desta vida, que con el Padre, y el Espiritu santo viue, por los siglos de los siglos.

San Hilario ve ferido de santo Tomas vbi supra.

Amen.



INSTITUCION V.

Como nuestro Señor Padre **IESVS** instituyó este Santissimo Sacramento para conseruacion de la buena vida del espíritu; y quan necessario es para este fin.



ESTAS tres causas que auemos dicho, que es dar luz al entendimiento, sanidad al cuerpo de la enfermedad de la concupiscencia, y vida al alma y cuerpo: podemos añadir otra causa, por que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo **IESVS** instituyó la Sagrada Eucharistia, y es, porque tenia necesidad el hombre de vna comida, que le conseruara la salud, y en ella le diera estable firmeza: porque algunos por algun tiempo breue se compungen y arrepienten de sus pecados, y en cierta manera se curan dellos por la penitencia saludable; pero como no tienen fortaleza para perseuerar, se dexan facilmente reduzir de sus apetitos; y assi con facilidad bueluen a sus pecados, y a la corrupció de la vida espiritual, que es lo que Dauid lloró. *Putruerunt & corrupte sunt cicatrices mee.* Los Setenta leen. *Vibices mea.* Que son las señales, que de las heridas quedan en la carne. Y Dauid passó de las de la carne, a las heridas del alma: y estas dize que se entumescieron y reuerdecieron en su espíritu, porque aunque por el bautismo, o la penitencia se cure el alma destas heridas y llagas de los pecados, queda siempre el fomes peccati, incitando y prouocando a los apetitos para

todo

Num. 1.

*Psal. 37. n. 6.
70. Interp.*

todo lo malo: y como huesped de la posada del alma, combida a los pecados actuales, que son como passageros, a que tomen posada en ella. Para la conseruación pues de la vida y salud del alma fue necessario este Sacramento. A cuyo intento explican muchos aquellas palabras del Psalmista. *Pluuiam voluntariam segregabis Deus hereditate tua, & in firmata est: tu vero perfecisti eam. animalia tua habitabunt in ea, parasti in dulcedine tua pauperi Deus.* Lo qual dize David, porque este Sacramento *ex opere operato*, y de su propria institucion, tiene el dar auxilio y fauor para euitar los pecados, y vencer las tentaciones; como nos lo dà a entender el Sagrado Concilio Tridentino, diziendo, como este Sacramēto fue instituydo a manera de antidoto preseruatiuo de pecados mortales, y liberatiuo de veniales. Y esto proprio dan a entender las palabras de nuestro Dulcissimo I E S V S. *Nisi manducaueritis carnem filij hominis. & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Las quales (segun sentencia de san Cyrilo) se entiendē de la conseruacion de la vida espiritual, para la qual este Sacramento es medio, tan vtil y prouechofo, que moralmente se puede dezir medio necessario. Afsi lo explicò san Cipriano, diziendo. *Vt manifestum est, eos viuere, qui corpus eius attingunt, & Eucharistiam iure communicationis accipiunt, ita contra timendum est & orandum, ne, dum quis abstencus separatur à Christi corpore, procul remaneat à salute, comminante ipso & dicente. Nisi ederitis carnem filij hominis, & biberitis sanguinem eius, non habebitis vitam in vobis.* Luego siente este santo, que este Diuino Sacramento es tan eficaz para la conseruacion de la vida espiritual de la gracia, que los que se abstienen de la Sagrada Comunion, se exponen a grande peli-

Num. 2.

Ps. l. 67. n. 10

Concil. Trid.

Ses. 13. cap. 2.

Ioan. 6. n. 53.

Cyril. relatus
à Suarez, disp.
73. sect. 11.Cypri. in expo
sit. Orat. Do-
m nic.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ide' Epist. 54. Ber. Serm. de cena Domi. gro de perderla. Y en otra parte. *No esse idoneum (dize) ad martyrium, qui ab Ecclesia non armatur, ad praelium: quia mens deficit quam recepta Eucharistia non erigit, & accendit.* Y san Bernardo dize. *Hoc Sacramentum minuit sensum in minimis; & in grauioribus tollit omnino sensum.* Este mismo juyzio fauorecē tābiē mucho S. Iuā Chrysostomo, y S. Cyrilo. De aquí pues vino a dezir la Esposa. *Faculus myrrhae dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur.* Myrrha llamó al cuerpo de nuestro Dulcissimo IESVS, porq̄ como la myrrha cōserua los cuerpos de corrupciō, y los haze incorruptibles; así el cuerpo del Señor dignamēte recibido, cōserua en su gracia y espíritu los coraçones de los hōbres, y por esto la Esposa profiguiō. *Inter vbera mea commorabitur.* Porq̄ el coraçō estā entre los pechos: y esta es medicina propria del coraçō. *Vt mederet cōtritis corde.* Dixo Isaias, q̄ auia venido su Diuina Magestad al mūdo a curar heridas del coraçō, y llagas del alma, por esto se llama, *Pharmacium salutis*, beuida d̄ salud. *Purgationē peccatorū faciēs.* Y vna purga vniuersal, con la qual se cōforta la salud espiritual. Y S. Damasceno a este proposito. *Cedit (dize) in animi & corporis presidium.* Y mas abaxo. *Corpus & sanguis Christi est ad animae & corporis nostri in colum. ratem tendēs.* Presidio del alma y del cuerpo, tēdecia y camino para la salud del alma y del cuerpo. Y san Iuan Chrysostomo. *Quo nam modo ab hac tan noxia peste liberabitur (habla de la pasiō de la ira) si illam utique potionem bibamus quae omnes, intra nos, vermes, serpensque mortificat, & quod nā iniquies est poculum, quod eam vim habeat: pretiosus, scilicet, Christi sanguis, si cum fiducia sumatur.* Y san Gregorio Nifseno llama a este Sacramento saludable: *Salutare medicamentum prauas nostri corporis affectiones corrigens.* Y

en el Catechismo de Pio Quinto se dize deste Sacramento. *Hoc sacramentum sensuum libidines cohibere.* Desta manera es conseruatiuo de la vida de la gracia; no porque imprima algunas calidades corporales en el cuerpo, fuera de la gracia Sacramental, que causa en el alma; sino porque enfrena los apetitos desordenados de la concupiscencia: y estado el cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S en nosotros, recibido dignamente, nos inspira amor de Dios; desprecio de las cosas terrenas; deseos de permanecer en su gracia, y amistad: y desta manera se llama la sangre, *Vinum germinans virgines.* Porque mortificando en nuestros miembros la concupiscencia, nos incita a guardar castidad, y todas las demas virtudes que encaminan a conseguir el fin, que por el se nos promete: que es de vida eterna. *Qui manducat hunc panem viuet in eternum, &c.*

Otra razón dà el glorioso y Angelico Doctor S. Thomas: porq̄ nuestro Señor quiso dar su cuerpo al hōbre en mājarse y esta, es la cōdiciō de la humana naturaleza, la qual fue criada racional y cōjūta al cuerpo. Porq̄ la naturaleza racional se puede cōsiderar de tres maneras; y segū esto, tiene necesidad d̄ tres fuertes de mājarse. Lo primero, cōsideramos la criatura racional, segū q̄ es apartada de materia, y es vn espíritu puro, y q̄ no dize orden a informar alguna materia; como son las naturalezas Angelicas. Y desta suerte pide esta naturaleza vn alimēto para q̄ pueda viuir cōforme a su ser incorporeo: q̄ es el Verbo eterno, y sabiduria eterna de Dios. De dōde dixo el Angel a Tobias. *Ego cibo invisibili, & panu, qui ab hominib⁹ videri nō potest, vtor.* Y la Sabiduria. *Lignum vitæ est his, qui aprehenderint eam. Fons Sapientie Verbum Dei in excelsis.*

Num 4.
D. Tho. opusc.
58. cap. 6.

Thomæ 12.
n. 19.
Prou. 3. n. 18.
cc. f. 1. n. 2.

Lo segundo: se considera esta naturaleza racional, segun que está conjunta con el cuerpo: como vna cosa dessemeyante, respeto de otra, tambien dessemeyante: como espiritu y carne; precioso y vil. Y segun estas dos consideraciones, pide la criatura racional su manjar conueniente. En quanto espiritu; ha menester manjar como Angel, espiritual: y como corporal, ha menester manjar corporal; a modo de bruto: de la primera fuerte se entiende lo del Psalmista. *Panem Angelorum manducauit homo.* Y lo de san Pablo. *Patres nostri omnes eandem scilicet spirituales manducauerunt.* Y el Eclesiastico. *Cibabit eum Dominus pane vite & intellectus.* Del segundo modo; segun que es corporal la criatura racional, se entiende aquel lugar del segundo libro de los Reyes. *Pauper quidam habebat ouiculam de pane suo comedens.* Y el otro del Eclesiastico. *Initium necessarie rei vite hominum lac, & panis, mel, & uua, & oleum.* Y de entrambos manjares, lo que se refiere en san Matheo, y en el Deuteronomio. *Non in solo pane uiuit homo.* De donde san Augustin. *Sicut anima vita est corporis, sed non uiuificat sine cibo corporali; ita Deus vita est anime; sed non uiuificat illam sine cibo spirituali.* A questo es, sin su Diuina palabra. Y desta suerte aquestas dos naturalezas, espiritual y corporal, dessemeyantes, tienen dessemeyantes alimentos: de fuerte que ni el manjar espiritual es congruente para el cuerpo, ni el corporal para el alma.

Lo tercero: se puede considerar la criatura racional, segun que tiene en si, y se compone de aquellas dos naturalezas, cuerpo y espiritu, o alma: y con vn amor admirable, se conseruan en el hombre estas dos dessemeyantes naturalezas: de donde se requiere para la salud eterna de entrambas,

Psal. 77. n. 25

1. Corint. 10.

n. 3.

Eccles. 15.

n. 3.

2. Reg. 12.

n. 3.

Eccles. 39.

n. 31.

Matth. 4. n. 4.

& Deuthero-

nom. 6. n. 3.

& 8. n. 2.

Aug. ibi.

Num. 6.

vn manjar para todo el hombre, conuiniente a entrã-
 bas a dos naturalezas, que juntamente sea corporal y
 espiritual; que es aquel: *Verbum caro factum*: de quien
 san Iuan en su Euangelio cuenta como se hizo mãjar,
 para que debaxo del Sacramento de la Eucharistia le
 coma el hombre: en virtud del qual al presente el al-
 ma consiga vida eterna de beatitud perfecta. Y aunq̃
 el cuerpo, por algun tiempo, se guarde en la tierra; fi-
 nalmente en virtud deste manjar resucite glorioso. Y
 prosigue hablando del en voz de nuestro Dulcissimo
 I E S V S. *Caro mea vere est cibus, vere, idest; totius hominis*
 (dize santo Tomàs arriba citado) *Valens anime & cor-*
pori. Y en el libro de la Sabiduria dize el Ecclesiastico.
Vnus est altissimus creator omnium: ipse creauit sapientiam
spiritu suo, & secundum datum suum prebet illam diligentibus
se. Criò la sabiduria con su espíritu; quiere dezir:
 Con su virtud criò (la sabiduria) la carne de Christo.
 Aquesto es, su humanidad: la qual tomò de la Sagra-
 da Virgen nuestra gran Reyna y Señora, y la vniò a
 su ser: y segun su liberalidad, esso es, *Secundum datum*
suum: la dio a los que le aman: aquesto es a sus fieles,
 para que les aproueche al cuerpo: porque es corporal.
 y al espíritu; porque es espiritual.

Iohn. I. n. 14.
 & 6. n. 41.

D. Thom. vbi
 supra.
 Eccles. I. n. 8.

Deste combite de cuerpo y alma habló Isaias tam-
 bien, quando dixo. *Vitulus & vrsu pascentur simul.* Por
 el bezerrillo se significa el cuerpo, que se deue ofrecer
 en sacrificio a Dios: el osso representa el espíritu: porq̃
 assi como este animal es terrible a las otras bestias;
 assi lo ha de ser el alma a los movimientos brutales.
Hij pascentur simul. Aquestos se apartentarán y susten-
 tarán con el verdadero manjar de la carne de Christo
 juntamente, del anima dixo su Diuina Magestad. *Qui*

Num. 7.
 Isai. 11. n. 7.

Ican. 6. n. 54.

Primera parte de las Instituc. Morales

*manducat meam carnem. vivet in eternum. Y del cuerpo.
Et ego resuscitabo eum in novissimo die.*

INSTITUCION VI.

Como las circunstancias, en que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS instituyò este Santissimo Sacramento, requierẽ en nosotros un amor muy encendido y feruoroso.



A R A inteligencia desta institucion se ha de notar; que en las Sagradas letras, esta palabra, *lac*, incluye dos significaciones: porque significa lo primero, la Sagrada doctrina. De aqui san Pedro, hablando della, dize: *Rationabile lac sine dolo concupiscite, vt in eo crescatis in salutem.* Y aquellos dos pechos de la Esposa (de que se haze mencion en los Cantares: *Duo hubera tua sicut duo hinnuli gemelli Capreae*;) explican algunos santos, diziendo: que son los dos testamentos nuevo, y viejo, con los quales la Iglesia santa ha criado a sus hijos los fieles; amamantandolos con la leche de su doctrina: en la qual no se halla engaño, ni dolo. Mucho haze tambien a esta exposicion aquello de los Prouerbios. *Fili si te lactauerint peccatores, ne aquiescas illis.* Donde los expositores, por la leche, entiendẽ toda doctrina, buena, y mala: la qual de ordinario, de los padres la heredan los hijos, por esso dixo el Poeta.

Qui viret in folij, venit à radicibus humor.

Et patrum in natos cum semine mores.

Num. 1.

1. Petr. 2. n. 2.

Cant. 3. n. 5.

Prover. 1. n. 10.

Virgil.

Y assi

Y así se dice: que el Doctor de las gentes san Pablo, quando le degollaron, en vez de dar sangre su cuello cortado, dio leche. Y lo mismo se dice de santa Catalina.

Lo segundo se note; que *lac*, tambien significa, en el Santissimo Sacramento del Altar, a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S: de donde san Pedro Alexandrino dixo de la Synagoga. *Ideò autem lac non habuit, quòd lac esset hic infantulus, pulcher & appositus, scilicet per corpus Christi.* Y San Dionisio dice, que la leche se llama así, *Propter vim augendi.* Y así alude a este significado san Pedro, quando dixo: *Sicut modo geniti infantes, rationabile sine dolo lac concupiscite; ut in eo crescatis in salutem.* Como niños recién nacidos, desseed esta leche, que en si tiene uso de razon, sin engaño; para que crezcays, y os aumenteys en la salud espiritual de vuestra alma.

Demas desto se ha de notar, lo que los naturales escriuen de la naturaleza de la leche. *Postquam sanguis ille opifex, in penetralibus suis omne opus, effinxit, atque aluit, aduentante iam partus tempore, idem ad corporis materni superna conscendens, in naturam lactis albescit, ut rescens nati, idem sit altor, qui fuerat fabricator.* Y el modo como se haze esto nos declaró Cleméte Alexandrino de esta forma. Que mientras la criatura está en el vientre de su madre, corre la sangre por la secundina; y ocultamente, sin ser vista, sirve de alimentar la criatura: pero al tiempo del parto, no hallando passo, rebuelue, y sube házia los pechos, cuyas venas en la concepcion quedaron abiertas: y agitada, y interrumpida con los espiritus de las vezinas arterias, se blanquea,

Pet. Alex. ibi.

Dion. ibi.

D. Petrus, ubi supra.

Macrobio, lib. 5. cap. II.

Clem. Alex. ubi supra.

y conuierte en leche; de la manera que el mar, en la tormenta sacudido de los vientos, conuierte sus olas encorbadas, en blanca espuma. *Vnde instar agitatus albescit.* Antes que vuerá nacido los hijos de la Iglesia, estauan en las entrañas de la Synagoga, escondidos y ocultos, no auian salido a la luz de la gracia, que alcãçan los baptizados por el santo baptismo; alimentaualos la fangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S: pero secreta y escondidamente, en los sacrificios de la vieja ley: que hasta ay se estendiò la fangre del Cordero: porque como dixo san Pablo. *Vti testamentum est, mors necesse est intercedat testatoris: testamentum enim in mortuis confirmatum est: alioquin nondum valet, dum viuit, qui testatus est; vnde nec primum quidem sine sanguine dedicatum est.* Y assi Moyfes, despues de auer entregado la ley, rociò con fangre al pueblo, diziendo. *Hic sanguis foederis, quod pepigit Dominus vobiscum.* Lo qual hizo, porque assi el nueuo como el viejo testamento fueron confirmados con la fangre de nuestro Dulcissimo I E S V S, aunque con diferencia; que a los hijos de la Synagoga se les comunicaua essa fangre ocultamente, en sombras, y figuras: mas llegado ya el tiempo del parto, que fue el de la muerte de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, con la qual se acabauã los ritos y ceremonias, por dõde folia yr esta fangre ocultamente; acudio con tanta fuerça, que el sudor mismo que de su Diuina Magestad corria, era fangre: estoruauase ya el passo para alimentarse los hijos en las entrañas de la Synagoga, pues nacia ya a la luz de la gracia. De donde acudio esta fangre a los pechos de la Iglesia; esto fue en medio de aquella furiosa tempestad, quando ella estaua cõ el parto de tã-

Heb. 9. n. 16.

Num. 3.

Exod. 24. n. 8.

ros hijos, fecunda: y como los vientos era deshechos, y la tempestad tan furiosa, que el mar de las penas levántaua sobre el cielo sus olas, estremeciéndose en cōtorno las riberas, *in qua nocte tradebatur*, donde vuo tantos espíritus de contradición: se conuirtio en leche. Porq̄ auiendo de morir en la tormenta del parto de los deseos de padecer por los hombres; quiso quedarse para alimento de sus tiernos hijuelos. Por esso este Sacramento de pan, se conuirtio en leche. *Lac concupiscite vt in eo crescatis in salutem.*

Las propiedades de la leche las refiere Clemēte. No ay cosa mas candida, ni mas dulce y sabrosa al gusto bien dispuesto, ni cosa alguna que assi sustente, y aumente, *à natura elaboratum.* Que de trabajos, fatigas, y sudor le costò a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S este alimento Diuino? pues *corpore & sanguine suo nos alit.* Y con amor tan tierno; que muchas madres ay, que olvidadas de los dolores y cōgoxas del parto, dan a criar sus hijos, y los priuan de su leche: pero su Diuina Magestad, que nos pario cō dolores y fatigas en la Cruz; con amor, y ternura nos sustenta con su propria sangre. Por esso al tiempo que le instituyò en forma de Sacramento. Hizo san Iuan mención de su amor, diciendo, *Cum dilexisset suos qui erant in hoc mundo:* Como amasse a los suyos que andáuan en este mundo, los amò por los cabos hasta el fin, que es la gloria.

Con esto queda entendido el lugar de san Pedro, q̄ habla con los que por el baptismo han renacido a la gracia; que para los que en ella viuen, es este glorioso alimento. Y dizeles como niños inocentes, libres de culpa; desiead esta soberana leche de la Eucharistia,

Num. 4.
Clem. vbi sup.

Ioan. 13. n. I.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 5.

que es vna leche que tiene vso de razon, y sin engaño; porq̄ contiene a aquel Señor en cuya boca no le vuo; para que con ella crezcays en salud: y porque tãbien esta leche libra de todas las dolências del pecado; y dà vida, no solo en el alma (q̄ essa dà principalmēte) sino tãbien al cuerpo: y esso no solo porq̄ de la abundancia de gracias, bienes y saludes, que el alma recibe redun- da tambien al cuerpo; sino porque como es alimento corporal, se vne y junta con el cuerpo, y le dà virtud para resucitar santo, glorioso, y entero.

Ya que hemos propuesto por mayor las circunstan- cias en que nuestro Dulcissimo I E S V S instituyò este soberano Sacramento; el amor feruoroso, y dulce mas que de madre muy amante de sus hijos, con que se quedò debaxo de estos accidentes de pan y de vino por regalado alimento de dulce leche para nuestra alma: serà bien nos mostremos agradecidos: y al peso de las obras y fauores crezca en nosotros el amor pa- ra con su Diuina Magestad. A estos beneficios y fa- uores atendia Daud quando dezia. *Quid retribuam Do- mino pro omnibus que retribuit mihi? Calicem salutaris acci- piam, & nomen Domini in vocabo.* Conozco Señor y Dios mio, que soy deudor de cosas grandes: he recibido de vuestra Magestad el ser; y vn ser tan escogido, como el ser racional, a vuestra imagen, y semejança formado; capaz de gracia, y de gloria: y auiendo yo pagado tan mal, pues por tantos bienes, el retorno fuerõ pecados y ofensas contra vuestra bõdad y sabiduria, alebrosias y trayciones contra vuestra Real Corona: descubristes mas vuestro amor, haziendoos hombre, padecien- do, y redimiendome con vuestra muerte; de suerte, que no solo me criastes, sino que perdido yo por mi

Psalms. 115.
n. 13.

pecado;

pecado ; me reformastes y reparastes , por vña piedad infinita: despues desto os q̄dastes en el Sacramēto de la Eucharistia por comida y bebida de mi alma. *Quid retribuā pro omnib⁹?* q̄ podrè yo ofrecer, q̄ pueda ser prēda de agradecimiēto; dōde tã obligado me hallo, y tã pobre me reconozco? *Calicē salutaris accipiam:* ya he hallado (dize el Profeta santo) vna ofrēda, vn sacrificio q̄ ofrecer a mi Dios, y es: *Calicem Saluatoris:* el Caliz de mi Salvador, y salud mia ; el Caliz q̄ a el le dio su Padre Eterno; y el q̄ el por mi bebio, muriēdo en la Cruz, aplicādome a mi su merecimiēto infinito, para darme la vida q̄ yo me auia quitado por la culpa ; q̄ era la vida dela gracia; porq̄ para reduzirme a mi, a mi mismo; se dio a si mismo en recōpēsa; pues esse Caliz le recibirè yo : y por el darè mi vida : pues el dio la fuya por mi. *Se nascens dedit socium conuescens in eduliū: Se moriens in prætium: Se regnans dat in præmium.* Naciendo, se me dio por compañero y hermano; en la mesa sentado , comiendo con los Discipulos , se dio por manjar , quando instituyò el Diuino Sacramento de la Eucharistia: muriēdo en la Cruz, se hizo como precio y rescate de mi alma y cuerpo , captiuos y prisioneros del demonio : y finalmente Reynando en la gloria , quiso ser premio de mis trabajos , sufridos por su Diuina Magestad. Quiero pues yo agora ofrecer mi vida a los tormentos de la mortificacion , y muerte de los vanos gustos deste siglo, encendido en amor de aqueste amantissimo Padre tan nuestro, como lo es el Dulcissimo y Amorosissimo I E S V S.

Aunq̄ es verdad , q̄ muchos explicā en este sentido aq̄stas palabras, del Caliz q̄ Dauid ofrece a Dios, q̄ es el de la Passion ; del qual dixo su Diuina Magestad.

Math. 20.
n. 23.

Calicem quidem meum bibetis, sedere autem ad dexteram, &c.
Otros muchos Doctores y Padres lo explican del Caliz de su sangre. Y a este proposito el hazimiento de gracias agrãdable a Dios, que pretendia ofrecerle el santo Profeta, era recibir este Sagrado Caliz. Y aunq̃ el en persona no le alcãçò a recibir: recibìole la Iglesia Madre cuydadosa, que en nombre de sus hijos los fieles, así muertos como viuos, le recibe y ofrece. Este es, pues el agradecimiẽto y retorno que Dios nuestro Señor quiere que le ofrezcamos en pago del amor con que nuestro muy amado Padre y Dulcíssimo I E S V S le instituyò para nuestra salud y total remedio; para aumento de gracia en la vida presente, y en la futura que esperamos de gloria, &c.

INSTITUCION VII.

Como este Sacramento de la Sagrada Eucharistia es superior a los otros Sacramentoe, mas digno y excelente que ellos.

Num. 1.



ESTE Diuino Sacramento de la Eucharistia, no solo es distinto de todos los otros seys Sacramentos de la ley Evangelica, como constarà de las grandes diferencias que tiene respeto dellos; y instituydo por nuestro Señor Padre y Dulcíssimo I E S V S, como ellos, segun lo define el Sagrado Cõcilio de Trento; fino que fue muy conuiniente a la Iglesia Evangelica su institucion, y dà la razon fãnto

Concil. Trid.
Ses. 13. cap. 1.
& 2.

Tomas. Porque la ley Euangelica es perfectissima, y contiene en si la plenitud de gracia, de donde de razón auia de tener, como tiene, todo lo necessario para comunicarla a los fieles hijos de la Iglesia. Por lo qual fue cosa conuiniente, que los Sacramentos instituydos por el Autor de la gracia, pudieran dar su aumento y conseruacion por todos los modos necesarios, y acomodados a la humana fragilidad.

Demas desto se deue notar, que el precipuo Mysterio deste Santissimo Sacramento consiste en la Real presencia del Sagrado cuerpo, y sangre de nuestro Maestro y Señor Padre I E S V S; y en la admirable transmutacion de vna en otra substancia: el qual Sacramento fue instituydo para que, *per modum cibi & potus*, en la ley de gracia sea sustentó del alma, el qual efecto solamente le produze este Santissimo Sacramento.

Supuesto esto, ha de tener el Catolico Christiano, y fiel deuoto de la Sagrada Eucharistia, que es tan grande su superioridad y excelencia, respecto de los otros Sacramentos, que les excede, quanto el Autor de la gracia excede a la misma gracia, y a los otros Sacramentos, que solo son causa accidental, y instrumental de la gracia Sacramental, que por ellos el alma alcanza. Y es verdad esta tan cierta, que no puede en ninguna manera faltar. Y assi el Sagrado Concilio Tridentino, por esta causa, muchas vezes llama a este Sacramento; *Diuinum, ac mirabile, sacrosanctum, atq; sanctissimū*. Que es común, y vsado modo de hablar, de, de toda la Iglesia y de los santos Padres. En vna parte dize assi. *Christum Dominum diuitias amoris sui, in hoc Sacramento veluti effudisse*. Y mas adelante. *Virutem sancti-*

D. Thom. 3. p.
q. 73. art. 1.

Num. 2.

Num. 3.

Concil. Trid.

Ses. 13.

Cap. 2.

Cap. 3.

ficandi

Primera parte de las Instituc. Morales

ficandi communem esse huic Sacramēto cum reliquis, huic vero proprium esse, quod ipsum sanctitatis Auctore in se cōtineat.

Y por esta causa descomulga el Sagrado Concilio a los que dixeren, que todos los Sacramētos son yguales, y de ygual dignidad. La razon fundamental de estas ventajas, y superioridad de excelēcia es, porque contiene el cuerpo y sangre de nuestro Padre y Dulcissimo I E S V S: por lo qual el Papa Alexandro definió. *In Sacramentis, seu sacrificijs, nihil est maius corpore & sanguine Domini.*

Demas desto consta, de sus prerrogatiuas y excelencias: por las diferencias con que se distingue de los demas Sacramentos. La primera, en la certeza e infalibilidad de su primero significado: porque aunque es verdad que todos los Sacramentos tienen ygual certeza e infalibilidad en significar, segun la institucion de nuestro Señor Padre I E S V S, que es primera e infalible verdad; quanto al efecto, significado, puede auer materia, y forma, e intencion, y faltar la gracia: no por falta del Sacramento; sino porque el que le recibe, puede poner obice, y estoruo a la gracia Sacramental; pero en este Sacramento no puede faltar su primero significado, que es la gracia subsistente: como lo enseña el Maestro de la Escuela de los Seraficos Religiosos del Glorioso Padre San Francisco, Scoto.

Lo segundo se diferencia, porque la gracia, que significa la Sagrada Eucharistia, la contiene en si real y formalmente: siendo assi verdad que los demas la contienen, solo como causas instrumentales, physicas, o morales. De lo qual no disputo, por ser fuerza de mi instituto.

Epist. 1. de cre
calium.

Et habetur
cap. Nihil, de
conf. dist. 2.

Num. 4.

Scot. in 4. dist.
8. q. 1. S. hic
tria.

Num. 5.

Lo tercero : los otros Sacramentos significan vna gracia accidental : que en si es calidad que califica y hermosea al alma , como entenan los Doctores con tanto Tomas : la qual gracia *in here* en el que la recibe, por medio del Sacramento: pero este Diuinissimo Sacramento significa primariamente, no gracia in herente, sino gracia asistente y subsistente: es a saber, el cuerpo y sangre de nro Padre y Dulcissimo IESVS, debaxo de accidentes.

Lo quarto, se diferencia en el modo de ser: porque los demas consisten en vso, como el baptismo, aplicandolo se haze, y haziendole, se fenece y dexa de ser: acabada la ablucion no queda Sacramento : y asfi de los otros: mas la Sagrada Eucharistia, antes del vso, y de la comunion es verdadero Sacramento, donde se ha de obseruar con el Doctor subtil arriba citado, que en este Diuinissimo Sacramento ay dos vsos; el primero es, como camino para el Sacramento : porque como dizen los Doctores escolasticos : aquel *primum est esse verborum, est, primum esse Sacramenti*, el posterior es el vso del Sacramento, o recepcion del, con la qual este Diuino Sacramento se aplica a algun miembro de la Iglesia, quando comulga, y este es como via y camino para la decisio del Sacramento de la Eucharistia : porq luego que el que comulga, ha digerido las especies del pan y uino, dexan de estar alli Sacramentados el cuerpo y sangre de nuestro Señor Padre IESVS: asfi lo fiete Scoto arriba citado, en aquellas palabras.

usus enim verborum.

Otra diferencia pone Scoto en el mismo lugar arriba citado, diziendo; que aunque en los otros seys Sacramentos, en cada vno dellos concurren

Num.6.

D.Thom. 12.
q. 110.

Num.7.

Num.8.

Sco. vbi sup. S
paulo superi^o.

muchas cosas sensibles; que cada qual de por sí no significa su Myfterio, como en el baptifmo; la ablucion, y las palabras, tomada cada cosa de por sí, no significá algun Myfterio: pero en este Sacramento, cada cosa de por sí tiene su significacion: como el pan consagrado, que representa el cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S; y el vino consagrado, su preciosa sangre.

Finalmente, este en los demas Sacramentos, se alza có el titulo de Grande. Así lo llamó el Doctor de las gentes san Pablo, escriuiendo a su discipulo Timoteo en la primera de sus Epistolas. *Manifeste magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum in spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditum est mundo, assumptum est in gloria.* El deuoto y fiel hijo de la Iglesia ha de ser muy recatado y circunspecto en la administracion y uso de los Sacramentos, porque ellos son santos; y así han de ser tratados con limpieça y santidad; y entre ellos ay vno, que es el Sacramento de la piedad: que en la Iglesia se reuerencia, se adora, y se guarda: Grande; porque se manifiesta en la carne: Grande; porque lo justifica el espiritu: Grande; porque se les apareció a los Angeles: Grande; porque se predicó a las gentes: Grande; porque le ha dado credito el mundo vniuerso: finalmente, Grande; por su Gloria, por su Magestad, por su Grandeza. *Magnum est pietatis Sacramentum.* Bié se que es ordinario, entender estas palabras del Myfterio de la Encarnacion; pero en oyendo yo, *Sacramentum pietatis.* Y mas con articulo demonstratiuo como está en el Griego, *scilicet, illud Sacramentum.* Luego al pūto me cautiua mi iuycio, discurso, y los demas sentidos el augustissimo Sacramento de la Eucharistia, del

Num. 9.

I. ad Thim. 3.
n. 16.

cuerpo y fangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S (piedraiman de mi coraçon) como Sacramêto que es de piedad, de misericordia, de suavidad y dulçura. *Manifestatum est in carne*: y mas que no solo lo entiendo de la de su Diuina Magestad, sino de la nuestra juntamente; pues la fuya es viuificadora de la nuestra; y para esso le instituyò: para que en virtud de la fuya, resucite la nuestra, *Mortui enim estis: sed vita vestra abscondita est in Christo*. Muertos estays (dize el Apostol) pero resucitareys sin falta alguna: porque en vuestra carne, que se ha sustentado con la de Dios, se echa de ver claramente (*manifestatum est in carne*) como el manjar verdadero, que preserua de muerte, es la carne de Christo, en quiẽ està vuestra vida guardada. *Caro mea vere est cibus. Iustificatum est in spiritu*. Quando el Espiritu Santo le dio nombre de cena grande. *homo quidam fecit cenam magnam*. Tambien ha sido justificado en espíritu con los milagros, no solo de los tiempos del Euangelio, sino desde los siglos antiguos de antes que el Verbo baxara a ser hombre. Y así de los amigos de Iob, que con el comian a la mesa, dize Pedro Galatino. *Viderunt panem, quo sustentabantur, versum in carnem viuentem, & vinum quod bibebant conuersum in sanguinem, & huius officij gratia liberati sunt à descensu ad locum, qu. deputatus erat illis in gehenna. Iustificatū in spiritu*. Declarado ha esta verdad el espíritu del cielo; y quien no ve con los ojos de la Fè a nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S en este grande Sacramento; es porque va muy de priessa porque no detiene el passo, y considera: que *ustificatum est in spiritu. Apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditum est mundo*. Que aparecio a los Angeles; lo primero, porque jamas les pai-

Ad Collo 3.
n. 3.

Num. 10.
Luc. 14. n. 16.

Petr. Gal. de
arcanis, lib. 10
cap. 7.

Primera parte de las Instituc. Morales

Isai. 66. n. 12.

Num. 11.

Phelipo Solitario, ibi.

1. Pet. 1. n. 12

Tert. lib. 6. cōtra judeos.

lo por la imaginacion , que Dios auia de hazer tal fauor y tan grande a los hombres : y que siendo su Diuina Magestad vn Oceano anchissimo , se auia de estrechar , qual si fuera riachuelo pequeño , recoger y correr por las azequias , atageas , y arca-duzes de aquellas especies , para fertilizar los jardines del alma , amamantandola. Que bien lo pintò Isaias en voz del Señor. *Ecce ego (dize) declinabo super eam , quasi fluum pacis , & quasi torrentem inundantem gloriam gentium , quam sugetis : ad vbera portabimini.* Apareciose lo segundo a los Angeles, porque siempre le miran como assombrados ; y que quifieran , que como Dios hizo esta merced a la naturaleza humana , la hiziera tambien a la Angelica. Afsi explica a san Pedro, Phelipo Solitario, leyendo, como Griego, en aquellas palabras ; *In quem desiderant Angeli prospiscere* ; por ver su substancia seruida , adorada, y reuerenciada de Angeles y hombres ; como lo està en aquel bellissimo Altar la humana naturaleza. Eſso pues es, *Apparuit Angelis. Predicatum est gentibus. Creditum est mundo.* Esto es para confusion de los hereges ; y del judio terco y obstinado. *Aspice vniuersas nationes* (dize Tertuliano) *deuoragine erroris humani emergentes.* Mira que el mundo todo condena tu error, caluinista , que de puro agudo y necio afirmas , que los buenos solo comen el cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S ; y esso solo espiritualmente, y no de otra manera. *Aspice* Zuingliano , que has dado en vbiclefista ; y niegas la presencia de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S en la Eucharistia, deprauas la Escritura , peruiertes la doctrina de los santos. *Aspice*, mira que no ay nacion en

el mun-

el mundo que no aya confessado esta verdad, desde que se predicò a los Gentiles. *Assumptum est in gloria.* La Eucharistia recibida dignamente, al mismo Dios (dize san Pablo) le acrecienta su gloria, descubre su Magestad, y muestra su grandeza. Entendamos esto; Dios la suya tiene puesta en dar con liberalidad. *Qui dat omnibus affluenter, & non impropert.* De fuerte, que el no dar Dios, es en el como violento: y el no dar vida a muchos quando pudiera, le saca lagrimas de sus ojos Diuinos. *Et lachrymatus est IESVS.* Donde san Pedro Crisologo dixo: *In fremuit spiritu, & tota se viscerum commotione conturbat, quia adhuc solum Lazarum, & non omnes mortuos suscitabat.* Desea Dios darles vidas a todos los muertos; y es vna voz suya poderosa para resucitarlos: mas porque ve, que la que dà, no ha de resucitar mas que a vno, llora: y por esso se turba. A nuestro proposito, la mayor gloria de Dios es dar; su mayor gusto, es hazer largas mercedes, faoues grandissimos, aunque entre estos entre vna vida parecida a la suya; vna vida Diuina, prenda de su mucha franqueza. En la Eucharistia dà nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS quanto puede; y fauorece tanto a los hombres, que les dà su ser mesmo: los Diuiniza; diga-se assi, pues assi lo dixo el Relox de los Griegos.

Num. 12.

Iacob. 1. n. 5.

Ioan. 11. n. 35

Petr. Crisol.

Serm. 64.

Horologium
Græcorum.

*Me quoque fingendis detur, si audacia verbis:
Diuificat, manusque aliquid mortalibus escis:
Dat mihi, &c.*

Luego este Sacramento le acrecienta a Dios nuestro Señor su gloria, descubre su Magestad, y muestra

su mucha grandeza. *Assumptum est in gloria.* Queda pues concluydo ser este Sacramento mas excelente, mas digno y superior a todos los otros en su perfeccion : assi de gracia, como de la gloria que por el esperamos. *Ad quam nos perducatur Iesus Christus Filius Mariæ, cui sit laus per æterna secula cum Patre, & Spiritu Sancto. Amen.*

INSTITUCION VIII.

Como la ethymologia deste nombre Eucharistia, en el Santissimo Sacramento demuestra del su gracioso agrado, y Divinas virtudes, de donde se auuan nuestras esperanças en orden a la gloria.



Al Santissimo Sacramento del cuerpo y sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS comunmente llaman los santos Eucharistia, la qual palabra es tomada de la lengua Griega, y se compone de Eu, que significa, bonum : y Charis, que quiere dezir Gracia : y assi Eucharistia, tanto vale como buena gracia. Y no qualquiera gracia, sino vna gracia subsistente y substancial, como lo es la persona del Hijo de Dios, a quien san Pablo llamó espíritu de gracia, quando escriuiendo a los Hebreos tratando deste Sacramento, les dize. *Quanto magis putatis deteriora mereri supplicia, qui Filiū Dei cūculcauerit, & sanguinem testamenti: pollutum duxerit, in quo sanctificatus est, & spiritui gratiæ contumeliam fecerit?*

Num. i.

Paul. ad Hebreos, cap. 10. n. 29.

Habla del herege, que auiendo recibido el Sagrado baptismo, por el qual en virtud de la sangre de Iesu Christo fue santificado, y purgado de sus pecados, engañado de su falso espíritu, apostata de la Fè, teniendo en poco la sangre deste Diuino Señor, como si fuera sangre maculada, o sangre comun y baxa, qual era la que antiguamente se ofrecia en los sacrificios de los animales. Este tal (dize el Apostol) haze injuria grauissima al espíritu de la gracia, que es la persona de nuestro Señor, que es el espíritu infinito de aqueste Sacramento, que se llama buena gracia, o Eucharistia, que es lo mismo, que vna gracia excelente y superior a toda gracia criada.

Ay vn genero de piedra (según Ambrosio Calepino) que llaman *Charisteum*, dicho de la misma palabra Griega *Charis*, de la qual ya diximos que se componia la palabra Eucharistia. Esta piedra es de color verde, como la esmeralda, que es vna piedra preciosa, que tiene quarto lugar en el edificio de la ciudad santa de Hierusalem la celestial; cuyo color es verde, y el mas fino que imaginar se puede, de muchas virtudes, y admirables propiedades, que refieren san Isidoro, Plinio, y otros autores. Desta piedra pues se dize, que es muy agradable a la vista, y que de tal manera deleyta y conforta los ojos, que quando estan cansados, y como enflaquezidos de mirar otras cosas, con mirar la hermosura de la esmeralda, quedã recreados y fortalecidos. Las mejores esmeraldas, dize Plinio que son las que se descubren con el viento cierço, en los arenales de Scythia. Esta piedra llamada Charisteo, y la otra a quien se assemeja en lo verde de su color, que se dize jaspe, son vn admirable symbolo del San-

Num. 2.
Ambr. Calep.

Num. 3.

tísimo Sacramento de la Eucharistia. Porque el jaspe por lo verde q̄ es su color natiuo, significa la esperança, la qual nuestro Dulcísimo Padre I E S V S reformò en nosotros, con este Mysterioso Sacramento. Y de aqui es, que para significacion desta verdad canta la Iglesia en las visparas de la festiuidad del cuerpo Sagrado de nuestro Señor, en vna Antiphona, aquellas palabras tan significadoras desta esperança; *Future glorie nobis pignus datur*. Esto mismo significa el nōbre y titulo q̄ tiene este Sacramēto, *Mysteriū fidei*, nōbre cō q̄ Christo dio asíeto a esta piedra preciosa y Diuino jaspe, en el edificio de su Iglesia, en el qual titulo se incluye la esperança, q̄ tiene a la Fè por substācia suya, y fundamēto radical donde ella tiene su apoyo; como dize san Pablo, *fides est substātia sperandarū rerū*. Que fue decir, q̄ las cosas q̄ esperamos sō tā grādes; q̄ para crearlas fue necessaria vna virtud Teologal, qual es la Fè.

Esta piedra de jaspe se dize, que es muy agradable a la vista, y que quando esta se cāsa de mirar otras cosas, con poner los ojos en el jaspe descansa, y se purifica. O piedra de mis esperanças! ò jaspe Diuino del cuerpo de mi Señor y Dulce Padre I E S V S! y quanto agrado recibe mi alma, quanto descanso la vista de sus ojos, que son entendimiento, y voluntad, juntamente con la memoria del amor, con que vuestra Magestad quiso quedarse debaxo de los accidentes de pan y vino, para que entrando en lo intimo de nuestros coraçones (como entra el manjar) se vniessse mas entrañablemente cō nosotros, que es proprio de quien ama, querer estar vnido intimamēte con el que ama, y así san Iuā Chrysostomo dize, quā cerca, quā jūtos, quā vnidos cōfigo nos quiso tener. Y los santos

Paul. ad Heb.
cap. 11.

Chrysost. hom.
60. ad popul.

Pótifices Urbano Quarto, y Clemente Quinto en la *Clemētina vnica de reliquijs*, exclaman (diziendo:) *In hac itaq; sacratissima commemoratione ad sunt nobis suauitatis lachryma simul, & gaudiū, quia in ea, & congaudemus lachrymātes, & lachrymamur deuote gaudētes, lætas habēdo lachrymas, & letitiā lachrymātē, nā cor ingenti per fusum gaudio, dulces per oculos stillat guttas.* Llenos de gozo suaue estamos (dizē los dos Vicarios de Christo) en esta sacrosanta comemoraciō (Señor) de tu sagrado cuerpo, y juntamente estā nros ojos llenos de lagrimas; cō grāde gozo lloramos, y cō lagrimas nos gozamos, teniēdo juntamente lagrimas q̄ se alegran; y alegría q̄ deuotamente llora, porque nuestro coraçō lleno de grāde dulçura destila por los ojos dulces lagrimas. Veys lo agradable, lo dulce deste Diuino Sacramēto? Veys el descāso de la vista? Que mayor descanso puede ser para el q̄ se halla cargado de algū humor grueso y nociuo, q̄ hazer euaciō del corrimieño penoso q̄ le causa dolores y tormētos? Esto pues haze en nosotros esta piedra agradable del cuerpo de nro Señor, q̄ descarga nra alma de los malos humores de la culpa, y hallādo se descarga, q̄da su vista purificada y alegre. Por esso se llamó este Diuino Sacramēto, *germinans virgines*; porq̄ de tal suerte reduce al alma a la pureza dela santidad, como fino viera sido corrompida jamas de la culpa. *Hoc est corp⁹ meū quod pro vobis tradetur, & hic est sanguis me⁹, qui pro vobis, & pro multis effundetur in remissionē peccatorū.* Y si por el se remite y perdonan los pecados; por el se purificā los ojos del alma, como por la piedra de jaspe los del cuerpo. Ay piedra pues mas agradable que el Santissimo Sacramento del Altar? pues limpia y purifica el alma de las culpas. *Purgationem peccatorū faciens.*

*Vrb. III. &
Clem. V.*

Num. 5.

Ecclesiasti. 43
n. 12.

Las mejores esmeraldas, dize Plinio que son las que se descubren con el viento cierço. Esta piedra preciosa del cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, descubre mas su fineza, con el viento aquilonar y cierço de aquella noche, quando le instituyó su Diuina Magestad. Deste viento se dize en el Ecclesiastico de su rigor y inclemencia. *Frigidus ventus aquilo flauit & gelauit cristallus ab aqua, super omnem congregationem aquarum requiescet, & sicut lorica induet se aquis, & deuorabit montes, & exuret desertum, & extinguet viride sicut igne.* Este viento yela las aguas, y las haze como cristales; los arboles en su presencia, como si fuera vn fuego se quemã; a los montes se traga, secando sus matas y flores; los animales se encogen, y esconden de su presencia: pues con este viento tã riguroso y defabrido, se descubrió la piedra mas fina que tiene el edificio de la triunfante y militante Iglesia, fuertemente soplaua el cierço de las persecuciones, elados y conuertidos en cristales veniã los rios de las tribulaciones de vuestro coraçon Señor y Padre nuestro amorosissimo, pues sola su vista, quando estauades a la ribera para passarlos, os hizieron sudar gotas de sangre; de donde dixistes. *Quoniam tribulatio proxima est;* pero estas aguas eladas, y mas que cristal, y este viento cruel y riguroso cierço, no pudieron impedir el grande resplandor de vuestra Sagrada caridad, ni pudieron empañar la fineza del jaspe fino de vuestra Sagrada humanidad, antes quedò mas clara y resplandeciente, prometienonos en la fineza de sus altissimos resplandores firmissimas esperanças de grandes bienes, quales son los aumentos de la gracia que por este Diuino Sacramento de la Eucharistia alcança el alma.

Psal. 21. n. 5.

Esta gracia parece que hizo mencion Salomon, en el capitulo primero de los Prouerbios, instruyendo vn mancebo en virtud y honestidad, dize pues. *Audi fili disciplinam Patris tui, & ne dimittas legem matris tuae, vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.* Hijo mio, obedece los preceptos y consejos de tu padre, y de tu madre, y no desprecies sus leyes, porque si tu asi lo hizieres, la gracia de Dios, o (como expone Lira) la corona adornarà tu cabeça; y tu cuello serà enjoyado cō vna cadena de finissimo oro. El sentido literal deste lugar, dexando otros pareceres, es que se haze alusion en el, a la costumbre que tuuieron los antiguos (segun refiere vn docto) de vsar de corona, y de cadena quando premiauã y hōrauã a las personas q̄ por sus obras se haziã famosos, dignos de hōra y gloria. De aqui es lo q̄ refiere en las Diuinas letras, de como Pharaon, quando hizo a Ioseph vice Rey, y su lugar teniente, dādole potestad en su Reyno, se quitò vn anillo de su dedo, y la cadena que traia al cuello, y se la dio, enriqueziendo sus manos, y adornando su cuello. Y en el libro de Esdras se dize como el Rey Dario prometio lo mismo en cierto certamē de letras. *Dabit illi Rex Darius Dona magna, purpura cooperiri, cidarim byssinam, & torquē circa collum, & secundo loco sedebit à Dario, propter sapientiam suam, & cognatus Darij vocabitur.* Y Nabucho Donofor dixo tambien a Daniel. *Purpura vestieris, & torquem auream circa collum tuum habebis, & tertius in Regno meo princeps eris.* De donde consta que la cadena fue antiguamente insignia de Principado, assi como la corona: verdad es, que no se atendia tanto a la potestad para dar estas insignias y honras, quanto a la sabiduria que acōpañaua a la potestad, y assi la corona sola

Num. 6.

Prou. I. n. 3.

Num. 7.

Salazar ibi.

Gen. 42. n. 42

3. Efd. 3. n. 6.

Dan. 5. n. 16.

era insignia de potestad. Pero junto la Corona y la cadena representaua potestad de sabiduria.

Num. 8.

Aora pues biē: este cōsejo q̄ dà Salomō (hijo procura obedecer a tu padre y a tu madre, y no dexes de guardar sus leyes y preceptos: porq̄ sin duda por esse camino seràs Principe; te hōrarā cō las insignias de potestad y de sabiduria) no vēdra fuera de proposito explicarle de los q̄ reciben la Sagrada Eucharistia; mas pienso les viene muy a pelo, y cortado a su medida a estos q̄ obedecen la doctrina q̄ dà el Padre de todo lo criado, y son obseruātes de sus leyes y cōsejos, para recibir dignamēte la Sagrada Eucharistia: porq̄ a los q̄ assi lo hizierē, se les daràn las insignias de Reyes, y de sabios, q̄ a los antiguos se dierō: aunq̄ a estos mas auētajadas, segū aq̄llo del Apocalipsi. *Qui vicerit faciā illū columnam in Tēplo Dei mei.* La columna siempre ha sido simbolo de Reyes; como lo dixo Oracio.

Apoc. 3. n. 12

Orat. apud Pierium, lib. 49. verbo, colūna. Laur. inst. de disciplina, & perfect. monast. cap. 14.

Metuere fortunam,

Injurioso ne pede proruat,

Stantem columnam,

Atque ita sublimi dejiciantur loco.

Y san Laurēcio Iustiniano dio a entēder la verdad desta significacion. *Fit quoque ex ipsa sumptione cōtra diabolum armatio, & caelestis Regni largitio.* Donde a nuestro Dulcissimo IESVS Sacramentado llama Reyno, el santo. Rey es el que come Sacramentada la carne, y bebe su sangre, porque al darsela, le dan vn Reyno entero, vna corona. Esto significan tambien aquellas palabras de la Sabiduria. *Ideo accipient Regnum decoris, & diadema speciei de manu Domini.* Si queremos reparar en aquella palabra, *accipient*, parece corresponder a la otra de su Diuina Magestad. *Accipite, & comedite: hoc est corpus meum.* Pues aun mas la declarò Isaias. *In illa die (dize) erit Dominus exercituum corona gloriae (in gloria) &*

Sap. 5. n. 17.

Isai. 28. n. 5.

servum exultationis residuo populi sui. Es verdad que se puede entender de la gloria y estado beatifico este lugar, pero porque alli la corona de la gloria es Dios, segun el ser Diuino, le entiendo yo del estado de la Iglesia Militante; y del dia desta vida presente, y assi fauorece esta interpretacion el Chaldeo, diziendo. *In illo tempore erit Christus Domini exercituum, in coronam gaudij, & in diadema.* Quando llegue el dichoso tiempo del Evangelio, el mismo Christo sera corona de quien lo recibiere. *Et addatur corona capiti tuo, & torques collo tuo.* Pero leamos, como lee la vulgata. *Vt addatur gratia capiti tuo.* O digamos conforme a la ethymologia del nombre deste Sacramento, q̄ es Eucharistia, seu bona gratia. *Et torques collo tuo.* Por esta cadena podemos entender tambien el brazo de nro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, el qual se nos echa al cuello, quando le recibimos en la Eucharistia, porq̄ de verdad es su Diuina Magestad brazo q̄ nos abraça cō amor de Padre, y cō Sabiduria de Dios, reconciliándonos cō el Padre Eterno. *Erat Deus: idest Pater in Christo, mundū recōciliās sibi.* Y quando recibimos la Sagrada Eucharistia, entōces tambien se verifica del q̄ se nos pone en nra cabeça la corona de gracia q̄ dize Salomō. *Et addatur gratia capiti tuo.*

Vna duda se ofrece aqui cerca del lugar citado de Isaias. *Erit Dominus servum exultationis.* Y es como siendo este Sacramento (como es) memoria, y recordaciō de la passion de nuestro Dulcissimo I E S V S, de su muerte, y de su Cruz; segun que su Diuina Magestad lo dixo a los suyos: *Hec quotiescūque feceritis in mei memoriā facietis.* Y despues san Pablo. *Quotiescūq; māducabitis panē hūc & calicē bibetis, mortē Dñi annūtiabitis:* y auiedo fido ella tã triste, y de dolor tã acerbo, acōpañada

Version Cal-
dea.

2. Cor. 5. n. 19

Num. 9.
Isai. 28. n. 5.

I. Corint. II.
n. 26.

Primera parte de las Instituc. Morales

Isai. 33. 7.

Ioseph. de bell.
Iudai.

de vn sentimiento y lagrimas tan en general de todas las criaturas, que hasta los Angeles lloraron amargamente. *Angeli pacis amare flebunt.* Como pues en su recepcion y celebracion de la Eucharistia se nos profetiza tanto contento, tanto regozijo y gloria? A esta dificultad, que vn docto propuso, y se respondio a si mismo; se satisfaze con lo que cuenta Iosepho en los libros de bello Iudaico; dize pues, que aborreciendo notablemente el Emperador Tiberio Cesar a Herodes Agrypa, por sus particulares interesses y passiones, dio con el en vna carcel, aherrojandole entre los galeotes con vna cadena al cuerpo, con grillos y esposas a sus pies y manos. En el inter deste encuentro tan notable y apasionado, acierta a morir Tiberio Cesar: entra en su lugar Reynando Cayo Caligula; mejoròsele la suerte a Herodes: al fin con fauores el nuevo Emperador vista su inocencia, no solo le dio por libre; mas le coronò por Rey: y diole juntamente las tetrarchias de Philipo, y Lisania; y vltimamente, entre otras dadiuas y presentes que le embiò fue, vna cadena de oro, del mismo peso que tenia la otra de hierro, con que el auia estado aprisionado: la qual Herodes hizo colgar en el Templo para perpetua memoria de la triste fortuna que auia corrido en poder y prision de Tiberio su capital enemigo, y de la alegre que al presente gozaua. Las palabras de Iosepho son. *Aureã vero Catenam, quam ei dederat Caius, eiusdem ponderis ferree Catene, qua manus eius obligate fuerunt, in Templo suspendit, vt tristis fortune memoriam reuocaret, & testimonium de rebus melioribus perhiberet.* Con esto se respòde a la duda propuesta. Este Diuinissimo Sacramento es memoria de la muerte y passion del Hijo de Dios nuestro muy

amado

amado Padre y Dulcissimo I E S V S, y de los grillos que aprisionaron sus pies, de las esposas que ataró sus manos, y de todos los demas tormentos, a que la inuidia fiera de sus crueles enemigos le condenò injustamente: pero despues que por su resurreccion gloriosa se mejoraron las suertes, y el Eterno Padre le coronò por Rey del cielo y tierra, dandole el gouierno del vniuerso; quiso dexar entre los suyos esta memoria, para colgarla en el Templo de su Iglesia, y al cuello de cada vno de los q̄ dignamēte le reciben: y q̄ sea este Sacramento como cadena de oro de inestimable valor, y precio infinito. *Eiusdem ponderis*: del mismo peso, valor y quilates en tribulacion, y en gloria: porque lo mismo se ofrece aqui en este Santissimo Sacramēto, que se ofrecio en la Cruz. Aqui se representa toda la passion de n̄ro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, sus dolores, trabajos, y lagrimas, y en el mismo estan su humanidad, y Diuinidad, y todo lo que Dios es, puede y valc. Solo esta la diferencia, en que en el caluario fue cadena de hierro, dura, peiada, y amarga: ya aqui lo es de oro, dulce, agradable, y de gloria: porq̄ alli fue el sacrificio cruento; y aqui inctueto. Que dese pues esta cadena acá en el Templo, en la custodia colgada al cuello del que como sabio la merece y recibe en premio. *Vt tristis memoriam fortune reuocet, & de rebus melioribus testimonium perhiberet.* Para memoria perpetua de aquella passion Sagrada: pero porque ya passò, y aora tienen diferente estado las cosas; pues està su Diuina Magestad inmortal e impasible, sea de oro esta cadena, representese cõ alegria. *Erit Dominus in coronam glorie, & sertum exultationis.* Lleue corona de gracia el que le recibe, y cadena de oro de amor y ca-

ridad,

Num. 10.

ridad; con que passe cō honra y cō Magestad de Rey, desta vida presente a la eterna de la gloria, *Quam nobis concedat Iesus Christus Dominus noster. Amen.*

INSTITUCION IX.

Como la Sagrada Eucharistia se llama cena: y en quantas maneras se puede entender la parabola de san Lucas, cap. 14.



A N Lucas en su Sagrada historia Euāgelica propone vna parabola de vn hōbre; al qual no le dà nōbre: solo dize, vn quidam. *Homo quidā fecit cenā magnā, & vocauit multos.* Por esta cena podemos entēder el Mysterio de la inefable En-

carnacion del Hijo de Dios: al qual todos en el fin del mundo han de sugetar los cuellos de sus entendimiētos, creyēdo tãbien en nuestro Señor Padre I E S V S los judios, que oy dia estàn proteruos e incredulos, en no recibirle por el Messias verdadero. Estos pues conociendo el error en que viuen, en el tiempo proximo al juyzio final, reconoceràn a su Diuina Magestad por su Rey, y su legislador. Y recibiràn su ley, y su Sagrado Euangelio: porque la consumacion del mundo no serà, *Donec plenitudo gentium intret. Et tunc Israel saluus fiet, &c.* Y entonces se verificarà la sentencia Euāgelica. *Tunc erit vnus pastor, & vnum ouile ouium.* Por lo qual serà nuestro Dulcissimo I E S V S, y su Euangelio en los vltimos dias del siglo, como vna cena, aparejada y dispuesta para la salud de todos. Y todos

aquellos,

Luc. 14. n. 16

Num. 1.

Roman. 11.

n. 25.

Ioa. 10. n. 16.

aquellos, que por Fè le recibieren, tendran derecho a la cena de la gloria. Podemos entender tambien esta cena de la Sagrada Eucharistia, que para todos està apercebida, no menos que la Encarnaciõ del Hijo de Dios: o de la cena que vltimamente a sus escogidos harà Dios en la gloria.

Hora pues bien, ya q̄ estamos sentados a la mesa, y todas estas cenas s̄o ð gusto tã suaua para el alma, serà biẽ q̄ vamos probãdo de cada vna de por sí: y comẽzemos por la vltima, q̄ es la cena de la gloria, q̄ desta explica Euthimio esta parabola. *Cenã magnã inefabilẽ Regni Dei, fruitionẽ vocauit, quod finẽ nesciat: & quia ille dixerat; Beatus qui mãducabit panẽ in Regno Dei.* A la fruycion de Dios, q̄ gozã los biẽauenturados en la Patria de la gloria, llamò san Lucas: Cena grãde. El *quidã homo*, es Dios; q̄ por sus efectos tiene en la Sagrada Escritura muchos nõbres. Por la fortaleza; se llama, Leon: y por la misericordia, Hõbre: y porq̄ aũ el mũdo no conoce a este grã Señor, se pone sin nõbre en este Euangelio. Aunq̄ otros dizẽ, q̄ este *quidã homo*, es nro Señor Padre IESVS, porq̄ en el fin de la parabola se dize. *Dico autẽ vobis, quod nemo virorũ illorum, qui vocati sunt gustauit cenam meam.* Y segun este parecer, hombre en esta parabola significa propriamente al Hijo de Dios, que segun la naturaleza assumpta, es verdadero hombre.

Cõ grãde acuerdo se compara la gloria a esta cena grãde, porq̄ no es otra cosa la biẽaueturãça obiectiua, q̄ el mismo Dios sumo biẽ, q̄ de su naturaleza es bienaueturado; y por participacion nos comunica a nosotros su bondad inmensa, y bienauenturança essencial, y aquel sumo bien mismo que a Dios es natural. Y de aqui es, que como nosotros no podemos en esta vida

Num. 2.

Euthim. cap.
54. in Lucam.

Primera parte de las Instituc. Morales

Matth. 13.
n. 44.

2. Corint. 12.
n. 4.

Ecclesiasti. 24
n. 20.

Cant. 1. n. 4.

Ibi, n. 1.

Ibi, n. 7.

Luc. 22. n. 29

Psalms. 147.
n. 14.

conocer perfectamente este sumo bien; por esso nos le propone y declara el Espiritu Santo por las cosas criadas: de suerte que como nosotros conocemos mediante los sentidos y potencias exteriores y sensibles; así por cosas sensibles y materiales nos declara las insensibles y espirituales; y por tanto ya se compara el Reyno de los cielos, a la Margarita y preciosas piedras; ya al rico tesoro: cosas que nuestro entendimiento alcanza, mediante la vista. Otras vezes se compara a las cosas que entran en el entendimiento por el oído. Y así san Pablo dize: *Audiu arcana verba, que non licet homini loqui.* Otras por la potentia del olfato: de donde se dize de la Sabiduria de Dios. *Quasi myrrha electa dedit suauitatem odoris.* Y en otra parte. *Post te curremus in odorem unguentorum tuorum.* Por la potentia del tacto. *Osculetur me osculo oris sui.* Y luego. *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie.* Y finalmente por el gusto. *Ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater meus Regnum, vt edatis, & bibatis super mensam meam, in Regno meo.* Y en otro lugar. *Adipe frumenti satiat te.* Así pues en esta parabola la gloria se cõpara a vna cena esplendida y sumptuosa. Y dasele nombre de cena a la gloria, para que se entienda como este sumo biẽ se vino a dar a los hombres en la tarde del dia postrero, que fue el tiempo del Euangelio, y venida del Hijo de Dios al mundo. Porq̃ hasta que su Magestad murio, no se abrieron las puertas del cielo, ni entraron en el los combidados. Y siẽdo esta hora y tiempo de la muerte la postrimera hora del siglo, y de la duracion del mundo, vispera de la vida bienauenturada, y fin fin; viene muy bien, que a la felicidad de la gloria de los bienauenturados se le de nombre de cena grande.

Dizeſe tãbien *Cena magna*, grãde cena, no ſolo porq̃ el q̃ cõbida a ella es grãde. *Magnus Dñs, & laudabilis nimis*. Ni ſolo porq̃ el mãjar es eterno, en ſu duraciõ, q̃ es el miſmo Dios, de quiẽ ſe dize por Ifaias. *Ecce ſerui mei comedēt; & vos eſſuriētis: ecce ſerui mei bibēt; & vos ſitietis: ecce ſerui mei lethabitur; & vos cõfundemini*. Sino q̃ tãbiẽ ſe dize grãde, por la grãde capacidad del lugar. *O Iſrael quã magna eſt domus Dei, & ingēs locus poſſeſſionis eius: magnus eſt, & nõ habet finẽ, excelsus, & immēſus*. Y tãbiẽ ſe llama grãde, por la dulçura grãde q̃ incluye eſta cena de la gloria. *Quã magna multitudo dulcedinis tue Dñe, quã abſcõdiſti timētibus te, perfecti eis qui ſperāt in te*. Eſte guſto no incluye faſtidio; porque ſiempre acõpañã vna miſma proporción al guſto, en orden al manjar: de cuya variación ſuele enfadar. Pero es mucho de notar, q̃ eſte mãjar no le conuertimos en noſotros; ſino que el nos conuierte en ſi miſmo: porque Dios es manjar en ſi; y a los bienauenturados comunica ſus propiedades, de la manera que vna piedra precioſa comunica ſu ſer a la potencia viſiua que la mira, ſin que la potencia conuierta en ſi a la miſma piedra.

Y finalmente ſe llama cena grande; por el grande precio que cueſta, pues ſu poſſeſſion la adquieren los ſantos con tantas y tan grandes penalidades, y con tantos y tan grandes martyrios y tormentos los martyres: y el que no ſe halla digno de eſta cena, le cueſta el carecer della, grandes y eternas penas. Eſta cena es honeſtiſſima, y agena de todo deſorden: porque es nueſtro vltimo fin, a la qual ſe hã de ordenar nueſtras obras, la Fè, y los demas dones: porque ſegun el augmento dellos, es en la Patria el crecimiento de la gloria, y la dulçura del manjar.

Num. 3.

Pſal. 47. n. 2.

Iſai. 65. n. 13.

Baruch. 3.

n. 24.

Pſal. 30. n. 2.

Num. 4.

Num. 5.

Este es el sentido literal desta parabola : pero puede estender al Sacrosanto Sacramento de nuestra Eucharistia , instituydo por nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S : el qual de tal suerte es hombre ; que juntamente es Dios verdadero : y de tal suerte es Dios ; que es juntamente hombre : aunque muy ageno de todo pecado ; porque fue predestinado para quitar nuestros pecados ; como cordero immaculado. Aquesta cena tomò su Diuina Magestad antes del sueño de la muerte : y nos la dexò a nosotros por viatico para el cielo. Es cena grande , por la grandeza del manjar , que es el cordero , que quita los pecados del mundo ; contiene lo mejor del cielo , que es la Diuinidad : y lo mejor de la tierra , que es la humanidad , el pan de vida que se dà en esta cena a manera de Diuino Mannà , incluye todo delectamento , toda gracia , toda virtud , hartura y descanso del alma.

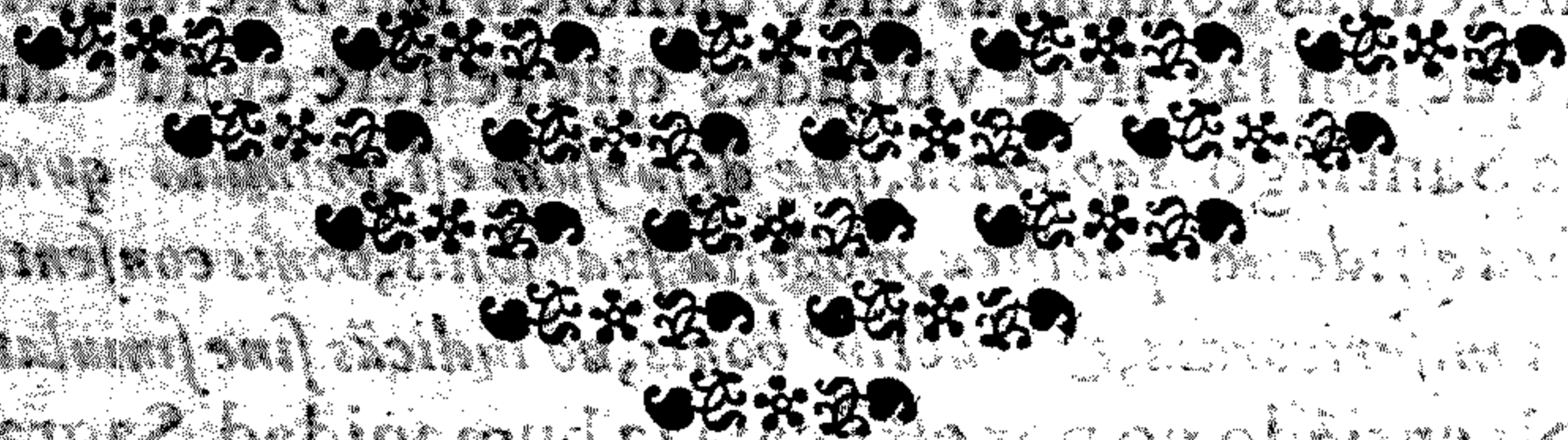
Num. 6.

Ioan. 13. n. 1.

Es tambien cena grande , por la grande caridad de su instituydor , que es nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S , de quien dixo su Euangelista san Iuan. *Cum dilexisset suos, qui erant in hoc mundo, in finem dilexit eos.* Dando en esto grauissimas muestras de amor. Es grande en la duracion del tiempo : porque desde el punto de su institucion , hasta la fin del mundo està puesta y aparejada esta mesa franca para todos los fieles : y el manjar tan fresco , tan sabroso , tan entero , como aqlla noche en q los Apostoles le recibieron de la mano de su Autor. Es grande esta cena , por la frecuencia de los pueblos que a ella se sientan , que por muchos que le reciban , no se consume ni acaba. Finalmente grande cena en las figuras antiguas , que le representaron ; porque fue figurada e. rel

sacrificio de pã y de vino , que ofreció Melchisedech: en el Mannà , en el cordero Pasqual , en los panes de la proposicion, en la flor de la harina, en el pan, y en el azeyte , que perpetuamente se ofrecian en sacrificio; y en el pan subinciercio de Helias , y en otras muchas figuras. En todas estas se representò esta grande cena, como en figura sin cuerpo: mas aora està representado en la Eucharistia ; no como en pura figura , sino como en sombra, que contiene en si real y verdaderamente al mismo Dios y hombre verdadero: ay està escondido nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, porque aquellas especies accidentales , figuras , o signos son, que encierran en si lo figurado, o significado: ay està oculto el manjar , que despues , quitada la cubierta, se ha de manifestar en la gloria : y se ha de proponer a manera de manjar , para dar a todos los bienaventurados verdadera hartura ; de la qual dixo

David. Tunc satiabor cum apparuerit gloria tua, ad quam ipse nos perducet. Amen.



INSTITUCION X.

Como el Santissimo Sacramento de la Eucharistia es la casa que para si edificò la Sabiduria de Dios, donde combida a todos sus fieles con el manjar regalado de su carne, y bebida celestial de su sangre.

Prov. 9. n. 1.

Num. 1.



QUENTA el Sabio en sus Prouerbios, como la Sabiduria de Dios edificò vna casa para su habitacion y morada. *Sapientia edificauit sibi domum; excidit columnas septem;* y labrò siete columnas para su edificacion. No entiendo yo este

lugar de la edificacion del Templo de Ierusalem, fabricado sobre columnas, sin numero, donde se ofreciã a Dios victimas, sacrificios, y holocaustos, aunque està baptizado en las Sagradas letras con titulo de casa de Dios, como para si lo entienden los Hebreos. Ni por nombre de Sabiduria, entiendo yo aqui la ciencia vniuersalmente, como la entendieron los referidos de Origenes, cuyas siete columnas dixeron, que eran las siete Artes liberales. Ni por esta casa entiendo yo al presente, el anima del justo, como entendio san Atanasio; cuyas columnas dixo tambien san Buenaventura, que son las siete virtudes que refiere en su Canonica Santiago. *Sapientia, que desursum est, primus quidem pudica est: deinde pacifica, modesta, suadibilis, bonis consentiēs, plena misericordia, & fructib⁹ bonis, nō iudicās sine simulatione.* Ni entiendo yo por esta casa la humanidad Sagrada de nuestro Señor Padre I E S V S, como la entendieron Anastasio Nisseno, y san Ambrosio; la qual formò y ocupò el Verbo de Dios embiado, haziéndose hōbre.

Origen. ibi.

Athan. in oratione contra Arrianos. in Cōcil. Nixeno. Iacob. 3. n. 17 Anast. Nic. q. 4. in Sacram. scripturā. Ambros. l. 3. de fide. cap. 7.

Mas segun mi pensamiento; esta casa es la Iglesia, cuerpo mistico, y Esposa del Cordero; edificada con su preciosa sangre. Deste parecer es san Gregorio Magno; y dize, que por las siete columnas que la Sabiduria labrò para esta casa, y su edificio sumptuoso, son significadas las siete Iglesias, que refiere san Iuan en su Apocalipsi. Dize pues assi. *Ioannes septem Ecclesijs scribit, vt vnã Catholicã, septiformis gratie spiritu plenã, designaret.* Estas (dize) son las columnas, de quien Iob dixo. *Columnæ cali contremiscunt ad nutum eius.* Conuiene san Augustin con esta exposicion. Salonio entiene, que estas siete columnas son los santos Doctores. *Columnæ autem domus huius sunt Doctores sancti, quæ columnæ bènè septem esse dicuntur; quia sancti Doctores repleti sunt septiformi gratia Spiritus Sancti.* El autor del imperfecto fiente, que estas columnas son aquellos siete espíritus, de quiẽ haze mencion san Iuan en su Apocalipsi, los quales cuydan desta Iglesia de Christo. Hugo Cardinal dize, que son los Apostoles embiados por las quatro partes de la tierra a predicar el Mysterio de la Santissima Trinidad. Y el doctissimo Nicolao de Lira dize, que significã los siete Sacramentos de la Iglesia.

Entre tan grande variedad de sentencias, dos exposiciones vltiammẽte me parece que incluyẽ el sentido literal deste lugar, quanto a aquellas palabras. *Sapientia edificauit sibi domum.* La vna es de san Augustin, que dize, que esta casa es la Virgẽ Maria nuestra gran Reyna y Señora por entero edificada de la mano de Dios; tan adornada de columnas, de virtudes, que es imposible hallar alguna tacha que poner en su edificacion: porque basta dezir que la edificò la sabiduria; para si solamente, que otro ninguno no pudo

Greg. lib. 12.
Moralis, c. 17.

Apoc. 1. n. 11

Iob 26. n. 11.

Aug. qq. noui,
& vetens testamenti. q. 52
cap. 4.

Salonio, ibi.

Hug. ibi.

Lira, ibi.

Num. 2.

morar en ella : porque era el Palacio Real del perfectissimo Salomon. Deste parecer es, san Agustin ; y Pseudo Augustino ; san Bernardo ; san Atanasio ; san Ambrosio ; san Ignacio ; san Geronimo ; el sapientissimo Idiota ; el deuoto Arçobispo de Toledo, defensor acerrimo de la Virgen, san Ildefonso.

La segunda exposicion literal desta casa que labrò para si la Sabiduria de Dios, expone della, que es el Santissimo Sacramento de la Eucharistia. Deste parecer son, san Cypriano ; san Ambrosio ; san Chrysostomo ; san Anastasio Niseno ; santo Tomas ; y Hugo Cardenal. Para cuya inteligencia se ha de notar, que este nõbre, *Domus*, en este lugar no significa casa grande y sumptuosa, sino lo mismo que, *Cenaculum* : vn cenador y lugar particular, y apartado en la casa para comer, o cenar ; sentido y significacion de la palabra, *Domus*, no agena de las Diuinas letras. *Introduxit me rex in cellam vinariam*, (dixo alla la Esposa) donde lee el Hebreo. *In Domum vini* : aquesto es, en el cenador donde estaua aparejado el banquete, y los regalados manjares que se auia de comer, y vinos preciosos que se auian de brindar. Y de la misma suerte vsauan tambien en las casas otros sitios apartados, para lamentarse, y llorar sus desgracias y pecados. De donde dixo el Ecclesiastico. *Melius est, ire ad domum luctus, quam ad domum conuiuij*. De forma, que acostumbrauã los antiguos en sus casas dos retretes y apartados ; vno para los combites, y otro para los llantos. Acsi vemos que David se encerrò en vn retrete para llorar a vn su hijo. *Et ieiunauit David ieiunio, & ingressus seorsum, iacuit super terram*. Aquella palabra ; *seorsum*, es lo mismo que vn lugar apartado. Y como nota Ciaconio de Triclinio

Cant. 2. n. 4.

Ecclesiasti. 7.
n. 3.

2. Reg. 12.
n. 19.

Ciacon. Tricli.

Romano, tambien usan los Griegos llamar a los cenadores, *Domus*. Desto pues se colige, que la casa q̄ edificò para si la Sabiduria, no fue casa sumptuosa; sino vn lugar segregado, apartado y hecho en la casa grande y sumptuosa de la Iglesia, que son los accidentes de pan y vino, donde nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS se encerrò para celebrar el combite de su carne y sangre con sus hijos los Fieles. Las siete columnas desta casa son los Doctores santos, que siendo ellos columnas firmes por la Fè, su doctrina es el guardapoluo deste manjar soberano, con que le defienden del poluo del error de los hereges; que assi ellos, como su falsa doctrina son cõparados al poluo. *Non sic impij, nõ sit (dixit David) sed tamquam puluis quem projicit ventus à facie terra.* Y auia dicho primero, que aquel varon es bienauenturado, que no se sienta en la cathedra de pestilencia: que es la enseñanza de los hereges. Hazese en esto alusion a la costumbre, que tambien los antiguos tuuieron en sus combites esplendidos, y sumptuosos; de tener el lugar de la cena, o combite, rodeado de vistosas y preciosas columnas, con tal artificio dispuestas, y situadas, que sobre si sustentauan gallardos pauellones, y preciosos lienços, a modo de pauimentos, labrados con admirables labores, con que quedauan los manjares libres del poluo, y de toda impuridad que les pudieran caer. Es a mi parecer selecto para este proposito aq̄llo de Esther. *Et pendebant ex omni parte tentoria æreij coloris, & carbasini, & hyacinthini, sustentata funibus byssinis atq; purpureis, qui eburneis circulis inserti erant, & columnis marmoreis fulciebantur.* Lugar indigne para este intèto; especialmente, si aãidimos la version de los Setenta Interpretes, q̄ dize assi.

Psal. I. n. 4.

Esther. I. n. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Version de los
Setenta.

Orat. lib. 2. Sa
tyr. 8.

Byssinis, & carbasinis extensis super funibus byssinis, & purpureis, super cubos aureos, & argenteos, super columnas parias, & lapideas. A las quales palabras parece que miraua Oracio quando dixo.

Interea suspensa graueis aulea ruinas

In patinam fecere, trahentia pulueris atri,

Quantum non Siquilo Campanis excitat agris.

Asi pues en este Cenaculo, y lugar Sagrado de la Eucharistia, donde Dios a plato cubierto quiso dar su Sagrada carne en regalada comida, y su preciosa sangre en beuida, los Doctores della siruen de animadas y racionales columnas; y de precioso pauimêto su Sagrada doctrina, con el qual estoruan el poluo de la falsa doctrina, para que no ofenda al precioso manjar. Vso desta metafora el doctissimo Lirano (diziendo.)

Lyr. cap. 2.

Columnæ marmoreæ firmitatem Doctorum, & columnis marmoreis, idest, Doctoribus, de quibus dicitur. Ego confirmaui columnas eius. Et alibi columnas fecit argenteas, reclinatoriũ aureum.

Num. 3.

A estos lugares, donde los antiguos aparejauan sus combites, llamaron, *Triclinios*, porque se ponian tres ordenes de asientos para los combidados: de la suerte que aora entre los Religiosos en los refectorios se vsan tres ordenes de mesas, y por su orden se sientan a comer. Y de aqui Alberto Magno llamò a la Virgē nuestra gran Reyna y Señora, *Totius Trinitatis nobile Triclinium*. Y san Buenaventura, hablando con esta celestial Señora, le dize. *Tu Sponsa Patris, & Mater Regis eterni. Tu Templum & Sacrarium Spiritus Sancti. Totius Trinitatis nobile Triclinium.* Asi este lugar que Dios escogio para este Sagrado combite, que es, el Sacramêto de la carne y sangre de nuestro Señor Padre y Dul-

Albert. in 1.

Reg. 9.

Bonauent. in

Cant. tom. 6.

ad fin.

cissimo

cissimo I E S V S se llama, *Triclinio*; y esto por muchas razones (como enseña santo Tomas;) vna de las quales es, porque a esta mesa se llegan tres generos de personas, que son, no dignos; indignos; y dignos. Otra razon es, porque el alma que a esta mesa se llega a recibir deste manjar, tiene tres potencias: entendimiento, memoria, y voluntad. Estas son como tres sillas y asientos, en las quales se sientan tres combidados para sustentarse desta mesa de la Eucharistia: que son, Fè en el entendimiento; la qual se llama, entendimiento bueno, *intellectus bonus*: y hazimiento de gracias en la memoria; y temor reuerencial y filial en la volûtad. Destos tres combidados hizo mencion David. *Confitebor tibi Domine in toto corde meo*. Donde el verbo, *Confitebor*, como consta dela Sagrada Escritura, no siempre significa confesion de pecados, porque algunas vezes es lo mismo que *gratias ago*, hazimiento de gracias. *Confiteor tibi pater, idest, gratias ago*. Esse es el primer cõbidado q̄ se sieta en la silla de la memoria, el hazimiento de gracias. Y luego más abaxo. *Escaudedit timētibus se*. Que es el segũdo cõbidado q̄ se sieta en la silla de la voluntad: q̄ es amor de Dios. Y finalmente dize. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum*. El entendimiento bueno, de que habla David, es la Fè, que es el tercero combidado para esta mesa: todos estos pues se refaycionan en esta mesa preciosa y abastecida con el nectar y ambrosia deste Santissimo Sacramento: y porq̄ recibido este manjar Diuino, el alma viene a ser el Cenador, o *Triclinio*, de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S por sus potencias. Las columnas del numero septenario son las virtudes, de que se deue adornar el alma del que recibe el Santissimo Sa-

D. Tho. opusc. de Sacram. Altaris.

Psal. 110. n. 1

Matth. 11. n. 25.

Psal. 110. n. 5

Ibi, n. 10.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 4.

cramento de la Eucharistia, las quales de tal modo la engrandezen, que no solo la hermosean, sino que la fortifican, y hazen digna casa y palacio de su habitacion, viuiendo en ella por la gracia deste Diuino Sacramento, quanto a la vida presente, y despues desta mortal, eternamente por gracia consumada de gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

INSTITUCION XI.

Como este Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia se representò en muchas figuras del Viejo testamento.

Num. 1.



O primero se à de notar, q̄ el Mannà, que fue figura de la Sagrada Eucharistia, era vna comida que Dios embiaua del cielo a su pueblo en el desierto, de mucho regalo, dulcissima, purissima, y muy blãca, no guiada por industria humana; sino formada solamente por la virtud Diuina: y en ninguna cosa tenia conexion con la tierra; mas incluia otros muchos prodigios, como eran: q̄ siendo vno este mantenimiento, tenia sabor de muchos manjares, dando-le a cada vno el gusto, conforme era en su vida y costumbres: a los buenos les sabia bien, a los malos mal: de donde algunos dellos dixeron, *Anima nostra nauiscat super cibo isto leuissimo*: y desheauan las cebollas, los pepinos, y las ollas de las carnes, que comer solian en su triste captiuidad en Egypto: y cada qual cogia del

Sap. 16. n. 20

Num. 21. n. 5.

tanto,

tanto, quanto le era necessario para el sustento de aq̄l dia, segun que cada vno auia menester; y no mas. No les fue dado este manjar a los Hebreos en Egypto, ni en la tierra prometida; sino en el desierto, en los trabajos del camino: ni se les dio luego al punto que salieron; sino despues de auer passado el mar bermejo, y quando ya quedana ahogados en sus aguas los Egypcios. Y siendo assi verdad, que no le podian guardar de vn dia para otro; es cosa maravillosa, que guardado en el arca, que por orden de Dios fabricò Moyfes, se conseruaua perpetuamente por precepto y ordenacion Diuina.

Esta es vna figura clara deste Diuinissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia: porque que cosa ay mas dulce, ni de mas gusto, ni de mas pureza, que este Diuinissimo manjar; no fabricado por industria humana, sino por solo ingenio y virtud del Espiritu Sãto en el Sagrado vientre dela Virgen Maria nuestra gran Reyna y Señora: en el se incluye todo sabor, dulçura y suauidad de todas las virtudes: dale el sabor y dulçura a cada vno que le recibe, segun es en su vida y costumbres: de dõde le cãta la Iglesia. *Sumit boni, sumit mali, sorte tamen in equali, vite vel interitus. Mors est malis, vita bonis: vide paris sumptionis, quã sit dispar exitus.* Tal qual cada vno se aprouecha desta comida soberana, y cõforme a su disposiciõ, lleua el augmẽto de su medra: porq̄ a cada vno dà hartura, conforme a la hãbre con q̄ a recibirlo se llega: y porq̄ no es este mãjar de siervos, ni captiuos; sino de libres: de aqui no se dà a gẽte cautiua de la culpa, sino a los q̄ saliẽdo de Egypto; esto es dela esclauitud d̄l pecado, huyẽdo del imperio de Pharaon infernal, q̄ es Lucifer: y ahogados

Exod. 16.
n. 19.

Num. 2.

Num. 3.

los pe-

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 4.

Los pecados en el mar bermejo de la penitencia, y mar salado de las lagrimas y contricion, dignamente le reciben. Digo, que aunque buenos y malos reciben a nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S en este Sacramento real y verdaderamente: a los buenos dà gracia, y aumento della y de sus virtudes, como abaxo diremos, y a los malos no se la dà, sino que salen empeorados de la recepcion indigna del. Finalmente, no se dà a los que ya estan en la patria y tierra de los viuentes; sino a los que caminando en el desierto de este mundo padecen trabajos y tribulaciones sufridas por su Diuina Magestad. Y assi se llama este Sacramento, *viaticum*, aliuio de caminantes, y refrigerio de atribulados. Y por serlo de tan gran socorro, valor y fortaleza, a los soldados desta Iglesia Militante, q̄ estan en frontera de continua batalla: continuamente en ella se guarda y conserua en la Custodia por orden de la Diuina Clemencia; porque este Diuino sustento no falte a los Israelitas en espiritu (que son los Fieles Christianos) perpetuamente hasta la fin de los siglos. *Ecce ego vobiscum sum, vsque ad consumationẽ seculi. Y hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.*

Matth. 28.

n. 20.

Num. 5.

Exod. 25.

n. 23.

Aquella mesa tan bizarramente labrada, donde se descubria la incomprehensible sabiduria de Dios, que su Diuina Magestad mandò labrar a Moyfes en el desierto, fue singularmente simbolo deste admirable Sacramento. *Facies mensam de lignis Setin, habentem duos cubitos longitudinis, & latitudine cubitum & semissem, & in aurabis eam auro purissimo, faciesque illi labium aureum, per circuitum, & ipsi labio coronam interrasilem, altam quatuor digitis, & super illam alteram coronam aureolam.* La madera de que se auia de labrar esta arca, era de Setin; que

segun

segun san Bernardo, quiere dezir, espinas: porque si algun Sacramento las tiene, es este de la Eucharistia. Que de espinas tiene este Mysterio, para los que no se sugetan a su Fè con vn coraçon sencillo y puro; los judios se punçaron, oyendo tratar del. *Quomodo potest hic nobis carnem suam dare ad manducandum?* Aun a los mismos Discipulos les fue esta doctrina tan escabrosa, y llena de abrojos, que dixeron. *Durus est hic sermo.* Y de aqui tambien a Moyses se le aparecio el mismo Dios en la çarça, que segun inteligencia de algunos, representaua este Sacramento, instituydo en medio del mayor fuego del amor Diuino: quando su pecho de nuestro Dulcissimo IESVS arrojaua llamas de encendida caridad; quando ya no podia estar mas encendida la brasa, con que se cozia este pan de su carne y sagrado cuerpo. Pues estaua aquella mesa dorada, para significar el oro de la Diuina caridad, de que vamos tratando: y assi san Iuan dorò estotra mesa del Santissimo Sacramèto, cõ el oro de la caridad y amor de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS, diziendo, *Cum dilexisset suos qui erant, &c.*

Mas: en aquella mesa auia tres coronas: y la vna era alta, *quatuor digitis*: de quatro dedos en alto, excelète y gloriosa corona. En Hebreo, dize vn Doctor, que esta *Sulchã à Salach*: quod proprie est emittere, & ex cõsequenti extēdere, quod mēsa extēdatur, seu extēsa sit. Aq̃lla corona quiere dezir extēsiõ en Hebreo: y no porq̃ ella fuesse tã extēsa, pues solo era de quatro dedos en alto: sino porq̃ significaua la extēsiõ deste Sãtissimo Sacramèto, assi en su duracion, como en el Mannã Diuino, que en el se incluye, y se estiende a todos los que recibirle quieren dignamente: y aun en la gracia que por el se dà,

se halla

Bernard.

Ioan. 6. n. 52.

Ibi n. 60.

Exod. 3. n. 2.

Num. 6.

se halla grandissima extension: pues de su razon principal; tiene por fin, aumentarla: y ser nutricion y medra del alma. Por esso le dà nombre de gordura. *Adipe frumenti satiat te:* porque tiene por fin ser medra y aumento de la gracia.

Num. 7.

Sobre aquella mesa se ponian tambien los panes de la proposicion, todos los Sabados; de suerte q̄ nunca faltava pan en ella. Donde pregunto yo: para que queria Dios este pan? por ventura tiene Dios necesidad de nuestros panes? no: porque su sustento no es pan material, sino pan de gloria: que por natural debito no falta de la mesa de su infinito ser. Pues para que queria Dios estos panes? O amor infinito de Dios, q̄ asi nos amas, y asi nos provees, no solo como Padre de prouidencia infinita; sino que como ternisima madre nos regalas; poniendo siempre este pan en tu presencia; para que como la regalada y amorosa madre, tiene especial cuydado donde quiera que va, de llevar el pan consigo, para darlo a sus hijos. Asi nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, siempre quiere que este este pan en su presencia, alimentandonos con el.

Hebr. 2. n. 14.

Ecce ego, & pueri mei: & pueri c. m. municauerunt carni & sanguini. Siempre quiere tener cō que regalar a sus tiernos hijos (que son los humildes) para los quales quiere este pan de regalo y de vida.

Tert. in Osse.

Ego quasi nutritus Ephraim, portabam eos in brachijs meis. (dixo el antiquisimo y doctisimo Tertuliano) *Mater filios, alijs nutricibus traddit alendos, at Christus corpore & sanguine suo nos alit.* Que aun al amor de las madres sobrepaja el de su Diuina Magestad para con sus humildes hijos.

II. n. 13.

Chrys. Hom.

60. ad populū

Antiochenū.

Matres multe sunt, que post partus dolores filios alijs tradunt nutricibus; hoc au-

rem Christus nō est passus: sed ipse nos proprio sanguine pascit.
 Muchas madres ay, que olvidadas de los dolores y congojas del parto, dan a criar sus hijos, y los priuan de su leche: pero Christo nuestro bien, que nos pariò con dolores y fatigas de muerte en la Cruz; con amor y ternura nos sustenta con su propria sangre: y por esso quiere que aya siempre pan en su presencia, porque nada falte a la fineza de su tierno y dulcissimo amor.

Auia mas en aquella mesa, vn candelero con siete luces. Caso misterioso: que es esto? para que tantas luces? no bastauan dos velas encendidas, que es lo ordinario que se ponen en las mesas, sino que sean siete, que significa infinita luz? O santo Dios, y quanto temor recibe mi alma, de considerar estas luces en la mesa Real y verdadera, a que miraua la de la antigua Synagoga, para auer yo de llegar a ella. Tantas luces, y tantas antorchas para mirar al que comulga? Mira anima mia como recibes a tu Dios, como llegas a esta mesa: porque te mira su Diuina Magestad a las manos con siete luces, con luz infinita, procura llegar con la pureza que fuere posible. *Et tenebrae non obscurabuntur a te: & nox sicut dies illuminabitur. Sicut tenebrae eius, ita & lumen eius.* Significanos aqui el Profeta, como las tinieblas de los pecadores (que assi los llaman las Diuinas letras,) *Et tenebrae eam non comprehenderunt.* No impiden su conocimiento intuitiuo y presente de todas las cosas, porque tanta luz tiene para ver en la noche como en el medio dia: y assi sabra muy bien conocer y distinguir a los que en obscuras tinieblas del pecado llegan a recebirle, para executar en ellos su ira y furor con pena de eterna muerte. *Qui manducat indigne, iudicium sibi manducat.* Como para premiar al q

Num. 8.

Psal. 138.
n. 12.

Ioan. 1. n. 5.

digna-

Primera parte de las Instituc. Morales

dignamente llega a participarle, con las tres coronas que están en su mesa, del don de la gracia presente; de la virtud de la resurreccion del cuerpo en el ultimo dia; y despues la Aurea y gran corona de gloria, consumada en alma y cuerpo. *Ad quam nos perducatur IESVS Marie Filius, qui cum Patre, & Spiritu Sancto Regnat, & vivit in secula seculorum. Amen.*

INSTITUCION XII.

Como muchos lugares del viejo y nuevo testamento, confirman la verdad de la Sagrada Eucharistia.

Num. I.



MATISSIMO y agradable cápo descubre al entendimiento y afectuosa voluntad esta institucion; y segun lo mucho que nos ofrece, podríamos escriuir libros copiosos, sin salir deste indivisible punto: pero para ajustarnos con lo que pide vn peqño libro, qual será el de estas Instituciones Morales, será necesario dexar a la eleccion de los estudiosos muchas cosas: y trar aqui solos dos, o tres lugares primorosos en honra de la Sagrada Eucharistia. Sea pues el primero, del Predicador de las gentes, y trompeta del cielo, san Pablo, a cerca de aquellas palabras. *Excinaniuit semetipsum formam serui accipiens.* El primero sentido destas palabrases, que nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS se humillò en su vida, y en su muerte, de tal suerte, como si fuera su Magestad al-

guna persona vil y despreciada. Así lo explicaron san Agustín, san Crisostomo: y Turriano dize ser esta exposición común: también a esto aludé aquellas palabras de Isaias. *Hec dicit Dominus Redemptor Israel ad contemptibilem animam.* Las quales palabras explicó el muy docto Hector Pinto de nuestro Dulcissimo I E S V S, citando la version del Hebreo, y senténcia de Theodotion, que dize así. *Ei qui despicit animam suam, qui abominationi est genti, qui seruus est Principum.* Y la versión de los Setenta es a este proposito, porq̄ dize. *Sanctificate eum, qui despiscit animam suam, qui abominationi est gentium, qui seruus est Principum.* Las quales palabras apretadaméte cōuienen a su Diuina Magestad, que de tal fuerte quiso ofrecerse a las deshōras y afrétras (tomando forma de seruo) y encubrir su Alteza, q̄ deláte de los Principes Anas, Cayfas, Herodes, y Pilatos, parecio el mas vil seruo del mūdo; menospreciado su vida, y poniéndola por los suyos, con tanta liberalidad, como sino fuera vida de estima y valor infinito, (*qui animã suã possuit pro ouib⁹ suis.*) Eſso es, *exinanauit se:* q̄ parece a la otra senténcia. *Ei, qui despicit animam suam, qui seruus est Principum.*

Otros las explican de la exinanicion del Hijo de Dios en el Myſterio de la Encarnacion, como Tertuliano, que dize así. *Quando Verbum humanitati se uniuit, euacuauit se, & exhausit, & cum illa, vt ait Apostolus, omnia nobis donauit.* Casi lo mismo siente san Agustín. *Exinanauit, idest, minorauit, & ad nihilum dimissit, cum humanitatem assumpsit.* O Ecumenio, san Cyrilo, y santo Tomas sobre este lugar. Y así es verdad: mas fue hazerse hōbre, que padecer: porque si en la Cruz, y presencia de los Principes de la Synagoga parecio seruo; mas humildad fue el hazerse hōbre; como mas humildad es,

Aug. rom. 3. de fide ad Petrum Chrysoſt. H. 9. sup. 2. ad Phelip. Turr. lib. 2. de Euchar. Isai. 49. n. 7. Hector. ibi. versi. Hebraea. Version de los Setenta.

Num. 2. Tert. lib. cōtra Marcio, c. 20. n. 313. Aug. to. 3. lib. 7. de Trinit. c. 3. & tom. 6. cōtra epi. Mani. cap. 36. S. Cyr. Alex. lib. 2. in Ioa. 3. D. Thom. hic.

1.ª Primera parte de las Justicias Morales

hazerse el Rey esclavo, que despues de hecho padece en lo que padece en los esclavos. Fue pues más humildad de Dios hazerse hombre, que despues hecho, padecer afrentas y muerte, de las quales es capaz la humana naturaleza. Dónde se cumplió muy exactamente lo que san Pablo dize. *Annuntiavit se formam servi accipiens.* Bob
La tercera exposicion es, de la exinanicion en el Mysterio de la Sagrada Eucharistia: donde Dios se apocò y estrechò (si así se puede dezir) de fuerte, que el que no cabe en el cielo, ni en la tierra se quiso estrechar y encerrar en la circunferencia estrecha de la Hostia consagrada, y del Caliz de la Consagracion. Esto fue el estrecharse y abreviarse; y de grande, e inmensò, hazerse pequeño, para que nosotros le recibamos; no porque dexé de estar allí con su Grandeza y Magestad, Unidad, y Trinidad de personas; porque por el mismo caso que le recibimos en la Hostia, dize nuestro Señor Padre. *I E S U S. Ego, & Patrem ad eum venimus, & mansionem apud eum faciemus.* Así hablo de su Divina Magestad en la Sagrada Eucharistia. san Dionisio Alexandrino; cuyas palabras pongo aquí por ser admirables. *Videte, quam limatè agit mysteriis unitatis, & electionis dicens paulo post. Formam servi accipiens, & in similitudinem hominum factus, ut enim ante dixi, exinanitionem dicit factam ad nos. Ad capiendum Sacramentum vite, per paras & incorruptibiles, ac Divinas ipsius manus, ut possimus fideles eius ipsum capere, ac mansio Dei fieri, excipientes eum totum: atque hoc erat quod olim, à Moysè prefigurabatur in agne, absque macula, & agniculo, ut eum mactatum, uniuersa multitudo filiorum Israel comederet, cum ageret pascha, id est, pascha, iuebatur illis, ut carnes agni igne assas, & caput eum pedibus, & in testinis, cum festinatione vorarent: at illi non*

poterant

Ad. Philip. 2.

Num. 3.

Num. 4.

Dion. Alex.

ibi.

poterant caput cum pedibus vorare. Quomodo enim caput agni
 in Pascha voraretur? cum lex iuberet, os ex eo non comminue-
 retur qui prohibebatur hoc illis propter crudelitatem, & duri-
 tiam cordis eorum, ut nec toto irrationali vesci eis permittere-
 tur. At vero qui seipsum exinanivit, Christus IESVS habens
 in se caput Patrem (caput enim Christi Deus) fecit potentiam
 in brachio suo, & exaltavit humiles; ut in eis recipi possit al-
 tissimus, & habitare in nobis propter suam, qua nos dilexit be-
 nignitatem ac bonitatem. Nec illa exinanitio dextera altissi-
 mi quare exinanitio non mutationem in eo factam significat:
 apud, sed potius renovationem in nobis, per exinanitionem;
 quam dicitur nobis, qui se exinanivit, Spiritus Sanctus effusus
 super omnem carnem manet plenus; & Christus item, qui se
 exinanivit, & sanguinem suum incorruptibilem, & vivum, ac
 vivificantem nobis effudit. Hasta aqui son palabras del glo-
 rioso santo. Y deste parecer es san Methodio martyr,
 y san Agustin sobre vn Psalmo. Nisi humilis esset, neque
 biberetur; neque manducaretur. Y el Serafin encarnado,
 humildissimo san Francisco en vna epistola ad fratres.
 Ecce quotidie se humiliat, sicut quando a regalibus sedibus ve-
 nit in uterum Virginis, quotidie descendit de sinu Patris super
 Altare in manibus Sacerdotis.

Methodo. in Syn-
 pos. 10.

Aug. in Psal.
 33.

Serafico Fran-
 cisco in epist.
 ad fratres.

Tambien aquellas palabras: Formam serui accipiens: se-
 pueden entender; o de la humildad de nuestro Señor
 Padre y Dulcissimo IESVS, quando lauò los pies
 de sus Discipulos. Sciens IESVS quia venit hora eius, ut
 transeat ex hoc mundo ad Patrem. Surgit a cena, & deponit
 vestimenta sua, & cepit lavare pedes Discipulorum suorum.
 Así explica san Geronimo el, formam serui accipiens, o
 del Mysterio de la Sagrada Eucharistia, segun san
 Dionisio. Porro in ea quam diximus exinanitione Christus
 induit formam panis, non substantialem: nam tota substantia

Num. 5.

Ioan. 13. n. 1.

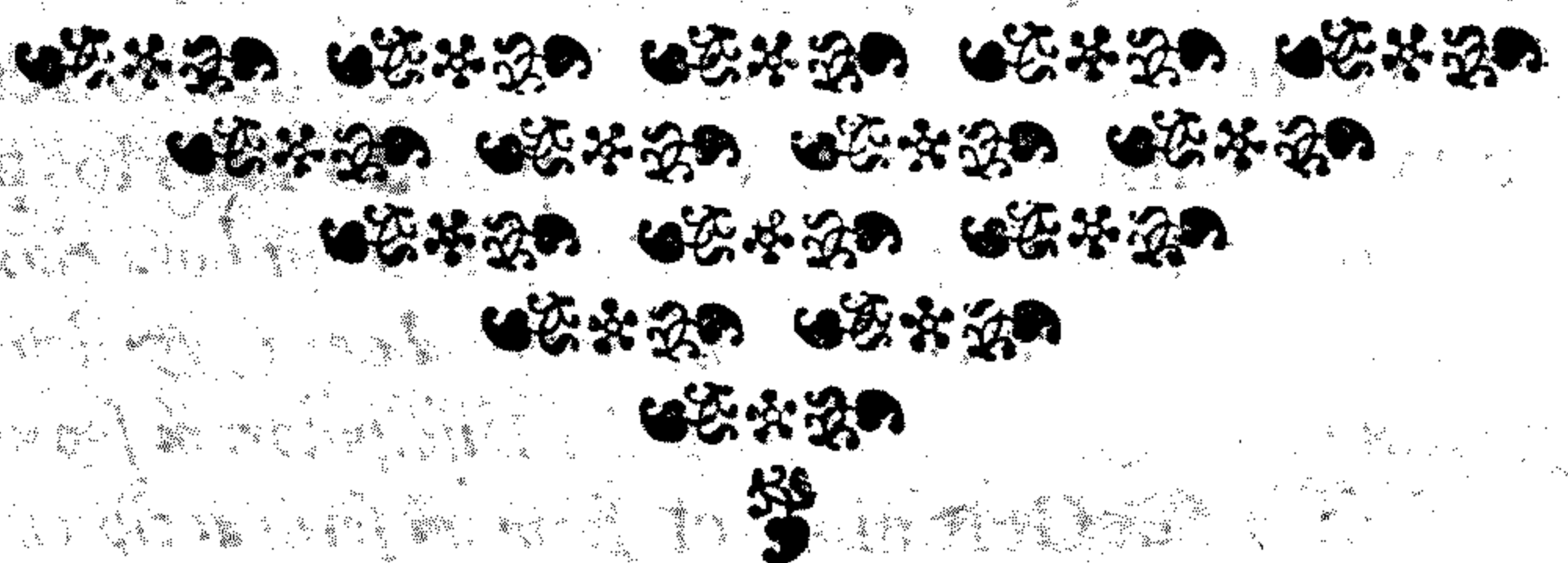
Hierony. ibi.

Dionis. Alex.
 vbi supra.

Primera parte de las Instituc. Morales

Isai. 49. n. 7.

panis conuersa est, siue transubstantiata in corpus Christi, sed
 accidentia panis, quatenus sub illis occultatur, & fide videtur,
 atque à fidelibus adoratur. A esta adoracion parece que
 mirò Isaias arriba citado; dõde despues de auer puef-
 to la humildad de nuestro muy amado Padre y Dul-
 cissimo I E S V S, y su desprecio, dize: *Reges videbunt,*
& consurgent Principes, & adorabunt, propter Dominum,
quia fidelis est. Este, *videbunt*, es mirar lo raro, lo singular
 ytrafordinario; es mirar con atencion lo precioso.
 Todo esso se halla en la Eucharistia: y considerado
 bien el Mysterio, se le darà adoracion (dize su Pro-
 feta:) *Propter Dominum, quia fidelis.* Porque ay palabra
 de Dios, de que aqui està toda la Diuinidad, y la hu-
 manidad de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo
 I E S V S, cuya palabra faltar no puede; asì en la
 verdad de su Real asistencia en este Sacramento, co-
 mo en el cumplimiento dela promesa que por el se ha-
 ze a los verdaderos creyentes, de los dones dela
 gracia y consecucion de la glo-
 ria, &c.



INSTITUCION XIII.

En que se prosigue el mismo intento: y se declara de la Sagrada Eucharistia, la vision de Isaias referida en su cap. 6.



L Euangelico Profeta Isaias, en el capitulo sexto de su Vaticinio, pretéde desterrar vn error de algunos ignorantes del pueblo judaico, que cortos en el discurso de la razon, les parecia que no se concordaua bien con la Suma Magestad, y quietud del verdadero Dios de Israel, el cuydado y sollicitud del gouerno de las cosas particulares, que en la tierra passan; de donde negauan su Diuina Prouidencia, quanto a estas cosas inferiores. Y otros tambien de los Hebreos tenian a Dios por cruel y riguroso en sus castigos, diziendo contra su Magestad suprema algunas blasfemias: porque al Rey Ozias (quiriendo el arrogar assi, y tomarse la dignidad Sacerdotal) lo auia castigado tã rigurosamente, como fue herirlo con vna grauissima enfermedad de lepra. Para desterrar pues este comun y blasfemo error, y castigar a su tiempo a los blasfemos y atreuidos, que la Republica de los Hebreos auia dexado sin castigo destas temerarias y locas blasfemias; le manifestò Dios al Profeta su Diuino ser, de la forma que lo pinta el Espiritu Santo, por estas palabras. *In anno, quo mortuus est Rex Ozias, uidi Dominum, sedentem super solium excelsum, & eleuatum, & ea, que sub ipso erant, replebant templum: duo Seraphim stauant super illud, &c.* Dize pues el Profeta: vi a la Ma-

Num. I.

Isai. 6, n. I.

Primera parte de las Instituc. Morales

gestad suprema de nuestro Señor Dios de Israel, que estaua sentado en vn Trono de suma grandeza, muy alto y eleuado; y lo que de sus vestiduras sobraua, llenaua el Templo: estauan dos Serafines en su presencia en pie con seys alas cada vno dellos; con las dos le cubrian el rostro, y con las dos los pies, y con las otras dos estauan bolando continuamente.

El trono, segun la explicacion literal deste lugar, es el cielo Impireo: *Cælii, sedes mea, terra autē scabellū pedum meorū*: pues ay estaua sentado, para significar, q̄ cō aq̄lla Gloria, Magestad, y Grãdeza, en ninguna manera ay fatiga, trabajo, sollicitud, ni congojosa; porq̄ el estar sentado, esso denota; y tãbiē el hazer officio d̄ juez para castigar a los delinquētes, q̄ contra su Alteza auian blasfemado. Y para significar la prouidencia y cuydado, q̄ de todas las cosas q̄ en la tierra passan tiene, sin q̄ se disminuya alguna de su grandeza y suma gloria: *Eaq̄; sub ipso erāt replebāt Tēplū*. El Hebreo (dize Montano q̄) lee. *simbræ*: q̄ en Latin es, *segmen*: y en Castellano: los fluecos de su vestidura. Essos pues llenauan el Tēplo; por quien entendio san Basilio este mūdo visible. Los fluecos son vna parte de la vestidura, q̄ quitada, ella se queda entera, y puesta no sirue mas q̄ de adorno de la vestidura. Y como los fluecos pertenecen a la vestidura, asy todas estas acciones al ser Diuino: pero de tal suerte, que puestas, o quitadas, no le ponen ni quitan alguna cosa al ser Diuino. De donde se sigue, q̄ aunque Dios nro Señor tiene cuydado de todas las cosas, gouernãdolas, y rigiēdolas, no por esso se le quita alguna de su Grãdeza, de su Magestad, y de su Gloria: y para explicar como Dios vsa del ministerio de los Angeles en el gouerno del cielo, y de la tierra se sirue

Isai. cap. 66.

n. 1.

Num. 2.

Montano, ibi.

Basilins, citad
del Padre Es.
calant. en su
Clipeus cōcio.
in explicatio-
ne huius loc.

Num. 3.

en esta

en esta visiõ de Serafines. *Hij omnes sunt administratorij spiritus in ministeriũ missi, &c.* Para esso pues està rodeado de Serafines, q̄ son de las supremas Ierarchias. Cada vno destos tenia seys alas: cõ las dos cubriã su rostro. Si aq̄lla palabra, su rostro, alude al rostro d̄ los Serafines; denota, la reuerẽcia y humildad, cõ q̄ estos espiritus estã en la presençia de su criador: si se refiere a Dios, nos significa el inefable Mysterio dela Sãtissima Trinidad: del qual en otro ningũ lugar del viejo testamento se nos dà tã clara noticia, como en este de Isaias: y esto nos representã aq̄llas palabras tres vezes repetidas, *Sãctus, Sãctus, Sãctus*: lasquales se referẽ a las tres Diuinas personas. Y en no tener vna palabra mas ni menos q̄ otra; denota su ygualdad, y perfecciõ signifiçada en el numero ternario, q̄ es el primero, y perfectissimo entre todos los demas numeros; la qual ygualdad les cõuiene a las Diuinas Personas, por ser de vna essẽcia infinita, y pielago inmẽso d̄ ser: de dõde recibẽ el suyo las criaturas todas, de qualquiera suerte q̄ seã.

No serã tãbiẽ fuera del proposito del Sagrado Profeta, entẽder esta su visiõ de la Encarnaciõ del Hijo de Dios, del qual se le hizo reuelaciõ, no como obrado, y ya producido en el mũdo exterior; sino como representado en los Diuinos Decretos: y de essa forma, de ser representado en el entẽdimiẽto de Dios, se hã de entẽder las palabras de la Sabiduria: *Et delitix meæ esse cũ filijs hominũ*: q̄ el tener por cierto q̄ auia de auer (segun su decreto infalible) tiẽpo determinado, en q̄ tomãdo n̄ro ser humano, se auia de ocupar en cõuersar y tratar cõ los hõbres, q̄ le era de sumo regocijo. De suerte, q̄ para estonces el Trono de su Diuina Magestad seria la humanidad, que a su persona con visagra estrecha de

Heb. 1. n. 14.

Nota. 4.

Prou. 8. n. 31.

Ecclesiasti. 24

n. 14.

hypostatica y personal vnion, auia de vnir indisolublemente y para esso; *ab initio, & ante secula creata sum.* Dize la Sabiduria de Dios (su Verbo) he sido criada. No quiere dezir: de *nihilo* producida, sino constituyda y nombrada para efecto de humanizarse; y porque auia de nacer en el mundo hecho hombre; y por acciõ de Madre Virgen ser engendrada, y encarnada esta increada Sabiduria, en la habitacion santa (que es nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria) no conuenia cosa que no fuera santa y pura; y no como quiera santa; sino que como a Rey poderoso y supremo, abismo de toda puridad se le deuia, que otro ningũ possedor en ella se vuisse aposentado. E esso quiere dezir, aquella palabra *sancta*, santa, pura, limpia, y apartada de toda culpa. *Coram ipso ministravi*: segun la naturaleza que de nuevo recibia; porque solo en essa le conuene el seruir y ministrar, que es proprio de inferior: y segun la humana naturaleza, lo fue nuestro Dulcissimo I E S V S, respeto de las personas Diuinas: y aunque es inferior a ellas esta Sagrada humanidad, por medio de la vnion que con el Verbo tiene, es sublime y leuantada en toda suma grandeza. Porque no pudo subir mas alto que al ser Diuino de la persona de Dios: para lo qual fue necessario que fuese elevada: *Solum excelsum, & eleuatum*: porque auia de ser Trono del Verbo Eterno. Y porque esta obra fue del mayor amor, que para con los hombres pudo mostrar Dios nuestro Señor; *Duo Seraphin stabant d super illud.* *Seraph*, quiere dezir, incendio, o fuego: por esto eran Serafines mas que otros espiritus, los que alli asistiã. Porque estos significassen el fuego de amor que en el pecho de su Diuina Magestad ardia para la fabrica de

esta

Num. 4.

esta obra. Y es de notar, que estauan inferiores al trono; porque en ella, *numquam Angelos apprehendit*; fino a la descencia de Abraham: y assi ellos quedaron *desuper solium* (que assi lee Montano el lugar del Profeta) aunque siempre alabado al Señor de los exercitos, por esta admirable misericordia de la Encarnacion: y tan feruiciales a su mandado, que en su seruicio y ordenacion son tan prestos, como vn fuego y vn viento ligerissimo; y cubren su rostro con dos alas, confessando su indignidad; y significando la reuerencia con que asisten en la presencia del encarnado Dios. Y si cubre el rostro del que estaua en el Trono; confessan la grandeza del Mysterio, que a todo ingenio natural sobrepaja. Y con otras dos alas cubren sus pies; denotando la promptitud en obedecer sus mandatos. Y con las otras dos estan bolando: porque en vn punto no faltan de su contemplacion, significada en el buelo; siempre buelan en ella: porque el Hijo de Dios y Verbo encarnado es, *in quem desiderant Angeli prospiscere*. Es su gloria dellos, que por mas y mas que la gozen, sin cesar de posscerla, se recrean en las esperanças de su eternidad con nuevos jubilos y desseos della.

Finalmente, este lugar no incongruamente le aplican algunos, a Christo, nuestro Señor Padre en la Sagrada Eucharistia. El trono de su Magestad excelso y eleuado, son los accidentes de la Hostia consagrada, eleuada sobre la cabeça del Sacerdote. Y la Hostia y Caliz, donde està su Sacratissimo cuerpo y preciosissima sangre, es la plenitud de la Iglesia, sus riquezas y mayorazgo de su descendencia. Y a esto alude santo Tomas, quando cométado a Isaias, dize. *Ecclesiã esse plenam miraculis*. Dando a entender, que el mayor de

Mont. ibi.

Num. 6.

D. Thom. ii.
per Isai. cap. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

los milagros y prodigios de Dios, es el de la Eucharistia: en la qual se suma y cifra la multitud de maravillas q̄ su Diuina Magestad obrò, especialmente en el nuevo testamento. Porq̄ si cõsideramos el Mysterio de la Encarnaciõ, hallarèmos, que la naturaleza humana carece de su connatural supuesto, sièdo terminada por la persona Diuina: y en este Sacramento se hallan los accidètes de pan, y de vino, sin connatural sugeto, sustentados con la manutenencia de Dios. Y como en la naturaleza humana el Hijo de Dios abscondio la suya Diuina, pareciendo hombre puro, el que juntamente era Dios verdadero: y esto a fin de redimirnos: assi el Verbo Diuino humanado se cõtine y abscondede debaxo de los accidètes de pã y de vino, hecho mãjar y bebida celestial de las almas, para recrearlas y sustentarlas. Y como por la Encarnaciõ el Hijo de Dios, en la carne assumpta recibio injurias, estando su carne passible; assi mismo estando su carne impassible en este Sacramento, se consume todos los dias, y es puesto en lugar humilde, y aun recibe todauia injurias de los pecadores, que indignamente comulgan; quedando su carne gloriosa, impassible, e inmudable. Y como por la Encarnacion el Verbo en el Sagrado vientre de Maria nuestra gran Reyna y Señora fue hecho mãjar espiritual de los hombres, alcançãdoles por sus acciones y passiones vida eterna; assi por este Sacramento real y corporalmente se nos dà manjar, de suerte que recibiendo dentro de nuestros pechos, verdaderamente sin ficcion ni dolo, nos dà vida eterna de alma y cuerpo. *Nam qui manducat hunc panem uiuet in eternum.* Veys como es suma de las maravillas de Dios, y la mayor de sus obras? De aqui se viene a verificar, como

Ioan. 6. n. 58.

es la plenitud de la Iglesia : por esso Isaias dixo : *Plena erat omnis terra gloria eius. Quiere dezir de su Magestad y Grandeza. Et ea que sub ipso erant replebant Templum.* En el Hebreo, dize Montano, q̄ està vna palabra, que es lo mismo que *fimbria* (como arriba diximos) que en nuestro vulgar language significa los fuecos, que son de oro, o de plata; y son el adorno y la hermosura de la vestidura. La Essencia Diuina en la Sagrada Escritura se llama vestidura de Dios. *Amictus lumine sicut vestimento.* Que estaua vestido Dios (quiere dezir David) de luz infinita, qual es la Diuina Essencia, como de vna preciosissima vestidura; los fuecos desta vestidura de plata y de oro, son los accidentes del cuerpo, y de la sangre: estos son el asseo, y la hermosura de Dios: De donde dixo Zacharias, hablado de la Eucharistia. *Quid enim bonum eius; aut quid pulchrum eius; nisi frumentum electorum, & vinum germinas virgines?* Estos son los fuecos y la hermosura del Verbo de Dios en este Sacramento encerrado y escondido; y esso nos significa el Profeta, diziendo. *Et ea que sub ipso erant replebant Templum. Duo Seraphim stabant, &c.* Los dos Serafines que estauan en presencia de Dios nuestro Señor (cubriendole con sus alas rostro y pies; y juntamēte cātandole aquel, *sanctus*, tantas vezes repetido) significan a los Sacerdotes, que por la virtud de las palabras de la cōsagracion, cubrē a nro Señor Padre I E S V S con las especies de pan, y de vino; juntamente predicando sus alabâças Diuinas sin cessar, en pulpito, y cōfessionario, y principalmēte cō su vida y santas costūbres: trayendo siēpre en su boca las palabras de David. *Hec dies quē fecit Dominus exultemus, & letemur in ea. Cōstituite diē solemnem in condēcis vsque ad cornu altaris. Deus meus es tu,*

Mont. ibi.

Psal. 103. n. 6

Num. 7.

Zach. 9. n. 17

Primera parte de las Instituc. Morales

& confitebor tibi, Deus meus es tu, & exaltabo te, confitebor tibi quoniam exaudisti me, & factus es mihi in salutem. Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in seculum misericordia eius.

INSTITUCION XIII.

De vn admirable y amoroso trueque de manjares, que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS hizo en este Santissimo Sacramento, con sus hijos los fieles para librarlos del ponçoñoso bocado de la muerte.



L Profeta Euangelico Isaias, hablando de los dichosos tiempos de la gracia Euangelica, en el capitulo veynte y cinco de su Sagrado baticinio, dixo vnas palabras tan encumbradas y Mysteriosas, que por su alteza y obsecuridad han dado motiuo a los Sagrados expositores para explicarlas en diuersos sentidos. Son pues las formales. *Et faciet Dominus exercituum in monte hoc omnibus populis conuiuium pinguium, conuiuium vindemiae, conuiuium pinguium medullatorum, vindemiae defecatae.* Procopio, y Hector Pinto miraron este lugar, y dixeron: que se entendia por este Monte la Iglesia Euangelica; que muchas vezes en la Sagrada Escritura se declara con este apellido de Monte; segun aquel lugar del Psalmo: *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Syon Montem Sanctum eius.* En este Monte pues celebrara el Señor de los exercitos (el Dios de las ba-

Isai. 25. n. 6.

*Procopio, y
Hect. ibi.*

Num. 1.

Psal. 2. n. 6.

tallas,

tallas, el fuerte guerreador) vn combite opulento (mas auentajado que el otro de Asuero, tan celebrado en las Diuinas letras) de vnos manjares Reales escogidos y substanciales; cõsumados para el gusto de toda dulçura, alimento y buen sabor. El vino, que en el se brindará, será de vna vid preciosa y selecta, plantada por la mano del mismo Dios: de do se hará vn vino y licor suauissimo de grãde regalo y precio: porque será muy puro, y limpio de hezes. Y finalmente su Diuina Magestad con grande liberalidad combidará a todos los pueblos sin diferenciar alguno, para que vengan a esta Real y franca mesa a abastecerse del cumplimiento de sus desseos.

Prosiguiendo pues los Doctores citados la declaracion deste combite, dicen: que por el se entiende la ley Sagrada y Euangelica; donde Dios puso tantos y tan diuersos manjares para el alma, y bocados regalados, como son los consejos y auisos, que en el Euangelio se contienen. Cierito pues con mucha razon llamã a la ley Euãgelica mesa opulenta, y a sus auisos y doctrina saludable, manjar de gusto, y todo abasto para el hombre interior, que a esta mesa de proposito se quiere sentar. Della dixo Dauid. *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua super mel ori meo.* Mas dulce es para el paladar de mi alma vuestra Diuina ley (Señor y Dios mio) que la miel para el de mi boca corporal. Y Ezechiel (auiendole mandado Dios que se comiesse vn libro, q̄ fue el de la Sagrada Escritura) dixo, que le endulçò su boca de suerte, que le supo a vn dulcissimo panal de miel. Pero porque no han de ser dulces las palabras de Dios, que nos predicen remission de pecados; resurreccion de nuestros cuerpos; y felicidad eterna de

nuestras

Esther. 1. n. 3.

Num. 2.

Psaln. 118.

n. 103.

Ezech. 3. n. 2.

Primera parte de las Instituc. Morales

nuestras almas? Porque no han de ser dulces, mas que sabor de miel aquellas Divinas sentencias pronunciadas por los mellifluis labios de nuestro Dulcissimo IESVS, en las quales jamas se halló genero de amargura, sino todo dulçura de gracia; y de ella dixo David. *Disussa est gratia in labijs tuis.* Y san Juan. *Lex per Moysen data est, gratia, & veritas per te sum facta.* Bien denotó esta dulçura la Esposa en el sentimiento y demonstracion que su rostro mostro, con solo vn toque de los labios deste Divino Señor en los sayos (*osculetur me osculo oris sui*) quando el Espiritu Santo dixo: que de elle auian quedado a ella, no solo las palabras dulces, mas sus labios y demas fayciones del rostro, roxas como vná rosa, y hermosisimas por éstrum. *Quam pulchra es amica mea, sicut a nira corcinea labii tua, eloquium tuum dulce.* Por manera, que las palabras de Dios son verdadera comida del alma; y comida tan regalada, dulce y necessaria, que sin ella no puede vivir el hōbre interior, segun la plomada echada por el cartabō de la verdad. *Non in sola pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei.* Otros entendieron esta profecia, del banquete que nuestro Señor Padre IESVS harà a sus fieles en la gloria; segun aquello de san Lucas. *Et faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* Que sentado a los justos en la mesa de la gloria, les administrarà el mismo Señor de aquel banquete soberano, diziendoles. *Vos estis qui permansistis me cum in tentationibus.* Vosotros soys siervos cuydadōsos, que con toda diligencia aguardastis a vuestro Señor para buelta de las bodas, y vencistis como buenos criados las tentaciones que el demonio en mi ausencia os propuso: y pues tan fieles os aueys mostrado. *Ego dispono vobis, sicut disposui*

Psal. 44. n. 3.

Ioan. 1. n. 17.

Num. 3.

Matth. 4. n. 4.

Haimon y Adamo ibi.

LUC. 12. n. 37.

panis et uinum; Regnum uel datus; et bibatis super mensam
meam in Regem meo. Estos manjares no en tienda nadies,
 que son corporales, o que en la gloria se ha de usar de
 comidas y bebidas, como en esta vida caduca, y perece-
 dera: sino que, aquel passar del Hijo de Dios minis-
 trando a sus fieles siervos en la gloria, y siruiendolos,
 no es seruielos otros platos, o comidas, sino darfeles a
 si mismo: que es manjar, comida y bebida; y Esposo y
 gloria de las almas: verdad para el entendimiento, y
 amor para la voluntad; beneficencia para la memoria,
 luz para los ojos, melodia para los oydos, miel para el
 gusto, balmos para el olfato, y para el tacto vida, y
 todo bien. Y quando dize: passando, les ministrara y
 seruiara: no quiere dezir, que passando como peregrin-
 o y viador, como fue en esta vida; ni habla del tran-
 sito deste mundo para su Padre Eterno, o del transito
 de la Ascension al cielo; de lo qual se entienden las pa-
 labras de san Juan. *Sciens IESVS, quia uenit ora eius,*
ut transeat ex hoc mundo ad Patrem: sino que habla de vn
 transito a manera de vn huésped diligente, que sirve a
 vn amigo suyo; quitando y poniendo en la mesa lo que
 es necessario; como lo fue Abraham con los Angeles:
 assi nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS,
 sin recibir menoscabo en su Magestad y Grandeza;
 hartando sin enfado, y con toda dulzura a los bienauenturados
 en el banquete de la gloria con su Divina pre-
 sencia (se dize metafóricamente) que *transiens ministra-*
bit illis, que de passo los seruiara y ministrara.

Ioan. 13. n. 1.

NUM. 2.

La tercera declaracion deste lugar, es de san Cy-
 priano, y de Montano, que declaran al Profeta del
 banquete famoso de suma Magestad y Grandeza, que
 hizo el Hijo de Dios nuestro Señor Padre IESVS.

Cypria. in ex-
 posit. symb.
 Mont. in Isai.
 25.

Primera parte de las Instituc. Morales

a sus fieles en el Santísimo Sacramento. Para cuya inteligencia se ha de notar la interpretacion que este agudísimo Doctor da en su lectura al Euágelico Profeta. Dize pues así. *Faciet Dominus exercituum omnibus populis in monte hoc conuiuium obessorum, conuiuium fecum obessorum medulatorum, fecum excolatarum.* Dóde expone, que este báquete le propuso el Profeta en dos suertes de manjares y comida: la vna de vianda sustanciosa, regalada y de sumo gusto y prouecho, qual es, *obesa medulata.* La otra de vna cosa dessubstanciada, defabrida, amarga, asquerosa, y que prouoca a vomito: y esta es, *feces excolatae.* De la primera suerte de comida y Diuinos manjares se haze mencion en san Mateo, *Ecce prandium meum paravi; tauri mei, & altilia occisa, & omnia parata.* La otra comida dessubstanciada y dañosa declara el Profeta con nombre de hezes; y no de qualesquiera hezes; sino de las que de tal suerte estan apuradas, y dessubstanciadas, que nada de virtud les ha quedado, que pueda seruir de alimento a los viuiétes; mas de mucho fastidio y desmayo. Pues por estas dos diferencias de manjares quiso significarnos el Profeta el premio, y castigo que Dios tiene determinado de dar a los que a esta su celestial mesa se sentaren digna, o indignamente. Y de aqui, quando tratò deste combite esplendido y grandioso, le dio a su Diuina Magestad dos titulos y renombres, vno de Padre amoroso, y otro de Seuero, fuerte y castigador. Al primero corresponde este combite có sus manjares sustanciosos, dulces y agradables, que son el Sagrado cuerpo, y preciosísima sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcísimo I E S V S Sacramentado, q̄ como madre piadosa, nos sustéta a los pechos a sus hijos

Matth. 22.

n. 4.

los fie-

los fieles; y no solo a los que de presente tenia la noche de la cena, quando instituyò este Diuino manjar, y a los que les vamos sucediendo en la ley de gracia, sino que tambien quiso y fue su voluntad que espiritalmente del se alimentassen los que mil siglos antes fueron, siendoles de la misma eficacia, y todo gusto y recreacion para el alma, qual es la deste cordero Sacramentado inocentissimo immaculado, para conseguir la vida eterna. Esto es lo que significan aquellas palabras. *Conuiuium obessorum medulatarum.* Y nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S. *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, In me manet, & ego in illo: sicut missit me viuens Pater, & ego uiuo propter Patrem, & qui manducat me, & ipse uiuet propter me. Hic est panis qui de cælo descendit: non sicut manducauerunt Patres vestri manna, & mortui sunt qui manducat hunc panem uiuet in æternum.* Todos estos son los vocados de regalo, y de substancia deste combite. *Sicut missit me viuens pater, & ego uiuo propter Patrem, & qui manducat me ipse uiuet propter me.*

Num. 5.

Ioan. 6. n. 55.

Quanto al segundo genero de manjares inutiles y asquerosos, digo, que son los májares de nuestras culpas y pecados que su Diuina Magestad comio; porque para auernos de dar salud, y comunicarnos su vida, y su gloria, su descanso, y su regalo, fue menester que antes de su muerte vuiera dos comuniones, y dos comidas de diferentes manjares; en la vna nos dio su carne y sangie; y en la otra le dimos a el nosotros nuestros pecados con consentimiento del Padre Eterno. *Possuit in eo Pater iniquitates omnium nostrum.* De suerte que todos los pecados de los hombres que fueron, y que

Num. 6.

Isai. 53. n. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

te presente eran, y que auian de ser los tomó en sí: porque por este Sacramento, el que me recibe (dize nuestro muy amado Padre) *in me manet, & ego in eo.* Esto es lo que Isaias mas abaxo dize en este capitulo. *Et precipitabit mortem in sempiternum.* Dōde el Hebreo lee: *Balach*, que significa *glutire deuorare.* Veys como se tragò y engullò todas nuestras culpas, que son muerte del alma, para comunicarnos su vida? pues esso es, lo que nos quiere dezir el Profeta; que cargò sobre sí todos nuestros pecados, con tantas veras, como si se los comiera, para que muriendo su Diuina Magestad en la Cruz, muriesse juntamente el viejo Adan cō las culpas que del se originaron; y leuantándose despues glorioso del sepulcro, resucitasse el hombre a la vida de la gloria. Estas comuniones y Mysterioso trueque de cōbites tan diuersos de Dios al hombre, y del hombre a Dios; para que el hombre pudiera recibir vida por la muerte de nuestro Dulcissimo I E S V S, nos pintò san Pablo, quando dixo. *Decebat enim eum propter quem omnia, & per quem omnia, qui multos filios in gloriam aduxerat, auctorem salutis eorum per passionem consummare: qui enim sanctificat, & sanctificatur ex vno omnes, propter quam causam non confunditur, fratres eos vocare, dicens nunciabo nomen tuum fratribus meis, in medio Ecclesie laudabo te: ego ero fidens in eū. Ecce ego, & pueri mei, quos dedit mihi Deus, quia pueri cōmunicauerunt carni & sanguini; & ipse similiter participauit eisdem (a questo es de la carne y sangre de ellos) vt per mortem destrueret eum; qui habebat mortis imperium (idest diabolum) & liberaret eos qui timore mortis per totam vitam obnoxii erant seruituti.* De suerte, que para librarlos de la muerte, y del imperio tiranico del demonio, fue menester que participara de nuestra carne

Ad Hebr. 2.
n. 10.

y sangre:

y sangre: y en aquel punto que se hizo essa comun-
 ion (quando se cumpliò el desseo tan desseado de
 nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S:
Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum: que
 era el tiempo que su Diuina Magestad llamò suyo,
 representando en aquel combite la persona de to-
 dos los pecadores del mundo) entonces començò
 a hazerse la grande expiacion y general perdon de
 los infinitos pecados de los hombres, efetuandose en
 la muerte de su Diuina Magestad, donde al punto
 se les abrieron las puertas de la gloria. *Ad quam ipse
 nos perducatur. Amen.*

Luc. 22. n. 15

INSTITUCION XV.

*Como este Sacramento de la Sagrada Eucharistia
 se ha de adorar con adoracion, y culto de latria,
 que a solo Dios se debe.*



L Real Profeta, debaxo de figura del ar-
 ca del Propiciatorio, la qual symbolica-
 mente representò la Sagrada Eucharis-
 tia, que real y verdaderamente incluye
 el cuerpo verdadero y sangre de nues-
 tro Señor Padre I E S V S, Dios y hombre verdade-
 ro, nos dio muy bien a entender el culto y reuerencia
 que a este Santissimo Sacramento deuemos: sus pa-
 labras Mysteriosas son estas. *Exaltate Dominum Deum*
nostrum; & adorete scabellum pedum eius, quoniam sanctum
est. En las quales nos manda; que adoremos a Dios,

Num. i.

Psal. 98. n. 5.

Como supremo Señor y criador nuestro; y que no solo a su Magestad en su ser intrinseco, se le ha de dar este sumo culto, sino que tambien se dè al arca de la ley, que era como el estrado de sus pies. Viene esto conforme a lo que leemos en el primero del Paralipomenon. *Vt requiescat arca Domini, & scabellum pedum eius.* Ni ay que maravillarnos de que el arca se llame tapete, o estrado de los pies de Dios; pues el propiciatorio, que era el perdonadero de los pecados, era la silla donde inuisiblemente se sentaua el mismo Dios. Dize pues el Real Profeta David. *Exaltate Dominum Deum nostrum.* Enfalçaldo, y engrandeceldo con vuestro coraçon, venerando su Grãdeza y Magestad inmensa. *Et adorare scabellum pedum eius;* y esto, no solo con culto interior, sino exterior juntamente: postrando las rodillas por la tierra, hiriendo vuestros pechos, humillando vuestras cabeças: adorad la arca, que es tapete de sus pies, porque es Santo. *Quoniam Sanctum est:* por la relacion que dize al Señor, que en el descansa, y assienta sus plantas. De donde se concluye contra los hereges, de que se deuen adorar las imagenes Sagradas, o por la relacion que dicen a Dios nuestro Señor; cuya santidad resplandece en sus prototipos, o por la grande excelencia que formalmente està en ellas.

1. Paralip. 28.
n. 2.

Num. 2.

Amonesta pues el Real Profeta (segun el sentido principal deste lugar) que todos adoren la Sagrada humanidad de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, que se llama, *scabellum Diuinitatis;* el estrado de la Diuinidad: mucho mas noble y excelente que el arca del testamento, fabricada

de maderos de Setin, porque alli estaua la palabra de Dios, escrita en vnas tablas de piedra; pero en esta arca està el mismo Verbo Dios, Hijo del Eterno Padre. Alli estauan las tablas cõ vnion muy extrinseca guardadas, como en vaso donde se contenian: pero en esta arca de la humanidad Sagrada, està el mismo Dios vnido hypostatica y personalmente: y de tal suerte, y con vnion tan estrecha, que pudo muy bien dezir el aguila del Sagrado Euangelio san Iuan. *Et verbum caro factum est.* Pues ni solo manda David adorar esta humanidad, segun que està en forma propria; sino segun que està escondida y encubierta debaxo de las especies Sacramentales, en la Sagrada Eucharistia: en las quales de tal suerte se encubre, se cõtiene y està a ellas vnido; que por la admirable vnion que con ellas tiene, haze vn todo admirable y absolutamente digno de reuerencia y supremo culto, como enseña la Fè Catolica. De donde dize el Angelico Doctor, con toda la tropa escolastica. *Datur vnio inter Christum & species incomprehensibilis omnino.* Y assi explico san Ambrosio este lugar de David a este mismo inetto: y la misma doctrina siguió el gran Padre de la Iglesia Agustino en la expolicion destas mismas palabras: y el Concilio Tridentino en confirmacion desta verdad dize. *Christum esse in terris adorandum, & ab Angelis (segun san Pablo) & ab hominibus.* Y dize mas: que la misma razon ay para adorarle en este Sacramento, que para adorarle en el cielo: porque la misma excelencia tiene su Diuina Magestad en entrambos lugares. Tambien la Iglesia absolutamente adora este Santissimo Sacramento, diziendo. *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui.* Y el Concilio vienense, in *Clementina vnica de reliquijs,*

10a. 1. n. 14.

Num. 3.

D. Thom. in 4.

d. 15. ar. 1. q. 1

Aureol. apud

Capreol. d. 10.

q. 1. Sor. q. 1.

ar. 6. Ledes. 4.

p. q. 6. art. 1.

dub. 4.

Amb. lib. 3. de

Spiritu Sancto,

cap. 12.

Aug. in Psal.

98. n. 5.

Conc. Trid. ses.

13. cap. 5. &

Can. 6.

Heb. 1. n. 6.

Conc. Vienens.

Primera parte de las Instituc. Morales

Cōc. Trid. vbi
supra.

Cyp. in Serm.
de cœna Dñi.

et *veneratione sanctorum. O adorandum ac reuerendum excellentissimum Sacramentum.* Y el Sagrado Concilio Tridentino dize, que no solo en nombre de nuestro Dulcissimo I E S V S, en quanto es Sacramento, donde se contiene su Diuina Magestad, se le deue adorar, sino tambien en nombre de Sacramento. De donde san Cypriano dize. *Sicut in persona Christi humanitas videbatur, et latebat Diuinitas; ita et Sacramento visibili inefabiler Diuina se infudit essentia, ut esset religioni ad Sacramenta deuotio, et ad veritatem cuius corporis Sacramenta sunt, sincerior pateret affectus.* Como en la persona de Iesu Christo se via y manifestaua la humanidad, y la Diuinidad se abscondia; assi en el Sacramento visible de la Sagrada Eucharistia, inefablemente cō vn modo, que aunque creerse puede, no se puede explicar; se comunica la Diuinidad, para que la religion y piedad Christiana tenga sincera deuocion a los Sacramentos, y a la verdad del cuerpo de Iesu Christo, que es el Señor y dueño dellos. De donde se descubre y manifesta vn camino llano, verdadero, y ageno de toda duda cerca del culto supremo, que a tan excelente Sacramento se deue: porque si en este Sacramento està la Diuinidad, que resplandece y subsiste en la humanidad de nuestro Señor Padre I E S V S: luego la propria veneraciō que hazemos a su Diuina Magestad, deuemos a la Sagrada Eucharistia.

Este culto que se deue dar al Santissimo Sacramēto, parece que lo profetizò Jeremias. *Et venient, et adorabunt in monte sancto eius: et confluent ad bona Domini super frumento, et vino, et oleo.* Batablo en sus Scholios dize. *Venient ad frumentum, mustum, et oleum.* Vendran en los tiempos de la ley de Gracia los fieles al monte

Num. 4.

Ier. 31. n. 12.

Batabl. ibi.

santo de la Iglesia, y en el ofrecerán a Dios verdadero culto, y suprema veneracion. *Super panem & vinum*, (como si dixera el Profeta) este culto se dará a Dios debaxo de las especies de pan y vino. Y quiero que se note aquella palabra, *confluent*, que solo conuiene a las cosas fluidas, como las aguas, de las quales es proprio el verbo, *confluere*: que significa el curso apresurado y ligero que lieuan a su centro. Llegará tiempo, en q̄ los fieles tan velozes y cuydadofos del culto Diuino vayan a recibir el cuerpo de nuestro Señor y Padre en el Santissimo Sacramento; como las aguas baxan de lo alto al profundo, a buscar su centro y descanso. Adorarán pues los hijos de la Iglesia, y enfalçarán al Señor supremo, que está en el pan y en el vino: quiero dezir: debaxo de sus accidentes; porque hecha la consagracion, ya no ay substancia de pan ni de vino en este Sacramento.

Pues no se ha de passar en este punto aquel lugar de Isaias. *Labor Egypti negotiatio Ethiopia, viri sublimes ad te transibunt, post te ambulabunt, vincti manicis pergent, te adorabunt, te que deprecabuntur, tantum in te est Deus, & non est absque te Deus, vere tu es Deus absconditus, Deus Israel saluator.* Y no admito la explicacion de los Hebreos, que entendieron este lugar del Rey Cyro: de quien al principio del capitulo habló Isaias: pues al Rey Cyro no le pueden conuenir aquellas palabras. *Vere tu es Deus absconditus, & non est absque te Deus.* Y las otras. *Deus Israel saluator.* Eusebio, y Pinto sobre este mismo lugar, y Lactâcio, Procopio, Gazeo, Cyrilo, y Theophylato lo entendieron de Christo nro Señor Padre encarnado, y Sacramentado, diziendo el vno. *Vere tu es*

Isai. 45. n. 14.

Euseb. lib. 5. de
demos. Euang.
& lib. 2. de

Deus absconditus, propter assumpti corporis Sacramentum.

de, cap. 2. &
sup. Psal. 72.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ioan. 6. n. 55.

Pinto.

Lact. lib. 3. c.

13.

Pinto.

Procop. Ge.

Cybil.

Theophil.

Lact. lib. 4. c.

13.

Num. 5.

Ioan. 14. n. 23

Genes. 18. n. 2

Y se ha de notar aquel *verè es Deus*. Que parece respõ-
de a otro *verè* de san Iuan. *Caro mea verè est cibus, & fan-*
guis meus verè est potus. Pues supuesto que el lugar se en-
tiende del Hijo de Dios Encarnado y Sacramentado
entra el *vincti manibus ad te venient*, muy a nuestro pro-
posito: vernan atadas las manos a su presencia. *Confluēt*
ad bona Domini super frumento, & vino, & adorabunt. Y
adoraràn el venerable Sacramento, como a lugar Sa-
grado, donde està el verdadero Dios y Señor, Autor
de gracia y de gloria.

Siendo pues assi verdad, que en la Sagrada Eucha-
ristia està la persona del Hijo de Dios, aunque vnida
a la carne y humanidad Sacrosanta que eligio su Di-
uina Magestad, para que fuesse escogidissimo alimen-
to del alma; y que este Señor siempre està acompaña-
do con el Padre y el Espiritu Santo, y nunca los tres
se apartan, ni diuiden, por ser vna substancia y essen-
cia. Siguese luego, que quãdo participamos deste Sa-
cramēto Diuino, recibimos en el toda la gloria de los
Bienaventurados; segun que por san Iuã lo dixo nuel-
tro Señor Padre I E S V S. *Ad eum veniemus, & mansio-*
nem apud eum faciemus, que es la Santissima Trinidad.
Y que le deuemos tambien tan grande adoracion y
reuerencia suprema, como a la suprema Magestad.
Abramos pues los ojos del alma para seruir y reuerē-
ciar a este celestial Padre d̄ misericordia, y dueño n̄o,
con toda reuerencia y amor, a imitaciõ y exemplo de
Abraham, quando hospedò los tres Angeles, que el y
su muger, y toda su casa andauan ocupados en su ser-
uicio, vnos en adereçar la comida, otros en labarles
los pies, y otros en otros ministerios: para que veamos
quan diligentes y seruiciales emos de andar para ser-

uir y re-

uir y regalar tal huesped; y como Abraham, *Tres vidit, & unum adorauit*, assi nosotros en este Santissimo Sacramento, reconociendo cō los ojos de la Fè a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S real y personalmente asistente en el, hemos de adorar el Myfterio de la Santissima Trinidad, cuya Fè despertará en nuestras almas temor, amor, y reuerècia, para estar dignamente en su presencia.

El Diuino Chrysostomo en vna Homilia sobre las epistolas de san Pablo, dize, tratando deste culto deuido al Santissimo Sacramento. *Hoc corpus in præsese reueriti sunt Magi, & Barbari longo itinere confecto cum timore & tremore plurimo adorauerunt: imitemur igitur saltem nos Barbaros, qui cœlorum ciues sumus: tu non in præsese, sed in altari, non mulierem, quæ in vlnis teneat; sed Sacerdotem presentem.* San Agustín en vna epistola declarando aquellas palabras. *Manducauerunt, & adorauerunt omnes pingues terre (dize) & ipsi qui adducti sunt ad mensam Christi, & accipiunt de corpore, & sanguine eius; sed adorant tantum, non etiam saturantur, quoniam non imitantur.* Y vn poco mas adelante prosigue. *Gloria nominis eius in Ecclesia diffusa est: permoti & ipsi veniunt ad mensam, manducant, & adorant.* Y san Iuan Chrysostomo, con particular cuydado nos adierte deste culto Sagrado y deuido. *Considera queso (dize) mensa regalis est apposita, Angeli mense ministrantes, ipse Rex adest, & tu astas oscitans; sordescunt tibi vestimenta, & nihil est tibi curæ, at pura sunt: igitur adora, & communica.* Y en otra parte enseña, que no solamente los hombres, sino tambien los Angeles adoran el Santissimo Sacramento. *Tempore illo mi frater charissime, non solum homines clamorem illum horribilem reddunt,*

Num.6.

Chrysost. hom. 24. in prior. ad Corinth.

Aug. epis. 120 c. 17. & sup. Psal. 48. relat^o à Ioa. Steph. Dur. de ritib. Eccles. lib. 2. cap. 40. n. 4.

Chrysost. hom. 61. ad Pop. Antioc. et in epist. ad Ephes. c. 3. hom. 7.

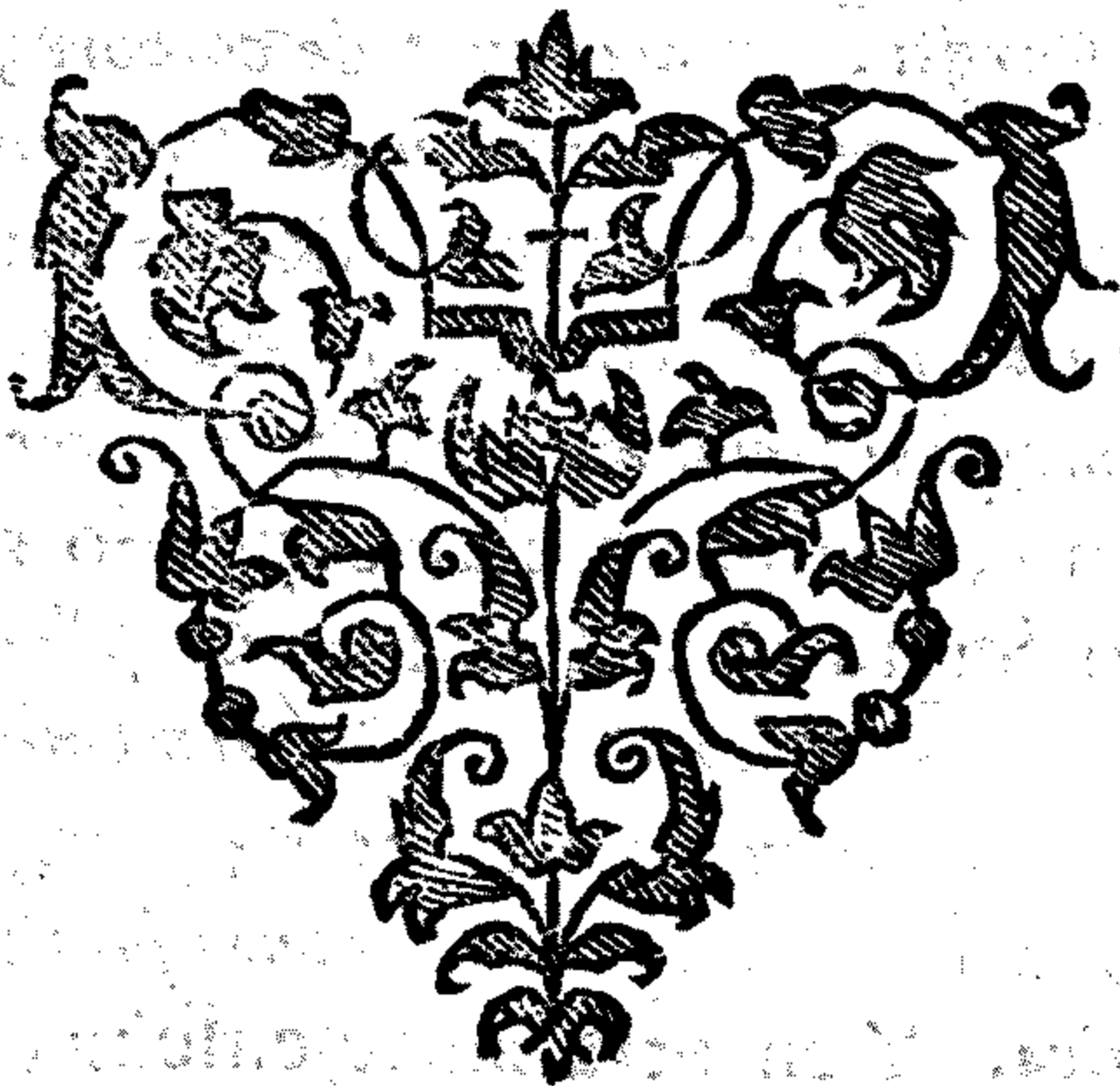
Ipse Doctor. lib. 3. de incōp. Dei. nat. circa finem.

sed etiam

Primera parte de las Instituc. Morales

*sed etiam Angeli Domino genu flectunt, & Archangeli ro-
gant: habent sibi id tempus idoneum, habent sacram illam
oblationem.* Esto mismo significa la Iglesia, elevando
el Santísimo Sacramento en las manos de los Sa-
cerdotes: la qual ceremonia, aunque es verdad que
tiene otras significaciones (como diremos en la se-
gunda parte deste libro) la usa la Iglesia, para que al
cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcísimo IESVS
se le de adoracion suprema: y esto mismo significa en
aquellas palabras del Hymno que canta en su festi-
uidad, diciendo. *O salutaris hostia, que cœli pandis
ostium bella premunt hostilia da robur fer au-
xilium.* Aqui de gracia, y en el
cielo de gloria.

Amen.



TRATADO SEGUNDO DE
los efectos que causa en el alma la Sagra-
da Eucharistia dignamente
recibida.

INSTITUCION XVI.

*Como por virtud de la Sagrada Eucharistia se nos
da en algunos casos la primera gracia, y el alma
por ella se justifica.*



A VEMOS dicho en el primero trata-
do de la Santissima Eucharistia, de sus
excelencias, y de su instituydor nue-
stro Señor Padre y Dulcissimo IESVS;
aora començamos a tratar de sus efec-
tos: y porque aqui no guardamos el or-
den, que los Escolasticos obseruan en esta materia, por
no ser tan necessario su riguroso estilo, quando se tra-
tan puntos morales, que los Predicadores puedē traer
a diuersos intētos: assi aunque es verdad, que este Sa-
cramento tiene de su institucion ser nutricion y man-
jar espiritual, como diremos despues, y que este es vno
de sus propios efectos, y que por si mismo le causa en
los que dignamente le reciben, de donde auiamos de
tratar primero del, que del que causa accidentalmente;
con todo esso, para que mejor vamos rastreádo su vir-
tud, y eficacia, digo: que tiene tambien en algunos ca-
sos el dar vida al alma, que enteramente no le pone
obstaculo: como es en caso que presumiendo de si al-

Num. 1.

guno que no tiene pecado mortal; o que el pecado mortal solo era venial; o entendiendo que tenia contricion, no siendolo, sino estimada por tal, porque en realidad de verdad solo era attricion, se llega a recibirle. En tales casos por la recepciõ deste Diuino Sacramento se dà la primera gracia, y el alma se justifica. Doctrina es esta, que (aunque algunos Doctores Teologos no la reciben) por no ser contraria a los Sagrados Canones, mas antes fauorecida de otros muchos Escolasticos y santos Padres, como cosa probable y piadosa, se tiene por cierta. Donde tambien se descubre y campea mas la excelencia desta Santissima Eucharistia, que en si contiene la fuente de la vida, que es nuestro dulcissimo IESVS; con cuyo cõtaõto los muertos la reciben: significandonos en esto la vida que los muertos espiritualmente reciben por su recepciõ Sacramental. Dezimos pues, que por virtud deste Santissimo Sacramento, en la forma dicha recibido se perdonan los pecados mortales, por muy graues que sean. Esta doctrina se puede comprobar de aquellas palabras tan amorosas de su Diuina Magestad. *Hic est sanguis meus, qui pro vobis effundetur in remissionem peccatorum.* Las quales, aunque parece que solamente denotan, que su sangre preciosissima fue derramada al tiempo de su passion, en remission de todos los pecados del mundo: y que aora se ofrece en victima y sacrificio para impetrar por su virtud penitencia saludable: cõ todo esso se puedẽ muy bien entender dela primera gracia que por virtud deste Santissimo Sacramento, aunq̃ accidentalmente, se nos comunica. Esto mismo suenan aquellas palabras suyas referidas por san Iuan. *Hic est panis qui dat vitam mundo.* En

Matth. 25.
n. 28.

Ioan. 6. n. 33.

las qua-

las quales aunque habla el Señor de si mesmo debaxo de la metafora de pan. Ni se puede negar, q̄ se pueden entender con propiedad de su Diuina Magestad, que a modo de manjar espiritual da vida al alma, o nutriendo y alimentandola, o conseruandola en la gracia, o preferuandola de pecados mortales, o refucitandola a la vida espiritual de la misma gracia.

Y entre los demas santos Padres tiene muy buen lugar en este punto san Cyrilo, en aquellas palabras suyas, donde dize. *Pias queso cogitationes suscipias, studiosi, sancteque viuas, & benedictionem participes, quæ (mihi crede) non mortem solum, verum etiam morbos omnes depellit.* Donde se ha de notar aquella palabra, *non mortem solum, verum etiam morbos omnes depellit.* Lo qual se entiende de la enfermedad de las culpas mortales, no solo porq̄ nos preferua dellas, mas porque dellas nos saca y libra. Lo qual se explica mas cõ lo que adelante el santo escriue. *Sedat enim cum in nobis manet Christus sauietem membrorum nostrorum legem, pietatem corroborat, perturbationes animi extinguit, egrotos curat, collisos redintegrat.* En las quales palabras no se puede dudar de que hable san Cyrilo de entrambas muertes: es a saber, de la que nos pudiera causar el pecado mortal, si por este Sacramento no fueramos preferuados; y de la culpa habitual en que de hecho estamos, y inculpablemente lo ignoramos. Pues san Damasceno, no menos fauorece nuestro intento, diziendo. *Et is qui Sacramentum hoc per fidem suscipit, in peccatorum remissionem, & vitam æternam, animique, & corporis presidium cedit, omne incommodum pro pulsat, eamque vim habet, vt spurritiã omnem abstergat, neque in quibus sumus peccatis considerat, sed egrotos curat. Collisos redintegrat, & sicut Pastor bonus, qui animam suam pro ouibus*

Num. 2.

Cyril. lib. 4. in
Ioan. cap. 17.Dam. 4. de fi.
de, cap. 14.

suis

Primera parte de las Instituc. Morales

suis possuit, ab omni nos erigit casu. Luego si este Sacramēto nos libra de todas las caydas, y saca el pie del lod^o dellas; de ninguna mas a proposito se puede entēder, q̄ de la del pecado mortal, la mas descalabrada, pestifera y dañosa d̄ todas. De aqui vinierō a dezir, san Ambrosio: *Panis hic remissio peccatorū est:* san Iuā Chrysostomo: *Hic nostrarum animarū salus est. Hoc lauatur anima, hoc coronatur:* y san Cypriano: *Hec ebrietas non accendit, sed extinguit peccatum.* Luego este nuestro Santissimo Sacramēto puede dar la primera gracia, y librarnos del pecado mortal, que es muerte espiritual del alma, en cuyo antidoto y medicina se instituyò? ni contra esta doctrina haze la del Sagrado Concilio Tridentino, que dize asì. *Sumi autem voluit hoc Sacramentum tanquam spiritualem animarum cibum, quo alantur, & confortentur viuentes vita illius, qui dixit. Qui manducat me, & ipse viuet propter me. Et tanquam antidotum quo liberemur à culpis quotidianis, & à peccatis mortalibus preseruemur.* Porque el Sagrado Concilio quiere dezir: que de su institucion *per se*, y de su propria virtud tiene, ser remisorio de los veniales, y preseruatorio de los mortales, pero no niega que accidentalmente de la primera gracia y vida del alma a los que le reciben cō actos de atricion, entendiendo prudentemente que tienen verdadera contricion; y sin malicia alguna presumen de si, que no tienē culpas mortales, porque dellas tienen ignorancia inculpable. Esta doctrina tienen grauissimos Doctores; y es muy conforme a la verdad, y misericordia de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S; porque como tiene el empleo de su gloria puesto en su misericordia, de que le llama rico san Pablo. *Diues in misericordia,*) por todos los caminos possi-

Amb. lib. de benedictionib⁹ Patriarcharū, cap. 9.

Chrysost. hom. 45. in Ioan.

Cypr. in Psal. 118. & in sermo. de Cena Domini.

Conc. Trident. sect. 13. c. 2.

Ioan. 6. n. 57.

D. Thom. 3. p.

q. 79. artic. 8.

& q. 80. arti.

2. ad 3. & in

4. d. 9. q. 1. ar.

3. Palud. d. 9.

bles la quiere comunicar a los hombres; no dexa piedra que no mueva, porque el hombre no perezca: defsea mucho, y de muchos modos su justificacion; y con vna voluntad de amor sin tassa ni medida. *Vult omnes homines saluos fieri; & ad agnitionem veritatis venire.* Y su Magestad inmensa, y de piedad infinita, en quien vemos, y conocemos este abismo de caridad, y misericordia, es la fuente del agua viua de la gracia, que està en este Diuinissimo Sacramento, como en su Trono, rogãdo cõ ella a todos. (✠ *Et dixit, qui sedeb in throno: ego sitiendi dabo de fonte aque viue, gratis.*) De donde està cierto, que no la negarã a ningun alma, que defseosa y sedienta desta Diuina agua llegare, qual sediento ciervo, a beber desta fuente de vida, ignorante de culpas mortales. Desta suerte pues, se engrandece mas el Diuino amor, y caridad de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, y se descubre mas a la clara el tesoro inmenso de las riquezas de su misericordia, y liberalidad, leuantada sobre los cielos. *Quoniam eleuata est magnificẽcia tua super caelos,* (dixo alla Dauid en vn Psalmo) las quales entiẽdo yo de los Sacramentos del nuevo testamento, y en particular de los accidentes de pan y vino: porque si *caelum*, se dize *à celandò*, en razon de encubrir la cosa que contiene, y detras de sus velos encierra, en estos Diuinos Sacramentos, encubre nuestro Señor Dios la gracia; y mas en particular, debaxo de las preciosas cortinas de la Sagrada Eucharistia, se oculta su Diuinidad, tal qual no la pueden abarcar cielo y tierra: luego con toda propiedad podremos entender por cielos las especies Sacramentales. Y no yrẽmos tambien muy fuera de proposito, si a este explicaremos dellas aquel lugar de

I. nu. 14. Ric. artic. 2. q. 1. d. 12. art. 5. Ales. q. 46. mēb. 3. art. 2. in fin. Anto. 3. p. tit. 14. c. 12. §. 6. Syluest. verbo, Eucha. Victor. in summa, nu. 76. Vega, lib. 9 in Conc. Trid. c. 34. Bel. lib. 4. Petrus Soto, sect. 12. de Eucha. Iancen. in Cōcor. Euang. c. 131. Palac. in 4. d. 9. disp. 4. Ledes. in 3. sancti Thom. p. q. 79. q. 20. Scot. in 4. d. 9.

✠ Apoc. 21. n. 6.

Num. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Isai. 65. n. 17. *Isaias: Ecce enim ego creo caelos nuevos, & terram novam: & non erunt in memoria priora, & non ascendent super cor.* Dō-
de dize el santo Profeta en voz del Señor (hablando
de los tiempos de la ley de gracia, en todo felices y
graciosos) que ha de criar vnos nuevos cielos, y vna
nueva tierra; dexādo ya los primeros passar de la me-
moria. Habla pues aqui de los Sacramētos de la Igle-
sia Euangelica nuestra Santa Madre: en que los fieles
sus hijos tenemos empleado todo el caudal de nue-
stras esperanças, para conseguir y grangear por medio
dellos la salud de nuestras almas, y bienanenturança:
y de los primeros del viejo testamento, que como pe-
recederos ya acabò su obseruaciō, y vino en total ruy-
na, y oluido de los hombres. Y llama tambien con
particular propiedad a estos nuestros Sacramentos,
cielos nuevos, como pronosticandolos dellos alguna
gran alegria, a diferencia de aquellos otros, que esta-
uan como cerrados, y muy duros en el dar el rozio de
la gracia, pues sabemos quan esterilmente la comuni-
cauan; y no con el agrado y liberalidad que estos Sa-
crofantos, y tã fertiles y frutuosos nos la comunican,
junto con la misericordia, y demas beneficios sobre-
naturales: de donde profiguio, diziendo. *Sed gaudebitis,*
& exultabitis vsque in sempiternum in his quæ ego creo. Es-
tos que de presente tengo de criar, os seran para siem-
pre jamas de sumo gozo y regocijo. De donde tam-
bien me haze mas fuerça, de que mas en particular
habla aqui esta profecia de las especies Sacramenta-
les del pan y vino consagrado, llamandolas, cielos
nuevos. Cielos, en quanto a su modo siruen de Trono
y Real sitial a nuestro muy amado Padre y Dulcissi-
mo IESVS, Rey y Señor aela gloria (*caelum sedes mea*)

ubi supr. n. 18

Isai. 66. n. 1.

asistiendo en ellas personalmente. Nuevos, en el nuevo modo Sacramental, y de vna circunferencia tã pequeña como la de vna hostia, forma, o particula, y que en si contienen, y encierran la grandiosidad del mismo Dios, a quiẽ la maquina de los cielos, y de millares de millares de otros tantos cielos que viera, no abastã a abarcarla. Aqui pues en estas especies Sacramentales dize el Real Profeta. *Elevata est magnificentia tua super caelos.* Que es eleuada, q̃ se leuanta de punto, y que es realçada la gran liberalidad de nuestro Dulcissimo IESVS: comunicandonos su gracia por tã diuersos modos: para que desta fuerte mas facilmente consigamos la salud y vltima felicidad de la gloria. *Ad quam nos ducat ipse Dominus IESVS, cui etiam competit in secula seculorum. Amen.*

INSTITVCIÓN XVII.

Como la Sagrada Eucharistia reprime y liga las pasiones desordenadas de la concupiscencia; y como las impide.



L Predicador de las gentes san Pablo, cõ palabras sentidas, y lastimosas (viendo quantos impedimentos, y quan fuertes cadenas para el alma en el camino del cielo, son los apetitos desordenados de la concupiscencia de nuestra carne) comienza a lamentarse en la carta que escriuió a los Romanos, diziẽdo. *Sentio aliam legem in membris meis repugnantem legimentis*

Rom. 7. n. 23.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 1.

mea, & captiuantem me in legem peccati & mortis. A esta ley, de quien habla el Apostol, llamamos vulgarméte *fomes peccati*: porque aquella propension del alma a lo malo, que quedò en nosotros por el pecado original, con la facilidad que la yesca se enciende a la primera centella; así ella, con qualquier deleyte y gusto desordenado (centella de culpa) se haze vn fuego abraador del alma. Pues a esta inclinacion llama san Pablo, ley de las potencias del alma, que siempre està haziendo gente contra ella: y no ley politica, sino tirana, y tan rigurosa, y seuera, que por lo que nos ordena, còstará.

Num. 2.

Et captiuantem me in legem peccati, & mortis. Pues para que conozcamos esta ley por su nombre, y viamos en su perpetua resistencia, se note mas, como el Apostol la llama, pecado. *Quod habitat in me peccatum.* Dos cosas se aduertan aqui: La primera, que al *fomes peccati*: llama, *peccatum*: y no qualquiera, sino, *quod habitat*; que habita, que està de asiento, que tiene casa, y hogar en el alma: y dà la razon dello san Agustin, diziendo. *Concupiscentia sic vocatur peccatum, quia a peccato facta est: sicut vocatur lingua locutio, quam facit lingua, & manus scriptura, quam facit manus.* Itemque sic vocatur peccatum, quia peccatum, si vincit, facit; sicut vocatur frigus piger, quod pigros facit. La següda: que le da tambien renombre de morador de asiento, *quod in habitat*: porque los peccados actüales, son como passageros, que por poco tiempo toman la posada del alma: pero el *fomes*, es huesped, que siempre los està atrayendo a ella.

Aug. lib. 1. de
nup. & concu-
pisc. cap. 23.

Num. 3.

Mag. lib. 2.
sent. dist. 30.
Basil.

Mas: entre otros titulos y renombres que le dàn al *fomes* los santos, son tres, los mas particulares. El Maestro de la sentencias lo llama, tyrano. San Basilio: *In natum demonem, omnia praua suadentem.* San Chri-

Costo no lo llama: *Lernã serpētē multicipitē*. De cuyo tró-
 co brotá los pecados capitales, y aq̄llos, q̄ por la peni-
 tēcia se auia perdonado, buelue a retoñecer por la in-
 gratitud, en la misma alma. Pues a este tyrano, q̄ pre-
 tende cautiuar el alma, y sugetarla a la injusta ley del
 pecado, a este demonio cōgenito, q̄ fiēpre la persuade
 a todo mal, a este mōstro fiero, o Lerna serpiēte infer-
 nal, de dōde brotá los ramos inutiles de los pecados
 mortales; a este liga, y reprime la Sagrada Eucharistia.
 Esta virtud y eficacia deste Diuino Sacramēto, signi-
 ficá aq̄llas palabras de san Cyrilo citado en la institu-
 ciō precedēte. *Sedat enim cū in nobis manet Christus seuiē-*
tē membrorū nostrorū legē, pietatē corroborat, perturbationes
animi extinguit, egrotos curat, &c. no se puede dezir cosa
 mas medida, ni mas a proposito, q̄ lo q̄ el santo dixo.
Seuiētē membrorū nostrorū legē: que es lo q̄ san Pablo auia
 dicho. *Sētio in mēbris meis aliã legē, &c.* Esta ley tan fue-
 ra y cruel, q̄ continuamente estã en cētinela contra el
 alma; cō este Sagrado bocado se reprime y sugeta. De
 aqui tãbiē se llama este Sātissimo Sacramēto, *panis for-*
tiū: pã de fuertes: porq̄ *pietatem corroborat, perturbationes*
animi extinguit: es fuerça, dà virtud, y fortaleza al alma,
 reprimiēdo y ligãdo a este injusto y cruel tyrano. Aue-
 mos dicho de la fuerça que el Sagrado pã del Sātissi-
 mo Sacramēto tiene contra el *fomes peccati*, y pesado
 enemigo de n̄ra alma, fuerte guerrero contra la ley de
 la razō; aora resta declarar, como haze esta resistēcia.
 Esta pues prouiene al alma por la assidua cōtemplã-
 ciō de las cosas Diuinas, y cōtinua (si digna) recepcion
 deste Santissimo Sacramento, encendiendonos en su
 Diuino amor; jūto cō la protecciō dela Diuina assiste-
 cia de n̄ro Dulcissimo IESVS, recibido por alimēto

Chrisost.

Num. 4.

Cyril. vbi sup.

Primera parte de las Instituc. Morales

y esfuerço del alma; q̄ todo esto incluye en si la Sagra-
da Eucharistia; y cō todos estos bienes y mejoras, se re-
para y mejora el alma en espiritu, deuocion, fortaleza,
y resistēcia cōtra toda la infernal canalla; sin q̄ en ella
q̄dē fuerças para poderle resistir el paso al certamē de
la corona; q̄ no es otra en las Diuinas letras, q̄ despo-
sarse el alma con el mismo Dios; el qual desposorio se
haze por medio deste Sātissimo Sacramēto: q̄ biē nos
lo significò el Espiritu Santo. *Veni de libano Sponsa mea,
veni de libano, veni coronaberis, de capite Amana, de vertice
Sanir, & Hermon, de Cubilibus Leonum, de mōtibus pardorū.*
Por manera, q̄ para recibir deste Sātissimo Sacramē-
to verdadera proteccion y amparo contra las fuerças
del enemigo infernal, aueys de guardar ciertas condi-
ciones. La primera es; q̄ procureys venir del libano, q̄
significa nieue y blācura, porq̄ tal à de ser el alma, q̄ a
su Magestad recibe en este Sātissimo Sacramēto del
Altar; limpia, y pura, agena de culpas, acendrada mas
que la nieue no hollada: y de aqui aueys de passar, por
los vosques dōde se encoban los leones, y por las cue-
uas de los pardos, y fieras saluaginas; atropellandolo
todo: q̄ todos estos passos del enemigo podeys vēcer
en virtud del Cordero fuerte, que sugeta los leones, y
fieras infernales: y luego de aqui recibireys la corona
triumfante de la victoria, q̄ no es otra cosa, q̄ recibir a
nuestro Dulcissimo IESVS por Esposo de vuestra al-
ma en la gloria. De aqui entēderemos aquel lugar del
Apocalipsi. *Gaudeam⁹, & exultem⁹, & dem⁹ gloriā ei, quia
venerunt nuptiæ agni, & vxor eius preparauit se.* Y luego:
Beati qui ad cenam nuptiarū agni vocati sunt. Los q̄ son lla-
mados a las bodas y cena del Cordero (q̄ es a recibir
el Sātissimo cuerpo de n̄ro Dulcissimo IESVS) estos

Cant. 4. n. 8.

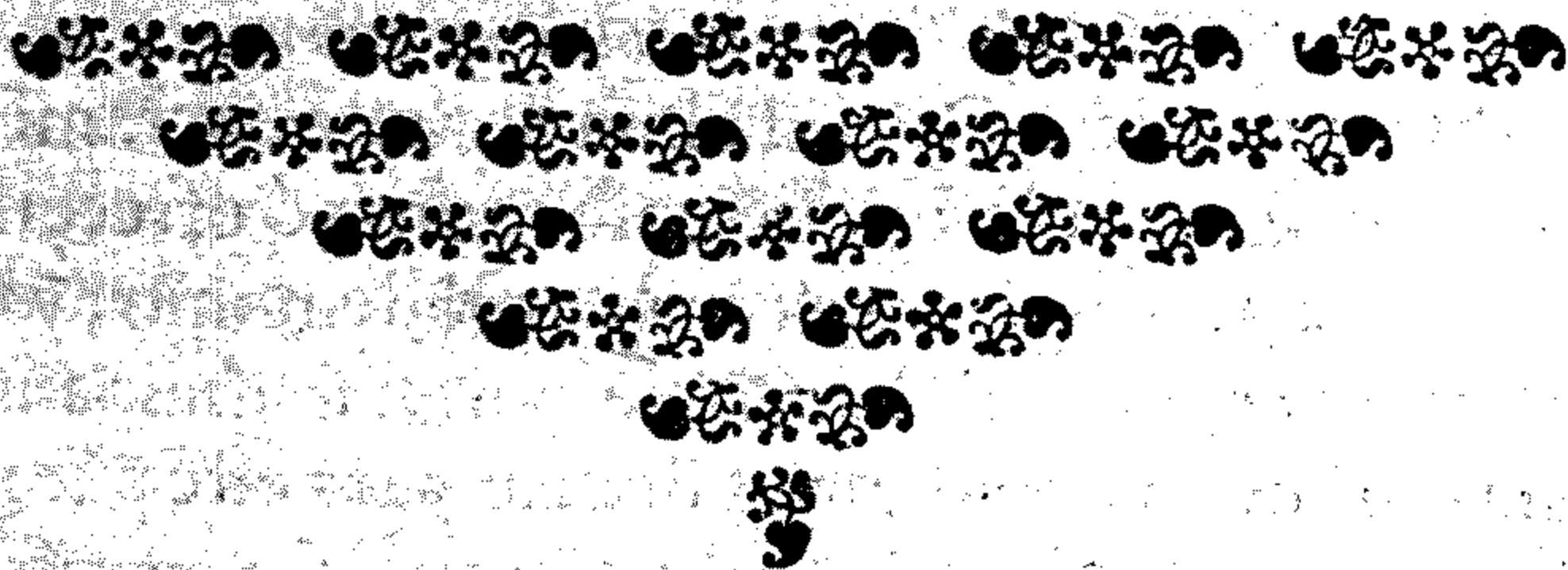
Num. 5.

Apocal. 19.
n. 7. & 9.

son

son bienaventurados, si preparandose con particular asseo y adorno de vittudes el alma, que es la Esposa con quien se han de celebrar las bodas del Cordero, dignamente le recibiere; porque alcançará por Esposo particular, al que en comun lo es de la Iglesia, gozandole eternamente en el descanso eterno de la gloria. Solicita pues tu alma mia con todas veras hazer obras dignas, para que contigo se celebren estas bodas tan dichosas, procurando recibir a este Señor de la Magestad de cielo y tierra, con la decencia deuida; despreciando por el, todas las cosas del mundo; que en su Diuina Magestad hallarás mayorazgo con que passes descansada, y Esposo, con quien viuas amparada y honrada: y finalmente hallarás en el gloria consumada: la qual en virtud deste Diuinissimo Sacramento gozarás por vna eternidad, sin fin ni termino junto y en compañía del Padre y Espiritu Santo, a quien sea honra y gloria por todos los siglos de los siglos.

Amen.



INSTITUCION XVIII.

Como tiene Dios prometido por este Santissimo Sacramēto dar fortaleza al alma para vencer al demonio, y librarse de la injusta ley de la carne, que haze guerra al espiritu.



El regalado discipulo, y muy amado de nro Dulcissimo IESVS, san Iuā Euāgelista, en el libro de sus Reuelaciones, y Apocalipsi, q̄ el escriuio estando desterrado en la Isla de Pathmos, dixo vnas

Mysteriosas palabras muy a proposito de la virtud y eficacia del Sātissimo Sacramēto del Altar. *Qui vicerit faciā illū colūnā in Tēplo meo, & foras nō egredietur amplius.*

La colūna siēpre à sido simbolo de valor, y de virtud d̄ fortaleza: y essa tā grāde, q̄ al q̄ la tiene, le pertrecha en todo valor. *Ne formides* (dize Dios a Ieremias) *à facie eorū, nec enira timere te faciā vultū eorū:* y dà la razō luego: *Ego quippe dedite hodie in ciuitatē munitā, et in colūnā ferreā.* Y tābiē acà en lo profano, para dezir Seneca la mucha valentia de Heçtor, le pinta en forma de columna.

*Tu murus eras, humerisque tuis,
Stetit illa decem fulta per annos.*

Pues prometer Dios al alma por este Sacramēto, q̄ le harà colūna en la Iglesia; es lo mismo q̄ ofrecerle vn valor tā crecido, q̄ haga temblar al demonio, y q̄ sea terror y espāto de todo el infierno. Dixo diuinamente (mas biē de lo q̄ podiamos dessear para este pūto) san Cypriano. *Cū ad hoc fiat Eucharistia, vt possit accipiētis esse tutela; quos tutos esse cōtra aduersarios volum⁹; munimēto dominicæ saturitatis armam⁹.* Dessease assombrar a satanas,

Apoc. 3. n. 12

Num. 1.

Ierem. 1. n. 17

& 18.

Sen. in troade.

Cyp. Epist. 59.

espantarle, hazerle que buelua las espaldas, y que dex libre la estacada del alma? pues recibase este Sacramento de el cuerpo de nuestro Dulcissimo IESVS; que el harà a vn hombre (por flaco que sea) tan incontrastable, como si fuera vna marmorea columna, deshaziendo, y aniquilando al demonio su orgullo briofo y arrogante, abatiendole las alas del coraçon: y quando atreuido, se atreua a disparar sus encendidas saetas; todas se bolueràn contra el; y le serà como escupir al cielo, sin que haga efecto alguno. Escogidissimamente por cierto lo dixo tambien san Ignacio martyr, escriuiendo a los de Ephesso. *Quando cœpius in eodem loco cõuenitis, labe factantur vires satane: & ignita illius ad peccatum iacula irrita resiliunt.* Habla de los que reciben la Sagrada comunion, como se fortalezen contra el demonio; y no es marauilla que retrocedan en el desuenturado sus golpes; porque dan sus saetas en vna columna fuerte. Bendito sea tal Dios y Señor, que asì quiere honrar al hombre, que siendo vna hormiga, en comparacion de vn gigantazo tan abominable, le dè tanta virtud que lo vença, lo acobarde, y eche por tierra en virtud deste bocado d' dulçura y regalo: y al fin glorioso de la victoria, trayga por blason e insignia vna columna. *Faciam, illum columnam.* Iob dice. *Columnæ cœli contremiscunt & pauet ad nutum eius.* Llegò a estas palabras Philipo Presbitero, y escriue asì. *Non ab re esse existimo; vt sanctos Angelos columnas cœlestis edificij sentiamus, quibus Deus non tã sustentari, quam ornare voluerit Regnum suum: quia ad ornatum solummodo edificiorum columnæ plerumque per magnificæ erigi solent.* Si pone Salomon como trofeos, que publicuè las muchas victorias que alcançò el pueblo Hebreo,

Ignat. epist. ad Ephes.

Num. 2.

Iob. 28. n. 11.
Philip. Pres.

Num. 3.

Anast. Syn. de
sanctorum cõ-
munionem.

Orologiũ Gre-
corum.

Psal. 44. n. 12

Fore, del He-
breo.

viendo tu Rey el valeroso David, aquellas dos celebra-
bradas columnas, *Booz*, y *Iachim*, en cuyos capiteles
estauan las granadas, que siempre han sido symbolo
de populosas ciudades; sirviendo en la puerta del Tẽ-
plo, no de sustentar sus arcos vistosos, y grãdiosos, sino
solo de hermosear, y adornar aquella maquina (mila-
gro el mayor de los muchos del mundo) con razon di-
ze Philipo: podemos dezir a los Angeles hermosas
columnas, que las ha puesto Dios en su Reyno; no pa-
ra que lo sustēten, que esse es officio Diuino; sino para
que lo hermoseen y adornen, pues es tanta su belle-
za, y su hermosura tan grande, que al mismo cielo le
pueden seruir de adorno y de arreo. A esta traza po-
demos dezir, que los hombres por la Eucharistia y su
recepcion son Angeles, columnas que adornan este
grandioso Templo de la Iglesia Militante. Valgame
para esto de Anastasio Synayta, que dize: *Est enim Dei
Angelus, qui offert incruentum sacrificium*: quando dixo,
que el Sacramento lo ponía en el Alcaçar de los An-
geles, qual si fuera vno dellos el que lo comunica.
Asi se pueden entender aquellas sus palabras. *Et ipso-
rum me collocat arce Deorum*. Como tambien explicò de
esta hermosura, que adorna la Iglesia las de David,
que hablando con ella, le dize: que se le van los ojos a
Dios por su belleza. *Et concupiuit Rex decorẽ tuum*. Y dà
la razon diziendo. *Quoniam ipse est Dominus Deus tuus*. Y
alli el Hebreo. *Adonai*. Y a la letra. *Sustentor tuus*. El q̃
te sustenta; que es lo mismo que si dixera: bella estays,
y hermosa (Esposa santa) mucho os adornan los que
reciben el cuerpo purissimo de vuestro Esposo: y si va
a dezir verdad, mirandole estoy al rostro, y veo que se
le van los ojos, se le sale el alma por vuestra belleza: y

no ay que espantarse, pues la que aueys os viene de la correlacion q̄ con el teneys, siendo el vuestro sustēto, *sustētor tuus*. Vuestro regalo, v̄sa comida. *Caro mea v̄rē est cibus*. Bella hermosura es por cierto la de esse p̄a, y de esse vino. *Quid enim bonū eius est, & quid pulcrū eius, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?* Y assi como nace de la suya la belleza, que os haze tan agradable; robaysle el coraçon, porque pareceys vn Angel; mas teneys en vos agregada la hermosura de los Angeles todos. Y esso es. *Faciam eum columnam in Templo Dei mei*: la fortaleza que promete Dios por el Sacramento de la Sagrada Eucharistia al alma en firmeza de su Diuina gracia. *Quam nobis concedat ipse Christus Dominus noster. Amen.*

Zachar. 9.
n. 17.

INSTITVCIÓN XIX.

En que se prosigue el mismo intento que en la passada; y declarase de la Sagrada Eucharistia vn lugar del capitulo nono de los Prouerbios.



CONSIDERANDO la sabiduria la grande fortaleza que en este Dulcissimo Manjar recibe el alma, y tal, que puede la cara descubierta salir al campo segura cō los enemigos, assi interiores, como exteriores; luego como fundò su casa, q̄ preparò su comida, y el vino de su bebida, ya puesta su mesa, la llama y combida a la estacada, dandole segu-

ridad

Num. 1.

Primera parte de las Instituc. Morales

Prover. 9. n. 3.

ridad de la victoria. Esto significan aquellas palabras.

Missit ancillas suas, ut vocarēt ad arcē, & ad mēnia ciuitatis.

Esclauas nōbra a las potencias del alma, q̄ como tales la deuē seruir, y no como señoras. Estas pues auisan al alma, q̄ se aperciba para la guerra espiritual. En cuya inteligēcia se ha de notar: como fue costumbre de los antiguos: q̄ quādo los Capitanes auian de dar la batalla, y entrar en cāpaña cō el enemigo; celebrauā ciertos banq̄tes, q̄ llamauā: *cōuiuia militaria*: cōbites Castreſes; dōde los Emperadores cōsultauā y tratauā con sus Capitanes las cosas del estado de la guerra; y descubriā sus secretos y ardides, q̄ cerca della se les auia ofrecido, animāndolos con esto a mayor esfuerço, fortaleza y fidelidad. No es muy ageno deste intento aq̄l

Isai. 21. n. 5.

lugar de Isaias. *Pone mēsam, cōtēplare in specula: comedētes*

& bibentes surgite Principes, arripite clypeū. Y David. *Pa-*

Psal. 22. n. 5.

raſti in cōspectu meo mēsam aduersus eos qui tribulāt me. Pa-

ra q̄ sustentada el alma de aq̄lla mesa Castrense, puesta

por mano del mismo Dios, saliesse mas fuerte y ani-

miosa para la batalla. Y assi luego q̄ los Capitanes erā

cōbidados para el bāquete militar, teniā por cierto el

entrar en la refriega. Por esto nro Señor Padre y Dul-

cissimo I E S V S, antes de entrar en la de su passiō y

muerte, instituyò el Sātissimo Sacramēto dela Sagra-

da Eucharistia, para alcāçar aq̄lla grā victoria del in-

fierno, y Principe de las tinieblas. La mesa de la pro-

posiciō fue figura deste Sacramēto y mesa dela Sagra-

da Eucharistia; y porq̄ esta era mesa, y cōbite militar,

auia en aq̄lla mesa antigua vna corona, q̄ nōbra nue-

tra vulgata. *Coronam interrasilem.* Donde los Setenta,

segū la lecciō Complutēse, y Regia, leen. *Coronam pu-*

gilē. Corona de soldado, y peleador. Y sobre aquella

Num. 2.

Exod. 25.

n. 25.

Vulgata.

Los Setenta.

corona estaua otra mas pequeña, que llama el Sagrado texto. *Aureolam*, para significar; como el que come este pan, primero ha de alcançar la corona de buen guerreador y fuerte, y despues de vencidos los enemigos, se le dà la corona Aureola (que denota la victoria,) coronando la persona que ha peleado, y vencido al enemigo. De aqui dixo Salomon. *Misit ancillas, vt vocarent ad arcem ciuitatis, & ad mania.* Llame se al alma, *ad arcem*, al descanso y gloria victoriosa que gozan los que estan triunfando de sus enemigos en los Palacios y Alcaçares Reales de su Rey; mas la entrada por do ha de passar, *& ad mania*, ha de ser corriendo primero las murallas, torres y valuartes, donde se juegan las armas y artilleria: porq̃ alcançada la victoria, se consigue la corona de vencedor. No dize alla el Aguila del cielo penetradora de los Diuinos secretos, en su Apocalipsi, q̃ vio baxar del cielo entre las demas sus visiones, y reuelaciones vn Angel que le dixo. *Scrue. Hec dicit qui habet rhöpheã vtraq; parte acutã: scio vbi habitas: vbi sedes est satana, &c. Vicenti dabo manna absconditũ.* Como si dixera. *Escriue* por todo el vniuerso orbe de la tierra, para consuelo de el alma triste, q̃ en cõtina batalla y frõtera del enemigo viue en el, esta embaxada, q̃ le embia el q̃ reyna en la fortaleza y alcaçares d̃l cielo, puesto y apercebido a la defensa della. Biẽ se hija mia donde habitas, q̃ es tierra y frõtera de satanas: pelea, y cõfia q̃ en tu defensa y amparo estoy, muy presto a darte el premio y corona de mi descãso, saliendo vencedora del. Pues esso es, *Misit ancillas, vt vocarent ad arcem ciuitatis; & ad mania.* De forma que puesta la mesa, se llaman los soldados primero a la guerra, y luego al Reyno del descanso.

Apoc. 2. n. 12

El argumento del Psalmo diez y nueue, es vna deprecatoria que Dauid haze, con que el pueblo de Israel pidieffe a Dios fauor, y auxilio para su Rey, quando entrasse en batalla con los enemigos: trayendole a la memoria por mesa militar, para esta ocasion el Santissimo Sacramento del altar. Y assi comienza diziendo. *Exaudiat te Dominus in die tribulationis: protegat te nomen Dei Iacob. Mittat tibi auxilium de sancto: & de Syon tueatur te.* Aqui ruega el pueblo por Dauid, o qualquiera otro Rey de Israel, quando entra en batalla: y prosigue. *Memor sit omnis sacrificij tui, holocaustum tuum pingue fiat.* Aqui se representa, y haze alusion al sacrificio de la Sagrada Eucharistia, porque como notò vn moderno de Genebrardo, en el Hebreo està: *Oblationis tue farinacee, & incruenti sacrificij.* Y assi quiere dezir Dauid: quando le ofrecieres a Dios sacrificio; tenga su Magestad puesta la mira, y su atencion en aquel todo sacrificio; porque equiuale a todos: digo, en el sacrificio de la harina, sacrificio incruento: que es el de la Sagrada Eucharistia; donde nuestro Dulcissimo I E S V S incruentamente se sacrifica, y ofrece al Padre Eterno; en virtud del qual los sacrificios, assi cruentos como incruentos de la vieja ley, tuuieron despacho en la presencia de Dios nuestro Señor que recibia aquellos, por ser figura deste de su Hijo vnigenito, que en carne humana se auia primero de ofrecer en la Cruz, y despues en la hostia del Altar. Al fin quando se auia de entrar en la guerra, se pedia a Dios la victoria en fauor del piadoso Rey de Israel: y para que fuese cierto el alcançarla, se le ponía a la vista de los ojos esta mesa del sacrificio de la harina del sacrificio incruento de la Sagrada Eucharistia. Veys como es

Psal. 19. n. 2.

Num. 3.

Maldonado.

mesa militar, mesa de soldados valerosos, que recibida su comida, entrá en la batalla, con esperanza cierta, que por virtud della, alcançarán el triunfo de la victoria.

Esta victoria que el alma alcança, por medio de la Sagrada Eucharistia, nos representò tambien san Iuán en su Apocalipsi, donde dize, que vio vn cauallo blanco. *Et qui sedebat super eum habebat arcum, & data est illi corona, & exiuit vincens, vt vinceret.* Ya diximos arriba que en la mesa de los panes de la proposicion, que era figura del Santissimo Sacramento del Altar, auia dos coronas; la vna, que era la que tenia por titulo, *corona pugilis*, corona que para el soldado guerrero y valeroso estaua propuesta; y para el vencedor otra de Emperador, con la qual merecia gozar de quietud, y descanso: pues estas dos coronas nos pinta en este lugar san Iuan, diziendo: que vio vn cauallo blanco, sobre el qual venia vn cauallero sentado, que traia vn arco en sus valerosas manos, al qual se le dio vna corona, porque salio vencedor, para vencer. Esta vision segun san Ambrosio, Ansberto, y Ruperto, es declaracion del Mysterio soberano de la Encarnacion del Hijo de Dios: porque por el cauallo blanco es significada la humanidad pura, y limpia del Verbo Diuino, y por el cauallero se entiende el mismo Verbo: y por el arco que traia en sus manos la palabra Diuina, con que sugera al mundo y demonio: y el auer salido vitoriofo de la guerra que tuuo contra el demonio, y el mundo; fue para que nosotros pudieramos en virtud de la suya, alcançarla tambien de nuestros enemigos, assi corporales como espirituales. Esso es, *Exiuit vincens, vt vinceret*: que venció su Magestad en aquella librea de su humanidad (a la qual llama cauallo blanco san Iuan) para que

Apocalip. 6.

Num. 4.

Ambr. lib. 4.

in Apocalip.

Ansbert. &

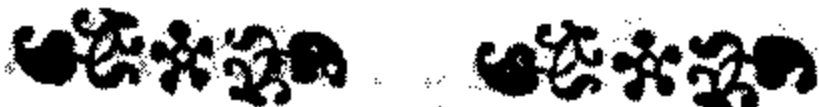
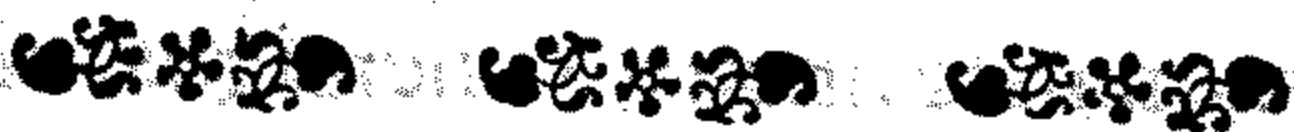
Rupert. ibidē.

Primera parte de las Instituc. Morales

Exposicion
Moral.

Num. 5.

el hombre flaco, y de carne desuilitada, y enferma por la culpa, pudiesse vencer en los encuentros que cō sus enemigos los demonios se le ofreciessen. Aunque es verdad, q̄ este es el sentido literal del lugar propuesto por san Iuan, con todo esso, tiene su hermosa aplicaciō al proposito que vamos explicando de la Sagrada Eucharistia. Y assi por el cauallo blanco podemos entēder la hostia del Santissimo Sacramento, y el cauallero que se sienta en este cauallo, diremos que es el espiritu del fiel Christiano, que de proposito, y de asiento, pone su confiança en el Santissimo Sacramento, desnuda de las cosas de la tierra, y vestida de virtudes, que son el arco fuerte y flechero, con que ha de vencer al demonio, mundo, y carne: al qual por la certeza de la victoria, que ha de alcançar por virtud desta Sagrada Eucharistia, se le dà la corona de soldado esforçado, y valeroso; esta es la corona, que al alma se dà en esta vida, venciendo los encuentros, y tentaciones corporales, y espirituales, en el Santissimo Sacramento, con que son mucho inferiores a la gracia, que por el consigue: y despues desta, le està guardada, en los Alcaçares celestiales la Aureola, particular corona deuida al vencedor de suma gloria. *Quam nobis in patria constitutis, vnigenitus Dei filius Iesus Christus Dominus noster concedere dignetur. Amen.*



INSTITVCIÓN XX.

En que se declara el peligro de la guerra, de que nos libra la Sagrada Eucharistia dignamente recibida.



PARA que con mayor eficacia de amor procure el alma recibir este bocado de vida, y de fortaleza; y hazer particulares gracias a nro Señor Padre y Dulcísimo IESVS, por el grande beneficio de auersenos quedado en este Diuino Sacramento por manjar de tan grande abasto de gracia y fortaleza; sera bien declarar el grande y mortal peligro de la molesta guerra, de que por su propria virtud nos libra y faca victoriosos. En cuya inteligencia se note de el santo Job, la braueza, y ferocidad del demonio nuestro capital aduersario. *Sternutatio eius splendor ignis, & oculi eius vt palpebræ diluculi, halitus eius prunas ardere facit, & de ore eius lampades procedunt, tanquam tede ignis accense.* Quando esternuda este infernal cofario, parece que arroja rayos de fuego, y tiene los ojos como los parpados de la mañana; su anhelito y resuello haze arder las asquas; y de su boca salen llamas encendidas. Por el anhelito deste maldito demonio, entien- de san Gregorio la sugestion e interior tentacion, que incita en los coraçones; y por las asquas, que con esse anhelito enciende; la mala inclinacion de cada vno de nuestros sentidos exteriores, y de todas las potencias de nuestro sentido interior, que desde nuestro nacimiento van inclinadas a todo mal, (*Sensus enim, &*

Num. 1.

Job. 41. n. 9.

Gregor. Moralium 33. cap. 40.

Primera parte de las Instituc. Morales

Gen. 8. n. 21. cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua : dixo alla Dios nuestro Señor a Noe.) Pues effas brasas son las que el demonio enciende , y dellas mismas tambien se entiene Ifaias, quando dize. *Ecce ego creavi fabrum sufflantem in igne prunas , & proferentem vas in opus suum : & ego creavi interfectorem ad disperdendum.* Yo criè (dize Dios nuestro Señor) al herrero (que es el demonio, segun sentencia de san Geronimo) soplador de las brasas para hazer sus vasos (que son los malos y peruerfos pecadores) y con ellos su obra, que es destruyr al hombre. Pero no se desconfuele el alma fiel (profigue) que si el herrero infernal procura destruyr-la, como fuerte y poderoso, soplando las brasas de sus inclinaciones y apetitos: *Ecce ego creavi interfectorem ad disperdendum.* Veys aqui juntamente que yo he criado su fuerte defensor : cuyo officio es deshazer las obras de satanas (assi lo dixo tambien san Iuan.) *In hoc venit Christus in hunc mundum ; vt dissoluat opera diaboli.* Esta promesa , y fauor que la Prouidencia Diuina quiso hazer al alma, se cumplio la noche de la cena , quando instituyò este Santissimo Sacramento ; y hasta el fin del mundo no faltará su auxilio y fauor Diuino. *Et precipitabit Domiuus faciem vinculi colligati super omnes populos. Precipitabit mortem in sempiternum.* Estas palabras del Profeta Ifaias , entendieron del combite de la Sagrada Eucharistia los santos Padres, porque dize : que en el Sagrado banquete q̄ el Señor de las huestes y exercitos auia de celebrar en los tiempos de la ley de gracia , auia de despeñar al tyrano , que tenia echado sus lazos sobre todos los pueblos , y que con el despeñaria tambié la muerte eterna; y quitaria de toda la tierra el oprobrio q̄ padecia. Donde en lugar de aquellas

palabras

palabras, *Faciem vinculi colligati*. De nuestra vulgata lee otra letra. *Principis cuius Principatus est super omnes populos*. Y otra interpreta. *Faciem tenebrarum*. En vn combite para mas festejarie, y por alegre remate, se suele lidiar vna fiera, y matarla: afsi pues le sucedio en este al demonio, que como fiera, si en otros muchos combites, auia causado omicidios espátosos, como en el de Absalon, que matò a Amon; en el de Assuero, a Aman; y primero y antes destos en el que hizo a nuestros primeros padres, a ellos, y a nosotros; aqui queda lidiado y despeñado el miserable (*nunc princeps huius mundi eicietur foras*) porque aunq̄ se quèda en el mundo, quèda despojado del poderio que tenia. *Dicet in die illa* (profigue) *ecce Dominus noster iste*. Aquel, *iste*, es Hebrayfmo: como si dixera. Aqui està cò nosotros nuestro Señor, alegrarnos hemos, y regozijarnos hemos en los bienes y saluacion que nos trae. *Quia requiescet manus Domini in monte isto*. Aqui se perpetuarà su presencia y gracia, su fauor y auxilio sobre los combidados. Afsi nos lo prometio su Diuina Magestad. *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus vsque ad consumationem seculi*. Siendo pues esto afsi verdad, q̄ nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S està con nosotros en nuestra compañía y amparo en este Diuinissimo Sacramento; poco temor nos puede ya poner la deuil fortaleza y frustrado orgullo desta fiera terrible en fiereza, y nada en fuerças: de donde viuiendo con algun cuydado de no dexarnos llevar de nuestros propios apetitos, ni dar lugar a que este herrero de bolcàn encienda las brasas de nuestras inclinaciones; por medio deste Diuino bocado nos fortalezèmos y rehazèmos en su Diuina gracia, para con toda facilidad poderle vencer y

S. Hier. y otros expositores sobre este cap.

Ioan. 12. n. 31.

Num. 3.

1. Reg. 13. n. 28.

Esth. 7. n. 10.

Gen. 3. n. 6.

Ioan. 12. n. 31.

Isai. vbi supra, n. 9. & 10.

Math. 28. n. 2

Num.4.

echar por tierra: porque no solo contento el Hijo de Dios de fauorecer al alma su Esposa, pertrechandola con las murallas de aquellas tres insignes virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; sino que quiso llevar adelante esta cerca y defensa de su mano: edificando de nuevo otros muros, valuartes y torreones fortissimos que con su grandiosa fortaleza despidiessen de si los golpes de la artilleria del enemigo. *Si murus est, faciamus ei propugnacula argentea.* Esto quiso significar la Sabiduria de Dios, quando tratò el Esposo de guarnecer de nueva fortaleza a la Esposa, por verla en continua frontera del enemigo (*Militia est vita hominis super terram*) y enemigo de ardidés tan engañosos, y astutos. No obstante que ya la cõsideraua fuerte como vn muro, por las virtudes de que la auia guarnecido, porque la Fè, que es fundamento fuerte de la vida Christiana, le puso por vasa y asiento; y por su estriuo y reparo, a la Esperança, que es ancora firme, que tiene a raya el alma, para que no se anegue en desesperacion de conseguir victoria en esta batalla nabal: y por artilleria de su guarnicion y defensa la guarneciò de la grandiosa y sobrenatural Caridad, con que pueda no solo defenderse, mas el rostro descubierta, y a lo seguro, desafiar a todo el infierno: como lo hazia el Apostol san Pablo. *Quis nos reparauit à Charitate Christi? &c.* Y san Antonio Abad en el desierto: desafiando a la vil canalla de los demonios. No se contentò pues con todo esto nuestro Dulcissimo I E S V S; sino que queriendo asegurar mas a su Esposa el alma, passa adelante, y dize: *si murus est:* como si dixera: ya es muro fuerte: pero assuremos mas su partido. *Ædificem⁹ ei propugnacula argentea.* Hagasele de nuevo vna barbacana de

plata,

plata , con que conferue la fortaleza de las virtudes , y assegure mas su vida espiritual. Que barbacana es esta ? bien pudieramos dezir , que es la palabra de Dios comparada a la plata , por su sonido claro y agradable entre los otros metales. Por esso las arracadas ; o çarcillos de la Esposa , determinò el Esposo que fueran pintadas con puntas de plata. *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento.* Porque si los çarcillos , que significan la Fè del Euangelio , son de oro ; por ser la moneda que se arroja en los fundamentos deste edificio de la vida Christiana ; los gusanillos de plata son las palabras Diuinas , por las quales entra la Fè a lo interior del alma. *Fides ex auditu : auditus per Verbum Dei.* Bien està esta explicacion : pero a mi proposito , esta nueva guarnicion y municion de barbacana de plata , que Dios nuestro Señor quiere dar al alma , es la Sagrada Eucharistia : porque aunque es verdad que es de accidentes de pan , incluye la mayor fortaleza que ay en el mundo todo ; que es al mismo Señor de la fortaleza : de quien dize David. *Dominus fortis & potens : Dominus potens in praelio.* Y en otro lugar. *Si consistant aduersum me castra , non timebit cor meum si exurgat aduersum me praelium ; in hoc ego sperabo.* Luego bien viene , quando trata de amparar y defender nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S a su Esposa el alma en la conquista del demonio , que diga : *AEdificemus ei propugnacula argentea* , mirando a la institucion del Santissimo Sacramento verdadera fortaleza del alma.

Mouido de aqui tambien el Apostol san Pablo , apiadandose de la afligida alma , puesta en refriega de

Num. 5.

Rom. 10. n. 17

Psal. 23. n. 8.

Psal. 26. n. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

almas entre tantos enemigos, y tan sangrientos y frontezos, como son el mundo, carne, y vil canalla de diablos, Principes y potestades que están oculta mente en estas tinieblas, rigiendo este falso y engañoso orbe de la tierra; y con unos espíritus que son la misma maldad; se acordó de la amparar de las armas de que deuenos de usar, y andar armados perpetuamente, para mas asegurarnos. *Accipite (dize) armaturam Dei: ut possitis resistere in die malo, & in omnibus perfecti stare. State ergo succincti lumbos vestros in veritate, & induite lorica iustitiae, & calceati pedes in preparatione Euangelij pacis: in omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere.* Por tanto os auiso (dize al Apóstol) que vistays el arnes traçado, y armas que os señala Dios para que podays pelear y resistir en el dia malo, que es en el dia de la tentacion; y salir della, y de sus peligros, sanos, y sin herida ni lision alguna. Ceñid pues vuestros lomos, que es donde este enemigo pone su fuerza; y andad siempre en pretina, como pide la verdad del peligro. Vestios la loriga de la justicia, que se haze de todas las virtudes, de que os cumple andar rodeados; abraçad en todos los combates el escudo de la Fè; con que podeys desuiar todos los golpes del enemigo cruel, y extinguir y apagar todas sus ardientes flechas. Parèmos aqui. Que escudo de la Fè es este con que vniuersalmente se defiende el alma de los golpes del demonio, sugestiones, y tentaciones? no es este el escudo de la Sagrada Hostia? claro està: porque esta es la arma ofensiva y defensiva, con que nos defendemos de todos nuestros enemigos, y le ofendemos: este es el arnes traçado, en virtud del que se han alcançado todas las

Ad Ephes. 6.
n. 13.

victorias y triunfos, que hazen gloriosos y honrados a los justos en esta vida, y a los bienaventurados en la Patria celestial. Siendo pues así tan grande el fauor, ò alma mia, que nuestro amado Padre y Dulcissimo IESVS te ha hecho por este Diuino Sacramento; aprouechate del, amparate destas armas: y por ellas eternamente no cesses de mostrarte agradecida, por el amor grande que le obligò a hazerte tales mercedes, con las quales puedes cõseguir la compañía eterna de la Santissima Trinidad. *Cui soli debetur laus, honor, virtus, & gloria in secula seculorum. Amen.*

INSTITVCIÓN XXI.

Como el Santissimo Sacramento del Altar es muro de fuego contra los enemigos del alma, que dignamente le recibe.



ON este Diuino Sacramento de la carne y sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS; no solo nos reprime Dios nuestro Señor en el alma los apetitos desordenados de la desordenada concupiscencia, destruyendole la injusta ley de la sensualidad; mas haziédola a ella columna fuerte, así para resistir los golpes del fiero enemigo, como para adorno de su Iglesia, poniédosele por manjar militar para entrar en la batalla, con firme esperanza de alcançar la gloria de la victoria junta-

Num. i.

Primera parte de las Instituc. Morales

nente le assegura de serle en el vn muro de fuego, vna hoguera encendida, tal, que ni el enemigo, el demonio, ni sus esquadrones de los pecados lo puedan romper. Pues para llevar adelante esta institucion y fauor que Dios nos promete por su Sagrada Eucharistia, será bien que notemos como en las Diuinas letras, es representando en el fuego este Santissimo Sacramento, particularmente en dos lugares. El vno es del Exodo: Aparecese Dios a Moyfes en aquella Mysteriosa çarça, que ardia, y no se quemaua; ni por esso perdia su frescura: de donde admirado el, determina de querer llegar, y ver tan admirable Mysterio: y dizele su Diuina Magestad. Espera Moyfes, detente, no llegues aca, sin el respeto y cortesia deuida. *Solue calceamentum de pedibus tuis: locus enim in quo stas, terra sancta est.* Porque estoy en ella yo, que soy Dios de Abraham, Dios de Isac, y Dios de Iacob. Dio Moyfes luego con su rostro en tierra, sin atreuerse mas a mirar la çarça, ni passar adelante. Pues afee mia, que supuesto que mãda Dios descalçar a Moyfes para llegar al fuego de la çarca, q̄ fue para significarnos en el vn Geroglifico de la Sagrada Eucharistia, y Sacramento del Altar; banquete que haze Dios al alma: porque en letras profanas, hallamos que se descalçauan antiguamente para comer: como despues diremos a otro proposito; y assi nos podemos quedar aqui con este lugar. Passemos adelante al otro que nos llama del Profeta Zacharias. *Absque muro habitabitur Hierusalem pre multitudine hominum, & iumentorum, & ego ero ei murus igneus (ait Dominus) & ero in gloria in medio eius.*

Exod. 3. n. 5.

Zach. 2. n. 4.

De dos maneras podemos traer a proposito de nro intento este lugar. Primeramente parece tan literal

deste

deste Santissimo Sacramento, que algun docto ha dicho, que no lo ay mas claro en la Sagrada Escritura del viejo testamento, a este proposito de declarar como nuestro Dulcissimo I E S V S es verdadero manjar del alma. Habla pues aqui el Profeta de la Iglesia Euangelica, y su fundacion; y dize: que no tendra muro; porque nunca la Iglesia cerrò sus puertas, ni cerrò su casa: patente y abierta la tiene de respeto para todos los que en ella quisieren entrar: *Iudeo primum, & Græco.* Dize san Pablo. Y David. *Ecce alienigenæ, & Tyrus, & populus Ethyopum, hij fuerunt illic.* Y dize mas, que ha de tener muro de fuego. Symbolo claro de amor: porque el fundamento santo desta grandiosa maquina de la Iglesia, es amor: que es la vasa que sustenta toda la Diuina ley: y el muro que la cerca, tambien es amor. *In his duobus mandatis vniuersa lex pender.* Añidio luego el Profeta, tratando de los fauores que Dios ha de hazerle a su Iglesia. *Ego ero in gloria in medio eius.* Donde en Hebreo (segun Montano) la palabra q̄ corresponde a esta diction, *gloria*, es, *chabot*, que significa: *iecur, amplitudo, gloria: ero in iecore.* *Iecur*, es el ligado parte del cuerpo, que tiene por officio recibir en si los manjares, alli paran, y de alli se reparten a las demas partes del cuerpo. Aora pues se descubrirà lo viuo deste lugar, y el fauor que el criador haze a la criatura, que siendo el pecho del hombre vn lugar tan humilde, *humilitatio tua in medio tui*, dixo Micheas; el Señor de la Magestad, el criador del vniuerso, el gran Dios de Israel baxa hecho manjar, y como si fuera comida ordinaria se pone en el pecho del hōbre, y en el lugar donde parà todos los demas mājares. De suerte q̄ quādo vos recibis el Sātissimo Sacramēto, el mismo

Num. 2.

Ad Roma. 1.

n. 16.

Psal. 86. n. 4.

Montan. ibi.

Mich. 6. n. 14.

Primera parte de las Instituc. Morales

Dios real y verdaderamente, descende a vuestro pecho y estomago: y allí está con toda la Grandeza y Magestad q̄ en el cielo. *Ero in amplitudine in medio eius.* Que quando se halla en el pecho del hombre, hecho manjar y comida suya (aunque su grandeza es tanta, q̄ no cabe en el cielo ni en la tierra. *Celi celorum te capere non possunt*) Entonces dize: *Ero in amplitudine:* que está ancho y holgado. Eſso tambien nos significan aquellas palabras: *Delitiae meae esse cum filiis hominum.* Mas: *Ero in gloria in medio eius:* es encarecimiento de nuestra vulgata: Será tanto el gozo que recibiré de verme hecho manjar; que estando en su pecho, por estrecho que es, estaré en mi gloria. Y aunque donde Dios está tiene su gloria conmigo (que este es el sentido desta palabra) pero dá tambien lugar al encarecimiento que vulgarmente dezimos de alguno, quando llega al cumplimiento de sus deseos: q̄ está en su gloria. Y de aqui dize el doctissimo Forerio, que la palabra, gloria, es enfática, y como si dixera: O que gloria es para Dios; porque es el cumplimiento de su amor y liberalidad, darse en manjar y gloria para ti: pues comes a Dios hecho manjar de tu alma y cuerpo. Como manjar del alma aumenta en ella la gracia, la justifica, y viuifica: arranca los malos rastros que las passadas culpas dexaron, bueluela a vn felicissimo estado de amistad, y reconciliacion con su Diuina Magestad; dexala hecha vn mar de dulçura, vn parayso de deleytes, templo de Dios, y casa del Espiritu Santo. Y en quanto sustento del cuerpo, le comunica vna secreta virtud maravillosa de vna nueva pureza y vigor, templádole sus furiosos sentidos, cõponiéndole sus miembros, mortificádole sus passiones; y sobre todo, dádole virtud exceléte

Num. 3.

Prou. 8. n. 31.

Forerio, ibi.

para refucitar glorioso a vida de inmortalidad. Todo esto dize la palabra de san Iuan. *Caro mea verè est cibus.*

Ioan. 6. n. 55.

La segunda explicacion que responde al intento desta institucion moral. *Ego ero ei murus igneus*: significa, como nuestro Dulcissimo I E S V S en el Sacramento se llama, fuego; para amparar a los que dignamente le reciben: como tambien lo es para castigar y abraçar a los que se llegan indignamente a comulgar. Porque la ciudad sin muros, està expuesta a muchos peligros, e incursos de enemigos: y porq̄ no pēfassen algunos, q̄ la Iglesia auia de ser fundada de essa suerte, como de la Synagoga estaua escrito. *Absque muro habitabitur Hierusalem*, prometele Dios de darle: y no de piedra, o de metal; sino q̄ serà muro d̄ fuego, q̄ de muy afuera ahuyentará los enemigos; para q̄ no puedā llegar a ofenderle; mas antes queden ofendidos. Donde lee Teodoreto. *Ero ei murus, qui transiri & transcendere non possit: ignis consumens Deus tuus in circuitu populi sui.* Lo qual se verifica del Santissimo Sacramento en medio del alma; que respeto de las demas potencias, es como ciudad: y quando està este fuego en ella, huye el demonio, leon infernal. (*Tanquam leo rugiens aduersarius vester*;) que es propiedad del leon (segun Plinio) huir atemorizado, quando le muestran vn tizon de fuego encendido; porque en particular teme al fuego mas q̄ a otra alguna criatura.

Num. 4.

Zach. 2. n. 4.

Theodor. hic

Plin. lib. 8. cap. 16.

Num. 5.

Pues no solo le es al alma esta Sagrada Eucharistia muro de fuego defensiuo, sino que tambien le es celada y morrion que le encubre y ampara la cabeça en los peligros y refriegas de sus enemigos. *Obumbrasti super caput eius in die belli.* Con mucha verdad lo promette, y lo cumple: *in die belli*, en el dia que se recibe este

Psal. 139. n. 8

Primera parte de las Instituc. Morales

Maldonado
Augustiniano
super Psal. 19.
n. 3.

Psal. 9. n. 4.

Nahum 2. n. 3

Lyr. et Ioseph.
lib. 6. de bello
Iudaico, cap. 6

Virg. eneid. 8.
& lib. 10.

Hom. lib. 15.
heliad.

1. Mach. 6.
n. 39.

Santissimo Sacramēto: q̄ segū vn moderno, en las Di-
uinas letras se llama: bellū. Guerra. Cita este tal el capi-
tulo treynta de Isaias, y dize: q̄ como los Israelitas al-
cāçarō victoria de los Assyrios, cō armas, oraciones, y
sacrificios; así cō este Sacramēto, que sobrepaja a los
sacrificios antiguos cō diferēcia infinita, se cōsigue la
victoria en la guerra del espíritu. *Scuto circumdabit te ve-
ritas eius.* De todas partes te guardaua, a manera de es-
cudo: y escudo mas biē guarnecido q̄ de los que haze
mēciō Nahum Profeta, q̄ lleuauā los Caldeos. *Clypeus
fortiū eius ignitus.* Para espātar mas a los Assyrios. Estas
erā vnas laminas de oro, q̄ traian sobre los escudos, q̄
cō los rayos del sol brillauā de si llamas como de fue-
go, para ofuscar los ojos de los enemigos: segū declara
Lira, y Iosepho, tratādo del ornato del Tēplo, q̄ esta-
ua lleno de plāchas de oro, que en saliēdo el sol, arro-
jauan de si llamas de fuego. Y en lo profano tãbiē alu-
de a este ardid Virgilio, tratando de la celada de oro.

Terribilem cristis galeam, flammisq̄ue vomentem

Clypeum, tum deinde sinistra extulit ardentem.

Ardet apex capiti, cristisque auertice flamma

Funditur, & vastos, vmbq̄ vomit aureos ignes.

Y Homero tambien lo refiere de Hector.

Sed hic splendens igne, vndique insiliebat in turbam.

Pero dexēmos historias profanas, donde nos fauore-
cē las Sagradas: en ellas se dize de los valerosos e in-
signes Machabeos. *Resulsit sol in Clypeos aureos, & resplē-
duerunt montes ab eis.* Mejor pues es el amparo deste
escudo, y desta rodela; porque aunque es de plata
por la humanidad; lo principal della es de acendrado
oro; no menos que la propria Diuinidad de Dios, con
cuyos razos resplādecientes se ahuyentan los mas po-

derosos

derosos enemigos. *Dominus custodit te, Dominus protectio tua, super manum dexteram tuam. Dominus à dextris tuis, confregit in die ira sue Reges.* Habla de nuestro Dulcísimo IESVS, segun que es ofrecido a su eterno Padre de su mano el pã y vino de su carne y sangre en la Sagrada Eucharistia; porque auia dicho inmediatamente David. *Tu es Sacerdos in eternum, secundum ordinem Melchisedech*: que quiere dezir. En la hora que el Hijo de Dios (a quien su eterno Padre dixo: *sede à dextris meis*) se enojare con los enemigos de su primera Esposa, que es la Iglesia, y con los de su esposa particular el alma, en esse punto no quedará piante ni mamante de todos ellos, aunque sean Reyes fuertes y poderosos: como lo fueron Herodes, a quien hirio vn Angel, que cõ sus manos se quitò la vida; Domiciano, y Maximiano, Decio, y los demas que miserablemente perecieron. Valeriano, fue cautiuo y sugeto a sus enemigos: Diocleciano, y Maximiano, por desesperacion dexaron el Imperio. Iuliano, y Valente, Hunerico, y los demas Reyes enemigos de la Iglesia Esposa deste Poderoso Dios, todos miserablemente acabaron, y fueron destruydos. Assi mismo los enemigos del alma, que dignamente recibe este Santissimo Sacramẽto, como son la natural propension del *fomes peccati*, los pecados y demonios cofarios infernales, mundo y carne, todos los destruye, y aniquila la presencia de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, junto con la proteccion y gracia que nos comunica en la Sagrada Eucharistia, para cuya participaciõ su Diuina Magestad disponga nuestras almas, *In corde puro, in conscientia bona, & in Fide non ficta.*

Amen.

Psal. 120. n. 5

109. n. 5.

Num. 6.

INSTITUCION XXII.

Como las marauillas del nõbre de fuego que en nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS se hallan, se nos manifiestan en el Santissimo Sacramento del Altar.



O solo es nuestro Señor Padre y Dulcissimimo IESVS en el Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, muro de fuego, contra los enemigos interiores y exteriores, del que le recibe dignamente; sino que tambien en este nombre de fuego nos descubre Diuinas marauillas, y efectos soberanos del mismo Sacramento. Y para mejor penetrar este assunto, he notado a san Dionisio, grande y antiguo Padre de la Iglesia, que con admirable ingenio, y suma erudicion pinta la naturaleza, propiedades, y vtilidades del fuego. De todas las quales se saca admirable doctrina para hablar de su Diuina Magestad Sacramentado en la Sagrada Eucharistia: y de su carne y sangre ofrecida por comida y bebida del alma. Pues para dar principio a nuestro intento, comencemos por aquellas palabras del santo glorioso. *Cumque affatim omnibus participationem sui locupletissimam prebeat, numquam tamen ipse minuitur.* Y santo Tomas de Aquino en sus opusculos expone lo mismo del Sagrado cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, recibido en la Eucharistia, que auia dicho san Dionisio de la naturaleza del fuego. *Primũ mirabile est* (dize el Doctor Angelico)

Dyon. lib. 5.
coelest. Hier.

Num. 1.

D. Thom. in

quod corpus Domini dum manducatur, non minuitur. Que como la luz, aunque mil vezes se enciendan en ella otras tantas antorchas, siempre se queda entera como de antes lo estaua, no disminuyendose cosa, por mas que se comuniquen. Assi ni mas ni menos el cuerpo y carne de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S en la Eucharistia, aunque la reciban infinitos fieles por la Sagrada comunion, no por esso se disminuye, sino que siempre se queda entera. *Oculi omnium in te sperant Domine: & tu das escam illorum in tempore oportuno:* sin que se menoscabe, Señor, esta comida, porque *tu idem ipse est.* De aqui se compara su Diuina Magestad a aquella fuente de que se haze mencion en el Genesis. *Fons ascendebat à terra:* y dize la glosa referida por santo Tomas. *Idest, Christus;* que esta fuente era Christo. *Irrigans vniuersam terram. Idest: inspirans cordi vtilia & honesta.* Aquella fuente regaua toda la tierra, y no se agotaua: assi aunque todos los hombres del mundo, significados en la tierra vniuersa, bebieran de esta fuente, no la agotàran: porque es fuente viua, y q dà vida. Y la bebida que dà al alma, *inspirans cordi vtilia & honesta.* Es bebida de honestidad, de vtilidad, de gracia, y de todas las virtudes. Con esta fuente nos combida Isaias, diziendo. *Omnes sitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum properate.* No habla en este lugar de los sedientos de las aguas de las cosas terrenas de los bienes temporales; porque essas aguas no apagan la sed; antes la aumentan: sino habla de las aguas desta fuente del Santissimo Sacramento. *Et qui non habetis argentum properate.* Daos priessa, los que no teneys oro, ni plata, que este es proprio manjar de pobres; porque bebiendo destas aguas, presto fereys ricos.

opus. 58. serm. 14. de tribus mirabilibus in corporis Christi perceptione.

Num. 2.

Psalm. 144. n. 15.

Psalm. 101. Genes. 2. n. 6. Glosa.

Isai. 55. n. 1.

Num. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

de tesoros espirituales de gracia. Quexase mucho Dios nuestro Señor por su Profeta Jeremias, de que su pueblo le auia dexado. Y assi dize. *Me dereliquerūt fontem aque viue, & foderunt sibi cisternas, que continere non valēt aquas.* Cō lo qual se cōfirma lo q̄ vamos diziēdo: como por muchos q̄ recibā el cuerpo de n̄ro Señor, no se menoscaba, ni se disminuye cosa alguna: porque es como la luz del fuego; y como fuente de agua viua.

Jerem. 2. n. 13

Num. 4.

Passēmos adelante con el lugar de san Dionisio, dize mas el santo. *Ipse (idest ignis) omnia superat, & ea, quibus in sederit in suum traducit officium: omnibus quomodolibet sibi aporpinquantibus, sui consortium tradit, renouat omnia calore vitali, fulgoribus apertis illuminat.* El fuego sobrepuja a todas las cosas: es el mas excelente actiuo y necessario elemento. La Sagrada Eucharistia es el mas excelente de los Sacramentos, a todos los sobrepuja en eficacia y virtud operatiua: pues como el fuego toda la materia que le aplican, la conuierte en si; assi este Sacramento, aunque se dà, *per modum cibi*, por manjar, no le conuierte en si el que le recibe: porque aunque es p̄a, no es pan muerto: sino pan viuo. *Ego sum panis viuus*: y no solo es pan: sino que es en sus propiedades fuego: de donde conuierte en si al que le recibe. Y luego se sigue lo que san Dionisio dize del fuego. *Et ea, in quibus in sederit, in suum traducit officium*, que les comunica su naturaleza: el oficio del fuego es quemar y abrasar: essa misma es la de Dios y su oficio. *Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos ignem vrentem.* Que bien lo dixo el Angelico Doctor. *Sic corpus Christi nobis insitum, defectus nostros euacuat, & in suam nos bonitatem trahit, vt quales ipse frondes flores, & fructus iustitie facit, tales & nos per eum faciamus.* Lo qual se verifica de los Sacerdotes

Ioan. 6. n. 41.

Psal. 103. n. 4
D. Thom. in
opusc. de Sacra
mento. cap. 20

primeramente; aunque principalmente hable de todos los que reciben la Sagrada Eucharistia. *Omnibus quomodolibet sibi appropinquantibus, sui consortium tradidit.* A todos los que llegan a recibirle, se les haze hermano y cõpañero. De dõde vino a dezir la esposa. *Dilectus meus mihi, & ego illi (idest) est mihi, & sum illi, habeo eum, & habet me.* Por esta comunicacion, el es mio, y yo soy suya: el està en mi, y yo estoy en el: *in me manet, et ego in eo.*

Mas: el fuego es de tanta virtud y eficacia, que engendra en las entrañas de la tierra piedras preciosas, Zafiros, Margaritas, y Topacios: porque tiene el fuego grande conueniencia con ellas. De donde les dio Ezechiel el renõbre de *lapides igniti*, piedras de fuego. Desta calidad deue de ser la piedra llamada, *Pirites*, de la qual dize Plinio. *Cuius ignis plurimus est: & facile sintillas emittit.* Y san Isidoro. *Hic etiam tenentis manum, si vehementius prematur adurit, propter quod ab igne nomen accipit.* Y la piedra, *Gagate*, que produze el rio Gagates; se dize della: que con el agua se enciende, y echa de si fuego; y con el azeyte se apaga. El Zafiro herido del sol, despide de si fuego. Y el Carbũclo (que es nuestro Rubi) resplandecẽ en las tinieblas; como fuego. Y de aqui las jũtò entrambas a dos Ezechiel. En Nimpheo salen de vna piedra llamas, que con agua se ceuan y aumentan. En Asia es conocida la Isla Hephæstion, que por muchas partes della està la tierra con algunas bocas, y coneabidades, por las quales salen llamas de fuego; aunque tan templadas, que no hazẽ daño a sus moradores: antes es tierra agradable, fertil, y llena de yerua, a la qual no ofende el fuego, q̃ por las auerturas de la tierra sale. Todas estas propiedades se hallã en la carne de nuestro Dulcissimo I E S V S Sacra-

Cant. 2. n. 16.

Ioan. 6. n. 56.

Num. 5.

Ezechiel 28. n. 14.

Plinio, lib. 38. cap. 19.

Isidor. lib. 16. cap. 4.

De his omnib⁹. Senec. epist.

80. & Plinio,

lib. 10. c. 106

& 107.

Num. 6.

mentada en la Sagrada Eucharistia. Tiene grandissima conueniencia cō las piedras preciosas; a questo es, con las almas esmeradas en la virtud, que las haze preciosas piedras para los edificios de la Iglesia, assi militante, como triunfante; de cuyas puertas canta ella. *Portæ nitent margaritis adytis patentibus, & virtute meritorum, &c.* Y no solo tiene conueniencia con ellas, sino que las engendra y produze: porque son las virtudes preciosas piedras que adornan el alma. *Est vinum germinans virgines.* Las quales incluyen preciosas virtudes con la pureza de la virginidad. Por esso dixo Isaias. *Deus, cuius ignis est in Syon, & caminus in Hierusalem.* Por Sion, en este lugar, alegoricamente entendemos la Iglesia Euangelica; y por Ierusalem, tropologicamente, entenderemos al alma fiel: pues en entrābos lugares se halla el fuego de la Sagrada Eucharistia. En la Iglesia, como en posito donde el alma va a recibir este pan en fuego de amor cozido: y en ella, por q̄ cō fuego de amor de Dios le deue buscar y recibir. Y assi se halla este pan de fuego de amor Diuino en Sion, que es la Iglesia; y en Ierusalem, que es el alma fiel que dignamente lo recibe. Hablando Virgilio de los Sacerdotes de los Dioses, dize assi.

Virgil.

Pellibus in morem cincti flammæque ferebant.

Ouid. factor. 4.

Y Ouidio dize de los cirios encendidos y consagrados a los Dioses.

*Illic accendit geminas pro lampade pinus,
Huic cereijs sacris nunc quoque tædatur.*

Num. 7.

Tenian los Sacerdotes de los Dioses en las manos vnas hachas encendidas, con que honrauan a sus Dioses: costumbre que la vueron de vsurpar de los Diuinos preceptos: donde mandaua Dios. que siempre en

Leuit. 5. n. 12.

su Altar ardiessse fuego. *Ignis in Altari meo semper ardebit.* Y en otra parte. *Pones super mensam meam panes propositionis in conspectu meo semper.* De suerte que el pan anda acompañado siempre con el fuego en la presencia de Dios: porque en diziendo pan de la Sagrada Eucharistia; se entienda que es pan y fuego juntamente. Pan, para sustento del alma; y fuego, para conuertirla en si mesma, y hazerla piedra preciosa. Y de aqui es, q̄ el Real Profeta David, acordándose deste Diuino Señor, dezia. *In meditatione mea exardescet ignis.* En mi cōtemplacion ardera el fuego, porque contemplando vn alma, que es Dios verdadero el que està encerrado en el Santissimo Sacramento, luego comienza a encenderse en amor y fuego de caridad: y aunque sea vn yelo, si tiene verdadera Fè, y caua de veras en este conocimiento, y en esta verdad; comienza a derretirse, y deshazerse en llamas de viuo amor, conuirtiendose en el mismo: *In suum traducit officium.* Llegò el espiritu del Profeta Isaias al conocimiento de aquellas palabras de tanto consuelo y amor para el alma. *Ego sum panis viuus qui de caelo descendi:* Yo soy pan viuo que descendi del cielo; y desseado su venida el profeta, por el conocimiento que alcanço de los efectos, que este pã auia de causar en el alma: leuanta cudicioso dellos su espiritu al cielo; y comienza a pedirlo con ansiosos desseos. *Vtinam dirumperes caelos, & descenderes: à facie tua montes defluerent, aqua arderent igni.* Ojala Señor acabarays ya de desgajar esos vuestros cielos; y baxar a dar a los hombres vn buen dia, o el regalado sustento de vuestra humanidad vuida a vuestra persona: porque entonces los montes se derretiràn, y bolueran en poluo: aquesto es, los soberuios, significados en los

Exod. 25.
n. 30.

Isai. 64. n. 1.

Num. 8.

Primera parte de las Instituc. Morales

Psal. 103.
n. 29.

Hier. 20. n. 9

Iob 34. n. 24.

montes, que es lo que auia dicho Dauid. *Auferes spiritum eorum, & deficient; & in puluerem suum reuertentur.* (Y aun estos soberuios, y altiuos, significados por los montes, hemos visto conuertidos y humillados, con las maravillas y milagros del Santissimo Sacramento, de que ay infinitos exemplos.) Passa adelante Isaias, diziendo: *Aque arderent igni.* Que las aguas cladas auian de arder con este fuego de la Sagrada Eucharistia, que abraça las almas, y las enciende en amor. *Factus est in corde meo ignis exarsuans claususque in ossibus meis: & de feci, ferre non valens* (dixo Jeremias) Entrò dentro de mi pecho la llama deste fuego, haziamme valquear, no le podia sufrir. Es enfasis, para dar a entender el Profeta, que la Sagrada Eucharistia recibida con Fè viua, y con la contemplacion deuida, y rigurosa q̄ pide su grandeza, causa vn fuego encendido en Diuino amor de su Magestad. Y los que primero eran como yelos; ya por virtud deste Santissimo Sacramento son fuego de caridad. Verificase de nuestro Señor Padre I E S V S en el Sacramento del Alta, la sentencia del santo Iob a este intento, *Conterit multos, & innumerabiles, & alios facit stare pro eis.* Hiere en la rueda deste mundo a muchos, y assi tocados del fuego del rayo de su amor, y Diuina presencia, ya son otros en espíritu, y en obras, palabras y pensamientos. Ea pues almas, quien no se derrite en lagrimas de deuocion con la presencia deste Sacratissimo Padre de las misericordias? quien aunque sea monte de soberuia no se humilla con el Dios de la Magestad, humillado entre los hombres, que solo por este fin se hizo hombre, y se quedò en este Diuino Sacramento? argumento de la humildad, que en nosotros pretende su

Magestad.

Magestad. Quien, aunque sea vn yelo no se abraça cõ este fuego Diuino y abraçador; que por estar en su presencia tiene conuertidos en fuego, y piedras preciosas a los Angeles y espiritus celestiales? *Qui facit Angelos spiritus, & ministros suos ignē vrentem.* Y no menos obrará en ti que en estos, pues vemos que de vn Francisco hizo vn Serafin, y de vn Agustino vn Arcangel defensor de la Fè: y así de todos los demas bienauenturados q̄ por medio deste Sãtissimo Sacramẽto, de eladas piedras se encẽdierõ, e inflammarõ en su amor Diuino: gozãdo en esta vida de su gracia; y de su gloria triũfan en la eterna. *Ad quam nos perducat ipse Dñs I E S V S. Amen.*

INSTITVCIÓN XXIII.

Como la proteccion y beneficios q̄ nos promete Dios nuestro Señor en la Sagrada Eucharistia, fueron figuradas en el viejo testamento.



EN la creaciõ del mũdo en medio del Parayso, lo primero q̄ criò Dios nro Señor fue en figura de la virtud inmensa deste Sãtissimo Sacramẽto el arbol de la vida; dãdole este renõbre, y tales gracias, dones y virtudes, q̄ al q̄ de su fruta comiesse, viuiesse eternamente, sin q̄ la muerte corporal, ni penalidad, ni otro efecto de trabajo ni miseria alguna de las q̄ heredamos por el pẽcado original pudiesse llegar a el. Este arbol fue la primera cosa q̄ figurò y representò nra Sagrada Eucharistia mas expressamẽte en sus operaciones y efectos: porq̄ al que a ella dignamente se llega,

Num. i.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ioan. 6. n. 54.

en quanto es de su parte, en esta vida le preserua de todo mal y miseria : y para la otra le comunica vida eterna : de donde dixo nuestro Dulcissimo I E S V S por san Iuan. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem habet vitam eternam.* Y en sus especies Sacraméntales fue también significado por aq̄l pã y vino q̄ Melchisedech Rey de Salen (a quien las Diuinas letras llaman: Sacerdote del Altissimo Dios) ofrecio en sacrificio a su Diuina Magestad, dando refresco y refecion a la gente y exercito de Abraham, saliendole al encuentro en medio de aquellos campos, quando viniendo el santo Patriarca victorioso en el nombre del Señor, dexaua vencido el enemigo. Este pues sacrificio representò lo exterior deste Santissimo Sacraméto, que son las especies de pã y vino, y su primer efecto, que es, ser refecion espiritual de las almas justas y santas, que en el nombre del Señor salen vitoriosas del enemigo, en la continua batalla desta triste y miserable vida : a que aludio el regalado discipulo en su Apocalipsi, quando dixo. *Vincenti dabo Mannà absconditum*: que es este preciosissimo manjar del cuerpo y sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S encubierto en las especies de pan y vino deste Santissimo Sacramento. Tambien aquel cordero que los Hebreos comian en la cena legal, en memoria y hazimiento de gracias de la libertad que les dio Dios nuestro Señor, sacandoles de la esclauitud de Faraon, fue figura deste Santissimo Sacramento: y figuròle en su propria institucion, y en la celebracion que del nuestra Santa Madre Iglesia vsa, y ha vsado siempre : que es, en memoria y hazimiento de gracias de la Sagrada passion y muerte de nuestro

Exod. 12.

n. 13.

Concil. Trid.

sect. 22.

cap. 1.

muy

muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S : por medio de la qual nos redimiò , y librò del poder y esclauitud del demonio : y assi nos mandò lo hiziessemos su Diuina Magestad quãdo instituyò este Santissimo Sacramento. *Hoc facite in meam commemorationem.* Y aunque en otras muchas figuras fueron representados por las Diuinas letras, los faouores, proteccion y amparo que los hombres tienen escondido y atesorado en este Santissimo Sacramento : su figura mas principal, y en que Dios nuestro Señor mostrò mas sus efectos, virtud y valor fue en aquel Mannà que su Diuina Magestad llouìò en el desierto, quando Moyfes su gran amigo, capitan y caudillo de su pueblo, estaua con toda su gente bien necesitado y apurado de bastimento; dandosele tan abastecido de medula y sustancia, y todo gusto, que demas de ser de sumo sustento y abasto a los Hebreos, hallauan en su comida el sabor, gusto y deleyte de todos los mas preciosos mãjares, acomodandose al gusto y paladar de cada qual, segùn que cada vno apetecia, en q̄ propriamēte pintò los efectos de la virtud grandiosa, y preciosa gracia desta nuestra sacrosanta Eucharistia, que es tal, que a todos los que dignamente la participan y gustan, les corresponden con el don y gracia de que cada qual està mas necesitado. Al que lo està de humildad, se la comunica del cielo; al que apetece caridad, le encumbra con los Serafines: al que paciencia, le haze otro Iob. y assi de todas las demas virtudes les va comunicando, segun que cada vno ha menester, y la disposicion con que la comen; realçandole de punto todas las demas, que ya el tal ha començado a grangear. A cuyo efecto y operacion alude la Sabiduria, quando hablado deste Sã-

Luc. 22. n. 19

Exod. 16.
n. 15.

Primera parte de las Instituc. Morales

Sap. 6. n. 20.

Exod. 16.

n. 33.

Num. 2.

Iosue 3. n. 7.

tísimo Sacramento, dize. *Panem de caelo prestitisti eis omnem delectamentum in se habentem, & omnis saporis suavitatem.* Y porque este Santísimo Sacramento auia de estar guardado en Custodia, y Relicario en nuestra compañía hasta el fin del mundo, para nuestra defensa y resguardo; de ay mandò a Moyles que hiziesse vna arca por Custodia y Relicario, donde se guardasse el Mannà su figura y representacion en amparo y defensa de los Israelitas: de donde en sus batallas y aflicciones luego la traian consigo con la solemnidad y reuerencia que se deue al mismo Dios. Y assi vemos en las Diuinas letras (entre otros muchos casos que cerca de esto en ellas se refieren) q̄ comenzando Dios a engrãdecer a Iosue (que figurò a nro Señor Padre IESVS) con victorias y trofeos gloriosísimos; quãdo le dixo: *Hodie incipiam exaltare te coram omni Israel,* mandòle que alistasse la gente y la pusiesse en orden; y auiendo el puesto en execucion este mandato, hazeles vn parlamento a sus soldados, diziendo. *In hoc scietis quod Dominus Deus viuens in medio vestri est, & disperdet in conspectu vestro Cananeum, & Heteum, Haueum, & Phericeum. Pergem quoque, & Iebuseum, & Amorreum; ecce arca fœderis Domini, omnis terra antecedit vos per Iordanem.* Tenian los paganos idolatras el campo en cerco, y sus soldados armados; eran muchos, valientes y diestros en armas: y los Israelitas pocos, y poco guerreros. Dizeles pues Iosue, que no teman, sino que pongan los ojos en el arca de Dios, que essa basta para iugetar los mas poderosos enemigos; porque cõ vn *exurgat Deus,* que los Sacerdotes dezian no quedaua enemigo en pie: siendo el arca terror y espanto de toda la tierra de los paganos. Confirmòse pues el consejo con el he-

cho;

cho; porque luego como con el arca dieron los Hebreos vna buelta a la cerca de vna ciudad de grande cetro, fuertes murallas, e inexpugnable defensa; cō solo el ayre de las trompetas que tocaron los ministros de Israel, dieron con las murallas por tierra; quedando por prisioneros los ciudadanos della. Y aunque es verdad, que los Filisteos (de miedo, pero no de amor) le procuraron honrar, poniendola en el Templo de su Dios Dagon: los hirio el arca con vnas llagas asquerosas, y plagas de ratones molestissimas: y a su Dios, a cuya mano derecha la pusieron, lo derribò del Altar, y arrojò a la puerta del Templo hecho vn tronco, cortadas las manos, pies y cabeça: y porque ciertos paganos se la pusieron a mirar, dio con cinquenta mil de los pleueyos, y sesenta viejos de los principales por tierra, quitando a todos la vida. Esta amistad les hazia el arca a los enemigos del pueblo de Israel: de donde no ay que tener temor (dize Josue a sus soldados) estando acompañados della.

I. Reg. 5. n. 3.

I. Reg. 6. n. 18

No podreys saber el Mysterio del arca, y conocer el secreto de su virtud, hasta que se os descubra la Perla preciosa que en ella se encerraua: porque las figuras de la vieja ley son como vnas conchas de naçar, que en si encierran piedras preciosas, Perlas ricas, y inestimables Margaritas. Y así declarada y descubierta la figura a manera de concha se descubre la Perla que en ella estaua abicondida. Aquella concha del Mannà que Dios llouia sobre su pueblo en el desierto, q̄ era de r̄ato gusto y dulçura, q̄ para el de cada vno era a medida de su desso; porque tenia sabor de todos los que el apetito podia fingir;

Num. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

contenia en figura y virtud a nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S llouido sobre su Iglesia, del cielo Virgineo del Sagrado vientre de Maria nuestra gran Reyna y Señora. *Ego sum panis viuus qui de coelo descendi. Proprio cielo de la humanidad de su Diuina Magestad: donde tuuo principio, no solo su carne y su alma, sino juntamente su gloria, en quanto hombre: y diziendonos. Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus. Et qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, non morietur in eternum. Patres vestri manducauerunt Mannà in deserto, & mortui sunt. Qui manducat hunc panem, viuet in eternum.* Se nos abrio la concha del Mannà, y se descubrio la Margarita y preciosa Perla que de su Sagrada carne en ella estaua encerrada. Afsi ni mas ni menos. *Arcà de lignis Setin compingite;* llegò la glossa: abrio esta sombra dos vezès cerrada: porque era arca, y era concha de nacar. Y dize. *Arca corpus Christi significat. Y luego. Arca de lignis in putribilibus, significat corpus Christi, de membris puris, & incorruptibilibus conflatum.* La Perla escogida y guardada por el mismo Dios en la figura del arca, era el cuerpo de Chtisto, sacado de aquella arca Virginal, centro de toda pureza, la Virgè Maria; expuesta a la vista de todos: por su humana cõuersacion y trato con los hombres; y luego buelta a encerrar en las especies de pan y vino; como preciosa Margarita en concha de blanco y plateado Nacar. Con el arca de la ley estaua el propiciatorio, aunque en figura; mas aqui està el que de verdad, y en virtud propria, *Propiciatur omnibus iniquitatibus tuis, & sanat omnes infirmitates tuas.* De quien san Iuan dixo, que *ipse est propiciatio pro peccatis nostris; & non solum pro nostris, sed pro totius mundi.* El arca de la ley que por los desiertos

Ioan. 6. n. 41.

Exod. 25. n. 10

Glossa.

Num. 4.

Psal. 103. n. 3.

1. Ioan. 2. n. 2.

auia ydo en hombros de comunes ministros; para pasar el Jordan la pusieron en los de dos grandes Sacerdotes, Aaron, y Phinès. Dize Edimando Arçobispo de Canturia en su Espejo de la Iglesia, que estos dos Principes figurauan las dos naturalezas de Christo nuestro Señor, representado en el arca que lleuauan por el desierto. Llegaron pues con ella al jordan; entraron por el mar (que fue vna de las marauillas del arca) dandoles las aguas passo franco y enjuto a los Israelitas: y dize el Sagrado texto, *Et cum posuerint vestigia pedum suorum Sacerdotes, qui portant arcam Domini Dei vniuersæ terre in aquis Iordanis, &c.* Y en poniendo las plantas de los pies, *steterunt*, que no se leuataron por sobre el empeyne del pie, porque no mojaron mas de las plantas: *Et pedibus eorum in parte aque tinctis.* En lo qual ay grande Mysterio para el punto de que tratamos; y tan grande, que obliga a Dauid a vna traordinaria admiracion en este detenerse de las aguas, y no mojar mas de las plantas de los Israelitas que por el passaron en compañia del arca. Y assi se buelue a las aguas deste Mysterioso mar, y como si fueran racionales les pregunta: *Quid est tibi mare quod fugisti, & tu Iordanis quia conuersus est retrorsum?* Cosa marauillosa, que siendo tan grande este rio; y mas en tiempo de verano, quando las fierras neuadas desatan sus cristalinas nieues, y hazen mas furiosas sus corrientes: entõces se detuuieron las aguas caudalosas: y esto es lo que admira a Dauid. Parece que ya me preguntays la causa deste prodigio, y pues la desseays alcançar, sabed, que su secreto desto es, q̄ el arca representaua a nuestro Señor Padre I E S V S, encerrado en los accidentes de pan y vino: el qual al tiempo que le queria insti-

Edim. in Speculo Eccles.

Iosue 3. n. 13.

Ibi, n. 15.

Num. 5.

Psal. 103. n. 5.

tuyr,

Primera parte de las Instituc. Morales

tuyr, tomò vna bazia en sus Sagradas manos llena de agua: *Et cepit lauare pedes discipulorum.* A qui se detienen las aguas, hazen prodigios, salen de su curso: y auiendo de passar adelante, paran, dandonos a entender en esto la Magestad de Dios nuestro Señor: que quando llegas a considerar este Mysterio, y la humildad de tu Dios, repares en el, y te detengas; no vayas de tropel, como rio furioso y arrebatado, para q̄ mejor le gozes. Las aguas del Iordan solo llegaron a lauar las plantas de los pies: por los quales se denotan los afectos de la carne, pecados ligeros, y culpas leues: que con la facilidad que el polvo se pega a los pies; se inficiona dellas el alma, aun de los mas perfectos: y destes tambien se ha de purgar y limpiar para recibir la Sagrada Eucharistia. Passando pues por el Iordan con el arca, los Gitanos que los seguian se ahogaron en sus aguas. Porque para llevar sobre los hombros de nuestra alma el arca de la Sagrada Eucharistia, es necessario que los Gitanos de los pecados mortales primero se ahoguen en el Iordan de la penitencia.

Tá bien fue figurada la Sagrada Eucharistia en la lucha que tuuo Iacob con el Angel, segun se lee en el libro del Genesis, que despues de auer luchado toda la noche, al tiempo del amanecer rogò el Angel al Patriarca que le dexara: *Dimitte me, aurora est:* teniale tan apretado, que parece queria meterle en sus entrañas. Y si el Angel era el Hijo de Dios en forma humana; indicio fue cierto del desseo que tenia Iacob de ver a Dios hecho hombre, haziendo dello demonstracion en aquella lucha de abraçarse con su Diuina Magestad, penetrando el Mysterio de Dios hombre, abraçado con los hombres, cò el abraço estrecho que nos dà

Num. 6.

Gen. 32. n. 16

en la Sagrada Eucharistia. Y assi conociendo el My-
 terio, y gozando de el en espiritu, como los demas pa-
 dres antiguos, *Omnes eandem escam manducauerunt*: que
 espiritualmente comulgaron, y recibieron el cuerpo
 de nuestro Dulcissimo IESVS en espiritu reuela-
 do: Supole pues tan bien el bocado a Iacob, que qui-
 siera, no solo comulgar espiritualmente, sino tambien
 recibir la carne que auia de estar al mismo Dios vnida
 en el Sacramento real y verdaderamente: y este desseo
 significò apretado al Angel cò quiè luchaua. Mas pa-
 ra auerle el de despedir, y soltarse de sus brazos, assele
 de vn muslo, y retuercele vn pelizco; y no fue tã blã-
 do, q̄ no le dexasse coxo, y de fuerte, q̄ no alcãçaua cò
 la pierna a la tierra. Dexo otros Mysterios declarados
 en este pũto; el q̄ (a mi parecer) dio a entender el Hijo
 de Dios en esta lucha, dexado a su Patriarca coxo, fue
 el q̄ vamos declarado: q̄ en caso de recibir a n̄ro Dul-
 cissimo IESVS en la Sagrada Eucharistia; no solo fe-
 liz de purgar el alma en el Iordã de la penitencia de los
 pecados y culpas mortales: sino tãbiẽ de los veniales:
 en cuya significaciõ q̄da Iacob coxo, el pie leuantado
 d̄ la tierra, en la lucha q̄ a brazo partido tuuo cò el Ver-
 bo eterno; porq̄ para abraçarse cò su Diuina Magestad
 en la Sagrada Eucharistia fructuosamente, no solo à de
 apartarse el alma de las culpas mortales; mas aũ tãbiẽ
 d̄ los afectos desordenados, por ligeros q̄ parezcã. Fa-
 uorece este mi pensamiẽto la Esposa en la respuesta q̄
 dio al Diuino Esposo, estãdo limpia y asseada esperã-
 do a gozarle. *Laui pedes meos, quomodo in quinabo illi s? Dõ.*
 de no se le atribuye descortesia, ni desacato alguno,
 porq̄ su respuesta fue celosa, aũ d̄ l poluo de la tierra, q̄
 en solo pisarla, por poco q̄ inficione, desagrada a los

id. m. d. d.
 o. l. n. e. i. n. d. o. l.

Num. 7.

Cant. 5. n. 3.

*Ohislerio, ibi.**Ioan. 13, N. 10*

ojos del Esposo. De donde dixo vn moderno comentador deste lugar, trayendo a este proposito aquellas palabras de san Iuan. *Qui lotus est, non indiget nisi vt pedes lauet. Sordium pedum venialia illa designantur peccata, que in vita hac ex terra contactu, etiam à perfectis, & sepius in ipsis quoque bonis operibus, vel potentijs, vel affectibus contrahuntur.* Auergonçádose pues la Esposa de parecer en presencia de su Esposo con semejantes maculas y lunares, aunque sean de imperfecciones y pecados veniales, se rezela y teme de poner el pie en la tierra. Y por esso Iacob *claudicabat pede*; quando se le reuela este Diuino Mysterio del Santissimo Sacramento, y comulga espiritualmente, queda coxo, y el pie leuantado de la tierra. *Ipsa vero claudicabat pede.* Pues estas figuras y representaciones del viejo testamento son las conchas de nacar donde se encerraua esta Perla preciosissima mas que los tesoros del mundo. En cuyo precio y cõpreda deuiamos dar y ofrecer todos los otros tesoros de la tierra que imaginarse pudiessen, y tuuiessemos: demas que solo se nos pide lo que es tierra y miseria, y que nos desapropriemos della: pues demosla muy en buen hora, sin que nos quede ni aun poluo en los çapatos, para que con mas veras nos empleemos en ella, y con mayor aprouechamiento de nuestras almas.

Amen.



INSTITUCION XXIII.

Como por la Sagrada Eucharistia se dà la vida eterna de la gloria, y como por su virtud resucitaràn gloriosos los cuerpos de los justos el dia del juyzio.



Es la diferencia que ay entre la Sagrada Eucharistia, y el Mannà, que Dios embiò a los Israelitas, caminando por el desierto de Palestina a la tierra de Promision, se conocerà claramente la verdad propuesta en esta institucion.

Patres vestri manducauerunt Mannà in deserto, & mortui sunt: qui manducat hunc panem viuet in aeternum. Esta palabra, *mori*, en este lugar se deue tomar, no priuatiamēte, sino contradictoria: de tal suerte, que lo mismo sea, *mori*, que, *non viuerē*. Quiere pues dezir. Este pan celestial comunica vida eterna a los que le comen; pero no el otro Mannà de que vuestros padres comieron y se sustentaron, no siendoles suficiente su virtud substancial a poderles prestar a sus almas vida espiritual y de gracia consumada, e inmortal; por ser solo figura y representacion deste, que tan abundantissimamente la dà y comunica a todos los que del se quisieren alimētar. Pero si el verbo, *mori*, significa lo que suena (dize santo Tomas) si se entienda de la muerte corporal: *In hoc nulla est differēcia inter panem illum, qui fuit in deserto, & panem istum, qui de caelo descēdit*: Y si habla de la muerte espiritual, tampoco ay diferencia. *Nam hīc, quidam spiritualiter moriuntur, qui hunc panem manducant, & quidam non: sicut ibi, quidam spiritualiter mortui sunt: quidā vero*

Ioan. 6. n. 49.

Num. 1.

D. Tho. super.
Isa. 6. n. 30.

Primera parte de las Instituc. Morales

non, vt Moyses, & Elias, &c. De suerte, que si tomamos el verbo, *mori*, como suena, no hallarèmos diferencia entre la Eucharistia y el Mannà, quanto a este efecto de dar vida: porque si lo consideramos de la vida corporal; vemos que los que comen este pan mueren como los Hebreos, que comieron el Mannà en el desierto: y si de la espiritual; tambien se escaparon della los Hebreos, comiendo el Mannà, y guardando los diez preceptos como los Christianos. Luego necessariamente auemos de dezir, para poner diferencia entre ambos panes, que aquella palabra, & *mortui sunt*, no se entiende priuatiuamente, sino contradictoria: *pro, & non vixerunt*? Porque esto es certissimo; que por la virtud del pan de la Eucharistia se conserua la vida espiritual, y algunas vezes se dà la primera gracia (como arriba diximos) la qual virtud en ninguna manera tuuo el Mannà del pueblo Israelitico, sino solo se ordenaua para conseruar la vida corporal. Dize pues mas el Angelico Doctor: *Habet ergo plus cibus noster cibo illorum; quia in se continet quod figurat*. Contiene en si este manjar la misma vida eterna. Y esto quieren dezir aquellas palabras, *Ego sum panis viuus, qui de caelo descendi*, como si dixera: El manjar dà la vida, conforme a la virtud que en si tiene; ningun manjar que no descien- de del cielo contiene eterna vida: luego no puede dar vida eterna? Pues este pan de que yo trato baxò del cielo: luego solo este pan puede dar eterna vida al alma que dignamènte le come? *Hic est panis de caelo descen- dens: vt si quis ipsum manducet non moriatur*.

D. Thom. vbi
supr. nu. 50. in
fine.

Num. 2.

Ioan. 6. n. 50.

Ibidem, n. 57.

Esto mismo conuencen las palabras de nuestro Se- ñor, Padre y Dulcissimo I E S V S; *Sicut misit me vi- uens Pater, & ego uiuo propter Patrem, & qui manducat me,*

& ipse

Et ipse uiuet propter me. No contiene esta comparacion total semejança; sino quanto al intento de que trata su Diuina Magestad: que es, tener en si principio natural para poder resucitar con su virtud: porque tiene en si vida, en quanto Dios, que le comunicò su Padre Eterno, por su produccion Diuina: y de aqui se verifica el *uiuo propter Patrem*. Y en quanto hombre, por virtud de la vnion hipofatica, y juntamente con la persona del Hijo; y mediante ella, se le comunica a su Sagrada humanidad la naturaleza Diuina: y estando esta Diuinidad abraçada con humana naturaleza por vinculo indisoluble; en virtud de esse principio, aunque pudo morir, y de hecho murio como verdadero hombre; pudo resucitarse a si mesmo, como de hecho se resucitó. Aora pues, recibiendo el hombre el Santissimo Sacramento, en que està el principio de la resurreccion; dize la primera verdad (nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, Hijo de Dios, hombre y Dios verdadero) como yo, en quanto hombre, por virtud de mi Diuinidad resucité, y del sepulcro sali glorioso, y victorioso, libre y esempto de poder morir otra vez; assi el que me recibe, teniendo por mi, esse principio de resucitar que yo tuue de mi Padre, resucitará por mi. Y esto es, *Sicut misit me uiuens Pater, Et ego uiuo propter Patrem; sic Et qui manducat me, Et ipse uiuet propter me.*

Prouemos esto. Ponesse Christo Padre y Señor nro a hablar con los Fariseos; y auiendoles dicho, que era pan uiuo; començaron a dificultar (*litigabant ergo Iudei*) como ferra posible, que su Diuina Magestad por su mano, les diese a comer su carne santissima?

Num. 3.

y respon-

Primera parte de las Instituc. Morales

Ioan. 6. n. 54.

Num. 4.

Hilar. lib. 8. de
Trin. pag. 58.
colum. 1.

y respondeles el, diziendo. Desengañaos, que el que no comiere mi carne, morirà sin duda alguna: pero el que se alimentare con ella: *Habet vitam eternam: & ego resuscitabo eum in nouissimo Die*: tiene vida eterna: y aunq̄ muera a los ojos del mundo; vltimamente lo resucitarè a nueva vida. Serà esso (dirà alguno) porque lo determinò Dios al principio. No por cierto: sino porque el efecto de la resurreccion dela carne a la vida perdurable, el vltimo dia deste miserable siglo, es operacion y ruto forçoso, especialissimo, y proprio deste Santissimo Sacramento: de tal suerte, que aunque no vuiera essa determinacion; el que le come, auia de resucitar p̄tualissimamente. *Et ego resuscitabo eum in nouissimo die, caro enim mea verè est cibus*. Todo està juto; el efecto y la razon: la resurreccion, y su causa. De los demas Mysterios de la Fè no dio Dios razon: mandòlos creer absolutamente: mas aqui, porque crea el Ingles Calvinista; porque se ablande el Olandes Luterano; porque el Sacramentario Aleman no estè terco, dà la razon deste Mysterio Diuino. *Caro enim mea verè est cibus*. Resucitarà, porque mi carne es manjar verdadero: es pan viuo. Que bien dixo esto san Hilario. *Viuit ergo per patrem: & quomodo per patrem viuit; eodem modo, nos per carnem eius viuimus*. Christo viue por el Padre Eterno; y como su Magestad Diuina viue por su Padre; viuiremos nosotros por medio de la participacion y comida de su Santissima carne. Y como viue nuestro Dulcissimo I E S V S por su Padre? De forma, que aunque murio, boluio a resucitar sin ayuda de otro. *Ego dormiui, & soporatus sum, & resurrexi*. Luego nosotros tambien, porque tenemos esta vida, resucitarèmos para nunca mas boluer a morir. Aun mas claro lo dixo san

Ireneo.

Ireneo. *Sic & corpora nostra percipientia Eucharistiam, iam non sunt corruptibilia, spem resurrectionis habentia.* Nuestrós cuerpos, en recibiendo este Santissimo Sacramēto, este pã Diuino, ya no son corruptibles, porque tienen de su resurreccion esperança certissima. Esto es tambien lo que dixo san Pablo. *Mortui enim estis; sed vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* Mortales soys Colosenses (dize el Apostol) no solo es vuestra vida muerte, porque corrio a ella cõ priessa no vista, *Præsens namque vita mors est per corruptionem, fluxum, & refluxum;* sino porque al fin, vendreys a morir de veras: mas como gente que confessays el Sacramento dela piedad, y su grandeza; sustentandoos con la carne de Christo, refucitareys para no boluer a morir: porque en vuestros pechos donde le encerrays, teneys escondida en el vuestra vida: y el comer su carne, y el beber su sangre, no se encamina a otra cosa, que a constituyros en su misma vida: para que no solo la del alma sea inmortal y perpetua, sino que tãbien en la del cuerpo quede incorruptible y eterna. *Non enim aliud facit participatio corporis, & sanguinis Christi; quàm vt in id, quod sumimus, transeamus, & in quo mortui, & sepulti, & conresuscitati sumus; ipsum per omnia, & spiritu, & carne geramus: dicente Apostolo: mortui enim estis; sed vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* Este es el efecto propriissimo de la participacion y sagrada comuniõ del cuerpo y sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S; que por su virtud nos conuierte en si mesmo; en quien fuymos muertos, quanto a la culpa, por su muerte; y sepultados por el Sagrado Bautismo: y refucitados con el mismo en su gloriosa resurreccion. De donde siendo en nosotros, y en su Diuina Magestad vno el

Ireneo, lib. 4.
cap. 34.

Ad Col. 3. n. 3

Theophilato.

S. Leon, serm.
14. de passion.

Ad Coll. 3.
n. 3.

Num. 6.

Luci. tom. 1.
pag. 224.

Iuuen. saty. 3.

Ferdin. de Mē-
doza, de cōfir.

Conc. Illib. ri-
ta. lib. 2. c. 58.

Chrysoft. hom.
35. in Matth.

Num. 7.

Basil.

Bened.

Amphiloch. in

principio de la resurreccion , no nos va menos que la vida , el traerle aposentado en nuestro coraçon , alma y cuerpo : con toda certeza y peligro de la muerte la hora que de nosotros le ausentaremos por el obice infernal del pecado. Muertos estays (dize el Apostol) por la culpa del pecado ; mas cōsolaos que vuestra vida os està guardada en Christo , en quien os incorporays por la Sagrada Comunión ; y por cuya virtud tãbien vuestras almas y cuerpos seràn viuificados : porq̃ en virtud deste Santissimo Sacramento de la carne y sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S , no solo se le darà vida eterna de gloria al alma , mas tãbien el cuerpo refucitarà de la tierra , en que ha estado deshecho , glorioso a gozar della en su compaña. De aqui han tomado algunos doctos ocasion , para dezir : que los fieles de la Iglesia primitiua , enterrauan los muertos cō el Sacramento de la Eucharistia en la boca. Lo qual hazian (segun vnos) para desterrar aquella supersticiõ tan vsada de ponerles a los Gentiles en la boca dineros , para pagarle a Charõ el flete de su barca funebre y triste : de q̃ hazen larga relacion Luciano , y Iuuenal. Otro Doctõr dize : que se hazia para espantar los demonios que tan de asiento estan en los sepulcros : como refiere san Iuan Chrysostomo. Finalmente tienen otros , auer sido esta costumbre de la Iglesia ; y q̃ vsaua desta ceremonia , para dar a entender , como en virtud de la Sagrada Eucharistia auia de refucitar los muertos (como arriba queda dicho) y que aya sido costumbre del a Iglesia hazerlo asì ; lo comprueuan con san Basilio , y san Benito , y san Gregorio : los quales Padres aprobaron la dicha costumbre : segun refiere Amphilochio.

Pero con todo esto, lo mas cierto es, que no vuo tal costumbre licita en la Iglesia, de dar la comunion a los muertos, y ponerla en la boca para enterrarlos. Y lo que se dize de san Basilio, escrito por Amphilochio, de que el santo a la hora de la muerte tomò vna particula del Santissimo Sacramento por viatico, guardando la otra para sepultarse con ella; es apocrifo, como nota el Cardenal Baronio. Y a lo que se dize de san Gregorio Magno; se responde: que san Benito no mandò poner en la boca del muerto (que era vn muchacho) el Santissimo Sacramento, para sepultarlo con el: sino que se lo pusiesse sobre su pecho, para que la tierra se dignara de recibirlo en sus entrañas por virtud del Santissimo Sacramento: porque despues de auerle sepultado en ella, le auia arrojado de si por algunas vezes. Y prueuase que no aya sido esta costumbre de la Iglesia, por tres Concilios que la condenan y reprueuan, los quales alega y refiere vn Doctor graue. Y tambien porque la Eucharistia es Sacramento de viuos; y assi como no fue licito bautizar los muertos, tampoco lo fue el comulgarlos. Verdad es, que el Ilustrissimo don Sancho de Auila, Obispo que fue de Iaen, y al presente lo es de Siguença, defiende auer sido costumbre licita en algun tiempo: y lo prueua largamēte Ponce. Vea el curioso estos pareceres, y siga lo que mas le quadrare: pero el mio es, que no la ha auido, ni sido licita en ningun tiempo. Demas, que la verdad propuesta y declarada en esta institucion, no tiene necesidad para su estabilidad de historias dudosas; pues de las firmes y ciertas consta, que por virtud deste Diuino Sacramento, han de resucitar nuestros cuerpos gloriosos el dia del

vita Basilij, ad finem, que habetur apud Suerium, tom. 1.

Baro. to. 4. anal. ann. 378. fol. 385.

Lib. 2. dialog. cap. 24.

Num. 8.

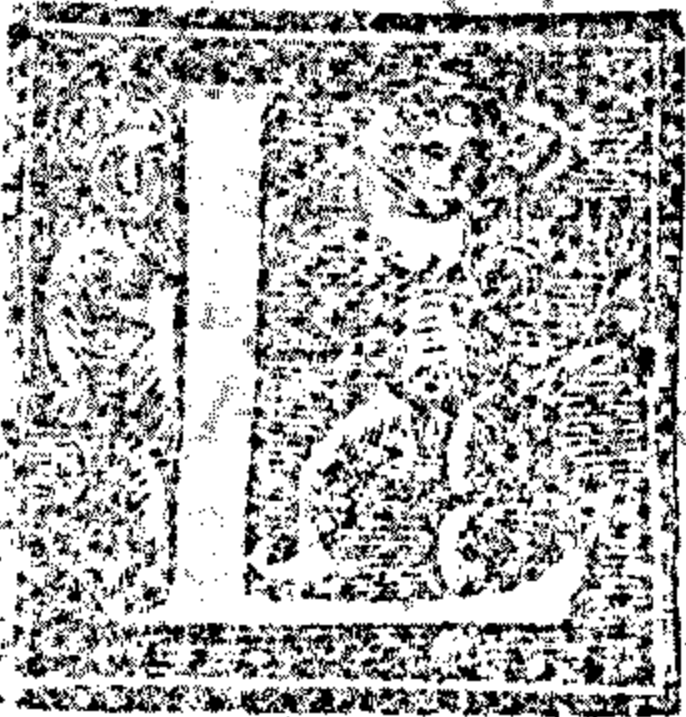
Ponce. 1. part. var. disp. q. 2. schol. cap. 3. & 4.

D. Sanch. lib. 1 de la veneracion de las reliquias, c. 4. n. 5 y trae a Basil. Mag.

Ioan. 6. n. 54. juyzio (*Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, habet vitam eternam: & ego resuscitabo eum in nouissimo die*) y assi vnidos a sus almas dichofas y bien-aventuradas, que en ellos se han de boluer a incorporar, y rã a gozar de vida eterna de gloria, *Ad quam ipse nos perducatur. I E S V S, qui cum Patre, & Spiritu Sancto uiuit & Regnat. Amen.*

INSTITVCIÓN XXV.

Como el Santissimo Sacramento es viatico, con que no solo el alma, sino tambien el cuerpo se sustentan; y quan necessario es para la hora de la muerte.



A sonora trompeta del cielo, vaso escogido, el Venjamin de la Iglesia, y Predicador de las gentes, san Pablo, escriuiendo a los Hebreos, les pide albricias d'vna nueva q' les dà de fumo gusto y alegria; por estas palabras: *Habentes itaque fratres,*

fiduciam in introitu Sanctorum, in sanguine Christi: quam initiavit nobis viam nouam, & uiuentem per uelamen, idest, carnem suam, &c. Las quales palabras declara el muy docto Padre Turriano, de la Sagrada Eucharistia: y con admirable propiedad el Apostol Sagrado la llama camino nuevo, porque el camino del cielo nadie lo sabia, hasta tanto que el Verbo Eterno, Dios

y hombre

Hebreo. 10.

n. 19.

Num. 1.

Turria. lib. 2.
de Euch. Sacr.

y hombre verdadero, nuestro Dulcissimo I E S V S en la carne que recibio del vientre puro de la Reyna de los cielos nuestra gran Señora la Virgen Maria, vino a enseñarle a los hombres, diciendo; *Ego sum via veritas, & vita*: palabras que de si dixo su Diuina Magestad; auiendo afirmado primero de si mesmo, *Ego sum panis viuus*. De forma que auiendo primero declarado al mundo, como el mismo era el verdadero alimento y pan de las almas; luego se dà a conocer por camino y vereda de la gloria: *Ego sum via veritas, & vita nemo venit ad Patrem, nisi per me*. Luego bien dize el Apostol: que este Sacramento, donde se contiene la carne del Señor es camino; y camino nuevo, pues el mismo Señor le descubrio a sus fieles en el nuevo testamento? Llamase tambien este Santissimo Sacramêto, verdad y vida: verdad, porque es Mysterio de Fè, donde la misma verdad se halla: vida; porque es causa della: daudofela a los que dignamente le reciben: *Quid manducat me, viuet propter me, y ego sum panis vite*. El que recibe mi carne, sustentando su alma con ella, esse tal tendrá vida por virtud de mi misma carne: porque yo soy en este Sacramento pan de vida. Concluye pues su Diuina Magestad este Canon Diuino, diciendo. *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis*.

Pues no solo se llama camino para la gloria este celestial Sacramento, sino que tambien el Concilio Nizeno le nombra viatico. *Vt si quis (dize) vita excedat, ultimo, & maxime necessario viatico ne priuetur*. *Viaticum*, en Latin, quiere dezir, la prouision para el camino, como manjar, bolsa, &c. Y de aqui por excelencia, la Eucharistia se llama, *viatico*, porque verdaderamente es má-

Ioan. 14. n. 6.

Ioan. 6. n. 51.

Ioan. 6. n. 48

Ioan. 6. n. 53.

Num. 2.

Concil. Nizen.
Canon de his
vero qui, 26.
y. 6.

no solo para el alma, sino también para el cuerpo. Pues sabemos de las chronicas y vidas de los santos, que muchos dellos corporalmente por mucho y largo tiempo se sustentaron con el, sin comer otra cosa alguna: como consta de la bienaventurada Clara de Monte Falcon, en la historia de los santos de la Tercera Ordē del Glorioso y Serafico Padre san Francisco, que por espacio de doze años no comio bocado alguno de mas de la Sagrada comunion que acostumbraua. Della se haze también mēciō en el prologo de la Regla Tercera de los Religiosos q̄ viuen en regular obseruancia y clausura Monastica. Y del santo Eron, y de Ioan, referidos de Palladio, y del bienaventurado Symeon, referido de Teodoreto, citados por Iuan Esteuan Durante se escriuen casos semejantes. Y aunque es verdad que se han visto algunos dellos, como en estos santos varones; fue principalmente instituydo por nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, para que fuese prouisiō y viatico de los que desta mortal vida pasan a la de la gloriosa Patria por el camino de la muerte temporal, que es el tiempo mas necesitado (por mucho que lo es todo el discurso de la vida) para fauorecerse y ampararse el alma del cō nuevas ansias y deseos de recibirle, para cobrar fuerças y vigor, para andar aquel viage tan incierto, y tan poco experimentado, de todos los que en esta vida estamos. A este proposito cuenta san Iuan Chrysostomo, auer el oydo de vn varon de Dios, que por fauor de su Diuina Magestad, alcançò a saber, como los fieles Christianos, que mueren, auiendo recido dignamente el cuerpo de nro Dulcissimo I E S V S, son acompañados en el camino de la gloria, de Angeles q̄ a modo de esquadrones de

*Ioan. Steph. de
vitibus Eccles.
Cathol. lib. 2.
cap. 55. n. 35.
ad finem.*

Num. 3.

*Ioan. Chrysost.
lib. 6. de Sacer
dotio.*

soldados

soldados los rodea, acompaňan y guarda, lleuádoles al
 descanso de la bienauentura, por vn camino recto y segu-
 ro, hasta presentarlos ante la Santissima Trinidad. Tam-
 bién dize Paulino en la vida de san Ambrosio, q̄ estando
 este santo Doctor enfermo, y a la muerte: Honorato
 Sacerdote de la Iglesia Vercelense, estando en vn aposen-
 to del glorioso Doctor, en vn lugar superior y retirado
 oyó tres vezes vna voz q̄ le dezia. *Surge, & festina quia
 modo est recessurus.* Leuantate muy a priessa, porq̄ ya se
 llega la hora de la partida de Ambrosio. Leuantóse el
 Sacerdote con toda priessa, y lleuóle al glorioso Doc-
 tor Ambrosio el Santissimo Sacramento, el qual luego
 como le recibio, espiró: q̄ parece no esperaua otra co-
 sa el santo, q̄ la refeccion deste celestial bocado, para
 mayor esfuerço de su camino, como dize Paulino. *Bo-
 nū viaticū secū ferēs* A san Iuā Chrysostomo (refiere Ni-
 ceforo Calixto) para espirar, se le aparecieron los santos
 Apostoles, san Pedro, y san Iuā, y le dieron el Santissimo
 Sacramento. Y san Gregorio escriue, que estando santa
 Romula para morir; pidio el Sagrado viatico dela Eu-
 charistia, y le recibio. O bienauenturadas y dichosas las
 almas q̄ merecē en el dia extremo de su vida gozar de
 este viatico salutifero. *Si hinc hęc sacrificio muniti* (dize
 san Chrysostomo) *mi grabim⁹, maximā cū fiducia sanctū as-
 cēdemus vestibulū, tāquā aureis vestibibus vndique contexti.* Si
 partimos de aquesta vida fortalecidos con este sacri-
 ficio inruento del cuerpo de nuestro Señor Iesu Chris-
 to, con grande confianza podemos yr, de que auemos
 de subir a la ciudad Santa, y deseada Patria de la gloria,
 entrar por sus puertas, con vestidos adornados de toda
 la vestidura necessaria de preciosísimos brocados,
 sembrados de perlas, y piedras inestimables de gracia.

*Paulin. in vita
 Ambros.*

*Nicephorus,
 lib. 13. c. 37.*

*Greg. hom. 40
 in Euang. &
 lib. 4. Dialog.
 cap. 15.*

*Chrysost. hom.
 24. in prior. ad
 Corinth,*

Ad Gal. 3.
n. 27.

Y dize muy bien el santo Doctor, porque si se viste de Christo el que recibe el Sagrado Baptismo. (*Quicūque in Christo baptizati estis Christum induistis*) tanto mas bien se viste el que le come y le bebe? este sin duda viste aquellos brocados de inmensa pureza y hermosura q̄ labrò, no menos que el Espiritu Santo en el telar de las entrañas Virginales de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria: y porque este lleva las vestiduras devidas a las bodas celestiales, todas seràn de gloria. *Tanquam aureis vestibus vndique contextus.* Y bien recibido en ellas.

Num. 5.

D. Tho. opusc.
58. à cap. 21.
vsque ad 26.
Ambro. in ora-
tione pro fra-
tre.

Tambien dize el glorioso padre santo Tomas, que se llama viatico el Santissimo Sacramento, porque es prenda de gloria, y que dà fuerças para conseguirla; haziendo robustos y fuertes a los fieles para su consecuciõ, y esta cõseguida, en ella dà especial hõra, resplãdor y hermosura. Y de aqui es, q̄ como dize san Ambrosio, fue costumbre entre los antiguos fieles de la primitiua Iglesia, llevar consigo el Santissimo Sacramento, quando yvan camino. De suerte, que los peligros de caminos, de rios, de ladrones, de despoblados, de ciudades, de mares, de falsos hermanos; y las espadas, lanças, y fuegos, por donde les era forçoso auer de entrar, todo lo atropellauan, y vencian con las fuerças de la Fè deste Diuino Sacramento, q̄ les veniã por medio de su continua y digna recepcion. Pero que bienes no comunicará este Diuinissimo Sacramento; donde se halla la fuente de todos los bienes juntos, como dixo san Iuan Chrysostomo en vna de sus Homilias, *Fontem bonorum omnium?* Y san Damaso le llamó: *Carbonem ignitum purificantem animam.* A scua de fuego que purifica y acrisola el alma, y de aqui santo Tomas dize, que

Iuan. Chrysof.
Hom. 45.
S. Damas. sup.
Isi. 6.

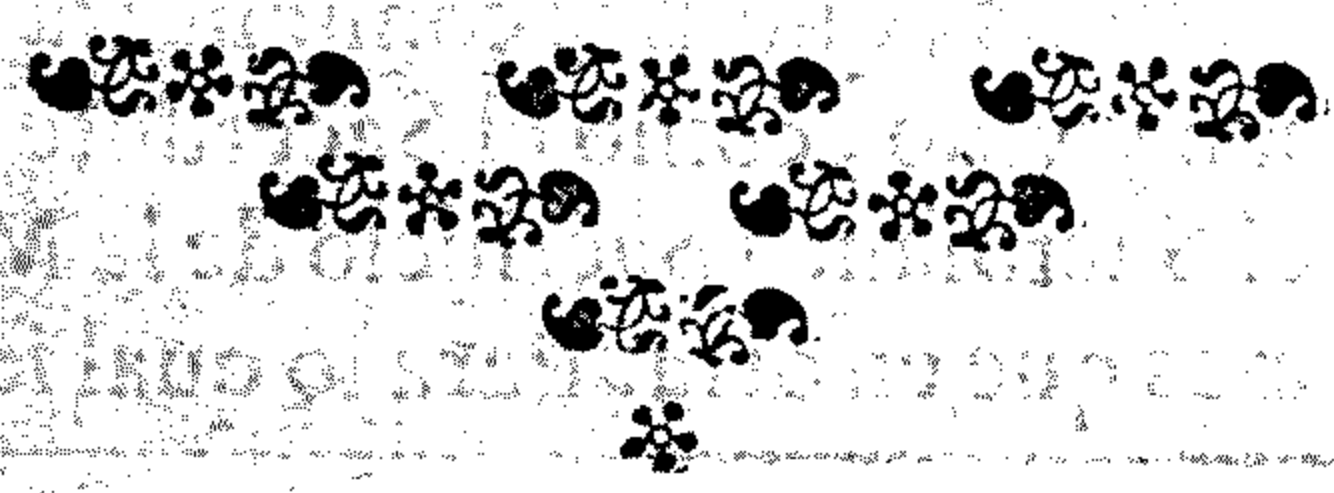
aquella ascua de fuego que del Trono de Dios tomò vno de los Serafines que estauan en su presencia, con que purificò los labios de su profeta Isaias, era el cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, en spiritu recibido del santo Profeta, por ministerio del Angel. Y san Ignacio en vna epistola nombra a este Santissimo Sacramento viatico; *Pharmacum immortalitatis, mortis Antidotum*: Bebida cõtra la muerte, medicina y remedio contra la ponçoña; mas saludable, y prouechosa para el alma que la triaca, y vnicornio para el cuerpo. Y no son agenos deste intento los renõbres que el santo Concilio de Trento le dà. Llamale, *signum vnitatis, vinculum charitatis, pacis & concordie solum*: La vifagra de la vnidad, en que consiste la fortaleza. E esto es, *signum vnitatis. Vinculum charitatis*: Lazo estrecho de caridad; simbolo de paz y concordia: de la qual se dize: *Qua res parue crescunt*: que con la paz y concordia las cosas muy flacas y pequeñas se hazen grandes, y se visten de fortaleza. Todos estos efectos, y otros fin numero causa este Santissimo Sacramento, en quien dignamente le recibe; assi por pan y alimento celestial para esta vida; como por viatico, refrigerio y resguardo mas seguro y cierto en el transito y camino de la eterna, y llave dorada de la gloria. O *salutaris hostia, que coeli pandis ostium, vella premunt hostilia:*

Ignat. epist. 14.

Concil. Tridēt. ses. 13. cap. 8.

da robur, ser auxilium.

Amen.



INSTITUCION XXV.

Como por la comunion deste Santissimo Sacramento en vna especie, se cōsigne los mismos efectos de gracia, dones, y auxilios, que comunicandole sub vtraque especie.



OR el discurso de las instituciones pasadas hemos tratado deste Santissimo Sacramento de la Eucharistia en comū, sin especificar del, mas en quāto se predica de la Hostia Consagrada debaxo de la especie de pan; q̄ en quāto se contiene en la especie de vino, por ser en ambas a dos especies vna misma razon formal quāto al efecto de la gracia, aūq̄ debaxo de diuersa forma de palabras; y vna mesma doctrina, y vn proprio fin, el que en ellas tuuo y pretēdio su instituydor nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS. Pero para que mas clara noticia se tēga desta verdad, y sea ygual la deuocion y reuerencia cerca de entrambas especies Sacramentales; sera bien, que en particular se comprueue esta verdad: y consiguientemente, como el que recibe dignamente en comunion solo la Hostia Cōsagrada, como se acostumbra; o solo las especies del vino Cōsagrado (si se permitiera) no es defraudado (*per se loquendo*) de los efectos y frutos de gracia, dones y auxilios, que si le comunicara en ambas especies de pan y vino, como el Sacerdote comulga, celebrando el Sacrosanto Sacrificio de la Missa: o en vna especie mas que en otra. Para lo qual serà biē no-

Num. i.

tar aquellas palabras de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, habet vitam eternam.* Donde su Diuina Magestad de la propria forma habla de su Sagrada carne, que de su sangre Preciosissima; de tal suerte, que de cada vna de por si se verifica esta verdad quanto a su efecto, que es dar vida eterna: como mas claramente consta de sus razones siguientes. *Caro enim mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* De la misma suerte que el mismo Señor auia dicho mas arriba; *Qui venit ad me, non esuriet: & qui credit in me, non sitiet vnquam*: Palabras que se entienden distributiamente: porque para la refeccion espiritual, lo mismo es venir a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, que creer en su Diuina Magestad. Afsi para lo que es el efecto de la gracia, quanto es de parte del Sacramento, no es mas ni menos por recibirlo en sola especie de pan, que en sola la especie de vino: ni que si se recibiera en sola vna destas dos especies, que en ambas juntas. Esta es doctrina que recibio y enseñò el Sagrado Concilio Tridentino: donde se define: que los legos, y los Clerigos que no celebran, no tienen obligacion a comulgar, *sub vtraque specie; neque vllò pacto (dize) salua fide, dubitari potest, quin illis alterius speciei communio ad salutem sufficiat.* Donde se ha de notar aquella palabra dicha no sin Mysterio, *alterius speciei communio*, sino con grande acuerdo, y concurso del Diuino espiritu, para significar, que es vna la razon de entrambas especies; y como cada vna de por si dà vn mismo efecto, que entrambas juntas: que es la gracia suficiente para la salud del

alma,

Ioan. 6. n. 54.

Ibi, n. 35.

Num. 2.

Concil. Trident.
ses. 21. cap. 1.

Idem Concil.
ead. ses. cap. 3.

Num. 3.

Ambros. de Sa
cr. lib. 5. cap. 3
& 6.

S. Cypr. lib. 1.
epist. 63.

Sane. Pasch.
lib. de corpore
Christi, c. 14.

alma, y consecucion de vida eterna. Y esto mismo cõ-
firma el Sagrado Concilio en otro lugar declarado;
que aunque es verdad q̄ nuestro Señor Padre y Dul-
cissimo I E S V S instituyò este Diuino Sacramento
debaxo de dos especies de pan y de vino; representan-
do y juntamente real y verdaderamente conteniendo
su Sagrado cuerpo en la Hostia Consagrada, y su pre-
ciosissima sangre en las especies de vino Consagrado;
se ha de tener, creer y confessar firmemēte, que deba-
xo de qualquiera de las dos especies se recibe a todo
Christo, y verdadero Sacramento: *Fatendum tamen esse
etiã subaltera tantum specie totum, atque integrum Christum,
verumque Sacramentum sumi.* Y despues desto concluye
diziendo. *Ac propterea, quod ad fructũ attinet, nulla gratia
necessaria ad salutem eorũ defraudari, qui vnã solam speciem
accipiunt.* De donde san Ambrosio tratando de los Sã-
tos Sacramentos, dize en particular deste Santissimo
Sacramento, en quanto se contiene en las especies del
vino, *bibendo sanguinem inebriari hominem spiritualiter; eiq;
peccata remitti.* Y san Cypriano tambien dize. El que
ha de recibir martyrio, primero deue apercebirse de
la sangre de nuestro Señor: *Vt vires accipiat ad effunden-
dum sanguinem pro ipso.* Y san Paschasio compara quan-
to a este punto, la Sagrada Eucharistia con el Mannã
que se dio a los Israelitas en el desierto, diziendo: *Si
ergo in figura vnicum alimentum omnia prestabat; quanto ma-
gis ipsum Christi corpus sanguine plenum, vnica specie sum-
ptum, omnia perficiet?* Pues la razon fundamental desta
doctrina, tocò el Concilio arriba citado, quando defi-
nio: *Sub singulis speciebus contineri totum Christum; omnium
gratiarum fontẽ;* que en cada vna de por sí, de las dos es-
pecies, se incluye nuestro Sagrado Maestro, y Dulcif-

fimo I E S V S; que es fuente de gracia : para que entendamos que debaxo de qualquiera dellas recibimos la fuente inexhausta , que apaga la sed del alma, dandonos la bebida saludable de la gracia, o necesaria, o utilissima y suficiente para la salud espiritual de ella. Y en esta verdad tambien se fundò la Iglesia primitiva en tiempos passados, para dar a algunos la Sagrada Eucharistia en especie de vino solamente: suponiendo, que por ella, en aquella especie, se dà la misma gracia que se dà por ella en especie de Hostia consagrada; la qual costumbre se quitò, no porque los fieles dexassen de recibir verdadero Sacramento, como queda probado : sino por el peligro que corria por la multitud de gente que se llegaua a comulgar de derramarse del caliz, o vaso la preciosa sangre, y por la indecencia de quedarse los labios de los que la recibia rociados della. Y a no ser verdadera esta doctrina no viera proueydo sufficientemente nuestra Santa Madre Iglesia a sus hijos los fieles legos, dandoles la Sagrada comunión, solo en especie de pan, prohibiendofela en especie de vino. A este proposito, y para prueua desta verdad se deue notar aquella sentencia de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, que poco ha referimos. *Qui venit ad me, non essuriet, & qui credit in me, non sitiet in eternum*; el que viene a mi, no tendra hambre, y el que cree en mi, no aurà sed eternamente. Donde aduertio el glorioso Doctor de la Iglesia san Agustín: que venir a Christo nuestro Señor Padre, y creer en el, es vna misma cosa : porque por Fè viua se viene a su Diuina Magestad. Y a este acto se atribuye el apagar la sed, y satisfazer a la hambre espiritual de nuestras almas : para que

Num.4.

Ioan.6. n.35.

enten-

Primera parte de las Instituc. Morales

Aug. tract. 25
in Ioan.

August.

Psal. 103.

Cyprian. serm.
de Cena Dñi.

Ecclesiasti. 24
n. 24.

Matth. 5. n. 6.

Num. 5.

entendamos (dize el Doctor de la Iglesia) *In spiritualibus non esse aliud famē, quam sitim, neque alijs bonis seu gratijs depelli;* que en materia de cosas espirituales, no son diferentes hambre y sed, sino vna misma cosa. Lo mismo notò vn santo sobre vn Psalmo, exponiendo a Dauid. *Panis cor hominis confirmet.* Y san Cypriano en vn sermon. Y tambien se colige del Ecclesiastico. *Qui edunt me adhuc esurient, & qui viuunt me adhuc sitient.* Donde se note aquella palabra, *me*, que es el mismo Dios, que satisfaze a la hambre y a la sed del alma, teniendo razon de comida y de bebida espiritual della. Y por san Mateo. *Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam.* De donde si es vna la materia de la hambre, y de la sed del espíritu, conuiene a saber; de sabiduria, o de justicia, cō que se apaga la sed, y se expele la hambre, serà vno el apetito de entrambas cosas, de comida, y de bebida, aora se declare con nombre de sed, aora con nombre de hambre. Supuesto pues esto: la consagracion y transubstanciacion del pan y vino en el Sagrado cuerpo, y sangre preciosissima de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, quedando real y verdaderamente incluso, y como encerrado en sus especies consagradas, para satisfazer la hambre, y extinguir la sed espiritual del alma; luego entrambas consagraciones se instituyeron para vn efecto Sacramental de gracia, que quita la hambre, y satisfaze la sed, teniendo razon de manjar, y bebida de la misma alma. Y assi de aqui es, que aora se reciba este Santissimo Sacramento en especie de pan, aora en especie de vino, causan, quãto es de su parte, vn mismo efecto formal de gracia. Ni tampoco por comulgar el Sacerdote *sub vtraque specie*, y el lego debaxo de vna especie de pan, no lleva mas

vno que otro, quanto a este efecto, que prouiene del Sacramento. Digo de parte del Sacramento; porque como la medida de la gracia en los adultos es, segun la disposicion de cada vno: aquel que mas se dispusiere, mas gracia conseguira. Y digo el que mas se dispusiere, porque, *ceteris paribus*. Tambien de parte de los fieles, que reciben la Sagrada comunion, es yguual el efecto de la gracia del Sacramento, recibido debaxo de entrambas especies, q̄ en cada vna de por si; porque como arriba diximos, debaxo de entrambas, y de cada qual separada, esta real y verdaderamente nuestro Dulcissimo IESVS: que es el principio y fundamento radical en que se funda el Santo Concilio Tridentino, para declarar, que en qualquiera delas especies de este Sacramento que se reciba, se da gracia suficiente para la salud del alma: tambien donde se colige, q̄ no se da efecto alguno de gracia, fauor y auxilio, recibiendo el Sagrado cuerpo en las especies de pan, que no se de por recibir la sangre preciosissima en las especies de vino. De donde santo Tomas en sus opusculos: en el del Santissimo Sacramento dize. *Sanguinem Christi, à laicis sumptum sub specie panis, esse eis tam utilem, tamque dulcem, sicut Sacerdotibus sub specie vini*. Y san Buenaventura viene a dezir lo mismo por diferentes palabras. *Sumpta vna specie, sumi totum Sacramentum quoad efficientiam*. De la misma suerte habla en este punto Ricardo, y Gabriel, sobre el Sagrado Canon de la Misa. Pero dira alguno: si la misma gracia que se da por la Sagrada Eucharistia recibida dignamente debaxo de entrambas especies de pan y vino, se da indiuisiblemente por recibirle en vna especie; luego bastara conflagrar en vna especie, y comulgar en ella solamente? y

*D. Tho. opusc.
58. cap. 29.
Bonavent. 4.
d. 11. 2. p. art.
1. q. 2.
Ric. ibi, art. 4.
q. 6.
Gabr. lectione
44. in Can.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 6.

si esto basta ; luego la vna especie ferà inutil y superflua? A esto se ha de respóder, que para la razon de sacrificio y culto Diuino , son necessarias entrambas especies en el Santissimo Sacramêto de la Sagrada Eucharistia : respeto del representado por este que en el Ara de la Cruz , fue cruento con verdadero derramamiento de sangre (como dirèmos en la segunda parte destas instituciones morales: donde tengo librado el tratar deste Santissimo Sacramento en quanto sacrificio) aunque tambien, *ex opere operato*, puede causar la comunion *sub vtraque specie*, algun fruto, que no comunicaua en vna especie , si se recibiera sola ; y esto por defecto del sugeto, como si el que comulga se dispone mas feruorosamente para la comunion del Caliz, que lo estuuo para la de la Sagrada Hostia: en este tal verdaderamente, se aumentará el efecto de la gracia con deuida proporcion, segun su disposicion, o en caso que quando recibio la Sagrada Hostia estaua en pecado mortal (que Dios nos libre por su Diuina bondad) de q̄ no auia tenido suficiente disposicion de contricion, o attricion ; mas antes de tomar el Caliz de la sangre, viene a tener verdadero dolor : por donde dispuesto suficientemente recibe la preciosissima sangre ; y mediante ella, la gracia de la justificacion : consiguiendo en esta consumpcion del *sanguis* , dignamente obrada, el fruto y Diuino efecto mesmo , que en la primera de la Hostia auia perdido por su indignidad. Donde se verifica aquella promesa de nuestro Señor Padre y

Ioan. 6. n. 56.

Dulcissimo I E S V S. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo:* Y a questo es por virtud del Sacramento. De donde tambien se sigue, no ser superflua la comunion del Caliz en razon

de Sacramento; fino muy vtil, y saludable para la vida de la gracia, pues dà la habitual, los auxilios, los consuelos, y dulçura espiritual, que la Sagrada Hostia. Y como recibiendo la comunion de la Hostia, de vna vez, o de muchas sucefsiuamente por partes, es vno el efecto de la gracia, que por su recepcion se dà: *Si aliquis (dize el Angelico Doctor) simul in vna Missa multas Hostias consecratas sumat, non participabit maiorem effectum Sacramenti, quia non plus virtutis est in multis Hostijs consecratis, quam in vna: cum sub omnibus, & sub vna non sit nisi totus Christus*: A si ni mas ni menos, quanto al efecto de la gracia habitual, la misma se dà por recibir la Sagrada comunion en vna de las dos especies, que recibendola en entrambas.

Este efecto de gracia comunicado en la Sagrada Eucharistia, se dà al alma en aquel punto, no solo quando comulgan los legos en vna especie de pan: sino tambien quando comulga el Sacerdote debaxo de entrãbas especies: y aunque es verdad que el Sacramento de la extrema uncion, no dà la gracia Sacramental, hasta tanto que se ha dado la vltima parte del Sacramento, que es la vltima uncion; en este se dà luego como se recibe la primera parte de la Hostia, o el *sanguis*: porque en qualquiera dellas està todo nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, sin que la parte de la Hostia carezca de la preciosissima sangre; ni la del *sanguis* del Sagrado cuerpo: fino que Consagrada la Hostia, o el Caliz, por fuerça y virtud de las palabras de la Consagracion; debaxo de las especies del pan està el Sagrado cuerpo, y por necessaria conexion la preciosissima sangre: y en las del vino està la Sacrosanta sangre, y por la misma conexion el cuerpo Sa-

D. Tho. q. 79.
art. 7. ad 3. arg.
m.

Num. 7.

grado. Y en el (en ambas especies) por ser de persona
viva, su preclarissima alma. Y por la vnion que esta
humanidad Santissima tiene con la Diuina persona
del Verbo, esta en este Sagrado cuerpo juntamente la
Diuinidad y Trinidad de las Diuinas personas. De-
mas desto ay otra diferencia entre este Sacramento, y
el de la extrema uncion; y es: que quando el Sacerdo-
te comulga, recibiendo el Sagrado cuerpo, y la sangre
preciosa, ya se presupone todo Consegurado, y con ra-
zon de Sacramento: reputandose ambas a dos especies
moralmente por vn Sacramento, pero el otro de la ex-
trema uncion, antes de la vltima uncion necesaria al
Sacramento, no tiene razon de tal; y assi no puede dar
la gracia antes de recibir la q̄ suple por forma, hazien-
do en ella Sacramento: porque antes desta no le ay, ni
ha comenzado a auerle. Siendo pues assi verdad, que
esta su Diuina Magestad en la Sacrosanta Eucharistia.
*Totus in tota Idestia, & in toto sanguine; & totus in qualibet
parte: recibida vnal parte, como es el cuerpo, o la san-
gre, no es necessario recibirlo en entrambas especies,
en razon de Sacramento: sino que basta recibir qual-
quiera de sus partes para gozar de su efecto por ente-
ro, assi de gracia, como de gloria; que es la mira y vlti-
mo fin que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo
I E S V S, pretende en este grandioso combite, que
de su carne y sangre haze a sus hijos los fieles. Quibus
sub bina specie carnem dedit, & sanguinem: vt duplicis
substantie totum cibaret hominem.*

D. Thom.

Amen

INSTITUCION XXVII.

Como en la Sagrada Eucharistia está la sangre de nuestro Señor Padre I E S V S debaxo de las dos especies de pan y vino: y como se entiende esta doctrina Católica.



AR A que mas bien se entienda, como el fiel que recibe el Santísimo Sacramento en la Sagrada Comunión, solamente en la especie de pan, no es defraudado en alguno de sus efectos; sino que recibe la misma gracia (*ceteris paribus*) que el Sacerdote que comulga en entrambas especies de pan y de vino quando celebra la Misa. se deve notar que es doctrina de la Iglesia, y de sus santos Doctores, y verdad que no puede faltar, lo que santo Thomas enseña en sus opusculos del Santísimo Sacramento, diciendo. *Sicut sub specie vini consecrati, Christi est sanguis per transubstantiationem; ita ibi est corpus per annexionem. Et sicut sub specie panis est corpus Christi per transubstantiationem; ita ibi est sanguis eius veraciter per annexionem.* Por la virtud de las palabras de la Consagración, el Sacerdote eficazmente obliga a nuestro Dulcísimo I E S V S (por el pacto de su Divina palabra) a que produzga su cuerpo Sacrosanto debaxo de las especies de pan. y como este Sagrado cuerpo está viuo, resucitado y glorioso, necessariamente incluye la sangre en que còsiste la vida humana: y por esso cò el cuerpo q̄ está en la Hostia, mediante la trãsubstãciaciõ, está por conexiõ, o cõcomitãcia su sangre preciosissima. Y de la misma suerte por virtud de las palabras de la Cõsagraciõ del Caliz

Num. 1.

D. Tho. opusc.
58. cap. 39.Luc. 22. n. 19
Hec quotiescũq; feceritis.
Et hoc facite
in mei memoriam.

(digo del vino que en el se contiene al tiempo de la Consagracion) derechamente obliga a su Divina Magestad, a que produzga debaxo de las especies de vino el tesoro de inmenso valor de su preciosa sangre: y como sea esta de cuerpo humano viuo, y que està dentro de sus venas, y en su proprio y natural lugar; es necessario que el cuerpo, por la compañía y conexion que tiene con ella, esté tambien en el Caliz de la Consagracion debaxo de especies de vino. De donde se sigue, que assi el que recibe solamente la Hostia, reciba forçosamente la preciosa sangre de aquel cuerpo viuo que comunica, y come en la Sagrada Comunión, como el que recibe el cuerpo y sangre, que es el Sacerdote quando dize Missa: aunque por diferente modo, y con la diferencia que se sabe, que este recibe las dos especies, y aquel la vna: pero entrambos a todo nuestro Dulcissimo I E S V S, que es la fuente de la gracia, y bienes sobrenaturales, que se comunican al alma por virtud de la Eucharistia. Esta verdad definió el Sagrado Concilio Tridentino, diziendo: *Sed corpus quidem sub specie panis, & sanguinem sub vini specie ex vi verborum.* Y q̄ no esté en las especies del *sanguis* el cuerpo, *vi verborum*, por la fuerza de las palabras de la Consagracion del Caliz; ni por las de la hostia la preciosissima sangre en las especies del Sagrado cuerpo, q̄ son los accidentes de pan; sino todo en cada especie por sola la concomitancia y conexion que dize el cuerpo a la sangre, y la sangre a su cuerpo; es comun sententia de los Santos y Doctores, y en particular nos lo enseña el Concilio citado, en el Canon donde dize: *Siquis negauerit in Sanctissime Eucharistie Sacramento contineri verè realiter, & substantialiter corpus, & sanguinem,*

Num. 2.

Concil. Tridēt.
Ses. 13. cap. 3.

Sāct. Tho. 3. p.

q. 76. art. 3.

Alens. 3. q. 38

num. 8.

vna cum anima, & Diuinitate Domini nostri Iesu Christi: ac proinde totum Christum, &c. Y en el capitulo tercero del mismo Concilio citado, tiene lo siguiente. *Animamque sub vtraque: que debaxo de entrambas especies esta la preclarissima alma, Vi naturalis connexionis, & concomitantie, qua partes Christi Domini, qui iam ex mortuis resurrexit, non amplius moriturus, inter se copulantur.* A questa verdad se confirma con los milagros que Dios ha hecho para mostrarla a los hombres en la Hostia Consagrada, de la qual muchas vezes ha corrido sangre milagrosamente, como enseñan las historias y autores fidedignos:

De aqui pues con mucha razon se dize, que los fieles quando comulgan solo en la especie de pan, recibiendo aqllas sus especies (q̄ cubre el Sagrado cuerpo) juntamente reciben la sangre pura, dulce y sabrosa en regalada bebida del alma. Aludiendo a la firmeça de esta doctrina los Setenta, trasladaron aquellas palabras de Oseas: *Viuent tritico, & germinabunt quasi vinea.* En esta forma: *Bibent, & inebriabuntur frumento, & flore bunt quasi vinea, & memoriale eius quasi vinum libani.* Donde se a de notar mucho aqlla palabra, *Bibent, & inebriabuntur frumento*, significã, que auia de auer tiempo (qual es el del Euangelio) en que los fieles hijos de la Iglesia, auian de gozar por manjar de su regalada comida de vna especie de trigo escogidissimo (qual es el cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S: *Fru mentum electorum, & panis pretiosus*) en el qual juntamente auian de tener manjar y bebida; palabras que no se pueden entender del pan material, que solo es de alimento y sustento corporal, mas no da la operacion y refresco que causa la bebida: sino que antes despierta y enciende

Bonauët. d. 11
art. 3. q. 4.
Scot. 4. d. 10.
q. 4. §. ad arg.
Concil. Tridët.
vbi supra.

Alens. 4. p. 9.
53. n. 1.
Vincent. in spe
culo histor. lib.
30. cap. 24.

Num. 3.

Osee 14. n. 8.
Version de los
Setenta.

Primera parte de las Instituc. Morales

la sed, que la quita: luego nos obligan en su legitimo sentido, a que las entendamos del cuerpo sagrado de su Diuina Magestad en la Sagrada hostia? A y pues dize que con este trigo y pan precioso, tendra el alma comida y bebida. Pues es mas de notar: que auian dicho los Setenta en la razon antecedente de su versio. *Conuertentur, & sedebunt in umbra eius;* palabras que aluden a las otras de la Esposa en sus Cantares. *Sub umbra illius, quem desideraueram sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo.* Pareceme que llama arbol la Esposa a nuestro Dulcissimo I E S V S, cuyas sombras, que encubren su precioso fruto, hallo que son los accidentes del Santissimo Sacramento. Pues este arbol de vida nos dize la Esposa que le auia deseado por muchos tiempos: y quando llegò el felicissimo del Euangelio, entòces se sentò: que es lo mismo que descansar, porque el habito de estar sentado, significa descanso y reposo; como notò Montano sobre Isaias. Alcançò pues la Esposa la vista y presencia deste arbol de inmortalidad: y entonces con sus sombras, conociendo por la Fè infalible del Mysterio Sagrado, que en el estaua el manjar de sus regalos, que era la humanidad del Hijo de Dios su Esposo; tuuo gloria, descanso, y quietud. Passa adelante, y gustâdo la fruta del arbol, haze maravillas con ella: dize que fue a su paladar dulcissima. Mas que maravilla, si es esta fruta, aquella de que se haze mencion en el libro de la Sabiduria, *Angelorum esca, habens in se omne delectamentum, omnis ve saporis suauitatem?* Y David. *Quam magna multitudo dulcedinis tue Domine, quâ abscondisti timētibus te?* O Señor y Rey de vida, llamado arbol plantado en las corrientes de las aguas; quanta y quan grande es la dulçura de la fruta del es-

Cant. 2. n. 3.

Mont. in c. 6.
Isai. al verba
vidi Domini
sedentem.

Sap. 16. n. 20.

Psal. 30. n. 20

Psal. 1. nu. 3.

piritu,

piritu, y suauidad de gracia, q̄ escōdistes debaxo delas
 sombras de aqueffas frōdosas hojas, pauimētos de v̄ro
 Sagrado cuerpo, que son los accidētes, hermosura del
 Parayso deste deleytable huerto dela Iglesia? Pues no
 para aqui la Esposa, q̄ le supo tãbiē, q̄ no piēsa acabar
 de alabarle; significado el gusto y sabor de la dulçura
 desta fruta, encarece su olor y fragãcia, asimilãdola a
 la de las mãçanas, no sin particular Mysterio, *Sicut ma-
 lus inter ligna syluarū, sic dilectus meus.* Porq̄ las mãçanas,
 demas de la dulçura y sabor sabroso q̄ en si tienē, co-
 municã tres bienes a quiē las come; satisfaziendo por
 tres modos su apetito humano. Satisfazē al apetito de
 la hãbre, y al dela sed: y siēdo alimēto proporcionado
 para los viuiētes, cōterua la vida del q̄ las come, siēdo-
 le nutrimento idoneo para viuir, como se refiere d̄ mu-
 chos santos varones solitarios de los desiertos, que cō
 solas mãçanas sin otro alimēto alguno passãro su vida.
 Pues con mayores excelencias y ventajas sin medida,
 ni limite se hallan estos efectos en este arbol del San-
 tissimo Sacramento de la Eucharistia, *inter ligna sylba-
 rum.* En medio de los accidentes, cuyo fruto abaltea
 la hambre del alma; satisfazele la sed: dale nutrimen-
 to proporcionado, idoneo que le conserua la vida ef-
 spiritual. Todo lo qual cifrò el Profeta Oseas en las pa-
 labras citadas, diziendo. *Conuertentur, & selebunt in
 umbra eius: uiuent & inebriabuntur tritico.* Lo que alli lla-
 mò la Esposa, mãçanas, llama aqui el Profeta trigo.
 Luego el que come la carne de nuestro muy amado
 Padre y Dulcissimo I E S V S, no solo come, sino que
 tambien bebe espiritualmente cō dulçura indecible,
 vna bebida que embriaga con su sabor y fumo regalo
 el alma.

Num. 4.

Inuitas Patrū.

Oseas ubi sup.

Num. 5.

Pero es cosa muy digna de admiraciõ, que este fruto que de su naturaleza tiene ser dulcissimo, y sabrosissimo, y viuifico del alma y del cuerpo; tenga juntamente tal propiedad en el efecto de su operaciõ, que a cada qual que le come, le comunica su virtud mas, o menos, segun la disposicion con que llega: y al que llega con mala; halla en el la muerte, siendo todo vida? de suerte que està en manos de los hombres hazerlo dulce, o amargo, y cuchillo para su garganta? si claro està: aqellos le hazẽ dulce y viuifico para su paladar, que despues de auerle deseado entrañablemente, con todo espiritu y deuocion llegan y se sientan a su sombra, *subumbra illius quem desideraueram sedi.* Y estos, que con la Esposa se sientan debaxo de la sombra deste arbol del Parayso de la Iglesia, con el reposo, gusto y descanso de espiritu que ella se sentò, vienen a dezir lo que ella: *Fructus illius dulcis guturi meo:* que el fruto que del alcançarõ es dulce para su paladar. Pues se ha de notar: que dõde el Profeta dixo, *uiuent tritico,* en el Hebreo, segun vn docto, està, *uiuificabunt triticum:* donde dize este Doctor, *Idest, uiuificum facient triticum:* Estos que con deuocion y afecto figuen, e imitan la Fè y amor de la Esposa, hazen que el trigo les sea viuifico: que es lo mismo que hazer quanto es de su parte, que el trigo del cuerpo Sagrado de nuestro Dulcissimo I E S V S les sea vida. Como al contrãrio, los que de passõ, y indignamẽte se llegã a comer de la fruta de aqueste arbol sin mas consideracion, ni auerle deseado; q̄ cierto estos tales hazen q̄ el fruto q̄ de su naturaleza es dulce, sea amargo a su paladar, y cuchillo para su garganta: cumpliendose en ellos la senten-
cia del Apostol, pronunciada en su destruycion. *Qui*

Oseas vbi supr.
4. in Cant. ad
verba citata
subumbra il-
lius, &c.

manducat,

manducat, & bibit indigne, iudicium sibi manducat & bibit. Quicumque enim manducauerit panem, vel biberit calicem Domini indigne, reus erit corporis & sanguinis Domini. Donde el autor arriba citado declara assi la sentencia del Apostol. Idest, reus erit ob corpus, & sanguinem Domini. Que amara sibi reddit, & mortifera. Y en estos verdaderamente se cūple aquel, ve, lastimoso del Profeta Isaias, que dize. *Ve ponentes amarum in dulce, & dulce in amarū.* De aqui es tambien, que estos miserables, al tiempo q̄ reciben este Santissimo Sacramento, de quien arriba dixo la Esposa, que era arbol vmbroso, y de fruta dulce y sabrosa para su garganta, como no llegan con los desseos y veras que ella llegò; en vez de apagarles la sed, y satisfazerles la hambre, y recrearles la vida del espiritu; se hallan burlados, trocandoseles la dulce operacion del manjar, en vna hãbre canina, y sed auarienta, y amargura de su espiritu. Destos dixo el Espiritu Santo: *Esurientes, & sitientes, anima ipsa deficiunt morientesque.* Aunque es verdad, que por ser inmortal el alma quanto a la vida natural; mueren en la vida del espiritu, que es vida de gracia, infelicissima muerte eterna. De donde concluye el Sagrado Apostol. *Ideo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiūt multi.* Como si dixera: muchos ay flacos y descaecidos entre vosotros ò Corintios por defecto del mantenimiēto, y sedientos por falta de bebida: y lo que peor es, q̄ muchos estan dormidos en el sueño de la muerte del anima; porque indignamente han recibido este precioso manjar: no aduirtiēdo como para los que con verdadera disposicion le quieren comunicar por flacos y descaecidos que estēn, hallaràn en el a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, combidã-

I. Corint. II. n. 29.

Isai. 5. n. 20.

Psal. 106. n. 5.

I. Corint. II. n. 30.

donos con su propria carne y sangre en verdadero manjar, que satisface la hambre, apaga la sed, recrea y abastece al alma y espiritu en esta vida de gracia, y en la eterna de gloria. *Dedit fragilibus corporis ferculum; dedit & tristibus sanguinis poculum: dicens, accipite quod trado vasculum: omnes ex eo bibite. Amen.*

INSTITUCION XXVIII.

Como se bebe la preciosissima sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS, recibiendo el Santissimo Sacramento, solo en especie de pan: y de las utilidades y efectos que en el alma causa asi recibida.



A bebida de la sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS (*sanguis meus verè est potus*) es de tres maneras; conuiene a saber: Sacramental, Espiritual, y Intelectual: de todas tres fuertes desta bebida y Sagrada Comunión tengo de tratar por tres instituciones; y por que en la precedente se tratò, de como el que recibe el Sagrado cuerpo de su Diuina Magestad en la Eucharistia solo en especie de pan; juntamente recibe la preciosa sangre; diremos primero de su bebida, y comunión intelectual, que entonces la recibe el alma; quando se llega a comulgar en la especie de pan: y despues declararemos, que cosa sea

Num. 1.

beber

beber este licor Divino Sacramental y espiritualmente. Dize pues el Angelico Doctor (a quien Dios nuestro Señor comunicò particular espíritu en esta materia, y de cuya doctrina siempre yo me amparo y abrigo.) *Sicut sumit Sacerdos sanguinem Sacramentaliter de calice, sic populus sumit eum intellectualiter sub specie panis de ipso corpore Christi, & est eis tam utilis, & tam dulcis, ut Sacerdotibus, qui sumunt eum sub specie vini de calice.*

D. Tho. opusc.
58. & 39.

Trae tambien a este mismo intento el santo Doctor en otro capitulo las palabras del humildissimo Job. *Pulli Aquile lambunt sanguinem.* Los hijos de la Aguila Real se sustentan de la sangre. Esta Aguila es nuestra Santa Madre Iglesia: y llamola Aguila, por el alto vuelo con que se remonta al encumbrado y Sacrosanto Mysterio de la Sagrada Eucharistia, como a su proprio objeto, y sol resplandeciente: en quien prueua los polluelos sus hijos los fieles: los quales por la viveza de su vista esforçada con la Fè, ponen sus ojos de hito en hito (sin pestañar, ni desdezir vn punto) en este resplandeciènte y verdadero sol de justicia nuestro Dulcissimo IESVS, Sacramentado en la Hostia: cebandose en la preciosa sangre de su Sagrado cuerpo (qual otra aguila y polluelos) assi ella como ellos. Por esso añidio el santo Job. *Vbicumque fuerit corpus, ibi & Aquile congregabuntur.* Todo este pensamiento ciñò santo Tomas en breues palabras, diziendo. *Filij Aquile sunt subditi Ecclesie, hylambunt sanguinem Christi, non de calice, sed de ipso corpore Christi.* Deste mismo cuerpo se explican aquellas palabras del Real Profeta: *De petra melle saturavit eos:* donde como la piedra significa el cuerpo, assi la miel

Cap. 32.

Job. 39. n. 33.

Psal. 80. n. 17

denota.

denota la dulcissima sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S.

Num. 2.

Aora pues bien, desta Diuina dulçura se le comunican al alma tres celestiales dones: que son menosprecio y odio de los vicios gracia para hablar; quiero decir: vna gracia que le sirue a la lengua de freno, para q̄ en sus palabras sea circunspecta y recatada. Y finalmente parece, q̄ influye y llueue en el coraçon de deseos santos delas cosas celestiales. Del primer efecto y don se podrá entender el lugar de los Prouerbios.

Prou. 27. n. 9.

Anima saturata calcabit fauos. Como si dixera: El alma que de veras gusta de la dulçura desta miel espiritual de la preciosa sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S ternana por acibar y hiel amarga las dulçuras de la tierra. Para significarnos tambien el Espiritu Santo la dulçura desta miel celestial, introduce entre las parabolassagradas de las Diuinas letras al arbol de la higuera en vna eleccion de Prelado, o Rey: y combidandola con la dignidad y corona Real todos los demas arboles, que para solo esso se auian juntado en conclaue y cabildo; ella rehusa el nombramiento y eleccion del Reynado: dâdo por respuesta y razon: que le està mucho mas a quento el regalo y dulçura de su dulce fruto con el sosiego, paz y aprouechamiento que lo posee y goza, que la corona del mundo con todo su bullicio, e inquietud.

Judic. 9. n. 10.

Nunquid possum defferere dulcedinem meam, vt inter cetera ligna promouear? Esta es vna representacion al viuo de vna alma espiritual que de veras trata de Dios, de sus confesiones y comuniones; porq̄ ay halla tan abastecidos sus deseos, y tan colmadas dulçuras, paz y quietud y gustos; que aunque le ofrezcan quantas honras, mandos, regalos, y entretenimientos

mientos tiene el suelo (si es verdadero, y no de hipocresia el amor de Dios, que exteriormente muestra) todo lo atropella: y por todos ellos no quiere dexar esta dulçura, paz y sosiego de su alma: pues esta es verdadera, y todo lo demas fingido.

Del segundo efecto, que es vn freno gracioso y de Diuina dulçura que pone en la lengua para bien hablar, la virtud desta comunion intelectual de la preciosissima sangre de su Diuina Magestad, se podra bien entender el lugar de la Esposa en sus Cantares amatorios y Diuinos: *Fauus distillant labia tua, mel, & lac sub lingua tua*. Porque estays abastecida (Esposa mia) de la dulçura de mi sangre (como si dixera) son tan dulces vuestras palabras, que cõ ellas ganays las voluntades todas: y a modo de cadenas de oro, preciosas y bien engaçadas, con ellas atraeys y cautiuays las almas en mi seruicio. Que bien descubren vuestras dulces palabras la dulçura de vuestro coraçon (*ex abundantia cordis os loquitur*) pues de sus melifluas corrientes corren y se destilan por la canal nacarada de vuestra lengua, y hermoçeados labios (*labia tua sicut vita coccinea*) oro y perlas: miel y leche. Como el vaso, que si està lleno de hiel, no puede comunicar sino amargura: mas si es miel lo que tiene, todo lo que dà, comunica y derrama es dulçura. Tal es el coraçon espiritual y abastecido de Dios, que en ocasion alguna por toruellinos y borrascas que se le leuanten, no le desasosiega: todo quanto brota y destila es dulçura de Dios (*à fructibus eorum cognoscetis eos*) de aqui tambien san Lucas en su Sagrada historia. *Bonus homo de bono thesauro cordis sui pro fert bonum.*

Del tercero efecto, que en el alma causa la bebida

De Job
Eccl
Cant. 4. v. 11
Ibi, num. 3.
Luc. 6. n. 45

Cant. 4. v. 11

Ibi, num. 3.

Luc. 6. n. 45

intelectual de la sangre de la Eucharistia (que son desseos feruorosos de las cosas celestiales) se podia entender aquel lugar del Ecclesiastico. *Qui bibit me adhuc sitiet*. Porque como dize san Gregorio, citado de santo Tomas: *Spiritualis dulcedo quanto magis bibitur, tanto magis sititur*. Y David en vn Psalmo. *In stillicidijs eius letabitur germinans*. Y en otro. *Sitiuit anima mea ad Deum fontem viuum*. Veys ai el tercero efecto desta bebida intelectual de la preciosa sangre de nuestro Redemptor y Dulcissimo I E S V S; que mientras mas se bebe, bebida dignamente, mas se apetece con vna sed infaciable y Diuina, y mientras mas della se embriaga vn alma espiritual, mas se encieade en su Diuino amor, y anhela por ella. *Quanto magis bibitur, tanto magis sititur*.

Pero para que mas bien se comprehenda esta dulzura y bienes espirituales que esta bebida intelectual de la preciosa sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S causa en nuestras animas, dispuestas y deuotas para recibir el Sagrado cuerpo de su Diuina Magestad: sera bien nos valgamos de aquel lugar de los Cantares, donde la Esposa, a este iuento, nos dize. *Botrus cypri dilectus meus mihi in vineis En gaddi*. Auia dicho. *Cum esset Rex in accubitu suo Nardus meu dedit odorem suum*. Quando el Rey de la gloria mi Esposo estava en su reclinatorio: aquesto es, en el Santissimo Sacramento, que es como reclinatorio de su Diuina Magestad; segun las palabras de la misma Esposa: *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie*: explicadas de algunos por el Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, en que su Diuina Magestad apacienta sus ouejas sin sombras de figuras, quales eran los Sacra-

Eccles. 24.

8.29.

D. Greg. relat.
tus à D. Tho.
vbi supra.

Psal. 64. n. 11

Psal. 41. n. 3.

I. I. n. 4. 1057

Num. 3.

2. 1000. 1011

Cant. I. n. 14.

Ibi, num. 7.

mentos y ceremonias de la Synagoga. Así pues agora
dize que estando su Rey y su Esposa en su Reclinato-
rio, el Nardo de su humildad exalò y dio preciosos
petales de devocion, mortificacion, silencio, y ora-
cion. Y luego manifiesta los efectos preciosos y Diui-
nos que de sí se saltaron en su alma: y para declarame
mas bien, usa de la metáfora del racimo de las vvas
del pago de Chypre, que significa el mismo cuerpo de
nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS. metáfora
bien recibida de los Doctores, en representación del
Hijo de Dios, hombre y Dios verdadero: pues nadie
ignora que aquel racimo fertil, que los hijos de Israel
colgado de vn palo truxeron de la tierra de Promis-
sion, fue figura de su Diuina Magestad enclauado,
colgado y pendiente de la Cruz, que fue el lugar
en que se exprimió su preciosa sangre, con que fue re-
dimitido el género humano, siendo solo el valioso para
su rediccion: de donde con sobrada razón y justicia dixo:
Toruclar calcavi solus, &c. Este racimo pues (dize la Es-
posa) me comunica dos prouechos, que son: darme co-
mida para mi sustento, y por que en la vba que está re-
presentado el sustentor, y tiene razón de manjar, se
halla mosto. dulce el paladar de la boca, en este cuer-
po mismo tengo dulce bebida: segun aquello del
Deuteronomio *Constituit enim Dominus et sanguinem vine
liberent in excelsis*: palabras que se pueden muy bien
aplicar a qualquier alma fiel que deuidamente se lle-
ga a cumular. Muy a proposito son tambien otras de los Canta-
res a este intento que tratamos. *Comedite amici, & hi-
bite, & inebriamini charissimi*. Las quales principalmente
se entienden en orden a los Sacerdotes que comen la

carne,

Num. 4.
Num. 4.
Deuter. 32.
n. 13.
Cant. sp. 1.
Num. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 5.

Psal. 22. n. 5.

Cyprian. epist.

73. ad Cecil.

carne, y beben la sangre (quando celebran la Sagrada Missa) en especie de pan y vino; porque ellos son los honrados de la boca del Espiritu Santo, con titulo de carissimos amigos del Esposo, por la grande caridad, y amor de Dios que deuen tener, y pureza de santidad que han de alcãçar para celebrar este santissimo Mysterio: de dõde David en persona dellos viene a dezir. *Calix tuus inebriãs quam præclarus est. Expone Cypriano. Quam optimus, quia ebrietas Dominici Calicis, & sanguis non est talis, qualis ebrietas vini secularis, &c.* Y assi conforme a la comida y a la bebida han de ser los Sacerdotes: de cuyas virtudes se dirã en la segunda parte, tratando del ministerio del Ministro deste Santissimo Sacramento, en quanto sacrificio: y por esso vamos a la segunda exposicion; segun la qual dezimos. Que si referimos esta comida, y esta bebida a los que (segun la santa costumbre de nuestra Madre la Iglesia) comulgan en vna especie de pan, dellos tambien se verifica la comida y bebida para las almas deuotas y feruorosas: entendiendose por ellas aquellas palabras, *amici, y charissimi*, porq̃ ellas son el regalo del Esposo, su gusto, y entretenimiento; y por quienes, en otra parte dixo. *Delicia mee esse cum filijs hominum*: digo de aquellos que con deuida y actual deuocion llegan a comulgar con tal espiritu, que aunque en la Hostia Consagrada verdadera y realmente reciben la carne y cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y por su concomitancia, su preciosissima sangre; por otro acto particularissimo y espiritual la comunican intelectualmente. De donde en nõbre destes deuotos fieles amigos amantissimos del Esposo dixo David. *Impinguasti in oleo caput meũ, & calix tuus inebrians quam præclarus est.*

Prou. 8. n. 31.

Num. 6.

Psal. 22. n. 5.

Decla-

Declarome biẽ, ya labeyss que nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S se llama azeyte: *Oleum effusum nomen tuum*: y por la cabeça que recibio la grosura deste azeyte, podremos muy bien entender la parte superior del alma, que consiste en el entendimiento y volũtad. Pues de aqui sacaremos a nuestro proposito, que al alma que a su Diuina Magestad recibe dignamente en especie de pã, se le dà la gracia habitual por la virtud deste Santissimo Sacramento: pero añadiendo a esto la comunion intelectual de la preciosa sangre, que juntamente se recibe con el Sagnado cuerpo, que se haze con actual afecto de la voluntad y consideracion de la misma sangre acompañada cõ desseos feruorosos de recibir esta comida y bebida de todo gusto y abastecimiento para el alma, y para el espíritu, diremos que es su grossez, sus medras, las ventajas y faouores que su Diuina Magestad obra en la tal alma regalada suya, y su querida, *delitie mee*, su carissima; y segun otra letra, su proxima: por quedar tan endiosada, y tan cercana a la suma bondad, que puede dezir ella vana de tanto biẽ, las mismas palabras que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S: que por esta comunicacion, amor, y vnion, *in me manet, & ego in eo*; el està en mi, y yo en el. Esta embriaguez de espíritu, causada por esta comunion intelectual, se declara tambien diuinamente y con grande propiedad, por aquel verbo, *inebriamini*, que explica aquel abastecimiento y hartura sin fastidio, y con todo gusto y superioridad de espíritu; y aquella deuocion actual de q̄ habla el Real Profeta, diziẽdo: *Vota mea Dño reddam in conspectu timentum eum, edent pauperes, & saturabuntur, & laudabunt Dominum qui requirent eum; vident*

Cant. 1. n. 2.

e. 8. m. 9.

Num. 7.

Psal. 21. n. 26

Primera parte de las Instituc. Morales

Psal. 35. n. 9.

Psal. 67. n. 11.

Num. 8.

Matth. 12.
n. 50.

corda eorum in seculum, & in seculum seculi. Demas desto, el verbo, *inebriamini*, denota particular feruor en la caridad con especial suavidad y jubilo de espíritu, segun el Psalmo: *Inebriabimur ab ubertate domus tue.* Aquesta dulçura y feruor de espíritu, representa David, quando dixo: *Pinguis in dulcedine tua pauperi, Deus.* Y la Iglesia quando canta: *Pinguis est panis Christi, & prebebit delicias Regibus.*

A cerca destas palabras: *Comedite amici, & inebriamini charissimi*; he considerado, que para comer del pan del Santissimo Sacramento, llama a los hijos de la Iglesia amigos, *comedite amici*: pero quando combida a esta embriaguez de espíritu, dize: *inebriamini charissimi*; carissimos los llama. Y si quereys saber la razon, que parece que ya la quisierays auer oydo, digo: que para recibir la gracia habitual del Santissimo Sacramento, que se dà en virtud de la gracia habitual con que llega vn alma a recibirle: esta disposicion es suficiente para recibirle (como he notado en otra parte) pero para recibir la gracia actual que consiste en feruor de espíritu, y especial dulçura y embriaguez del alma; es necessario que con actual deuocion se reciba la Sagrada Eucharistia: y estos son los honrados con el titulo de carissimos; porque son los que mas ordinariamente trabajan, no solo para comer, sino para beber tambien: disponiendose con vn acto vehemente de su voluntad a obrar la de su Dios y Señor en todas las cosas muy conforme en ella. De donde no es de marauillar que su Diuina Magestad a los tales llame carissimos de su gusto y entretenimiēto, y sus regalados y amorosos hermanos. Assi los llama por san Mateo, hermamos y hermanas, padre y madre. *Quicumque*

fecerit

fecerit voluntatem Patris mei qui in coelis est, ipse meus frater, soror, & mater est. Pues tan grandes son los prouechos desta comuniõ intelectual; procura tu alma mia, quando viueres de recibir aquel pan de vida, y manjar de Angeles, no contentarte con sola la disposicion de la gracia habitual, sino que procures alcãçar de tu Esposo y Dulcissimo IESVS, que para poder recibir el titulo de su carissima y muy amada Esposa, te dẽ sus auxilios y fauor de verdadera disposicion con la actual deuõcion y consideracion, para que junto con la digna comunicacion de su Sagrado cuerpo recibas su preciosissima sangre intelectualmente, aqui en actual gracia, y despues en consumacion de gloria.

Accende lumen sensibus, infunde amorem cordibus, infirma nostri corporis, virtute firmans perpeti.

Amen.



Num. 9.

D. Thom. pro. Sacram.

INSTITUCION XXIX.

Como la Preciosissima sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S Sacramentada, causa muchos bienes en el alma del que dignamente la recibe.



*S*ANGVIS meus verè est potus. En la institucion precedente se dixo, como la Preciosissima sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, recibida intelectualmente con su Sagrado cuerpo en la Hostia Consagrada, quando los fieles comulgan, les comunica grandes bienes, y causa especiales y espirituales consuelos. En esta presente institucion trataremos con el Diuino fauor, de las vtilidades y bienes, que de la misma recibida en el Caliz en especie de vino, se aumentan en el alma que con deuida disposicion la comunica en el santo sacrificio de la Misa: que es el dichosissimo varon que florece en Dignidad Sacerdotal.

Debaxo de tres metáforas declaró el glorioso santo Tomas de Aquino en su opusculo cinquēta y ocho, los efectos saludables desta preciosa sangre Sacramentalmente recibida. La primera, comparandola a vna bebida sabrosissima de agua viua. La segūda, dize que es, como vna bebida de vn vino espiritual regaladissimo y escogido. La tercera, en razon de ser Mysterio soberano de la Iglesia.

Num. i.

D. Thom.
opusc. 58.

Quanto a la primera comparacion : fue figurada la bebida, y Diuino licor de la sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S en las aguas, que dio la piedra en el desierto, herida de la vara de Aron, segun lo refiere David: *Quonia percussit petram, & fluxerunt aque.* Donde dize el santo Doctor: *Sicut petra significat corpus Christi; ita aque ille significant sanguinem illius; qui verus, & viuus est potus aque.* Pues es Diuina la metafora de la piedra herida, que se desatò en arroyos fertilissimos de dulcissimas aguas, porque fue pronosticar lo que Isaias en vno de sus Vaticinios tenia profetizado con sabiduria infalible, de nuestro Señor Padre I E S V S; que herido en la Cruz, auia de dar como piedra viua abundantes arroyos y corrientes de aguas viuas; que fuerõ los que conuertidos en sangre salieron de sus Sagradas venas, *propter scelus populi mei percussi eum.* De ai se originaron los bienes y aguas espirituales de los dones de la gracia: y de ay salieron cõ virtud, y abundancia indecible los torrentes, como aumentados de vna grande auenida (aunque nunca agotados) que fueron los Sagrados Apostoles. Por esso David añidio. *Et torrentes inundauerunt.* Pues el que hizo este milagro tan prodigioso, que es el Hijo de Dios, no os parece que podria poner mesa opulenta, franca, y patente para todos sus soldados en el desierto de aquesta vida? claro està que el que esto hizo (dize el Profeta) *poterit pa a. e mensum populo suo;* por muy grande y copioso que sea: y hartarlos de vn pan celestial que baxò del cielo, y de vna agua, que de tal fuerte sea bebida verdadera, que para siempre satisfaga la sed de los que a esta mesa se sentaren: que es lo que dize san Iuan en nombre desta piedra viua de que vamos hablando. *Care mea*

Psal. 77. n. 20

Isai. 53. n. 5.

Num. 2.

verè est cibus, & sanguis meus verè est potus. Este bien, esta utilidad y efecto Diuino causa esta bebida de la sangre d' nño Dulcissimo IESVS, q̄ es apagar la sed, y satisfazer al apetito d' beber: lo q̄ no hazè las aguas del mūdo; q̄ aūq̄ prometè refrigerio y satisfaciō, no la comunicā, ni puedè darla: porq̄ son bebidas dessubstanciadas, vanas y engañosas, q̄ antes aumētā la sed q̄ la quitā. Acōrece a los q̄ apetecen estas aguas de los frustrados bienes del mūdo, lo que a vn enfermo que està abrasandose de vna fiebre q̄ le enciende las entrañas, despertando en su apetito vna sed insaciable, llega el medico, y pregūta le a este enfermo, señor, que apetecays para vuestro regalo y aliuio? Responde el: señor Doct̄or, dicho se està, que puedo apetecer sino beber, porque realmente se me abrasan los higados de sed: pues señor (responde el medico) apliquele a la boca vn hisopillo de zargatona remojado en vn poco de agua: Hagase en su presencia vna fuente, adornandola con algunas ramas verdes, para que de essa suerte desechè la melancolia, y se consuele si quiera con ver correr el agua; ya que no conuiene que la beba, porque le quitarā la vida. Pues señor, de que sirue essa fuente, y esse hisopillo de agua; q̄ efecto han de hazer las medicinas y bebidas que no entran en el estomago? no pueden satisfazer la sed: esso es burlar al affigido enfermo, auuiarle mas sus ansias. Ve el agua corriente, y la fingida fuente enramada fresca y amena; y assi mismo impossibilitado de refrescarse en ella para mitigar las llamas de la encendida calentura; como pues puede sossegar vn punto de clamar que le dè agua para apagar el fuego q̄ le abrasa? Esto es lo que passa en las cosas morales y bebidas de los fingidos bienes de

la tie-

la tierra. Recibid las mas suaves d'ella; sea vna Mytra, q̄ todos los años os rinda d̄ rēta quiniētos mil ducados; o vn Capelo de Cardenal, que os dē la misma renta, y grā pompa y autoridad: poco digo, recibid vn Reyno, vna Tyara de Pōrifice, y vereys como cō estas bebidas tā suaves, y tā ricas (q̄ es lo sumo q̄ puede dar el mūdo) aun no se satisfarā v̄ra sed; antes se enciēde mas cō su vista en los q̄ alcāçan estas dignidades, despues de aumētados en ellas. Galātemēte explicò esto el Profeta Isaias en sus Vaticinios, por vnas paiabras, q̄ en otro lugar tēgo explicadas (en semejante doctrina a esta q̄ vamos explicādo) *sicut somnia sitiēs, & bibit, & postquam fuerit experge factus lassus adhuc sitit, & anima ei⁹ vacua est.* Diferēte es la bebida q̄ n̄o Dulcissimo IESVS dà en este Sacramēto de su preciosissima sangre, cuya naturaleza incluye satisfazer el apetito del espíritu, y delarraygar d̄ todo pūto la sed del alma, y darle todo cōsuelo y alegría, a manera de la bebida acompañada de oro y piedras preciosas, q̄ se mezcla para pīctima del coraçon, q̄ le satisfaze abastecidamente, y le alegra, y destierra de vn golpe toda sed y melancolia: y de aqui n̄o Dulcissimo IESVS llamó a este licor Diuino de su preciosa sangre, verdadera bebida; porq̄ verdaderamente satisfaze: *Sanguis meus verè est potus.* Para que mas bien entēdamos la efñicacia desta bebida cordial, y pīctima celestial, es bien que se note, el fin que tuuo Moyles en la bebida que dio a los hijos de Israel, que auian adorado aquel bezerro de bronze (q̄ se les hundiò en el desierto) con la adoraciō de vida a solo Dios verdadero. Lo q̄ hizo pues Moyles para castigar tales idolatras fue: tomar el bezerro d̄ metal, y hazerlo polvo; y luego darlele en bebida a los q̄ auia idolatrado.

Isai. 29. n. 8.

Num. 3.

Lyranus, ibi.

*Rab. Salomon
relatus à Lyra
ibi.*

Num. 4.

Algunos Rabinos Hebreos referidos de Lyra, en este lugar dizé: que hizo el Profeta caudillo de aquel pueblo este hecho, porque les saliera a la cara el sacrilegio y delito que ellos cometieron: porque a los delinquentes y culpados, con aquella bebida le quedauan los labios dorados; de donde se conociã los idolatras y apostatas del verdadero Dios de Israel. Mas el mismo Lyra dize: que aquesto hizo Moyfes para distinguir los fieles de los infieles: porque como dize Rabi Solomon citado por el mismo; aquella bebida era como el agua de Zelotypia, que en la antigua ley se daua a los adulteros: porque bebiendola el que era acusado deste delito, si era comprehendido en el, se hincha con ella como hydropico: pero si era inculpado, no hazia en el tal, operacion alguna. Afsi allã en el desierto se daua esta bebida para conocer los reos y idolatras: los culpados se hinchauã como hydropicos, y los fieles no recibian daño alguno. Otros interpretes dizen: que Moyfes dio a los Israelitas esta bebida, para que ellos experimentaran, como aquel bezerro que auian bebido, no era verdadero Dios, sino falso y fingido, porque comiendole, no recibian con el alimento, ni sustento alguno. Aquesto hizo Moyfes: mas lo contrario se ha de entender, que hizo nuestro Señor Padre I E S V S, que nos dio su sangre en bebida regalada del alma, para que experimētassemos los efectos marauillosos que esta bebida causa en las nostras. Porque si esta sangre no fuera del mismo Dios como es, no pudiera causar en nosotros tales efectos, como son la ablucion, y perdon de los pecados: caso referuado a solo Dios. Y de aqui es, que para significarnos esta grandiosa operacion en modo de lauato-

rio,

rio, o legia (llamemosla así) quiso nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S en la hostia de la Cruz, donde con su muerte justificò el genero humano, derramar sangre y agua: *Exiuit sanguis & aqua*. Porque esta preciosa sangre a modo de claras y cristalinas aguas limpia y purifica el alma, de las maculas de sus pecados: *Lauit nos in sanguine suo*, blanqueandolas mas que la misma nieue: *De albaerunt stolas suas in sanguine agni*, dexándolas finalmète hermoſeadas como rosas del Parayso: de dõde dixo la gloriosa santa Ines virgẽ y martyr. *Sanguis eius ornauit gennas meas*: su sangre adorna y hermoſea mi rostro, hablando de la sangre preciosa del Cordero immaculado. Este es vn efecto maravilloſo de la sangre del cuerpo Sagrado de nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S.

Otro efecto tiene esta sangre preciosa, que es ser medicina de las heridas de nuestras almas, que son las culpas. Porque como la Diuina Prouidencia proueyò a los demas animales de varios remedios, para curarse de sus enfermedades; al Cieruo preparò el dictamo, al Oso las hormigas, para el Xauali la yedra, al Dragon las lechugas siluestres, a la Comadreja la ruda, para la Serpiente el heno, o la grama; a la Cigüeña el oregano, a la Perdiz el laurel, a la Golondrina la yerua celidonia; así al hombre le preparò la Diuina y especialissima Prouidencia, la sangre Preciosissima de nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S: de donde dixo su Profeta Isaias: *Eius liuore sanati sumus*. Los antiguos vsauan por medicina de todas sus enfermedades, de la sangre de la paloma: a la qual hirien-dola, debaxo del ala derecha, le recogian su sangre, y en medicina la aplicauan a sus enfermedades,

Apoc. I. n. 5.

Num. 5.

Isai. 53. n. 5.

Primera parte de las Instituc. Morales

por medicamento saludable. Esta es ficcion: pero la verdad del caso es; que la sangre de la paloma fin hiel nuestro Dulcissimo I E S V S, fue sacada no solo de la parte diestra, sino de la siniestra tambien, herido en manos, pies y costado, en medicamento y medicina de todos nuestros males, y enfermedades del espiritu. Figura desta sangre fue el azeyte milagroso de aquella viuda, a quien el Profeta Eliseo mandò, que apercibiessè todas las tinajas y vasijas vazias que pudiesse hallar por toda su vezindad, las quales el milagrosamente llenò de azeyte, haziendo que fuesen como vnas fuentes manantiales, hasta tanto que su necesidad se remediò. Esta muger pobre representò a la Synagoga pobre y viuda, cuyos vasos, que eran sus Sacramentos, fueron pobres de azeyte de gracia, *eigena elementa*, como los llamó el Predicador de las gentes san Pablo: vino pues nuestro Señor Padre I E S V S, y de su cuerpo Sagrado derramò tanta abundancia de sangre, que nuestros Sacramentos redundan della: y especialmente este de la Sagrada Eucharistia; doade no solo, como en los demas, està en virtud, sino q̄ real y formalmente, està en el la misma sangre q̄ su Diuina Magestad derramò en la Cruz en el Monte Caluario.

Finalmente esta sangre del Hijo de Dios haze, que de tal suerte estèmos vnidos con su Diuina Magestad, que ya nuestra vida no sea tanto nuestra, quanto del mismo Dios: viniendo a viuir por virtud de su sangre vna vida Diuina. Fue costùbre de los antiguos Egypcios, y Persas, quando querian hazer vnas amistades firmes y muy estrechas, ligauan de los dedos pulgares a los dos amigos, entre quienes se auia de hazer las tales amistades, y hirièndolos cò vna lanceta hecha

4. Reg. 4. n. 2.

Ad Gal. 4.
n. 9.

Num. 6.

para

para este intento, mezclauanse las sangres, como haciéndose de ambas a dos vna indiuidua: y como en ella consiste la vida del hombre, dauan a entender en esta mezcla, como su vida de los dos auia de ser vna (esto es su amistad, amor y bondad) pues ambas ya consistian en vna sangre; y con esso quedauan firmes, e indiuisibles sus amistades: porque como la vida tenga por su silla a la sangre, y sin ella no pueda cōsistir; este juntarse las sangres era lo mismo, que juntarse las vidas. Y de aqui es, que como por la junta de las sangres, se entendia la junta de las vidas, y que se viuia vna vida entre los amigos: Asi pues nuestro Señor Padre I E S V S, ardiendo de vn desseo de amor feruoroso, desseo de que los hombres viuamos vna vida con el; o viuir su Diuina Magestad en nosotros (como dezia el Sagrado Apostol san Pablo, *uiuo ego iam non ego sed uiuit in me Christus*) en realidad de verdad no nos dio sus pulgares para esta confederacion, y vnidad de vida; sino que junto todo su Sagrado cuerpo, con el nuestro; ni dio quatro gotas de sangre por nosotros, sino que derramò toda la que en sus Sagradas venas tenia recogida, y represada, dandonosla en bebida, para que assi junta y mezclada la nuestra con la suya, quedasse nuestra vida realçada de todo punto, eterna, endiosada, *abscondita est vita uestra in Christo*: finalmente vna vida de vna amistad firme, e invariable entre Dios y el hōbre. Haze a este proposito lo q̄ cuenta Alexandro de Alexandro; dize, que acontecio en la mesa de Sylla, donde auia muchos panes, q̄ comenzandolos a partir, corrieron gotas de sangre dellos, con admiracion muy grande de todos los que alli se hallaron presentes. El pan es simbolo de la amistad.

Ad Gal. 2.

n. 20.

Alexander ab
Alexand. lib.

2. cap. 31.

De don-

Pitagoras ad
hic.

De donde dixo Pitagoras, *ne frangas panes*, aquesto es, no desuarates la amistad, con que los hombres, como con alimento viuen. La sangre (como arriba dixen) es filla y asiento de la vida: salir pues sangre de aquel pan fue dezir, que los amigos verdaderos deuián derramar su sangre, para assentar y establecer sus amistades verdaderas, con que los amigos sustentauan y viuan vna vida. O quan verdadero amigo tenemos en nuestro Dulcissimo I E S V S, pues no contento su Diuina Magestad, con auer derramado su sangre preciosissima en la Cruz, por nosotros, cada dia la junta y mezela con la nuestra en nuestros pechos por medio deste Santissimo Sacramento, reualidando de nuevo estas sus felicissimas amistades y pazes, para mas obligarnos a su fidelidad guarda y conseruacion.

Philipo carpa-
thius.

La segunda merafora de que vfo santo Tomas: es llamar a esta preciosa sangre, *vinum spirituale*. De donde vn Doctor graue declara della aquellas palabras de la Esposa, en el capitulo septimo de sus Cantares. *Guttur tuum sicut vinum optimum, dignū dilecto meo ad potandum, labijsque, & dentibus illius ad ruminandum*. Dize pues, que aquella palabra, *guttur*, se ha de entender passiuamēte, por el manjar que se gusta, o bebida que se bebe; y que assi se ha de referir al Santissimo Sacramento de la Eucharistia: de suerte que la garganta de la Iglesia sea nuestro Señor Padre I E S V S, el qual se dà a sus fieles en comida y bebida del alma: manjar y vino mas precioso y de estima que hallarse puede: y en particular se compara aqui su Diuina Magestad al vino, porque nos dà y comunica su preciosa sangre en este Santissimo Sacramento en especie de vino. *Dignum dilecto meo ad potandum, &c.* Los setenta leen: *P. oue-*

Cant. 7. n. 9.

Num. 7.

Version de los
Setenta.

niens fratri meo in rectitudinem: por las quales palabras se dà a entēder, q̄ solamēte se à de dar a los rectos de coraçon, cuya rectitud cōsiste en la gracia y caridad, con que se deue recibir, como lo enseña el Apostol san Pablo, *probet autem se ipsum homo, &c.* Espues esta sangre preciosa dignamente bebida, vn vino espiritual auentaxado, que no solo dà vida espiritual, sino que tambien dà vida corporal, y entendimiento para gouernarse rectamente el alma en la vida del espiritu, y del cuerpo: y comunica tambien salud al cuerpo, como enseña san Iuā Chrysostomo, y otros Padres, en aquellas palabras del santo Apostol, *Propterea in vobis multi imbecilles, & dormiunt multi.* De aqui tambien es, que los que se sustentan deste vino espiritual, digo, desta sangre del Hijo de Dios, los compara el santo Iob, a los polluelos de las Aguilas: *pulli lambunt sanguinem;* los polluelos de las Aguilas lameràn la sangre. Mas como ellos estē impossibilitados de poder lamer, por ser aues de picos: traslada el Hebreo: *exorbent sanguinē*: aludiendo a los fieles. A estos pues con este alimento asì recibido les viene vn esfuerço notable, para acometer a la presa, y vna ligereza grãdiosa, para volar indefectiblemente sin cansarse. Desta misma suerte (dize Iob) que los fieles y carissimos hijos de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, humildes hijos de la Iglesia, digo los Sacerdotes, que por ser parecidos a su Diuina Magestad en la dignidad, le deuen imitar en las costumbres, segun el mismo Señor les dexò encomendado por san Mateo: *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde.* Estos pues son los rectos de coraçon, y los polluelos generosos del Aguila Real que se sustentan de su sangre: estos con esta bebida reciben sa-

1. ad Corinth.
cap. 11.

Iob. 39. n. 33.

Versio Hebraea

Matth. 11.

Primera parte de las Instituc. Morales

Psal. 127.

Num. 8.

Pli. Aris. &
alij.

Ioel. 2. n. 23.

Version de los
Setenta.

Cyvil. Hieron.

& alij.

lud en el espíritu, y en el cuerpo, y se hazē atreuidos y fuertes cōtra el demonio, ligeros para volar en la vida del espíritu, perspicaces y de vna vista aguda, y fuerte para la contēplaciō de los Diuinos Mysterios, y especialmēte para este de la Eucharistia, vnico sustēto del alma. Destos se verifican aqllas Mysteriosas palabras de David. *Filij tui sicut nouelle oliuarū in circuitu mēse tue:* dōde son cōparados los Sacerdotes a la oliua; o por su humildad a los renueuos tiernos de sus ramas. Y la razō desta cōparaciō es, porq̄ como enseña Plinio, Aristoteles, y otros Filósofos, la oliua es symbolo de la Prudēcia; de dōde los Sabios antiguamēte, erā coronados cō coronas d̄ oliua. Tâbiē es symbolo dela duraciō de vna larga vida, porq̄ como no carga todos los años cōtinuadamēte de sus frutos, sino interpoladamēte los produze, de suerte q̄ vn año trabaja, y otro descansa, por esso dura mucho tiempo, y es symbolo de la vida muy prolōgada. De aqui sacamos dos cosas, para los q̄ se siētan a la mesa de la Eucharistia, y en especial para los q̄ por particular titulo, y Sacrosanta Dignidad Sacerdotal bebē la sangre del Señor, y comunicā su Sagrado Caliz, q̄ estos alcāçā primeramēte sabiduria de prudencia para gouernarse en la vida espiritual y corporal: porq̄ dellos se verificā las palabras del Profeta Ioel: *Exultate, & letamini in Dño Deo vestro, quia dedit vobis Doctorē iustitiæ.* Los Setenta, *escas iustitiæ*, las quales palabras explicā san Cyrilo, y san Geronimo, dela carne y sangre de la Eucharistia, porq̄ vna vez recibidas en el alma, hazen las vezes de Doctor, y Maestro, enseñandole el camino recto dela gloria: luego bien se cōparā los q̄ beben la sangre de n̄o Señor, a la oliua, q̄ es symbolo de sabiduria? *sicut nouelle oliuarū.* Y tâbiē,

porq̄

porq̄ los q̄ bebē esta sangre, viuē larga vida, son cōpa-
rados a los renueuos de los oliuos: *Sicut nouelle oliuarū
in circuitu mense tue*: q̄ son los santos Sacerdotes, q̄ de
cōtino tienē cercada la mesa de su Diuina Magestad.
Hablando con ellos san Gaudencio les dize muy a este
proposito. *Cōtēdite pulli generosi, ad sacram offam, in qua est
vita: & ex caelesti illo cibo mica nō cadit.* Cō aq̄lla diligēcia
y cuydado q̄ los polluelos delas Aguilas, enuistē cō la
presa para foruerle la sangre, vnos reuoleteādo sobre
otros; simbolo de la buena diligencia, y cudicia cō q̄
ellos se deuē llegar a recibir esta sangre preciosa q̄ de
las venas de la carne viua del Salvador bebē en la Eu-
charistia. Cō essa cudicia pues, desseos y cuydado, de-
uē los Sacerdotes llegarse a beber el Caliz de la san-
gre de n̄o Señor Padre IESVS. Y aquella palabra q̄
añidio este glorioso santo; *et ex caelesti cibo mica nō cadat*:
quiere dezir, q̄ no se pierda gota desta sangre, ni mi-
gaja deste p̄a celestial: esto es, cosa alguna de su fruto:
que no pierda el alma fruto alguno en ninguna comu-
niō, así del Sagrado cuerpo, como de la preciosa san-
gre de n̄o Dulcissimo IESVS; porq̄ seria gr̄a de açar
para ella. Refiere Tulio, que los antiguos solia tomar
aguero de la comida de los polluelos: entōces tenian
buē pronostico, quādo los polluelos cō gr̄a ligereza, y
cudicia tomauā la comida, de suerte que no se les per-
diessse migaja: y de ai colegiā q̄ auia de tener buen su-
cesso en sus pretensiones y negocios: pero si la comida
se les caia, y tocava la tierra, lo teniā por mal pronos-
tico, y de malos sucessos. Esto seruirā de exēplo, para
los q̄ bebē la sangre, y comē la carne de n̄o Dulcissi-
mo IESVS, q̄ de su modo de comerla, y beberla, po-
drā sacar pronostico, no incierto y supersticioso, como

Gaudentius,
ubi sup. Iob 39

Num. 9.

Tullius, lib. 1.
de Diuinitate.

Primera parte de las Instituc. Morales

I. Corint. II.

n. 29.

Ioan. 6. n. 55.

Num. 10.

Apocal. I. n. 5

& Hebre. 13.

Apocalip. 5.

I. Petr. I.

Colosens. I.

I. Corint. II.

Matth. 16.

Hebre. 10.

& 12.

el de los antiguos, sino verdadero y cierto, qual nos le dà el Sagrado Apostol, hablando de las comuniones infrutuosas. *Qui māducat & bibit indignè, iudiciū sibi māducat & bibit.* Y de las frutuosas aprouechadas la misma verdad. *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, habet vitam eternam, & ego resuscitabo eum in nouissimo die.*

El tercero symbolo de q̄ vsa el Angelico Doctor, es llamar a esta preciosissima sangre, Sacrosanto Myfterio de la Iglesia. *Hoc est (dize el santo) res sacra, & secreta in qua magna virtus Dei est abscondita.* Que en ella està abscondida la virtud de Dios: Por las admirables utilidades y prouechos que incluye y comunica al alma. La primera es, que a manera de vna lexia espiritual, la limpia de las maculas de la culpa: *Qui dilexit nos, & lauit nos in sanguine, &c.* La segūda, que fue nuestra redempcion, y el precio valioso de nuestro rescate: *Redemisti nos Domine in sanguine tuo.* La tercera, que fue concordia, paz, y amistades assentadas con Dios n̄ro Señor, y con sus Angeles: *Pacificans omnia per sanguinem suum.* La quarta utilidad, que es confirmacion del nuevo testamento: *Hic Calix noui testamenti.* La quinta, que es bebida espiritual del que le bebe, y vna embriaguez de espiritu admirable: *Bibite ex eo omnes.* La sexta, que es la llauue dorada, con q̄ se abrió el cielo, q̄ hasta tanto que esta sangre se ofrecio al Padre Eterno estuuu cerrado para los hombres: *Habentes itaque fratres fiduciam introitu sanctorum in sanguine Christi. Sed accessistis ad sanguinis asperisionem melius loquentem quam Abel.* Lo qual dize el Apostol, porque la sangre de Abel pide vengança contra su injusto derramador; y esta preciosissima pide misericordia al Padre Eterno

para todo el genero humano, q̄ fue causa de su derramamiento: y lo q̄ mas es, q̄ para los mismos homicidas que injustamente la derramaron, muy en particular la pidio, *Pater ignosce illis, &c.* La septima utilidad, que fue libertad de los padres q̄ estauan en los calabozos del Lympo: *Tu antē in sanguine tuo eduxisti vinctos de lacu in quo non erant aque.* Mas para q̄ nos cansamos de querer referir las grãdiosas, e infinitas virtudes deste preciosissimo licor dimanado de las venas del mismo Dios: cosa que a los mas encumbrados Serafines es imposible: quedando reseruada su comprehension y mensura a solo su Diuina Magestad? Verdad es que el gran Padre y Doctor de la Iglesia san Iuan Chriostomo, con su graue estilo, y erudicion del cielo comienza a hablar algo dellas, que basta a deshazer los mas empedernidos coraçones en su amor y custodia. *Hic sanguis facit (dize) vt imago nobis Regia floreat, hic sanguis pulchritudinem, & nobilitatem animæ, quam semper rigat, & nutrit, languescere non sinit. Hic Mysticus sanguis Demones procul pellit, Angelos, & Angelorum Dominum ad nos allicit, Demones enim cum Dominicū sanguinem in nobis vident, in fugam vertuntur, Angeli autem procurrunt: hic sanguis effusus vniuersam abluit Orbem terrarum: hic sanguis Adyta, & sancta sanctorum purgabat. Quod si eius figura tantam habuit vim, in Templo Hebreorum, in medio Egypto liminibus aspersus, longè magis veritas. sine hoc Princeps Sacerdotum in penetralia ingredi non audebat. Hic sanguis Sacerdotes faciebat: hic sanguis in figura peccata purgabat, in qua si tantam habuit vim, si vmbra ita mors horruit, quanto opere queso, ipsam formidabit veritatem? Hic nostrarum animarum salus est: hoc lauitur anima, hoc ornatur, hoc incenditur; hic igne clariorem mentem nostram reddit, & auro splēdidiorē, huius sanguinis*

Zach. 9. n. II

Num. 15.

D. Iuan. Chry-
sost. homil. 45.
prout refertur
à Cartagena,
vbi de Euch.
hom. 9.

Exodi. 12.

n. 22.

Primera parte de las Instituc. Morales

effusio coelum peruium fecit ex paradiso fons scaturijt , à quo sensibiles fluii emanarent: à mensa hac prodit fons , qui fluiuos spirituales diffundit: hic orbis terrarum decus est, quo vniuersam ornauit Ecclesiam.

Num. 12.

*D. Thom. ubi
supra.*

Esto es lo que dixo san Iuan Chrysostomo de los admirables efectos y utilidades de la preciosa sangre de nuestro Señor Padre I E S V S ; mas santo Tomas por comprehender toda su grandeza, sin quedar corto en cosa alguna, la define con sola vna palabra, diciendo: *Res secreta in qua virtus Dei est*: que es vn Mysterio Sacrosanto de la Iglesia, y vn secreto Diuino, do resplandece la virtud del mismo Dios. Y dize diuinamente el santo: porque si la sangre derramada en la Cruz, hollada y pisada, escurecio el cielo, vistio de tinieblas el sol y la luna, raxò las piedras, abrio los sepulcros q̄ estauan cerrados restituyendo a vida los muertos, reconcilio a los pecadores, abrio las puertas del cielo, y manifestó los tesoros que tenia en si encubiertos; quien podra dudar que esta misma sangre ya gloriosa y dentro de las venas de nuestro Sagrado Maestro Hijo de Dios y Dulcissimo I E S V S, derramada por vn modo Sacramental y admirable dentro de nuestros pechos en este Mysterio de la Iglesia, que es la Sagrada Eucharistia, pueda obrar, como de hecho obra en nosotros semejantes marauillas, y otras mejores? escurece el ayre de nuestra vanidad; eclipsa el sol de las ambiciones, riquezas de la tierra, falaces y mentirosas; quebranta la dureza de los coraçones mas fuertes y duros q̄ las piedras; manifiesta y abre los sepulcros de nuestras conciencias, para que salga a fuera el pestifero y mal olor de las culpas; y restituyendonos a la gracia, nos buelue a la amistad de nuestro Dios ofen-

dido

dido con ellas; y finalmente nos abre las puertas del cielo, comunicandonos los tesoros de la gloria. Que os parece, está aquí la grande virtud de Dios? por esso se llama, *Mysterium Ecclesie: idest, res sacra, & secreta, in qua magna virtus Dei est abscondita.*

Todos estos efectos y utilidades boluio a recopilar el Angelico Doctor, y los reduxo a tres; en su opusculo del Sacramento de la Eucharistia, los quales son: *Demonēs triumphat; gratiam impetrat; in bona vita cōseruat:* que triunfa de los enemigos espirituales, que son los demonios: y de aqui es lo que san Iuã dize en su libro de las reuelaciones en la Isla de Pathmos: *Factum est praelium magnum in caelo; Michael & Angeli eius praeliabantur cūm Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius. Et ipsi vicerunt eum propter sanguinem agni.* Por esso dixo san Iuuan Chrysostomo arriba citado: *Mysticus sanguis Demonēs procul pellit: Demonēs enim, cum Dominicum sanguinē in nobis vident: in fugam vertuntur.* Que quando esta canalla infernal vè en nosotros la sangre del Cordero immaculado nuestro Señor Padre IESVS, todo el mundo se les haze estrecho para huyr, no puede sufrir la presencia de los que reciben esta preciosa sangre. El segundo efecto que dize santo Tomas es, que nos alcança gracia, y nos reduce a la amistad de Dios nuestro Señor. De donde san Pablo dize: *Qui enim eramus longè, facti sumus propè in sanguine Christi.* Que los que antes estauamos lexos y apartados de la salud y sumo bien por la culpa (*longè à peccatoribus salus*) aora estamos muy cercanos y llegados a ella por la sangre de nro Dulcissimo IESVS. Quereys ver quã propinquos y cercanos estamos d̄ Dios por esta preciosa sangre? pues mirad lo q̄ dize el mismo Señor dela verdad

D.Tho. opusc.
58. cap. 30.

Num. 13.

Apocalyp. 12
n. 7. & 11.

Chrysost. vbi
supra.

Ad Ephes. 1.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ioan. 6.

1. Petr. 1. n. 2.

Ioan. 6. n. 53.

Chrysoft. vbi
supra.

Leuitic. 17.
n. 14.

Qui bibit meum sanguinem in me manet, & ego in eo. El que bebe mi sangre está en mi, y yo estoy en él. Y de aquí san Pedro nuestro Padre dice, que la impetración de la gracia no se puede hazer sin esta sangre: *In aspersione sanguinis iesu Christi gratia vobis.* Del tercero efecto, que es la conseruación de la vida del espíritu nos assegura su Diuina Magestad por san Iuan con vna condicional y palabra cierta, de que no se podra conseruar esta vida de gracia y caridad sin este su nutritiuo y Diuino alimento: a modo de la lámpara, que no se puede conseruar sin cebarla con azeyte: *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Cuya declaracion queda referida en el lugar de san Iuan Chrysostomo, que tratando de las medras del alma causadas desta sangre, dice: *Quã semper rigat, & nutrit, languescere non sinit.* No se pudierõ cortar mas ajustadas con el intento: protesta el santo, q̄ es fuente de vida, q̄ no se puede agotar, q̄ siempre está regando las hermosas y celestiales plantas, rosas, azuzenas, y clauales de la gracia y virtudes, que son la hermosura, lo vistoso y bizarro del alma. Y de aquí se verifica lo q̄ el Espíritu Santo dice en el Leuitico: *Anima omnis carnis in sanguine est.* Que la vida de todo viuiente humano consiste en la sangre. Pues ni mas ni menos la vida del espíritu, moralmente no se puede conseruar sin la sangre de la Sagrada Eucharistia: porq̄ desta depende la conseruación de la vida de la gracia, y el poder llegar a la vida inmortal de la gloria. *Qui bibit meum sanguinem habet vitam eternam. Ad quam nos perducatur ipse IESVS.*

Amen.



INSTITVCIÓN XXX.

Como bebe el alma la preciosa sangre de nuestro Señor Padre I E S V S espiritualmente: y de los frutos y efectos desta bebida.



BESPVES de auer explicado en las dos instituciones antecedentes desta, la bebida de la preciosissima sangre de nuestro Señor Padre I E S V S, Sacramental e intelectualmente recibida, sus utilidades y efectos, que causa en el alma del que la recibe: resta tratar en esta, de la bebida espiritual, y de los prouechos y mejoras que della alcanza el alma.

Tratando el Angelico Doctor este punto en su opusculo del Santissimo Sacramento del Altar; dize assi. *Tertius potus sanguinis Christi est spiritualis, qui ab omnibus saluandis sumitur de passione Christi pia meditatione.* Donde el santo explica, que cosa sea comulgar, o beber espiritualmente la sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S. Dize pues, que esta bebida la pueden recibir todos los fieles que dessean su saluacion; y que la reciben mediante la pia meditacion y contemplacion de la passion de su Diuina Magestad. A este proposito explica el mismo santo Tomas el lugar de san Pablo: *Patres nostri omnes eundem potum spiritualem biberunt.* Assi pues, como los padres antiguos bebieron el agua de las roturas de la piedra que Moyfes y Aron hirieron con la vara en el desierto; y juntamente bebiendo de ella, creyeron en la sangre de la piedra viua, que es

*D. Tho. opusc.
58. cap. 32.
ante finem.*

Num. 1.

1. Corint. 10.

Num. 2.

Ioan. 6. n. 55.

Ecclesiasti. 24

n. 42.

D. Thom. ibi.

Paul. ad Colo.

1. n. 16.

Matt. 7. n. 17.

Ecclesiasti. 24

n. 23.

Cant. 4. n. 12.

Iesu Christo nuestro Señor Padre, representada en aquella material que salio de la piedra, en que fu Diuina Magestad tambien fue figurado: desta suerte los buenos fieles y piadosos Chriftianos, suelen beber la sangre preciosa con la meditacion de las heridas de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS. Pues desta bebida espiritual se pueden muy bien explicar aquellas sus palabras por san Iuan: *Sanguis meus uere est potus*: porque bebiendola espiritualmente el alma, se satisfaze su sed espiritual. A la manera de vn huerto bien acompañado de arboles y plantas con el riego delas aguas, se fertiliza, se alegra y carga de dulces frutos: assi el alma con la pia meditaciõ de la sangre que de aquellas cinco fuertes de la Sagrada humanidad salieron, es regada, fertilizada, y abastecida de dulcissimos frutos, de gracias, dones, virtudes y exercicios saludables: cumpliendose en ella muy puntualmente la promessi del Espiritu Santo: *Rigabo hortum plantarum, et inebriabo partus mei fructum*. La qual declara santo Tomas, diziendo: *Idest, anime fideles irrigate sanguine Christi, facient fructum bonorum operum*. Y san Pablo: *In omni opere bono fructificantes*. Y san Mateo: *Omnis arbor bona bonos fructus facit*: que el arbol bueno, que es el que se riega con esta agua saludable de la preciosa sangre de nuestro Señor Padre IESVS, carga de buenos frutos: y la sabiduria que representa vn alma fiel (cuyo empleo y continua meditacion es contemplar en la Sagrada passion, y preciosa sangre del Cordero immaculado) nos dize: *Ego quasi uitis fructificanti: et flores mei fructus honoris, et honestatis*. Y en el capitulo quarto de los Cantares, se llama la Esposa: *Hortus conclusus*. Y luego dize della: *Emissiones tue paradisus*:

que es.

que es la Esposa como vn huerto cerrado, que aunque no quiera dà olor de sus plantas; ya que no por las puertas, porque estan cerradas, por sus resquicios y cercas despide de tal fuerte su fragancia de buenos olores, que los que pasan por el camino, sino nueden entrar dentro, se paran a la puerta, y passean su cerca absortos y suspensos de tan agradables y suaves olores como de si despide. De donde el Esposo auidio: *Nardus & crocus & Sinamomum*: que son especies aromaticas. Tal se haze el alma con la meditacion de la sangre de nuestro Dulcissimo IESVS, que si bien por ser huerto cerrado, y cerrado con sus puertas, no deue comunicar los olores y fragancia que del riego desta agua celestial se le comunica; porque ella no ha de predicar sus virtudes: es caso imposible que los pasajeros (esto es, los que la ven y comunican de passo) dexen de percibir sus buenos olores que brotan de las plantas de las virtudes de su alma, guardadas para solo el regalo del mismo Dios. Y de aqui es lo que ella dize. *Veniat dilectus meus in hortum suum, ut comedat fructus pomorum suorum*. Que linda ocasion y disposicion para recibir el Santissimo Sacramento, quando el alma se ha cebado en la Sagrada passion, y refocilado en su preciosissima sangre, meditando en su caudal y precio infinito, siendo derramada del Santissimo cuerpo de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS, para su riego y fertilidad, a manera de ameno huerto y jardin de recreacion y agrado para su amado Esposo. Entonces puede dezir con seguridad: *Veniat dilectus meus in hortum suum*: Venga mi Esposo y escogido a recrearse en este su jardin, pues el lo plantò, y lo regò

Ibidem, n. 13

Num. 3.

con las corrientes viuas de sus proprias venas: tan guardado de su parte, que en defensa, guarda y custodia, vino a dar por el la vida, porq̄ el demonio jauali infernal no lo aportillasse: y puestas tã caro le costò, goze de sus frutos. *Comedat fructus pomorum suorum.* Bien se verificò toda esta verdad en santa Clara de Monte Falcon, Religiosa de la Tercera Regla de penitencia de san Francisco, que por sus continuas y feruorosas comuniones espirituales que tenia desta preciosa sangre, estaua su alma y cuerpo con ella tan fertilizado y agradable jardin, que ya el celestial Esposo auia labrado en el casa de recreacion: y en su proprio coraçõ vn camarin, o guardajoyas de sus mayores preseas y preciosas prendas. Despues de muerta esta gloriosa santa le hallarõ en el coraçõ dibujado a n̄o Dulcissimo I E S V S crucificado, con todos los instrumetos y despojos de su Sagrada passió. Pues n̄ra Patrona de España, santa varonil, cõtèporanea n̄ra, Restauradora de la obseruãcia del Carmelo, Gran Teresa de I E S V S (si a tal sombra se arrimò, que mucho que tenga todas essas grandezas) era tan frecuentemente regalada de esta preciosa sangre en sus continuas comuniones espirituales y con tanta abundancia, que ya en lo exterior vino tiempo en que no lo pudo disimular. Quental se en su historia, que vna vez entre otras estando vn Domingo de Ramos oyendo Missa con la continua frequentacion que tenia de meditar en la Sagrada passion de su Dulcissimo Esposo, al tiempo que el Sacerdote consumia el sanguis, que ella tambien espiritualmente le comulgaua, se hallò la boca llena desta preciosissima sangre con particular fabor y dulçura de vn nectar precioso y regalado, q̄ le recreaua y ferti-

Refiere se en el prologo de la Tercera Regla de Penitencia de san Francisco.

lizaua cuerpo y alma; resfriandola en las cosas terrefres, y encendiendola en la virtud con nuevos y feruorosos desseos de mas comunicarla, y embriagarse de ella. Pues si traemos a la memoria las llagas del Serafico Francisco en sus pies, manos y costado: y las mismas de santa Caterina, con la corona de espinas esmaltada en sus sienes; de donde diremos que les vino tanta gloria y grandeza, que mereciesen ser adornados con las preciosas joyas del mismo Esposo y celestial Rey? No cierto de otra parte que de la frecuente y espiritual comunión de la preciosissima sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S, meditando continuamente en su Sagrada Cruz y passion: y como ellos la yuan bebiendo con el espiritu de cada manantial por donde fue derramada; assi ella brotaua y despedia su fragancia por los mismos pies, manos y costados de estos benditos santos.

Pregunta el glorioso santo Tomas de Aquino: qual es el lugar y fuente manantial donde esta bebida sabrosa, dulce y agradable de la sangre preciosa de nuestro Dulcissimo I E S V S se halla? y responde el mismo santo, diciendo: *Tot sunt loca, quot Christi vulnera.* Tantas son las fuentes y arcaduzes corrientes desta celestial bebida, quantas son las heridas del Sagrado cuerpo de su Diuina Magestad. A esto aluden aquellas palabras de David: *Percussit petram, & fluxerunt aqua.* Como de la piedra herida con la vara en el desierto, sacaron agua para beber y refrigerar su sed los Judios; assi los hijos del Euangelio, criados con la regalada doctrina de Dios nuestro Señor, beben de la sangre que salio de la piedra viua su vnigenito Hijo en carne humana: el qual se hizo hōbre, y piedra viua,

Vbi supr. c. 31

Psal. 77. n. 20

Primera parte de las Instituc. Morales

August. Psal.
33. n. 8.

Num. 4.

Apoc. 5. n. 9.

para que con las aguas regaladas de su sangre refrigera-
rasse la sed, no solo de los hōbres, sino de los mismos
Angeles. Así nos lo signica y dà a emēder san Aguf-
tin sobre vn Psalmo, donde dize: *In principio erat verbū.*
Ecce cibus sempiternus, sed manducant Angeli, manducant
superne virtutes; manducant coelestes spiritus, & manducant,
& saginantur, & integrum manet quod eos satiat, & letifi-
cat. Las quales palabras, aunque las dixo este santo
Doctor del verbo en forma de Dios, segun que es ob-
jeto de la vision beatifica; segun la qual metafórica-
mente Christo nuestro Señor Padre se llama manjar
de todos los bienaventurados: Mas muy bien se pue-
den con todo esso acomodar a esta comida y bebida
espiritual de su preciosissima sangre, pues della pre-
dicauan los espíritus beatíficos en presencia del Cor-
dero immaculado: *Redemisti nos Deus in Sanguine tuo.* Y
de aqui es, que así los Angeles (que segun senten-
cia de doctos Teologos) fueron beatificados por esta
preciosissima sangre, como los hombres bienventu-
rados, siempre estan en continua contemplacion y
meditacion de la sangre que salio del cuerpo Santif-
simo de su Redemptor Iesu Christo en su Sagrada
pasion, como de medio de su gloria. Y aunq̄ menos
principalmente bebē desta sangre en su meditaciō (por-
que su principal objeto es Dios) es tan eficaz y valiosa
en su contemplacion, como la experiencia nos enseña
así en los santos del viejo, como nuevo testamento:
que encendiendose en ella en vn amor y hazimiento
de gracias por el beneficio que por su medio recibie-
ron del Hijo de Dios, nuestro Señor Padre y Dulcissi-
mo I E S V S, fortifican y crecen en espíritu con las
ventajas que hemos visto.

Tres frutos y efectos (entre otros muchos) faca el alma de la preciosa sangre de nuestro Dulcissimo IESVS espiritualmente recibida en bebida por la pia meditacion de su Sagrada passion: que son luz de la Diuina gracia para sus ojos; gozo y alegria espiritual para el coraçon, que es la voluntad: y corona de gloria por eterna vida. Y estos sus bienes, especialmente pierde la Synagoga por no querer recibir y creer en el precio infinito desta sangre preciosissima, y por auerla despreciado desde la promulgacion de la ley Euangelica, hasta el dia de oy: de que se entenderà bien vna pintura que se vsa en nuestra Santa Iglesia, pintando a los dos lados de Christo nuestro Señor Padre crucificado dos figuras de muger: a la mano diestra pintan vna donzella hermosa con vn Caliz en la mano, en que recibe la sangre del santo Crucifixo, muestra su rostro alegre, y tiene adornada su cabeça con vna hermosa corona. Esta donzella significa la Iglesia Catolica Euangelica, que con luz de Fè, y alegria de gracia, y con notable dignidad de Esposa del Rey del cielo, recibe este precioso licor de la Sacratissima sangre de su Esposo, valioso precio de su redempcion, y de su objeto delectable voluntad, su total luz, gozo y corona. Al lado siniestro pintan vna muger vendados los ojos, el rostro triste, en su cabeça vna corona inclinada al suelo, y que se le està cayendo. Esta es la Synagoga, que tiene tapados los ojos, porque no quiere creer el Mysterio de la Sagrada passion de nro Señor Padre y Dulcissimo IESVS. Tiene el rostro triste, inclinada su cabeça; y la corona cayendo se le de ella, y hollado la sangre preciosa, denotado como pierde todo su bièn, casa y estado de Reyna escogida, q̄ en

Num. 6.

Rom. 6. n. 23.

Trenor. 5.
n. 16.

tiempos passados posseia , solo por no creer el Mysterio de la muerte del Hijo de Dios. De suerte, q̄ por su incredulidad pierde Esposo y corona: y assi como viuda y despojada, la pintan triste, y sin consuelo ni corona estable y permaneciente : propria pintura para significar a los que pecan mortalmente (de que Dios nos libre por su Diuina bondad) que estos en realidad de verdad pierden la luz de la gracia : y assi parece que tienen los ojos vendados, porque aunque no se pierda la Fè por qualquiera pecado mortal, sino solo por aq̄l que es derechamente contra ella ; con todo esso no vè las cosas de su saluacion con la claridad que las conoce el que viue en la luz de la gracia. Pierde assi mismo el alegria y gozo espiritual del coraçon : porque que alegria puede auer en la posada donde mora satanas , y no reyna Dios por gracia? Y finalmente pierde la corona de la gloria que a los amigos de Dios està prometida , y vinculada a la misma gracia en nuestro Dulcissimo I E S V S , que se llama vida eterna (*Gratia autē Dei, vita eterna in Christo Iesu Domino nostro*) porque en esta se incluye la gloria en virtud , como el fruto en la flor , y la rosa en la mata. De aqui los Teologos llaman a la gracia, *semen glorie*: simeñte de la gloria : porque la gloria es gracia consumada, cō perseuerancia y clara vision de Dios. La perdida destes bienes espirituales en el pecador nos pintò diuinamente Jeremias en sus lamentaciones : *Vae nobis quia peccauimus, ideo ob tenebrati sunt oculi nostri, maestum factum est cor nostrum, cecidit corona capitis nostri.* Recibe pues la donzella hermosa, que està a la mano diestra de nuestro Dulcissimo I E S V S, en el Caliz la sangre, porque el alma fiel (representada en ella) con pureza de coraçõ,

aplican-

aplicandose a las heridas de su Diuina Magestad, se llega a recibir su sangre con toda deuocion: de donde le resulta luz a sus ojos; gozo a su coraçon, y corona de la gloria eterna.

Cuentanos la Esposa por grande fauor de su Esposo, el auerla entrado en el aposento del vino. Y assi dize: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem.* Entròme el Rey del cielo mi Esposo a lo interior de la vodega del vino, para que alli bebiesse dello, y me embriagasse: y de aqui resultò, que en mi alma quedò ordenada la caridad. El aposento del vino donde se embriagã las almas, recibiendo luz, gozo y corona, es la humanidad del Esposo; y los vasos del vino de su preciosa sangre en el representada, son sus heridas: de aì bebe, y aì se embriaga el alma, aì ordena Dios sus virtudes: *Quid sunt plage iste in medio manuum tuarum?* Pregunta Zacharias, hablando en espiritu con nuestro Dulcissimo I E S V S: Para que, Señor, son aqueßas heridas de vuestras manos? A quié podemos responder: que son las ricas vasijas de la bodega de los vinos aromaticos del Esposo, para q̄ dellas bebamos el precioso vino de su sangre, con que se refocila el alma de todo gozo y alegria: y q̄ son tambien las fuentes cristalinas y manantiales de aquellas aguas de que habla Isaias, diziendonos: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Saluatoris.* Porque por estas aguas se entiende la sangre preciosa de su Diuina Magestad: segun que en su figura està escrito: *Sicut aqua effusus sum.* De suerte, que por las vasijas de los vinos aromaticos, y por las cristalinas y manantiales fuentes son significadas las llagas y heridas de su Sagrada humanidad; porq̄ dellas auian de manar estos Diuinos licores, y abaste-

cidas

Num. 7.

Cant. 2. n. 4.

Zach. 13. n. 6.

Isai. 12. n. 3.

Psal. 21. n. 15.

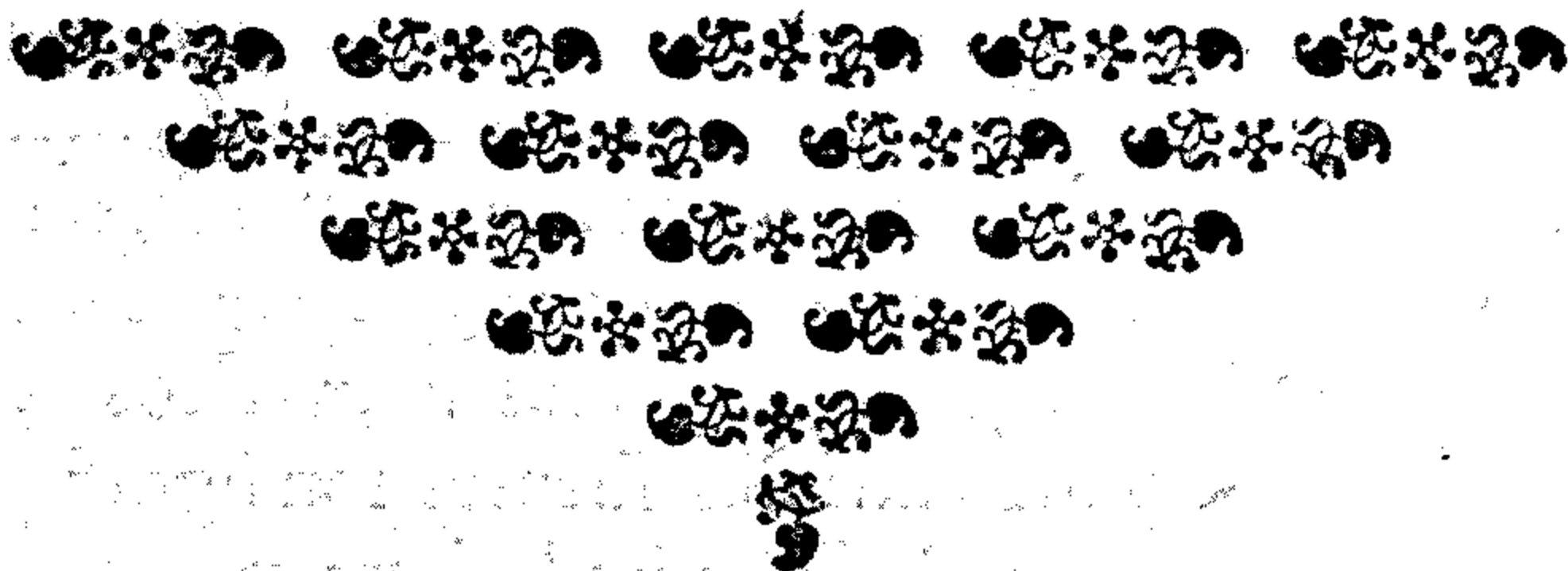
Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 8.

Isai. 40. n. 4.

cidas aguas para apagar la infaciable sed de nuestras sedientas almas en los desseos de las cosas de la tierra. Pero preguntará alguno : para que fue la herida del costado Sagrado de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S? Responde el Profeta Isaias: *Filij tui de longe venient, & filia tua de latere surgent.* Donde la glosa ordinaria tiene: *Quia perforato in Cruce latere Christi, effluxit sanguis redemptionis.* Por esso los hijos vernan de lexos a la gracia del Salvador; vendran de las tinieblas del pecado a la luz de la verdad por medio de la penitencia saludable de sus culpas, de donde vienen a la gracia: y las hijas, que son las almas devotas y escogidas se leuatarán del lado herido de su Diuina Magestad, como brotadas por la misma llaga y herida: porque sustentandose della con su propria sangre, vienen a ser propios hijos suyos: todo esto mediante la contemplacion de vuestra preciosissima passion Dulcissimo I E S V S, Esposo querido de nuestras almas. *Te ergo quesumus, tuis famulis subueni, quos pretioso sanguine redemisti.*

Amen.



INSTITUCION XXXI.

Como nos manda nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS por precepto Diuino, que bebamos su sangre preciosa, en vnico y necessario licor para la salud eterna del alma.



MANDAVA Dios nuestro Señor en la ley antigua, con muy grande rigor, que no comiessen, ni bebiesen la sangre de los animales que en sacrificio se le ofrecian, como parece por el Leuitico:

Homo si comederit sanguinem: obfirmabo faciem meam contra animam illius. Aunque despues del Diluio, dio licencia su Diuina Magestad para que se comiera carnes (que antes no les era permitido a los hombres) no quiso dispensar en que se pudiera comer ni beber la sangre. Dizen algunos, que mandaua Dios aquel precepto con todo rigor, para significar la reuerencia que se auia de tener a su sangre preciosa, que fue figurada en la sangre de los animales que antiguamente se ofrecian en sacrificio. Otros dizen, que la razon porque mandò aquetto fue, porque la comida, o bebida de la sangre, es indicio de crueldad: de donde solemos dezir, quando vemos ayrado, y enojado a vn hombre contra otro; que le quiere beber su sangre. Por tanto, aborrecièdo Dios la crueldad, prohibia a los hombres el comer la sangre de los animales.

Pero no obstante estas causas deste precepto de no comer ni beber la sangre en la ley antigua; podemos colegir otras a nro proposito de las Diuinas letras:

Num. 1.

Leuitic. 17.

n. 10.

Gen. 9. n. 4.

Num. 2.

y son

Primera parte de las Instituc. Morales

Aristot.

Num. 3.

Prou. 8. n. 31.

Delitiae mee esse cum filiis hominum.

Ioan. 6. n. 53.

y son estas. Que quando Dios prohibio aquella bebida y comida puso su Diuina Magestad, para esta prohibicion dos razones. La primera, porque (como enseña Aristoteles Maestro de la Filosofia) *Sanguis est sedes anime*. La vida de la carne consiste en la sangre del viuiete: pues porque los los hombres racionales (criados para fin sobrenatural de gozar del sumo bien, que es el mismo Dios) no se dieran a deleytes torpes, imitando a los irracionales, ni siguieran la natural inclinacion y propiedades de los brutos, connaturalizandose con ellos, comiendo su sangre: Por esta causa les prohibe, que ni la coman, ni la beban. Mas aora en el nueuo testamento, y ley de gracia, como su Diuina Magestad, por su misericordia infinita ame tan tiernamente al hombre, que sus regalos son tratar y comunicar con el, hazerse su hermano y companero: Para dar muestras de aquesta fineza de su amor, desseando de vnirle a si, y comunicarle su vida eterna, ordena y trata como darle a beber su preciosa sangre: y de aqui nos manda expressamente nos alimentemos della. *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis*. De suerte que nos manda en la ley de gracia, que bebamos su sangre: y es, porque estando en ella la vida del mismo Señor, bebiendo su sangre, participamos, y comunicamos su propria vida: de donde se viene por este camino a cumplir su amoroso desseo, y misericordia sin medida (*Et ipse viuet propter me*) de que viuamos en el, y por el.

La segunda causa de aquel precepto de prohibir la bebida y comida de la sangre, se refiere en el Leuitico, donde està escrito. *Ego dedi illi vobis, vt super Altare in eo expietis pro animabus vestris, & sanguis propriacule sit.*

Como

Como si dixera: no quiero que comays la sangre que me auays de ofrecer; porque se me ofrece a mi, sobre mi Altar, para expiar y limpiar vuestras maculas, y pecados. Dos excelencias se descubren en esta razon, de la preciosa sangre de nuestro Señor Padre I E S V S sobre la de los animales que se ofrecian en sacrificio. La vna significò David, quando dixo: *Asperges me Domine byssopo, & mundabor: lauabis me, & super niuem de albor.* Donde se ha de notar la diferencia que ay entre el verbo, *aspergere*, y el otro, *lauare*, que para rociar bastan algunas gotas de agua, tres, o quatro: mas para lauar es necessaria agua; y mucha agua donde la mancha està muy cundida. Esta diferencia pues ay entre esta y aquella sangre; que aqualla antiguamente solo quitaua ciertas maculas ligeras, e irregularidades: y alli se agotaua toda su virtud, porque solo podia rociar: Mas la sangre del Cordero immaculado Iesu Christo nuestro Señor Padre laua, limpia, y purifica todas las culpas, por muy grandes, aniejas y hundidas que esten, facandolas de los mismos huesos. *Lauit nos in sanguine suo.* Por esso dixo David. Lauandome Señor y Dios mio, con la sangre de los animales que se os ofrecen en vuestra Synagoga, *mundabor*, me limpiare de ciertas irregularidades y maculas de la carne: pero lauandome vos con la preciosa sangre de vuestro Hijo vnigenito: *lauabis me, & super niuem de albor*: quedara mi alma limpia de las manchas de la culpa, y mas blanca que la misma nieue del môte Libano, que se interpreta, *candidatio*, la misma blancura: mas limpia y blanca quedara mi alma cõ el lauatorio de vuestra sangre que la misma blancura.

Psal. 50. n. 8.

Apocal. 1. n. 5

La segunda ventaja que haze la sangre preciosa d

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 5. nuestro Dulcísimo IESVS a la de los animales, y mas a nro proposito es q viendo su Diuina Magestad el poco valor de aqlla sangre, y su grãde limitaciõ, no quiso q se comiera, ni se bebiera, y juntamete se le ofreciera en sacrificio: porq por su poco valor y virtud no podia seruir a tãtos ministerios. Aysi se colige de aqllas palabras del Levitico: *Quia ego dedi illũ, vt super altare in eo expietis pro animabus vestris.* Dilo para q se me ofreciera, y no para q se comiera, o bebiera. Mas la eficacia y valor desta preciosissima sangre es tan grãde, q se puede estender a ser juntamete comida y bebida de nra alma: *Sanguis meus verè est potus:* y sacrificio valioso por nras culpas: *Ipse est propitiatio pro peccatis nostris.* Y de aqui fu Diuina Magestad en su instituciõ Sacramental juntò estas dos cosas, diziendo a sus Sagrados Discipulos: *Bibite ex eo omnes. Hic est enim sanguis meus, qui pro multis effundetur in remissionem peccatorũ.* Bebed escogidos mios la sangre de mis venas, q os doy palabra, q es poderosa para sustetar vras almas, como comida y bebida verdadera dellas, y para ofrecer en sacrificio valioso, con q ellas queden libres de sus culpas, y limpias de las maculas de sus pecados. Pues que sea de virtud superior para su bebida, consta, *bibite ex eo omnes.* Que lo sea para sacrificio digno de toda aceptacion, con que se satisfaga por las culpas de los hombres, tambien es manifesto, *in remissionem peccatorum.* De aqui es lo que dize san Cypriano. *Nona est huius Sacramenti doctrina: è doctore Christo, primum hæc mundo innotuit disciplina, vt biberent sanguinem, cuius esum legis antiquæ auctoritas distinctissime intercedit, lex prohibet esum sanguinis, Euangelium precipit vt bibatur.* Origines sobre los Numeros, tocando aqllas palabras del Deuteronomio, capitulo treynta y dos.

Leuit. 17.
n. 11.

1. Ioan. 2. n. 2.
Matth. 26.
n. 28.

Num. 6.

Cypria. serm.
de Cena Dñi.

Origi. in Num.

Cum medula tritici sanguinem vna biberent. Y ponderando la dichosa suerte de los Catolicos hijos del Euangelio, que tienen por pasto y alimento la carne y sangre del Hijo de Dios Christo nuestro Señor Padre, dize: *Tu ergo esuries populus Israel, qui noluisti carnem Dei comedere, & sanguinem bibere illius vna, que est ex vera vite.* Y para que mas se descubra y manifieste la virtud desta sangre preciosa (dize) ninguna sangre ay tan provechosa y a proposito como la del Pelicano para sus hijos: de donde nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, es comparado a esta aue: *Similis factus sum Pelicano solitudinis.* Llegò a este lugar san Geronimo con su acostumbrada y docta erudicion y viveza de ingenio, diziendo: *Pelicanus pullos suos morsu serpentis semianimes intuens, sibi de pectore elicit rostro sanguinem, quo illos aspergens vitæ restituit.* Pero Christo nuestro Dios y Señor Padre no se contento con abrir su pecho, romper sus manos y pies para alimentarnos, mas tambien para lauarnos y purgarnos de toda culpa y pecado: y assi purificados restituyrnos a la vida de la gracia despues de muertos por la culpa, y picadura de la serpiente venenosa. Y de aqui nos comunica en este Sacramento toda su sangre; para que con ella, como con vn precioso balfamo, seamos preferuados de toda corrupcion y veneno de culpa, como dize el Sagrado Concilio de Trento: *à peccatis preferuemur.*

Conuienele a esta preciosa sangre ajustadamente el nòbre de balfamo; como muy a proposito se le dio el melifluo Padre Bernardo (*vt pretioso sanguinis illius balfamo nostris medeatur vulneribus*) si se mira el modo como se coge este licor medicinal. Sacase de vn arbol

Deuteron. 32.
n. 14.

Psal. 101. n. 7

Cõcil. Tridët.
ses. 13.

Num. 7.

Bernar. serm.
de passio.

Primera parte de las Instituc. Morales

con solo herirle en la corteza, le despide y da de si sin otra lision alguna gota a gota. A este modo Christo nuestro Señor Padre, verdadero arbol de vida, herido en la corteça de su Sagrada humanidad, sin lision ni detrimento alguno de la Diuinidad, que estaua dentro abscondida, destilò el balfamo de su preciosa sangre: y como herido el arbol del balfamo, para recibir su licor se ponen vnas redomas, en q̄ le van recogiendo y guardando: assi pues herida la fanta humanidad, se le pusieron dos generos de redomas, para recoger el inestimable vnguento de su preciosa sangre; que son las almas contemplatiuas, mas cristalinas y puras que los mismos cristales por la limpieça y asseo, que siempre alcançan en su contemplacion y comunion espiritual. Estas pues colgadas deste Diuino arbol, reciben este balfamo de immortalidad de su sangre preciosissima. Vno destes dichosos vasos era el melifluo Bernardo, que en cierto Sermon dize: *Scio, quòd me ista mea non sufficiunt, & quod mihi de est, audaciter vsurpo ex visceribus Christi, quæ misericordiam effluunt, nec desunt foramina, per quæ defluunt.* Dexo la elegancia y conexion desta autoridad a este proposito, a la ponderacion de otro, y passò al otro genero de vasos, en que se recoge el Sagrado balfamo desta sangre preciosa; estos pues son los Sacramentos donde està su virtud y eficacia, aunq̄ cò distinció; porq̄ en los seys està en virtud, mas en la Eucharistia y Caliz de su còsagracion, y preciosa sangre, està formal, real y sustancialmēte: a cura nras heridas, y a nos està reconciliado con su Eterno Padre, en cuya figura Moyses tomando vn hissopo mojado en sangre de becerros, y otros animales q̄ se ofreciã en sacrificio, rociò el pueblo inficionado de la culpa, diziendo:

Bernardus. in
quo d. serm.

Hic sanguis foederis, quod pepigit Dominus vobiscum. Esta ceremonia de sangre, usaron muchas naciones, para establecer y dar firmeza y estabilidad a sus amistades unos ciudadanos con otros. Los Cyras bebían a veces ciertos vasos llenos de sangre; los Arabes rompián sus venas con unos pedernales agudos, y dellas sacaban su sangre; los Garamantas chupaban y bebían qualquier sangre; los Medos y Cydios se herían en los hombros, y sacaban su sangre, y la bebían: todo para confirmar sus amistades, y assentar sus treguas, pazes y concordias. Y la causa destas ceremonias y costumbres me parece que se funda, en que como la sangre es el vasis y silla de la vida humana; sacarla de sus venas alguno, es dezir, que antes se ha de derramar la sangre, y perder la vida, que la paz, y verdadera amistad. Aora pues a nuestro proposito; que otra cosa fue dar el Hijo de Dios nuestro Dulcissimo I E S V S su Sagrada sangre en bebida al hombre, sino significarnos, que las treguas y amistad formada y hecha con los hombres en el Ara de la Cruz; con ella quedaua firme y pacifica para siempre: y assi: *Bibite ex eo omnes: bebed todos della.*

Suele acontecer algunas vezes, que encareciendo alguno la amistad que a otro tiene, para confirmar su encarecimiento le dize: si fuere menester dare la sangre deste braço por vos: pero llegada la ocasion, se halla que la promesa solo fue de palabra, y que no auia de llegar a la obra. Mas nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, no solo en confirmacion del amor que nos tiene, nos dà en este Santissimo Sacramento la sangre preciosa de sus braços; sino la de sus manos y pies, y de todo su cuerpo, sin que le quede gota en

Exod. 24. 7. 8

Num. 9. 2

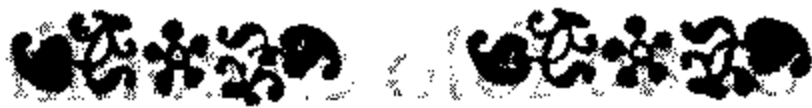
todo el. Mas ya parece que me preguntays; por que en esta amistad que pretende assentar con el Hombre el Hijo de Dios, el solo derrama su sangre, y nos la dà en bebida, sin derramar de la suya el hombre vna sola gota? A esto os respondo, que como la sangre se dà para esforçar, y fortificar las amistades entre los amigos; siendo la sangre del hombre tan flaca y deuil, no pudo dar fortaleza al Hijo de Dios: mas su preciosa sangre es de tanta virtud, que ella sola basta para fortalecer vna amistad firme incontrastable: dâdo juntamente al hõbre fuerça, valor y animo inuencible para su conseruacion interiormente, en la vida del espiritu: *Nisi biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Es pues vuestra preciosissima sangre Dulcissimo IESVS vn licor tan precioso y eficaz en su operacion, que cõfirmandonos a vuestros humildes siervos en vuestro espiritu, de tal suerte nos mejora en vuestra felicissima amistad, vnion, paz y concordia, dandonos en esta vida vn principio de bienauenturança en gracia, caridad, fortaleza, y demas virtudes, que limpios de toda culpa por medio della vengamos seguramente a gozaros en la Patria de la gloria. *Largire cunctis ser-*

Abras. profer.

Se. ma. V.

uulis, quos mundat vnda sanguinis, nescire lapsus criminum, nec ferre mortis tedium.

Amen.



INSTITVCIÓN XXXII.

Como la Sagrada Eucharistia aumenta la gracia en quien dignamente la recibe, por todo el tiempo que duran las especies Sacramentales en su pecho.



S todo el tiempo que nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS está dentro del pecho del que comulga (que es mientras en él durá las especies Sacramentales) el que le recibió se dispone mas y mas con actos de Fè, y de Caridad, sin duda alguna se aumentará en su alma la gracia, que es efecto proprio deste Diuino Sacramento: prouiniendo este crecimiento, no solo de la disposició del sugeto, al modo que se aumenta la gracia y caridad por las obras q̄ dellas proceden en los justos; sino que tambien por virtud del mismo Sacramento recibido (que llaman los Teologos; *ex opere operato*) se haze este acrecentamiento de dones sobrenaturales. Así lo enseña vn Doctor bien recibido de los doctos de nros tiempos: cuya doctrina tiene grande fundamento en aq̄llas palabras de nro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, referidas por san Iuan: *Qui manducat me, uiuet propter me: qui manducat meã carnẽ, & uiuit meũ sanguinem in me manet, & ego in illo.* Donde el Doctor de la Iglesia san Agustin, dize: *Manducare Christũ, est illũ manẽtem in se habere.* Y así clara y euidẽtemẽte se colige, como la promesa q̄ haze su Diuina Magestad, de dar su gracia y gloria al q̄ come su carne, y bebe su sangre, se verifica propriamente del que en su pecho tiene el

Num. 1.

Suarez. 3. p. 9.
79. art. 8. disputat. 63. sect. 7.
D. Aug. tract. 26. in Ioan. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Santissimo Sacramento, despues de recibido: pues segun san Agustin; el comerle, es tenerle en si. Luego por virtud del Santissimo Sacramento de la Eucharistia se consigue este efecto, segun que se dispone el sugeto? De donde tambien se aumenta la deuocion a cerca de este Diuinissimo y Sacratissimo Sacrameto, y se alientan las esperanças de los que le reciben, para mas y mejor disponerse en saber aprouecharse del sumo biẽ, y rico tesoro de Dios, que en sus humildes pechos y pobres moradas tienen en deposito por aquel breue espacio de tiempo, que duran en el las especies Sacramentales: pidiendole (sin rezelo de que se le negara la peticion justa) muchas mercedes y faouores, con grande amor y jubilos de feruor de espiritu, y con la suma reuerencia y temor de hijos de tan amorosissimo Padre: creciendo de aqui en mas y mas luz de su Diuina gracia, y agrado en sus Diuinos ojos. Esto quiso significar el mismo Señor, quando por su Euangelista mandò que se nos diera vn testimonio fidedigno desta verdad, diziendo: *Quandiu sum in mundo, lux sum mundi*: Entre tanto que estoy en el mundo, soy luz del mundo. Auia dicho en el capitulo oetauo: *Ego sum lux mudi*. Yo soy luz del mundo, y con gran claridad lo alumbrò corporalmente con mi presencia, segun que està escrito. *Exiui à Patre, & ueni in mundum*: Alumbrò su Diuina Magestad al mundo con su corporal presencia, todo el tiempo que conuersò con los hombres en la tierra, que fue por espacio de treynta y tres años, hasta que se subio al cielo el dia de su admirable y sacratissima Ascension: y tambien quedandosenos real y personalmente en este Santissimo Sacramento, espiritualmente alumbrò al mundo menor (que es el hõbre)

Ioan. 9. n. 5.

Ioan. 8. n. 12.

Ioan. 16. n. 28

Num. 2.

con la luz de su Diuina gracia; segun todo lo qual se verifican aquellas sus palabras: *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem seculi*. Las quales, aunque se entienden de la presencia del Hijo de Dios en los justos por gracia, las declaran con mucha propiedad otros Doctores, de la presencia real y personal de su Diuina Magestad en el hombre por la Sagrada Eucharistia: de donde Cayetano expuso las que arriba propuse de la misma presencia; especialmente quando el alma ha recibido el Santissimo Sacramento, cuyas especies aun no estan digeridas en el estomago. Dize pues este Doctor, que de estos tales se verifican: porque con la presencia deste Diuino sol de justicia en sus pechos aposentado, se aumentan en la luz de la gracia, y demas dones sobrenaturales. Por esso dize el mismo Señor: *Quandiu sum in mundo, lux sum mundi*. Por el espacio de tiempo que estoy en el mundo menor, que es el hombre, encubierto con las nuucs de los accidentes de la Eucharistia; soy a manera de sol, causando en el vn dia inteligible de grande claridad y resplandor de gracia. Diuinamente a este proposito me parece que vienen las palabras de san Dionisio, referidas en el libro de *Diuinis nominibus*: donde para declarar el progreso de los justos en la santidad y justicia, comparò a Dios nuestro Señor al sol, que comunicando por el ayre su luz, causa el dia material y visible. Dize pues el santo, que de la manera que la luz del sol es traída sobre este mundo visible, y con su difusion causado el dia: assi en nuestras almas se causa vn dia espiritual y inteligible de la luz y resplandor que se le comunica del sol incriado, y de justicia, que es Christo nuestro Señor Padre, referirè las palabras del santo, q̄ son las

Matthæi 28.

n. 20.

Caiet. vbi sup.

Num. 3.

figuien-

Primera parte de las Instituc. Morales

Dyoni. de Di-
uin. nom. cap. 4

figuientes : Dicendum itaque est, ut intelligibilis lux bonum ipsum dicitur, quod omnem super caelestem spiritum spirituali impleat luce, omnemque ignorantiam pellat, erroremque abigat ex animabus, quibus se insinuerit, eisque sacrae lucis consortia tradat, spiritualesque illarum oculos purget, obdormitamque ignorantiae caliginem tergat, tradatque illis primum exigui consortia luminis : deinde ubi ille degustauere lucem, maioreque eius tanguntur desiderio, seseque eis magis infundat, & copia uberiore lucis infulgeat, quia dilexerunt multum : semperque eas ad anteriora intendat, quantum aspirare ad ea pro captu suo possunt. De suerte, que recibido este sol vna vez en nosotros mismos, destierra de nosotros toda ignorancia, expeliendo de nuestras almas todo error, purga los ojos del entendimiento (porque es pan de vida, y de entendimiento) y aunque en su principio quando le recibimos la luz dela gracia pueda ser pequeña, por serlo nuestra disposiciõ; con su dulçura y amorosa presencia va encendiendo en nosotros mayor desseo de gozarle; y a proporcion deste desseo nos va acrecentando la luz, y resplandor espiritual de sus dones, y fauores sobrenaturales, con que mas resplandecen nuestras almas, y son hermoseadas: todo lo qual causara el amor en que se encendieren cerca desta Diuina luz: porque ella de su parte pretende, como es luz intelectual, que segun su capacidad, vayan siempre las almas en aumento, y en crecimiento de luz y resplando dela gracia, y celestiales dones. Mas que como la experiencia nos enseña, el sol que nos alumbra en todo el dia no se dexa mirar, sino es al tiempo del recogerse en su occidente, quando se va a morir, segun nuestro modo de entender, porque alli parece que muere, y se sepul-

ta, que

ta, que por esso aquella parte donde se pone se llama occidente; entonces pues consiente el sol que pongamos los ojos en su hermosura, y nos muestra la que quando empinado tenia como vedada y escondida a nuestra vista. Assi parece que vfa con nosotros nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS verdadero sol de las almas, que todo el tiempo que està empinado y eleuado en el folio de los accidentes de la Hostia, no le podemos ver (assi dize Isaias que vio a su Diuina Magestad: *Vidi Dominum sedentem super folium excelsum, & eleuatam, & plena erat omnis terra gloria eius*) empinado y eleuado en su Trono; que como ya declaramos en otro lugar, por su trono podemos entender la Hostia Consagrada: y por estar la tierra llena de su gloria, que es lo mismo que su resplandor: assi pues empinado y eleuado, no se nos permite ver su hermosura a los mortales, mientras viuiamos en estos cuerpos de tierra, porque *Videmus nunc per speculum, & in enigmate*: Le miramos como por espejo y enigma: y esto es quando està su Diuina Magestad eleuado en la Hostia: que es al tiempo del medio dia, quando pedia la Esposa ver su hermosura y veldad sin comparacion: *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie*. Mas quando va a ponerse este Diuino sol, quando està a las puertas de su occidente, que es el lugar donde muere, segun nuestra representacion inteligible: porque el comerle, y el recibirle en nuestros pechos, y consumirle los Sacerdotes, *est per modum maculationis*, y vna representacion de su muerte y sepultura: aunque en realidad de verdad no muere entonces, pues a este ponerse en este su occidete quando entra y està en nuestros pechos, ai es

Isai. 6. n. 1.

I. Corint. 13.
n. 12.

donde

donde descubre a las almas su hermosura con particulares fauores y regalos de espíritu: y lo que primero no auian alcançado en la luz del medio dia, quando eleuado y empinado en la Custodia, y el Altar, vienen con su buena disposicion a gozar en su occidente, que es mientras dura en nosotros, dentro de nuestro es-
mago; todo aquel tiempo que le tenemos presente en las especies Sacramentales, que es quando su Magestad nos dize: *Quandiu sum in mundo, lux sum mundi.*

Num. 5.

En este punto tan digno de consideracion: deues cõsiderar los muchos y varios efectos que haze el sol, para que por ellos leuantes el desseo a los que Christo haze espiritualmente en tu alma al tiempo que le tienes en tu pecho. El sol alumbra todas las cosas, como dexamos referido del Christianissimo Filosofo san Dionisio, de tal suerte, que sin el estarian tenebrosas y escuras, sin diferenciarse lo blanco de lo negro: todo estaria confuso sin conocerse la hermosura, y el valor de las cosas. Lo segundo, el sol alegra con su presencia todo lo criado, de forma que en faltando se afombra y entristece. Lo tercero, dà calor a lo que està elado, derrite los yelos, y ablanda lo que està duro y empedernido. Lo quarto, produze las lluias con que se fertiliza la tierra, y el mismo la abastece con su influencia. Lo quinto, haze crecer las plantas, y producir agradables flores, y sabrosos frutos. Lo sexto, engendra en los minerales, y venas secretas de la tierra el rico oro, y las piedras preciosas. Y finalmente, haze otros muchos y maravillosos efectos, milagrosos prodigios de la naturaleza, engrandeciendo la tierra, que de suyo es seca y fria, sin genero de sustancia: de forma: que que qualquier virtud que aya en las yeruas, o

piedras,

pedras, y en las demas cosas naturales, se atribuye a la influencia y virtud secreta q̄ el sol influye en la tierra.

Quando vuieres comulgado, y recibido en tu pecho a nuestro Dulcissimo I E S V S, advierte que tienes en ti el sol de las almas, infinito y de inmensa luz, encerrado dentro de la tuya, como en su esfera y espiritual occidente, dexandose ya a ver y comunicar de ti en su Diuina gracia, y celestiales dones: considera la inmensidad de su luz y virtud: y como con su influencia, si te dispones a recibirla, te ilustrará, aumentará, y enriquezará de todos los dones celestiales. De aqui dixo Isaias: *Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnā habitantibus in regione vmbrae mortis, lux orta est eis.*

Num. 6.

Suplicale que obre en tu alma todos los efectos que el sol obra en las cosas visibles: que te alumbre con los rayos de su luz, con que conozcas todos los rincones de tu alma, y sepas diferenciar lo bueno de lo malo, y lo feo de lo hermoso: que te descubra los atamos de las culpas mas pequeñas y menudas de q̄ ta no hazes caso. Dile a su Diuina Magestad con amoroso afecto:

Isai. 9. n. 2.

Deus meus illumina tenebras meas: illumina oculos meos, ne vnquam ob dormiāt, in morte. Emitte lucem tuam, & veritatem tuam: splendor paternae gloriae de luce lucem proferens; lux lucis, & fons luminis, dies diem illuminans: verusque sol illabere, micans nitore perpeti, in barque Sancti Spiritus infunde nostris sensibus: illumina nunc pectora, tuoque amore concrema: ò lux beatissima reple cordis intima tuorum fidelium.

Psal. 17.

Psal. 12.

Psal. 24.

D. Ambros. pro laud. ser. 2.

Pidele mas, que alegre tu alma con aquella espiritual alegría, que es efecto de su gracia, y don del Espiritu Santo: *Redde mihi letitiam salutaris tui: letifica animam seruitui.* Que caliente con sus rayos tu frialdad, y te abraze y encienda en su amor, derritiendo los yelos y du-

Psal. 50.

Primera parte de las Instituc. Morales

reza de tu coraçon empedernido : que fertilize tu alma esteril y seca por la culpa , y produzga en ella lluvias de espíritu, y de deuocion de lagrimas : que haga nacer en ella agradables plantas de virtudes, y las haga brotar y producir flores y frutos de buenas y exemplares obras: que en los minerales y mas secreto de tu alma engendre mil riquissimos tesoros de su gracia, perlas y piedras preciosas de los dones particulares del Espíritu Santo : y finalmente , que no reparando a tu ignorante y corto pedir, q̄ obre en ti, como quien su Diuina Magestad es : influyendo en tu alma particular socorro y fauor para todas las cosas de su serui-
cio: y con esta confiança podras dezir : *Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo?* Y adierte, que procures aprouecharte de su luz , e influencias : porque aunque el sol influye su virtud quando concurre en todas las cosas: si las causas particulares no se aplicasen a obrar con aquel su concurso, no conseguirian algun efecto. Poco aprouecha que salga el sol , si tu cierras los ojos , y no abres la ventana para que entre su luz en tu casa. Teme mucho , no seas de aquellos reuel-
des de quien escriue el santo Iob: *Ipsi reuelles fuerunt lumini* : y de quien tambien se queixa el mismo Señor por su Profeta y Euangelista san Iuan. *Quia lux venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras quam lucem: erant enim eorum mala opera: omnis enim qui male agit odit lucem, & non venit ad lucem, vt non manifestentur opera eius.*
Despierta pues tu alma con estas contemplaciones ; y encendido en deuocion y feruor de espíritu de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S que en ti recibes, dile con el Profeta: *Surge illuminare Hierusalē quia venit lumnē tuū, & gloria Dñi super te orta est.* Ea ya al-

Psal. 26. n. 1.

Iob 24. n. 13.

Ioan. 3. n. 19.

Isai. 60. n. 1.

ma mía, dese de mano a las tinieblas, leuátate del sueño de la culpa, recibe los dorados arreboles de tu luz y sol q̄ llega ya a ti: *Et gloria Dñi super te orta est.* Porq̄ la hora q̄ a tu Esposo y Dulcissimo IESVS recibes en tu pecho: nace en ti toda la gloria de Dios; có mayores y mas eficaces influências que el sol visible; y có sus efectos celestiales de mas y mas acrecentamiéto, miétras en ti personalmēte perseuera en la duraciō de las especies Sacramētales. *Quādiu sum in mundo, lux sum mundi.* Colijo yo d̄ aqui el recogimiéto exterior, e interior q̄ se deue tener luego como se recibe este Sātissimo Sacramēto, si quiera por algū breue tiempo, a lo menos por espacio d̄ media hora q̄ durará las especies Sacramētales; no solo por la grā reuerēcia q̄ se deue a tā alto Señor y Dios, como por entonces tenemos en nros pechos, del mismo modo q̄ está en el Relicario del Altar; mas también porq̄ de aquel breue tiēpo no es bien q̄ se pierda va solo minuto (*surge illuminare*) quando está en nra propria mano, y tan de las puertas adentro de nra voluntad y entendimiéto todo el tesoro y aures de los cielos, que es el sabernos valer y aprouechar del tan feruorosamente, q̄ ya nosotros con nuestro espíritu obrando, ya su Diuina Magestad, hallandonos con la deuida disposicion (*Et gloria Domini super te orta est*) nos va sucesiuamēte encēdiēdo, e inflamādo en su Diuino amor con grādes acrecētamiētos de su gracia, dones, virtudes, y ciertas muestras de la gloria de Dios q̄ en nosotros mora (*Et gloria eius in te videbitur*) saliēdo en espíritu grādemēte aprouechados. Conozca pues el entēdimiēto tā soberano biē como tiene entre manos; ame la volūtat, tā grādioso y celestial interes; de fuerte q̄ pospuestas las tinieblas desta miserable vida,

Primera parte de las Institue. Morales

*Ambros. pro
matut. ser. 2.*

por medio deste Santissimo Sacramento nazca, en nosotros la Aurora Diuina y Paternal de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, aqui por aumento de gracia, y despues en consumada gloria. *Cedat tenebrae lumini, & nox Diuino sideri, vt culpam quam nox intulit, lucis labascet munere, Amen.*

I N S T I T V C I O N XXXIII.

Como nuestro Señor Padre I E S V S en la Sagrada Eucharistia, remueue al alma que le recibe dignamente en la vida del espiritu, con grandes mejoras y ventajas.

Num. 1.



N la venida de aql Angel del gran Consejo, que por ser embiado por orden y decreto del Supremo Consistorio de la Santissima Trinidad, se le dà en las Diuinas letras nombre de Angel; y tambiẽ el renombre de gran Consejero, para significarnos, como aunque embiado era vna de las tres personas del Sacrosanto y Supremo Acuerdo de Dios: digo pues, q̄ en esta su venida, quando fue reuelada al mundo, declarò que auia de ser mouiendo los cielos, tierra, mar, y todas las demas criaturas. *Adhuc m. d. cū, & ego commouebo cœlum, & terram, & mare, & aridam, & mouebo omnes gentes, & veniet desideratus cunctis gentibus.* Y assi fue, que en la hora de su nacimiento, se remouio todo el cielo, pues se vieron en ella, que fue a la media noche, tres soles, cosa nunca vista hasta aquella

Agg. i. 2. n. 7

hora.

hora. Los Angeles baxaron con todo regozijo por esos ayres, cantando chançonetas y loores a Dios por los bienes que hazia a los hombres, entonando en pūto celestial: *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bone voluntatis.* Los pastores dexádo sus aluergues y cabañas, llenos de pavor y espanto, mouido de vn si repentino celestial regozijo, vinieron en busca del Rey dela gloria recién nacido en vn pesebre humilde, Los brutos animales se conmovieron, usando de la piedad que faltaua en los hombres, haziendo abrigo al tierno niño Dios y hombre. Conmouiose el mar surcado a pocos dias con la venida de los Magos por parte de la Gentilidad a dar la obediencia en nombre de aquel pueblo tan apartado de su Dios y Señor.

Antes desto, quando el Angel truxo la embaxada a la Virgen Maria, nuestra gran Reyna y Señora, como era embaxada de parte de Dios en orden a esta su venida: *Turbata est in sermone eius.* Turbòse de oyr la nueua del Angel, y de saber que Dios auia de hazerle vna merced tan singular como era encarnar en sus purissimas entrañas: teniendo ella aun por feliz suerte para si el alcançar ser esclaua de la que vuiera de ser tal Madre.

Y quando esta Emperatriz del Cielo por expressa ordenacion Diuina, huyendo el rostro del tirano, se fue a las partes remotas de Egipto, a la entrada de la ciudad se le humillaron los arboles del camino, y entrádo en ella se cayeró los Idolos de los Téplos de los idolatras; como dádo testimonio del verdadero Dios que entraua en la ciudad: confessando juntamente cō este abatimiento su falsedad y mentira, y quan indignos eran del nombre de Dioses; los que solo eran pie-

Num. 2.

Num. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

Isai. 19. n. 1.

dras y maderos: verdad que tenia profetizada el Euá-
gelico Isaias. *Ascendet Dominus super nuem leuem, & in-
gredietur Aegyptum, & commouebuntur simulacra.*

Num. 4.

Quando entrò en Ierusalem haziendo ostentació
de su Diuinidad, aunque junto yua a morir por los hó-
bres; se conuocaron todos los pueblos con aclama-
ciones de niños, que le confesaron a voces por ver-
dadero Dios, Rey y Salvador del mundo: *Ho sanna
filio David: Benedictus qui venit in nomine Domini: Ho sanna
in altissimis.* Entonces limpio la casa de su Padre, echá-
do della los merchantes, y cambiadores que la profa-
nauan, derribando las mesas, derramando los dineros
por tierra, echando fuera el ganado, y a los que de
la casa de Dios hazian templo y cueua de ladrones.

Matth. 21.
n. 9.

*Cum intrasset IESVS Hierosolimam commota est vniuersa
ciuitas, &c.*

Idem, n. 10.

Num. 5.

Quando murió en la Cruz, se rasgó el velo del Té-
plo, se estremecio el sol vistiendose de luto y de es-
curas tinieblas, temblò la tierra, quebrantaronse las
piedras, y la misma muerte, q̄ predominaua los muer-
tos que estauan en sus cauernas y sepulcros, se turbò
de suerte que desamparò el dominio que hasta enton-
ces tenia en ellos: *Multa corpora sanctorum surrexerunt:*
muchos cuerpos muertos salieron viuos: las cauernas
infernales se estremecieron; y sus senos de los santos
Padres se glorificaron: hasta en los mismos cielos vuo
grande sentimiento. *Et Angeli pacis amare flebunt.* Quã-
do resucitó, el sepulcro y sus guardas temblaron, y to-
da Ierusalem se conuocouo a espanto y admiracion.

Matth. 27.
n. 51.

Isai. 33. n. 7.

Num. 6.

Quando subio a los cielos, todos se abrieron, y tur-
baron las potestades Angelicas: de donde dixeron.

Psalms. 23.

Quis est iste Rex gloriae.

Estando la Esposa ya recogida en su retrete, en su cama desnuda y durmiendo; llegó su Esposo a deshora, que estava ausente, comenzó a llamar a la puerta, despertò ella a los golpes, y dixo: *Vox dilecti mei*: conozco en la voz ser mi Esposo; mas yo estoy desnuda, como me tengo de vestir agora? *Expoliaui me tunica mea, quomodo induar illa?* Al fin entre estos descuydos, espereços y tardança de la Esposa, metio la mano por los resquicios de la puerta el Esposo, quitò la aldaua, y entrò dètro. Veamos pues, que resultò de la entrada? digalo la Esposa. *Dilectus meus, misit manum suam per foramen, & venter meus intremuit ad tactu eius.* La letra Hebreá dize: *Fremitu addiderunt viscera mea super eum.* Dièrò mis entras vn bramido por amor del. Toma la metáfora del mar ayrado y tempestuoso que leuanta al cielo sus olas hinchadas y furiosas; para mostrar las olas de dolor, y verguença que el amor mouio en su pecho, reprehendiendole la floxedad y descuydo de auer tenido al Esposo en la calle, cansado y mojandose. Sacudida pues toda pereza: *Surrexi vt aperirem dilecto meo*: leuáteme para abrir a mi querido, y mis manos y dedos se bañaron en mirra escogida. El Hebreo dize: *Manus mee distilauerunt myrrham, & digiti mei myrrham transeuntem super manubria pensuli.* Fue la inuenciò que la Esposa tomò vn vaso de mirra para regalar al esposo en entrando, y con la turbacion que lleuaua, al poner la mano en el aldaua para abrir, quebrò el vaso, y manos, dedos y aldaua, todo quedò destilando mirra. O que tropel de Mysterios estan encubiertos en esta correça: muchos sentidos dan los santos: y sea vno el mas literal. Pintase en este lugar el estado que tenia la Synagoga y Iglesia de los

Num. 7.

Cant. 5. n. 2.

Traslacion del Hebreo.

El Hebreo.

Primera parte de las Instituc. Morales

Judios descuydada y soñolienta, quando el Hijo de Dios Dulcissimo Esposo de las almas vino al mundo; y las diligencias que de su parte hizo este Diuino Señor, para atraer a sí a aquel pueblo incredulo y rebelde. Yo duermo (dize la Synagoga) enfadada de la tardança del Messias; cansada de esperarle descuydeme (descuydaronse con el cuydado de las cosas de la tierra, oluidaronse de las del cielo, estuuieron tan dormidos, que con tenerle delante de sus ojos no le conocian) pero mi coraçon vela, el que es vida de las almas, (como el coraçon del cuerpo) velaua con desseo de mi salud: y para cumplir la palabra dada por los Profetas, despues que vino me empeçò a requestar: *Aperi mihi soror mea, amica mea immaculata mea.* Sõ palabras de nuestro Dulcissimo I E S V S hecho hombre con que descubre su Diuina Magestad el desseo de la salud de aquel pueblo: y quanto los amò, y desseò ser amado dellos: pues así procurò traspasarles los pechos duros con palabras regaladas, doradas factas deste Dios de amor Diuino. Que no hizo para enamorar aquellos coraçones defamorado, cõ voz es, con palabras, con exemplos, con ruegos, con halagos, con auisos, cõ reprehensiones y amenazas? por sí y por sus Discipulos intento de batir los muros de tanta obstinacion, y no aprouechò, porq̃ aũq̃ se mueuen todas las criaturas cõ la venida y presencia de Dios, ellos son mas duros q̃ las mismas piedras, pues en vez de grandes reconocimiètos, y seruicios por tales faouores, respõden a tãto amor cõ menosprecio y desagrado. *Expoliaui me tunica mea, quomodo induar illa?* veys aqui cõplido lo q̃ dixo san

Cant. 5. n. 2.

Ibi, num. 3.

Iuan. I. n. II.

hemos

hemos expuesto : pero serà bien le apliquemos aora a nuestro intento, y para este se ha de entender de la segunda Esposa de nuestro Señor Padre I E S V S, que es el alma: y segun este sentido (como explica san Ambrosio) habla ella de si misma temerosa de Dios, y desconfosa de su aprouechamiento espiritual: de donde dize el santo Doctor: *Exiit, inquit, tunicam pelliceam, quam acceperunt Adam, & Eva post culpam: tunicam corruptele, tunicam passionum; Quomodo induam eam? non requirit, ut induat: sed ita significat abiectam, ut iam indumentum sibi esse non posse.* De tal suerte reduce la gracia del bautismo, y de la penitencia y mortificacion al alma a estado de perfeccion e inocencia, que desnuda vna vez por estos Sacramentos de las pasiones y afectos terrenos (que en cierto sentido tienen nombre de maldicion y de tunica: *Induit maledictionem pro eo quod noluit benedictionem, & sicut vestimentum quo operitur, &c.*) que ya no sabe como se podria vestir dellos, por auer perdido el vso del pecar: y dichas las almas que a tal estado llegan. *Laui pedes meos quomodo inquinabo illos?* Al proprio sentido se han de entender aquellas palabras: porque es proprio de las almas limpias el dessear la pureza y decencia que se requiere para estar dignamente en la presencia de Dios: *Venter meus intremuit ad tactum eius.* Con su impulso se alborotarió mis entrañas. Y David: *Domine commouisti terram, & conturbasti eam, sana contritiones eius; quia commota est.* Señor, con el toque de vuestra mano auays conmouido la tierra del coraçon humano, y conturbadola, sanad sus quebrantamientos, pues asì fue conmouida. Asì pues lo haze. *Renes mei commutati sunt.* Trocàdo los quereres, afectos y gustos. Lo que dixo Samuel. *Insiliet in te spiritus Domini, & mu-*

Ambros. lib. de Isaac, & anima, cap. 6.

Psal. 108. n. 18.

Pal. 59. n. 4.

Psal. 72. n. 21

1. Reg. 10. n. 6

Primera parte de las Instituc. Morales

taberis in virum alium. Reuestirse ha el espíritu del Señor, y serás trocado en otro hombre; despojale del viejo hombre, y vístete del nuevo; el deshonesto, se haze casto; el disoluto, se trueca en deuoto; el taur en limosnero; el profano y perjuro, en Religioso; el soberbio, en humilde; el regalado, en penitente: y de donde es esso? de que entrò Dios en el. Finalmente, *ego ad nihilum redactus sum.* Yo fuy reduzido a la nada. Entrando Dios se le ha de desembaraçar la posada, y mudarse toda de nuevo. Así le sucedio a san Pablo: *Vino ego iam non ego, viuit verò in me Christus.* Hase de dar muerte al amor proprio, que es veneno de la caridad; háse de mortificar sus gustos, negar sus apetitos y propria voluntad, buscando solo el cumplimiento de la de Dios: ha de huyr toda vana gloria, presumpcion, y propria estimacion, deseando ser nada, y todo de su Diuina Magestad: y esso es destilar mirra las manos de la Esposa; apartar de si todas las cosas que le apartauan de Dios. Porque en entrando el arca del testamento en el Templo, luego ha de caer el Idolo Dagon por tierra, entrando nuestro Señor en el alma por la Sagrada comunión, todos estos efectos haze: que es remouerla y turbarla, conuirtiendo la toda en su espíritu. Esto significan aquellas palabras: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in eo.* Donde san Cypriano dize: *Panis itaque hic azymus cibus verus, & sincerus per speciem, & Sacramentum, nos tactu sanctificat, & de illuminat, meritate Christo conformat.* Esto es, como uerse el alma, mudarse y turbarse, y este es el mudamiento de la Esposa: *Venter meus in tremit ad contactum eius.* Confieñas, comulgas, no te turbas? no te truecas? señales que no ha entrado Dios en tu alma

Psal. 32. n. 22

Ad Galat. 2.

Cyprian. lib. de Cena Dñi.

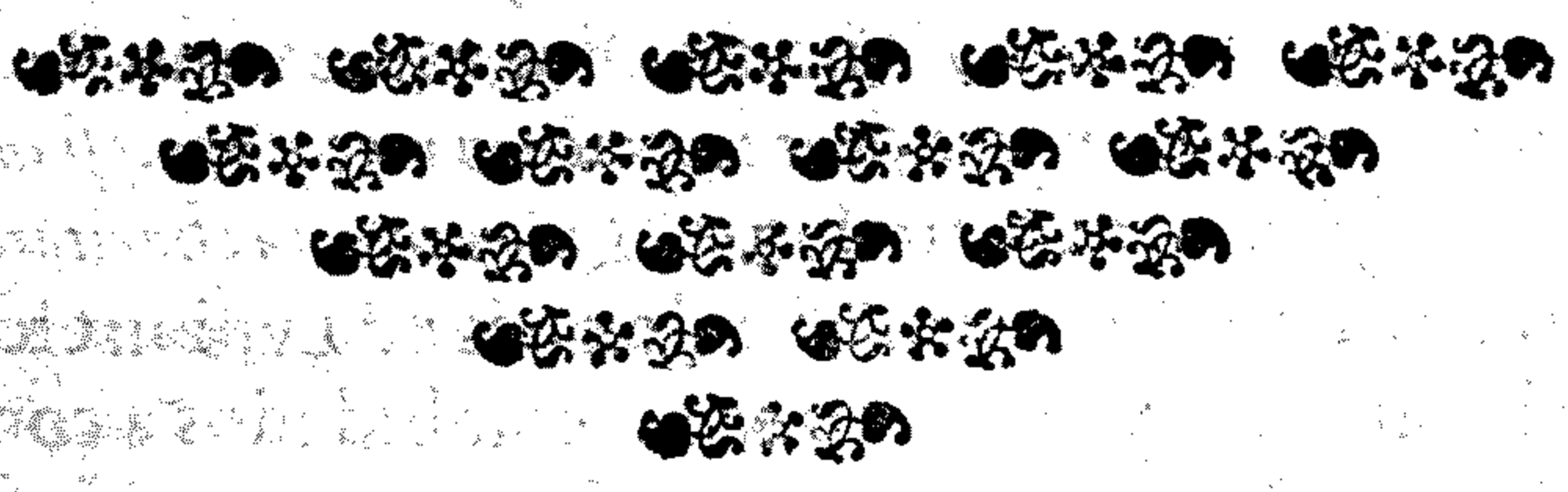
1. 2. 57. 1. 19

1. 2. 57. 1. 19

por gracia: porque viniendo el Hijo de Dios al mundo, todo se trueca: la Virgen Maria se turba en la embaxada del Angel; el cielo, la tierra, el mar, los Angeles, los pastores y los gentiles en su nacimiento. La ciudad de Ierusalem en su entrada, el sol, la tierra, la misma muerte, el velo del Templo, y las piedras en su muerte, todo se estremecio. Y si tu quando recibes a su Diuina Magestad en la Sagrada Eucharistia no te mudas, no ablandas tu coracon, para que viua en ti Christo; eres mas duro que las mismas piedras, y mas desconocido y rebelde que todas las criaturas. Mas si recibido a questo Diuino Señor de cielo y tierra, te hallas las manos llenas de mirra de mortificaci6n; y auiedote desnudado para recibirle dignamente de la tunica de las passiones y afectos de la tierra; propios gustos, regalos y entretenimientos vanos, dando de mano a todo ello con las veras posibles: sin duda puedes creer que has conseguido los efectos deste Sacramento Diuino: y puedes tener segura confianca de que todo lo mejorarás a la partida de la presente vida con la vestidura de la gracia consumada que te espera en la gloria.

Viamur ergo parcius verbis, cibis, & potibus, somno, iocis, & arctius prestemus in custodia huiusmodi tota hodie. Amen.

*Ambros. pro
... in quad.*



INSTITUCION XXXIII.

Como vno de los efectos principales del Santissimo Sacramento, es vnirnos con nuestro Señor Padre IESVS, de donde se nos dio en manjar su Sagrado cuerpo, y en bebida su preciosa sangre.



SIENDO así verdad, que quiso nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS darnos a sus fieles en comida y bebida, a fin de vnirnos a su Diuina Magestad: y que para significar este efecto deste Sacramento Diuino di-

ze: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem in me manet, & ego in illo.* Se ofrece luego vna dificultad al ingenio bachiller y cabiloso en esta forma. Quando la Sabiduria de Dios, su vnigenito Hijo combida a sus fieles, a que vengán al combite de la Sagrada Eucharistia, diciendo: *comedite amici*: o como lee otra letra: *comedite proximi*. Donde nadie puede dudar, que los amigos de la sabiduria, que al combite declarado son cõbidados, ya ayã alcãçado vnion por gracia con el Diuino Esposo de las almas, por cuya virtud tienen estrecho laço de amistad con el mismo Dios, y son partioneros de la Diuina naturaleza, y vnos con el segun que lo rogò el mismo Hijo de Dios a su Eterno Padre.

Ioan. 17. n. 21

1. Ioa. 4. n. 16

Rogo vt omnes vnum sint, sicut tu Pater in me, vt & ipsi in nobis vnum sint. Y en otro lugar. *Qui manet in charitate in Deo manet, & Deus in eo.* Siendo pues esta vnion efecto de la caridad, y gracia, que los combidados a comer deste pan Diuino, y beber el caliz de la preciosa san-

gre han de tener (por ser esta la vestidura q̄ deue adornar sus almas, para ser recibidos a este banquete soberano; so pena de que les acontecerà de no llevar esta vestidura lo que al otro miserable del Euangelio de san Mateo. *Amice quomodo huc intrasti non habens vestem nupcialē? ligatis igitur manibus, & pedibus mitti te eum in tenebras exteriores.* Dieron los corchetes infernales con el desdichado en los calabozos del infierno) sepamos aora como la vnion con el Hijo de Dios es efecto de la Sagrada Eucharistia?

Matth. 22.
n. 12.

Para responder a esta dificultad hemos de presuponer lo que està assentado y recibido entre los Teologos en esta materia, y yo en otros lugares he tocado. Y es, que el fin precipuo del Santissimo Sacramento es nutrir, y aumentar la gracia y caridad del alma, teniendo esto de su institucion, y (como los Escolasticos dizen) *de per se*: porque si en algun acontecimiento dà la primera gracia, esto es, por ser perfectissimo este Sacramento, mas no porque *de per se*, se ordene a esse efecto; sino que *de per accidens* lo causa: como en otro lugar probamos. Y de tal suerte aumenta la gracia que siempre causa este aumento: y mientras mas se frequenta la Sagrada comunion con la frecuencia digna y deuida, mas se aumenta su efecto de gracia y caridad, y en esto se diferencia, este manjar celestial, de los manjares corporales, que aunque es verdad que sirven de nutrimento del cuerpo, pero no siempre aumentan la substancia corporal, como quiera que el viuiete no està siempre en estado de aumentarse: ni siempre adquiere por el alimento mas sustancia de la que consume el calor natural. Mas este manjar sobresubstancial y Diuino, como no tiene limite en su efecto, que es la

gracia en que se presupone el que le recibe, no tiene limite en aumentarsela a su alma; y dichosa la que a menudo le recibe digna y deuidamente. La diferencia destes dos manjares en este oficio de nutrir y aumentar a los viuentes que los come, se puede colegir de otro principio qual es: que el que come los manjares corporales, como son manjares muertos mediante su calor vital, el viuyente conuierte en su propria substancia el alimento recibido, y desta manera se vne el manjar corporal con el que lo come y participa. empero al contrario passa en este Santissimo Sacramento de la carne y sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S, que como es sangre y carne de viuyente, y de viuyente inmortal, y de tanta virtud, que nadie puede quitarle su vida, como dixo el mismo Señor por san Iuan. *Nemo tollit animam meam à me.* Aquesto es, que nadie puede quitarle la vida corporal al Hijo de Dios: y si se la quitaron, quando mortal, fue porque su Diuina Magestad quiso ponerla por rescate de sus ouejas: *sed ego pono eam à me ipso.* Y aora mucho menos siendo inmortal y glorioso como està en el Santissimo Sacramento. De dõde el que le come, no conuierte en si al manjar del alma y carne inmortal y Sagrada del Hijo de Dios, sino que en quanto es possible el manjar conuierte en si al que le come: atrayendole a su semejança. De donde resulta, que por esta comida, el que della se sustenta, queda vnido realmente con el mismo Hijo de Dios: no como el objeto se vne con su potencia; q̄ essa vnion es intencional: sino como el manjar se vne cõ el gusto, cuya vnion es real, assi con el organo del gusto, como con el mismo que le come. De donde tambien es, que el alma que digna y deuidamẽte comulga, queda por

Ioan. 10. n. 18

Ibi.

esta comida y unió mas santa, mas pura, y mas de y forme, o semejáte al mismo Dios: y porq̄ Iesu Christo nro Señor Padre es verdadero Dios, y sumaméte comunicable en esta uníon y efecto, no se le puede señalar al alma auméto determinado, ni coto en el mismo auméto. Verdad es, q̄ esta uníon, y esta comunicació en este camino de la patria celestial, no es tá perfecta, como lo será en la de la gloria; dóde se vnirá y comunicará cō unió perfecta, quãdo sin este Sacraméto, aq̄l pá de los Angeles se dará tábiē a comer a los hōbres biēaueturados, como dize san Cypriano: *Non ministerio corporali, sepe repetitis actionib⁹ ad eūdē Angelorū panē reuertētes; sed cōsumato Sacerdotio nostro erit, et permanebit perpetua, et stabilis, implēs, et reficiēs nos sufficiētia, quæ proferet se palā absq̄; ullis integumētis, omnib⁹ cōspicabilis sūmi presētia Sacerdotis.*

Tá admirable es esta unió entre el cuerpo y sangre de nro Dulcísimo IESVS, y el q̄ dignaméte le comunica por medio deste Diuino Sacraméto, y perfeccion de unídad, se verifica del la sentēcia q̄ el mismo Señor pronúciò de los q̄ cōtraē el Sagrado matrimonio, *erūt duo in carne vna*, q̄ de la del espolo y esposa por el tanto matrimonio se haze vna carne. A este intēto vió desta cōparació san Agustín, comētãdo el texto de san Iuã, y san Cypriano en su tratado del juyzio. Y la cōparació es escogidissima: porq̄ en el Sagrado bautismo se celebrã los desposorios espirituales entre el alma y nro Señor Padre IESVS su castísimo Esposo; pero en este Diuino Sacraméto se cōsumã y perfeccionã aq̄llos espirituales desposorios, cō vna tá admirable uníon, q̄ el mismo Hijo de Dios la cōpara a la q̄ el tiene con su Padre. *Sicut misit me viuens Pater, & ego uiuo propter Patrem; sic qui manducat me, & ipse uiuet propter me.*

D. Cypri. sermo. de cena Dñi.

D. August. in Ioan. cap. 7. Cypria. tract. de iudic.

Ioannis 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Gregor. Nyss.
oratio. catech.
cap. 34.

D. Ioan. Chry-
sost. homil. 33.
in Match.

Idem homil.
450.

D. Cyril. A-
lexan. lib. 4. in
Ioan. cap. 17.

Para declarar tambien esta unioñ san Gregorio Nif-
seno, vñ del exemplo de la leuadura que se mezcla cõ
la massa para leuadla, la qual toda es por ella corrõ-
pida: *Sicut parum fermenti sibi assimilat totam consersionẽ;*
ita corpus à Deo morte affectum cum fuerit, intra uos totum ad
se transmutat, & transfert. Sentencia que prosiguió san
Iuan Chrysostomo. *Nos secum (vt ita dicam) in vnã massam*
reduxit, nec id fide solum, sed re ipsa nos suum corpus efficit.
Y en otra Homilia explica esta vnion, con la que se
haze entre el manjar corporal y el que le come, diziẽ-
do: *Vt non solum per dilectionem, sed re ipsa in illam carnem*
conuertamur, per hunc cibum efficitur, quem nobis largitus est.
Y la misma vnion significò san Cyrilo Obispo Alexã-
drino por la comparacion de la cera derretida, que se
junta y vne la vna con la otra parte, de tal suerte, que
mezclandose intimamente entre si, no se puede dife-
renciar, qual era la vna, y qual la otra; porque toda se
haze vna misma massa; así por semejãte manera nue-
stro Dulcissimo I E S V S recibido en el Santissimo
Sacramento, se junta y vne con el que le recibe, tan
intimamente; que se dize con verdad: que el està en
Christo nuestro Señor Padre, y su Diuina Magestad
està en el haziendose de los dos vna misma cosa. *Sicut*
enim si aliquis lique facta cere aliam ceram infuderit, alte-
ram cum altera per totum commisceat necesse est; ita si quis
carnem, & sanguinem Domini recipit, cum ipso ita coniungi-
tur, vt Christus in ipso, & ipse in Christo in veniatur. Y porq̃
alguno no pensara que esta vnion era tan solamente
por afecto, y caridad; prosigue el mismo santo Obis-
po. *Non negamus recta nos fide, charitateque sincera Christo*
spiritualiter coniungi; sed nullam nobis coniunctionis rationẽ
secundum carnem cum illo esse, id profecto per negamus, idque

à Diuinis Scripturis alienum dicimus. Y ratificando este su pensamiento el mismo santo mas abaxo, dize: *Considerandum est, non habitudine solum, que per charitatem intelligitur, Christum in nobis esse; verum etiam, & participatione naturali.* Y san Agustin en confirmacion desta verdad dize assi: *Caro quia erat peccato obnoxia, & ideo mortua, carni eius munda vnita, & incorporata, vnoq̄ cum illa esecta viuit spiritu eius, sicut viuit corpus de spiritu suo.* Cõsiderad que nuestro Señor Padre I E S V S es en vuestra alma, quando le recibis en el Sacramento, lo que ella quando entra en el cuerpo. Quiẽ os mostrara, o pudiera, qual es vuestro principio, qual foys vn punto antes que os informe el alma que os dà vida? vn embryon dizẽ los Filósofos. Y Dauid no le supo otro mejor nõbre, que *imperfectum meum viderunt oculi tui*, la misma imperfeccion, que solo Dios la vè: vn auejoncillo sin forma humana, sin vida, sin sentimiento. Pero en infundiẽdole Dios el alma, luego viue, siẽte, y se muene, alimenta y crece hasta nacer, y llegar a su deuida grãdeza. Assi en este Sacramẽto nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S es alma y vida de nuestra vida y alma. *Spiritus oris nostri*, le llamò el Profeta Ieremias, porque como no se puede viuir sin respirar; assi no ay vida de gracia sin nuestro Dulcissimo I E S V S. Si hablamos del principio de nuestra justifiaciõ, y de lo que se dà en ella, todo se nos dà por el Hijo de Dios nuestro Señor Padre, Dios y hombre, y por sus merecimientos. Y assi es su Diuina Magestad vida y aliento sobrenatural del alma. *Gratia Dei sum id quod sum.* Dize el vaso de eleccion Pablo: sin Christo no ay fer, ni vida espiritual, porque el es el principio de la vida eterna; sin el no se dà vn paso en este camino: *Sine me*

Aug. prout refertur in capit. Christus passus de consec. d. 2.

Psal. 138. n. 16.

Tren. 4. n. 20.

1. Corint. 15. n. 10.

Ioan. 15. n. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Act. 17. n. 28

nihil potestis facere. Y en los actos de los Apostoles. *In ipso vivimus, movemur, & sumus.*

Y aunque esto se entiende de lo natural, mas altamente se verifica en lo sobrenatural: y si hablamos de los aumentos en esta vida de la gracia que por nuestro Dulcissimo IESVS y su Sagrada carne y sangre nos vienen, por ser este Sacramento nutrimento de la gracia, y especial incremento de la caridad: aunque las obras buenas hechas en ella la aumentan, no por aquel titulo de nutrimento, y de manjar verdadero del alma: sino como disposiciones para el mismo aumento. Mas esta carne Sagrada y preciosa sangre la aumenta, como comida real y verdadera q̄ es del alma. *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.* Y assi dize san Agustin divinamente (arriba citado) que el alma viue con este espiritu (que llamó Jeremias. *Spiritus oris nostri*) como el cuerpo en lo natural viue por el suyo: *Sicut vivit corpus de spiritu suo.* Y santo Tomas en su opusculo de Sacramento Altaris, dize: *Magnum quidem fuit, Christum Dominum se ipsum in peregrinationis nostre socium dedisse: nobis verò, in pretium redemptionis; hoc tamen donum adhuc tamen est in aliqua separatione ab eo, cui datur; cui autem datur in cibum, datur non ad aliquam separationem, sed ad omnimodam unionem, unitur enim in unitate corporis.* Y de aqui los Sagrados Doctores no reparan, ni tienen escrupulo de dezir: que recibiendo dignamente el Santissimo Sacramento, nos convertimos en Christo, y nos hazemos con el vn mismo espiritu, y vn mismo cuerpo, y vna misma massa; y q̄ el nos transforma en si mismo. De donde se colige tambien, que demas de la unió espiritual y afectiva que resulta por la gracia y caridad; y assi mismo de la conjuncion

D. Tho. opusc.
de sac.

material que se haze del cuerpo Sagrado, y preciosa sangre de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS en el Santissimo Sacramento con el pecho del que le recibe (que es comun a dignos e indignos) ay otra vnion y real conjuncion del cuerpo de su Diuina Magestad con el que dignamente comulga: la qual llaman algunos Teologos inefable: y esta vnion no es de composicion, ni de transmutacion, o conuersion de vna substancia en otra substancia, como lo es la nutricion natural; ni es continuacion del cuerpo de Christo nuestro Señor Padre con el nuestro, como lo es la mezcla delas partes derretidas de cera y mezcladas; o la mezcla de la leuadura con la massa; ni es vnion de donde resulte algun tercero cuerpo por medio de ella, y distinto de qualquiera de las dos partes; ni es vnion formal, que llaman los Theologos; ni es vnion solamente afectiua, como queda declarado: resta pues q̄ sea vna vnion afectiua y efectiua, cō la qual se vnē las volūtades, y tãbiē los cuerpos (cōuiene a saber, el de su Diuina Magestad con el q̄ le recibe) cuyo efecto es derecha mēte por verdadera acciō determinada a este fin de disminuir el fomes del pecado, y el ardor de la concupiscēcia, y moderar los apetitos desordenados, y refrenar el rebeliō de la carne, y hazer cō el cōtaçto de la suya sacrosanta, pura y casta, a la n̄ra casta, pura y limpia: como nos lo pronostio el Profeta Zacharias (*vinū germinās virgines*) hablādo deste Diuino Sacramēto. Así lo predicā los santos Padres, y entre ellos dizē san Cyrilo. *Sedat, cū in nobis manet Christus, seuiētē mēbrorū nostrorū legē.* Y san Gregorio Nisseno le llama. *Salutare medicamētū prauas nostri corporis affectiones corrigēs.* Y san Damasceno. *Hoc Sacramētū sensuū libidinē cohibet.*

Zach. 9. n. 17.

Cyril. lib. 3.

super Ioa. c. 37

lib. 4. c. 17

Gregor. Niss.

oratio. catech.

cap. 17.

Damasc. lib. 4.
cap. 14.
Concil. Colon.
fol. 87.

Fortunatus,
pro Dom. pass.

Y lo proprio enseña el Concilio Coloniense : porque este Diuinissimo Sacramento haze tales efectos en el que dignamente le recibe, que vienen a ser hechizos Diuinos contra los embelecicos de satanas, quedando el desventurado burlado con este nuevo arte de amor, admirable vinculo de las dos voluntades Diuina y humana; cordial medicina contra su mortal ponçoña y veneno, y en firme estabilidad de la salud de nuestras almas, aqui por gracia, y en la patria eterna en gloria consumada. *Hoc opus nostræ salutis ordo de poposcera, multi formis proditoris ars ut arrem falleret, & medelam ferret inde, hostis unde leserat.*

Amen.



INSTITVCIÓN XXXV.

De algunos efectos exteriores milagrosos con q̄ nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S ha confirmado la verdad de su Sagrada carne, y preciosa sangre en la Sagrada Eucharistia, en confusion de los hereges, y exemplo de sus Catolicos hijos: auinando en ellos la Fè deste Diuino Sacramēto.



NUESTRO muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, quando trazando y fabricado nuestra Sãta Madre Iglesia, en sus nuevos y tiernos principios, q̄ la tenia ya formada en doze columnas de doze pobres pescadores, q̄ auia de ser sus trõpetas por todo el mũdo, diulgado y predicado la verdad Euãgelica, doctrina sana y santa, la penitencia de las culpas, la remisiõ de los pecados, y el premio de la gloria en vida eterna cõstituydo: caso tã graue, ya por ser establecimiento de nueva ley por todo el mundo; ya por yr derrocando y destruyendo del otras muchas, q̄ el Priacipe de las tinieblas por largos tiempos, como señor apoderado de la tierra, tenia en ella establecidas cõ sumo gusto y aceptaciõ de los hõbres (*Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras*) q̄ era bien necessario gran numero de pregoneros, y mucha mas fuerça y armas para yr atropellando los rebeldes. De ninguna manera bastara a esta empresa toda la fuerça y poderio de los Romanos, cõ ser tã grãdes cõquistadores: como bastaron doze pobres peicadores, desamparados de todo socorro y fuerça humana, sin ge-

Ioan. 12. n. 31

Primera parte de las Instituc. Morales

nero de hazienda, de parétela, y d' amigos nobles, ricos y poderosos, q' les pudierã socorrer con credito, obftenciõ, fauor y auxilio para mejor assentar su vasa, predicaciõ y doctrina. Digo pues, q' ordenando su Diuina Magestad a sus Apostoles el modo y ordẽ que auia de guardar en su predicaciõ, preuiniendo en ellos alguna flaqa de animo nacida destas dificultades, les dice.

Luc. 12. n. 32.

Nolite timere pusill⁹ greg, quia cõplacuit Patri vestro dare vobis Regnũ. No os receleys de la empresa y conquista q' comẽçays, peqñuelo rebaño (ã modo de greys y mandada d' corderillos y ouejas tiernas los trata, por sus tiernas fuerças y aniñados brios para tã grãdiosa obra como fuerõ escogidos) q' vño Padre à tenido por bien de daros su Reyno. Como si dixera: vño Padre q' os ha escogido para reedificadores de su Reyno, el os acudirã con el fauor y socorro necesario a esta cõquista, supliendo vñas de uiles fuerças, acrecentãdo vña compaõia de valerosos Capitanes (como de vn Pablo, Bernardo, Agustino, Ambrosio, Geronimo, Gregorio, Benito, Frãcisco, y demas Doctores y Patriarcas dela Iglesia) y desuilitãdo las de los enemigos. *In nomine meo demonia*

Marc. 16.

n. 17.

eijsient linguis loquentur nobis, serpentes tollẽt, super egros man⁹ disponẽt, & bene habebũt. Por manera, q' para cõfirmar la verdad d' el santo Euãgelio fue particular providẽcia de Dios nño Señor hazer algunos milagros, supliendo el defecto d' el valor y numero de Doctores, y fortaleca de doctrina en la infancia y niñez de nña Sãta Madre Iglesia; si biẽ se le puede dar este nõbre, a sus primeros principios: mas aora q' el cielo la tiene tã ampliada y fortalecida cõ tãtos santos y sapiẽtissimos Doctores y Patriarcas, q' son sus pechos y fuerça de leche de su Sagrada doctrina, no son necesarios tan a menudo estos

milagros exteriores: aũq̄ en todos tiempos, y en todas partes dõde ha tecado la verdad de la ley Euãgelica y Santa Fe Católica, en su cõfirmaciõ han sucedido por particular disposiciõ Divina innumerables dellos, y oy dia suceden dõde y quãdo es necessario: y muy en particular ha ilustrado su Divina Magestad la verdad deste nro Santissimo Sacramento de la Eucharistia, cõ muchos milagros, prodigios y marauillas sobrenaturales, como propios efectos especiales y exteriores luyos, de dõde à sacado notables frutos y bienes espirituales en aprouechamiento de sus fieles, y gloria de su grãdeça, culto y veneraciõ deste Sacrosanto Mysterio cõtra tãtos necios hereges, q̄ quiriẽdo aportillar y entrar, han dado de ojos pereciendo en su desatinado desuelo. Parece q̄ miraua el Sagrado Esposo la hõra y credito deste Divino Mysterio, quãdo se puso muy de espacio a trazar como mas fortalecer a su Esposa, y guardarla de los encuẽtros y golpes destes sus enemigos: *Soror nostra parua est, & vbera non habet: es nra cõpañera, niãa y tierna, y cõ pocos pechos para tãtos hijos como ha de amamãtar en ellos. Cõsidero a nra Santa Madre Iglesia en sus principios tiernos, quãdo cõ pocos Doctores (q̄ son los pechos de la Esposa, por do se comunica la leche de la doctrina Euãgelica a sus hijos los fieles) cõ solos los santos Apostoles, y otros discipulos se comẽçò a diuulgar y estẽder por todo el mudo. *In omnem terrã exiuit sonus orũ.* Y assi dà orden como guarnecerla de nueuo. *Si murus est edificemus ei propugnacula argẽtea.* Aunq̄ es muro nuestra Esposa, guarnecemosla de vnos torreones de plata inexpugnables. Ya dexamos en las instituciones passadas explicados estos torreones de plata por la Sacrosanta Eucharistia*

Cant. 8. n. 8.

Psal. 18. n. 5.

Primera parte de las Instituc. Morales

total amparo y defensa inconquistable de la Iglesia: *Si ostium est* (profigue) y pues es también puerta (porque lo es esta Militante de la Triunfante de la gloria) *compingamus illud tabulis cedrinis*. Adornemosla con bien labradas tablas de cedro incorruptible: q̄ son los milagros, que en confirmacion de la verdad deste Santissimo Sacramento ha obrado nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S: obras sobrenaturales, que exceden a las trazas y fuerças humanas; de donde causando admiracion al ingenio humano, como cosas superiores a su esfera, le conuencen, atraen, y sugentan a la verdad de la Fè; supliendo en esto la fecundidad de los pechos de la Esposa: *Soror nostra parua est, & vbera non habet*. Dellos referirè algunos en esta instituciõ en estilo historico; cada qual con su padrino y fiador, de autor fidedigno: y en la siguiente (cõ el Diuino fauor) misticamente explicaremos otros milagros, que aunq̄ concurren en la produccion del cuerpo Soberano y Sagrado de nuestro Señor Padre I E S V S, en la consagracion del pan y del vino, causan en nuestras almas particulares efectos, que se deuen atribuyr a este Santissimo y admirable Sacramento, que es la fuente de donde se deriuau y comunican.

I. Corint. 11.
n. 30.

Paschasius lib.
de corpore &
Sanguine Dñi.

Primeramente afirma el Apostol san Pablo, que entre los fieles ay muchos flacos y enfermos, y q̄ duermē muchos, por auer recibido indignamente el Sagrado cuerpo y preciosa sangre de n̄ro Señor en el Santissimo Sacramento; no diferenciado este Diuino m̄jar de los otros seculares y corporales. Dõde Pascasio en el libro del Sagrado cuerpo, y sangre preciosa de n̄ro Señor, explicando al Apostol, dize; Duermē muchos no sueño de paz, sino de muerte: porq̄ por ministerio de los

Angeles.

Angeles, que estan en custodia deste Myfterio, fueron violentamente muertos: y fueron otros flacos y deui- les, atormentandolos Dios con varias enfermedades y tormentos, porque afsi castigados, fueffen corregi- dos, y enmendaran sus vidas: y otros por miedo de los torméto q los tales padeciã, quitara la ocasiõ de caer en tales males y enfermedades. Habla pues d los q in- dignaméte llegauã a recibir el Santissimo Sacraméto.

2 Refiere Paulo Diacono en la vida de los santos Syro, y Iuencio, capitulo octauo, año despues de la Natiuidad de nuestro Señor y Dulcissimo IESVS de ciento y treynta: que celebrando Missa cierto Sa- cerdote, y oyédola muchos fieles deuotos, hijos suyos por la Diuina palabra de su doctrina engendrados, que en ella auian de comulgar; en este tiempo entrò en la Iglesia vn Iudio con animo deprauado de reci- bir junto con ellos la Sagrada Comunión, y escondiê- dola en la mano arrojarla en el muladar. Llegòse pues con este animo blasfemo y descomulgado a comulgar entre los fieles que alli estauan comulgando; y auien- do recibido la Sagrada Comunión, al tiêpo que quiso sacar la Hostia de su maluada boca para efetuar su maldito intento, abriendola se le puso hierta la lègua, fria y elada; pretendia juntar los labios, y no podia; queria hablar, pero la boca abierta, hinchados sus la- bios, y hierta la lengua y elada, le era imposible, y co- mo si tuuiera vn dardo de fuego en ella, de essa suerte era atormentado: resonaua toda la Iglesia con el ala- rido confuso del Iudio que se abrafaua en cruel tor- mento, y los fieles todos no cabian en si de regocijo, de ver ensalçada la verdad de la Sagrada Eucharistia, y confundido el sacrilego y perfido Iudio.

*Paul. Diach.
in vita SS. Sy-
ri. & Iuu. c. 8.*

3 En la ciudad de Burgos el año de mil y quinientos y ochenta y dos, llegando vn Iudio a comulgar cō intento de tomar la Hostia Consagrada, y echarla en vn fuego; lo hizo así por dos vezes que cogio dos formas consagradas: mas las Sagradas Hostias no se quemauan, antes quedauan muy blancas, y sin genero de lesion, aunque dellas començaron a destilar vnas gotas de sangre: de lo qual atemorizado el Iudio las lleuò ambas al Monasterio de san Francisco de aquella ciudad, donde estan oy. Lo qual escriue auer visto el Doctor Alonso de Villegas, y que la vna haze forma de vn Cordero, y la otra a manera y traza de vn coraçon con vnas gotas de sangre; buena significacion de la mansedumbre, y amor con que nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S nos ama, y suple nuestros descuydos, estando en aquel Santissimo Sacramento para recibirnosen su amor y gracia a todos tiempos que nos quisieremos amparar de su Diuina Magestad.

Nizef. lib. 27.

cap. 25.

Sanct. Greg.

Turon. deglor.

martyr. c. 10.

Petr. Canisius,

de commu. sub

utraq; sp. §. 8

num. 10.

4 Muy tierno y regalado es el que cuenta Nizeforo Calixto, y otros antiguos, de quien refiere el padre Pedro Canisio varon doctissimo, y sapientissimo, vna de las esclarecidas antorchas de la Compania de IESVS, de vn niño hijo de vn Iudio vidriero, al qual su padre echò en el horno del vidrio encendido que tenia en su casa, porque auia comulgado con otros niños Christianos: siendo por entonces costumbre, que dos dias en la semana, juntassen los Curas los niños de la escuela, de edad en que aun no podian pecar, y les dauan los fragmentos, y Reliquias delos fieles que comulgauan; porque en aquel tiempo se vsaua consagrar en vnas tortas de pan muy delgadas; y así siem-

pre quedauan algunas particulas y fraccmētos (a modo de migajas) los quales cōsumiã comulgãdo cō ellos a los niños inocētes. Auiendo pues tardado este niño vn dia mas de lo acostūbrado de boluer a su casa por esta causa; quãdo su padre lo supo, cō infernal furor le arrebatò y lançò en el horno, q̄ estaua ardiēdo: passarò tres dias, en q̄ la madre no sabiēdo este hecho, andaua buscãdo a su querido hijuelo por la vezinas y calles llena de dolor y pena; y al cabo dellos, qual de falada gallina por sus polluelos, dãdo voces y alaridos por todos los rincones de su casa, se llegò jūto al horno, q̄ auia estado siēpre ardiēdo, perseverando en las mismas voces lastimeras; a las quales el niño respòdio dētro: madre aqui estoy: corrio ella, abrio el horno, y viole muy alegre y risueño, sin lison alguna, salio a ella por las llamas de fuego, como por vna cama de rosas: y abraçadò con su madre, le còtò todo el caso: y ella cō grande espãto le pregūtò, como no se auia quemado? Respòdio el niño, q̄ vaa Señora muy hermosa, como la q̄ estaua en la Iglesia dōde el auia comulgado, auia estado cō el acòpañãdole, y apartãdo las llamas de aq̄l fuego para q̄ no le quemassen, y le auia dado jūtamēte agua y de comer: y q̄ el queria ser Christiano como aq̄llos niños. Afsi fue, q̄ el y su madre se bautizarò, quedãdo el cruel padre obstinado y duro en su perfida incredulidad, al qual el Emperador Iustiniano (en cuyo tiēpo succedio esto) lo mandò ajusticiar por el delito y crueldad q̄ auia tenido còtra su hijo. Nizeforo Calixto q̄ refiere este caso, escriue esta costūbre de comulgar los niños q̄ he referido cō estas parciales y reliquias: y dize, q̄ a el tambiē en su niñez le comulgarò algunas vezes desta manera en compaña de otros niños.

Apud Gui-
 del. Bibliothe.
 degest. Anglo.
 lib. 2. cap. 17.
 refert & pro-
 bat Vicent. in
 specul. historia
 li. Albert. Sta-
 den. Ioann. de
 Colum. Mat-
 theus Vuest.
 Monasteriēsis.
 Herman^o Scho-
 delius. Ioannes
 Naucler. Ioan.
 Trithemius, et
 Albert^o Chri-
 stus in chroni-
 cis, ubi huius
 etatis histo. re-
 fert.

5 Los autores citados a la margen refieren el caso siguiente, por vna declaracion hecha por el mismo hombre a quié le sucedio: en esta forma. Yo Orberto pecador, aunque quisiera zelar y encubrir lo que dire, pero no me atreuo, sino a manifestarlo, porque el temor de la justicia Diuina me estremece los huesos, y assi dire lo que por mi proprio aconteció, y para que venga a noticia de todos, digo, que estando vna Vigilia de la Natiuidad de nuestro Señor en la villa de Saxonia en la Iglesia de san Magno Martyr, cierto Sacerdote llamado Roberto diziendo la Missa de Prima; yo en compañía de otros diez y ocho, los quinze varones, y tres mugeres, estauamos en la misma Iglesia dançando, baylando y cantando todos con gran cuydo y estruendo, de fuerte que le inquietauamos: de donde nos fue mandado por el Sacerdote que dezia la Missa, que nos quietassemos, porque le perturbauamos su celebracion: mas no reparando nosotros en obedecerle, y en la perturbacion que causauamos en la celebracion del Santo Sacrificio de la Missa, el Sacerdote dixo estas palabras. *Placeat Deo, & sancto Magno, vt ita cantantes permaneatis vsque ad annum.* Plegue a nuestro Señor, y a san Magno, que pues soys desobedientes, que assi permanezcays cantando y baylando hasta que passe vn año. Oyò Dios la deprecacion del Sacerdote. Y vn hijo del Presbitero llamado Iuan, echádo mano del braço de vna hermana fuya, que cō nosotros estaua baylando y cantando para detenerla, y no pudiendo, hizo tal fuerça, que se le arrancò, sin que del ni de su cuerpo saliesse gota de sangre: y assi falta del braço permaneciò la moça con nosotros todo vn año en este exercicio, sin que cayesse sobre no-

torros lluvia en todo este tiempo, ni tuuimos frio, ni calor, ni hambre, ni sed, ni cansancio: sino que como vnos tontos mentecatos dançauamos, y cantauamos, hundiendonos en la tierra, ya hasta las rodillas, ya hasta los muslos, hazian techos sobre nosotros para detener las inclemencias del cielo, aunque nosotros de ninguna manera las sentiamos. Al fin pasado el año Hereberto Obispo de la ciudad de Colonia, nos desató de la ligadura en que estauan nuestras manos, y nos reconcilio junto al Altar de san Magno. La hija del Presbitero con otros dos murio luego: los demas estuuiamos durmiendo tres dias con sus noches continuadamente: despues desto murieron algunos fantamente, haciendo Dios milagros por ellos: otros manifiestan la inobediencia que tuuieron con el temblor de sus cuerpos. Y esto aconteció el año del Señor de mil y doze.

Sabida cosa es en todos los Reynos de España, y por toda la Christiandad no dexará de auer corrido, por ser tan notable y digno de eterna memoria, el insigne y esclarecido milagro de los Corporales de Daxoca, que se muestran todos los años en la Fiesta del Corpus Christi. Escriuelo copiosamente Gaspar Miguel de la Cueva Canonigo de la Iglesia de aquella ciudad (en vn libro que dedicó al inuictissimo Emperador Carlos Quinto: el qual juntamente con la serenissima Emperatriz fueron a visitar y a adorar la preciosa carne, y Sagrada sangre de nuestro Dulcissimo IESVS, que por particular milagro se mostraron en estos santos Corporales) y con el tambien los escriuē los autores citados a la margē: y en suma passó de esta manera. Teniendo el Rey don Iayme de Aragō parte

Cueva.

Petr. Anto.
Beut.

de sus

Lucio Moli. in
 histor. Hispal.
 lib. 5. de Sacr.
 Thom. Bozjus
 tom. 2. lib. 14.
 Fray Luys de
 Granada. 2. p.
 symb. §. 7.
 P. Ribadene-
 ra en su Flos
 santor. to. 1. en
 la solemnidad
 del Santissimo
 Sacramento.

de sus exercitos en el Reyno de Valencia sobre el castillo de Chio, junto a la villa de Luchente, se vieron de subito cercados de tan gran muchedumbre de Moros, que les pareció del todo imposible salvar las vidas: y acudiendo como Catolicos Christianos al comun refrigerio de la oració; quisieran (si les fuera posible) confessarse todos, y comulgar: mas no auiendo espacio para que lo hizieran, acordaron, que por lo menos las cabeças del gouierno de la milicia, para mejor acertar en el, se guarnicieffen y pertrechassen có la Sagrada comunión. Confessaronse seys Capitanes, exortando el General a los demas a lo que en aquel caso deuián hazer, ya que se contentassen con comulgar espiritualmente, pues no podían confessar. Diciendose pues la Missa, y estando ya consagradas seys formas para comulgar en ella los seys Capitanes, les dieron rebato, de que los Moros estauan ya sobre ellos: de donde les fue forçoso acudir luego a las armas. El Sacerdote con particular inspiracion del cielo, y con esperança de que alcançarian victoria, y comulgarian despues, embolviendo las formas en los corporales con gran priessa los escondio debaxo de vna piedra, preuiniendo tambien con su prudencia, de que si siruiendose Dios de otra cosa, los Moros quedassen vencedores, no pudiessen hallar el Sãto Sacramento: mas fue assi, que los Christianos en muy breue tiẽpo alcãçarõ vna iasigne victoria, y matãdo a muchos, pusierõ a los otros en huyda, y no quisierõ seguir el alcãce, por boluer a lo q̄ teniã intentado de comulgar. Venidos ellos al Tẽplo, traxo el Sacerdote el Sãtissimo Sacramẽto al Altar, descogio los corporales, hallò las seys formas teñidas alguna parte en sangre:

como aora se ven; quedò se suspèso, y como fuera de si cò grãde admiraciõ, puesto como en extasi, hasta que llamado de los que estauan de rodillas, ya cãfados de esperar: buelto en si les cõtò lo q̄ passaua, y les mostrò los corporales, y las formas q̄ estauã pegadas a ellos, y teñidas en sangre. No se puede dezir la grã admiraciõ que en todos causò, la grande deuociõ y lagrimas con q̄ dauã gracias a Dios, e inefable gozo q̄ en sus animas tentian de ver por sus ojos tan grande marauilla. Y queriendo el Señor engrãdecerla mas, sucedio luego otro milagro: porque auiendo los Moros rehecho sus exercitos, boluieron con mucha mas fuerça de gente a dar sobre los Christianos: los quales animados con la primera merced, pidieron al Sacerdote, q̄ le subiesse a vn lugar alto, y tendiesse los santos Corporales a vista del exercito, para que con esto se animassen los soldados a la batalla, y para q̄ la gloria de la victoria se diessè a aquel Señor cuya es. Con esto, y en esta Fè y cõfiãça les acometierõ los Christianos a los Moros, y les dieron tan terrible combate, q̄ les desbarataron sus exercitos, y hizieron en ellos tal estrago, que todos aquellos campos quedaron bañados de su sangre, y llenos de cuerpos muertos; queriendo el Señor dar principio a las muchas mercedes que por medio de aquel Sacrosanto Mysterio y milagro auia de hazer a los Christianos en todas aquellas tierras: y assi desde entõces hasta el dia de oy son innumerables las gètes que cada año de varias y diuersas partes le van a ver y venerar; y muchos Reyes, Principes, y grandes potentados, luego que fueron traídos los santos Corporales a Daroca, concurriendo a adorar y reuerèciar a nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS en ellos.

Pues

Pues dexadas otras circunstancias, refiere sola vna: Como vuisse grande alteracion entre los seglares y Eclesiasticos que en este caso se hallaron, sobre donde auia de ser depositada aquella preciosissima Reliquia; quiriendo cada qual honrar su tierra con ella, se conuinieron a que se echassen suertes, y a quien Dios se la diese (como dize el vulgo) san Pedro se la bendixesse. Echaron tres vezes las suertes, y todas tres cupieron a la ciudad de Daroca, de cuyas Parrochias era cura el Sacerdote que auia consagrado las formas. Mas como el desseo que cada vno tenia de gozarla era grandissimo, no contentos con este acuerdo, tomaron otro bien particular, y fue, que en vna mula manfa, que no vuisse caminado por alguna de aquellas tierras, se pusiesse vn cofrecito cō toda seguridad y decencia, y assi la dexassen yr donde ella quisiessse, y Dios nuestro Señor la guiasse, y que donde parasse, y diese el Señor significacion de su santissima voluntad, alli fuessse el lugar dicho de tan preciosa y rica possession. Assi se hizo, yendo ella delante, y los Sacerdotes detras con hachas encendidas, y tras ellos los Capitanes, y toda la gente de guerra: y aunque en todos los lugares por do passauan, salian en processiō la gente y Clerecia para recibir y adorar el Santissimo Sacramento, y a la mulilla le poniã alfalfa, y otras cosas con que cebarla, para que parasse alli: ella jamas arrostrò a quedarse en alguno, hasta que llegò a la ciudad de Daroca, y entrandose en la Iglesia de vn Hospital, que agora es Conuento famoso de la Santissima Trinidad extra muros de la ciudad, hincadas las rodillas reuentò: porque no quiso nuestro Señor, ni era razon, que bestia que auia seruido en aquel minis-

terio se empleasse en otro de la vida humana. Con esto quedaron alli los santos Corporales honrado Dios aquella ciudad con tan particular fauor y merced, y tan señalada como esta: podria ser que por los buenos merecimientos deste santo Sacerdote, y decencia con que trataua y manijaua este Santissimo Sacramento, en que deuamos los demas tomar gran exemplo.

Dizea mas algunos Doctores de los que refieren este caso, que la causa principal de auer instituydo en general toda la Iglesia la solemnidad y fiesta del Santissimo Sacramento fue este tan insigne milagro: y a mi me es cosa muy verisimil; porque en la Clementina Vnica, de *Reliquijs & ueneratione sanctorum*, parece q̄ el Sumo Pōtifice que las instituyò fue Urbano Quarto. Y en la historia deste milagro se refiere: que la embaxada que se embiò del a la Sede Apostolica (como era justo en caso tan graue) la recibì el mismo Urbano Quarto, con las mismas muestras de jubilo y deuocion que demuestra aquella su Decretal. Y ayudaron tambien a lo mismo otros dos milagros q̄ sucedieron casi al mismo tiempo, que son los siguientes.

7 El primero fue en la ciudad de Paris pocos años despues deste precedente, donde diziendo Missa vn Clerigo, al tiempo que alçaua la Hostia Confagrada, se vio en sus manos vn niño de inestimable hermosura, el qual fue visto de todos los presentes, y llevando la nueua al santo Rey Luys (segun que en las Chronicas de los Padres de la Tercera Orden de san Francisco se refiere en su vida deste santo) que entonces estaua en Paris, y suplicandole lo fuesse a ver, no lo quiso hazer, diziendo: que el con los ojos de la Fè via siempre en este Sacramento Santissimo al supremo Rey de

cielo y tierra, y q̄ así no tenia necesidad de milagros. Bié mostrò por cierto el santo Rey quan viva tenia su Fè en este Santissimo Mysterio; y q̄ los milagros son medios para auuiarla en los q̄ la tienen amortiguada. Quãdo sucedio este milagro en Paris, estaua en la misma ciudad santo Tomas de Aquino, y del tomó ocasiõ para escriuir las Profas y Hymnos tan deuotos q̄ cõufo del Santissimo Sacramẽto: y tambiẽ del q̄ se sigue.

8. Succedio dẽtro de quatro, o seys años del milagro referido otro en Italia en vn pueblo llamado Bolsena, dõde diziẽdo Missa vn Clerigo, despues de auer Cõsagrado la Hostia, tuuo vehemẽtes tẽtaciones y dudar a cerca dela real presencia de n̄ro Dulcissimo IESVS en la Hostia Consagrada, y subito començò a manar sangre della en tãta abũdãcia, q̄ se tĩnerõ los corporales, y corrio la misma sangre hasta la peana del altar, q̄ era vna piedra de marmol: dõde hasta oy dia dizẽ q̄ se ven las señaes de la sangre. Y el Padre Ribadeneyra en su Flos sanctorũ afirma q̄ ella à visto, y dicho Missa en el mismo Altar. Estaua a la sazõ el Papa en la ciudad de Oruito, seys leguas de Bolsena, dõde succedio el milagro, y mãdò su Sãtidad, q̄ los corporales tẽnidos en sangre se lleuassen en procession a aq̄lla ciudad, como se hizo con grã magestad y põpa, y la salieron a recibir todos los Cardenales, Arçobispos, Obispos, y Clero con toda la Corte Romana, q̄ entõces estaua alli: y se pusierõ en su Iglesia principal, dõde despues se edificò en esta ocasiõ vn Tẽplo a n̄ra Señora. Leia por entõces Teologia en el Conuẽto de Oruito santo Tomas, y llegando vna embaxada de la ciudad de Daroca al mismo tiẽpo, pidiẽdo algunos priuilegios para la Iglesia de los Corporales; mãdò su Sãtidad a

este esclarecido Doctor, copuñesse el Oficio de notissimo q'oy se cata en la fiesta del Santissimo Sacramento de donde quieren tambien dezir que se instituyo con esta ocasion la celebracion de la fiesta general.

9. Notable es el milagro q' sucedio diziendo Missa san Gregorio Papa: el qual yendo a dar la comunio a vna muger, q' la auia oydo, y diziendo las palabras que entoces se vsauan: el cuerpo de nro Señor salue tu alma: ella hizo burla, y serio, q' a aq' pã llamasse cuerpo de nro Señor. Oró el santo Pontifice por ella recolo de su perdicio, y las especies de pan. Conflagrado se mudaron en carne a vista de la muger, y todos los que estauan presentes: y con esto ella se conuertio, y ellos quedaron confirmados en la Fè.

10. En la vida de san Basilio se escriue, q' diziendo Missa este santo Doctor, la oia vn ludio q' se auia entrado co' los Christianos, con particular curiosidad de verlo que hazia en sus sacrificios, y alçado el santo la Hostia Consagrada, para q' el pueblo la adorasse (como es costumbre, vio en ella el ludio vn niño hermosissimo, con cuya luz y resplador se henchia toda la Iglesia de vna muy grade y nueva claridad. Llegó despues co' los otros a comulgar, y la forma q' recibio en su boca se conuertio en carne, la qual el guardo, y mostrò a su muger, cotádole co' grade admiracio y alegria la hermosura del niño q' auia visto: de dode ambos se conuertieron a nra santa Fè, y los bautizo el mismo san Basilio, auiedo estado antes pertinaces en su perfida heregia.

11. En la misma vida de san Basilio se refiere que oyendo el Missa de vn Clerigo de publica aprobacion y santa vida (en la qual dize el autor que esto es lo que que comulgò el) vio el santo y otros muchos q' estaua

Iuan Diacono en la vida de san Gregorio, lib. 2. cap. 41.

Guitmundo, lib. 3. Paulo Diacono y otros.

Amphilequio in vita Basilij.

Guitmundo, lib. 3.

presentes,

presentes, vna grande llama de fuego q̄ embistiò a aq̄l Sacerdote q̄ la dezia, esparcièdo por todas partes rayos de muy hermoso y apacible resplãdor. De lo qual edificado el santo, determinò de quedarse a comer cò el, para honrarle, y exortarle a la perseuerãcia en el recogimiento, y pureza de la vida santa en que viuia.

12 San Dionisio Arcopagita Obispo, discipulo de el Apostol san Pablo, estando en la carcel preso por la predicacion del santo Euangelio, y en su compaõia otra grã multitud de fieles, muchos dellos por la misma causa, quiriendolos consolar y confortar en el Señor, para que mejor sufriessen sus trabajos y tribulaciones padecidas por su Diuina Magestad en defenla de la Fè, determinò de dezirles Missa en la misma carcel, y darles la Sagrada Comunion. Hizolo asì, y al tiempo de frangir la Hostia, descindio sobre el santo Obispo vn grandissimo resplandor, tal q̄ con la fuerza de su claridad, y del consuelo que en sus animas sintieron, cayeron todos en tierra: y leuantados de aì a poco, vieron en medio de aquella luz a nuestro Dulcissimo I E S V S, que tomando el pan Consagrado cò sus manos, se lo daua al santo Martyr, confortandole para los trabajos que le esperauan; y prometiendole vna muy rica y resplandeciente corona. Y vieron asì mismo vna grande multitud de Angeles, que estauan como apercebidos para la ayuda y defenla de todos ellos, que les causò notable animo, y glorioso esfuerço para entrar en la batalla del martyrio. Estos, y otros semejantes milagros sucedian muchas vezes: como se podran ver en san Iuan Chrysostomo, san Cypriano, san Gregorio, san Bernardo, y en las historias Eclesiasticas de aquellos tiempos.

*Chrysost. lib. 6
de Sacerd.*

Cypria. de lapsis.

Grego. lib. 63.

Dialog. cap. 3.

hom. 37. in

Euang.

Bernard. in vi

ta Malachie,

cap. 37.

13 Nauclero, referido del Padre Cartagena, cuenta como en la ciudad de Trayecto del rio Mosa; estando dozientos hombres sobre la puente deste rio dancando y baylando, acertò a passar vn Sacerdote con el Santissimo Sacramento, que lo lleuaua a vn enfermo, y aunque todos aduertieron que passaua el Señor del mundo, nuestro Dulcissimo I E S V S, no por esso cessaron de sus entretenimientos, ni hizieron reuerencia alguna: en cuya vengança y castigo de su descortesia e irreuerencia la misma puente y agua del rio fueron de su castigo. Luego como acabò el Sacerdote de passar la puente con la gente que le yua acompañando, ella se abrio por medio, dexando despeñar en las aguas los descomedidos e ingratos de poca Fè, y ellas los foruieron y ahogaron, sin que se escapasse mas de vno, que pudiesse dar testimonio del delito, y del castigo.

14 En la nobilissima y esplendida ciudad de Bruggis (o Brujas como dizen otros) en Flandes, auiendo parido vna muger vn niño muerto, le enterrarò. Mas ella que le tenia desseado, viendose sola, y su gozo sepultado en la tierra; despauorida y sin consuelo, aunq con Fè viua y feruoroso espiritu y deuocion que tenia con la preciosa sangre de nro Dulcissimo IESVS la llamaua, y pedia le diese su hijo. Cuyos clamores oyò su Diuina Magestad, acudiendo a la Fè grande con que resonauan en el cielo. Despues de tres dias sepultado el niño, en virtud de su preciosissima sangre le refucitò. Fue bautizado, y con el su deuota madre sumamente consolada.

15 Cuenta san Cypriano entre otros milagros de el Santissimo Sacramento, que vna muger llegando

Cornelius Cornipolitanus in Chronolog. re-latus à P. Car-tag. homil. 29. de Sacr. Euch.

Refiere lo Iacobo Meiero. lib. 17. annalium Flãdria, anno Dñi 1470.

Cypr. serm. 50 de lapsis.

con alguna curiosidad al arca del Santissimo Sacramento, subitamente salio della vna llama de fuego que la atemorizò y arrojò de alli assombrada y despauorida. Y en el mismo sermón dize: que a otra que llegó indignaméte a comulgar, se le conuirtio la Hostia Consagrada en ceniza.

*Optat. Mileb.
lib. 20. contra
donatistas.*

16 Cuenta Optato Milebitano, que ciertos hereges donatistas burlando del Santissimo Sacramento, le procuraron auer, y teniendole le echaron a vnos perros: mas los animales sin discurso, mouidos del cielo, reuerenciado a su criador, no llegaron a la Hostia Consagrada: mas antes zelando su honra y defacato de los hereges, se boluieron en furiosos verdugos contra ellos despedaçandolos.

*Zozomeno,
lib. 8. histor.
Eccles. cap. 5.
Nizephor. lib.
13. cap. 7.*

17 Vna muger en Mazedonia, comulgando escordio la Sagrada Eucharistia, y en su lugar tomó vn poco de pan, el qual llegando a la boca, se le conuirtio en piedra. Ella admirada y llena de temor, se fue luego a san Gregorio, contandole el caso, y mostrandole la piedra con sus señales de los bocados que en ella auia dado. Esta piedra se guardò para fee del milagro por mucho tiempo en la Iglesia Constantinopolitana, como lo cuentan Zozomeno y Nizeforo Calixto.

*Aug. de ciuit.
Dei, lib. 22.
cap. 8.*

18 El glorioso Doctor san Agustín cuenta en los libros de la ciudad de Dios, que como vn hõbre principal del Estado Tribuno, que viuia en vn lugar llamado, Cubedo, en el territorio Fusalense, padeciese en su casa notable daño e inquietud de espiritus malignos e infernales, que molestauan a sus hijos, criados y caualgaduras, acudio a sus Clerigos, por estar el santo ausente, y les rogò, que vno dellos le dixesse

Missa en su casa, para que con la real y personal presencia de nuestro Dulcissimo I E S V S Sacramentado ahuyentasse della tan maldita canalla. Hizose assi, y nunca mas se sintio cosa alguna en ella. Y no mucho despues afirma Prospero Aquitano, que en su tiempo siendo atormentada vna donzella del demonio, tomaron los suyos por medio efficacissimo llevarla al Templo, para que se le diese la Sagrada Comunión: y al punto que la recibio, milagrosamente salieron los espiritus malignos della, quedando la moça muy sossegada, y con sumo descanso. Y el glorioso Padre san Bernardo refiere otro caso semejante de otra muger endemoniada, en la vida de san Malachias.

19 El Abad Daniel refiere en el libro de las vidas de los padres, como le contò Arsenio de vn hermitaño contemporaneo suyo, simple, y de vida admirable, que vna vez estando oyendo Missa, junto con los demas hermitaños y su Abad, vido en la Hostia Consagrada, al tiempo que la alçaua el Sacerdote, para que la adorasse el pueblo, vn niño hermosissimo por extremo, todo cercado de suma Magestad y Coros de Angeles que subian y baxauan del cielo al Altar: y que al tiempo que el Sacerdote frangiò la Hostia, le parecio que sacrificauan al niño: y que llegando al Altar a comulgar con los demas hermanos, vio en la forma que le dauan el mismo niño, saliendo del tal resplandor de gloria, que dexandole ciego y absorto, como fuera de si, leuantò la voz, diciendo. Señor yo creo firmemente que el pan se transforma, por virtud de las palabras de la Consagracion q̄ dize el Sacerdote, en vuestra santissima carne; y el vino en

*Prosp. Aquit.
lib. de promissione,
& predict.
Dei, cap. 6.*

*Berna. in vita
Malachie.*

*Abb. Dan. in
vitas patrum.*

vuestra preciosa sangre. Y dicho esto, vio que el Sacramento que le dauan tenia la forma ordinaria de pan, y no de carne. De lo qual admirados el Abad y demas solitarios que se hallaron presentes, dixeron: esta es la razon porque ordenò Dios nuestro Señor q̄ recibiessemos su santissimo cuerpo y sangre encubierto de las especies de pan y vino, porque al hombre le fuera muy dificultoso recibirle en su propria forma y especie propria.

Hugo Cardenal, lib. de Sacramento. c. 7.

20 Hugo Cardenal cuenta de Guillermo Rey de Escocia: que teniendo costumbre de oyr Missa todos los dias; vn dia, ya por indisposicion de la salud, o ya por cansancio del gouierno del Reyno (que en los tales Reyes no les es de mucho descanso, si como deuen acuden en persona a sus obligaciones) tardòsse de leuantar de la cama a la hora acostumbrada, y pareciendoles a los de la camara, que no se leuantaria a tiempo para oyr Missa, le pidieron al Capellan que la dixesse. Hizolo assi en la capilla que acostumbraua dezirla al Rey, q̄ era junto a la antecamara del quarto de palacio donde el habitaua, y en esta sazõ se auia dormido: mas entre sueños (correspondiendole Dios nuestro Señor a su santa deuocion) vio el Rey, como si estuiera despierto y presente, toda la Missa: y al tiempo que el Sacerdote Consagrò, vio mas vna columna de grande claridad, que subiendo desde el Altar, penetraua por lo alto de la capilla, hasta llegar al cielo: al pie de la qual estaua vn niño hermoso sobre todo quanto se puede encarecer: y al tiempo que el Sacerdote le consumia, vio tambien que se comia a este niño: mas que el niño no se incorporaua en el, sino el en el niño, quedandose el Sacerdote en su

forma y especie humana. Conformá esto con lo que dize el glorioso Agustino en persona de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S al que dignamente comulga. Crece en virtud y recibeme : y no serè yo mudado en ti, sino tu en mi.

21 Palodio en la vida de san Macario Egypcio cuenta, que le truxeron a aquel santo varon, vna muger casada, que por no auer venido en los desseos torpes y liuidinosos de vn mal hõbre que la pretendia, hizo este tal a vn hechizero, que la enhechicasse, por vengarse della, con cierto modo de encanto, que a todos los que la mirauan les parecia estar en forma y figura de yegua. Estuuõ así por tres dias sin comer viãda alguna : al cabo dellos sus parientes determinaron de llevarla al santo Abad Macario, para que hiziesse oracion por ella. Hizolo así, y mandò que la lleuassen a la Iglesia, donde oyesse Missa, y comulgasse en ella. Luego pues que comulgò quedò libre de aquella ilusion endemoniada : y dixole el santo Abad, hija, frequẽta el santo Mysterio de la Missa, y la Sagrada Comunion, como solias y acostumbrauas; que por auerte descuydado desta santa y meritoria obra estas cinco semanas passadas, permitio Dios que se te siguiesse este trabajo.

22 El Venerable Beda refiere en la historia de Inglaterra : que en cierta batalla fue mal herido y preso vn mancebo Christiano llamado, Imma : y el tyraõ en cuyo poder parò, temiendo no se le fuesse le tenia puesto en muy fuertes prisiones, añadiendo todos los dias vnã a otras, porque cada dia a la hora delas nueue de la mañana se le quebrauan y caian en el suelo, dexandole libre dellas : lo qual fue parte para que el

*Aug. de ciuit.
Dei, lib. 22.
cap. 8.*

*Palod. in vita
Macarij.*

*Bed. in histor.
Anglica, c. 22*

moço anduviessse de ordinario en venta, porque ninguno de sus amos se hallaua seguro del, viendo prodigio semejante: hasta que el vltimo dellos, no halládo quien le quisiessse cóprar, por temor de que se les auia de huyr, le dio licencia para que se fuesse ya a su tierra, debaxó de palabra y concierto de que le embiaria vn tanto por su rescate. Boluio Imma a su lugar, y embió el rescate concertado a su amo: y hallò que vn hermano suyo Sacerdote, teniendole a el por muerto, le dezia cada dia Missa a la hora q̄ se le quebrantaban y caían las prisiones.

Ambr. in orat. funeb. 1. de obitu satyri fratris.

23 El glorioso Doctor san Ambrosio escriue de vn hermano suyo llamado Satyro; q̄ fue libre de vna tormenta y naufragio en que estaua ya agonizando, vatiendo con las aguas y furiosas olas del mar, sin ayuda alguna de cabre, o tabla, solo con la dela Missa que antes de embarcarse auia oído, y la de la Sagrada Eucharistia que en ella auia recibido: como despues el moço reconocio toda su vida.

Anton. 2. par. tit. 20. cap. 1. §. 18.

24 San Antonino Arçobispo de Florécia refiere, como teniendo Roberto Rey de Francia cercado vn fuerte castillo y fortaleza incontrastable de enemigos, y no pudiendo de manera alguna batirle, ni saquearle; tomò por vltimo y eficaz remedio, que a vista del se pusiesse vn Altar, y en el se dixesse Missa. Hizose como lo ordenò y mandò. Dixose vna Missa solemne; y auiendo ya consagrado el Sacerdote el Sagrado cuerpo y preciosa sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, començò el buen Rey a tener ciertas esperanças de su victoria, fauorecido y amparado con la Real presençia de su Diuina Magestad. Y con esta confiança y viua Fè al tiempo que se

acabauan los *Agnus*, el mismo Rey leuantò la voz jūto con los ministros, diziédo: *Agnus Dei qui tollis peccata mundi miserere nobis*. Y al punto se cayeron las cercas y murallas de la fortaleza por tierra, y los enemigos se le dieron y entregaron por prisioneros.

25 Arnoldo Boneualense Abad, en la vida del glorioso Padre Bernardo dize: que cierto herege sacramentario, siendo rogado de Tomas Arondelio, Obispo de la ciudad de Canturia, que diese culto y honra al Santissimo Sacramento; respondió desinesuradamente, diciendo: mas digna de reuerencia es vna araña que esse Sacramento q̄ tu me mandas reuerenciar. Mas luego de subito se dexò caer de lo alto del techo vna araña horrible y espantosa sobre la boca blasfema del sacramentario; y entrando por sus labios polutos del desdichado herege, dentro de poco rato, el que auia antepuesto la araña al cuerpo Sagrado de nro Dulcissimo I E S V S, fue entregado a cruel fuego, y abrasado y cōuertido en ceniza: para q̄ assi fuese el miserable de peor condicion que la araña. Refiere esta historia Tomas Vbaldense.

26 San Antonio de Padua disputando vna vez entre otras con vn grã herefiarca llamado Bonibillo, que era muy obstinado, y negaua la verdad del Santissimo Sacramento del Altar: auiendole pues conuēcido el santo de manera que no tenia que responder, se acogio el herege (como los tales suelen) a pedir milagros a vista de ojos; mas el glorioso san Antonio, con el desseo que tenia de conuertir aquella alma perdida, y fortalecer las de otros muchos en la Fè Catolica, y deuocion de la Santissima Eucharistia, vino en ello, por particular inspiracion del cielo,

Thomas Vbaldense tom. 2. doctrin. c. 63.

S. Antonino. 3. p. histor. tit. 24. cap. 3.

y le dixo, que eligiessse en que le queria ver. El herege escogio vna traça digna de su obstinado ingenio, y fue. Que el tendria su mula tres dias sin comer, y que al vltimo la pusiesse en presencia del Santissimo Sacramento, y a la vista della vn harnero de ceuada; y que si la mula dexare de comer por adorar la Hostia Consagrada, el se daria por vencido. Hizose assi para confusion suya y de todos sus sequaces: estuuo la pobre mula tres dias en ayunas para venir a ser maestra del maestro de los hereges de aquel tiempo: llegado el plaço de los conciertos tratados, la truxeron bien descaecida y hambrienta a la puerta de la Iglesia, a donde el santo Antonio, auiendo dicho Missa, salio con el Santissimo Sacramento en sus manos, y grande acompañamiento de toda la ciudad que al protentofo caso se auian conuocado. Començo el herege por sus proprias manos a echar la deseada ceuada a la desmayada mula, y ya sin aliento, que se le yuan los ojos, y todos sus sentidos tras ella: Mas como el glorioso santo con viua Fè le hablasse, diziendo: en nombre de aqueste Señor, que yo aunque indigno tengo en mis manos, te mando que vengas luego a hazerle adoracion, como a tu Dios y criador, para que la malicia de los hereges quede confundida, y conozca el mundo la verdad deste Santissimo Sacramento, que tratamos los Sacerdotes en el Altar; ella sin llegar a su apetitosa ceuada, ni mas arrostrarla, se boluio hazia el Santissimo Sacramento, y postrada en tierra, hizo todas las señales de reuerencia y adoracion que en su naturaleza de bruto animal le fueron posibles con grande admiracion de todos los circunstantes, y rabia, y confusion de los hereges: con que el herefiarca

principal, sobre quien fue el caso, conuencido en su brutal error, q̄ como tenia vida de bestia, vino a convertirse por medio della, no auiendo sido poderoso el santo con sus fuertes y eficaces razones a traerle a la verdad.

27 Passando por la ciudad de Afsis el Emperador Federico, grande enemigo de la Iglesia con todo su exercito abastecidamente prouenido de enemigos de la Fè, Moros, y otros infieles, y como el santo Cõuento de santa Clara estuuieffe fuera de la ciudad, dieron en el el primer assalto, con animo de saquearle y destruyrle; las afligidas y santas Religiosas (ya se vè el sobrefalto que cobrarían) acudieron despauoridas, como atajo de corderillas salteadas del lobo, a su pastor, al abrigo y amparo de su Abadesa y Madre santa Clara, que estaua en aquella fazon en la enfermeria del Monasterio enferma. Mas ella, con aquella paz y sosiego de espiritu que en su coraçon moraua de la presencia de Dios nuestro Señor en que de continuo andaua, librando en su Diuina Magestad el amparo y defensa de su casa y santa comunidad de Religiosas, las consolò animandolas a que ofrecieffen en las manos de su Diuino Esposo nuestro Dulcissimo I E S V S sus oraciones y gargantas, confiadas que el les acudiria en lo que mejor a ellas les estuuieffe. Y con esta Fè y espiritu ordenò, que las puertas del Monasterio se abriessen, y que alli la lleuassen a ella, dõde se pusieffe vn Altar con el Santissimo Sacramento en su Custodia a vista de todos los enemigos. Hizose todo assi: y puesta la gloriosa santa en oracion, junto con el Coro Angelico de sus afligidas hijas, en presencia de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo.

P. Ribadeneyra en su Flos sanct. 1. p. in vita S. Clarae.

IESVS Sacramentado en la Sacrosanta Eucharistia, començo a orar con copiosas lagrimas en sus ojos, diciendo. No permitays Señor que aqueſtas vueſtras ſieruas, hijas y eſpoſas queridas, criadas y amamantadas a vueſtros dulces pechos, con vueſtra Sagrada carne y precioſa ſangre en el Sacraméto de la Eucharistia, renunciando por vueſtro Diuino amor ſolo, todos los perecederos del mundo, ſean entregadas en las feroces manos deſtas infernales beſtias. Oyòſe al prouiſo vna voz, como que ſalia de la custodia, que dezia. YO LAS GUARDARE SIEMPRE. Y a penas ſe oyò, quando començaron los barbaros e infieles de la Fè a deſpeñarſe de las tapias abaxo del Monasterio, y de las murallas de la ciudad; y pueſto en fuga, y desbaratado todo el exercito del enemigo, era tal el tropel q̄ lleuauã, atropellãdoſe vnos a otros q̄ parecia yrle al alcance cõ conocida vitoria algũ florido y gran exercito. Y de aqui ſe originò la pintura ordinaria q̄ ſe vſa deſta glorioſa ſanta con vna custodia del Santifſimo Sacramento en ſus manos.

*In vitis Patrũ
2. p. lib. de pro
uidencia, &
contemplat. Si
meon Metaph.
in vita Arcen.*

28 En las vidas de los Padres ſe refiere de cierto viejo hermitaño, que eſtaua dudoso, de que en la Sagrada Eucharistia eſtuieſſe el verdadero cuerpo de nueſtro Señor Padre IESVS; lo qual como viniéſſe a noticia de otros ſus compañeros hermitaños, cõdoliendoſe de la flaqueza de ſu hermano, ſe congregaron para tratar de remediar aquella alma. Y no auiendoſe podido corregir y enmendar, deſpues de auer hecho por el oracion, con particulares y muchas preces y ruegos a Dios nueſtro Señor: Dize Simeon Metaphraſte en la vida del gran Arcenio, que diciendo Miſſa en preſencia de todos eſtos viejos, en vn

misimo tiempo tres dellos que mas en particular hazian oracion por el hermano descacido en la Fè, vierõ por tres vezes vn niño hermoso en la Sagrada Hostia; y estendiendo la mano el Sacerdote para partir el pan Consagrado, vierõ que vn Angel baxaua del cielo con vn cuchillo en la mano para sacrificar aquel niño hermoso (lo qual fue representacion y figura para descubrir la verdad del Santissimo Sacramento) y q̄ juntamente tomaua su sangre, y la derramaua en el Caliz. Y por todo el tiempo que el Sacerdote frangia el pan, vian el Angel cortando las carnes del niño. Llegandose pues el viejo dudoso a ser particionero del sacrificio, y de la carne limpia del Señor, manifestamente la participò: y desta manera se apartò y enmendò de su error. Lo qual cuenta Metaphraсте citado auer acontecido en tiempo de los Emperadores Honorio y Arcadio.

29 Cuenta Cesario (referido por el Padre Cartagena) que como vna muger de poco ingenio simple y sin malicia tuuiesse vn colmenar, y las colmenas por cierta enfermedad de las auejas no diessen fruto; por consejo de otra simple muger se llegó al Sacerdote a pedirle el Santissimo Sacramento, y auiendole recibido, le retuuò en la boca a escusas le sacò y le puso en vna de las colmenas de su colmenar: al punto cessò la plaga, y redundaron de miel abastecidamente. Llegando pues el tiempo de descorchar para castrarlas, vio que en aquella donde auia puesto el Santissimo Sacramento, las auejas tenian labrado vn Sagrario, en forma de capilla con milagroso artificio, leuantadas las paredes con sus ventanas y puertas, y vna torre cõ sus cãpanas, y en medio vn Altar cõ vna custodia muy biẽ

*Cesario relat-
tus à P. Car-
tag. lib. 9. ho-
mil. 29. de Au-
gustissimo Sa-
cramento Eu-
char. caso 9.*

labrada,

labrada en que estaua la forma del Santissimo Sacramento, que la muger auia puesto en la colmena (todo labrado de panal) y las auejas andauan en coros alrededor cō vn çuçurro y ruido suauissimo, como si fuera vna capilla de musica bien concertada, dādo reuerencia y culto a su criador. Confusa pues y absorta la muger con tan gran milagro, acudiò a su Cura, y contòle el caso de lo que ella auia hecho, y de nuevo hallaua en sus colmenas: el qual se fue en compaña de sus feligreses al colmenar; y siendo todos testigos del caso, truxeron todo el artificio de la colmena con el Santissimo Sacramento con gran fiesta, culto y reuerencia a su casa y Iglesia.

Anonio, lib. 5.
cap. 19.

Supra instituc.
25. n. 2. fol. 83
dōde dize san-
ta Clara de Mō
te Falcon, ha
de dezir santa
Angela de Ful-
ginio.

Grego. in vita
Benedict. rela-
tus à Cartage-
na, homil. 19.
caso 12.

30 Cuenta Anonio, que en el territorio Tulense cierta donzella, cō solo la Sagrada Eucharistia se abstuuo por diez meses de pan: y despues de todo mantenimiento y bebida por espacio de tres años. Lo qual acontecio Imperando Ludouico Pio. Y parece este caso al otro que referimos en la Institucion veynte y cinco de santa Angela de Fulginio de la Sagrada Orden de Penitencia de san Francisco, que por doze años se sustentò con solo el cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S en la Sagrada Comunión, sin comer otro sustento corporal: como en el lugar citado diximos.

31 Escribe san Gregorio en la vida del santo Patriarca de los desiertos, Capitan y Caudillo de la vida Monastica, Benito (*Monachorum Pater & Dux Benedictus*) que ciertas mugeres Religiosas Monjas, de malas lenguas, y muy maldicientes, tenian por costumbre de ultrajar a cierto Religioso, diciendo del mucho mal: por lo qual el santo Religioso Benito las

amonestò,

amonestò, que se enmendaran de aquel vicio, y se corrigieran, y donde no, desde luego las priuaua de la Sagrada Comunion. Procedieron ellas adelante con sus malas lenguas; que quando las tales comiençan a desenfrenarse, solo Dios basta a enfrenarlas, y así las enfrenò quitandoles la vida. Murieron las maldicientes: y auindolas enterrado en la Iglesia, al tiempo de celebrar la Missa, quando el Diacono dezia (segun que entonces era costumbre al tiempo de dar la Sagrada Comunion) den lugar los que no han de comulgar: vio el ama que auia criado a sus pechos a dos destas difuntas de mala lengua, que se levantauan de sus sepulturas, y se salian de la Iglesia todas las vezes que se daua la Sagrada Eucharistia; fuesse a san Benito, acordandose de la prohibicion que les auia el mismo puesto, y diole parte del caso. Mouido pues el santo a piadad y compasiõ de la pena de aquellas almas, con su propria mano dio cierta ofrenda, que se ofreciera por ellas a nuestro Señor, quitandoles el impedimento, que por sus malas lenguas en vida les auia puesto: y ofrecida la ofrenda que dio el santo, nunca mas desde aquel pñto fueron vistas salir de la Iglesia.

32 Tambien refiere el mismo autor, de Iuan Francisco de Mirandula en su libro donde trata de brujas y hechizeras: que en cierta parte de los Alpes, Imperando Maximiliano Primero, como vn Sacerdote; persona de loables costumbres, y de poca malicia, lleuado el Santissimo Sacramèto de vn lugar a otro, a darle a vn enfermo, q̄ por mas decècia, y fer lugar apartado yua en vn cauallo, y al cuello el Santissimo Sacramèto en vn relicario, como oy se vsa para llevarle a los cortijos y caferias apartadas de poblado. Yèdo pues

*Cartag. vbi supra, in Alpi-
bus Rhetijs.*

caminando se le aparecio vn hombre que le dixo; que se apeara del cavallo, y le acompañara y siguiera, porque le queria enseñar vna cosa milagrosa y prodigiosa: el Sacerdote sin malicia alguna, deseoso de ver lo que aquel hombre le dezia, dio su consentimiento, apeòse, y luego al prouiso fueron los dos arrebatados por los ayres, y llevados a vn lugar llano, cercado de peñas como montes, donde auia grandes frescuras de fuentes, prados y arboledas, con ciertas mesas puestas, y muy abastecidas de comidas regaladas y preciosas. Estaua en aquel lugar vna muger sentada, rodeada de grande claridad, cercada de muchos criados que en su presencia estauan arrodillados, como ofreciendole culto y reuerencia. El buen Sacerdote estaua suspenso y aborto de ver semejante cosa: no se atreuia a hablar, ni desplegar sus labios. Entonces el compañero que le auia llevado le dixo: que si queria adorar aquella Reyna, y ofrecerle alguna ofrenda? Como el Sacerdote viesse aquella muger tã resplandeciente, tan seruida y adorada de todos aquellos q̄ estauan en su presencia; entendiendo que era la Madre de Dios nuestra gran Reyna y Señora, poniendose a pensar, que le podria ofrecer que fuesse de importancia y de agrado; sacò el Relicario que lleuaua en su pecho con el Santissimo Sacramento, pareciendole que no auria cosa de mayor gusto y agrado para ella, que el cuerpo de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo. I E S V S su Hijo: puso se sobre el regaço de su ropa; pero fue cosa espantosa, que luego al punto se desaparecio toda aquella vision, dexando solo al buen Sacerdote. Pues como el se viesse desaparecido en aquel desierto, oprimido y aborto del

afombro grande que le quedò , començò a pedir fauor a Dios nuestro Señor ; y boluiendo sobre si , començò a caminar por donde pudo hallar salida: y como vniessa andado por mucho tiempo por breñas, bosques y lugares remotos de humana comunicaciõ, vino a encontrar con vn pastor que le enseñò el camino , y le dio noticia del lugar donde yua con el Santissimo Sacramento , del qual estaua apartado muchas leguas.

33 Cuenta Genebrardo en sus Annales; y Fabio en su Energumenico : que en la ciudad de Leon de Francia estaua vna muger, que era muy atormentada del demonio, y que despues de otras muchas diligencias que se auian hecho , no lo pudiendo lançar del cuerpo de aquella affigida muger, el Obispo dela ciudad tomò en sus manos el Santissimo Sacramento, y ofreciendolo a la muger, luego al punto la dexò el espiritu malo libre. Afsistieron a este caso diez mil personas, y con Notarios y actos publicos se tomò testimonio deste milagroso suceso: obrádole nuestro Señor en oposicion y confusion de los Calvinistas , que por entonces preualecian en aquella tierra, negando la real presençia de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS en el Santissimo Sacramento del Altar.

34 Vnos ladrones hurtaron la Custodia del Santissimo Sacramento en cierta ciudad , la qual era de plata; y pusieron la Sagrada Hostia debaxo de vna colmena: al cabo de algunos dias vino el dueño delas colmenas, y aunque aduirtio, que las auejas en ciertas horas no labrauan, sino q se ocupauan a coros en vna suauissima melodia, a manera de vna musica muy cõcertada, no reparò en ello, hasta q a caõ despertando

a media

*Genebrard.
Annal. Fland.
anno 1565.*

Cartag. vbi supra, caso 14.

a media noche, mirò sobre el colmenar, y vido vna luz de grande resplandor, y que las auejas estauan en vigilia con gran musica y regocijo. Espantado el hombre de tal nouedad, por inspiracion Diuina se fue al Obispo, y dio cuenta de lo q̄ auia visto. Vino el Obispo con otros muchos en su compañía, y descubriendo el colmenar hallaron en vn lugar superior vna Custodia labrada con notable artificio, y puesto en ella el Santissimo Sacramento; y alrededor muchos enjambres de auejas con la melodia de musica y regocijo q̄ si fueran Angeles. Tomò el Obispo el cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y truxole a la Iglesia con grande reuerencia y pompa. Llegando pues muchas personas en aquella ocasion fueron libres de graues y varias enfermedades. Este milagro cuenta Cesario referido del padre fray Iuan de Cartagena, caso catorze al medio.

Cartag. vbi supra.

35. Tambien cuenta Cesario referido del proprio autor: que ciertos hereges Albigenes, que negauan la presençia del cuerpo de nro Dulcissimo I E S V S en la Sagrada Eucharistia; por arte del demonio para engañar al pueblo, y traerlo a su error, andauan sobre las aguas del mar sin anegarse, ni hundirse; caso que a todo el pueblo tenia confuso y admirado: sabiendo cierto Sacerdote el engaño; sabida vna ocasion en q̄ ellos estauan sobre las aguas del mar, tomò el Santissimo Sacramento en vna caxita, y lo lleuò a la ribera del mar donde se hazia la ilusion del diablo: y facanle a vista de todos dixo: demonio y espiritu de maldad, yo te mando por el Señor que tengo en mis manos, que te vayas de esse lugar, y deshagas el engaño q̄ que ciegas esos hombres, q̄ engañan este pueblo.

Y diziendo esto, echò el Santissimo Sacramento sobre las aguas del mar encerrado en la arquita donde le lleuaua: y luego al punto fueron hundidos, y anegados los hereges, y todos infelicissimamente perecieron. El arquita fue lleuada por manos de Angeles al Sagrario de su Iglesia: mas el santo Sacerdote, como no la viesse en el mar para boluerla a coger, passò toda la noche siguiente en vigilia, derramando muchas lagrimas, hasta que por la mañana acudiendo a la Iglesia y Sagrario la hallò en su lugar, de que recibio sumo regocijo, y dio a Dios nuestro Señor grandes alabanças y gracias.

36 El mismo Cesario refiere, que el año de mil y dozientos y treynta y vno, cierto herege pretèdia sacar a vn hermano suyo de la Orden Sagrada de Predicadores, donde era Religioso: reptehendia el herege al Religioso su hermano, y dezia: que era pertinaz, pues no queria dexar la Religiõ que seguia, y en que viuia engañado, y para comprobacion desto, que el le desengañaria, mostrandole a la Madre de Dios, y a su precioso Hijo, y a los santos de su Corte Celestial: para lo qual señalaron tiempo y lugar. Tomò el Religioso el Santissimo Sacramento, y fuesse con su hermano a la parte do le señaló: llegados a ella, que era vna cueua de vn altissimo monte, de alli entraron en vn grandioso palacio, que estaua todo lleno de claridad y grande luz: vieron en medio della vn Rey muy resplandeciente, seruido de vnos bizarros criados, todos rodeados de luz y claridad: y vieron tambien junto al Rey vna Reyna de grãde Magestad; a la qual todos seruian y dauan adoracion, como al Rey. Al fin el Religioso estaua admirado del caso, y absorto,

*Cesa. lib. apum
in Hermania.*

que no sabia que se dezir, ni osaua hablar, ni abrir su boca: llegòse su hermano, y dixole, que te parece de aquesto? es verdad lo q̄ yo te he enseñado de tu error y engaño en que viues? no adoras a Christo, y a su Madre? el Religioso tomò el Santissimo Sacramento, y llegòse a la Reyna que alli se manifestaua, y dixole: señora, si vos soys Madre de Dios, veys aqui traygo a vuestro Hijo precioso nuestro Señor Iesu Christo; adoraldo, y conocerè en esso que soys Madre de Dios. Luego pues que el Religioso facò el Sagrado cuerpo de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS, se desapareciò y desvaneciò toda aquella hechizeria y ilusion del diablo, y los dos hermanos quedaron a escuras, y salieron de la cueua: de lo qual conuencido el herege, se conuirtio a la Fè de nuestro Señor Iesu Christo.

Paladio cita-
do de Bozio,
lib. de insignis
Ecclesie.

37 Cuenta Paladio, referido por Tomas Bozio, como vna muger estaua enhechizada con ciertas càciones beneficicas, de tal suerte, que parecia yegua en su figura, y en la habla y otras acciones parecia hombre: auiendo pues su marido procurado por todos los caminos que pudo su remedio, no hallandole para su muger, la truxo a san Machario, el qual la librò, y dixò, que porque aquella muger se auia abstenido mucho tiempo de la Sagrada Comunion, auian los demonios apoderadose della, por lo qual le mandò, que de alli adelante no lo hiziera assi, sino que frequentasse la Sagrada Comunion, para que assi viuiera segura de los espiritus infernales.

Thomas Bozio
vbi supra.

38 Tomas Bozio refiere tambien, como Guilmundo Lanfraco siendo muchacho, vio en Italia, que vn Sacerdote diziendo Missa, hallò que la hostia se auia

buelto en carne, y el vino Cōsagrado en sangre : quedò espantado y admirado, temiendo de recibir la Sagrada Comunión, y consumir el Santo Sacrificio. Y de allí se fue al Obispo, el qual congregando muchos Obispos, de comun sentença de todos se determinò, que la carne y sangre encerrados en vn Relicario se pusiesen en medio del Altar cō grande reuerencia : y que como tales Reliquias se guardassen para siempre.

39 Tambien vn Sacerdote en Paris, celebrando Missa en vn Conuento de Monjas, no tomò todo el sanguis del Caliz, y luego tomando el Caliz en las manos, vio que se diuidian en el tres gotas de sangre, y se boluieron a juntar: el Sacerdote turbado y admirado, començo a derramar tiernas y deuotas lagrimas: concurrio mucha gente al milagro : y las Religiosas Monjas del Conuento truxeron vna ampolla de vidrio, en que se puso la sangre Sacratissima, la qual a tres dias de como sucedio el caso se hallaron las tres gotas de sangre conuertidas en carne dentro de la ampollera. En este tiempo el Obispo de Florencia quiso ver el milagro mas de cerca, y saberlo con certeza: y viniendo a verle, ordenò que se pusiese en la casa de san Ambrosio, donde hasta oy se conserua la ampolla cristalina con la Sacratissima carne del milagro: assi lo refiere el Padre fray Iuan de Cartagena, citando por el dos autores que se podran ver.

40 El año quarto del Pontificado de nuestro muy santo Padre Paulo Quinto, fue el de mil y seyscientos y ocho, refiere vn moderno, autor graue, que en cierto lugar o ciudad q̄ se nõbra, Fauerno: a veinte y quatro de Mayo, en la vigilia de Pêrecostes, estando el Santissimo Sacramento sobre vna mesa, a modo de Altar

*Cartag. lib. 9.
hom. 29. de Euchar. post. 19.
§. Aliud miraculum.*

*Cartag. lib. 9.
homil. 29.*

puesto en su Relicario con toda decencia y adorno, cayò alguna pauesa de fuego de las hachas que ardiã en su presencia, y hallando bien dispuesta la estera en que se pegò, la encendio, y fue quemando, de fuerte q̄ comunicãdose la llama de vnas cosas en otras, las vino a abrasar, y quemandose todo, no llegò el fuego al Relicario, ni a la cubierta de oro y seda que tenia encima, sino que abrasada la mesa con todos sus adreços, y deshecha en el suelo en tiçones, se vino a quedar el Sagrado Relicario en el proprio lugar donde se estaua antes, inmouible, en el ayre, sin que otra cosa alguna le sustentasse. Y assi estuuo por espacio de treynta horas sin atreuerse a llegar a el los Sacerdotes, hasta ver que determinaua hazer su Diuina Magestad: lo qual vieron, no solo los vezinos de aquel lugar, sino vniuersalmente todos los comarcanos que a la fama del milagro se conuocaron. Despues estando celebrando Missa; el mismo Relicario con el Santissimo Sacramento se vino baxando con vn mouiẽto imperseptible a vista de todo el pueblo, hasta ponerse sobre vnos corporales que a caso se auian quedado alli encima de vn Missal: y entonces reuestidos los Sacerdotes con toda decencia, gozo y regocijo de todo el pueblo, le llevaron en procession al Altar mayor. De todo lo qual se embiò razon autentica y autoriçada a su Santidad, estando presente el autor que lo quenta, que oy dia viue en Roma, y lee Catedra de Teologia en vn Conuento de los de san Francisco.

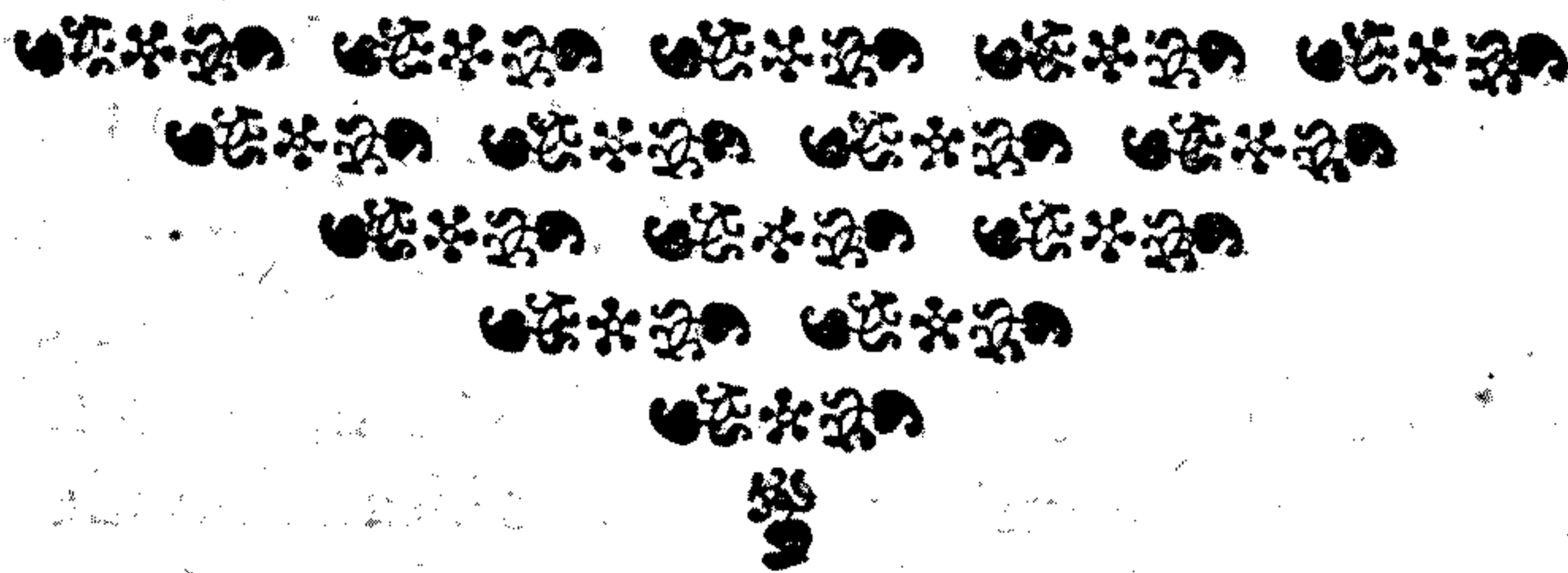
Otros muchos e innumerables prodigios maravillosos y sobrenaturales, propios efectos milagrosos y exteriores deste Santissimo Sacramẽto, procedidos

en confirmacion de su verdad infalible pudieramos referir si ex profeso vvieramos tomado su assumpto, y el tratar dellas : mas para de passo en orden a nuestro proposito, pareceme que bastan los referidos , descubriendo los minerales donde abastecidamente se podian hallar sin numero, que son. San Agustín, de ciuitate Dei, lib. 22. cap. 8. San Gregorio, Dialogorum, cap. 3. & homil. 37. in Euang. San Ambrosio, in orat. funebre prima, de obitu satyri fratris. El Meliſſuo Padre Bernardo , in vita Malachiaë , cap. 37. San Iuan Chrysostomo, lib. 6. de Sacerdotibus. San Cypriano, de lapsis. Paschasio, lib. de corpore & sanguine Dñi. Iuan Diacono, en la vida de san Gregorio , lib. 2. cap. 14. Guitmundo, lib. 3. El Venerable Beda, en la historia de Inglaterra, cap. 22. de donde le nombram Apostol. Encas Siluio, que despues fue Pontifice, y se nombrò, Pio Segundo, en su tratado de Missa, cap. 4. Surio, en 28. de Setiembre, y en otras muchas partes de sus escritos. La historia de san Francisco. 2. parte, lib. 8. cap. 28. Prontuario exemplorum son muchos los que refiere. Palodio en la vida de san Machario. Hugo Cardenal, en vn tratado q̄ haze de Sacramēto, cap. 7. El docto fray Iuã de Cartagena en las homilias Catholicæ Fidei, q̄ aora nueuamente acaba de sacar a luz, lib. 9. hom. 29. por todo el discurso q̄ haze del Santissimo Sacramento, son muchos los prodigios milagrosos que refiere. Y Lope de Vega en la vida de Isidro santo varon de Madrid, cap. 3. Y otros muchos autores que estos mismos Doctores citan : donde podrá estenderse el curioso que gustare de entretener su espíritu en tan santa leyenda de tantos y tan diuersos prodigios sobrenaturales, y marauillas milagrosas q̄

Primera parte de las Instituc. Morales

Dios nuestro Señor ha obrado en confusión y mayor condenación de los hereges que niegan la Real presencia, y personal asistencia de nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S en la Sagrada Eucharistia, y Santísimo Sacramento del Altar, para que conozcã como por medio de las palabras de la Consagracion las substancias de pan y vino se transubstancian y conuerten en la verdadera y Sagrada carne, y preciosísima sangre de Christo nuestro Señor Padre, que para el coraçon fiel, Catolico y sincero, no eran menester en manera alguna milagros, con sola su Fè vè, y conoce esta verdad infalible, (que es lo que respondió san Luys Rey de Francia, como arriba referimos) y acõpañandola con buenas obras, goza en esta vida de la Diuina gracia, y en la otra del premio de la gloria. *Verbum caro, panem verum, verbo carnem efficit, fitque sanguis Christi merum, & si sensus deficit; ad firmandum cor syncerum sola fides sufficit.*

Amen.



INSTITVCIÓN XXXVI.

De otros milagros y soberanos efectos, misticament^e explicados, que concurren en la transsubstanciacion del pan y vino en la Sagrada carne y preciosa sangre de nuestro Dulcissimo IESVS con grande aprouechamiento de nuestras almas.



BONITA es bien recibida entre los Filósofos, que la bõdad y el amor son de vna misma naturaleza, no diferenciandose su inclinacion, y propiedades en cosa alguna; porque entrambos apetecen su comunicaciõ. El amor todo se dà a la cosa amada; y la bondad toda se ocupa en comunicarse al necesitado, y menesteroso. Y de aqui es, que los antiguos para significar esta inclinacion y naturaleza del amor, le pintaron desnudo; como que se auia desposeido de todos sus bienes, y dadolos; en la pretina pendiente vna bolsa, no cerrada, sino abierta, para mostrar su magnificencia y liberalidad. Pues que la bondad sea de la misma naturaleza y propiedades del amor, fuera de mostrarlo la experiencia, consta de aquella sentencia tan recibida y celebrada de los Filósofos y Teologos, con el glorioso Doctor santo Tomas, en la tercera parte de su Sagrada Teologia: *Bonum est sui diffusiuum*. El bien es comunicatiuo y difusiuo de su naturaleza y bienes: los quales comunica a manera de vn vaso tan lleno de licor precioso y agradable.

Núm. 1.

D. Thom. 3. p.
7. 25. art. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 2.

Jacob 1. n. 5.

que está renosando y vertiendole sobre todos los que
s. quieren aprouechar del: o para mas bien declarar
su naturaleza: es como el rio Nilo que riega y fertili-
za los campos de Egypto. Tãta es la fuerça desta co-
municacion, que si la quieren detener, el bien se halla
como violentado, porq̃ le impiden su comunicacion.
De aqui pues es, que como en Dios nuestro Señor se
halle la razon del sumo bien en sumo grado de per-
feccion, no ay cosa que asì apetezca el hazer bien cõ
tanta liberalidad y magnificẽcia, como esta bondad
infinita de su Diuina Magestad. De donde tambien
es: que su soberana prouidencia no se halla a estar
valdia ni ociosa, ni le parece que es bien de gusto el
que a solas se goza. Porque si el otro Alexandro que
se picaua de liberal, tenia por perdido el dia que no
hazia algunas mercedes dignas de su Real magnifi-
cencia; siendo asì que la de este no era sino vna mi-
gaja de aquella inmensa y grande de Dios; vn arro-
yuelo pequeño nacido de aquel pielago profundo de
bondad Diuina: con quantas mayores ventajas y en-
carecimientos podremos sentir esto de su Diuina Ma-
gestad? Santiago en vna Epistola con vna sola pala-
bra confirmò bien esta verdad, diziendo: *Qui dat om-
nibus affluenter, & non impropert.* Que es Dios tã dadi-
uoso, y tan comunicable, que haze bienes y mercedes
abundantemente con grande liberalidad: y estas a
quien? a todos, pues a todos las haze, sin diferencia
alguna; a grãdes, a pequeños, ricos, y pobres, buenos,
y malos, amigos y enemigos tambien; que para todos
estã atesorada su bondad infinita en el tesoro de su
magnificencia y largueça. No podra dezir criatura
alguna; no le deuo a Dios nada; porque se le opondrà

San Pablo, diziendo: *Quid habes quod non accepisti? Que* ay hombre en ti que no lo ayas recibido de las manos liberales y poderosas de Dios? que tienes que no lo deuas a su grandeza? mas haze que, *dat affluenter*: cō abundancia dà, no se canfa de derramar beneficios: *& non impropert*, no es de los que zahieren el beneficio, y dan con el en la cara. Mas pues parece quiere dezir aquel *affluere*, que es propiedad del agua, que sale de su fuente y manantial, y està perpetuamente manando de dia y de noche, sin saber descansar ni agotarse. Mirad de vn rio la corriente que lleva, y como se dexa guiar a vna parte y a otra, por donde se quieren aprouechar del, sin resistencia alguna camina haziendo mil bueltas, codos y recodos, bienes y beneficios; regando las vegas, fertilizãdo los arboles, alegrando las riberas y prados, acudiendo a los panes, a los jardines y huertas: vase finalmente comunicando a todo lo que por sus caminos y torcidos rodeos encuentra, *dat omnibus affluenter*. Que es Dios? no es otra cosa sino vna fuente de bienes, vn estàque de perfecciones, que se està derramando con tanta gana de comunicarse, que si por vna parte le atajan, luego redunda por otra vn Diuino y caudaloso rio, que corre y se derrama con suauidad, yendo enriqueciendo de soberanos bienes, y Diuinos beneficios al mundo. *Ego quasi fluius Dorix, & quasi trames aque immense, & quasi aque ductus*. Soy semejãte al rio Dorix (dize Dios) y al agua que del viene encañada por sus cubos y valates, azequias y secretos mineros y conductos. Ay rios tan prouechosos, que no se pierde dellos, ni vna sola gota de agua; sangranlos por mil partes, y hazen dellos otras tantas diuisiones, para regar hazas, pra-

I. Cor. 4. n. 7.

Ecclesiasti. 24
n. 14.

dos,

Primera parte de las Instituc. Morales

dos, jardines y huertas. A este modo pues es Dios vn rio de perfecciones, y de bondad, prouehosissimo, que no ay criatura que no participe della, y quede llena de bienes.

Finalmēte para cōcluyr, como sea vna la naturaleza del amor y de la bōdad, parece a proposito aq̄l lugar de los Cātares: *Meliora sunt vbera tua vino*, dōde la Esposa regalando se con su castissimo Esposo, le dize. Vros pechos, Señor, son mucho mas excelētes q̄ el vino; y la leche q̄ dellos mana, sin cōparaciō mas sabrosa. Los Hebreos dizē q̄ se han de leer estas palabras: *Meliores sunt amores tui vino*. Mejores son vros amores q̄ el vino. Por los pechos es entendida la bōdad: porq̄ assi como estos son comunicatiuos; assi lo es la bondad: y si estos son fuētes de leche; esta es fuēte de todos bienes. Cōuienē pues los Doctores, en q̄ aqui pide la Esposa aquel biē tan sin medida q̄ Dios hizo al mūdo de su encarnacion y humanizaciō: y siēdo merced tan grāde, q̄ fue agena de todo merecimiento; dize la Esposa, que la bondad y el amor son los motivos mas poderosos que mouieron a Dios a tan gran empreſa como esta de comunicarsenos tan de lleno como vn caudaloso rio de bondad infinita. Y es Diuina la alegoria de los pechos, para significar la comunicacion de su Diuino ser, que de fecundo no puede contenerse, ni estar ocioso vn instante. De donde comunicando el Padre Eterno a su Hijo la naturaleza Diuina, y esta misma, el Padre y Hijo al Espiritu Santo, mostrò su Diuina Magestad muy bien su infinita bondad, y comunicacion perfectissima. Pero essa comunicaciō fue oculta; y assi los Teologos la llaman *ad intra*. Despues de tan suma comunicaciō en ordē a las

Cant. 1. n. 2.

Traslacion
Hebrea.

Num. 3.

criaturas quiso este abismo de biē y pielago de amor infinito, darse al hōbre cō tātā magnificencia y liberalidad, q̄ dio su Diuina persona: y cō tātā abūdācia q̄ la operaciō misma de la naturaleza, a quiē se comunicò tā difusamēte la persona Diuina, se le atribuye a la misma persona: de suerte q̄ ya por esta vniō y biē infinito, asī comunicada y hecho hōbre, se dize cō toda propiedad, verdadero Dios el hōbre: y Dios verdadero hōbre. De dōde se verifica lo q̄ dixo Dauid. *Hūc humiliat, & hunc exaltat, quia calix in manu Dñi vini meri plenus misto*: q̄ vio a Dios q̄ tenia vn Caliz de vino puro en sus manos, aūq̄ estaua este vino mezclado. El vino es symbolo del amor, q̄ fue poderoso para recabar cō Dios este fauor tā grāde de su encarnacion. Este amor pues humilla a este Dios, y leuāta a este hōbre, de tal suerte, q̄ Dios q̄da humanizado, y hecho hōbre, y verdadero hōbre: y el hōbre endiosado, y Diuinizado, y hecho verdadero Dios: q̄ hasta aqui puede llegar el encarecimiēto de toda verdad desta comunicaciō de la bōdad Diuina. Pero como es rio caudalofisimo, no se cōtētò cō esso el amor y bōdad infinita de Dios; sino q̄ passa y corre adelāte sin dexar pedazo de tierra por esteril q̄ sea, q̄ no riegue con su Diuina gracia, y fertilize cō sus Diuinos dones. No para hasta hallar traza para que asī como se auia comunicado por vniō hypostatica a la humana naturaleza con infinita liberalidad, se pudieffe comunicar el mismo Dios hecho hōbre a los hōbres: y esta fue darse por manjar en comida y bebida: y para q̄ como por la encarnaciō se auia vnido realmēte en vnidad de supuesto con la humanidad; asī mismo nuestro muy amado Padre y Dulcissimo IESVS por el Santissimo Sacramento se

Psal. 74. n. 8.

vnieffe

vniesse al alma su esposa y querida; y el alma a su Diuina Magestad, su Diuino Esposo y sumo bien: para que assi vnida a su carne Sagrada, y a su persona Diuina pudiera llevar frutos saludables de buenas obras sobrenaturales, y dignas del arbol de vida, a que se inxirio el alma para producir este fruto salutifero.

Num. 4.

Es pues el primer milagro deste Santissimo Sacramento la conuersion marauillosa del pan de trigo en el Sagrado cuerpo de nuestro Señor Padre IESVS, y del vino en su preciosa sangre por virtud de las palabras que dize el Sacerdote, representando la persona deste Diuino Señor en la Consagracion: despues de cuya pronunciacion no queda en este Sacramento substancia alguna de pan en realidad de verdad; sino solamente la figura, que son los accidentes. Fue figura desta verdad lo que acontecio a los soldados de Saul, quando fueron de mandato de su Rey a prender a David; que solo hallaron su imagen, porque su persona ya estaua puesta en saluo. Desta suerte en la Sagrada Eucharistia, el pan y el vino pierden su ser; y no por corrupcion, como las cosas naturales, en las quales (como dize el Filosofo) *Corruptio est de sitis forme in subiecto*. De suerte, que quando se corrompe el natural compuesto, queda alguna parte substancial del que es el sugeto en q̄ se introduce nueva forma: porque no se puede dar naturalmente sugeto sin forma substancial. Y aun dizen algunos Filósofos: que no se puede dar este primero sugeto sin forma, *etiam de potentia absoluta*: de lo qual no disputo aqui, por ser fuera de mi intento: que es declarar como la substancia del pan en la Sagrada Eucharistia, por virtud de las palabras de la Consagracion no se destruye, pues

1. Reg. 19.
n. 16.

Aristot. lib. de
ort. & interi.

no queda

no queda del pan alguna parte de substancia, quanto a la forma, ni quanto a la materia: como enseña la Sagrada doctrina de la Iglesia, y de los Doctores Escolasticos, en quien se ha de ver este punto de sus fundamentos.

De aqui sacamos, que la muerte del pecado, y los efectos de la serpiente venenosa, que son nuestras culpas y vicios, no han de dexar de estar en nosotros por corrupció de tã mortifero veneno; mas có tãta diligẽcia, y de tal suerte radicalmente los hemos de expeler de nosotros, que en manera ninguna se entienda que parte de las culpas, y muerte del alma se corrompe, y parte queda: porque esto seria imitar a aquella mala muger, que en presencia de Salomon queria que se diuiera el niño que ella no auia parido, diziẽdo, *nec tibi, nec mihi, sed diuidatur*. Ay muchos que quieren expeler desta suerte las culpas de su anima, pretendiendo seruir a Dios nuestro Señor a medias: y diuidir su coraçon, dando parte del al demonio por la culpa; y parte a Dios cuyo es de derecho: caso imposible; porq̃ Dios no puede sufrir junto a si al idolo Dagon: y de aqui dà con el en tierra, porque no quiere sacrificios a medias, ni seruicios en compaña de Lucifer; porque no ay conueniencia entre Dios, y Belial, que es el demonio: y de la luz, que es el mismo Señor, con las tinieblas de la culpa.

3. Reg. 3. n. 26

Mas: que ni dexa de estar alli en la Sagrada Eucharistia la substancia del pan y del vino, porque se aniquile y conuerta en nada, desvaneciẽdose su ser, sino que se conuerte de tal modo en el Sagrado cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S por vna transmutacion admirable, y vna conuersion inefable que

Num. 5.

Conc. Trident.
Ses. 13. cap. 4.

Galat. 2. n. 20

Ephes. 4. n. 22

Psal. 72. n. 25

Ibi, num. 26.

Traslació He-
brea.

Paraphrasis
Chaldea.

Aug. in cōfess.

los Teologos Sagrados llaman con el santo Concilio de Trento: transubstanciacion: que es conuersion de toda vna substancia en toda otra substancia. Tal deue ser nuestra conuersion y mudança en la vida y costumbres, que no solo dexemos la mala vida, sino que de tal suerte reformemos en nosotros la vida del espiritu, que podamos dezir con san Pablo: *Viuo ego iam non ego; sed vivit in me Christus.* De tal suerte he procurado dexar la vida passada de mi gusto y libertad, y passar a la del espiritu, de tal suerte me he apartado del obrar mal, y he emprendido el bien de la virtud, que yo no soy ya quien solia: porque soy todo de mi Dulcissimo I E S V S. Así pues lo devemos hazer todos los que desseamos agradar a este Diuino Señor. *Exuētes veterem hominem cum actibus suis, induite novum qui secundum Christum est.* A este grado de virtud auia llegado el Real Profeta David en aquellas tiernas y sentidas palabras del Psalmo setenta y dos: *Quid mihi est in caelo, & a te quid volui super terram? A quien tengo yo Señor que mirar, ni querer en el cielo, ni en la tierra; sino solo a vos que soys mi Dios? No tengo otro ninguno a quien boluer mis ojos, ni en quien poner mis desseos; porque vos solo soys quien puede llenar los vacios de mi coraçon. Pars mea Deus in eternum.* La letra Hebrea dize: *Quid te cum volui in terra? Que otra cosa cō vos, Señor, quise en la tierra? La parafrasi Chaldea aũ lo declata mejor: Te cum socium non volui in terra.* Todo el coraçon os tengo entregado; vos aueys de ser su vaico dueño. No quiero que nadie entre con el en amores; de todo quanto ay en cielo y tierra, pienso desembaraçarle para hazeros del mas libre entrega. Por esto dezia san Agustín en sus confesiones: *Minus*

Domine te amat, qui tecum aliquid amat. Menos, Señor, te ama aquel que contigo ama otra cosa fuera de ti; porque todo lo que dà de amor a las criaturas, a ti te lo roba, porque a ti se deve todo de justicia. No entédamos por este language; que no puede el hombre amar vna criatura, sin que dexé de amar al Criador, especialmente quando al primer amor de Dios va subordinado el segundo; que esso sería engaño muy grande. Pero lo que deuemos entender, es; que no se deve amar la criatura, quando su amor y el de Dios están encontrados. Lo qual declaran diuinamente aquellas dos lumbreras de la Iglesia, san Bueuauentura, y santo Tomas, diziendo: q̄ quando se nos manda amar a Dios de todo coraçon, de toda voluntad, y de todas nuestras fuerças, que esto no se deve entender por exclusion de todo afecto extraño, de manera que nos dexé cerrada la puerta del coraçon, y en ella axado vn entredicho para no poder amar otra cosa alguna cõ Dios: que esso, ni nos obliga a ello Dios, ni era caso por aora posible a nra naturaleza, sino deve entenderse dizé estos santos Doctores: *Per exclusionē cõtrarij*, q̄ no amemos cosa ninguna q̄ sea encõtrada con Dios, y que nos aya forçofamēte de desquiciar de su amor. Y este es el orden de caridad que nos dize la Esposa que reformò su Esposo en ella al tiempo que la visitò. *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem.* Algunos trasladan del Hebreo: *Insigniuit in me charitatem*: Puso en mi vna empreſsa de amor. Solia ser antigua costumbre entre los desposados y amantes, darse algunas empreſsas y señales de aficion; las quales traían publicas y patentes, donde todos las viesſen, como quien professaua con ellas,

*D. Bonau. 3.
d. 27. q. vlt.
D. Thom. 2. 2
q. 44. art. 5.*

Num. 6.

*Cant. 2. n. 4.
Traslacion
Hebrea.*

ser

In breuiario
pro Officio.

ser cauiuos y esclauos de amor: y que ya no eran suyos, ni teniã libertad para querer a otra ninguna persona, mas de aquella cuya empresa y diuina traian. A esto tiene alusion aquella tierna amante y esclarecida Virgen santa Ines, la corderica, q̄ de trezes años se entregò al martyrio: *Posuit in faciem meam signum, ut nullum praeter eum amatorem admittã.* Hame puesto (dize) vna empresa y señal en el rostro, como a su esclaua; para que sepa todo el mundo que soy suya, y que no tengo de admitir otro amor. Dezir pues la Esposa, q̄ quando entrò en la bodega del vino, le pusieron señal y empresa de amor; es querernos significar, que quando Dios le dio a entender lo mucho que auia hecho por ella; esta consideracion le embriagaua el alma: la enagenaua, y sacaua de si: quedaua rendida y cauiua en su amor: que es lo mismo que dezia san Pablo en esta misma consideracion. *Viuo ego iam non ego, sed uiuit in me Christus.* Y esto es reformar la vida del espiritu, dexar la vida desordenada, y vestirse de nuevas costumbres, virtudes y obras buenas, segun nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S nos enseña, conuirtiẽdo la substancia de pan y vino en su Sagrado cuerpo y preciosa sangre, no por corrupcion, ni por aniquilacion, sino por vna admirable conuersion, o transubstanciacion.

NUM. 7.

Y de aqui se figuen otros admirables efectos en esta conuersion, de que si el alma se adornasse, quedaria muy aprouechada y abastecida en el Espiritu. Consideremos pues: que puesto el cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, y su preciosissima sangre debaxo de los accidentes de pan y vino; estos ya en su conseruacion no dependẽ de alguna criatura, sino de solo su

Diuina Magestad, de quien como de causa efectiva estan pendientes. De donde ha de sacar el alma, no confiar en las criaturas, sino en solo Dios nuestro Señor. *Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine.* Consideremos tambien, como en qualquiera parte de la Sagrada Hostia esta presente nuestro Dulcissimo I E S V S, y de aqui saquemos feruorosos deseos de tenerle presente en nuestro coraçon, entendimiento, voluntad y memoria, andando de continuo en su presencia, dirigiendole todos nuestros pensamientos, exercicios y deseos, obras y palabras: *Aspicientes in auctorem, & consummatorem Iesum Christum,* como regla y niuel de toda verdad, que ni puede ser engañado, ni engañar. La yerua Heliotropo, que comunmente es llamada del sol, tiene con el tanta amistad, que en toda la vida no le pierde de vista, porque en naciendo por la mañana en el Oriente, luego encara con el, y como va passando por su carrera, ella tambien se va rodeando para seguirle, hasta que se pone en el Occidente: condicion propria y ajustada de los justos y aficionadas amigos del Esposo de las almas nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, no perderle de vista, ni apartarse vn instante de su presencia por la culpa. Así lo hazia aquella famosa Reyna de Nauarra doña Margarita, que refiere cierto autor graue en vna emblema, a quien dio por titulo, *verum heliotropium*, la qual puso por armas esta flor del sol, porque no ponía ella sus esperanças, su vista y amor en las cosas caducas de la tierra, sino en este Diuino Señor; sol de todo bien y santidad. De aqui brotaua esta santa Reyna grandes resplandores de santidad, porque desta luz inmensa se les comunica a los que la

Psal. 117. u. 9.

Num. 8.

Plin. lib. 18. c.

27.

Dioscor. lib. 4. cap. 203.

Claud. Paradig. in quoddam emblemate.

Primera parte de las Instituc. Morales

figué, despreciado las cosas de la tierra, vna luz tã grande, q̄ ellos propios, aũq̄ la gozã, no la conocẽ perfectamente. Exẽplo tenemos desto en el santo Moyfes, q̄ quãdo se puso en la presencia de Dios alla en el môte, se dize del, *q̄ non poterant filij Israel intẽdere in faciem eius propter splẽdorẽ vultus illius ex consortio sermonis Dñi: q̄ su rostro estaua tã resplãdeciente, que los Israelitas no le podiã mirar, ponenle vn velo delãte de su rostro para poderle hablar: porq̄ con la luz q̄ del brillaua y despedia, les perturbaua la vista de los ojos, sin darles lugar a mirarle quãdo le hablauã, o queriã oyrle, por su mucha claridad, la qual se le pegò de la presencia de Dios: y el no via su claridad y resplãdor: porq̄ mas biẽ comunica Dios al alma cõ su presencia, q̄ ella sabe conocer. Esto proprio significan aq̄llas palabras de san Pablo: *Nos autẽ gloriã Dñi speculãtes, in eandem imaginem transformamur, à claritate in claritatẽ, tãquã à Dñi spiritu.* De la consideracion de los Mysterios Diuinos, y mas de aqueste del Sãtissimo Sacramẽto, dõde tenemos a nro Señor Dios tã presente, nace en nosotros de tal fuerte su Diuina Magestad, que nos hazemos como vnos soles, y nos trãformamos en el (como la flor del sol, q̄ parece vn retrato del mismo sol) y de su claridad se nos pega grãdissima luz y resplãdor. Esto pues han de hazer los q̄ tratan de aprouechar en la vida de la gracia, y en el camino de la virtud tener siempre en su presencia este Diuino sol de justicia, de tal suerte, q̄ en el pongan los ojos del alma los desseos de la voluntad, y las obras del espiritu, encaminandole todas sus acciones, sin q̄ se ofrezca tiẽpo en que no puedan dezir lo q̄ el Apostol. *Nostra autem cõuersatio in cœlis est.* Porq̄ aũq̄ viuiamos en la tierra, hemos de cõuersar en*

el cielo:

Num. 9.

2. Cor. 3. n. 18

Philip. 3. n. 20

el cielo: al modo q̄ los accidentes del pan y vino en la Sagrada Eucharistia, depēdē de solo n̄ro Dulcissimo IESVS, sin tener otro arrimo ni amparo criado: assi nosotros depēdamos de solo este Diuino Señor, que aunq̄ estā en la Sagrada Eucharistia, juntamente estā en el cielo. Y de la manera que quanto al exterior, la Hostia Cōsagrada no se diferēcia en sus accidētes de color, sabor, olor, tacto, y cantidad de la no consagrada, quanto al parecer: pero lo interior es muy diferente; porq̄ en la Consagrada estā por su substancia el mismo Dios verdadero hecho hōbre; y en la por consagrar vn poco de pā. Eſso proprio deue passar en nosotros, q̄ aunq̄ todos parezcamos vna misma cosa por este trato necessario de las cosas terrenas, en lo interior aya grāde diferencia en los aprouechamiētos del espiritu, teniēdo en el n̄ro coraçō de cōtino, y siēpre a n̄ro Dulcissimo IESVS por arrimo y amparo. Y como aunq̄ su Diuina Magestad entre en los pechos de los hōbres tā inmūdos y asq̄rosos, no se le pega macula alguna, sino q̄ de la suerte q̄ el sol tocādo cenagueros, y otros lugares impuros, sale limpio y resplādeciente; assi este Señor sale puro y limpio: desta propria suerte, auaq̄ viuamos entre pecadores, y en medio de los laços y peligros del mundo, no hemos de sacar de sus malas costūbres cosa alguna que pueda macular n̄ras almas. Assi nos lo aconseja el Apostol san Pablo.

Ut sitis filij simplices sine reprehensione in medio nationis prave, & peruersae, inter quos lucetis, sicut luminaria in mundo.

Esta es la circunstancia que tanto haze esplendida y memorable la santidad del pacientissimo Iob, que cercado de tantos idolatras, no se le pegasse alguna cosa de su impiedad? por esso la Sagrada Escritura

Philip. 2. n. 15

Num. 10.

Primera parte de las Instituc. Morales

Iob. I. n. I.

Hebrea.
Gregor. ibi.

Diogenes
Synico.

lo llamavaro, *vir erat in terra Hus*, dōde la palabra, *vir*, se toma por lo mismo q̄ robusto: por esso la original Hebrea, dōde nra vulgata dize, *Confortare, & sto robustus*, lee, *Confortare, & sto vir*. De dōde san Gregorio sobre Iob en este lugar escriue, *virum dici à virtute*. De aquí pues es: q̄ al q̄ viuiēdo en compañía de malos, es bueno, se le deue el nōbre de varon. Conocio biē esta diferēcia del justo y del pecador (q̄ este entre los malos se empeora, y el otro se mejora y sale vitoriofo) Diogenes Synico, quādo en medio del dia lleuādo en la mano vna linterna, passeaua la ciudad: y preguntādole, q̄ buscava en medio del dia cō aquella luz en las manos? Respōdio, *Hominē quero*: Busco vn hōbre. Y replicandole: no està llena esta plaça de hombres? dixo: *Homines per multi, viri per pauci*: Muchos hōbres ay en ella, pero varones muy pocos: porq̄ solo merece el nōbre de varō, el q̄ sigue la razō, y no el vicio y deleyte, propiedad de brutos. Pues prosiguió luego, hablādo de las mugeres de los Lacedemonios, *Solū lacenæ, viros pariūt*: Solo las Lacedemonias paren varones, engrādecidolos a ellos mucho mas q̄ si los loara, alabādo las costūbres de sus mugeres por varoniles? porque si las dellas siēdo de su naturaleza afeminadas y flacas, mereciā nōbre de fuertes y varoniles, que tales serian ellos? pues dixo esta loa dellas este Filosofo, por ser gēte muy llegada a las leyes de la razon. Y porq̄ no se entiēda q̄ hazemos hincapie en el dicho de vn Gētil, aūq̄ Filosofo, valganos para este intēto el del Espiritu Santo por el Profeta Isaias en el capitulo cinquenta y nueue: *vidi quia nō est vir*: mirē toda la tierra, y cōsidere todo mi pueblo de pies a cabeça, y hallē q̄ no auia varon entre ellos: y auia dicho: *A planta pedis, vsque ad*

Isaia 59. n. 16

verticē capitis nō est in eo sanitas: como si dixera: por effo digo q̄ no ay varones en mi pueblo, porq̄ todos figuē sus apetitos brutales, y no la ley de la razon. De fuerte, q̄ aq̄l es varon vitorioso y robusto, q̄ en medio de los malos es bueno y justo, y dellos no se le pega alguna macula en su santidad de vida, como no se le pegā maculas ni ascos a este Diuinissimo Señor de entrar por las bocas y estomagos asquerosos de los hōbres.

Tābiē deuenos cōsiderar, como diuidiēdose la Sagrada Hostia, no se diuide el cuerpo de n̄ro Dulcissimo IESVS. Otro prodigio y marauilla milagrosa, q̄ si vna Hostia Cōsagrada se diuide en millares de millares de partes, de manera ninguna se diuide el Sagrado cuerpo q̄ està en ella: sino q̄ en cada qual se q̄da tā entero como està en toda entera. De dōde sacaremos como no nos hemos de diuidir en su amistad y amor, por quantos trabajos y calamidades la fortuna aduersa nos opōga en este camino del cielo: porq̄ como refiere Paulo Iouio en vna emblema, en q̄ pinta vna Syrena del mar, cō vna letra q̄ dezia: *Contemnit tota procellas*. A esta pues deue el varō justo imitar, y no dexarse vécer de las procelas de las aduersidades. Pintò tābiē cō sus colores retoricos muy al viuo la cōstācia de los justos en sus trabajos vn famoso Poeta, diziendo.

Iustum, & tenacem propositi virum,

Non civium ardor prava iuventium:

Non vultus instantis Tyranni

Mente quatit solida; neque Auster.

Dux inquieti turbidus Hadria,

Nec fulminantis magna Iouis manus.

Si fractus illabatur Orbis;

Impavidum serient ruine.

NUM. I I.

Paul. Iou.

Horat. lib. 3.
Oda. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 12.

Consideremos a nuestro muy amado Padre y Dulcísimo I E S V S (Hijo del Eterno Padre ; en quien estan encerrados los aueres de cielo y tierra, y los tesoros de la infinita bondad y sabiduria de Dios) como oculta y encierra su Diuina Magestad y Grandeza, en las humildes y pobres especies del pan y vino infimas criaturas suyas , y q̄ en qualquiera partecica de la hostia y del vino Consagrado està todo entero, con la misma Magestad, Grandeza, Señorío, e Imperio, seruido, reuerenciado y adorado de todas las Gerarchias y Choros de los Angeles y santos, como està en el cielo; para que aprendamos de aqui humildad, y huyr todo fausto, vanagloria, y honras mūdanas: que aunque su Diuina Magestad, En otra ocasion enseñò esta doctrina a sus Sagrados Discipulos , quando les dixo: *Discite à me quia mitis sum & humilis corde*; Parece que en este Mysterio nos predica con vn mudo silencio esta humildad. Es verdad que el mismo Señor q̄ aì està encubierto, es el que criò el cielo y tierra, y todas las cosas visibles e inuisibles ; pero no quiere que le imitemos en esso: porque es imposible y presumptiosa soberuia : sino en la humildad. *Discite à me, non mundum fabricare, non cuncta visibilia & inuisibilia creare, sed quia mitis sum, & humilis corde.* Cuenta Aristoteles, en su libro de *mirabilibus natura*, que el Monte Olimpo es tã alto y encumbrado que no pueden soplar en su cumbre los vientos ; de donde las cenizas de las victimas y sacrificios que en elle ofrecian al Dios Iupiter, se conseruauan en el mismo lugar donde se hazia el fuego por muchos años : y assi quando de nueuo subian el año siguiente a ofrecer otros sacrificios las hallauã sin faltar cosa alguna dellas, porque a aquella regiõ tã

*August. hic
Matth. 11.
Arist. in
Metaph.
& lib. de
mirabilibus
natura.*

alta no alcançaua el ayre que las podia desparcir. Tales pues quiere nuestro Señor Padre I E S V S que sean sus hijos los justos; y mas en particular los que se precian del recogimiento interior, y de tratar de espíritu, y de seruir a su Diuina Magestad; muy altos y remotos del viento de la vanidad, fausto y honras: mas humildes que el suelo, como las cenizas de aquel monte, q̄ para dexarse hollar de los hombres estauan humilladas por el suelo: mas para librarse de la vanidad de la tierra estauan alla par de Dios (como dizé) leuantadas y encumbradas en lo mas alto del mas encumbrado monte dōde sus ayres y ventoleras no podian alcançar a herirlas y desparcir las, procurando en toda ocasiō, que las vanidades de la tierra no puedan llegar a ellos, ni el ayre de la soberuia y vanagloria, porq̄ las cenizas de su humildad no se enuanezcan, y se arrebatadas de la cumbre del monte de su alma, que es la memoria que siempre han de traer fixada en sus coraçones, de la humildad, passion y muerte de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S por medio deste Santissimo Sacramēto: *Hoc facite in meam commemorationem.* Buen exemplo desto tenemos en las Diuinas letras, dōde se dize de Banaias, que en tiempo de nieue matò vn Leon: *Ipse inter fecit Leonem tempore niuis.* Cosa es de notar aquella circunstancia, que pone el Espiritu Santo para encarecimiento de la valētia de Banaias: que era tiempo de nieue quando matò el Leon, porque el varon justo en el tiempo de la nieue, quando sopla el abrego de la soberuia, entonces ha de vencer su propria inclinacion y apetitos: entonces se ha de humillar mas, por que *fortior est qui se, quam qui fortissima vincit membra.*

I. Paralip. I 2
n. 22.

Mas fuerte es el q̄ doma su soberuia y amor proprio, y se humilla y mortifica a imitacion de nuestro Dulcissimo I E S V S; que el que doma los leones, y echa por tierra los mas fuertes muros de las ciudades enemigas. *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde.*

Num. 13.

Mas deuemos considerar, como nuestro Señor Padre I E S V S en este Diuino Sacramento, segun que està en el con vn modo impasible e indiuisible, no exerce operaciones proprias de sus potencias exteriores: como enseñan comunmente los Sagrados Teologos. De donde hemos de aprêder a enfrenar nuestras potencias y sentidos, reprimiendo el deleyte de la vista tan peligroso, y la murmuraciõ del oydo, si muy deleytable, sumamente perniciosa: porque estas son las puertas por donde ordinariamente haze el demonio guerra al alma; y por donde, como por ventanas abiertas, baxas y mañeras entra a saquear la casa del

Jerem. 9. n. 21

hombre interior. *Mors intrat per fenestras.* Trata tambien

Isaie 33. n. 15

Isaias del varon perfecto, y dà las señas por do se ha de conocer, diziêdo. *Qui obturat aures suas, ne audiat sanguinem; & claudit oculos suos, ne videat malum: iste in excelsis habitabit.* Donde declara el muy docto Arias Montano.

Montano, ibi.

Nihil quod alterius iniuriam, vel contumeliam faciat, non solum tractare, neque videre, aut audire vir bonus hic, & ad Euangelicam virtutem comparatus valet. El varon Euangelico que trata de salvarse; no solo procura no hazer injuria, o daño a su proximo; sino que guarda con todo cuydado y vigilancia sus oydos de la murmuraciõ de su hermano, y su vista del deleyte desordenado, y de toda vana curiosidad: y con esto corrige y enfrena a todas las demas potencias. Esto significan tambien aquellos animales que san Iuan vio en visiõ pro-

fetica, que estauan llenos de ojos por todas partes. *Plena oculis ante, & retro.* Tienen ojos en la frente, en la boca, en las manos y pies; para significar la guarda que deuenos poner en nuestros sentidos, que ha de ser con tan gran vigilancia, que hemos de tener ojos sobre nuestros propios ojos para mirar primero, si nos està bien lo q̄ vamos a ver con ellos; y en la frente, para considerar lo que pensamos; en la boca, para ponderar lo que hablamos; en las manos, para niuelar nuestras obras, que vayan muy ajustadas con la ley Diuina; en los pies, para que nuestros passos sean contados, y reglados con los mandamientos de la ley Diuina: que por esso David llamò a la palabra de Dios, Antorcha encendida para alumbrar los pies, que son los empleos del alma. *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen sensuris meis.*

Apocalypf. 4.
n. 6.

Psal. 118.
n. 105.

Consideremos tambien, como dichas las palabras de la Consagracion, los accidentes de pan y de vino no admiten otra substancia fuera del Sagrado cuerpo y preciosa sangre de nuestro Señor Padre I E S V S. De donde aprenderemos a no admitir otra cosa en nuestro coraçon, sino a Dios, ni en nuestra voluntad otro amor sino el de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, Esposo de nuestras almas que esto es lo que a su Diuina Magestad mas agrada: como lo dize el Espiritu Santo en los Prouerbios. *Fili prebe mihi cor tuum.* Considerame hijo, que foy de la condicion del Aguila Real, que con el coraçon se sustentaba: esse es mi alimento espiritual, essa es la comida de mas gusto q̄ se puede poner en mi mesa. Esta voluntad significò el Esposo Santissimo en los Cantares, diziendo a su Esposa que es el alma: *Pone me, ve*

Num. 14.

Prouerb. 23.
n. 26.

Cant. 8. n. 6.

Primera parte de las Institue. Morales

Signaculum super cor tuum. Lo que yo quiero y será de mucho gusto para mi, es, que tu voluntad Esposa mía sea tan blanda para mi, como la cera para el sello, para que yo lo sea de tu voluntad, y imprima en ella la imagen de mi Eterno Padre. Viue pues alma contenta conmigo, porque te certifico que viuo yo contento contigo.

Num. 15.

Considerèmos mas : como nuestro Señor Padre I E S V S, aunque sabia de cierta ciència Diuina, que muchos lo auian de recibir indignamente ; con todo esso , tolerò y sufrió su infinita bôdad las injurias que en este Sacramento los pecadores le hazen ; por no priuar de tan grande bien a los justos que dignamente lo reciben. De donde sacarè nos vn zelo grande de las almas, y de su bien espiritual : que aunque padezcamos injurias , e incomodidades en la honra y propria persona ; todo lo pospongamos a esta caridad y zelo. Así lo hizo el Apostol san Pablo, quãdo dezia : *Cupiebam anathema esse pro fratribus meis.* Dôde san Gregorio y Origenes, explicando al Apostol, dizem : que encendido en fuego de caridad el Apostol desseaua derramar su sangre por el bien espiritual de sus hermanos los fieles. *Paulus optauit anathema fieri pro fratribus suis. Hoc est: pro illis perire in carne, & sanguinem fundere.* Y viene bien la declaracion de san Geronimo de la palabra, *anathema*, porque dize que *significat occisionem.* Y así donde la vulgata lee en Zacharias, *anathema non erit amplius.* La version Chaldeica buelue, *occisio non erit amplius.* Otros entienden este lugar de la vida corporal : la qual san Pablo desseaua ofrecer en sacrificio por sus hermanos. Porque este genero de sacrificio se llamó entre los antiguos *anathema.* Porque esta

Roma. 9. n. 3.
Greg. & Ori-
ge. ibi.

Zachar. 14.
n. 11.
Version Chal-
des.

palabra significa vna cosa sagrada y dedicada a Dios; Y de aqui es, q̄ la Sagrada Escritura llama, *anathema*, a los despojos quitados en la guerra, y dedicados al Templo en culto de su magestad: como consta del capitulo sexto del libro de Iosue. *Sitque ciuitas hæc anathema, & omnia que in ea sunt*: de donde (como escriue Budeo referido de vn escritor moderno) fue costumbre entre los antiguos Gentiles, quando auia vna grã peste, o otra plaga en toda la ciudad por los pecados de todo el pueblo, si alguno q̄ria ofrecerse a la muerte en sacrificio por todos; la Republica le ofrecia en sacrificio, passeandolo primero por las calles publicas, donde al passar salian todos los demas vezinos de la ciudad, y cada qual a grandes voces dezia: *Sto piaculum nostrum: sto victima nostra: peccata nostra in te sint*. De suerte que aquel hombre que se ofrecia en victima y sacrificio por los demas, tomaua a sus cuestras los pecados de los otros, para que assi muriendo el sacrificado, junto con el pereciessen, y se consumiessen todos los pecados del pueblo, y quedassen todos libres, fuera libre toda la ciudad de la pena y castigo q̄ Dios les embiana por ellos. Y a este genero de sacrificio llamauan, *anathema*. Encédido pues el Predicador de las gentes en fuego de amor y caridad de sus hermanos los Christianos, desseaua ser sacrificado, y cargado de las penas de todos, a trueque de q̄ ellos quedaran libres y descargados: y esto significan sus palabras: *Cupiebam anathema esse à Christo pro fratribus meis*. Verdades, q̄ san Iuã Chrysostomo refuta y reprueua esta explicacion, teniendola por tan falsa y agena de la mente del Apostol, que dize assi: *Vermiculoræm est itaque in lato latitacium: ista expositio*. Y dà la razon, porq̄

Iosue 6. n. 17.

Budeus relat.
tus à Cartag.
lib. 9. hom. 24
de Catholica
Fidei arc.

D. Chrysost.
lib. de cõpunct.
cord. & lib. de
prouid.

no le satisfaze esta declaracion. Porque si san Pablo desseaua estar ausente de Christo, quanto a la vision beatifica por sus hermanos; como podia apetecer la muerte, por la qual mas se llegaua a Christo, y se apartaua dellos? Las palabras deste santo doctór son las siguientes. *Quomodo optasset Paulus à Christo anathema esse; hoc est, separari ab eo per mortem carnis; cum mors ipsa magis ad eum chorum, qui cum Christo est coniugat, & ipsius gloria potiri faciat?* De donde concluye: que san Pablo desseò verdaderamente (quando dixo aquellas palabras) priuarle por algun tiempo dela Bienauenturança y clara visiõ de Dios, por la salud de sus hermanos. *Ac pro Dei amore ab ipsa Dei fruitione, & inefabili gloria exciderẽ.* A cuyo exemplo dixo san Martin. *Si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem.* Siguió esta sentencia de san Chrysostomo el Angelico Doctór santo Tomas.

Mas podemos considerar, la obediencia prompta del Hijo de Dios nuestro Dulcissimo I E S V S enel Santissimo Sacramento: porque luego en aquel punto que el Sacerdote dize las palabras dela Consagracion: *Obediente Domino voci hominum:* Su Diuina Magestad, aquel Rey de Reyes, y Señor de señores, obedece a su Padre Eterno, y al Sacerdote, produziendo su Sagrado cuerpo debaxo de las especies del pan y del vino: de donde aprenderemos a obedecer a Dios, y a los hombres por el mismo Dios; porque este genero de obediencia con que obedecemos a los hombres por Dios, es muy excelente, y de grande estima en sus Diuinos ojos. Para cuya inteligècia se deue notar vna ponderaciõ del glorioso Padre san Iuan Chrysostomo en vna homilia sobre el Genesis, donde dize (hablan-

do de

D. Martin. in
Breviario.

D. Thom. 2.2
q.27.art.8. in
resp. ad 1. arg.

Iosue 10.

Num. 16.

Chrysost. hom.
47. in Gen. 22

do de la obediencia de Abraham, en querer ofrecer a su hijo Jacob en sacrificio, cumpliẽdo la voluntad Divina: y del mismo Isac, cumpliẽdo la de su padre, las manos atadas, y vendados los ojos, hincado de rodillas en el altar del sacrificio) *Nescio vtrum admirer, & obstupescam, istius fortem spiritum Patriarchæ, an pueri obedientiam, qui super altare occubuit expectans patris dexterã?* Donde aunque el santo no responde a la question, parece que fue mas auentajada la obediencia del manco Isac, en obedecer a su padre, pudiendole resistir, pues era de edad suficiente, como lo muestra el haz de leña que lleuò en sus ombros para la hoguera en que auia de ser quemado en holocausto: y con todo esso no resistio, sino que fue muy obediẽte a su padre, que queriendo tenerla a Dios, y cumplir su mãdato, intẽtaua sacrificar a su hijo vnico y querido Isac: porque ninguno ay que no estime en mas su vida propria que la agena: y assi el que ofrece por obedecer, la vida propria, mas se auentaja en la obediencia, que el que ofrece la vida agena, aunque sea de su proprio hijo: de donde mas hizo Isac en obedecer a su padre, dando de voluntad su vida; que Abraham obedeciẽdo a Dios en ofrecer la de su hijo Isac. Mas: que si Abrahã obedece, aquella su obediencia inmediatamente se dà a Dios, que le mandaua ofrecer en sacrificio a su hijo: pero Isac obedecio a vn hõbre, que es cosa muy mas difìcil. De donde parece auer sido mayor la obediencia de Isac, y su fortaleza, que la de su padre Abraham, en este ensaye mysterioso del sacrificio, que a Dios se ofrecia de su persona de Isac.

Aueriguada pues esta question, la obediencia a Dios, y a los que estan en su lugar, es de tan grande

Num. 17.

perfec-

Primera parte de las Instituc. Morales

Eccles. 3. n. 1.

Ioan. 14. n. 23

Psal. 39. n. 7.

Isaia 50. n. 13

perfeccion, que toda la Euangelica se funda en ella: como dize el espiritu Santo en las Diuinas letras. *Filiij sapientia, Ecclesia iustorum: & natio eorum, obedientia, & dilectio.* En las quales palabras se contiene la causa y el efecto de la perfeccion Christiana, que es amor y obediencia: porque el que mucho ama a Dios, tanto mas procura seruirle y agradarle, y cumplir sus Diuinos preceptos y consejos Euangelicos. *Siquis diligit me sermonem meum seruabit.* Y de aqui es, que estimamos su Diuina Magestad la obediencia de sus hijos los fieles, que todos los demas sacrificios que le puede ofrecer. Así nos lo enseña el Real Profeta David. *Sacrificium, & oblationem noluisti, aures autem perfecisti mihi* (o como lee el glorioso Padre san Geronimo) *fodisti mihi, holocaustum, & pro peccato non postulasti, tunc dixi; ecce venio. In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam, Deus meus volui, & legem tuam in medio cordis mei:* donde en aquellas palabras, *aures autem perfecisti mihi*, propone el santo Rey la fuerza de la obediencia Sagrada, segun aquello de Isaias en el capitulo cinquenta. *Dominus Deus aperuit mihi aurem, ego autem non contradico, retrorsum non abij.* Aqui aquella palabra, *aperuit*, es los mismo (segun algunos doctos) que la otra de san Geronimo, *fodisti*, que es vna señal de esclauitud en perfecta obediencia, y obligacion a perpetua seruidumbre y sugesion. Porque antiguamente a los esclauos a quienes se les daua libertad, si ellos de su voluntad se boluian a la casa de sus amos, les horadauan vna oreja, en señal de que perpetuamente auian de estar a la obediencia de sus señores: y esto proprio en sentido mistico se haze con los justos en la casa de Dios, obedeciendo ellos de toda vo-

luntad

luntad a la de su Diuina Magestad ; se dedican a su seruicio y esclauitud eternamente: teniendo por muy llena de verdad la sentencia del Diuino Espiritu: *Melior est obedientia quam victima*: Es mucho mas agradable a Dios la obediencia , que las victimas de los inobedientes. Pintò galanamente , y con mucha propiedad el santo Efren al varon obediente , por estas palabras. *Qui obedientiam obtinet , vinculo charitatis cum omnibus coniungitur , qui obtinet obedientiam , magnam possessionem obtinet , magnasque diuitias accumulauit. Qui obediens est , omnibus gratus est , ab omnibus laudatur , & ab omnibus probatur. Vir obediens cito exaltatur , & celeriter progressus magnos efficiet : iuuentibus non aduersatur. Reprehensus non irascitur : ad omne opus bonum promptissimus est , in calamitatibus gaudet , & Deo gratias agit ; de loco in locum non transmigrat , & ex vna in aliam mansionem , non se transfert. Ad monitus non perturbatur , ad quem destinatus est locum in eo manet , & tedio non afficitur. Patrem non despicit , & fratrem nequaquam spernit. Monastice vite rationem non carpit. Recreationes , & otia fugit , ac locorum aerisq; amenitates minimè sectatur : sed secundum Apostolum in qua uocatione vocatus est , in ea manet.* Estas y otras muchas prerrogatiuas tiene la santa obediencia , y los obedientes verdaderos , las quales en contraposicion de la inobediencia y desobedientes , aun se descubren mas : porque como dizen los Filósofos : *Opposita iuxta se posita magis elucescunt*. Y assi serà bien del mismo santo poner en este lugar sus palabras , hablando deste vicio de la inobediencia , y de la murmuracion que della procede , que son las siguientes. *Execrandus est ac miser homo inobediens , & murmurator , magna enim in omni familia fratrumque conuentu*

I. Reg. 15.
n. 22.

Num. 18.

S. Ephraem.
tom. I. tract.
de vitijs , &
virtut. tit. obe-
dientia.

Num. 19.

Primera parte de las Instituc. Morales

Proverb. 17.

num. 21.

Proverb. 22.

num. 26.

plaga est murmuratio, scandalosa quippe est cunctis, charitatem euertit, unionem dissipat, pacem disturbat. Murmurator precipientibus contradicit: & ad omne opus bonum est ineptus, atque inutilis; nihil gratiae habet in re vlla. Idem enim est etiam piger, pigritia enim murmurationi coniunctissima est. Omnis igitur piger incidet in mala. Ait Sacra Scriptura si quod enim piger mittatur ait: leo est in via, in medio platearum occidendus sum. Murmuratori semper excusationes in promptu sunt. Si quod ei opus agendum iniungitur, ob murmurat: ac alios mox peruertit dicens: & quorsum hoc? si aliquo mittatur damnum inquit ex illo itinere proueniet, si ad Psalmos decantandos excitetur, irascitur; si ad vigilias, stomachi, vel capitis, dolorem tibi pretexet. Si illum admoneas, te ipsum inquit, adme ne, de me erit sicut Deo placuerit; si quid, ipsum docere cupias, utinam dicit in istud scires, sicut ego. Nunquam opus aliquod ipse solus aggreditur, nisi alios sibi adiunctos habeat. Murmurator otio, & solatijs gaudet, epulas diligit, ieiunia spernit, rumores confingere nouit, versatus est, & verborum multitudine in victus perpetuisque calumnijs: Nunc istum, nunc alium in sectatur. Idem in recte factis tristis est, & ad hospites recipiendos minime idoneus, in amicitia simulatorem, & in odio vehementem se exhibet. Esto dice san Efrén del vicio de la murmuracion, hija y muy connatural efecto de la inobediencia, y fruto abominable de los inobedientes: por lo qual no deuemos ser tardos ni querellosos en el cumplimiento de los mandatos de nuestros superiores, pues la inobediencia es digna de ser abominada y abatida de todos, y la Sagrada obediencia estimada y honrada, por ser virtud tan agradable a los ojos de nuestro Señor Padre I E S V S, y que su Diuina Magestad en todas las ocasiones que se ofrecieron, viuiendo entre los hombres la obrò y enseñò: y oy

inmortal

inmortal e impasible nos lo enseña, obedeciendo no solo a su Padre q̄ le embia, sino al Sacerdote tãbiẽ, q̄ cõ las palabras de la Cõsagraciõ, lo obliga en virtud de su Diuina promesa a q̄ se encierre en este Diuino Sacramento debaxo de las especies del pan y vino.

Consideremos tambien, como en este Sacramẽto su Diuina Magestad es vida a los buenos y dignos, y muerte a los indignos y sacrilegos, como dize santo Tomas. *Mors est malis, vita bonis. Vide paris sumptionis, quàm sit dispar exitus.* De donde aprenderemos las leyes de la justicia Diuina, con que castiga los malos, y premia los buenos; abate a los soberuios, y leuanta a los humildes. Lo qual quiso significar vn Filofofo q̄ dixo: *iudicem oportere esse centro similem.* Las quales palabras, se puedẽ entender de dos maneras. La primera, que assi como el centro està inmoble en medio del globo, o esfera; assi el juez ha de tener el medio de la rectitud en administrar la justicia, sin mouerse mas a esta que a la otra parte. La segunda, que el centro es vna imagen e idea de la justicia distributua, q̄ es virtud propria de Prelados, Governadores, y Principes; los quales, como el centro embia a los circulos menores en la esfera, menores lineas; y a los mayores, mayores y mas largas: assi el buen juez y Principe, a los que tienen menores meritos, menores; y a los que alcançan mayores obras, mas crecidos premios deue repartir: y esto es administrar bien la justicia; y lo que nos significa y enseña nuestro caro Maestro y Dulcissimo IESVS en este Diuino Sacramento.

Ultimamente, cõsideremos las especies Sacramẽtales que antes de estar nuestro Señor Padre IESVS en ellas, eran vna cosa infima, y de poco valor; mas

Num. 20.

D. Thom. pro Sacramento in Missa.

Num 1. 21.

Despues q̄ su Diuina Magestad se encierra en ellas son preciosas, de grãde estima, y dignas de grande reuerencia y veneraciõ. De aqui sacarẽmos de quanta estima seã los justos, pues son Tẽplos viuos de Dios: los quales no solo en la otra vida, sino tãbien en la presente, son hõrados y estimados, segun aquellas palabras del Real Profeta. *Nimis honorati sunt amici tui Deus. Cui sit honor, & gloria in omnibus, & per omnia. Amen.*

Psalm. 138.

n. 17.

INSTITUCION XXXVII.

En que se haze epilogo de los efectos del Santissimo Sacramento, que latamente se han explicado, en las instituciones deste segundo tratado, concluyendo con la declaracion del ultimo efecto, que es la possession de la gloria.



DO R el Sagrado Mysterio de la Cruz fuymos libres de la potestad del demonio, y del pecado; mas por medio y comida deste celestial mãjar nos libramos de la volũtad de pecar (quanto es de su parte) porq̄ comiẽdolo dignamẽte, es de tãta substancia, su uidad y gusto, q̄ al q̄ vna vez le recibe, de tal fuerte le satisfaze, q̄ ya no apetece los otros de la tierra. Es muy cordial a las almas, las engorda y refocila de su Diuina gracia: y cõ la bebida de su preciosa sangre las embriaga con toda superioridad de espiritu, y las espiritualiza, y eleua a la cõtẽplaciõ de los Mysterios Sagrados, de la Santissima Pasion de n̄ro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, libra de todos los males

y enfer-

y enfermedades del espíritu; aumenta, fortifica, y conserva en todo bien: destruye los pecados veniales, y preserva de los mortales: y a las vezes (como arriba diximos) los perdona y remite, por grauissimos q̄ seã. Por esta causa n̄ro amantissimo Maestro y Dulcissimo IESVS, nos enseñò en su Sagrada Oraciõ del Padre nuestro, la forma y substãcia de nuestra oraciõ y peticiõ, q̄ ordinariamente à de acompañar n̄ro coraçõ, delante de aq̄l Sumo Señor y Padre de prouidẽcia infinita, diziẽdo: *Panẽ nostrũ quotidianũ da nobis hodie, & dimitte nobis de vita nostra:* dõde san Lucas llama a este Diuino Sacramẽto pã quotidiano: y san Mateo, *Prnẽ supersubstantialẽ.* y el Hebreo, *Segolla*: q̄ como vn docto declara, quiere dezir, *Egregius, seu peculiaris*, q̄ es lo mismo q̄ sobrestancial y quotidiano. De dõde tambiẽ se manifiesta y cõcluye, como el pã de q̄ se trata en esta peticiõ, y suplica de Christo n̄ro Señor Padre, es el de su Sagrada carne en el Sãtissimo Sacramẽto: como afirman los Sagrados Doctores y Padres de la Iglesia: san Geronimo, san Atanasio, san Ambrosio, san Cypriano, y otros santos: todos los quales enseñan, q̄ en estas palabras mãda n̄ro Redẽptor y Maestro, q̄ pidamos a su Padre Eterno el pã Diuino deste Sacrosanto Sacramẽto. No ignoro la exposicion del glorioso Padre san Agustín en esta peticiõ, dõde expone: q̄ por este pã, se deue entẽder todo aq̄llo q̄ es necessario para la vida del cuerpo y del alma, diziendo: *Nomine panis sufficientiã vite perimus.* Deste pẽsamiẽto, auia sido primero dueños, san Basilio, san Chrysostomo, san Gregorio Nisseno, y san Teodoreto. Origenes dize q̄ este pã es la Diuina voluntad, q̄ deuenos dessear se cõpla en nosotros, segũ aq̄llo de n̄ro Dulcissimo IESVS por

Instituciõ 16.
fol. 54.

Num. 1.

Matt. 6. n. 12

Luc. 11. n. 4.

Hebræa lingua.

Stella in Luc.
ibi.

✠ Hic. aduers.
Pelagian. Athan. lib. de incarnatione. Ambr. lib. 5. de Sacramento. Cypri. de ora. Dominica

Num. 2.

Aug. in epist.
ad Probam.

Basil. in Reg.
breviorib.

Chrysost. ibidẽ

Luc. 11. Greg.

Niss. in lib. de

orat. Theodore.

in com. in epis.

ad Philip.

Orig. ibi.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ioan. 4. n. 34.

Psal. 101. n. 5

D. Hieron. ubi supra.

Ioan. Cassian^o col. 9. cap. 21.

Marius Victorin^o, aduersus Arrium.

Num. 3.

Iuan Iuan en su Euangelio Sagrado: *Meus cibus est, ut faciam voluntatem Patris mei.* Otros tambien explican: que por este pan se entiende la oracion que a Dios deuemos hazer por todos los dias q̄ viuiamos: de cuya priuacion se sigue grauissimo daño al alma: porque faltandole ella, le falta el feruor, y ardor dela piedad, y se seca el coraçon de toda frescura de los rocios celestiales, y regalos Diuinos; como de si mesmo lo afirma el Real profeta, diziendo: *Aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum.* Pero dexadas estas declaraciones, q̄ son muy dignas de reuerencia, y de sus autores; la que haze a nuestro proposito, y parece mas conforme al Sagrado texto, es, que aqui trata el Hijo de Dios nuestro Señor Padre IESVS, del pan de la Sagrada Eucharistia: que por esso san Mateo lo llamó, *Panem super substantialem.* Que quiere dezir, vn pan que es sobre todas las substancias criadas. Como expone san Geronimo en el lugar citado arriba, *cōtra Pelagianos*: la qual exposicion recibe con muy grande aplauso Iuan Cassiano. Y es cosa muy cierta, que no se puede verificar la sentencia del Euāgelista, de nuestro pã material, q̄ es sustento del cuerpo; porq̄ este no es sobre toda substancia, sino q̄ solo se verifica del cuerpo de n̄ro Dulcissimo IESVS, q̄ excede a toda substancia. De dōde Mario Victorino contra Arrio, declara assi las palabras propuestas del Padre nuestro. *Panem cōsubstantialē da nobis.* Aq̄sto es a Christo, cuya persona incluye dos naturalezas, Diuina y humana: por la Diuina, es cōsubstancial a Dios Padre, y al Espiritu Sãto: y por la humana, de la misma naturaleza q̄ puro hōbre. En confirmacion desta verdad, es muy a proposito, y de mucha autoridad el testimonio q̄ desta verdad dà

La santa ceremonia que se vfa en la Miffa, que el vulgo llama, *Mozarabe*, y compuso san Ifidoro: y es, q̄ quando el Sacerdote dize aquellas palabras, *Panem nostrum quotidianum*. Respõde el Choro, *qui tu es Chrifte*, como escriue vn docto, el qual afirma auerlo oydo muchas vezes en la santa Iglesia de Toledo. Mas, lo mismo se comprueua de aquella palabra, *nostrum*: pan nuestro le llamò el autor de la vida Iesu Christo nuestro Señor Padre: porque como dize san Cypriano, *hic panis verè noster est*; es de los hijos de la Iglesia; pero no de los perros, que son los infieles y hereges, de dõde el Angelico Doctor santo Tomas en la profa del Santissimo Sacramento dize: *Verè panis filiorum, non mittendus canibus*.

Ni es contra esta declaracion la otra palabra del Padre nuestro, que dize: *da nobis hodie*. Porque aunque es verdad, que no todos comulgã cada dia (dize Alexandro de Alexandro) como el manjar corporal, no solo alimenta la boca del que lo come, sino tambien los demas miembros del cuerpo; afsi este Diuino alimento, recibendolo cada dia el Sacerdote, que es como boca dela Iglesia (segun lo que el Espiritu Santo dize: *Si separaueris pretiosum à vili, quasi os meum eris*) sustenta todos los miembros de la Iglesia, que està vnida con nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, su mistica y espiritual cabeça, y desta suerte todos los fieles son participantes deste Diuino alimento todos los dias.

Ni obsta dezir, que no reciben los Sacerdotes en todo tiempo del dia este Diuino pan, pues por la tarde y noche no le reciben. Porque a esto se satisfaze con dezir: que si en el tiempo dicho, en nuestro Ori-

Miffa Mozarabe. D. Ifido. Stella in luc.

Cypri. de orat. Domini,

D. Thom. in prossa Miffæ, de Sacram.

Num. 4.

Alexander ab Alexandro. p. 37. cap. 54.

Ierem. 15. n. 19.

Primera parte de las Instituc. Morales

zonte no lo reciben nuestros Sacerdotes, en otro Oriente los Sacerdotes desta Iglesia Catolica y Vniuersal, que por todo el mundo està estendida, lo reciben y comunican: porque al tiempo que entre nosotros no lo es de celebrar, lo es entre los otros: porque quando aca se pone el sol, sale alla en su Regiõ y Oriente: y al tiempo que en nuestro emisferio llega el medio dia, va amaneciendo en otras partes: y así en todas veynte y quatro horas del dia se viene a estar celebrando este Sacrosanto Sacrificio de la Missa, y nosotros a estar comunicando este pan Diuino.

Los efectos y calidades (que dellos hazemos epilogo en esta institucion) nos dio a entender el Sabio en el libro de la Sabiduria, hablando en figura deste Diuino Sacramento. *Angelorum esca nutritiisti populum tuum, & paratum panem de caelo sine labore prestisti illis, omne delectamentum in se habentem: substantia enim tua dulcedinem tuam, quam in filios habes ostēdebat.* Llama lo primero a la carne de nuestro Dulcissimo I E S V S, pan de Angeles; porque (como dize san Agustín) el mismo manjar que en el Cielo y Estado Beatífico lo es de los Angeles y Bienauenturados; en esta vida y estado de penalidades y guerras es mājara de hombres: y llamale pan de Angeles, porque los q̄ lo han de recibir; deuen tener de Angeles la vida, pureza, y costumbres. Y dize mas: *Panem de caelo sine labore*, porq̄ se dà de gracia, y no merecido por el sudor y trabajo del hōbre, en cōtraposiciõ de aq̄l pã q̄ en pena de su pecado se le prometio al hōbre: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* Que fue lo mismo q̄ si dixera Dios a Adã: Si la malicia humana te dio pã de dolor y d̄ trabajo (así lo llama David: *Qui manducatis panē doloris*) la Diuina bõ-

Num. 5.

Sapient. 18.

n. 20.

Aug. lib. 3. de lib. arb.

Psal. 126. n. 2

dad te dà pan de vida, de suauidad y gusto, ageno de todo tormento y penalidad, dõde se nos declara otro efecto deste Diuino Sacramèto; q̄ aũq̄ es lleno de sabor y dulçura, harta y satisface jũtamète el alma. De este efecto fue figura lo q̄ Dios hizo en el desierto cõ su pueblo; q̄ aunq̄ les dio codornizes en grãde numero para su regalo; cõ todo esso no se dize, q̄ su pueblo tuuiesse hartura, hasta q̄ vino el Mannà del cielo: *Vespere comedetis carnes; & mane saturabimini panib⁹*. dõde a solo el pã se atribuye la hartura, para significarnos, q̄ solo en este pã se halla el verdadero abastõ del alma.

Pero q̄ marauilla es, q̄ este mãjar sobrestancial trega estos efectos de dulçura y hartura? *Substãtia enim tua dulcedinẽ tuã, quã in filios habes ostẽdebat*. No ay q̄ marauillarnos (dize Salomon) pues este Diuino alimèto tiene encubierta la substãcia de Dios y del hõbre, en las quales como dize el Espiritu Sãto: *Omne pretiosam substãtia reperiem⁹*. De aqui le viene la eficacia, y virtud q̄ emicentissimamète cõtiene todos estos efectos. De suerte, q̄ como propusimos arriba, es efecto deste Sacramèto el perdõ y remisiõ de los pecados, por esso despues de auer dicho nro Señor Padre I E S V S: *Panem nostrũ quotidianum da nobis hodie*: Añidio luego su efecto, diziẽdo: *Et dimitte nobis de vita nostra, & ne nos inducas in tentationẽ: sed libera nos à malo*. Estos efectos son propios del Santissimo Sacramento del Altar, y otros muchos, como son, dar vida a los muertos: ser Pictina saludable del alma, y vniuersal Remedio de todos los males y enfermedades: para los flacos Esfuerço y fortaleza incõtrafable: es Aumèto sin termino, ni limite de la vida de la caridad y amor de Dios: Camino y vereda muy segura para los q̄ caminã por el desierto

Prouerb. 1.

v. 33.

Ioan. 6. n. 54.

Psal. 42. n. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Psal. 14. n. 6. desta vida a la patria de la gloria: es Luz, y resplandeciente Luzero. que alumbra al alma mas priuada de vista que los topos terrestres: abate y sujeta a los mas descollados montes de soberuia: a los humildes como ouejas, da ofadia de leones, contra los leones visibles e inuisibles: dà paciencia en los trabajos y aduersidades: Sagacidad Diuina para bien viuir y biẽ obrar: Promptitud para la excelentissima virtud de la santa obediencia: aclara el entendimiedto, y abre los ojos del alma: hermosa e ilustra las virtudes: aumenta la deuocion: destruye la injusta ley del apetito sensual y desordenado por la culpa: realça la Fè; auia la Esperança; despierta y feruorea la Caridad: es Refrigerio de afligidos y tristes; Amparo de huerfanos; Riqueza y Mayorazgo de los pobres de espiritu: Socorro y Refresco en los mas peligrosos naufragios de las tribulaciones del mar de aqueste miserable mundo: Puerto seguro de sus nauegantes: Aguja de marear, con que se rigen los Pilotos Sagrados de la Naue de la Iglesia, que son los santos Doctores, *Est Mysterium Fidei*: es el Norte con que nauegan los marineros de la Iglesia en el mar de la Sagrada Escritura, y sus infinitos Mysterios: es Comida de Soldados, que quieren entrar en la batalla del espiritu con el demonio terrible guerrero, y enemigo sin piedad: es faciatiuo y abastecido Sustento para todos los fieles hijos de la Iglesia: da aumẽto de gracia a los dignos, y dales espiritu de Angeles puros y castos: los incorpora con el mismo Hijo del Eterno Padre: q̄ aqui se encierra en este Diuinissimo Sacramento, de la fuerte que lo notò el ingenio agudo de la Iglesia san Agustín: para que assi vnidos, incorporados, y endiosados,

podamos

*August. super
ioan. 6.*

podamos subir con este Diuino Señor al Monte altísimo de su gloria: cumpliendose con efecto en nosotros la oracion que su Diuina Magestad hizo a su Padre: que así seamos vno con el, como lo es el Padre con el mismo Hijo; que si bien no puede ser esta vnidad en esencia como lo es la del Padre y del Hijo y Espiritu Santo; a lo menos lo sean en la vida: *Sicut misit me viuens Pater, & ego uiuo propter Patrem; sicque manducat me, & ipse uiuet propter me.* De la suerte que el Diuino Pablo dezia: *Viuo ego iam non ego, sed uiuit in me Christus.* Esta es la vnidad que nos causa este Sacramento con nuestro Dulcissimo I E S V S, y esta Vnidad es suficiente para que se verifique de nosotros, que somos vn cuerpo con el mismo Señor: pues por la Sagrada Comunión viuiamos vna vida de espíritu, gracia y caridad. Y es tan poderosa esta Vnidad, que se puede dezir ya de nosotros lo que san Iuán escriue en su capitulo tercero, hablando de la subida y admirable Ascension de nro Señor Padre IESVS al cielo: *Nemo ascendit in caelum nisi qui descendit de caelo.* Donde antes que declarèmos este lugar, y lo acomodemos a este proposito de que vamos hablando, será bien notar su sentido literal: y de camino refutar el torpísimo error y heregia que refiere el Padre glorioso san Agustín de ciertos hereges, que dezian, que el Hijo de Dios no subió al cielo propria, sino metaforicaméte: y que como por auer ocultado su Magestad y Grandeza en la naturaleza humana, se dezia del, q̄ auia baxado del cielo, pero no porque se viuiese vnido realmente a essa naturaleza: así por quanto mostrò Dios su poder y grandeza a los hombres en la misma naturaleza, se dezia auer subido al cielo: mas

que

Ioan. 3. n. 13.

Num. 6.

Aug. c. 43. de agone Christ.

Num. 7.

Act. 1. n. 9.
Concil. Nizen.
Symbolum.
Psalm. 102.
n. 17.

Teodoret.

August. in com-
mēt. illius loci.

que en realidad de verdad, en el cielo segun la huma-
na naturaleza, no tenia verdadera existencia: lo qual
ellos confirmauan, diciendo: como descendio el Hijo
de Dios, assi subio: no descendio del cielo la natura-
leza humana; luego no subio al cielo essa naturaleza?
Mas dexado este delirio y grauissima heregia, la ver-
dad Catolica nos enseña, que nuestro Señor Padre
I E S V S real y verdaderamente subio al cielo el dia
de su admirable Ascension, segun que con palabras
claras y manifiestas lo testifica san Lucas: *Et ferebatur
in caelum*, y con vnanime consentimiento, el Sagrado
Cōcilio Nizeo, y el symbolo de los Sagrados Apos-
tles; y antes lo auia profetizado el Real Profeta Da-
uid en vn Psalmo: *Parauit in caelo sedem suam*. Dōde cla-
ramente profetizò, que auia de subir al cielo con su
Sagrada humanidad. Ni a esto contradize la autori-
dad de san Iuan. *Nemo ascendit in caelum, nisi qui descendit
de caelo*. Pues como prudentemente aduertte san Teo-
doretto: *Non alius descendit, & alius ascendit; sed aliter des-
cendit, & aliter ascendit*. Lo qual explicò mas san Agus-
tin, diciendo: *Quia ascendere est persone, non nature, nisi in
quantum est in persona; eadem persona Christi descendit, & as-
cendit. Descendit quidem sine corpore, ascendit verò corpore
induta*. El subir es proprio de la persona, no de la natu-
raleza; sino es en quanto ella està supositada en la per-
sona que sube. La misma persona de Christo descien-
de y sube, pero con esta diferencia, que baxò sin cuer-
po, mas subio vestida de su Sagrado cuerpo: quiere
dezir, que subio Christo con su Sagrada humanidad,
que es su cuerpo phisico y real, al cielo. Y esta misma
persona tambien subio vestida de sus fieles, que son
cuerpo mystico, del qual su Diuina Magestad es ca-

beça mystica y espiritual, y de estos dos cuerpos del Hijo de Dios; conviene saber, phisico, y mystico, se pueden entender san Bernardo quando dize: *Solus quidem ascendit, sed tamē totus*: de verdad, solo subio nuestro Señor, pero todo subio, su cuerpo phisico, y su cuerpo mystico; al qual Isaias llamó vestidura de nro Señor: *Vino ego dicit Dñs his vestieris*. De dōde como quando afirmamos (pēgo exēplo) q̄ tan solamēte estaua Pedro en su casa, no excluymos sus vestiduras: desta manera, aūq̄ solo subió nro Dulcissimo IESVS al cielo en su Sagrada Ascension (*Nemo ascendit in cœlū, nisi qui descendit de celo*) no por esso se excluyē sus vestiduras, que son los fieles, los quales se dize auer subido cō el, por el derecho q̄ se les dio cō su subida a ellos para subir. Todas sus obras y acciones del Señor se ordenarō a este fin, de q̄ nosotros pudieramos entrar en aq̄lla deseada patria de la gloria, q̄ en su vida nos prometio; y con su Sagrada muerte nos la adquirio: y en su Santissima Resurrecciō hizo alarde y manifestaciō della a todos aq̄llos discipulos, y santas mugeres, a quienes se descubrio glorioso y triūfante. Y finalmēte cō su subida a los cielos, tomó (como cabeza nuestra) desta gloria la possessiō para si, y para nosotros. Porq̄ como dispone el derecho civil. *Non nudis pactis rerū in nobis dominia acquiruntur*: por esso tomando el Hijo de Dios como cabeza nra este dia possessiō de la gloria, es visto tomarla nosotros juntamente con su Diuina Magestad.

Toda esta doctrina se colige del Predicador de las gentes san Pablo, que tratando de quādo nuestro Señor Padre IESVS subio a los cielos, trae vnas palabras del Psalmista, donde dize: *Ascendens Christus in altum captiuam duxit captiuitatem, dedit dona hominibus*.

Num. 8.

D. Bernard.
ibidem.

Isai. 49. n. 18.

Leg. possessio-
nibus, de acqui-
renda rerū pos-
sessione.Paul. Ephes. 4
n. 8.

Psal. 67. n. 19

Num. 9.

Tres cosas se hallan aqui dignas de consideracion. La primera, que lleuaua su Diuina Magestad quando subio al cielo, cautiua la multitud de almas santas q̄ finalmente lleuò consigo a su gloria. La segunda, q̄ esta multitud de almas era cierta cautiuidad. La tercera, que les dio grandes dones. Quanto a lo primero dize el Sagrado Apostol: q̄ lleuaua este Rey de gloria cautiua la gente santa que yua en su compañia; y bien mirado, quien dize catiuio, dize presso trabado y ligado; y porque los miembros de vn cuerpo estã vnos con otros, y todos juntos con su cabeça, trabados cõ cierta trabaçon y ligamiento, a modo de prisioneros y catiuos suyos, porque la cabeça: como dize Platõ: *Est autem caput membrum corporis Diuinissimum, reliquorũ que Princeps membrorum, cui totum corpus connexum Dijs, & subesse, & parere iusserunt.* De suerte, que la cabeça en el cuerpo humano es vn miembro Diuinissimo, a quien como a Principe y superior, todos los demas miembros estàn sugetos y obedientes, mediante la vnion que con ella tienen. De aqui tomò la metafora y alegoria el santo Apostol, para significarnos este cuerpo mistico de la Iglesia, y como nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S es cabeça: y que como miembro de tal cabeça, el que subiere al cielo, ha de subir vnido a ella, y no de otra manera: y para dar a entender esta vnion vsa de la metafora de la cautiuidad, haziendo alusion a la que tienen los miembros con su cabeça. *Captiuam duxit captiuitatem.*

Plato. in Thim.
sue de natu.

Num. 10.

Oseas II. n. 4.

Mas, para que mejor conste desta vnion de los miembros misticos cõ su cabeça Diuina nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, serà bien que se note aq̄l lugar de Oseas, *In funiculis Adam traham eos,*

Et in vinculis charitatis; Et ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum, Et declinaui ad eum ut vesceretur. Traerlos he a mis fieles en ligaduras de amor y de caridad, que es el fundamento del yugo suaué y carga ligera de mi ley; y leuantaré sobre sus mexillas lo suaué y amoroso deste iugo, que fue dezirles: que con el bocado dulce y sabroso de su Sagrado cuerpo auia de hazer mas lixera la carga de su ley: porque andando sustentados con tal comida, no ternian ya dificultad en llevar este yugo amoroso de su Euangelio. Y esto significa aquella palabra, *Declinaui ad eum ut vesceretur.* De donde facarémos, que el vinculo principalissimo, y la ligadura cō que nos auia de vnir, y sugetar como miēbros espirituales y libres a si mismo, que es nuestro miembro principalissimo, y nuestra Diuinissima cabeça, de donde se nos comunican todos los bienes e influxos de la gracia; por su carne dada en comida, para que así pudieffemos subir con su Diuina Magestad al cielo. Esto pues es llevar cautiva la captiuidad: *Captiuam duxit captiuitatem*: a aquellos que por laços de amor estauan vnidos a su Diuina persona. Y explica esta vnion con nombre de captiuidad, porque de nuevo los liga y obliga por el laço, y Sagrado vinculo del Santissimo Sacramento. Y de aqui se llama este entre los demas: *Sacramentum magnum, dico in Christo, Et Ecclesia.* Porque este Santissimo Sacramento del Altar a vn mismo tiempo forma este cuerpo mystico, y lo representa. Y confirma la autoridad el Apostol, diciendo: *Erunt duo in carne vna*: que los dos cuerpos, el phyfico, y el mystico de nuestro Señor Padre IESVS por su Sagrada carne harian vn solo cuerpo moral, respeto del qual no pudiesse entrar la cabeça en el

Ephes. 5. n. 32

Primera parte de las Instituc. Morales

cielo sin que entrallen sus miembros: por esso: *Qui descendit de caelo ipse est qui ascendit in caelum.* I E S V S sube al cielo, y nosotros subimos con su Diuina Magestad, por auer comunicado su carne, por la qual comunicacion, fuymos vnidos a este Diuino Señor, como miembros espirituales a su cabeça: de donde es, que donde va la cabeça van los miembros, como do va el Capitan caminan sus soldados.

*Ad Rom. 12.
n. 4.*

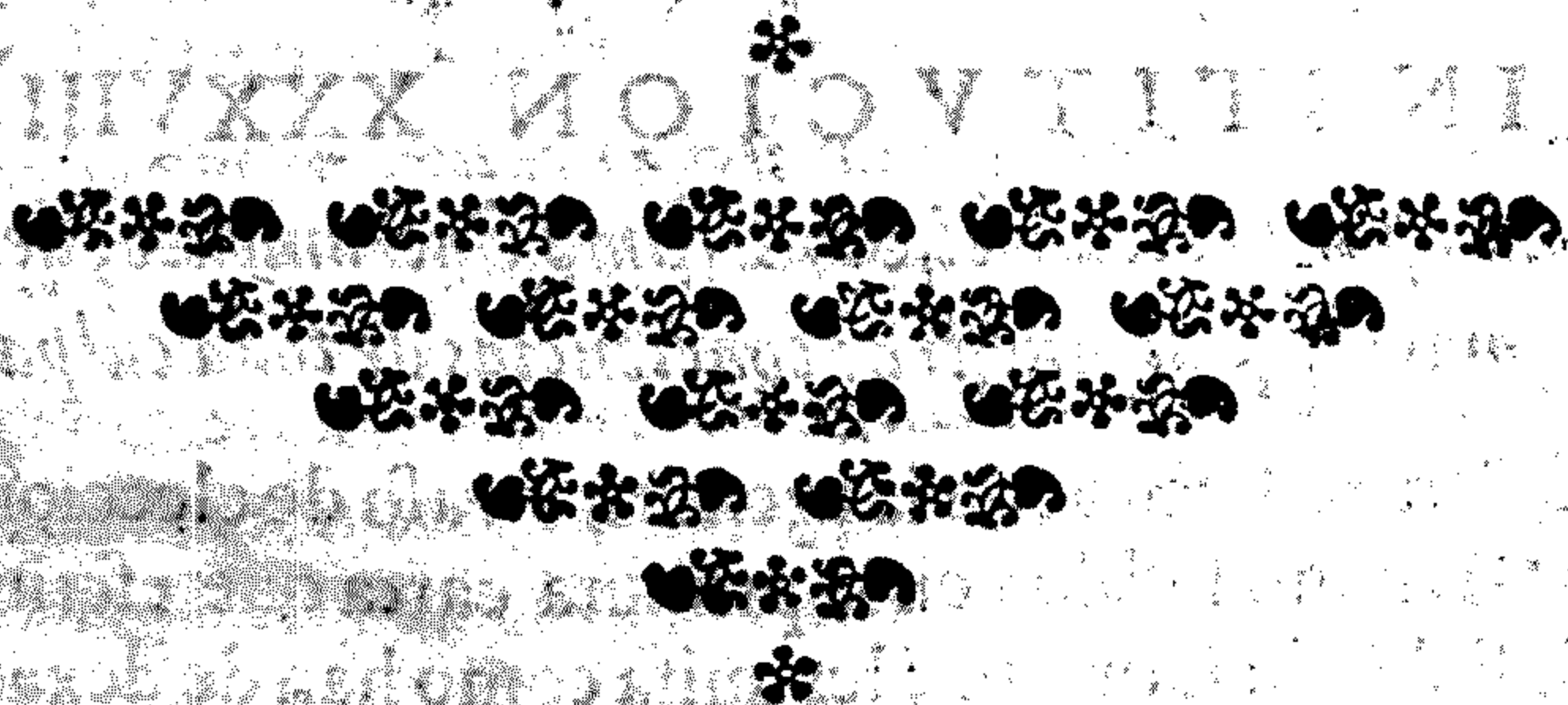
Para cuya inteligencia quiero que se noten dos lugares. El vno es ad Romanos, capitulo doze. *Sicut enim in vno corpore multa membra habemus, omnia autem membra non eundem actum habent; ita multi vnum corpus sumus in Christo.* Como muchos miembros con su cabeça hazē vn cuerpo integro; assi muchos fieles (que hazen vna Iglesia) constituyen vn cuerpo mystico, cō su cabeça que es Christo. Y de la suerte que los miembros se vnen cō su cabeça, mediante los neruios; de la misma suerte, nosotros somos vnidos, con nuestra cabeça mystica, nuestro Señor Padre I E S V S, interiormente por la Fè, y los demas dones; y exteriormente, por medio de los Sacramentos; y especialissimamente, por su Sagrado cuerpo y fangre, en el Santissimo Sacramento, segun que lo enseña el mismo Apostol, en el capitulo dezimo de la primera epistola que escriue a los de Corinto.

*1. Corint. 10.
n. 17.*

El segundo lugar deste intēto es. *Quoniã vnus panis, vnum corpus multi sumus; omnes qui de vno pane participamus.* Donde con notable exclamacion dize san Agustin. *O sacramentum pietatis, o signum unitatis, o vinculum charitatis.* Y santo Tomas considera con notable agudeza en estas palabras del Apostol, dos vnidades. La primera, de incorporacion, segun la qual somos trās-

formados

formados en nuestro Señor Padre I E S V S por el Santissimo Sacramento, como parece de aquella palabra del Apostol, *vnus panis*. La otra vnidad que con su Diuina Magestad tenemos, es como vnidad de vida y de sentidos, la qual recibimos espiritualmente por la gracia que se nos comunica, por estar vnidos a tal cabeça, que es fuente de gracia y de vida, la qual significò el Diuino Pablo, diziendo, *unum corpus*: donde el Angelico Doctor santo Tomas a este proposito dize: *Nos Christiani quicumque de vno pane, idest corpore Domini, & de vno calice, idest sanguine Domini, communicamus, hoc ipso cum Christo Domino, & inter nos societatem sanctæ Religionis habemus, atque fouemus, ad eoque unum internos, & cum illo tanquam capite mysticū corpus efficiuntur.* Esto es lo que dezimos, que por auer comunicado su carne estãmos vnidos con su Diuina Magestad, y subimos en compaña suya al cielo, como vn cuerpo que somos cõ el. Y dize el Apostol y el Profeta, que aquellos dones que este Diuino Señor repartio a los hombres, son los efectos deste Santissimo Sacramento, los quales començarõ desde la gracia, y se terminaron en la possession del descanso de la gloria. *Ad quam ipse nos perducatur. Amen.*



TRATADO TERCERO DE LA
disposicion y reuerencia, con que se ha de
recibir el Santissimo Sacramen-
to del Altar.



N el tratado primero, desta primera parte, de las Instituciones Morales del Santissimo Sacramento, y Real Mayrazgo de nuestra Santa Madre la Iglesia; tratamos del Autor, Instituydor, y excelencias de la Sagrada Eucharistia: y en el segundo se explicaron sus admirables efectos, vtilidades y frutos, que cauta en el alma, dignamente recibido; y juntamente los bienes que de su digna recepcion el cuerpo alcanza por virtud de la comunion de la carne y sangre de nuestro Señor Padre IESVS. Resta pues agora que se trate en este tercero y vltimo tratado desta primera parte, de la disposicion necessaria, reuerencia con que los fieles deuen llegar a la Sagrada Comunion, para gozar de los frutos y vtilidades deste Sacrosanto Sacramento.

INSTITVCIÓN XXXVIII.

Como para recibir el Santissimo Sacramento, deuenos limpiar nuestras conciencias de toda culpa.

EL Predicador de las gentes, y vaso de eleccion el Diuino Pablo, en la primera carta que escriue a los fieles de Corinto, les auisa como han de dexar la

vida maculada de la culpa, y se han de desnudar de la infame vestidura de los vicios, y vestirse de la vistosa ropa de la inocencia, componiendose de los ricos atavios de la gracia, para recibir el Santissimo Sacramento, del Sagrado cuerpo y sangre, de nuestro Señor Padre IESVS; porque en su Sagrada Comunión, se celebra vna Pascua, de cuya celebridad los mismos Angeles se reconocen por indignos. De donde les dice, y en su nombre a todos los fieles hijos de la Iglesia: *Ex purgate vetus fermentum, ut sitis noua conspersio, sicut estis azimi; etenim pascha nostrum immolatus est Christus; itaque epulemur, non in fermento veteri, neque in fermento malitie, & nequitie; sed in azimis sinceritatis, & veritatis.*

Abrid los ojos del alma, o carísimos hijos Corintos, y poned grande cuydado, de limpiarla de la corrupción de la culpa vieja y antigua, a quien en ella distis morada, porque esta es vna mala leuadura, que azeda lo dulce y sabroso del espíritu, y corrópe la massa de las virtudes. Procurad pues de purificaros y limpiaros: *Ut sitis noua conspersio*, para que seays vna nueva massa, sazónada, pura, y limpia: *Sicut estis azimi*: porq̃ os certifico, que deueys ser puros, y limpios de peccados, para celebrar la Pascua del cordero immaculado. Y amonestoos esto tan de veras, que os hago saber: que la Pascua que celebrays, en la Sagrada Comunión, está Consagrada con el Sacrificio, de nuestro Dulcísimo IESVS; cuya figura fue el otro cordero irracional, que los Iudios comian con tanta reuerencia, y pureza de celebracion, que todas las cosas que en ella interuenian, eran azimás: a questo es, sin leuadura purificadas, santas y Mysteriosas; y ellos libres de las inmundicias, que podian estoruar su digna cel-

I. Cor. 5. n. 7.
& 8.

Num. 1.

lebraci6n, y comida substancial, y prouechosa. De d6de c6pli6do vosotros la verdad de aqlla figura: *traq; epulemur*: assi dispuestos, y puros, podreys celebrar la festiuidad de la Sagrada comuni6n, y recibir el Sagrado cuerpo del Hijo de Dios, con todo gusto, y alegria de vros cora9ones, y aprouechami6tos de vras almas. Y que en este lugar, por la Pascua, de q habla el Ap6stol, se enti6da nro Se6or Padre IESVS, ofrecido, y comido en el Sacrificio de la Misa, y Santissimo Sacram6to, lo ense6ar6 muchos santos Padres; de donde el Sagrado Ap6stol san Andres dixo: *Ego quotidie agnum immacuatum immolo, cuius carnem cum omnibus populis comederit, agnus tamen, qui sacrificatus est integer perseverat, & uiuus*. Y de aqui es tambien, que nuestra Madre la Iglesia, lee por epistola este lugar del Ap6stol, en la festiuidad de la Pascua de la Santissima Resurrecci6n, quando manda comulgara todas sus fieles. Mas el santo Ap6stol, declar6do, como es caso del todo imposible, comulgar c6 macula d pecado mortal, y recibir los frutos, y efectos deste Diuino Sacramento, dize a los mismos Corintos: *Non potestis in seculo Dei participes esse, & in seculo Demoniorum*: no podeys participar a vn ti6po de la mesa del demonio, y de la Sagrada comuni6n. Llaman al Altar d6de se recibe el Santissimo Sacram6to, mesa del Se6or, porque en ella el mismo Dios se da en comida, y bebida del alma: y entendieron sin duda, los santos Padres, san Ambrosio, y san Anselmo, y el Sagrado C6cilio de Trento este lugar, de la Sagrada carne y preciosa sangre, de nro Se6or Padre IESVS, q es ofrecida en sacrificio incru6to, para satisfacion de nras culpas, en la Sagrada Eucharistia, y Mysterio de la Misa. De d6de se c6u6ce, q

San Cyprian.
 San Greg. Nazarian.
 San Iuan Chrysost.
 San Ambrosio y Orig.
 San Geronimo,
 y San Andres.

Num. 2.

I. Corint. 10.
 n. 20. & 21.

San Ambrosio,
 y San Anselmo.
 C6cil. Trid6t.
 ses. 22. cap. 1.

San Pablo, no habla en este lugar del sacrificio cruento
 de la Cruz, porq̄ aq̄l ya passo, sino deste Diuino e in-
 cruento de la Miffa, del qual, los fieles de la Iglesia pri-
 mitiua en Corinto, todos los dias eran parcioneros.
 Demas desto, cõsta esta doctrina de aquella palabra,
panis, y de las otras, mense Domini, donde claramẽte se
 ve, q̄ el predicador de la verdad, habla de la Sagrada
 Comuniõ. Dize pues, q̄ es caso imposible, q̄ vn alma
 pueda recibir los frutos desta mesa, estando en cõpañia
 del demonio, y comiẽdo de la infelice mesa de Sata-
 nas, cuyos manjares son pecados y ofensas, contra su
 Diuina Magestad: de dõde Iudas, primero maestro de
 los q̄ indignamẽte llegã a esta mesa del Señor, no so-
 lo no gozò los frutos desta Sagrada mesa, sino q̄ salie-
 do empeorado della, por su indignidad, desesperado
 por su trayciõ se ahorcò, y los q̄ imitãdo a este desdi-
 chado maestro indignamẽte comulgã, cometẽ grãde
 afenõia y trayciõ contra el Rey del cielo. Porq̄ de la
 suerte, q̄ liẽdo vno cõbidado a la mesa d̄ vn Rey, si tu-
 uiese este tal, dañado su coraçõ, y empeñado en algu-
 na trayciõ cõtra el mismo Rey, perseverãdo en ella, se
 sentasse a su mesa, sin duda cometeria graue delito
 de traydor, *crimen lese Maiestatis*: incurriẽdo en todas
 las penas devidas al traydor contra su Rey, q̄ son mu-
 chas, y graues, hasta aniquilarle y borrarle de la me-
 moria de los viuiẽres: cosa indigna de vn pecho racio-
 nal. Pues aun acafoleya dezir, quãdo aueys seruido a
 algũ seõor: no le puedo ser traydor, porq̄ he comido
 su pã. De suerte q̄ el q̄ indignamẽte se llega a comul-
 gar a esta mesa, y a comer este pã de vida haze grãde
 injuria a Dios nro Señor, no deuiendo serlo por cierto, por
 amor tã grãde cõ q̄ nos ama, y a las inimitables glorias

Num. 3.

Sact. Inst. irat.
a Pium Impe
rator.

Vbi supr. n. 30

Anselm^o hic.

cedes y beneficios que cada hora y momento nos es-
tá haziendo. *Aqui si que es crimen lese Sacre Maiestatis.*
Delito y traycion digno de todo rigor de justicia; no
ay penas en las penas infernales, que lleguen a casti-
garle, segun su culpa. Pues para huyr deste desuentu-
rado lance, y mortal despeñadero de la indigna recep-
cion, de la Sagrada Eucharistia, prosigue el Apostol,
diziendo: *Probet autem se ipsum homo, & sic de pane illo*
edat, &c. Examine se pues el hombre, mire si está lim-
pio, puro, y acendrado mas que la plata, y hallandose
desta suerte, puede seguramenté sentarse a esta celest-
rial mesa, a comer el pan de vida; porque esta comida
no se deve comer de la suerte, que los otros manjares
comunes y viles, de la tierra. Así dize san Justino en
vna oracion que hizo a Pio Emperador. *Nos Christiani*
Eucharistiam, non ut communem cibum sumimus; sed credi-
mus, quod sicuti per uerbum Dei, Dei filius factus est homo;
ita per uerba consecrationis in Eucharistia fiat, & sit caro,
& sanguis Christi. Y el Sagrado Apostol hablando de
los que no llegan con la reuerencia deuida, prosigue:
Ideo inter uos multi infirmi, & imbecilles. Donde nota el
glorioso san Anselmo: *Sic hodie, & ultra post pascha uarijs*
morbis corripimur, quia indignè corpus Domini acciperunt.
Por esso ay entre vosotros muchos alcós, enfermi-
zos, y debiles en la salud, así corporal, como espiri-
tual, porque reciben sin préuia, y digna disposicion, la
Sagrada Comunión. Como si dixera: llegádo se a ella,
por tenerlo de costumbre, fundádolo en razon de es-
tado, y no de deuocion, espíritu y aprouechamiento
de sus almas; que es de llorar ver lo mucho que desto
oy dia passa entre mucha gente ignorante, q se dá a co-
mulgar cada dia sin genero de espíritu ni presencia de

Dios,

Dios; mas de vna vana presumpcion, encubierta de vna humildad aparéte. De donde como norò san Anselmo, demas de no facar los tales algun aprouechamiéto espiritual, mas d' su vanagloria, son castigados, y atormentados cō varios modos de enfermedades y plagas; porq̄ indignaméte se llegã a comulgar. *Et dormiunt multi.* (prosigue san Pablo) por la misma causa no gozã muchos su edad, porq̄ por esta culpa los priua Dios nro Señor de la vida corporal, quando ellos se quisierõ por la indigna comunión, priuar de la vida y conseruacion del espíritu. Estos tales propriamente se dizen dormir, como explican san Anselmo, y san Iuan Chrysostomo en este lugar. Y aun añide san Iuan Chrysostomo, como testigo de vista, que muchos fueron atormentados de los espíritus malos, porque indignamente, y con poca reuerencia comulgaron, sin disponerse primero, y examinarse, y purgarse, por la contrición y confesion, segun dispone el Apostol, quando dize: *Probet autem se ipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat.* Como si mas claramente nos dixera: si en la antigua ley ninguno podia comer del cordero pascual, sino estaua circuncidado; por que, veamos aora en el testamento nuevo, donde la pureça deue ser mayor, por ser los Sacramentos, y la gracia de ventajas superiores, sin comparacion; los incircuncisos, digo no solo los que no son bautizados, sino tambien los que han cometido culpas mortales, y no se han circuncidado dellas, han de recibir los Sacramentos, y entre ellos este de la Sagrada Eucharistia, donde se come el cordero immaculado, que quita los pecados del mūdo? En esta ceremonia pues de la circuncision, la qual era necessaria para comer el co-

Anselm. &
Chrysof. *saper
eundem locum*

D. Ioan. Chry-
sof. in 1. ad
Thymot. hom.
5.

Num. 4.

Exod. 12.

n. 43.

dero, nos enseñò el Espiritu Santo la circuncision espiritual que en nuestra alma se deve hallar de todo genero de culpa mortal, y de las veniales, faltas e imperfecciones, quanto ser pudiere; assi en pensamientos, como en palabras y obras, para mas dignamente recibir en el Santissimo Sacramento a nuestro Dulcissimo I E S V S, con todo el aprouechamiento de nuestras almas, que de nuestra buena disposicion mediante su mas digna recepcion pudieremos alcançar. De aqui el Diuino y Celestial Esposo, hablando con su Esposa la Iglesia, y con el alma su particular desposada, en las Eglogas pastoriles a lo Diuino de sus Cantares, le dize assi. *Caput tuum vt Carmelus: come capitis tui sicut purpura regis iuncta canalibus.* O como leen los Serenta: *Rex ligatus in canalibus.* Tu cabeça desposada mia es como el mote Carmelo, tus cabellos hermosos y bellos, son semejantes a la purpura de Rey, que està puesta a las canales, por donde cae el color purpureo, y roxo; para que assi quede mas teñida y mas fina: y el mismo Rey està ligado y atado, en las canales. Palabras Mysteriosissimas, donde el doctissimo Nicolao Lyrano, y el gran Ruperto, por la cabeça de la Esposa entienden la voluntad que rige, y gobierna todo el cuerpo de los pensamientos. Y segun los mismos autores, y la interlineal, *Carmelus*, significa lo mismo que, *cognitio, vel scientia circuncisionis.* Segun lo qual, quiere dezir el castissimo Esposo. Tu coraçon Esposa mia, està altissimo, a semejança del monte Carmelo, por la alteça de la contemplacion, con que es leuantado a las cosas celestiales; y tiene sciencia y conocimiento de la circuncision, porque sabe que se ha de entender espiritualmente, y como es necessa-

Cantic. 7. n. 5.

Version de los Serenta.

Nicolao Lyra.
Ruperto.

Num. 5.

Interlinealis.

rio circuncidarse el coraçon, y la voluntad de todos los pensamientos malos, y desnudarse del hõbre viejo, para recibir el bien supremo q̄ en la Sagrada Hostia se le comunica, q̄ es lo que auia dicho san Pablo: *Ex purgate vetus fermentum, ut sitis noua conspercio*: y ajustarse y conformarse con el hõbre nuevo, que es nuestro Dulcissimo I E S V S, amando y firuiendo a este Diuino Señor, de todo coraçon, dandosele por entero, y entera la volũtad: *Quid est ista circũcisio nisi perfecta Dei dilectio?* dize el agudissimo Ruperto: y profigue luego el Esposo celestial: *Comẽ capitis tui sicut purpura Regis*. Los pẽsamientos de esse tu coraçon, que como hermosissimos cabellos adornan essa cabeça de tu alma, son semejantes a la purpura del Rey; porque estã teñidos en lo roxo y purpureo de la Sagrada passion del Rey de la gloria, que estã en el Santissimo Sacramento, que se llama memoria de la passiõ de nuestro Señor Padre I E S V S, y de la sangre q̄ por nosotros derramò en la Cruz. Tal pues ha de ser la disposicion del que llega a comulgar, que no solo carezca de pecados, sino que sus pensamientos no se empleen en otras cosas de la tierra, sino en el Mysterio de la passion de nuestro Redemptor: de donde la glossa interlineal, dize: *Comẽ capitis tui sicut purpura Regis iuncta canalibus idest, posita in canalib⁹ humilitatis, vt intingatur sanguine Christi, & ibi fucata efficiatur indumentum Regis*. De suerte que los pensamientos humildes puestos en la humildad de la passion de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, y en su preciosissima sangre, son como vna purpura Real, que adorna a este Rey soberano, vistiendolo a el como a su Rey, y a el alma haziendola Reyna y digna Esposa suya.

Glossa interli.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 6.

Exod. cap. 12.

D. Tho. opusc.
58. cap. 15.

D. Pet. Crisol.

cap. 24.

Mandaua Dios nuestro Señor a los hijos de Israel, que quando comiessen el cordero legal, y celebrassen su pascua, tuuiesen los lomos ceñidos, y calçados sus pies, y cada vno vn vaculo en las manos: *Sic manducabitis agnum. Renes vestros accingetis, calciamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus.* Cerca destas ceremonias, dize el Angelico Doctor santo Tomas. *Primum designat carnis, & mentis continentiam; secundum exemplorum patrum custodiam; tertium vitiorum nostrorum correctionem, & exiguntur ad communicantium preparationem.* El ceñir los lomos, significa, la continencia que los hijos de la Iglesia han de guardar, la sinceridad de alma y cuerpo, que les ha de acompañar, para recibir este purissimo cordero de pan de vida, en la Sagrada Comunión, de donde san Pedro Crisologo dize de la ceremonia de ceñir los lomos: *Costringenda est ergo caro continentie cingulo, ne effusa vitas, ac toto peccatorum grauata pondere supernis & caelestibus insistere non possit in cessibus.* Verdaderamente conuiene, por mil razones, ceñir muy bien nuestra carne, con el cingulo de la castidad, porque no se derrame en vicios, y sea agrauada con la pesada carga de todos ellos, de donde quede imposibilitada, y de peor condicion para correr en el camino del cielo. Lo qual dize el santo Doctor, porque siente muy bien, que en aquella parte q̄ manda nuestro Señor Padre I E S V S se ciña, està el fin y principio fontal de todos los pecados. *In lumbis (dize) est tota corporis causa, ex lumbis tota carnis negotia suscitantur, in lumbis tota est humani lapsus, humane fragilitatis occasio.* De donde tambien san Pablo, con espíritu del cielo nos enseña, como Diuino Maestro, de la manera que deuemos, y auemos de moderar y reprimir las

injustas

injustas cargas de la carne, diciendo. *Mortificate ergo membra vestra, quæ sunt super terram.* Llama miembros terrenos a la carne, y a sus inclinaciones, porque abaten al hombre a las cosas de la tierra, y lo apartan de las celestiales. De donde si quereys saber quales son estos miembros, que os abaten a la tierra, y estas cargas de la carne; mirad vn poquito adelante, como los declara el Sagrado Apostol: *Fornicationem (dize) immunditiam, concupiscentiam malam, & auaritiam, quæ st simulachorum seruitus.* Donde con el nombre de auaricia quiso el Doctor de las gentes, significar el insaciable desseo de las torpeças, y deleytes de la carne: dize pues santo Tomas arriba citado. *Primum preparatiuum est mentis, & carnis continentia, in cingulo renum figurata.* Y el gran Gregorio: *In renibus accipitur carnis delectatio, vnde Psalmo. 25. V re renes meos, & cor meum. Qui ergo pascha comedit, renes accingat, quia qui corpus Domini accipit, voluptatē domat, luxuriā refrenat.* El primer preparatiuo, y la disposicion principal para comer dignamente el cordero, es ceñir los lomos, con el cingulo de la continēcia del alma y del cuerpo, porque como dize san Gregorio, en este lugar está la causa y origen de todo deleyte desordenado, segū lo qual pedia el santo Rey David a Dios, que su Diuina Magestad abraçasse sus lomos con el fuego de su amor y Diuina caridad. Y de aqui tambien manda el Espiritu Santo, a los hijos de Israel, que quando celebren la pascua ceñan sus lomos, porque el fiel de quien fue figura el Israelita, para llegar a comunicar este supremo, y celestial cordero sin mancilla, nuestro Señor Padre I E S V S, en la Sagrada Eucharistia, deue domar y reprimir los deleytes de la carne y del coraçon y voluntad, y echar

Paul. ad Colos.
3. n. 3.

D. Thom. vbi
supra.

D. Grego. ibi,
Psalmo. 25.

Primera parte de las Instituc. Morales

el freno de la Sagrada continencia, a todo apetito desordenado, porque desta suerte, dize el Apostol: *Epulemur in azimis sinceritatis, & veritatis, & non in fermento malitie, & nequitie.* Hasta los mismos Gentiles sin lumbre de Fè, nos enseñan como hemos de disponernos para llegar a su Diuina Magestad.

Vos quoque ab esse procul iubeo: discedat ab Aris

Cui tulit hesterni gaudia nocte Venus.

Casta placent superis, pura cum veste venite.

Esta pues es la primera prueua que en si ha de hazer el Christiano, para no recibir indignamente el cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, y con esta vamos cumpliendo, el mandato de san Pablo: *Probet autè se ipsum homo, & sic de pane illo edit, & de calice bibat, &c.*

La segunda preparacion de los hijos de Israel para celebrar la pascua del cordero, era tener los pies calzados; donde santo Tomas, dize: *Calciamèta in pedibus habere est mortuorù patrù vitã aspiscere, & nostra vestigia à peccati vulnere custodire.* Tener calzados los pies, no es otra cosa, q̄ poner los ojos de la cõsideraciõ, en la vida de los santos Padres ya muertos, y guardar nros passos de la herida mortal de la culpa. Y de aqui es lo q̄ el Esposo dize a la Esposa en sus Cãtares: *Quã pulchri sunt gressus tui in calciamētis, filia Principis.* Explica pues el santo Doctor este lugar, diziendo: *Gressus sunt profectus operù, in calciamētis, idest in cõsideratione vite patrù:* los passos son los aprouechamiètos del alma, en las buenas obras, lleuãdo por dechado y regla dellas, la vida de los padres. Esta es aq̄l espejo del antiguo tiempo, q̄ estaua a la puerta del Tèplo, y casa de Dios. Afsi declara Ruperto Abad; q̄ este espejo son los exèplos de los santos, dõde las almas se mirã, adereçã, y cõponè:

Tibul. lib. 2.

Elegia. 1.

Vers. 11.

Num. 7.

D. Thom. vbi supra.

Canticor. 7.

Exodi 38.

Rupert. lib. 2.

in Levit. 3.

procurádo imitarlos, y crecer y aprouechar cō grãde celeridad en sus virtudes: porq̄ de aqui en este camino son hermosos a los ojos de Dios, los passos de su Esposa el alma: y de dōde merece ella oyr de su regalada boca aq̄llas palabras de tãta dulçura y agrado:

Quàm pulchri sunt gressus tui, in calciamētis, filia Principis.

Dōde vn moderno expositor de los Euangelios, dize:

Quãto in virtutis via celeriores; tãto sunt gressus pulchriores.

Quãto mas aprouechados, y lixeros son los passos en la virtud, tãto son mas hermosos, y de mas agrado al Esposo de las almas. Y de aqui estãbiẽ, q̄ en los Proverbios dize el Espiritu Sãto: *Vidisti virũ velocẽ in opere suo; corã Regibus stabit; nec erit ante ignobiles.* Sobre las

quales palabras, dize el Cardenal Cayetano: *Veloces*

in exercitatione officiorũ quorũcũq; gratissimi sunt principibus. Los varones diligẽtes, y q̄ cō breuedad cūplẽ las

obligaciones, q̄ estã a su cargo, son muy agradables a

los Principes. Pues no menos lo son a los ojos del Rey

de los Reyes nro Señor Padre IESVS, las almas cuy-

dadasas, q̄ en breue tiẽpo corrẽ mucho en el camino

de la virtud. De dōde tãbiẽ es, q̄ los tardos y pereçosos

son cōparados a la tierra, la qual no se mueue de

vn lugar, por su peso, y grauedad; mas los diligẽtes se

cōparã a los cielos, q̄ en su curso y mouimiẽto son ve-

locifsimos; y asì en poco tiẽpo caminan mucho, y cō

notable breuedad cumplen su ministerio.

El glorioso Padre san Ambrosio dize, que la carne

haze a los hombres tardos y pereçosos en el camino

de la virtud: *Quasi clavis quibusdam suffigitur anima corpo-*

reis voluptatibus. De donde san Gregorio Nazianzeno

la llamò remora, que es vn pez pequẽuelo que de-

tiene los nauios por muy velozes que vayan en su

nauega-

Barrad. to. 1.

lib. 6. cap. 6.

Proverh. 22.

Caiet. in Prou.

Psal. 18. n. 1.

Ambros. comẽt. in Luc. 14

D. Greg. Naz.

in carmi. Cad

Virg.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 8.

nauegacion, de la misma suerte nuestra carne, sino la ceñimos con el cingulo de la castidad y santa continencia, nos detiene en el camino del cielo. La sentencia de san Gregorio se incluye en estos versos.

Ne vite ipsa tue, immittas Echeneida, carnem.

Que velut in iecta properantem compede puppim,

Detinet; ac tantam cogit subsistere molem.

Gregor. Naz.
in laud. virg.

Y son muy conformes a estos los otros versos del mismo santo Doctor, que escribio en alabanza de la virginidad.

Quantis per tarde queso testudinis instar,

Aut velut obliquo gradientes tramite cancri,

Aut per humum oblongi velut angues membra trahentes

Oblique, presi viuetis pondere carnis?

De suerte que los que siguen los apetitos de la carne, son de la condicion de la tierra, que no se mueue, tardos y pereçosos en la virtud, al modo de la remora, o como la tortuga, y el cangrejo marino, que son tardisimos, y muy pesados en sus mouimientos: mas los que tratan de enfrenar sus apetitos, y reprimir su carne, son veloces como los mismos cielos; y aun al sol los compara el Sabio, diziendo: *Iustorum semita quasi lux splendens, procedit, & crescit, usque ad perfectam diem.*

Prouerb. 4.

Nunca la luz està parada; siempre va en crecimiento, hasta cumplir perfectamente el dia: ni mas ni menos el justo no para hasta conseguir la perfeccion de la vida espiritual. De donde el Apostol san Pablo nos alienta y esfuerça en esta carrera cõ el premio deseado de la gloria, diziendo: *Sic currite, vt comprehendatis.*

D. Tho. n. vbi
supra.

Estos pues son los passos que tanto agradan al Espofo soberano, quando dize: *Quam pulchri sunt gressus tui in calciamentis, filia Principis. In calciamentis, id est, in consi-*

deratione

sideratione vite patrū. Como dixo el Angelico Doctor, porque la consideracion de la vida y exemplos de los santos, es eficazissima para crecer en la santidad de la vida espiritual, y para correr con velocissimo curso la carrera del progreso de las virtudes, con las quales se dispone el alma, para recibir dignamente la Sagrada carne, de nuestro Señor Padre I E S V S; considerando con quanto feruor los santos se disponian, para celebrar esta Pascua Santissima de la Comunión, en que comian el Cordero inocentissimo de este Sagrado cuerpo. Quantas caldas de amor dauan a sus almas? quan grande Fe alcançaron, en estos Mysterios soberanos, de la carne y sangre del Hijo de Dios? pues porque tu corras, y te esfuerzes, y enciendas tu amor y caridad, y auies tu Fe, para comulgar dignamente, se te encarga, que pongas los ojos en este espejo de la vida de los santos, y figas en esto sus passos. Y para que como dellos se verificò, que sus pisadas y caminos agradaron al Esposo; assi mismo, tu merezcas oyr las que su Divina Magestad dize de su Esposa; *Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis, filia Principis.* Finalmente, auian de tener los hijos de Israel, quando comian el cordero pasual, y acubies en sus manos; *Tenentes baculos in manibus!* Donde dize el Angelico Doctor: *Baculus enim significat rectitudinem iustitie, qua debemus nos metipso de nostris excessibus ante communionē iudicare.* El vaculo significa, la rectitud de la justicia, con que antes de la Sagrada Comuniõ, nos devemos juzgar y examinar, y castigar a nosotros mismos; para que assi podamos evitar el castigo, que de la mano de Dios se nos podria dar, no llegando con esta rectitud y disposicion. Esta exposicion no solo es de hombre

Num. 9.
Exod. vbi sup.
D. Thom. vbi supra.

Primera parte de las Instituc. Morales

sabio, y tan graue Doctor, como lo fue el Angelico. La sentencia del Diuino Pablo, que hablando deste punto, con los fieles de la Iglesia de Corinto, les dize (despues de auerles referido los castigos de Dios que en ellos se uian executados), por sus indignas comuniones) *Quod si nos metipsos diiudicemus.* Si vosotros (ò Corintos) uierades guardado rectitud de justicia, castigando en vosotros mismos vuestras culpas, con vn riguroso examen de la conciencia, limpiando dellas vuestras almas, por la contricion, y confesion, desta fuerte, y no de otra manera, uierais llegado a esta mesa del Santissimo Sacramento del Altar: *Non utique iudicauerunt.* De verdad os digo, que no os uiera castigado Dios nuestro Señor, por la recepcion indigna de su Sagrado cuerpo. Donde se notara la version Griega, que dice: *si nos ipsos iudicauerimus, non utique iudicati.* Si vos uierades juzgado antes de comulgar, y recibir el Santissimo Sacramento, no uierays sido castigados con pena de muerte, y otros castigos de flaqueça, y enfermedades que Dios ha permitido en vosotros. *Ideo inter vos multis imbecilles, & infirmi, & dormiunt multi.* Mas a este proposito son muy de perlas las palabras del glorioso Padre san Agustín, citado del Angelico Doctor santo Tomas. *Ascendas hic (dize el santo) aduersus te tribunal mentis tue, & constituto in corde iudicio ad sit accusatrix cogitatio, & testis conscientia, & carnifex timor Domini, inde quidam sanguis animæ conscientis per lachrymas profluat; & sic cessat vindicta diuina, cum confessio, & correctio precedit humana, & sic homo dignus erit ad sumendum corpus Christi nunc in Sacramento, & perfecta fruitione in futuro.* Aquí es donde has de assentar el tribunal de tu alma, para

Num. 10.

Verfio Griega.

Aug. relatus à
D. Thom. ubi
supra.

recibir

recibir el Santissimo Sacramento; el qual constituydo, y asentado contra ti mismo vn recto juyzio; y vna acordada judicatura; entrará luego acusandote tu pensamiento; firviendo de fiel testigo tu conciencia; el verdugo diligente, será el temor de Dios ofendido; y de ahí se hará tu alma vna fuente de sangre, convertida en lagrimas de dolor de la ofensa de tu Dios y Señor. Desta suerte cesá la justicia vindicativa Divina, dexa el supremo juez el acote de su castigo; donde precedio la correccion humana; por la contricion y confession de la culpa. Desta manera pass se haze digno el hombre de recibir el cuerpo Sagrado de nro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, agora en el Santissimo Sacramento, y despues en la otra vida, por fruycion, y clara vision de gloria. De donde tambien se verifica lo que dize el Apostol, escribiendo a los Hebreos: *Omnia disciplina in presentia videtur gaudij; sed meroris, postea autem fructum pacatissimum exercitatis per eam reddet iustitie.* Lo que resulta desta justicia, y recta penitencia; que el hombre haze contra si mismo, es, paz, y quietud de su conciencia. Y si el Sagrado Apostol nos manda que tengamos paz de amor y caridad con los demas proximos y hermanos, porque es esta vn tesoro de inmensos bienes; quanto mas la deuemos procurar tener con nosotros mismos? *Pacem sequimini, & sanctimoniam, sine qua nemo videbit Deum.* Aqui en este lugar por sanidad se entiende la pureza de la conciencia, que nos encarga el Apostol san Pablo, para llegar a gozar deste Santissimo Sacramento, y tan representada en todas estas ceremonias legales, con que los Hebreos comían el cordero, su figura y representacion.

.II. quic

Hebre. 12.
n. 11.

Vbi supr. n. 14

Num. 11.

Exod. 12.

n. 11.

D. Tho. opusc.
58. cap. 16.

Mandaua pues, mas Dios nuestro Señor, que quando los Israelitas celebrassen la Pascua deste Mysterioso cordero, que cenando le ofrecian en sacrificio (en la Luna catorze del mes primero, a questo es, a catorze de Março: porque en su computo de los Judios comiençauan la cuenta de los meses del año, por el mes de Março) que demas de tener los lomos ceñidos, los pies calzados, y en sus manos ciertos vacullos, o cayadas (a modo de caminantes, como acabamos de dezir) comiessen vnos panes azimos, cençnos y sin leuadura, con vnas lechugas amargas y agrestes: y q̄ tomassen de la sangre del cordero, y con ella rociassen las puertas de sus casas, y los umbrales también: *Edetis carnes agni, & azimos panes, & lactucas agrestib⁹: & sumet de sanguine agni, & ponet super vtrumq; postea, & insuper eliminabitur a domo.* Aquí dize santo Tomas: *Primum ferculum, scilicet lactuca agrestes significant dolore de peccatis.* Las lechugas amargas significan el dolor de los pecados, que para recibir el Santissimo Sacramento deue preceder en nuestros coraçones. Y san Gregorio Magno sobre este lugar dize: *Lactuce agrestes valde amare sunt: quia cum corpus Christi accipimus, compungi pro peccatis debemus, vt amaritudo penitentiae absterget amorem peruersae vitae.* De fuerte, que por quanto el Sagrado cuerpo, de nuestro Señor Padre I E S V S es Santissimo y purissimo; y las cosas santas no las deuen tocar personas no limpias (quales son los que con manchas de culpas han maculado y afeado sus almas) de aqui es, que para poder comulgar, y recibir este Santissimo Cordero, se han de limpiar, y lauar primero, por la contricion y Sagrada penitencia, que reduzen el pecador a verdadera pureça: cosa tan

conoci-

conocida, que hasta las letras profanas hazen platico dello.

Sape leuant penas, ereptaque lumina reddunt.

Cum bene peccati penituisse vident.

Quem penitet peccasse, penè est innocens.

Estas pues son las lechugas agrestes, que para purificarse han de comer los fieles, antes de recibir el Santissimo Sacramento.

La razon de aquesta doctrina, es bien manifesta, en letras Diuinas, y profanas, porque siendo Dios el abismo infinito de la santidad, y limpieça, la quiere en aquellos, que a el se llegan, que algo le piden, que le ofrecen sacrificio, que asisten a el, que comen de lo que a el le està dedicado, en particular, del Sacrosanto Sacramento del Altar, fuente y manatial de toda pureça, y de la gracia que en el, y por el se dà. Y de aqui es, que en la ley antigua se requeria santidad y pureça, para comer dignamente lo que se ofrecia en el sacrificio; no era licito tocar a la Sacra oblacion, sino a los limpios y santificados: verdad que enseñan las diuinas letras. *Lanamini, mundi stote.* Tened limpias las vestiduras, no esten sucias. *Au ferte malum cogitationum vestrarum.* Y porque no pensaran, que Dios se contentaua solamente cõ la pureça exterior, y que no era necessaria la del alma, adierte de la santidad interior, que principalmente se busca, en los que tocan las cosas Sagradas. Tambien se prueua esta doctrina de letras humanas. Pues segun refiere el Poeta (de nuestros tiempos, y los antiguos tan celebrado) del Pio Eneas, que de si confessaua.

Tu genitor cape Sacra manu, patriosque penates.

Me bello, è tanto digressam, & cede recenti,

Ouid, lib. 1. de pont. Eleg. 1. vers. 57.

Num. 2.

Isai. 1. n. 16.

Virgilius.

Primera parte de las Instituc. Morales

*Attrectare nefas, donec me flumine vivo,
Abluero.*

Y Horacio, hablando en vn sermon, de los que tocan las cosas Sagradas, dize.

*Vter edelis fuerit, vel vestrum Praetor,
Is in testabilis, & Sacer sto.*

De donde el Profeta Sacro Itaias, hablando de los pecadores, y personas inmundas que pretendian estar en la presencia de Dios, dize en voz suya: *No appropinques mihi, quoniam inmundus es.* Mas: en la Primitiua Iglesia, llamaua san Pablo santos, a los que el bautismo auia limpiado, y santificado. La Esposa se temia, acostada en la cama de su flaqueça, mancharse para llegar al Esposo: *Laui pedes meos: terno, que si me leuato, y bueluo a los negocios seglares, Iterum inquinem eos.* La qual significacion parece que conocio el Poeta, quando dixo.

*Sancta ad vos anima, atque istius in scia culpe,
Descendam.*

Y en otra parte dize.

Tu o Sanctissima coniux felix morte tua.

A esta pureça pues, tan pretendida del castissimo Esposo, en el alma su-desposada espiritual, parece que miro la Esposa, quando dixo: *Laui pedes meos quomodo inquinabo illos?* Ya se que mi Esposo es limpissimo, y la misma pureça en su centro, y que no quiere, que se lleguen a el cosas inmundas, ni sucias, he dexado la vida passada, he conocio la condicion deste mi Dulcissimo I E S V S, y castissimo Esposo; limpio mas que los armiños: no podre boluer a macular mi alma con culpas, no solo graues, mas aun lixeras y leues: las quales se significan, en las plantas de los pies. Estas

pues

Horat. 2. ser-
mone, satyr. 3.

Isai. 65. n. 5.

2. Corint. 13.
n. 12.

Cant. 5. n. 3.

Virgilius. 12.
Aeneid. lib. 5

pues huye la Esposa, para recibir a su Esposo, y estas a de borrar, y lauar el alma, que le ha de recibir, en la Sagrada Eucharistia, con lagrimas de contricion, y amargura de penitencia, significada en las lechugas amargas, que los Judios comian, antes de comer el cordero legal, como lo hizo el santo Rey Ezechias, quando decia: *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee.*

Isai. 38. n. 15.

De esta suerte, tambien se cumple juntamente, con la otra significacion de los panes azimos, que se comian antes de comer el cordero, de los quales dice santo Tomas: *Panes azimi mentionem puram cum operibus significant.* Y el glorioso Padre san Gregorio: *Panis sine fermento comedit qui recta opera sine corruptione inanis glorie facit.* Aquel come el pan sin leuadura (espiritualmente hablando) que haze obras sanctas, muy desnudas de toda vanidad, de soberuia, y vanagloria. Estos tales comen este pan dignamente, segun aquello del Psalmo: *Edent pauperes, & saturabuntur, & laudabunt Dominum, qui requirunt eum.* Dōde la palabra, pauperes, es lo mismo que, *humiles*, segun san Mateo: *Beati pauperes spiritu.* Estos pues son los que dignamente comulgan, y se refocilan, y satisfacen, con la comida deste pan de vida, y refrigerio del alma: como adelante trataremos.

D. Thom. ubi supra.
D. Gregor.

Quanto a la tercera significacion, de la otra ceremonia, de rociar las puertas de los Hebreos, y los umbrales de sus casas, con la sangre del cordero, dice el gran Padre y Doctor de la Iglesia, san Gregorio arriba citado: *Sanguis agni super iurum que postem ponitur, quando non solum ore corporis, sed etiam ore mentis hauritur, & ad imitationem intenta mente cogitatur.*

Greg. ubi sup.

Primera parte de las Instituc. Morales

Nam qui sic Redemptoris sanguinem accipit, ut imitari passionem, nec dum velit, in vno tantum poste sanguinem ponit.
Entonces se pone la sangre del cordero sobre entrábas puertas, quando no solo se bebe con la boca del cuerpo, sino tambien con la del alma: y aplicando la consideracion con toda atencion, procura el fiel imitar al Hijo de Dios en su Sagrada pafsion, donde su Magestad la derramò: porque verdaderaméte, el que quiere recibir la sangre, y no imitar a nuestro Señor Padre I E S V S, este tal, solo la pone en vna puerta. Demas desto, la sangre del cordero se ponía en los vmbrales de la casa; porque no solo ocultamente en la memoria, sino muy al descubierto, y en publico se deue traer la Cruz de la pafsion de su Diuina Magestad, como lo hazia el Diuino Pablo: segun el mismo de sí dize: *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Mi gloria está en la Cruz, y pafsion Sagrada, de nuestro Señor Iesu Christo. Y de aqui es, que para confirmacion desta gloria: *Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* Dizense, *stigmata*, las señales de las heridas, que los soldados en la guerra han recibido: y de aqui san Pablo llama, *stigmata Domini Iesu*, a las señales de los açotes, que tantas vezes recibio, por el Nombre de nuestro Dulcissimo IESVS: las quales heridas y señales, no son de deshonor en la presencia de su Diuina Magestad, sino de gráde honra, y estimacion: y assi el Sagrado Apostol, las tiene por trofeos, e insignias de gloria, como valeroso soldado de la Milicia de nuestro Señor Padre IESVS. De donde, como cosa que el tanto estimaua, y amaua, muy de proposito escriue en la epistola a los de Corinto, los trabajos, que auia padecido por este Diuinissimo

San Pablo
1 Cor. 17.

Capitan de cielos, y tierra, diciendo: *In laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in moribus frequenter, à Iudeis quinquies quadragenas una minus accepi. Ter virgis casus sum, semel lapidatus sum, ter naufragium feci.* Tres vezes le açotaron, y hirieron con crueles varas, los Gentiles; cinco vezes le açotaron los Judios, y le apedrearon; vna, en la ciudad de Lyftis, y Licaonia, de donde quedò tan mal herido, el santo Apostol, que lo tuuieron por muerto. Iuntados pues estos tormentos, con los demas, que el quenta en esta epistola, desde el lugar citado, hasta el fin della, se haze vna corona de gloria, con que se tenia por tan felice, y dichoso, que no daua ventajas en esta honra a los Reyes de la tierra: pues el padecer por nuestro Señor Padre IESVS, tenia por la mayor del mundo. Y todo este esfuerço, y osadía, se engendraua en el Divino Pablo, y de poner la sangre de nuestro Señor, *Super utrumque postem*, que es en la memoria, y en la operacion; en la consideracion, y en la imitacion: de ai nacia, el traer en manifesto la Cruz de su Sagrada passion; que es lo que nos otros debemos hazer, para recibir dignamente el cuerpo, y sangre del immaculado Cordero, nuestro Dulcissimo IESVS, Sacramento: en quien se terminò todo lo figurado, y començò en su suauissimo pasto, la plenitud de la gracia en esta vida; con consumacion de gloria, en la que esperamos. *Bonus Pastor, panis vere, IESVS nostri miserere: tu nos pascere, nos tuere: tu nos bona fac videri in terra viventium.*

2. Corint. 11.
à n. 23.

Amen.

INSTITUCION XXXIX.

Como es necessaria la gracia de la justificacion, y sencillez del animo para recibir la Sagrada Eucharistia: y como por no llegar con esta disposicion los hereges, han dicho muchas heregias, y delirios contra este Santissimo Sacramento.

Num. 1.



1. Petr. 2. n. 2

Este proposito viené admirablemente aqllas palabras de san Pedro, cuya Fe no pudo faltar, por auerselo reuelado, no la carne, y sangre, sino el Padre de las lübres. Dize pues así en su epistola primera de las q̄ escriuio: *Sicut modo geniti infantes, rationabile sine dolo lac concupiscite, ut in eo crescatis in salutē.* Habla el Apostol de los q̄ por el bautismo hã renacido a la gracia; q̄ para los q̄ en ella viuen es este Sagrado alimento: y dizeles, q̄ como niños libres de la culpa, y agenos de engaño y malicia, deuen, de usar esta soberana leche de la Sagrada Eucharistia: q̄ es vna leche q̄ tiene vso de raçõ, y sin engaño; porq̄ cõtiene a aq̄l señor, en cuya boca no le vuo; para q̄ con ella crezca en salud. Es pues esta vna leche q̄ libra de todas las dolencias del pecado, y da vida no solo a el alma (que esta la dà principalmente) sino tambien al cuerpo: ya porque de la abundancia de gracia; bienes y salud que el alma recibe, redunda tambien al cuerpo; ya porque como es alimento corporal, se vne y junta con el cuerpo, mortificando los apetitos desordenados de la concupiscencia, comunicándole la limpieça y pureça d̄ santa castidad, téplá-

dole

dole todos los demas inuentiuos del formes peccati: y finalmēte le dà virtud para refucitar glorioso, santo y entero, como ya diximos en su lugar: q̄ estos son los admirables efectos. Pues para conseguirlos, dize el Apostol san Pedro, q̄ auceys de llegar, *Sicut modo geniti infantes*. Por no llegar assi el humo tenebroso, y de la tea infernal (los hereges digo) Caluino, Zuinglio, Berengario, Ecolāpadio, y otros, há venido a negar lo q̄ es tan claro y patēte en las Diuinas letras, y santos Padres, como es la asistencia real, y verdadera, de n̄ro Señor Padre IESVS, en cuerpo, alma y Diuinidad, debaxo de las especies de pan y de vino en este Sātissimo Sacramēto. Porq̄ q̄ cosa mas clara puede pedir-se para entereça desta verdad, q̄ aq̄llas palabras tā referidas de san Iuã. *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus: qui pro vobis effundetur in remissionē peccatorū*. Lo que alli comereys, y beberes, serà mi carne, y mi sangre: la q̄ tengo de derramar en la Cruz (dixo en otras ocasiones) para remisiō de los pecados de todo el mūdo, verè, con infalible certeça: *Hoc est corpus meū quod pro vobis traddetur*. Este es mi cuerpo, q̄ por vosotros ha de ser entregado a la muerte: comeldo. Dōde san Proclo, hablādo del feruoroso afecto de los Apostoles, y antiguos Padres de la Iglesia, a cerca deste admirable Sacramento, dize: que perpetuamente teniã en la memoria estas palabras, tan agradecidos a la merced soberana, que les hizo nuestro Dulcissimo IESVS en ellas. Pues cōtienen tan clara y patēte esta verdad, q̄ cō solas ellas se destierrã todos quãtos errores ha auido, y puedē leuātarse cōtra la certeça, Grãdeça, y Magestad deste Sātissimo Sacramento. *H.c.*, no dize, *hic*, aqui en este lugar, como Lutero explica:

*In Instituc. 24
n. 2. fol. 79.*

Num. 2.

Ioan. 6. n. 55

*S. Proclo, lib.
de traditione
Diuina. Litur-
gie.*

Num. 3.

Gregor. Niss.
orat. 1. in 3.
diem pasche.

Isid. de Pelus.
lib. 1. epis. 109

Contra Zuin-
glio.

Contra Buzero,
y Philipo
Melanton.

Cõtra Caluino

Num. 4.

uno. hoc, esto que parece pan, no es pan, sino mi cuerpo. Y assi san Gregorio Nisseno dize: En este Sacrificio Santissimo, y Diuino, por vn admirable secreto, que nadie le alcança, viene a ser vna misma cosa el Sacerdote, y el Sacrificio que ofrece. *Arcano sacrificij modo idem est Sacerdos, & Agnus.* Y es loco, y sin juyzio, el que se opondre a Dios, y no lo entiende de essa manera. De donde dixo Isidoro de Pelusio. *Cum Deus, & Saluator noster, in mystica mensa, communem panem, propriũ incarnationis eius corpus reddat: quid tu ouesane, eum quidam fictitium, aut creatũ, aut seruilis nature, esse doces.* De suerte, que no lo representa, y significa (como falsamente defiende Zuinglio) sino que lo es de verdad: *Caro mea verè est cibus: ni dize, erit;* que lo será quando lo comã, y en el vso (como Buzero, y Philipo Melanton van errados) sino que lo es, desde el punto, que se acaban de pronunciar, las palabras de la forma, de la Consecracion, ora lo comays, ora lo guardays en la custodia. *Hoc est corpus meum.* Ni dize por modo de simbolo o figura, o representacion (como Caluino maliciosamente explica) sino su mismo cuerpo y sangre, con su alma y Diuinidad, como està en el cielo.

No ay Mysterio de los de nuestra Fè Catolica, que mas claro se contenga en la Sagrada Escritura. Que Dios sea vno en essencia, y trino en personas, es Fè Catolica, como lo atestiguan las Diuinas letras: pues con ser tan cierta verdad; dadme vn lugar de la Sagrada Escritura, donde se diga tan claro: *Deus est vnus in essentia, & trinus in personis,* como aqui se dize deste Santissimo Sacramento: *Hoc est corpus meum.* Este es mi cuerpo. Pues veamos aora que sea la razón; porque estos hereges creen otros Mysterios de la Sagrada

Escritura, y a este no asienten, ni pueden tragar su infalible verdad? la causa pues es, que no llegan a este admirable Sacramento: *Sicut modo geniti infantes*, como niños recién nacidos. Diferentemente toma el pecho vn niño luego que nace, que otro ya grandecito, y de dias; el recién nacido los ojitos cerrados, sin mirar, sin oler, sin reparar en el gusto, y sin palpar, los bracitos ligados. Mas el que es ya grande, y de dias, primero mira, huele, gusta, y le amarga si le ponen acibar en el pecho; palpa, y toca con las manos: y a las vezes son tantas sus trauefuras, que descomponen a su madre, de las preseas y joyas con que se adorna, por querer escudriñar demasiada e impertinentemente los pechos. Llegan (no como niños) Berengario, y Lutero a los pechos de la Iglesia, a amamantarse deste Diuino Sactamēto: *Non sicut modo geniti infantes*, sino como crecidos en malicia; miran, ven, huelen, tocan accidentes de pan, y dicen: lo que ay aqui es pan. Y si por otra parte, dize nuestro Dulcissimo I E S V S: Este es mi cuerpo. Responden errados: Estará como en lugar. Llegaron despues Ecolampadio, Zuinglio, y Caluino, pero tampoco: *Sicut nō modo geniti infantes*, sino como ya de edad, y que se seguian por el sentido; miraron, vieron, olieron, tocaron, y gustaron accidentes de color, sabor, y figura de pan, y dixeron. Este es pã. Y afirmando su Diuina Magestad, que es su cuerpo el que comemos, y su sangre la que bebemos; no se ha de entender (dizen ciegos de la verdad) como suena, sino por aprehension; y que este pan, y este vino, ferà figura, o representacion del cuerpo y sangre de Christo. Pues estos errores nacen, de llegar todos estos hereges trauefos, y maliciosos, a amamantarse desta

Num-5.

Primera parte de las Instituc. Morales

Diuina leche de la Iglesia, pan celestial de los Angeles: llegan grandes en soberuia, y necia curiosidad, de querer escudriñar los altos y Diuinos Mysterios, encumbrados en el mismo saber, y secreto de Dios, tan segregados, y distantes de la corta esfera, de su deprauado, y aniquilado ingenio, y de aqui vienen a querer descomponer, su Madre la Santa Iglesia, de la joya mas preciosa, y mas de estima, con que se adorna, y pone sobre su cabeza. De aqui dixo san Ignacio, escriuiendo a san Policarpo, Obispo de Esmyrna, y a los demas Esmyrnenses, hablando de otros tales como estos hereges: *Eucharistias, & oblationes, non admittunt.* QUITAN de la Iglesia la Eucharistia, quanto es de su parte: porque? *Quod non cōfiteantur Eucharistiam esse carnem saluatoris, que pro peccatis nostris passa est.* Porque el que dize que no esta alli la misma carne, y sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, que estuu pendiente, y se derramò en la Cruz; quiere descomponer la Iglesia nuestra Madre, y quitarle la mas preciosa joya, con que se adorna, adereça, y cõpone.

Mas los que hechos niños, e inocētes, reconociendo su incapacidad, y corto ingenio, para poder comprehender los altos, y Diuinos Mysterios, pecho por tierra humillados, reconociendo, que para Dios no ay cosa imposible; llegan a amamantarse de los fecūdos pechos de la Iglesia; abundantissimamente los gozã, y se recrean en ellos. *Altiora te neque sferis* (dize el Espiritu Santo contra la perfida apostasia) *& fortiora te ne scrutaris; sed que precepit Deus, illa tu semper cogita: & in pluribus operibus eius ne fueris curiosus.* Palabras fortissimas para confundir estos malsines, y su necio escrutinio de lo que Dios para si solo reseruò. Y si la mul-

Ignat. in epist.
ad Policarp.
Episc. Esmyr-
nensem.

Num. 6.

Ecclesiasti. 3.
n. 22.

titud de los fieles, y entre ellos tantos doctos y eminentes, há recibido y creído la verdad, deste Santissimo Sacramento, ha sido porq̄ han llegado: *Sicut modo geniti infantes*. Y así llegó Theodoro Ancirano, de quiē se hizo gr̄a cuenta en el Cócilio Ephesino: y quiē reconociendo esta verdad, dixo: q̄ si se puso en el peñebre n̄ro Dulcissimo IESVS, fue para q̄ aqui le comiessemos, y gozassemos, siēdo n̄ro májar, y comida: *Propterea in illo fuit posit⁹, ut in isto comedatur, et fidelib⁹ fiat cib⁹ salutis*. Y san Efren: q̄ lastimado de tu curiosidad peligrosa, amoroso te pide: q̄ puesto a esta mesa, comas, y calles; fiado de q̄ recibes el Cordero de Dios, sin q̄ te pōgas a examinarlo: pues es fuerça de otra manera, q̄ pierdas el nōbre de fiel, y de niño recién nacido, de q̄ t̄ato te deues hōrar. *Participa immaculato corpore Dñi, si de plenissima, cert⁹ quod ipsum agnū integrū comedis*. T̄abiē llegó como niño sin malicia, san Agustín, cōfessando: q̄ aūq̄ es espectáculo mas horrēdo, comer la carne de vn hōbre, q̄ quitarle la vida; aqui no ay lugar de esso, porq̄ recibimos Sacramētado a Dios humanado: *Mediatorē Dei, & hominū Christū Iesum, carnē suā māducādā, & sanguinē dātem bibēdum, fideli corde, atq; ore suscipimus*. Así llegó Tertuliano: *Caro corpore, & sanguine Christi vescitur, ut & anima de Deo saginetur*. Si ya no es q̄ perdemos todo esse biē, recibiedole en mal estado: dōde hazemos violēcia, y agrauamos cō manos y boca al cuerpo de Christo nuestro Señor, como dixo Cypriano. *Vis infertur corpori Christi, & ore ac manibus, in Dominum delinquitur*. Auiendo de creer firmemente, que alli estan su cuerpo, y sangre verdaderamente; y que lo mismo que se cree, esso se come. De donde dize san Leon Papa: *Sic Sacre mensæ communicare debetis; ut*

Concil. Ephes.
tom. 6. appēd.
5. cap. 2.

S. Ephren. de
nō scrut. Diu.
Nat. cap. 5.

August. 2. cō-
tra aduersariū
legis, cap. 9.

Num. 7.

Tert. lib. de re-
surre. car. pag.
54.

Cypr. lib. de
lapsis.

S. Leō. serm. 6.
de Iere. 7. mōs.

Primera parte de las Instituc. Morales

Nihil prorsus de veritate corporis, & sanguinis Domini ambigatis. Siendo poderosas para vna transubstanciación tan milagrosa, las palabras de la Consagración: pues el Caliz, que antes de pronunciarlas tenia vino; en diziendolas, no tiene otra cosa, que fangre de nuestro Dulcísimo I E S V S. De aqui dixo san Ambrosio: *Vbi verba Christi operata fuerint, ibi sanguis efficitur, qui orbem redemit.* Y Zagazabo Patriarca de Etiopia: *Infantes Christianorum Mulierum, sunt electi, & consecrati, ex corporis, & sanguinis Domini nostri Iesu Christi communicatione.*

Tambien llegó como niño sin malicia san Cypriano insigne Martyr, Obispo de Cartago, Prelado de toda la Africa, en aquel libro de Cæna Dominica, q̄ ha mas de mil y quatrocientos años que escriuió. *Panis iste quem Dominus discipulis porrigebat, non effigie, sed natura mutatus, omnipotentia verbi, factus est caro.* Este pan quedaua el Señor a sus discipulos, aunque los accidentes, y figura de pan no se mudan; la omnipotencia del Verbo Eterno, conuierte la substancia de pan, en carne suya. Y san Cyrillo, Patriarca de Ierusalem, cuyas alabanzas estan en el segundo Concilio general Cathedrales Mytagogica quarta: *Quis videtur panis, non est panis, etiam si gustu id appareat sed corpus Christi: & quod videtur vinum, non est vinum, etiam si gustus id velet, sed sanguis Christi.* Por mas que los sentidos digan, el que parece pan, no es pan, sino cuerpo de Christo: y el que parece vino, no es vino, sino fangre de Christo. Esto es pues llegar, *Sicut modo geniti infantes;* que assi dixo san Agustín: *Nos in specie panis, & vini, quam videmus, res in sensibiles, id est, carnem, & sanguinem honoramus.* Nosotros llegamos a este Diuino Sacramento, como niños

Amb. lib. 4. de Sacram. cap. 5 Zagazabo, Patriar. de Etiop.

D. Cyp. Mart. lib. de Cæna Domi.

S. Cyril. Patriarc. de Ierusalem, in Conc. gener. 2.

recien nacidos; no nos guiamos por los sentidos, y así debaxo de las especies de pan, y vino que vemos, honramos la carne, y sangre de Christo nuestro Señor Padre, que no se ve.

Llegue san Pascasio Abad, en el libro que escriuio de corpore Domini, dozientos años antes de la heregia de Berengario. *Licet figura panis, & vini, hic sit, tamen omnino nihil aliud, quam caro Christi, & sanguis post consecrationem credenda sunt.* Aunque queden los accidentes, y figura de pan, no hemos de creer, q̄ despues de la consagracion, ay alli otra cosa, que carne, y sangre de Christo: no ay que creer los sentidos. Llega también el Piadoso Anselmo, a tratar desta verdad, y dize:

Hoc est corpus meum. Sensibus exterioribus videtur esse panis, sed sensibus cognoscite mentis, quia hoc est corpus meum, non aliud, sed idem substantialiter, quod pro vobis redimendis tradetur ad mortem. A los sentidos exteriores parece

pan, lo que os doy; mas abrid los ojos del alma, ilustrados con la Fè, porque este es mi cuerpo: y no otro, que el mismo substancialmente, que por vuestra redempcion ha de ser entregado a la muerte. No dize que es su figura, o representacion, que es llegar guiados por los sentidos; sino, *Sicut modo geniti infantes;* con todas las veras de la Fè, sin genero de discurso.

Asi tambien llegaron los Padres, del Sagrado Concilio Nisseno, congregado con autoridad de san Siluestre Papa, y cõ fauor y ayuda del Emperador Cõstantino, donde se juntaron trecientos y diez y ocho Obispos: como dize san Atanasio; en vna carta al Emperador Iouiriano: cuyo numero dize san Ambrosio, fue figurado en los trecientos y diez y ocho soldados, con que Abralian alcançò vitoria de los

Aug. lib. sent. Prosp. & refertur, dist. 2. cap. nos autè.

Num. 8.

S. Paschasio Abb. lib. de corpor. Dñi.

Anselm. supra cap. II. epist. I ad Corinth.

Num. 9.

Patres Concilij Nissen.

Athan. epist. ad Impera. Iouinian.

Ambr. lib. de

fide, in praesentione.

D. Thom. 3. p. 9. 75. artic. 5. ad. 2. Concil. vbi sup.

quatro Reyes : y con las palabras deste Concilio, la podra alcançar, qualquier hombre bien entendido de sus quatro sentidos, que quatro son los que dan ocasion de engañar en este Sacramento : *Visus, gustus, tactus, olfatus, fallitur; solus auditus tutè creditur.* Y digo dá ocasion, para hablar con propiedad : porque como enseña el Angelico Doctor : *In hoc Sacramento nulla est deceptio, sunt enim ibi secundum rei veritatem accidentia, que sensibus diiudicantur.* Dize pues el Sagrado Concilio. *Iterum etiam hic in Divina mensa, ne humiliter intentissimus, ad propositum panem, & pcculum sed attolentes mètem fide intelligamus situm in sacra illa, Agnum Dei tollentem peccata mundi incruentè à Sacerdotibus immolatum: & pretiosum illius corpus, & sanguinem nos verè sumentes credere hæc esse, nostre resurrectionis symbola.* No sintamos baxamente, desta Divina mesa (dize el Sagrado Concilio) ni porque vemos accidentes de pan, y de vino, pensemos, que no ay mas que vino y pan : sino levantèmos los ojos del alma, ilustrados con la Fè; y entendamos como alli està el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo; q̄ es ofrecido en sacrificio incruentamente, por los Sacerdotes; y recibiendo, como verdaderamente recibimos, su cuerpo, y su sangre, creamos que son señales de nuestra resurreccion. No dize el Concilio, que està Christo nuestro Señor Padre en el cielo solamente; como Ecolampadio, y Calvino, sino alli, *in sacra illa mensa*, y no aprehendido, o creyendo, sino, *situm*, puesto y colocado : y no que lo comemos por Fè; sino, *verè sumentes*, comiendole verdaderamente, como llegaron estos Santos Padres, y nos enseñan a llegar, *Sicut modo geniti infantes*, sin guiarse por los sentidos : porque como dize el Pontifice Ino-

cencio Tercero (hijo y discipulo del Melifluo Bernardo, y honra de su candida familia) este Sacramento se llama por excelencia: *Mysterium fidei quoniam ibi aliud cernitur, & aliud creditur, cernitur ibi species panis, & vini: & creditur veritas carnis, & sanguinis;* el Myfterio de la Fè, porque en el vna cosa vemos, y otra creemos; vemos accidentes de pan, y de vino; y creemos que està alli la carne, y fangre de Christo nuestro Señor. En los demas Mysterios, como en el de la Trinidad Sacrosanta, y Encarnacion; no defayudan los sentidos: pero aqui vemos accidentes de pan, y vino, y creemos carne, y fangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S. Y como los hereges engañados, se guian por los sentidos, creen estos Mysterios, donde ellos no defayudan: y este no lo creen, por quererle fauorecer dellos, falaces, y engañosos, al fin no llegan, *Sicut modo geniti infantes.* Abre pues los ojos hombre, si en ti ha quedado alguna centella de razón: es posible, que te puedas persuadir, a que aya entendido mejor Caluino, vn hombre vicioso, e idiota, las Sagradas Escrituras, que tantos, y tan doctos, y santos Padres? será buena razón, que pueda mas contigo, su ciego, y necio engaño, que la autoridad de tan insignes varones, eminentes en letras, excelentes en virtud, y grandes en santidad? Pues nosotros, hijos de la Iglesia, alegremonos; que podemos decir cõ toda verdad, las palabras que dixo el santo Tobias por su consuelo: *Filij sanctorum sumus, & vitam illam expectamus, quam Deus daturus est. His, qui fidem suam, numquam mutant ab eo.* Hijos somos de santos, cuya doctrina seguimos, esperando aquella gloriosa vida, que ha de dar Dios nuestro Señor, a los que no mudan su Fè.

Innocent. III.
lib. 4. cap. 36.

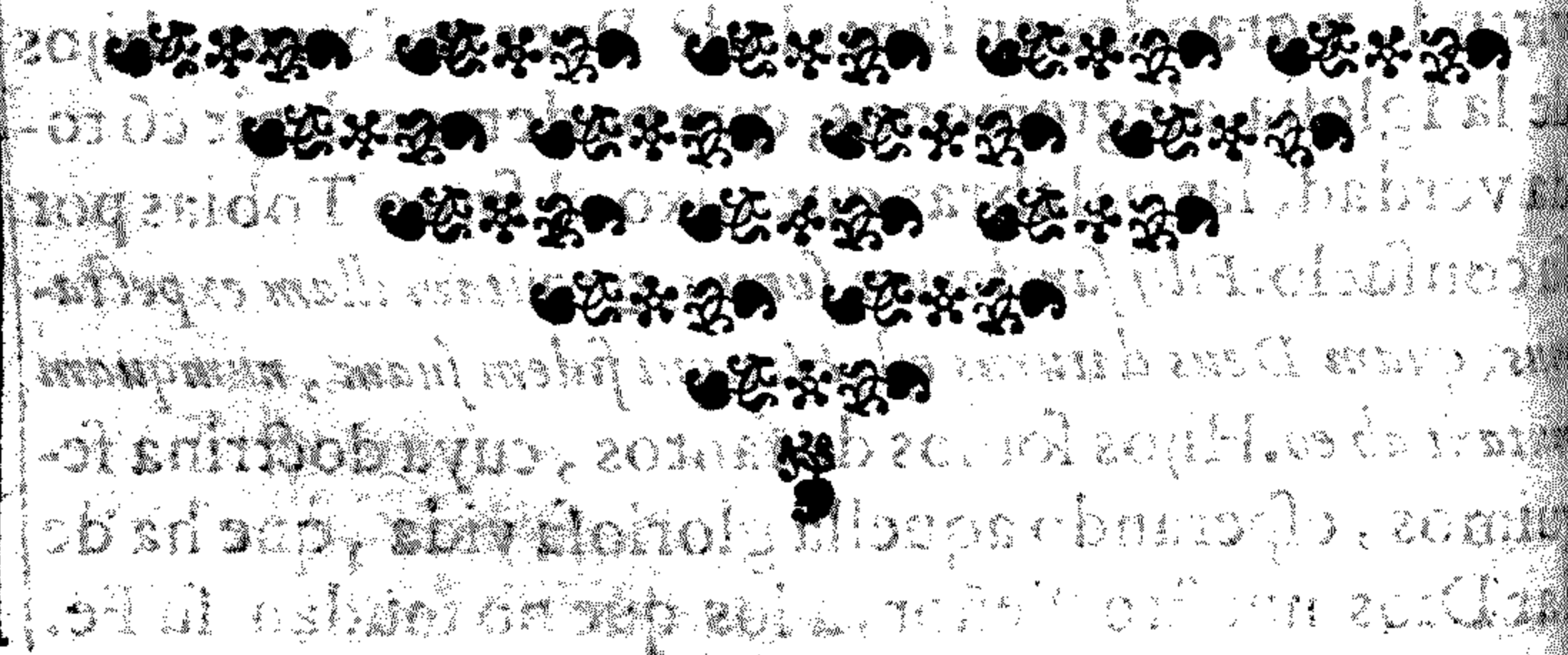
Num. 10.

Tobias 2.
n. 18.

Y pues

Primera parte de las Instituc. Morales

Y pues nosotros, mediante su Diuina misericordia, no hemos mudado, la q̄ nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S, nos entregò cerca deste Myfterio, y de los demas en ella contenidos, dexádo a los mal-fines en su perfido error y heregia, códenados al fuego eterno, como necios, burlados de sus locos escrutinios; los Catolicos nos sentèmos a esta mesa celestial, *Sicut modo geniti infantes*, sin mas discurrir, ni escudriñar, con vna profundissima sumission, y reuerencia grande, reconociendo, que para Dios no ay cosa imposible, y q̄ sus Diuinos, y profundissimos secretos, no ay criatura en cielo, y tierra, q̄ los pueda deslindar: dádo jutamente de mano a la razón natural, humillando el entendimiento, a la Fè; creyendo con el coraçon, la infalible verdad, deste Santissimo Sacramèto; y en el comamos, la Sacrosanta carne, de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, y bebamos su preciosissima sangre: ciertos de la vida eterna, que por su comida se nos promete. *Ad quam nos perducatur Iesus Christus Dominus noster. Amen.*



INSTITVCIÓN XL.

Como la Fe deste Sacramento, es vna de las principales disposiciones, y mas necessaria para recibirlo dignamēte, acompañada de feruor de espíritu, y verdadera sed de justicia.



A verdad deste Santissimo Mysterio, como nro Dulcissimo IESVS nos lo reuelò, y enseñò, y sus Sagrados Discipulos lo entendieron, predicaron y celebraron; así la entiende la Iglesia nuestra Madre, y lo celebra con sus hijos los fieles.

Con muy particular cuydado, notò esta verdad Odo Obispo Camarafense, en la exposicion del Canon de la Missa, sobre aquellas palabras: *Accipiens hunc precclarum Calicem*. Tomando Christo en sus Sagradas manos este esclarecido Caliz. Ponderádo la palabra, *hunc*, dize: *Calix cum accipitur, ante verba Diuina est vnus, sicut omnium Ecclesiarum Altare vnum dicitur; quia in eo secūdum vnā fidem, vnum Dominici corporis offertur, quotidie sacrificium*. El Caliz, antes de la Consagración, es vno mismo, como el Altar de todas la Iglesias se llama vno; porque segun vna misma Fè, se ofrece en el cada dia vn mismo sacrificio, del cuerpo de Christo nuestro Señor. Nada hemos mudado; el mismo Altar, el mismo Sacrificio, la misma Fè, el mismo Caliz, que ofrecio nuestro Dulcissimo IESVS, el Iueves de la cena en la noche, a su Eterno Padre: esse mismo ofrecemos cada dia, los hijos de la Iglesia Romana

Num. i.

Odo Obispo Camaraf. in exposit. Cano. Miss.

Primera parte de las Instituc. Morales

Catolica, y Apostolica, como se ve en aquellas palabras de tanta Magestad, y espíritu del Sagrado Concilio Tridentino. *Dacet sancta Synodus, & aperte, & simpliciter profitetur in almo sancte Eucharistie Sacramento, post panis, & vini consecrationem, Dominum nostrum Iesum Christum verum Deum, atque hominem, verè, & realiter, ac substantialiter, sub specie illarum rerum sensibilibum contineri.* Enseña el Santo Concilio, y abierta y sencillamente confiesa: que en el candido Sacramento de la Eucharistia, despues de la confagracion del pan, y del vino, està nuestro Señor Iesu Christo, verdadero Dios, y hombre, debaxo de las especies, de vino, y de pan, verdadera, real, y substancialmente: *Verè, & realiter,* no en figura, y representacion, *sub specie,* debaxo de los accidentes, como estaua la substancia del pan. *substantialiter;* con que declara el modo admirable de estar nuestro Dulcissimo I E S V S, allí substancialmente. Quiere dezir, a la manera de la substancia, supliendo el modo y orden substancial, que la substancia de pan dezia a sus accidentes, proporcionalmente, como en la humanidad, suple el modo de la substancia criada, y no auiendo por milagro en ella este modo substancial, lo suple Dios con su persona, terminando la humanidad: assi proporcionalmente, destalleciendo la substancia del pan, y vino; por las palabras de la confagracion; y quedando los mismos accidentes, sucede el cuerpo de Christo nuestro Señor Padre, en lugar de la substancia del pan: y la sangre en lugar de la del vino; con el orden substancial, que dezian estas substancias a sus accidentes, esso es, *substantialiter.* Y porq̃ la substancia de si misma no ocupa lugar, ni dize orde a los cuerpos conuezinos. De aqui es, que aunq̃ tiene

Gregorio de
Valencia, dis-
putatione de
transubstãtia-
tione.

nuestro

nuestro Dulcissimo I E S V S, en este Sacramento la misma grãdeça, q̄ en el cielo, a la diestra de su Padre; la misma hermosura, las fayciones, y la proporcion de gallardia, talle, y postura, cõ los demas humanos accidentes, y qualidades; todo esto no ocupa lugar: porq̄ està al modo de la substancia, a quien figue, y no a su modo natural. Y aũq̄ su Diuina Magestad, tiene todas sus partes enteras, su cuerpo cabal, y perfectissimo; las vnas partes no se ocupã, ni estoruã a las otras, para q̄ no estè, como està, todo en todo, y todo en qualquiera parte. Y porq̄ lo blãco, y colorado de su rostro hermoso, y bello, y los demas accidentes, estan tãbiẽ al modo de la substancia; y no a su modo natural, sin dezir orden, ni respeto a los cuerpos circunstãtes, no pueden ser vistos en su cuerpo soberano, de los humanos ojos, ni lo podemos tocar. Y dize mas el santo Concilio: que todo esto enseña, figuiendo la doctrina de los antiguos, y Padres Santos. *Ita enim maiores omnes nostri quot quot in vera Christi Ecclesia fuerunt, qui de sanctissimo hoc Sacramento differuerunt, apertissimè professi sunt.* Y esto se puede ver en sus escritos, y asì demas de los nõbrados en la institucion passada, lease san Marcial, q̄ fue de los setẽta y dos discipulos, de nõro Dulcissimo IESVS (aunq̄ le llamã, discipulo de san Pedro, porq̄ el santo Apostol lo bauticò) q̄ fue testigo de vista, y se hallò el Iucues de la cena en la noche, en la instituciõ deste Santissimo Sacramẽto. Y segũ refiere el Obispo Aquilino: el echaua el agua en la vacia, quãdo su Diuina Magestad lauaua los pies a los Apostoles. Dize pues este santo, q̄ el mismo cuerpo, y fangre de Christo, q̄ se ofrecio en la Cruz, se ofrece en este sacrificio. Lo mismo san Ignacio, discipulo d̄ san Iuã, en la

Num. 3.

*Sãct. Marcial
epist. 1. ad Bur
degalenses,
cap. 3.
S. Ignat.*

Primera parte de las Instituc Morales

Dyon.lib. de
cœlest. Hier.
cap. 3. p. 3.

Num. 4.

D. Tho. opusc.
58. de Sacram.
Altari. cap. 3.

epistola a Policarpo. Y san Dionisio Areopagita, discipulo de san Pablo, conociendo por Fè, la verdad de este Santissimo Sacramento; humildemente le suplica, corra la cortina de los accidentes, y muestre su grandeza, a los ojos de la Fè. *O. Diuinissimum, & Sacrosanctum Sacramentum, obducta tibi significantium signorum opera dignanter aperi, & nobis perspicue fac appareas, &c.* Y si el santo no gozò desta vista preciosa en esta vida, gozòla aquel Presbitero, llamado, Egidio, grande Religioso, de quien santo Tomas haze mencion. Este Religioso, siendo hombre de santa vida, rogò a Dios apretadamente, y con grandes ruegos, que le mostrara su Sagrado cuerpo, y sangre en su proprio ser natural: llegado el dia, en que este Religioso celebrò el Santo Mysterio de la Missa, se le manifestò en la Hostia, vn cordero recostado. Y arrodillandosele, boluio a suplicarle a su Divina Magestad, se le manifestasse en forma de niño, de la suerte, que la Virgen le truxo en sus braços, y a sus Sagrados pechos. Llegò a el vn Angel, y dixole: leuantate, si quieres ver a Iesu Christo, con el vestido corporal que la Virgen le truxo en sus braços. Leuantandose el Religioso, todo lleno de temor reuerencial, vido a nuestro Dulcissimo I E S V S, niño, y chiquito, sentado sobre el Ara del Altar. Dixole luego el Angel: pues desleaste ver a nro Señor en forma de niño, al qual con tus palabras Mysteriosas Consagrate, debaxo de especies de pan, y vino, vesle a: mirale con tus ojos, y tratale con tus manos, entonces el Religioso santo, cõfiado en la luz del cielo (caso digno de marauillar) recibiole en sus manos, réblado; llegò su pecho al del niño Dios: diole apretados abraços, dulces osculos: y con sus propios

labios

labios, apretò los labios del niño I E S V S : acabado este acto, buelto a hincar de rodillas, le pidio con humildad, que se boluiesse debaxo de especie, y forma de los accidentes; y assi debaxo de las especies del Sacramento comulgò y recibio su cuerpo Sagrado.

El mismo Doctor Angelico, en el mismo lugar, dize: ninguno, q̄ vuiere leído las vidas, y exēplos de los santos Padres, ignora, que por los dudofos, o por los muy amantes deste Sacramento, se les aya mostrado en el Iesu Christo, en forma de carne, y sangre, en este Diuino Sacramento. Y assi se lee, que celebrando san Basilio Missa, vn dia de Pascua, se vio, que al partir de la Hostia, se descubria vn niño Pequeño, y se daua a los que comulgaua. Llegòse vn Hebreo, que vio este milagro, a comulgar con los demas fieles, y conuirtiose la Hostia en carne; la qual el Hebreo guardò, y la lleuò a su casa, mostrandola, a su muger, y a su familia, confessando la grande marauilla: el, y toda su casa, vinieron otro dia, a san Basilio, y le contaron el suceso, y todos se bautizaron, y recibieron la Fè de nuestro Dios y Señor, y tuuieron por cierta la verdad de la asistencia real de la carne y sangre del cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, debaxo de los accidentes de pan y vino.

Pues vienen muy bien estos casos, con lo que declaró el Apostol san Andres, en su martyrio, y gloriosa muerte, porq̄ en el libro q̄ della escriuierõ sus discipulos, dixo: que cada dia sacrificaua, al Padre Eterno, el Cordero sin manzilla: *Qui cum sit verè sacrificatus, & carnes eius verè à populo māducate, integer perseuerat viuus.* vere, dize, no en señal, o por Fè: mirad como la Iglesia Catolica Romana, y sus hijos verdaderos los fieles

*In vita sancti
Andr. per eius
discipulos,*

Primera parte de las Instituc. Morales

viuen en vna Fè invariable, deste Sacramento, y de los demas Mysterios, sin mudarla. Pero los miserables hereges cada dia la mudan: y assi miserablemente yerran, a cerca deste Diuinissimo Sacramèto: pues con ser su error, no mas antiguo, que Berengario, que este fue su autor, cada dia lo mudan, y no ay hombre templado, que mude con tanta facilidad, y priessa camisas, como ellos error, y Fè. Pues si ha de dar Dios eterna vida: *His qui fidem suam non mutant ab eo*; como dixo Tobias. A los que mudan su Fè, y Religiõ, que darà? que esperan, sino infierno, y muerte eterna? que es lo que dize nuestro Dulcissimo I E S V S, por san Iuan: *Qui non manducauerit, ex hoc pane, & biberit ex hoc sanguine non habebit vitam eternam.* El que no comiere mi carne, y bebiere mi sangre, no ternà vida eterna. Luego estos hereges, que no comen, segun la Fè, la carne, y sangre de su Diuina Magestad, no les espera otra vida, que la eterna muerte? Llegad pues, si quercys goçar de la vida eterna, con verdadera Fè viua, hambrienta, y sedienta desta Diuina comida, defalados, por veros abastecidos della: que en realidad de verdad, sino os entra en prouecho, de suerte que os luzga en el rostro; es por la tibieça con que llegays a comer, y beber della.

Explica a este proposito el Venerable Beda, aquellas palabras de san Pedro: *Sicut modo geniti infantes: assi. Quia sic renati estis, & filij eterni facti; tales stote per studium bonæ conuersationis, quales sunt infantes recenter nati per naturam etatis.* Pues estays recién nacidos, y hechos hijos de Dios, procurando ser tales en la virtud, quales son los niños recién nacidos, por la leche; tened hambre della, como los niños recién nacidos la

tienen

Tobias, vbi supra.

Ioan. 6.

Num. 6.

Venerabilis Beda.

tienen de la leche natural; amamantados della, con aquellas buenas ganas, ansias, y agonias, que desaladamente, se abalanza a los pechos de su madre, la criatura recién nacida. Que causa vemos, tiene el niño para nacer? ha estado quieto, y sossegado, los nueve meses, en las entrañas de su madre, y estos cūplidos, comienza a querer salir a la luz de aquesta vida: Santo Dios, con que ansias se inquieta? haze sus poderios, lucha con los brazos, estiende las piernas, no ay quien le sosiegue, ni açogue que a su inquietud llegue: que es esto? la hambre; así lo dixo Hipocrates, libro de *natura fetus, sine pueri*: quando el aliēto que de la madre recibe no basta a sustentarle, por estar ya mas crecido: *Copiosius alimentum desiderans, calcitat, ac pelliculas rumpens initium partus matri inducit*: y así con hambre, y desseo de la leche, que naturaleza le tiene preuenida, nace. Este pues es, segun Beda, el *Sicut modo geniti infantes, lac concupiscite rationabile*: que lleguemos con hambre, y con desseo desta soberana leche, que es la carne, y sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y no casualmente, como cosa acostūbrada, que así nos entrará en prouecho. San Gaudencio, Obispo Brixiano, explicando aquella manera de comer el cordero: *Festinanter, los bocados enteros, engullendole, dize, que se hazia: Ne lento corde, & ore languido Sacramentum Domini corporis sumamus, & sanguinem; sed cum omni auuiditate animi, quasi verè esurientes, & sitientes iustitiam*: que no recibamos con tibieça, y floxedad el Santissimo Sacramento del Sagrado cuerpo, y preciosa sangre del Señor, sino cō toda audacia del alma, y como quien tiene verdadera sed, y hábre de justicia. Y así san Chrysostomo dize:

Hipocrat. lib. de natura fetus, pag. 67.

S. Gaud. in Exod. 12.

Primera parte de las Instituc. Morales

S. Iuan Chry-
sost. hom. 60.
ad popul. &
68. in Matth.

Mirad los niños, con quanto impetu, fixan los labios en los pechos de sus madres: *Accedamus cum tanta nos quoque alacritate ad hanc mensam.* Lleguèmos nosotros, cõ tanta promptitud a esta mesa, y con mucha mayor ansia y desseo: *Et vnus sit nobis dolor hac esca priuari.* Y no sea otro nuestro dolor, ni otra cosa sintamos, sino carer de esta milagrosa leche: como los niños no llorã, porque se les murio el padre, ni porque se hundio el nauio de su patrimonio, y riquezas en el mar; sino solamente, porque les falta el pecho de su alimento: siẽdo sola essa la vnica causa de sus lagrimas y solloços: afsi pues, no auia de ser otro nuestro dolor, que la priuacion deste nuestro celestial alimento; ni otras nuestras ansias, que por el, al modo que los niños, *Sicut modo geniti infantes*, que en naciendo, luego lloran, clamando por el. Demas desto, dà otra causa phisica de estas lagrimas, Alexandro en sus Problemas, dize: que es por la mudança de aquel lugar donde estaua caliente, y abrigado, a este ayre ambiente, con que se resfria. Y otra tercera da Sorano Ephesino, dize: que es tocar la tierra dura. Desta manera pues, auiamos de estar dispuestos para llegar a esta mesa: que llore-mos, y nos sintamos, demas de la hambre, y sed deste Diuino pan, por vernos tibios, resfriados en su comida, y sin aquel aliento en ella, feruor, y espiritu, que dà la gracia y caridad. Viuimos resfriados, y tibios, como muestra, la poca religion q̄ tenemos con Dios; la resfriada deuocion con los santos; la descuydada misericordia con los pobres; la falta de obediencia, y sujecion a los Prelados; de reuerencia con los ancianos, de afabilidad; y buena correspondencia con los yguales; y de amor, y caridad cõ los inferiores. Y llo-

Alex. in pro-
ble.

Sorano Ephe-
sino.

.hu. D. 2.

.s. l. box 3

remos tambien, de vernos tan sollicitos, entrampados en las cosas de la tierra; tan de asiento, en esta caduca, y miserable vida; tan olvidados, de la otra eterna, y celestial: porque todo lo que a Dios pedimos, son bienes temporales, y comodidades para el cuerpo. Y fino, haz memoria; quando le pediste amor, feruor de espiritu, lagrimas, penitencia, aumentos de gracia, ni otros bienes espirituales? Bienes temporales, si; salud, descanso, y honra. Y por esso, no sentimos en nosotros, los bienes deste Santissimo Sacramento, sus fauores, y sus aumentos, con aquel colmo, y jubilo de espiritu, y gozo, que los que con digna disposicion le reciben. Deseale pues tu alma mia, y desentrañate, por este tu abastecido, y celestial alimento, empleando todo tu conato, fuerças, y sentidos, solo en su profecucion, y alcance; sin atender, ni diuertirte, a otra cosa alguna deste siglo: *Sicut modo geniti infantes*: llorando, y solloçando, por el, la vida passada. Vença ya tu animosa, y viua Fè, lo que tu corta capacidad no alcança, que es el engañoso orden de naturaleza en este Sacrosanto Mysterio, en que està atesorado nuestro sumo bien de gracia para esta vida, y de gloria para la otra. *Quod non capis, quod non vides, animosa firmat*

fides, præter rerum ordinem: sub diversis speciebus, signis tantum, & non rebus, latent res eximie.

Amen.



.1. 200/4

D. Thom. pro seq. in Missa de Sacram.

.8. 200/4

INSTITVCIÓN XLI.

Como por la confesion Sacramental se alcança la pureça del alma: y quan necessaria disposicion es para recibir el Santissimo Sacramento del Altar.



Num. 1.

Matth. 9.

Num. 8.

1. Corint. 11.

) S pertinazes hereges de aquestos nuestros tiempos (como gente dexada de la mano de Dios nuestro Señor , por sus graues pecados , y abominables delirios) niegã la disposicion de la gracia , para auer de recibir la Sagrada Eucharistia , defendiẽdo vn error , tã ageno de todo buẽ dictamen , y cõtra la autoridad de su Diuina Magestad , y los santos , y Doctores dela Iglesia : como es dezir : que aquel està mas bien dispuesto , para recibir este Diuino Sacramento , q̃ mas pecados tiene , como tẽga Fè (notable disparate) porq̃ no solo (dizẽ) es mãjar del alma , sino medicina de sus enfermedades ; de que tienen necesidad , no los justos , sino los pecadores : segun aquella sentençia de san Mateo : *Non sani euent medico , sed qui malè habent*. Pero dexado este error intolerable , y en ninguna manera digno de la memoria de los hombres , como doctrina opuesta al Espiritu Santo , que hablò por la boca de sus santos Apostoles , y Profetas : la verdadera que se ha de seguir , y firmemente abraçar , y con ella sellar nuestra memoria , es la de san Pablo , que escriuio a los de Corinto , y en su nombre a toda la Catolica Iglesia , a cerca deste Sacrosanto Sacramento , diziendo : *Probet autem se ipsum homo , &*

sic de pane illo edat, & de calice bibat, qui enim manducat, & bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit, non diiudicans corpus Domini. De donde el Sagrado Concilio de Trento, declara auer sido costumbre, de toda la Católica Iglesia; que para recibir el Sagrado cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, y beber su sangre preciosissima, en este Sacramento Santissimo, los fieles sus hijos siempre han procurado la gracia, y justificación; purgandose, y purificandose de sus culpas, por medio del santo Sacramento de la penitencia. Las palabras del Sagrado Concilio son las siguiētes. *Ecclesiastica autem consuetudo declarat, eam probationem necessariam esse, ut nullus sibi conscius mortalis peccati, quantumvis sibi contritus videatur, absque premissa Sacramentali confessione ad Sacram Eucharistiam accedere debeat.* Y esto mismo se colige, de aquellas palabras del Psalmo: *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius, sanctitas, & magnificentia in sanctificatione eius.* Las quales, aunque el doctissimo Cardenal Belarmino Titelman, y otros Doctores, las explican de la confesion de las alabanzas Diuinas, y de la hermosura y resplandor de la justicia suprema, o de la santidad de vida, y hermosura de buenas obras, con que siempre deuemos asistir en la presencia de su Diuina Magestad: con todo esso, el glorioso Padre san Agustín, las interpreta de la confesion de los pecados, por la qual el alma se hermosea, se santifica, y agrada, y parece bien a su Diuino Esposo e Dulcissimo I E S V S. A este mismo intento, de la presencia del alma, ante nuestro Señor Padre I E S V S, Sacramentado, declaró el proprio lugar, el Angelico Doctor santo Tomas. Pero es mucho de notar aquella palabra, *in sanctificatione eius*, que segun

Cōcil. Tridēi
Ses. 13. cap. 7

Psal. 95. n. 6.

Bellarmino. Card.
Din. & alijs,
ibi.

Aug. ibid.

D. Tho. apusc.
58. cap. 15.

Num. 3.

Version del
 Heb. Bellarm.
 & Hieronym.

1. Machab. 1.

1. Corint. 3.

2. Corint. 6.

traslada Belarmino, del Hebreo, quiere dezir: *In sanctuario eius.* Y assi mismo la traslada san Geronimo: y en las Diuinas letras, es comun recibirse la palabra, *Sanctificatio, pro sanctuario:* como consta del libro primero de los Machabeos: *Et intrauit in sanctificationem cum superbia, & accepit Altare aureum, &c.* De suerte, q̄ declarada la sentencia de David, significa: que el fiel, q̄ dignamente quiere asistir, en la presencia de nuestro Señor Padre I E S V S, y recibir su purissima carne en su alma, ha de estar limpio, y puro de pecado; hermoso, y agradable a sus Diuinos ojos, qual conviene sea el Templo, y casa, donde su Magestad inmensa se aposenta. Y esto es lo que nos da a entender el santo, y Real Profeta, diciendo: *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius: sanctitas, & magnificentia in sanctificatione eius.* Y que el alma sea Templo, y morada, donde su Diuina Magestad se aposenta, se adora, y es reverenciado; es mas que ilano en las Diuinas letras: y el cumplimiento desta verdad, clarissimamente se verifica en el que recibe el Santissimo Sacramento; pues este tal, no solo espiritual, sino tambien corporalmente, es Templo de su humanidad, y Diuinidad; del qual se verifican estas palabras del Apostol. *Templum Dei sanctum est, quod estis vos. Vos estis Templum.* Considerad Christianos (dize) vuestra grande dignidad, pues soys Templos viuos del mismo Dios, y Padre nuestro Iesu Christo; considerad la decencia, santidad, resplandor, y buenos olores de virtud, de que se deue adornar esta casa, y morada de vuestra alma, para que tan grande Magestad se digne de habitar en ella: porque de no auer pureza, y santidad en este Templo; no solo no lo habitarà Dios nuestro Señor, sino q̄

los destruyrà; y arruynará. *Siquis autem Templum Dei violauerit disperdet illum Deus.* Y en otro lugar enseña, como ya no somos nuestros, sino del mismo Señor, que habita en nosotros: y que así no tenemos derecho para macular con pecados su Sagrado Templo, diciendo: *An nescitis, quia membra vestra Templum sunt Spiritus Sancti: qui in vobis est, quem habetis à Deo, & non estis vestri?* Y en el Levitico: *Vos enim estis Templum Dei viui sicut Dicit Dominus, quoniam in habitabo in illis, & in ambulabo inter eos, & ero illorum Deus, & ipsi erunt mihi populus. Propter quod exite de medio illorum, & separamini: dicit Dominus.* De dóde por su Sagrada boca nos amonestá nuestro Dulcíssimo I E S V S: *Sancti stote, quoniam ego sanctus sum.* Sed santos, porque foy morada mia, que foy santo: y no me conuiene tener cosa que no sea santa. Y en el Euangelio de san Mateo nos dice: *Stote misericordes, sicut & Pater vester misericors est. Stote vos perfecti, sicut Pater vester cœlestis perfectus est.* De fuerte, que la Sagrada Escritura, los Concilios regidos por el Espíritu Santo, los santos Padres y Doctores de la Iglesia, enseñan esta verdad: que para recibir aquel Señor de suma pureça, que está detras de aquellos dos eules blancos, y puros de la Hostia Consecrada, nuestro Señor Padre I E S V S, Dios y hombre uerdadero, es necessario que el alma esté pura, y limpia de pecado mortal; porque es Templo de su Diuina Magestad: y segun ley natural y Diuina, deue ser puro, y limpio, el que viere de ser morada, y habitació del que es la misma pureça, la misma hermosura, y el asseo, y nata de lo bueno que tiene cielo y tierra. Como pues no te confundes herege blasfemo? como no dexas tus errores, con la fuerça desta ver-

Num. 4.

1. Corint. 3.

1. Corint. 6.

Leuit. 26.

Isai. 52.

Luc. 6.

Matth. 5.

dad,

Primera parte de las Instituc. Morales

dad, y testimonio destas escrituras, y autoridades tan ciertas? como no te miras en el espejo que Dios puso en tu alma, de la lumbre de la razon, para ver en el, las maculas de tus yerros, y los feos lunares de tus torpes blasfemias, y q̄ conozcas esta verdad, que supuesta la Fè de la asistencia de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S , en el Santissimo Sacramento del Altar, el alma que le recibe , junto con la Fè que llega, deua limpiarse con la Sagrada penitencia, y lauatorio espiritual de las culpas , que es la Sagrada confession? y tu Christiano , que tienes verdadera Fè , y sabes, que es cierta, e infalible esta doctrina, como no te purificas , vna y muchas vezes , para recibir en tu pecho este Señor de cielo, y tierra, que en el se viene a aposentar personal, y verdaderamente en la Sagrada Eucharistia que recibes? No consideras las palabras del Apostol, que de veras crees, y confieffas? *Qui manducat, & bibit indignè iudicium sibi manducat, & bibit:* que si llegas sin prepararte , y purgarte por la confession , recibes vn juyzio , y vna sentencia de muerte con el Santissimo Sacramento? no oyste lo que dixo el vaso de escogimiento , el Diuino Apostol san Pablo : *Si quis Templum Dei violauerit disperdet illum Deus.* Que al que violare, y corrompiere su alma con pecados , recibiendo en ella, a su Magestad inmensa, el mismo Dios le destruyrà, y arruynarà? Dexa pues el pecado, purifica el alma por la Sagrada confession, y luego puedes llegar, a recibir a nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S , porque assi tu alma, y tu cuerpo, seràn idoneos Templos de tan gran Dios y Señor.

Vbi supra.
I. Cor. 11.

Vbi supra.
I. Cor. 3.

Num. 3.

El glorioso Padre , y Angelico Doctor santo To-

mas,

mas en el opusculo citado, con la claridad de su gran ingenio, de la misma hostia nos enseñò esta doctrina, y el camino por donde se purifica el alma, y el modo de disponerse para recibir la Sagrada Eucaristia. Dize pues el santo Doctor: *Secundus modus preparationis consideratur in hostia panis. Sicut enim grana frumenti, arte humana gradatim, proficiunt ad panis complementum, sic anima peccatrix, gratia Dei proficit ad bonum statum, in quo licenter suscipit corpus Dominicum, &c.*

D. Thom. vbi supra.

El segundo modo de disponerse, para recibir la Sagrada Comunión, se deve considerar en la hostia de pan: porque de la manera, que con ingenio humano, juntando vnos granos de trigo con otros, y aumentando la cantidad suficiente, aprouechan, para que pueda hazerse dellos el pan, y humano sustento; assi mismo, el alma pecadora, con la Diuina gracia, se aprouecha, y viene a llegar a tal estado, que ya tenga licencia de recibir el Sagrado cuerpo, de nuestro Señor Padre I E S V S.

Num. 6.

Dize mas el glorioso santo, que los granos de trigo, representan, y significan al pecador, por tres cosas, que se hallan en ellos: que son dureza, saluados, y distincion en si mismos; de suerte, que vnos se distinguen, y diuiden de otros. De la misma suerte el pecador, es duro de coraçon, segun lo dixo el Profeta Ieremias: *Indurauerunt facies suas supra petras, & noluerunt conuerti.* Mas duros son que las piedras; pues estas obedecẽ a la voz de vn hombre, como en el desierto: *Loquimini ad petram, &c.* que oyẽdo la voz de Aron, luego dio sus raudales de agua la piedra, y las del dia dela muerte del Redempor y Salvador del mundo se partieron, del grande sentimiento de la muerte

Hierem. c. 5.

Primera parte de las Instituc. Morales

de su criador: y los pecadores, con la voz del predicador, ni con la inspiracion del cielo, no se quieren convertir. Los segundo, los saluados del trigo, significan la vileça, y escoria de las culpas, por las quales se abate, y desestima el alma. *Quam vilis facta es nimis iterans vias tuas.* Lo tercero, la distincion de los granos, significa la diuision del pecador de los demas sus hermanos, causada de la priuacion de la caridad. *Diuisum est cor eorum; nunc interierunt.* Los granos se reduzen al ser de hostia de pan, deste modo: Lo primero, quebrantando su dureça entre las piedras del molino, hazien-
do los harina: Lo segundo, cerniendolos, y limpiandoles del saluado, y afrechos superfluos: Lo tercero, mezclando la harina con agua, y coziendo la masa: desta suerte llega a tener ser, y estado de hostia de pan. Así el pecador, que dessea recibir dignamente la Sagrada Eucharistia, se deue disponer por estas tres cosas: es a saber: Moler su coraçon, por la contricion, segun aquello de Isaias. *Tolle molam, mole farinam.* Como si dixera: haz en ti vn molino espiritual de dos piedras, que son, justicia, y misericordia de Dios: considera la Diuina misericordia, q̄ aora mientras viues, es piedra superior, y anda alderredor; y la justicia Diuina, es piedra solera, estasse queda, no se mueue: para significar; que aora anda superior, sin cesar la misericordia: mas que el dia de la queta se trocaràn las piedras: porque esta de la misericordia parará, y la otra de la justicia andarà encima. Quereys ver lo que dize el Real Profeta Daud, destas dos piedras? pues notà en el Psalmo ochenta y cinco, y vereys la piedra de la misericordia, como anda encima; siruiendo de solera que no se mueue la justicia.

Hieronym. 2.

Osee, cap. 10.

Isai. 47.

Quoniam magna est misericordia tua super me. Quereys ver luego como se truecan las piedras, despues de la vida presente, y anda superior la justicia, y no se mueue la misericordia? pues oyd a Oseas en el capitulo octauo. *Judicabo te iuxta vias tuas, & non parcer oculus meus, & non miserebor.* Y san Mateo, hablando desta piedra de la Diuina justicia, dize: *Super quem ceciderit lapis iste, cõter eum eum.* Por esso el Apostol san Pablo nos aduier te: que viuamos la barba sobre el ombro, y abramos los ojos del alma, aora que tenemos tiempo, considerando estas dos piedras: *Vide Dei bonitatem, & seueritatem.* Con estas piedras, entretenido el santo Iob, aprouechò en el camino del cielo. *Deus emolliuit cor meum.* Veys aì la misericordia. *Et omnipotens conturbauit me.* Veys aì la justicia. Este pues es el molino espiritual, que ha de edificar el pecador en su alma, para que con estas dos piedras quebrante la dureça de su coraçon.

La segunda diligencia, despues de molido el coraçon, y ablandado, con esta consideracion, es, que ha de quitar de si los saluados, y superfluos afrechos de las culpas, por la confesion, que limpia el alma de toda su suciedad, y escoria, segun lo dicho arriba. *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius.* Dize el Ecclesiastico, a este proposito: *Qui timent Dominum preparabunt corda sua, & in conspectu eius sanctificabunt animas suas.* Donde la glossa, referida de santo Tomas, dize: *Felix anima, quæ quotidie mundat cor suum, vt suscipiat habitatorem Deum, cuius possessor nullius eget bono, quia omnium bonorum authorem in se habet.* Dichosa, y felicissima el alma, que todos los dias laua su coraçon, para recibir a Dios por su morador: cuyo poseedor no tiene ne-

Psal. 85.

Osee 8.

Matth. 21.

Rom. 11.

Iob 5.

Num. 7.

Ecclesiasti. 2.

Glossa.

D. Thom. ubi supra.

Primera parte de las Instituc. Morales

cefsidad de otro bien alguno criado: porque en si tie-
ne al Autor de todos los bienes juntos. Esto es, qui-
tarlos faluados, bascofidad, y escoria de las culpas
del alma, que se haze por medio de la Sagrada con-
fession.

Lo tercero, que es mezclar la harina con el agua, y
amasarla, y cozerla, significa la vnion por la caridad,
que con nuestros proximos deuemos tener. El Espi-
ritu Santo nos significò esto en el Genesis, diziendo:

Genes. 17.

Accelera tria sata simile comisce, & fac subcineritios panes,
ut sic vinculum optimum eum illis comedas. El que quiere

comer dignamente, el becerrito gordo del cuerpo de
nuestro Dulcissimo I E S V S; primero deue juntar
tres granos de trigo, y cozerlo en pan, con el fuego de
caridad: digo que a tres generos de personas, se deue
estender el fuego de caridad: conuiene saber; a los su-
periores, a los yguales, y a los inferiores: *Vnus panis, &*

1. Corint. 10.

unum corpus multi sumus, qui de vno calice, & de vno pane

Num. 8.

participamus. Y el glorioso Padre san Augustin aqui
referido del Angelico Doctór santo Tomas: *Qui acci-*

San Augustin
referido de san
to Tomas, vbi
supra.

pit (dize) Mysterium unitatis, & non tenet vinculum pacis,
non Mysterium accipit pro se, sed contra se. A este tal, que

Matth. c. 20.

teniendo rencillas con su hermano, primero que lle-
gue a comulgar, no se reconcilia con el, y deponc la
diuision, y enemistad, le viene a acontecer, lo que al

otro miserable, que cuenta san Mateo. *Intrauit Rex ut*

videret discumbentes, & vidit vnum, non habentem vestem

nuptialem (idest charitatem) & ait ministris. Ligatis mani-

bus, & pedibus mittite eum in tenebras exteriores. Que por

no entrar con la vestidura de la caridad, en aquel es-
plendido combite, fue arrojado con grande confu-
sion, en la carcel tenebrosa del infierno. De donde

el mismo Euangelista, tratando de la ofrenda que cada vno deue ofrecer dize: *Si offers munus tuum ad altare, & recordatus fueris quod frater tuus habet aliquid aduersum te, &c.* Donde la glosa referida de santo Tomas. *Si fratrem lesisti reconciliare ei, etiam si aduersarius fuerit, esto beneuolus: ut fiat amicus, & tunc offeres munus tuum, ut sit Deo gratum.* Tales pues han de ser los que reciben este Diuino Sacramento de paz, y de vnion. De donde tambien dize el glorioso Apostol san Pablo. *Vos autem in carne non estis, sed in spiritu*: que aunque viuis en la carne mortal, enemiga del espiritu, arrastrays, empero la carne, sujetádola en todo a el, como si fuera della viuiéray, no sufiédo en vuestras almas cosa alguna contra caridad, aunque sea muy pequeña. Esta disposicion, han de procurar los que viieren pecado mortalmente, con todo rigor: que los que viieren caído solo en pecados veniales (aunque a estos tambien les será muy saludable confessarle, para recibir los grandes frutos, del Sacramento de la penitencia, y los grandiosos, y celestiales de la Sagrada Eucharistia, con mayores ventajas, porq̄ quanto mas limpios de toda culpa, e imperfeccjō llegarē dispuestos, medrá en caridad) no les es de obligaciō, como enseñan los Teologos en su lugar, y santo Tomas en el citado, de la doctrina de san Agustin, a cerca de las palabras del Paralipomenō. *Dñs bonus, propiciabitur cūctis, qui in toto corde requirūt eum, & nō imputabit eis, quod minus sanctificati sunt.* Dize pues el santo glorioso: *Quamuis quis peccato mordeatur veniali, peccandi tamen decetero non habeat voluntatem, satisfaciat lachrymis, & orationibus, & confidens de Domini miseratione, accedat ad Eucharistiam intrepidus, & securus.* El que viere caído

Matth. cap. 5.

D. Thom. vbi supra.

Rom. 8.

Num. 9.

Paralip.
Aug. relatus
ad Thom. vbi
supra.

Primera parte de las Instituc. Morales

en pecados veniales, como dellos tenga pefar, y voluntad de enmendarse, cō el fauor Diuino, de alli adelante, satisfaziendo por ellos, con lagrimas, ayunos, limosnas, y oraciones, con fiado de la Diuina misericordia, se podra llegar seguro, y sin temor de cometer nuevo pecado, a recibir la Sagrada Eucharistia.

Y en otra parte, dize el Angelico Doctor: que el derramamiento de pensamientos, y distraccion de coraçon, y los pecados veniales causados della, no impiden al q̄ comulga el aumento de la gracia, y caridad habitual, aũq̄ impidē el efecto particular deste Sacramento, que es el alegria espiritual, y refeccion que el dà al alma. De donde se deue hazer mucho caso, y poner grande diligencia, en cuitar estos pecados veniales actuales, porque como dize este glorioso santo.

Qui cum actu peccati venialis ad hoc Sacramentum accedit, habitualiter quidem manducat spiritualiter, sed non actualiter; & ideo habitualem effectum huius Sacramenti recipit, non actualem. Y de aqui se entenderà la ceremonia, que usò la Iglesia antiguamente, segun san Ambrosio, que dezia el Sacerdote, al tiempo de la comunion, *Corpus Christi.* Y respondia el pueblo, *Amen.* Acerca de lo qual dize este santo. *Dicit tibi Sacerdos: Corpus Christi: & tu respondes: Amen: quod confitetur lingua, teneat affectus.* Quando llegas a comulgar, mira que lo q̄ dizes con la lengua, lo tengas en tu afecto. Esto es, que tengas la reuerencia, y temor; la hambre, y deseo; la confiança, y amor, que deues a nuestro Dulcissimo IESVS, cuyo cuerpo confieffas, estar alli presente. Lo mismo nos encarga san Iuan Chrysostomo, quando en vna homilia sobre san Mateo, dize: ninguno llegue a este Santo Sacramento, con tibieça,

ninguno

3. p. q. 79. art. 8.

D. Tho. ibid. ad. 1. arg.

Ambr. lib. de Sacra, cap. 4.

D. Chrysof. homil. 83. in Matth.

ninguno con distraccion, y derramamiento de pensamientos: lleguemos todos inflamados, feruorosos, e incitados con encendidos afectos: para que asi merezcamos conseguir, todos los efectos de gracia, de este Diuinitissimo Sacramento, y vltimadamente, el felicissimo gozo de la gloria. *Ad quam ipse IESVS, nos perducatur. Amen.*

INSTITUCION XLII.

Como la abstinencia de toda comida; y sensualidad por licita que sea: es disposicion necessaria para llegar a la Sagrada Comunion, corona de gloria deuida al vencedor.



Rimeramente, es de saber, que ay quatro diuersos modos de comulgar, en q̄ comulgan diuersas personas. El primero es, espiritualmente tanto: el segundo, solo Sacramentalmente: el tercero, espiritual, y Sacramentalmente: el quarto, ni espiritual, ni Sacramentalmente.

En el primero, que es, espiritualmente tanto, comulgan muy de ordinario los mas espirituales, gente de espiritu, oracion, y de continua presencia de Dios nuestro Señor; sus muy allegados, y amigos, que no se hallan vn punto sin ella, como ya dexamos referido del Melifluo Bernardo, del Serafico Francisco, y otros, que pretenden seguir sus pifas: consiguiendo en este modo de comulgar, la gracia del Santissimo

Num. 1.

Institucion 4.
l. 14. num. 1

Concil. Trid.
Ses. 13. cap. 8.
& Ses. 22. c. 6
Augustinus.

Sacramento, y el merito de gloria correspondiente: como largamente dexamos declarado, en el tratado de sus admirables, y celestiales efectos. Este modo de comulgar es santissimo, y aprobado por los santos Padres, y Concilios: como adelante diremos. Hablando del glorioso Doctor san Agustin, dize: *Crede & manducasti.*

I. Corint. II.

El segundo modo de comulgar es, solo Sacramentalmente. En este modo comulgan los que se llegan a la mesa celestial deste Diuino pan, en pecado mortal (que Dios nos libre, por su Diuina bondad) y estos tales, no consiguen la gracia del Sacramento, ni su merito. Porque aunque es verdad, que en el reciben al verdadero Autor de la gracia, en quien tambien consiste nuestra gloria, y merito, por recibirlo en indigno estado, lo pierden todo, quedando culpados juntamente, de pena eterna. *Qui indignè manducat, iudicium sibi manducat.*

Otros comulgan espiritual, y Sacramentalmente, recibiendo el Santissimo Sacramento, junto con su Diuina gracia, dones, y meritos de gloria correspondiente: que es el tercero modo. Estos son, aquellos dichosissimos hijos, de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, vnicos herederos de su Reyno de los ciclos, que estando en esta miserable vida peregrinando, viuen vida de Angeles, y como tales en su Diuina gracia, graciosos, se fieta a su celestial mesa, alimentándose deste Diuinissimo pâ, de su preciosa carne, y preclarissimo vino, de su Sacrosanta sangre.

El quarto modo de comulgar es, quando se comulga, ni espiritual, ni Sacramentalmente: sino solo ceremonialmente, como lo hazen los hereges, cu-

vos Sacerdotes, no estan ordenados por verdaderos Obispos: de donde configuientemēte, no confagran.

Por manera, que los primeros de todos estos participantes, no comiendo, comen, y se sustentan: los segundos, comiendo, no comen; mas antes se deuilitā, y quedan finados: los terceros, comiendo, comen, y se alimentan con grande aprouechamiento: los quartos no comen, de vna manera, ni de otra: quedan burlados, y idolatras.

Lo segundo se ha de notar, que a los que comulgā espiritual, y Sacramentalmēte, se les comunica nuestro Dulcissimo I E S V S, debaxo destas especies de pan, y vino (como largamente dexamos tratado por toda esta primera parte) por quatro razones, entre otras muchas. La primera, por el gran merito que de ello se consigue, comulgando dignamente: porque como dize san Gregorio; la Fè no tiene merito, donde la razon humana tiene entrada: *Nec fides habet meritum, cui humana ratio præbet experimentum.* La segunda por la irreuerencia grande y notable, de los que indignamente comulgan. La tercera, por euitar el horror y espanto, que auria entre los que comulgan, comiendo, y bebiendo descubiertamēte la carne, y sangre de nuestro Dulcissimo I E S V S. La quarta, por nuestra gran fragilidad, deuilitadas fuerças, y poco animo para poder resistir la gran claridad, y resplandor del Santissimo, y glorificado cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S. Pues aun alla a los hijos de Israel, se les acabaua la vida, y cegauan, en solo leuantar el rostro, a mirar el de Moytes, su Capitan, y Caudillo, quando baxò del monte Sinai, por no se que reliquia de resplādor, que se le auia

Greg. hom. in
Iuan. 20.

Exod. 34.
n. 29.

pegado, de estar rostro a rostro hablando con Dios. Y notan las Diuinas letras, que era tal, que de ninguna manera les daua lugar a poderle mirar, menos que el se cubriese el rostro con vn velo. Pues si de sola vna vislumbre de la gloria de Dios, baxaua tal Moy-
ses, que seria si se nos pufiessa delante toda su gloria?

Num. 2.

Cœcil. Trilët.
Ses. 13. cap. 8

Destos quatro modos de comulgar, el quarto, que de ninguna manera es comunión, sino ilusion, no ay que tratar del: de los tres primeros, haze mencion el Sagrado Concilio de Trento, diziendo: *Quòad vsum autem rectè, & sapienter patres nostri, tres rationes hoc Sanctum Sacramentum accipiendi distinxerunt: quosdam enim docuerunt Sacramentaliter dumtaxat id sumere, vt peccatores: alios tantum spiritualiter, illos nimirum, qui voto propositum illum cœlestem panem edentes, fide viuâ quæ per dilectionem operatur, fructum eius, & utilitatem sentiunt: tertios porro Sacramentaliter, simul, & spiritualiter; hi autem sunt, qui ita se prius probant, & instruunt, vt vestem nuptialem induti, ad Diuinam hanc mensam accedant.*

Supuestos estos tres modos de comunión, es cosa cierta, que puede vn adulto, licitamente comulgar despues de auer comido, no Sacramental, sino solo espiritualmente: y si Sacramentalmente comulgasse, en tal caso, no conseguirà la espiritual, y frutuosâ comunión, sino q̄ por ser pecaminosa, seria infructifera, y mortal. De aq̄stos modos de recibir la Sagrada Eucharistia, es cosa tan assentada, que en manera alguna no se duda en esta institucion; en que solo pretendemos enseñar, como para recibir dignamente, el cuerpo de nuestro Señor Padre I E S V S, en el Santissimo Sacramento, no basta que el cuerpo se dispõga con el ayuno de la Iglesia, cõ el qual se compadeze

tomar alguna refeccion, *Per modum potus, vel medicine:* fino que es necessario (regularmente hablando) que se disponga con el ayuno natural, que consiste en vna total abstinencia, de todo genero de sustento corporal. Y como para llegar se tambien a esta Sacrosanta Comunion, con la decencia deuida, no basta la abstinencia de la copula, y sensualidad illicita, sino tambien de la licita matrimonial.

Hablando primero, de la abstinencia de todo alimento; es doctrina muy asentada, entre los Sagrados Doctores, con el Angelico santo Tomas, y los santos Padres, q̄ afirman auer sido esta costumbre de toda la Iglesia, desde el tiempo de los Sagrados Apóstoles: de donde san Agustin, y san Isidoro dicen. *Placuit Spiritui Sancto per Apostolos, vt in honorem tanti Sacramenti, in os Christiani, prius Dominicum corpus intraret, quam cetericibi; & ideo per vniuersum orbem mos iste seruatur.* De forma, que de tal suerte es necessario el ayuno natural, para recibir la Sagrada Comunion, que la persona que auiendo comido, o bebido alguna cosa, por minima que sea, se llegasse a recibirla, pecaria mortalmente, cometiendo vn graue pecado de sacrilegio: fino es en caso de necesidad graue (como dize Scot.) *Vt in infirmitate graui, quando timetur periculum mortis imminentis:* en caso que ay peligro de muerte: porque como este Sacramento es viatico tan prouehoso, para los que parten desta vida, para la patria celestial; no se deue diferir para tiempo, que el enfermo este ayuno, con peligro de morir se, sin el consuelo y celestial aliuio, y ayuda, que para tan peligroso camino, como el de la muerte, presta este pan de Angeles, su aptissimo, y felicissimo socorro: tanto, que por

D. Tom. 3. p. 9. 80. art. 8. ad. 3.

Scot. vbi supr. Epiph. lib. 3. contra here. in fin.

Nazi. orat. 40 de bap. sub fi. Chrysost. hom. 27. in 1. ad Corint.

Aug. ep. 118. Isid. lib. 1. de offic. Ecclesias. 11. cap. 18.

Scot. 4. dist. 8. 9. 3. §. 2.

Nam. 3.

vnico, y total medio para poder llegar a la gloria nos manda nuestro Dulcissimo I E S V S, nos alimentemos del. *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis. Qui manducat, & bibit, habet vitam eternam.* Y el recibirlo en ayunas, es precepto de la Iglesia: y quando concurreré dos preceptos encontrados el vno con el otro, se ha de guardar el del superior: por tanto en este caso el Eclesiastico ha de ceder al Diuino de la Sagrada comunión. Otro caso ay, en que se podra recibir el cuerpo de nuestro Señor, no precediendo ayuno natural como es, quando el Sacerdote diziendo Missa, consumido el fanguis, que pensaua; auia; hallò, que en lugar de vino, se auia puesto agua: por que entòdes boluiendo a hazer de nuevo el Caliz con vino, le ha de consagrar, y consumir. Así lo enseña Scoto, diziendo: *Quod in isto casu tenetur consecrare sanguinem de nouo, & consecratum percipere.* Y da la misma razon, que en el caso arriba, inmediatamente puesto, antes deste. Y las palabras del Doctor Subtil, son: *Ecclesia non ita strictè precipit suscipientem esse ieiunium, prohibendo non ieiunium suscipere, sicut prohibet diuisionem Sacramenti; imò ipsa diuisio prohibetur à Christo ex prima institutione Sacramenti; nec etiam ita strictè prohibet non ieiunium percipere, sicut precipit consecrantem percipere.* Exceptos pues estos casos, en otro ninguno es licito, ni frutuoso, recibir el cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, sin este ayuno natural, que queda declarado. Y para concluyr este punto, sera bien traer a la memoria vnas palabras de san Iuan Chrisostomo, dignas de su espíritu, y muy a nuestro proposito. *Considera cum sacras illas cenas Apostoli accipiebant, quid tunc faciebant? nonne in preces conuer-*

tebantur,

Scot. vbi supr.

Num. 4.

D. Chrisost.
hom. 27. in c.
II. epist. I. ad
Corint.

tebantur, & hymnos? tu autem prius quam accipias, ieiunas, ut aliquo modo dignus communicatione videaris. Cum autem acceperis, & oportet in continentia perseverare, omnia perdis. Quamquam equum est ante, & post communionem ieiunare: oportet enim utroque tempore continentem esse, sed maxime post acceptum spiritum: ante, ut dignus fias accipiendi, post modum, ut non indignum videaris qui acceperis. Considera (dize el fanto) los empleos de los Sagrados Apostoles, despues de la Sagrada comunion, que no eran otros, sino hymnos, y canticos de alabanças de Dios, humildes preces, y oraciones continuas: pero tu, aunque ayunas antes de recibir la Sagrada comunion, siendo cosa necessaria, el perseverar en continencia; y en los mismos exercicios que los Apostoles; te dexas llevar de tus apetitos, y te buelues a tu primera distraccion, y tibieça: y asi pierdes los frutos deste Divinissimo Sacramento: siendo asi verdad, que conuiene ayunar para recibirlo, y despues de auerlo recibido, tambien; porque en entrambos tiempos conuiene ser abstimente: antes de recibirlo, para que seas digno de su recepcion: y despues de auerlo recibido, para que no parezcas indigno de auerle recibido.

Esta misma razon, y con mucha mas fuerça corre en la abstinencia, que se deue guardar de toda sensualidad, por licita que sea; como la de los actos conjugales del santo matrimonio, para auer de llegar dignamente, y con toda reuerencia, a la comunion deste purissimo, y sacrosanto pan celestial. *Germinans virgines.* De tal propiedad, que a todos los que alimenta, los va conseruando en vn estado casto y puro. De aqui pues la Esposa, conociendo

Num. 5.

Primera parte de las Instituc. Morales

Cant. 2. n. 16.

D. Gregor. in
Hym. pro virg.

Bernard. super
Cant. 2.

muy bien, por la experiencia, el trato, inclinacion, y propiedades de su Esposo, nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, dize: *Qui pascitur inter lilia Dilectus meus.* El trato, y conuersacion de mi Esposo, es con las almas puras, castas, y limpias. De donde la Iglesia canta ordinariamente, en vn Hymno, esta propiedad de su Esposo. *Qui pascis inter lilia, septus choreis virginum.* Y el glorioso, y melifluo san Bernardo, explicando las palabras de la Esposa arriba propuestas, dize: *Totus versatur in lilijs, & omnia quae illius sunt, lilia sunt: Conceptio, Ortus, Conuersatio, Eloquia, Miracula, Sacramenta. Passio, Mors, Resurrectio, Ascensio, quia horum non candidum Lilium, & non suauissimè redolens?* El alma pues q̄ quiere ser de aqueste Esposo Castissimo, cõbidada a este banquete de su Sagrado, y puro cuerpo, y sangre preciosissima, que brota Virgines, ha de ser lirio oloroso, que de si arroje fragrançia, de pureça, y castidad: porque como dize Bernardo: *Omnia quae ipsius sunt lilia sunt.* Y si tu eres su combidado; lirio has de ser, por la castidad, y pureça de alma y cuerpo. De considerar esta pureça, y limpieça, que tanto ama el Esposo Castissimo, en sus deuotos, y aficionados fieles, se enardecia, e inflamaua el glorioso Bernardo, en vnos desseos feruorosissimos del cielo, donde con tanta limpieça, y pureça se sirue al Esposo de las almas, nuestro Dulcissimo I E S V S, y dezia: *Pars mea in his odor vitae, qui procedit ex ipsis, is infusus in naribus meis apto, quodam fidei instrumento, & quidem copiosius prae multitudine liliorum, sanè, & exilium leuat, & Patriae desiderium assiduè innouat in visceribus meis.* Claro està, que siendo este cuerpo Sagrado de nuestro Señor Padre IESVS lirio oloroso, y vn jardin de lirios (como dize Bernar-

Vbi supra.

do toda

do toda su vida : su Concepcion , su Nacimiento , su Conuersacion , sus Praticas , sus Milagros , sus Sacramentos , su Pasion , su Muerte , su Resurreccion , su Ascension , todo es Lirio) que lo que se ha de llevar tras si , ha de ser todo puro , casto , y santo . De forma , q̄ su Diuina Magestad , es jardin de gloria , para su Esposa el alma , pura , y casta ; y ella para el tambien vn vergel de su recreacion . *Deliciae meae cum filiis hominum* : adornado de todas flores , maticadas de todo genero de virtud : especialmente , del casto lirio de la açucena blanca . *Qui pascitur inter lilia , donec aspiret dies , & inclinentur umbrae* . De donde dize el glorioso Doctor san Ambrosio , que para conseguir mas bien , los frutos deste Diuinissimo Sacramento , centro de toda pureça , se deuen abstener los casados de sus actos cõjugales , por licitos que sean . *Quamuis munda sint coniugia , tamen etiam à licitis abstinendum est , vt facilius ad effectum deducatur oratio . Nam & in lege sanctificari volentes , inter cetera , & ab vuis passis iussu Domini temperabant , vt fierent sanctiores . Cum enim quis concessa non contingit , ostēdit se velle quod precatur accipere* . Declara pues esta sentencia de san Ambrosio , el gran Padre de la Iglesia , Gregorio Nazianzeno , diziendo . *Hoc vnum à te postulo , & vt adono securitatem accipias , ac vicissim hoc dono rependas , vt certo tempore , hoc est , quandiu assignatum orationi tempus omni occupatione prestabilius fuit , à re vxoria abstineas* . Donde Nifetas comenta . *Hoc autem tempus , illud est , quod mysticæ mensæ perceptionem antecedit ; quod quidē m , non nuptiali tantum ingressu , verum , & occupatione ac negotiorum administratione altius est , idest , quauis alia cura , negotioque prestantius* . Huyendo David de la presencia de Saul , le dixo Achimelech , Sacerdote de

Num. 6.

Ambr. in c. 7.
sup. epist. ad Co
rint. 1.

Greg. Naz.
orat. 40. in Sã
tum Bap.

Nifetas.

1. Reg. 21. n. 5

Num. 7.

Apocalip. 22.
n. 14.

la antigua ley, a quien auia pedido algun socoro, para si, y su gente: *Si mundi sunt pueri ab vxoribus?* Respondio David. *Ab heri, & nudius tertius.* Tratauase de los panes de la proposicion (que eran figura deste pan de vida) y para auer de darle dellos, porque no se halla con otros mas a mano, le pregunta: Si estan limpios los moços, que los auian de comer? y la limpieça en especial, que se les pide, es, que por muchos dias no ayan llegado a sus mugeres. Y responde David: que auian passado tres dias, que no comunicauan cõ mugeres. Pues si para recibir los panes materiales, que solo eran como figura del pan de vida, se hazia perfiquisa, e inquisicion de tanta castidad, que ni aun a sus mugeres, no auian de auer llegado: quanta pureça, quanta limpieça, quanta abstinencia, sera necessaria para recibir este pan, que contiene la pureça del cielo, y de la tierra; que es la humanidad, y Diuinidad de Dios? quanta pureça se requiere para recibir al q se llama, *Candor lucis eterne*, blancura, pureça, y esmero de la eterna claridad? bienauenturados se dizen en el Apocalipsi, *Qui lauant stolas suas, vt sit potestas eorum in ligno vite, & per portas intrent in ciuitatem: foris canes.* Bienauenturados los que con pureça deuida, alcançan licencia, para coger fruta del arbol de la vida (que es el Santissimo Sacramento del Altar) con lo qual entran por la puerta, a gozar de los bienes de la gloria; quedandose fuera los perros. Por estos animales se entienden los incontinentes, porque ellos son simbolo de la torpeça carnal, y assi por ellos son representados en la Sagrada Escritura, los hombres carnales, y deshonestos, los quales son indignos de coger el fruto deste arbol de vida del Santissimo Sa-

cramento, y de estos se entiende el meliflavo san Bernardo, arriba citado, quando dize: que no es para ellos la fragancia de la huerta: *Non est odor vite, sed nuntius mortis.* Y el Angelico Doctor santo Tomas, quando dixo: *Eccc panis Angelorum factus cibus viatorum, verè panis filiorum non mittendus canibus.* Si quieres pues, ò alma Christiana poder dezir con la Esposa: *Veniat dilectus in hortum suum.* Y ser digna morada de aqueste Señor: procura estar adornada deste lirio oloroso de la castidad, y de las flores de las otras virtudes: formando en ti vn jardin celestial, y agradable al Esposo: porque nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS (como hemos dicho) quiere ser apacentado entre açucenas (*pascitur inter lilia*) que son castos, y santos pensamientos. *Absque lilijs* (dize Bernardo) *numquam est, qui absque vitijs semper est. Quia totus, & semper est candidus, speciosus forma præ filijs hominum. Tu ergo qui hæc audis, vel legis, cura habere lilia penes te; si vis habere hunc habitatorem liliorum habitantem in te.* Nunca està este Dulcissimo Señor, sino entre lirios, porque no sabe que cosa sea vicio, todo el es candido, todo hermoso, mas agraciado, que todos los hijos de los hombres. Por lo qual, tu que lees, o oyes esto, si le quieres tener por huesped en tu alma, procura de enramarla con açucenas, que son simbolo de la pureça virginal, y de la virtud de la castidad. Aludiendo a esto santo Tomas Martyr, y Obispo de Canturia, hablando con la Virgen Maria, nuestra gran Reyna y Señora, le dize.

*Gaude quia Deo plena,
Peperisti sine pæna,
Cum pudoris lilio.*

Bern. vbi sup.

*D. Thom. pro
seq. in Missa de
Sacram.*

Cant. 5.

*Bernar. serm.
71. in Cant.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Pues esta virtud de la pureça, y limpieça tã de Dios, y agradable a sus Diuinos ojos, q̄ es el mayor don y dote, de que dotò, y adornò a esta Serenissima Princesa del cielo, para que fuesse digna Madre, de su vni- genito Hijo, fue la esclarecida virtud, de la castidad, y suma pureça Virginal. En ella criò en los cielos aquellos marauillosos, y diuersos Choros, y Ierar- chias de los Angeles, para que asistiendo en su pre- sencia, con vn *Laus perennis*, no cesassen de alabarle, *Sanctus, Sanctus, Sanctus*: y assi quando vino al mundo (como dize san Geronimo) parece que no se hallaua sin plantar en el, como en competencia del otro, esta nueva floresta, y jardin de virgines, entre quien pu- diesse habitar, y recrearse, el tiempo que viuere de es- tar, en este mundo Sacramentado, que sera hasta el fin del, con continuas gracias y alabanças, que le estan cantando: los quales morando en cuerpos corrupti- bles, y terrestres, viuen incorruptos, celestiales, y casi Diuinos, en su pureça, y exercicio santo. De donde conocemos muy bien, quan gran fauor, y merced es la que su Diuina Magestad haze al alma, que escoge, y entrefaca del medio de las miserias, trafagos, y tor- peças del siglo, trasplantandola en semejante floresta del cielo, para su entretenimiento, y recreo. *Qui pasci- tur inter lilia.*

Hier. ad Pauli

Num. 8.

Apercebida pues el alma, con estos dos medios, y disposiciones santas, y loables de la abstinencia de toda comida, y bebida, y de todo acto de sensualidad, junto con las demas virtudes, llega con la reue- rencia deuida a gozar, y participar deste Diuinissimo mãjar, a ser agradable vergel, y floresta de recreaciõ de su Esposo y Dulcissimo I E S V S, corona inco-

ruptible

rruptible de su gloria. *Omnis qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; & illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.* Aquí en este lugar no se puede dudar, de que hable el Apostol, de la gloria de los bienaventurados; la qual, por boca del mismo Apostol, escriuiendo a su discipulo Timoteo, recibio el nombre de corona de justicia. *Corona iustitie, quam redet mihi Dominus iustus iudex:* porque se dà como premio de las obras buenas, hechas en gracia. Y el Apostol Santiago, la llama tambien, corona de vida, *corona vite*, porque contiene la vida sempiterna, que no conoçerà fin. Y san Pedro, le dà nombre, de corona de gloria, *corona glorie inmarcescibilis*. Porque es de flor de Amaraño, que la tierra de los mortales, no produce, sino solo la de los viuentes, que es el cielo. Mas el Profeta Isaias nos declara, como nuestro Señor ha de ser corona, para sus escogidos, *Corona glorie residuo populi sui*. De donde se puede colegir, que la corona que san Pablo promete a los luchadores, contra los vicios, y espirituales enemigos, es vna cosa de grandissima honra y estima; pues es, no menos que el mismo Dios, que promete ser corona de su pueblo, con que se adorne, se fortalezca, y se glorifique. Dize Isaias, que, *Residuo populi sui*; para los pocos, que vencieren en la pelea de aquesta vida, que ya se sabe, que respeto de los que se dexan rendir, los victoriosos son muy pocos, segun sentencia de san Mateo, pronunziata debaxo de aquellas breues, y compendiosas palabras. *Multi sunt vocati, pauci vero electi.*

Para conseguir pues esta corona, dize el Predicador de las gètes, y vaso de eleccion, el Divino Pablo que el luchador, y soldado, que desca la victoria, y

1. Coriut. 9.
n. 25.

2. Timoth. 4.

Iacob. 15.

1. Petr. 5.

Isai. 28.

Num. 9.

Primera parte de las Instituc. Morales

gloria de triunfo: *Ab omnibus se abstinet.* Palabras, que aunque parece, que dan sobre vacío, supliolo el Espiritu Santo, dandoles el pleno de su espíritu, por san Pedro, diziendo: *Obsecro vos tamquam aduenas, & peregrinos, abstinere vos à carnalibus desiderijs, quæ militant aduersus animam.* Porque sois nuevos soldados, y visónos en la milicia del espíritu: advertid, que vuestros contrarios no pelean con dardos, o saetas corporales: porque ellos son vnos espíritus de maldad, y vnas potestades, que andan por los ayres (a los quales la Escritura ya llama Leones, ya Dragones, otras vezes Basiliscos: y estos como astutos, y sagazes, se valen de exploradores, y enemigos caferos nuestros, que son nuestros apetitos, y concupiscencias de la carne.) A estos pues aueys de vencer y sujetar, si quereys alcançar victoria; contra estos, se han de assestar nuestras armas; en estos han de vatic los golpes de nuestras espadas. Así lo hazia el esforçado soldado desta milicia Christiana, san Pablo. *Ego igitur sic curro, non quasi in incertum, sic pugno non quasi aerem verberans, sed castigo corpus meum, & in seruitutem redigo.* Veys como el Apostol peleaua con estos enemigos poderosos, sujetando las espaldas de sus Reales, y encontrados vandos, que son los apetitos de la carne: a la qual sujetaua el santo Apostol, enflaqueziendola, y deuilitandole sus brios? y cierto este es el medio para vécer al contrario enemigo efficacissimo: porque enflaqueciendo la carne, se fortaleze el espíritu: *Cum infirmior, fortior sum.* Linda el tratagemas, para rendir al demonio, y salir con la corona, en el palenque de aquesta vida: Esto es, quanto a la sujecion de la carne, y de los apetitos desordenados de la sensualidad, que es vn medio

1. Petr. 2.

Psal. 90.

2. Timoth. 4.

para conseguir la corona de la gloria. Del otro, que es abstinencia de mantenimientos, con los quales ella se sustenta, y regala, nos auisa el Euangelista san Lucas, diziendo: *Attendite vobis ne forte grauentur corda vestra in crapula, & ebrietate, curis huius vite, & superueniat in vos repentina dies illa.* Mirad por vosotros; aduertid, que soys luchadores, y que estays en la estacada, y palenque, peleando con fuertes contrarios: guardaos de las ventregadas, y hartazgas de la comida, y bebida demasiada: porque los luchadores antiguos, assi lo hazian: que para llevar la corona de la victoria, se abstenian de todo lo que podia enflaquezer sus cuerpos, y hazerlos inutiles para la pelea: como son las comidas demasiadas; la comunicacion carnal con las mugeres, los cuydados caseros; y otras cosas, que aunque agradables al apetito, eran contrarias a las fuerças, deuilitandolas, para no poder luchar, y vencer a los contrarios. De esto pues nos auisa san Lucas, diziendo: *Ne forte grauentur, &c.* Lo que haze robusta a nuestra alma, es el ayuno: lo que la engorda, es la oracion: su sueño saludable, la contemplacion: la purga, que nos limpia de los humores gruesos, y dañosos de las culpas, la confession: nuestro gusto, y alegria, las lagrimas derramadas, con dolor de auer ofendido a Dios nuestro Señor: el triunfo de nuestra alma, es tener crucificados nuestros apetitos, y desseos de la carne: porque como dize el Sagrado Apostol san Pablo: *Qui sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitijs, & concupiscentijs suis.* Esto es: *Qui in agone contendit ab omnibus se abstinet, & illi quidem, vt*

Luc. 21.

I. Corint. 9.

corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.

Num. 10.

Aunque es así verdad, que la corona, de que habla san Pablo en este lugar, se entiende de la corona de la gloria, que en aquella deseada Patria del cielo gozarán los bienaventurados, por una duración invariable, donde el tiempo mudable no pueda hazer pre-presa, ni deslustrar sus resplandores. Con todo esto, con grande proporción, y no menor propiedad podemos explicar al Sagrado Apostol; del Santísimo Sacramento del Altar: donde nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S, tiene razon de corona y diadema de honra y gloria, para los que dignamente le reciben con la disposicion, que el Apostol pide en los luchadores Christianos, para poder recibir la corona de la gloria. Para dar pues principio a este nuestro pensamiento, tengo notado el lugar de los Cantares, donde el Espiritu Santo, combida a las hijas de Ierusalem (que son las almas hijas de la Iglesia) a que vengan a ver al Rey Salomon, con la diadema, que su madre lo coronò, el dia de sus desposorios y bodas, y dia de alegria de su coraçon. *Egredimini, & videte filie Syon Regem Salomonem in diademate, quo coronavit eum mater sua in die desponsationis illius, & in die letitiæ cordis eius.* Lo primero que dize el Espiritu Santo a las hijas de la Iglesia (que son las almas fieles) es, que salgan. Oyd por vuestra vida; de donde han de salir, y a donde han de yr? quereyslo saber? pues lo preguntays, yo os lo quiero dezir. Combidales, a que salgan a ver al Rey Salomon: que es nuestro muy amado Padre y Dulcísimo I E S V S, en el Santísimo Sacramento del Altar, como luego probarè. Y de donde han de salir, para ver a su Diuina Magestad, pues dize

Cant. 3.

el espíritu celestial, *egredimini*? Yo lo diré también: han de salir del natural discurso, del conocimiento propio: porque en el no se puede conocer este Soberano Rey; que el natural conocer, no ve allí sino pan, y vino. Pero saliendo del conocimiento propio, y entrando en el conocimiento sobrenatural; luego se alcanza la presencia Real, y verdadera, deste Divino Salomón. Aquella palabra, *videte*, tiene énfasis en la Escritura Sagrada, y significa mirar con cuydado, y con grande atención lo raro, lo exceléte, y prodigioso. Y porque todo esto se halla en este Sacramento, dice el Espíritu Santo. *Egredimini, & videte Regem Salomonem in diademate*: con la corona que su madre le puso el día de sus desposorios. De suerte, que está en el Santissimo Sacramento, y allí tiene su corona, que le dio su madre. A questo es, que el Hijo de Dios, está en aquel Sacramento, con la humanidad, que recibió de la Sagrada Princesa de los Angeles, su Madre, y grã Reyna y Señora nuestra. Ya diximos en la institució octava, del tratado primero, desta primera parte, como el Santissimo Sacramento es corona, y como con el a los fieles, que dignamente le reciben, se les dà un Reyno. Aora pues declarando mas este pensamiento, digo: que esta es la corona incorruptible que dice san Pablo, se dà a los que se abstienen de sus propios gustos, venciendo sus apetitos: *Qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet*. Desta corona tambien podemos entender al Vicario de Christo, el Apostol san Pedro nuestro Padre, quando dice. *Et cum apparuerit Princeps Pastorum, percipietis in marcescibilem glorie coronam*. Quando este Principe de los Pastores se descubra, y manifieste en su Iglesia, por la luz dela gracia; y las almas le

Num. 11.

Insti. 8. trat. 1
n. 6.

1. Petri, c. 5.

reciban en el Santissimo Sacramento, conociendolo por su verdadero Señor; entonces recibireys la corona i amarcescible de la gloria. Llama Principe de los Pastores, a nuestro Señor Padre I E S V S, por el sustento, y pasto tan aventajado, con que sustenta sus ouejas; pues las sustenta con su propria carne, y sangre, con cuyo pasto nos corona de gloria. Esta es la gracia, que nos dà su Diuina Magestad, por virtud deste Santo Sacramento; que quanto es de su parte, es aumento, y conseruacion de gracia: como largamente dexamos explicado, por todo el segundo tratado: y es premio de los que dignamente comulgan, y de aqui tiene nombre de corona.

Num. 12.

Esta es la corona de flor de Amaranto, de que Clemente Alexandrino, quando exorta a los fieles, que se abstengan de las coronas corruptibles de la tierra, habla diziendo: *Pulchra amaranti corona illi reposita est, qui recte segeserit. Hunc florem terra ferre non potest, caelum solummodo eum ferre potest.* Es el Amaranto vna flor, que siempre conserua su color verde, segun Plinio. Pues tal flor, que siempre este verde, y que nunca pierda su hermosura, no se puede producir la tierra; flor es del cielo, nuestro Dulcissimo I E S V S, flor i amarcescible, segun la humanidad, y Diuinidad, produxole el cielo, segun esta el Padre Eterno: y segun aquella, el Espiritu Santo, en el vientre de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria: la qual, aunque fue formada de tierra, tiene con mas justo titulo, el nombre de cielo, que el otro material, lugar comua de los Bienauenturados: nombre que se lo dio la sabiduria del Eterno Padre, quando tratando de su carne, que se auia de hazer manjar del alma, dize:

Clemens Alexand. Pedag. lib. 2. cap. 8.

Plin. lib. 21. cap. 8.

Ego sum panis viuus, qui de caelo descendi. Donde por el cielo, en este lugar se entiende la Virgen su Madre: pues segun su humanidad Santissima (que es el pan de vida, y en el Santísimo Sacramento Sacramentada) se originò, y formò en sus entrañas purissimas, y Virginales, a quié dà su Diuina Magestad, nõbre de cielo. Y de aqui dixò Clemente, deste Diuino Señor: *Nũc florẽt terra ferre nõ potest. solũmodo cœli cũ ferre potest.*

Tambiẽ se llama Corona nõ Dalcissimo IESVS, en este Sacrosanto Sacramento: en la qual dixò Dauid, q̄ auia de poner la Magestad de nõ Dios, todas las bendiciones juntas, y todos los bienes del cielo, y tierra. *Benedices corone anni benignitatis tue, & campi tui replebuntur vbertate; pinguescẽt speciosa deserti, & exultatione colles accingẽtur, induti sunt arietes ouĩũ, & vales abundabũt frumẽto.* Corona del año, llama Dauid a nõ Señor Padre IESVS: entendiẽdo por el año, al tiempo del Euãgelio, y encarnaciõ de su Diuinidad, q̄ es el tiempo en q̄ se comunicò a las almas, la plenitud de la gracia, q̄ estuuõ guardada muchos siglos en los tesoros Diuinos. La corona deste tiempo fertil, y abundoso de los frutos de la Diuina gracia, es su Sagrada carne, y preciosa sangre: porq̄ esto es lo grueso, y substancial del trigo, y del vino, que son los Reyes de los frutos: segũ aq̄llo de Dauid. *Frumenti adipe satiat te.* Cõ esta corona se adorna la ley de gracia, y se hermosea este tiempo dorado de la gracia Euangelica. Con estos frutos se fertilizarõ los campos de la Iglesia, que son las almas de los fieles: el desierto de la Gentilidad, quedò enriquezido, y copioso con ellos: los humildes, significados por los valles, cogea las mayores cosechas, de pan y de vino de la carne, y sangre de nuestro

Num. 13.

Psal. 64.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 14.

Numerorum 9

Iob 3.

Señor Padre I E S V S: porque estos se saben disponer, y abstener de las cosas de la tierra, y de las coronas corruptibles della, por gozar desta incorruptible, que produjo el cielo: y de que gozó san Pablo, diziendo: *Nos autem incorruptam*. Que nosotros peleamos con nuestros apetitos, y hazemos guerra contra el inferno, y los vicios, por alcanzar esta corona incorruptible, de la Sagrada Eucharistia: la qual se deve recibir en la parte superior del hombre, que es el alma; de donde se comunica su gloria, a la parte inferior, que es el cuerpo: de la fuerte, que la gloria de nuestro Señor Padre y Dulcísimo I E S V S, en el monte Tabor, primero se descubrió, en la parte superior, de donde estaua su Divina Magestad: y de allí se comunicó a las carrascas, y piçarras y lugares inferiores del monte. Esta parte principal se ha de limpiar, y santificar primeramente, porque de allí sale luego la pureza del cuerpo. Mandaua Dios a los hijos de la Synagoga, que para comer las carnes, de los animales ofrecidos en sacrificio, se santificaran, y limpiaran primero, por la penitencia interior; y aquesta purificacion se hazia el dia antes de comer las carnes, y el santo Iob, antes de poner el bocado en su boca, suspiraua, y lloraua amargamente. *Ante quam comedam suspiro*: que diremos pues deste pan de lagrimas? *Cibabis nos pane lachrymarum*. *Et dabis nobis potum in mensura*. Aunque es verdad, que las lagrimas son pan metafórico del alma, y bebida con que ella apacigua la sed, de sus desordenados gustos, y apetitos sin freno. Su pan verdadero, y su bebida, que refrigera su sed, y la mitiga verdaderamente, es el cuerpo, y sangre, de nuestro muy amado Padre y Dulcísimo I E S V S, que con lagrimas de

peniten.

penitencia, se à de recibir. Viene Maria Magdalena, y las otras Marias, estando en el sepulchro el cuerpo Sagrado de su Divina Magestad, cargadas de vnguentos olorosos, para vngirle; y esta venida fue muy de mañana. Nota la piedad, la Fè, la deuociõ destas santas mugeres, y aprende dellas a disponerte, para recibir a tan alta Magestad, y su Sagrado cuerpo, no muerto, como estaua en el sepulchro, y ellas yuan a buscarle y vngirle; sino viuo, y glorioso, como està a la diestra d' su padre celestial: y si a caso el ayuno, y lagrimas, y la confession, y penitencia, no cumplieron tu feruor; disparte con la deuocion, y con la oracion, que essas son los perfumes olorosos, que sube a Dios: el qual luego embia Angeles, para que coronen el alma, que assi se dispone. Aquestos son los consuelos interiores, representados en aquellos espiritus celestiales, que vieron las santas mugeres, que auian venido con aromas a buscar al Señor: como dice san Gregorio Papa: *Ille autem mulieres Angelos vident, quæ cum aromatibus venerunt, quia videlicet ille mentes super nos cines aspiciunt quæ cum virtutum odoribus ad Dominum per sancta desideria proficiscuntur.* Desta suerte pues, se conquistan los enemigos interiores, y exteriores del alma: y se alcança, y recibe dignamente la corona de gloria, en este Santissimo Sacramento.

Y porque passemos adelante con el lugar comenzado, digo: que principalmente, se haze mencion en el de los desposorios de nuestro Salomon verdadero (que es nuestro Dulcissimo I E S V S) y de la alegria de su coraçon; porque este Sacramento es simbolo de paz, y de union, y con su Divina Magestad se le dà un Reyno, en virtud de los desposorios, y ma-

trimonio

Luc. 23.

Greg. hom. 21
in Euang.

Primera parte de las Instituc. Morales

Sap. 4. n. 9.

Traslacion de
los Setenta.

Salazar, ibi,
n. 8.

Genes. 49.
n. 20.

matrimonio immaculado, que con su Esposa la Iglesia contraxo. A cerca de aquellas palabras de los Proverbios: *Dabit capiti tuo augmenta gratiarum, & corona inclita proteget te.* Los Setenta leen: *Corona deliciarum proteget te.* Va hablando Salomon, de los que se disponen a recibir la Sabiduria en su alma, renunciando los apetitos desordenados de la carne. Y podemos entenderlas, de los que de veras se disponen a recibir a essa misma Sabiduria del Padre Eterno, debaxo de las cortinas de los accidentes, del Santissimo Sacramento de la Eucharistia; que a estos, verdaderamente se les dà esta corona del aumento de la gracia, que es nuestro Señor Padre I E S V S: y corona de desposado: porque estas coronas, fue costumbre dar a los desposados, como dize vn moderno: *Veni de libano, veni coronaberis:* q̄ es recibir la corona. Como si dixera: si recibes a Dios, por Esposo de tu alma, el te darà la corona de las gracias, y regalos, que se dà a las desposadas. A este proposito: *Asser pinguis panis eius, & prebens delicias regibus.* Que como supone ya al alma, desposada por gracia, luego se sigue, darle la corona: lo qual se haze llegando a comulgar: donde este matrimonio, y santos desposorios, se contrae juntamente, con las almas que deuotamente le reciben: *Ego dispono vobis Regnum, sicut disposuit mihi Pater, vt edatis, & bibatis, super mensam meam in Regno meo.* Y verdaderamente, el dia que se instituyò este Santissimo Sacramento, y el dia que por las manos de los Sacerdotes, es administrado, se llama, dia de la alegria, de nuestro Sagrado Rey Salomon; porque en este punto se celebran los desposorios de su Magestad, cò la Iglesia su Esposa: y en este pũto, de nuevo se entrega al alma, y se vne cò

ella

ella por medio de su Sagrada carne, en este Santissimo Sacramento, de tal fuerte, q̄ lo q̄ se hizo en aquella primera vnion, por la encarnation, con la naturaleza assumpta; a questo mismo, en quanto es posible, haze su Diuina Magestad, con qualquiera alma, que dignamente le recibe: segun lo que por su Sagrado testimonio sabemos, por relacion del Euāgelista san Juan: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinē, in me manet, & ego in eo.* Ni es cosa nueva dezir, que nuestro Dulcissimo I E S V S, celebra matrimonio, y desposorios con el alma, en la Sagrada Comunión: pues de las letras humanas se sabe, que fue costumbre de los Gentiles, hazer sus desposorios con esta ceremonia, y del fundador de Roma Romulo, quenta Alexander ab Alexandro, que en vn combite de pan y agua, contraxo el vinculo de su matrimonio. Y de las letras Sagradas sabemos, que los desposorios de su Diuina Magestad con su Iglesia, y con el alma, en la gloria se han de celebrar, con solemnidad de vna cena magnifica, y esplendida: *Beati qui ad cenam nuptiarum agni vocati sunt.* Destos desposorios, de la Sagrada Eucharistia, que en la tierra dignamente desseamos celebrar, con su plenitud de gracia, seamos trasladados por la inmensa bondad, a los de la gloria. *Sit laus plena, sit sonora, sit iocunda, sit decoramentis iubilatio: dies enim solemnis agitur, in qua mense recollitur huius institutio.*

Amen.



Ioan. 6. n. 56.

Alex. ab Alexandro. lib. 2. genial. dier. c. 5.

Apoc'yp. 19. n. 9.

INSTITVCIÓN XLIII.

Como en el Santo Euangelio, se compara nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, en especie de gloria; al Tesoro escondido en el campo; y a la Margarita preciosa, buscada, y pretendida; segun que està su Diuina Magestad, en el Santissimo Sacramento del Altar.

Num. 1.



Si bien miramos aquella Parabola, o semejança propuesta por nuestro Dulcissimo IESVS, y referida por su Sagrado Euangelista san Mateo, en su Euangelica historia; en que comparò el Reyno de los Cielos, al Tesoro escondido en el campo; y a la Margarita preciosa, buscada, y pretendida: hallaremos, q̄ el hõbre q̄ hallò el Tesoro, y el otro q̄ buscò la Margarita; entrãbos a dos despreciaron todas las cosas que posseian; para comprar el campo donde estaua el Tesoro, el vno; y para adquirir la Margarita pretendida el otro. Pero en lo que estas Parabolas discuerdan, es; que del Tesoro no se dize, que le buscasse el que le hallò: y de la Margarita preciosa, refiere el Euãgelista, que el mercader que la comprò, con grandes diligencias, la auia buscado, y la vino a hallar: y para entrar en su posesion, fue, y vendiò todas las cosas que posseia: *Simile est Regnum cœlorum Thesauro abscondito in agro, &c.* Y luego: *Simile est Regnum cœlorum homini negotiatori querenti bonas Margaritas.* Veys la diligencia del que hallò la Margarita preciosa? Pues notad aora, por

Matth. 13.
v. 44. & 45.

vuestra vida, y vereys como en este lugar por el Reyno de los cielos, se entiende la bienauenturança, y gloria de las almas, o el Hijo de Dios nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S (segun aquello que dize san Iuan: *Hec est vita eterna, ut cognoscant te solum Deum, & quem misisti Iesum Christum*) el qual se llama, Margarita preciosa en la Sagrada Escritura (como enseñan los muy Sãtos Padres y Doctores de la Iglesia, san Ambrosio, y san Gregorio Nazianzeno) y esta alusion, y translacion, quadra diuinamente, a su Diuina Magestad, en quanto Hijo del Padre Eterno: y tambien, en quanto Hijo de la Virgen Santissima nuestra gran Reyna y Señora. Porque como la Margarita preciosa, se engendra con el resplandor de la luz del sol, y rocío del cielo: así este Diuino Señor, preciosa Margarita de gloria, en quanto hijo del Padre Eterno, es engendrado con la luz del entendimiento paterno: por esso se llama: *Lumen de lumine, Deus verus de Deo vero*. Y en quanto Hijo de la Virgen su madre, fue engendrado con el rocío del cielo, no por instrumento de natural generacion, sino con particularissimo concurso de Espiritu Santo. Tambien pues le conuiene el apellido de Margarita, a su Diuina Magestad, por sus indiuiduales propiedades. De ella escriue Plinio: *Margarita vna res est; sed, culmen omnium rerum pretiosarum tenet*. Tal es la persona de nuestro Dulcissimo I E S V S: que aunque es verdad, q̄ es tesoro, por la inmensidad de riquezas, que contiene de oro y plata (digo de la Diuinidad suprema, y Sagrada humanidad) solo es vna Margarita preciosa, vna persona, y vn supuesto Diuino, y humano. Mas: la Margarita es blanca, resplandeciente, solida,

Ioan. 17. n. 3.

Amb. in serm.

6.

Greg. Nazi. orat. 49.

Num. 2.

Pli. lib. 9. c. 35

pura, liuiana, y redonda. Tal pues es su Diuina Magestad: blanco, por la inocencia de vida: resplandeciente, por la operacion, y obras con que nos enseñò el camino de la verdad: solido, por su firmeça, pues es Dios verdadero: puro, porque en su generacion, así eterna, como temporal, es engendrado (*in splendoribus sanctorum*) de Padre Virgen en el cielo, y de Madre Virgen en la tierra: liuiano, no en si, sino para nosotros; esto es, suaue, blando, amoroso, y acompañado de todo agrado (segun aquello de san Mateo: *Iugum meum suaue est, & onus meum leue*. De donde dize el Diuino Bernardo: *Leuis est lex, non in se, sed nobis*. Porq̃ es ley de amor, y guardada cõ amor, es lixera, y suaue) y de aqui nos pone por exêplo su Diuina Magestad así mismo, diziendo: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde*. Es tambien redondo, por ser sin principio, y sin fin; y la suma, en que sumò Dios las perfecciones, y riqueças de cielo, y tierra: y así en todo le conuiene la declaracion de Margarita preciosa, que como dizê los Naturales: *Vna res est; sed culmen omnium rerum pretiosarum tenet*; que siendo vna sola, equiuale a quantas piedras preciosas hallarse pueden.

Matth. 11.
n. 29.

Plin. vbi supr.

Num. 3.

Supuesto pues, que nuestro Dulcissimo I E S V S, es Tesoro, y Margarita; serà bien inquirir, que se nos quiere dar a entêder por estas dos metáforas, en que se nos propone su Magestad? si mi pensamiento no se engaña, yo tengo por cierto, que debaxo de la metáfora de Tesoro; se representò este Diuino Señor, segun que està en la gloria, y nos beatifica con su presencia; porque algunos de los que la vinierõ a gozar, sin buscarla, ni pretenderla, sino muy a caço: respeto dellos (aunque no de la Prouidencia Diuina) la vinie-

ron a hallar, y poseer, como el que halla el Tesoro escondido en el campo: por esso nuestro Dulcissimo IESVS, glorioso, se llama Tesoro escondido. Exemplo desta doctrina tenemos muy a la vista, en el Apostol san Pablo, el qual no buscava el verdadero Tesoro, q̄ es Christo, mas antes perseguia a su Magestad, y lo reputava, por engañador; y a los Christianos, por gente engañada, y que no sabian el camino de la verdad. De dōde cargado de prouisiones, contra los fieles, yua a la ciudad de Damasco, echando retos: *Saultus spirans minarum, & cedis in discipulos Domini.* Aparecele Christo nuestro Señor Padre, ciegale los ojos del cuerpo, y alumbrale los del alma, y a questo con vna luz tan eficaz, y de tan grande resplandor, que luego al punto, de perseguidor, fue hecho Predicador del Nombre Dulcissimo de I E S V S. El auer pues encontrado Pablo a questo Tesoro, aunque fue prouidencia del cielo, fue a caso, respeto del perseguidor Saulo: *Audistis conuersationem meam aliquando in Iudaismo; quoniam supra modum persequebar Ecclesiam Dei, & expugnabam illam, & proficiebam in Iudaismo supra multos coetaneos meos in genere meo abundantius emulator existens paternarum mearum traditionum. Cūm autem placuit ei qui me segregauit ex utero matris mee: & vocauit per gratiam suam, vt reuelaret filium suum in me, vt Euangelizarem illum in gentibus, continuo non acquieui carni, & sanguini, &c.* De suerte, que el hallar san Pablo este Diuino Tesoro, fue decreto Diuino, y en la Diuina Prouidencia assi determinado: pues le segregò Dios, desde el vientre de su madre, para Predicador del Sagrado Euāgelio. Pero cō todo esso, el no buscava la Margarita preciosa, y pretédida, ni el Tesoro escōdido, sino

Act. 9.

Num. 4.

Ad Galat. 1.

Primera parte de las Instituc. Morales

que a caso le hallò , por estos pues , que desta suerte hallan a Christo , se dize su Diuina Magestad semejante: *Thesauro abscondito in agro.*

Pero este mismo Señor, que por la razon dicha, en especie de gloria, se llama Tesoro: en este Diuino Sacramento del Altar, se llama Margarita: *Simile est Regnum coelorum homini negotiatori querenti bonas Margaritas, qui inuenta vna pretiosa Margarita, &c.* Entre los vestidos preciosos, joyas, y galas, que hermosean, y adornan a las mugeres, las perlas son la gala de mas estima, de mas valor, y hermosura, las que mas bien les parecen, y mas agrado causa en ellas. Muchos bienes, y joyas preciosas dio nuestro Señor Dios, a su Iglesia, y a sus fieles, grâdes adereços, y atabios, para su adorno, y hermosura, como fueron los dones de la gracia, que de muchas formas les comunicò su Diuina Magestad: pero el adorno principalissimo, que es la gala que la adorna, y hermosea, es el Santissimo Sacramento del Altar. Asi lo testifica, y afirma su Profeta Zacharias: *Quid bonum eius, aut quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?* qual es el complemento de su atauio, lo hermoso de sus joyas, y la gala de la hermosura, y grandeza de nuestra Madre la Iglesia, y de sus fieles? no es otra, dize, sino el trigo, y pan de los escogidos: y el vino que engendra virgines, aquesto es, el cuerpo, y sangre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S. Luego bié le quadra a esse mismo cuerpo de nuestro Señor, y a su sangre preciosa (que todo haze vn Sacramento entero) el nombre de preciosa Margarita? Demas desto, la Margarita se llama en Latin, *vnio*: que quiere dezir, vnion: pues la carne de nuestro Señor Padre y

Num. 5.

Zach. 9. v. 17

Dulcissi-

Dulcissimo I E S V S , es la vnion que entre el alma, y el mismo se haze: y aun no solo vne nuestras almas, esta carne Sagrada, con su Diuina Magestad; sino que en cierta forma, vne tambié nuestros cuerpos. No digo que ay vnion phisica, y natural, entre el cuerpo del que comulga, y la Diuinidad, sino que ay cierta vniõ de presencia especialissima, de su Diuina Magestad con el, haziendo por vn modo marauilloso, que los q comen esta carne, esten en Dios; y su Magestad, en ellos, segun lo dize por san Iuan: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo, & qui manducat me, ipse viuet propter me.* Ultimamente, segun que se contiene en este Sacramento, nuestro Dulcissimo I E S V S , le conuiene la descripcion de la Margarita puesta por Plinio (arriba) *Margarita vna res est, sed, culmen omnium rerum pretiosarum tenet.* Pues el Derecho Canonico dize, del cuerpo del mismo Señor en la Sagrada Eucharistia: *Quod est maius, & dignius omnibus.*

Ioan. 6.

Ya hemos visto, como nro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, en especie de pan, y vino, es Margarita preciosa: aora resta saber, la diligencia que ha de hazer el alma, para hallarla, enjoyarse, adereçarse, y componerse con ella. Esta diligencia se podra aprender de los mercaderes de preciosas perlas, a quienes vn autor graue, llama Margaritarios. Estos pues con grãde cuydado, y no menos trabajo, y no menor riesgo, y peligro de sus vidas, y hacienda, van a buscar las Margaritas a muy remotas regiones: donde comprãdolas por precio infimo, y muy moderado, puedan grangear grãdes riquezas con ellas. Destos mercaderes cudiciosos, y diligentes, dixo cierto Poeta.

Num. 6.

Firmicus auctor.

Primera parte de las Instituc. Morales

Horat. lib. I.
epist. I.

Impiger extremos currit mercator ad Indos.

Per mare pauperiem fugiens, per saxa, per ignes.

Esta, y nõ menor diligencia, se ha de hazer para hallar esta Margarita; quiero dezir, para que nuestra alma sea aprouechada, y enriquezida con ella: y de tal suerte nos hemos de portar en materia de recibir este Diuino Señor, que aqui tiene nombre de Margarita preciosa, que dexadas las ocupaciones del bien estar de la vida temporal, nos pongamos muy de veras y de espacio, a considerar esta negociacion; quan vtil, y quan facil, es en esta presente vida, y quan dificil, passada la ocasion desta feria presente. Cierito es, que el mercader, y hijo de aqueste siglo, que trata de cõprar Margaritas, si se hallasse en vna feria, en que con muy pocos dineros, que de su parte diera, le fuera facil el adquirir alguna de mucho precio, por ninguna cosa perdiera la ocasiõ, cierto de la ganãcia grandiosa q̃ en su cõpreda interessara. Pues si los hijos de aq̃ste siglo, por verse dos dias, que en el han de viuir, ricos y abastecidos de temporales perecederos y caducos bienes, se ponen a tanto riesgo de sus personas, surcando los mares peligrosos, tierras remotas, y barbaras naciones, con tanto arrastramiento de la vida, y riesgo della, porque los hijos de la luz, y de la verdad, no emplearàn todos sus aueres miserables, a pie enjuto, en tierra firme, en trato llano, honrado, y celestial, para comprar esta Margarita preciosa: cuyo valor, y riqueza sobrepuja al cielo, y tierra, y su duracion es eterna; con quien se ha de contratar para auerla, es el mismo Dios: el precio porque se dà, es infimo, vil, baxo, y miserable: no se os pide otra cosa por ella, sino que os desapropries de todo vicio,

y pecca-

y pecado, quedando limpios, castos, amorosos, y con viva Fè de la verdad de su riqueza; que la estime-
mos sobre nuestra cabeça, anteponiendola a todas
las miserias desta vida. *Ne mittatis Margaritas vestras,
ante porcos, qui nè fortè conculcent eas pedibus suis, & con-
uersi disrumpant vos:* porque quiriendo posseerla vsual,
e igualmente, junto con la soberuia, sensualidad, aua-
ficia, y demas miserias humanas, que llamanys los mū-
danos, bienes vuestros, desdize mucho de si esta per-
la; no en su ser, sino en su efecto, de adornar, y enri-
quezer a sus merchâtes: es lo mismo, q̄ si la echarades
a los animales inmūdos de los lechones, figura de to-
do vicio. Así nos lo dize n̄ro Dulcissimo IESVS: *Ne
mittatis Margaritas vestras ante porcos.* Dōde os pōdreys
a mayor riesgo, que los mismos Margaritarios, porq̄
si aquellos surcan los mares, y corrē las Indias, huyē-
do dela pobreza; vosotros en tal caso, posseeyēdo la ri-
queza, huys della, a la suma, y miserable pobreza: *Per
mare per saxa per ignes,* surcando el mar delos vicios, tã
peligroso, empederneciēdose v̄ros coraçones, en du-
ros peñascos, encēdiēdoos mas en el fuego de la sen-
sualidad, y auaricia, hasta quedar destruydos: *Et con-
uersi disrumpāt vos:* propios afectos d̄ los q̄ indignamēte
se llegã a la Sagrada Comunión: q̄ parece, q̄ sus pro-
prios vicios, y pecados, se enciēden, y aumentan mas,
boluiēdose cōtra ellos, hasta destruyrlos, en pena del
sacrilegio q̄ cometē, en traer arrastrando el Sagrado
cuerpo de Dios n̄ro Señor, entre sus vicios, y pecados,
arrojado a lospuercos: *Ne mittatis Margaritas vestras an-
te porcos.* No se q̄ llegasse a ser mayor trayciō la de los
q̄ le crucificarō, y la del q̄ le v̄dio. De aqui clama san
Pablo. *Probet autē seipsum homo, et sic de pane illo edat, et de*

Num. 7.

Corint. 11.

Primera parte de las Instituc. Morales

calice bibat. Qui enim manducat, & bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit, non diiudicans corpus Domini. El que llegare a comprar esta preciosa Margarita, sin desapropriarse de todos sus bienes, comete gran delito contra la persona de Christo: y la misma culpa, que los que con odio, y passion le quitaron su vida. Afsi lo declara san Iuan Chrysostomo: Illi Sanctissimum corpus iugularunt, tu verò polluta suscipis anima. Y en la homilia ochenta y tres, sobre san Mateo, tiene el mismo santo aquesta sentencia: Cogita quanta indignatione aduersus proditorem, aduersus eos qui ipsum crucifixerunt mouearis: & caue, ne tu reus corporis, & sanguinis efficiaris. Considera con quanta yra te buelues contra los que le quitaron la vida, a nuestro amentissimo Padre y Dulcissimo I E S V S: y mira bien, quando le quieres recibir en el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, que lo recibas con pureça de conciencia, y desnudo de toda passion: porque no vengas a quedar sugeto a la misma condenacion, y castigo que aquellos malditos homicidas quedarò. Y el gran Padre de la Iglesia san Gregorio Nisseno, dize: Cum mystica passionis tempore, nobilis ille cenator immaculata, mundaque sindone inuoluens Domini corpus, in nouo, & puro monumento posuit. Quando aquel noble cauallero, Ioseph Abarithia, baxò de la Cruz el Sagrado cuerpo de nuestro Señor y Redemptor Iesu Christo, le emboluo en vna sabana limpia, y le puso en vn monumento nuevo, y puro. Desta suerte pues has tu, ò Christiano, de poner el cuerpo de nro Dulcissimo IESVS, preciosa Margarita, q̄ no le arrojes a los puercos, no le entremetas entre los vicios y pecados; sino q̄ desapropriãdote de todos ellos, en su cõpreda y precio, lo recibas

Ioan. Chrysof. homil. 46. in Ioan. idè hom. 83. in Matth.

Greg. Niss. de perfecti Christiani forma ad Olympium.

en la sabana limpia de tu alma, y en el sepulcro nuevo y puro, de tu cuerpo, para que puedas con el Real Profeta dezir con verdad: *Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum viuum.* Ya está mi coraçon abastecido, cumplieronse mis desseos, con la possession desta preciosissima perla. *Memoria memor ero, & tabescet in me anima mea.* Con memoria muy agena de oluido, me llegarè a recibiros Dulcissimo I E S V S; pero primero me desapropriarè de los bienes miserables de mi propria cosecha, para comprarla, y auerla con buen titulo; atormentando mi alma con los grauissimos dolores de vuestra Sagrada passion: que esta es la memoria que vuestra Diuina Magestad encargò a sus hijos los fieles, para recibir dignamente vuestro Sagrado cuerpo (*Hoc facite in meam commemorationem*) Este es lindo principio, para bien despojarse vn alma de sus pasiones, y mejor disponerse a la compra desta preciosissima Margarita: y de no llevarlo delante, es en menosprecio, y oprobrio suyo. Aquella fanta donzella, de la noble ciudad de Cordoua, llamada doña Sancha, importunada, salio vn dia del Corpus a la procesion, por dezirle, que aquel dia, las calles eran Iglesias, y que en todas ellas se yuan celebrando Oficios Diuinos. Pues al salir, se le aparecio nuestro Dulcissimo I E S V S y Señor Padre, en aquella figura como yua por la calle dela amargura, amargo, la Cruz a cuestas, su rostro affigido, sus ojos llorosos, sus cabellos esparcidos, llenos de sangre, y poluo, todo el quebrantado de dolor, y dixole: buelute hija a tu casa, no salgas a donde mis Christianos, a bueltas de los seruicios exteriores que me hazen, me tratan qual me ves, con sus interiores pecados, y defor-

El Padre Roa,
en la vida de
los Santos de
Cordoua.

Num. 8.

Primera parte de las Instituc. Morales

denes. Así los que llegan indignamente a comulgar sin la disposición devida, no le reciben para gloria suya, sino para injuria, y escarnio de su Diuina Magestad; como los ingratos Iudíos, que en vez de agradecer sus grandes beneficios le afrentaron, y quitaron la vida: desta suerte son los desconocidos fieles, que teniendo el nombre de Christianos, injustaméte por fingirse santos, y limpios, llegan a recibir este soberano Sacramento. Y a estos tales se les puede dezir, lo que se dize en el Deuteronomio, de vn pueblo ingrato y desleal a su Dios: *Generatio praua, atque peruersa haec cinè reddis Domino, popule stulte, & insipiens*. Es posible pueblo ingrato, y necio de todos quatro costados, que a tu Dios, que tantos beneficios te ha hecho, le has de pagar desta suerte? Esto mismo podemos dezir al alma, que indignamente recibe el cuerpo, de nuestro Padre y Dulcissimo I E S V S, alma ingrata, y desconocida a los beneficios de Dios, que tan grandes fueron los que dio a los hombres hizo, como encarnar, nacer, y morir en vna Cruz, y que para echar el sello a todos ellos, se te dio en manjar, y aora, *haec cinè reddis Domino?* Esse retorno das a tu Dios? No seas tu alma mia del numero desta gente cruel, sino atiende a lo que aquella boca de oro de la Iglesia te dize: *Mundemus nos ab omni inquinamento, atque ita ad sancta accedamus, vt iudicium eorum, qui Dominum occiderunt effugiamus, propterea quòd quisque ederit panem, & biberit poculum indignè reus erit corporis, & sanguinis Domini*. Contra los que así indignamente reciben el cuerpo Sagrado de nuestro Señor Padre I E S V S, son tambien aquellas palabras de Isaias: *Audite coeli, auribus percipe terra, quia os Domini locutum est; filios enu-*

Deut. 29.

Num. 9.

Chrysos. serm.
2. de baptis.
cap. 3.

Isai. 1.

trui, & exaltaui, ipsi autem spreuerunt me; cognouit bos possessorem suum, & asinus praesepè Domini sui Israel autem me non cognouit, & populus meus non intellexit. Oydme, ò cielos; y tu tierra estãme atenta, porque el Señor es el que os habla: hijos criè, y enfalcè, y ellos me han menospreciado. Conocio el buey a su poseedor; y el yumento, el pe sebregre de su señor; con ser animales rudos y lerdos, y que por la comida siruen estos a sus dueños, llevando cargas pesadas, sufriendo el palo, y el aguijon; y Israel no me ha conocido a mi, siendo racional, y auindole dado yo, tan señaladas mercedes, y beneficios, enriqueziendoles dellos abastecidamente, hasta entregarles la preciosissima Margarita de mi gloria, a mi proprio Hijo, puesto en la mesa, por su pan de vida eterna, con vna riquissima cisterna de aguas frescas, y refrigeratiuas, quales son las de su preciosissima sangre; quitandole la antigua carga, impuestole la liuiana, y suauè de mi ley; y con todo esto no me conoce? Ay dolor como este? no os pasmay cielos? no tiembblas tu tierra, de ver tales ingratitudes? como no te tragas estos desconocidos, y desleales a su Dios y Señor? Y tu pecador, topo ciego en el conocer de la carne pura, y sangre del inocente Cordero, como no tiembblas, y aprendes del justo, y prudente mercader del cielo, para saber buscar, y gran gear esta preciosissima Margarita, Tesoro del cielo, y descanso eterno del que la halla? Como viues tã a ciegas, q̄ trayèdola entre las manos, no la conozcas, sino q̄ la eches entre los puercos de tus malas inclinaciones, tratádola, y còtratádola, sin desistir dellas? Como tienes esse coraçon, mas duro que las piedras? considera aquella palabra de Dios, por la boca de vn

Primera parte de las Instituc. Morales

hombre pronunciada: que hablando a las criaturas irracionales, le obedecē con toda promptitud, y presteza. Mira si tienes Fè, lo que passa en este Diuino Sacramento, que poniendo el pan, y el vino en sus manos el Sacerdote, y pronunciando las palabras de la Consagracion, luego al punto obedece el pan, y el vino, y dexando su substancia, dan lugar, a que en vez della, entre el cuerpo de nro Señor Padre I E S V S, y su Sacratissima sangre. Como pues tu, a tantas palabras de Dios, y de sus Sacerdotes, y Ministros, te muestras tan reuelde, no dexando, no tu substancia, sino los accidentes de tu vida distrayda, en precio y compra desta preciosa Margarita, y para mejor comunicarla, y gozarla? *Tu autem secundū duritiā tuā, & in penitens cor tesaurizas tibi iram in die iræ*: que de otra suerte, solo yrás (dize san Pablo) haziendo tesoro de ira para el dia de la quenta estrecha, y rigurosa; donde tomarà Dios razon de tu mala vida, y de la indignidad con que recibiste a este Señor: y de aì saldras condenado a las penas eternas del infierno. Esto es: *Qui manducat, & bibit indignè iudicium sibi manducat, & bibit*. Suplicote Redemptor, y Maestro mio Dulcissimo I E S V S de mi alma, por el amor, que aqui me muestras en este Sacramento Santissimo, que no permitas en mi tal ceguedad, sino que la luz de Fè, que por tu gran misericordia pusiste en mi entendimiēto, la extiendas tambien a la voluntad, y afecto, y la esparças en todas las fuerças, y potēcias de mi alma, para que conociendo yo, que he sido peor, que el hijo Prodigio (pues no contento con auerme recibido, tu Magestad Diuina, con fiestas, y musica, como a el su Padre, y que por mi se sacrificasse el becerrito gordo,

que

que te significa a ti, junto con abraçarme tiernamente, de vn modo, que en sola tu sabiduria, y bondad inmensa pudo caber, dandoteme en preciosa Margarita, que enriqueciesse mi alma eternamente, y Diuino manjar que la abasteciesse: para que assi tu cuerpo estuiesse junto, y vnido con el mio) sea mas firme mi conuersion, y mi amor en ti. Hagase assi Señor, pues assi lo quieres, y siruete de darme la pureça del alma, y cuerpo que para esso es menester. Porq̄ quien puede hazerme tan limpio, siendo yo tan inmundo, sino tu solo? Dame Señor ardid, traça, e ingenio, para saber cambiar, y comprar esta preciosissima Margarita de la Sagrada Eucharistia, desaproprandome por ella, de todos mis vanos bienes, y malas inclinaciones: para que assi enriquezido, y de su Diuino manjar abastecida mi alma, se cumpla en mi lo q̄ san Iuan dize. *Nunc Filij Dei sumus, & nondum apparuit quid erimus: cum autem apparuerit, similes ei erimus.* Y lo de san Pablo: *Reformabit corp⁹ humilitatis nostre.* Reformará los cuerpos humildes, que por virtud deste Sagrado cuerpo Sacramentado, refucitarán gloriosos, y resplandecientes. *Fulgebunt iusti sicut sol in Regno Patris eorum;* dixo san Mateo. Todo lo qual se deue a este tu gran Sacramento, preciosissima Margarita de los cielos. Por el qual assi mismo te doy gracias infinitas; pidiendote vna, y muchas vezes la tuya, para acertarme a disponer como verdadero hijo tuyo, para q̄ como tal dignamente, coma deste pan Angelico, y reciba los frutos abastecidos, assi de gracia en esta peregrinacion, como de gloria en la Patria. *Ecce panis Angelorum factus cibus viatorum: verè panis filiorum non mittendus canibus. Amen.*

1. Ican. 3.

Paul. ad Philip. 3.

Matth. 13.

D. Thom. pro seq. in Missa de Sacram.

INSTITVCIÓN XLIII.

Como el alma que no alcanza humildad, no incluye disposicion verdadera, para recibir los efectos de la Sagrada Eucaristia.



DE S. P. V. E. S. de la Fè, que se presupone en el alma del que recibe el Santissimo Sacramento de cuerpo y sangre de nuestro Señor Padre IESVS, se requiere grandissima humildad, a cuya medida son sus aprouechamientos, para el que le recibe. En prueua desta doctrina he notado aquel lugar del Psalmista: *Excelsus Dominus, & humiliat respicit in caelo, & in terra*: Es el Hijo de Dios grandioso, y de suprema Magestad, por su Diuinidad; mas tan aficionado a los humildes, que solo pone los ojos de su misericordia en ellos: y esto, aora le considereys en el cielo, sentado a la diestra del Padre, o en la tierra, debaxo de las especies del Sacrosanto Sacramento del Altar; que solo en estos dos lugares esta, segun su humanidad Santissima. Por esta causa eligio, para aposentarse en ella, la casa de Zacheo, porque con la pequenez del cuerpo, correspondia la de su propria estimacion: y de aqui tambien, por la de su Esposa (dize el mismo Señor) que le roba el alma, y lleva el coraçon. Asi suelen explicar algunos doctos, aquel encarecimiento de los Cantares: *Auerte oculos tuos à me quia ipsi auolare me fecerunt*. Y si en aqueste lugar, por la Esposa entendemos, su gloriosissima Madre, nuestra gran Reyna y Señora, la Vir-

Num. 1.

Psal. 112.

Luce. 19.

Cant. 6.

gen Maria, de quien le entendio el Diuino Bernardo, declarando: que sus ojos son dos virtudes, con que obligò a Dios: a hazerle hombre, que fueron, humildad, y virginidad: *Virginitate placuit humilitate concepit.* Tenemos vn exemplo fortissimo, de lo mucho que Dios ama a los humildes, y con verdad tan especialissima: que, *exinanivit semetipsum*; que puso en si el verdadero dechado de toda humildad, para que la aprendieran, los que auian de seguir sus pisadas: *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde.* En mi, que tengo el ser humilde por naturaleza, y me viene de casta el serlo, quiero que pongays los ojos, para vuestro proceder: porque soy hijo de vna madre, que con su humildad, bolcò, y trastornò el cielo, y dio con el en la tierra, con solo vn, *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.*

Para mayor inteligencia, y firmeça desta verdad, hemos de notar: que segun los Filósofos; la imaginacion de la madre, al punto de concebir, tiene tal eficacia, que es poderosa, para poner en el efecto calidades, que parecen ajenas de la generacion. Còsta esta doctrina, de la Sagrada Escritura, a cerca de las ouejas de Iacob, que concebian los corderillos manchados, conforme a los exemplares, de las varas que les ponian delante. Tambien refiere Galeno, en sus obras: q̄ vna muger muy fiera, pario vn hijo hermosissimo; porq̄ al tiempo del còcebir, estaua mirado vna image bellissima, y muy biẽ pintada. Y san Agustin escriue, de otra blãca, q̄ al tiempo del còcebir, por estar mirado vn retrato, de vn toscò Etiope, pario vn niño negro, y feissimo. Supuesto esto, q̄ la imaginacion haze tãto al caso, en el acto del còcebir. Dize Alberto Magno,

Ber, Luc. I.

Matth. II.
n. 29.

Num. 2.

Genesis. 30.

Galen. lib. de
Theriaca.

Aug. lib. 10.
de ciui. cap. 4.
& cap. 23.

que

Primera parte de las Instituc. Morales

Albert. Mag.
sup. Luc.

que quando la Emperatriz de los Cielos, nuestra Señora la Virgen Maria, por obra de Espiritu Santo, concibio en su vientre al Verbo Diuino, fue tan grande el acto de humildad, que acompañaua su alma purissima, que excedio en el a todas las criaturas. Y assi pudo dezir nuestro Dulcissimo I E S V S, que por generacion le venia el ser humilde, y tener grauissima inclinacion, y amor a los humildes. Y de aqui también dize Dauid: *Humilia respicit in caelo, & in terra.* Y por esta misma razon, se obligò a venir a la casa de aquel centurion, que refiere san Mateo, a curarle a su criado, que estaua enfermo: *Domine (dize el Capitan) non sum dignus, vt intres sub tectum meum.* De donde la Iglesia nuestra Madre, aplica estas palabras, a los que han de recibir el Santissimo Sacramento: para que con ellas se dispongan, y digna, y frutuosamente le reciban.

Matth. 8.

Num. 3.

Ya auemos visto la humildad deste Centurion, que es figura del que se llega a recibir el Santissimo Sacramento: veamos agora, que es la causa porque se muestra tan indigno de recibir a Christo nuestro Señor Padre en su casa. Origenes dize assi: *Alienigena sum, gētilis miles gladio accinctus, sanguinem fundens, ad praelium exiens, & ob hoc non sum dignus, vt sub tectum meum intres.* Señor, soy vn hombre aduenediço, y estraño, que traygo mi espada en la cinta, como soldado; derramador de sangre, que cada dia me hallo en refriegas, y cuchilladas: y por esta causa me hallo indigno de que vos entreys en mi casa, San Geronimo dize, que este Capitan era Gentil, y que por ventura, tendria la casa llena de Idolos, al vfo de los de su profesion. Y el Venerable Beda, añade al parecer de san

Orig. homil. 5.
in Matth.

S. Hier. ibi.

Geronimo: *Propter vite conscientiam, gentilis non ausus est hospitem habere Christum; non illud Pauli legerat: quæ societas lucis ad tenebras? aut quæ conuentio Christi ad Belial? Et tamen iam illum pertimescebat, indignum enim iudicabat, Christum Dominum in domum idolis maculatam introire.* Remordiale la conciencia, de ver, que tenia la casa toda llena de Idolos, aun no auia leydo a san Pablo, donde dize: Que tiene que ver la luz, con las tinieblas? y que Christo con Belial? y ya juzgaua por cosa indecente, que el Señor entrasse, en vna casa cõtaminada con Idolos. Aueys considerado estas palabras? aueyslas notado? puede se dessear cosa mas a proposito, para nosotros los fieles, que cada dia recibimos a Iesu Christo, en las moradas pobres de nuestras almas? Mirad lo q̄ el Gentil dize, sin auer leydo san Pablo, que tantas vezes nos amonesta, para recibir a este mismo Señor en la Sagrada Eucharistia: que nos remirèmos antes de recibirle, si nos ha quedado en nuestras casas algunos idolillos de nuestros pecados, y malas inclinaciones: *Probet se ipsum homo, Et sic de pane illo edat, & de calice bibat. Qui manducat, & bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit, &c.* Aquel *probet se*, es lo mismo, que de fuce la posada de los idolos del alma, que son los pecados, tiniebla dencifima q̄ la escurece: porq̄ no tiene conueniencia alguna la luz, que es Christo, con las tinieblas, que son las culpas; ni con Belial, q̄ es el Idolo inmundo de tu coraçon: echa fuera estas tinieblas, esos idolos, para que entre nuestro Dulcissimo I E S V S, en tu alma, comunicandote sus dones, y los efectos de su gracia. San Ambrosio dize, que los Gentiles tenian por dia aziago, e infeliz, la luna catorze del mes de Março.

Venerable Beda, ibi.

2. Corint. 6.

Num. 4.

Qui

Primera parte de las Instituc. Morales

Ambr. lib. 4.
examer.

Qui sciunt tunc artes suas primum vacare cepisse, & populos Gentilium demigrasse ad Ecclesiam. Porque desde aquella dia, que fue el de la institucion del Santissimo Sacramento, quedaron frustradas, y vanas todas las artes, y todos los Gentiles se passaró al Christianismo. Fue esta vna profecia que denota: que como por la institucion deste Divino Sacramento, y la adoracion, y culto que se le dà, cayò la idolatria, y culto de los Idolos, y falsos Dioses; assi para recibirle dignamente, han de caer los idolos, y bestias espirituales del alma: porque como dixo Isaias: *Ecce Dominus noster iste: aquel, iste, es Hebraismo, y quiere dezir: Aqui esta con nosotros, nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS: Nunc Princeps huius mundi eijcitur foras.* Acabòse ya el Reyno del Principe de las tinieblas, en comenzando el Reyno del Principe de la luz: y assi el alma, a donde vuiere de entrar a aposentarse, ni ha de tener idolos de vicios, ni tinieblas de culpas: sino que ha de estar vestida de la luz de la gracia, de las joyas de la Fè, y de la humildad: mediante las quales, se dispone dignamente, para recibir en su humilde pecho, y pobre posada, la Suprema Magestad de nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS.

Isai. 5.

Num. 5.

Luc. 14.

Esta propria disposicion de humildad, virtud generosa, y celestial, para mas dignamente llegar, a la recepcion deste Santissimo Sacramento, nos quiso enseñar el Maestro de la verdad, en aquella Parabola, que solamente san Lucas escriue: *Cum invitatus fueris ad nuptias, non discumbas in primo loco, sed sede in nouissimo, &c.* Las quales palabras (supuesto que la Sagrada Eucharistia es convite, y tan esplendido, y grandioso, que a el son convidados todos los fieles) se

deuen entender, de los que reciben el Sagrado manjar del Santissimo Sacramento. Y en su digna recepcion, no se deue sentar el alma en el lugar mas honrado, que es aseo de soberuia, ni tenerse por mas santo, o mas deuoto, o mas frequentador deste combite, que los otros fieles: sino que nos auemos de estimar por indignos del, y por menos dignos que los otros; diziendo de todo coraçon, las palabras del Centurion: *Domine, non sum dignus, vt intres sub tectum meum*: porque Dios resiste a los soberuios; y a los humildes, que le caen en gracia, se la dà, y comunica abastecidamente: *Deposuit potentes de sede: & exaltauit humiles*. A este que se llega a comulgar con esta disposicion de humildad, eligiendo el lugar infimo del combite soberano, se le dirà infaliblemète, *amice ascende superius*: porque no ay disposicion mas eficaz para subir, que la humildad: *Et exaltauit humiles*. En esta virtud fue auentajado el Patriarcha Abraham, padre de la Fè de los creyentes: lauaua los pies de los que passauan caminando, y les seruia a la mesa: y para hablar al Señor, dezia: *Quia semel cepi, loquar ad Dominum cum sim puluis, & cinis*. Esta virtud consagrò el Hijo de Dios, nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y con su exemplo nos la dexò, para que lo imitassimos en ella. *Factus est Deus homo* (dixo el glorioso Doctor san Agustín) *vt homo fieret Deus*: que Dios se hizo hombre, para hazer al hombre Dios. De suerte, que su Diuina Magestad se humillò, levantando al hombre al ser infimo de Dios; y al que inclinò los cielos, para descender a esta obra, le reclinò la Virgen en vn pesebre. Grandeza fue esta de la Magestad suprema de Dios, y no-

Luc. I.

Genes. 18.

Aug. serm. 9.
de Nati.

Num. 6.

table encarecimiēto de humildad. Pero dize aun mas el santo Doctor. *Vt panem Angelorum manducaret homo, Dominus Angelorum factus est homo:* para que el hombre comiesse el pan de los Angeles, que es Dios en su ser increado, el Señor de los Angeles se hizo hombre. Y de la fuerte que aquel pan de Angeles, que del cielo fue embiado al pueblo Israelitico, no cayò dentro de las salas de los Reyes, entre los doseles, sedas y brocados: sino sobre el desnudo suelo, y superficie de la tierra. Assi este nuestro pan de Angeles, no descendio del cielo, para ser aposentado en palacios Reales, en salas entapiçadas de seda, y telas preciosas, sino que se descubrio en vn pobre portal, nacio en vn establo de animales, y su Madre la Virgen Santissima le puso, en vn pesebre entre dos humildes bestezuelas para reprimir las altivezes de aquellos, que por su soberuia, se auian hecho brutos, y aun de inferior condiçion, por el pecado. Quando Moyfes habla del pan de los Angeles, que los Israelitas comieron en el desierto, dize: *Apparuit in solitudine minutum.* Que se manifesta-ua aquel pan disminuido, figura expressa de nuestro pan de vida, que en el portallillo de Bethlen, se manifestò disminuido. *Minuisti eum paulò minus ab Angelis: ab Angelis minoratus,* niño pequeño, nacido de madre pobre, embuelto en pobres pañales, recondado entre pajas, colocado en vn pesebre. Viendo los hijos de Israel aquel pan de Angeles, que Dios les embiaua, disminuido sobre la tierra, preguntauan con admiraciõ, y espanto, de ver aquel pan. *Manhu?* que es esto? Assi podemos tambien nosotros preguatar. *Manhu?* que es esto? este pan disminuido, y minorado? como el pan de los Angeles se ha abatido y humillado, con tanto

Exod. 16.

exceso, que se aya hecho pan de los hombres? Responde Isaias a esta pregunta. *Parvulus natus est nobis, & filius datus est nobis.* Que como se hizo hombre para nro bien; así se hizo pan para nuestro sustento. En la Encarnacion se humillò haziendose hombre; aqui se humilla haziendose manjar del alma, sin perder alguna cosa de su ser infinito: de donde Isaias profigue, diciendo: *Admirabilis consiliarius, Deus, fortis, Pater futuri seculi, Princeps pacis, &c.* *Admirabilis*: admirable en la conuersion de la substancia de pan; en la carne y Sagrado cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S. Pues que obra mas maravillosa que esta, se puede imaginar en cielo y tierra de las obradas *ad extra*: q̄ lo que antes era vn poco de pan material, mediante las palabras de la consagracion dichas por el Sacerdote, se conuierta en el cuerpo Sagrado de nuestro Señor Padre I E S V S: asistiendo Diuina Magestad debaxo de sus accidentes, en lugar de lo que antes era pan glorioso, resplandeciente, hermoso, con las señales de sus heridas y llagas? Ay criatura en cielo y tierra que no se admire, y suspenda en tan grandiosa obra? Està tambien su Diuina Magestad así inuisible, y cubierto con la cantidad del pan, con la blancura, olor, sabor y gusto, que antes tenia la substancia: de suerte, que no le vemos con los ojos corporales. Lo vno, porque alli el cuerpo no tiene las calidades, y circunstancias necessarias, para que puedan nuestros sentidos terminarse a el, por ser cuerpo glorioso, a quien no dà alcáze nuestra vista. Lo otro, no dize ordē a lugar extrinseco, porq̄ no le ocupa en el Sacramento: y así no se mensura con el: tambien porque se dà lugar a la Fè, en la qual tenemos vn tesoro de meritos. Puede

Isai. 9.

Num. 7.

Primera parte de las Instituc. Morales

pues ser cosa mas digna de la omnipotencia de Dios: Luego aũq̄ pequeño, grãde es el Señor q̄ aì se encierra debaxo de effas cortinas humildes de los accidentes de pã y vino? y assi, *Paruulus dat⁹ est nobis: pero, Admirabilis Cōsiliari⁹: Cōsejero y Maestro de sabiduria infinita e infalible, reuelandonos, y enseñandonos los Mysterios soberanos de su admirable Sacramento, fortis, fuerte para ampararnos, y defendernos en virtud deste Diuino Sacramēto: porque de aqui salimos fuertes, temerosos, y terribles al infierno y demonio: como vnos leones, q̄ de si arrojan centellas de fuego, con que el demonio huye de nosotros: como dixo san Leon Papa, tratando de la virtud del Santissimo Sacramento; Pater futuri seculi; Padre del siglo futuro: porque en virtud de su carne, han de resucitar gloriosos para eterna vida los cuerpos de nuestra humildad: que es lo q̄ dixo san Pablo. *Reformauit corpus humilitatis nostre configuratum corpori claritatis sue.* Que reformarà a los cuerpos de los humildes: de pesados los harà lixeros: de mortales los harà inmortales: de enfermos y flacos, gloriosos, y agenos de todo dolor y enfermedad: todo lo qual se darà a los humildes por virtud de la Sagrada Eucharistia. Por esso en este Sacramento considero a nuestro Dulcissimo I E S V S, como Padre del siglo futuro, que dize de si en este Sacramento. *Ego resuscitabo eum in nouissimo die.* De singular por plural habla de todos, en nombre de cada vno de los que reciben dignamente su Sagrado cuerpo. *Princeps pacis.* Principe de paz. En ninguna ocasion se muestra mas bien ser Principe de paz, que quando se nos dà en manjar, y nos dà en el aq̄l osculo de paz, q̄ la Esposa le pedia, diziendo: *Osculetur me osculo oris sui.**

S. Leon. serm.
de Sacram.

Cant. I.

Aueys

Num. 8.

Aueys visto quan grande es este pequenito pan, q̄ se os da en la Hostia: *Iste panis quem dedit vobis Dominus ad vescendum*: este pã que os dio el Señor para comer? Pues este pã que aueys visto reclinado en vn pefebre, es sustento de la vida de vuestra alma, es pan tan grande, no menos que la misma palabra de Dios: *Et verbũ caro factum est*. Es grande, y tan grande, que ni cabe en el cielo, ni en el mundo todo: y si el cielo se boluiesse papel, y el agua de la mar tinta, no se pudiera escriuir su grandeza: y así para descubrir su sabiduria infinita, tomó el papel blanco de su candidissima humanidad, y como diestro escriuano, escriuio en ella su ser infinito. De dõde dixo Ruperto: *In natura humana inscriptum verbum: inscripta est hominis natura perfecta verbi natura*. Y nuestro Bernardo santissimo: *Verbũ fecit Pater abreniatum*. Quereys ver quan grãde, y quan abreuado es este verbo? *Cœlum & terram ego impleo: nunc caro factum in augusto presepio locatum est*. Esta palabra que llena los cielos y tierra, hecho carne se recogio en vn pefebre humilde, y despues se abreuio debaxo del humilde y estrecho sitio de los accidetes de pan y vino, en vn bocado pequeño en cantidad: *Caro mea vere est cibus*, haziendose verdadero manjar de las almas.

Rup. in Ioa. I.

Bern. serm. I.
de Natiuit.

Abreuiose la palabra y Hijo de Dios en este Sacramento; pero no quiere q̄ nra oraciõ sea breue, sino copiosa y larga: largas y grãdes quiere q̄ sean las alabãças q̄ se le deue dar en esta su morada; aunq̄ nra vida, quiere q̄ sea abreuada, abstrayda de soberuia y arrogãcia, estrecha y abreuada por humildad. Para abreuuar y estrechar nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS a sus discipulos, dize san Mateo, que llamó a vn niño, y le puso en medio del Colegio Apostolico.

Num. 9.

Matth. 12.

Aduocans I E S V S Parvulum statuit eum in medio eorum.

(y les dixo) *Nisi efficiamini sicut paruuli non intrabitis in Regnum caelorum.* Yo os digo de verdad, que fino os recogey y estrechays, y os hazeys pequeños por humildad, simples por inocencia de vida, como vn niño, q no podreys entrar en el Reyno de los cielos. Y este mismo exéplo en si mesmo nos lo pone a nosotros todos dias, delante de nuestros ojos, en la Sagrada Eucharistia recogido y abreviado, en la Hostia Consecrada. Y quando a los dudosos, o muy enamorados, y feruorosos deste Santissimo Sacramento se les descubre; ya a los vnos para su conuersion, ya a los otros para su consuelo, en figura de niño se les manifiesta: como vimos en algunos de sus efectos milagrosos: siendo assi verdad, que está allí tan grande como en el cielo: porque quiere darnos a entender, que para gozar de los frutos de su Sagrada carne y sangre, hemos de ser humildes, pobres y pequeños: porque a solos estos es a quien se les ha de dar, y comunicar esta prenda de gloria. *Ores mirabilis, manducat Dominum pauper, seruus, & humilis.*

Inst. 35. caso 7

fol. 135. caso

19. & 20. fol.

138. caso 28.

fol. 141. &

Inst. 40. nu. 4.

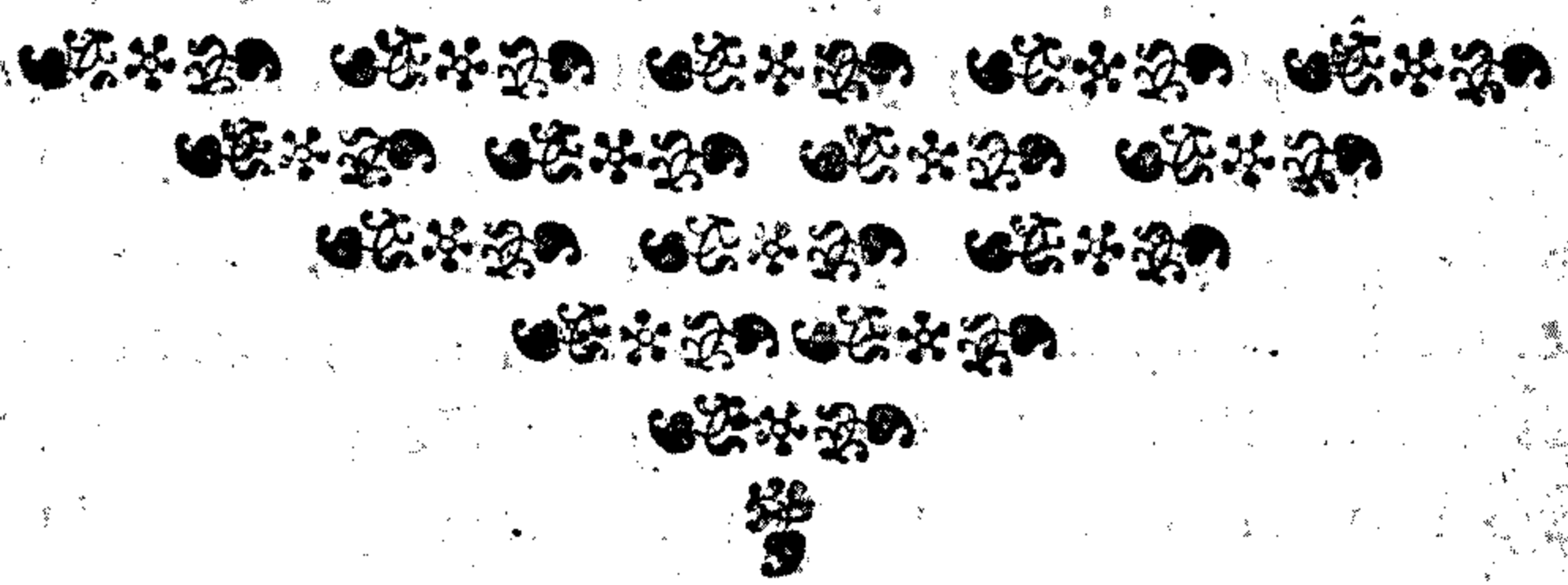
fol. 186. &

187.

D. Thom. pro

Sacram. Alt.

Amen.



INSTITVCIÓN XLV.

Como por no considerar el Mysterio grande deste Diuinissimo Sacramento, se suele caer en graues pecados, y tragar con el el juyzio, y sentencia de muerte, que dize san Pablo.



A falta de atencion, que se halla en algunos desconsiderados, que frecuentan este Santissimo Sacraméto, es muy reprehendida en las Diuinas letras, como leemos en Malachias: *Si nolueritis audire, & nolueritis ponere super cor, vt detis gloriam nomini meo; ait Dominus exercituum: mittam in vos egestatem, & maledicam benedictionibus vestris, & maledicam illis quoniam non posuistis super cor.* Sino quisieredes entender estas cosas (dize Dios a los Sacerdotes, y demas fieles, hablando destes Diuinos Mysterios) y ponerlas sobre vuestros coraçones, para que assi deys la deuida gloria a mi Santo Nombre; yo harè que viays pobres, y echarè maldiciones a lo que vosotros bendixeredes. Y esto: *Quoniam non posuistis supra cor.* Porque no pusistis por blanco de vuestro coraçon, la deuida consideracion de los Mysterios Euangelicos. Esse pues los pone sobre el coraçon, que los obra, y viue conforme a ellos: mas el que de prissa los lee, y lleuado del tropel, y estruendo de sus pensamientos, no los oye, ni atiende en ellos mas de su comodidad, y ceremonial curso, muy apartado lleva su coraçon dellos, y de la bendicion de Dios configuientemente,

Malach. 2.

Num. 1.

S. Gregorio.
Hebræ. 11.

que es el fruto que dellos se saca. Sucedeles a los que van con gran tumulto, corriendo por vna calle, que aunque passen por donde ay vna suauissima musica, no la gozan. *Vox enim ingentis clamoris est tumultus cordis.* Dize san Gregorio: por que entendeys que san Pablo a los Hebreos, comparo la Fè al grano de la mostaça, diziendo: *Si habueritis fidem sicut granum sinapis, dicetis monti huic, transi hinc, illuc, & transibit?* Comparala al grano desta semilla, porque si le dexays entero, no podeys ver la virtud que tiene; pero molido entre los dientes, sube a la cabeça, y luego saca lagrimas de los ojos: y de alli a vn poco os haze esternudar, y estremecer todo el cuerpo. Cosa notable: es posible que vn granito tan pequeño hizo tan admirables efectos? Si, que todo esso puede, si se masca y se gusta. Pues esso mismo tiene la Fè, y noticia de los Mysterios que la Escritura incluye, y principalmente el de la Sagrada Eucharistia; mientras no la mascays con la consideracion, no obrará mas en vos, que sino la tuieffedes; aunque es verdad, que de su parte inclina a obrar: pero si poneys este conocimiento de la Fè en el paladar del alma, considerando lo que ella os dize en este Diuino Sacramento (como alli està el mismo Dios) luego vereys que leuanta vuestro pensamiento a la cabeça, que es nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS: y de ai os haze derramar lagrimas de deuocion, pensando en lo mucho que hizo por vos, y de contricion, pesandoos de auer ofendido vna tan grande bondad como la suya: y considerando, que es juez sincero y recto, se os estremece el coraçon; de donde con temor y reuerencia, llegays a tratar los Mysterios, y Sacramentos Diuinos. Su-

puesto esto, quiero que considereys aquellas palabras de la Sabiduria: *Sapientia edificauit sibi domum, excidit columnas septem, immolauit victimas suas, misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad menia ciuitatis, & insipientibus locuta est, venite, comedite panem meum, & bibite vinum, quod miscui vobis.* Las quales palabras arriba dexo explicadas deste Sagrado Mysterio de la Eucharistia; como del lo entiēden san Cypriano, san Agustín, el Venerable Beda, y san Atanasio. Sobre este lugar, solo quiero que se ponderen aquellas palabras: *Victimas suas, mensam suam, vinum quod miscui vobis.* Llana y clara es la diferencia, que ay de la mesa de vn pobre escudero, a la de vn señor: y de vn señor, a la de vn Rey del suelo: y de los Reyes de la tierra, a las del Rey supremo de tierra y cielo, que es Dios nuestro Señor Padre. Esto pues nos adierte la Sabiduria: que consideremos esta diferencia, y qual sea, nos significa aquel, *Proposuit mensam suam, y Comedite panem meum.* Esta mesa es mia: este pan es mio, y tan mio, que es mi propria substancia, cuerpo, fangre, alma, y Diuinidad. Y como dize el glorioso Apostol San Pablo: no podeys beber el Caliz del Señor, y la taça de los demonios todo juntamente. Con que temores, con que miedos ha de estar el hombre, para no llegar en pecado a esta mesa? como el que tiene puesto el cuchillo a la garganta. *Statue cultrum guturi tuo*, porque el que con pecado mortal llega, haga quenta que tiene el cuchillo a su garganta; porque el tal hombre, como sacrilego que es, ya tiene tragada la muerte: *Qui manducat, & bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit.* Y a estos tales, no solo les falta la conside-

Num. 2.
Prou. 9. n. 3.
Inst. 19. fol. 61
num. 1.
Cyp. epist. 63
Aug. 20. de
ciui. cap. 20.
Beda, supra
eundem loc.
Athanas. con-
tra Arrian.

I. Corint. 10.

Proverb. 23.

I. Corint. 11.

Exod. 3.

Num. 3.

Hisyeh. lib. 2.
in Levit. c. 8.
Exodi. 12.

racion del Mysterio Sagrado que pretende recibir, fino que le falta el seso, y està loco. Aparecele Dios a Moytes, en aquella milagrosa çarça, que ardia, y no se quemaua, ni perdia la frescura de sus ojas; y el determinase de llegar, a ver como arde, y no se quema. Y dizele Dios: espera Moytes, detente, no llegues aca, sin el respeto y cortesia deuida: *Solue calceamenta de pedibus tuis, locus enim in quo stas terra sancta est: porque estoy en ella yo, que soy Dios de Abraham, Dios de Isac, y Dios de Iacob. Dio Moytes luego con el rostro en el suelo, sin atreuerse mas a mirar la çarça, ni passar adelante, supuesto que le mandan descalçar. Lo primero, le dizen: que se detenga, quando el quera por vista de ojos, juzgar de aquel Mysterio, de como ardia, y no se consumia la çarça: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur Rubus? Verlo quereys? esperad, que estos Mysterios no se dan a prueua de sentidos: es muy corto el estomago del entendimiento humano, para comprehender las grandezas de Dios, y su calor es muy tibio para digerirlos, y tanto mas los sentidos: y por esso està alli el fuego de Dios. San Hysichio, Obispo de Ierusalem, sobre el Leuitico, ponderando aquella ceremonia Mysteriosa, de quemar todo lo que la familia no podia comer del cordero Pascual. *Si quid residuum fuerit igne comburatur, dize: que era significarnos, que aquello que no podemos entender del Mysterio de la Sagrada Eucharistia, lo dexemos a la omnipotencia de Dios, y al fuego de su espiritu, para que lo coma, o cõsuma: *Deus noster ignis consumens est. Y dize el mismo santo: *Traddi ea igni oportet, vt ea comedat, que nobis sunt ex infirmitate inexibilia. Esso consumalo el fuego de*****

Dios,

Dios. Si parece pan, y vino; como es cuerpo, y sangre de Christo? Eſſo conſumalo el fuego dela Diuina Sabiduria. Si es Christo vn varon perfecto; como puede estar debaxo de vna forma tan pequeña; y su cuerpo casi en infinitos lugares juntamente; partirse la hostia, y quedar tanto en la mas pequeña parte, como estaua en toda entera? Eſſo conſumalo el fuego del Espiritu Santo. Pregunta el ſanto; pues como lo podra comer y gastar el fuego de su Espiritu? Y responde: si pensamos, como deuenos pensar, que la virtud y fuerça de su Espiritu, puede todas aquellas cosas que parecen impossibles. *Virtute Spiritus esse possibilia ea, que nobis impossibilia videntur.* Así lo gastará el fuego de su Espiritu. Por eſſo dixo san Hilario Obispo Arelatense. *Require quid ei possit esse difficile, cui facile fuit visibilia, & inuisibilia voluntatis imperio suscitare.* Busca con gran diligencia, y cuydado, que cosa puede ser dificultosa a la omnipotencia de aquel Señor, que cō solo vn simple mandato, del abismo de la nada, criò lo visible, e inuisible. Esperad pues Moyſes, que donde es menester tanto fuego, no podran vuestros ojos hazer experiencia. Así lo confesò el mismo, dando con ellos en tierra: como quien dize; aqui, ni ojos, ni entendimiento criado. *Descalçaos: Solue calceamenta de pedibus tuis.* Aunque es verdad, que el glorioso Doctor de la Iglesia san Ambrosio dize: que mandarle descalçar, y echar de si el çapato, que se haze de pieles de animales muertos; fue dezirle: que quitasse de su afecto el temor de la muerte, y que no la temiesse esta vez, como la otra quarenta años auia: quando queriendo començar a defender los Hebreos del penoso cautiuerio, matò al Gitano, y por miedo de la

Num. 4.

Hilar. Obisp.
de Arel. hom.
5. de pasch.

Amb. lib. 7. iij
Luc.

muerte se fue huyendo a tierra de Madian. Pues no ha de ser así ahora; si quereys llegar a mí, os aueys de descalçar (esso es) no aueys de temer la muerte. Passe así el pensamiento de san Ambrosio; que el que haze a nuestro proposito ahora es; que el mandar Dios descalçar al santo Pastor Moyses: fue significarnos, quan descalços de las cosas de la tierra, hemos de llegar a recibirle en esta Diuina çarça Mystica, de la Sagrada Eucharistia: teniendo atencion a lo que nos dize el Maestro de la infalible verdad Iesu Christo nuestro Señor Padre, por san Lucas. *Attendite autem vobis, ne forte grauentur corda vestra, in crapula, & ebrietate, & curis huius vite, & superueniat in vos repentina dies illa.* Va hablando del juyzio final de todos, y de cada vno singularmente: y yo lo entiendo tambien, del cuerpo y sangre de su Diuina Magestad, que san Pablo llamó juyzio: *Iudicium sibi manducat & bibit.* A estos habla nuestro Señor Padre y Maestro I E S V S, con afecto paternal, y Diuino amor, diziendo: Mirad y aduertid mucho, que vuestros coraçones no sean agrauados con excesso, en comer y beber; y con la sollicitud de los cuydados desta vida: porque os auiso, que correys graues peligros. Y por el contrario, a los que limpian sus almas, de aficiones de cosas de la tierra: les promete el Señor aquella tan rica heredad, que ofrece por su Profeta Isaias, con grande opulencia de bienes. *Tunc delectaberis super Domino: & su stollam te super altitudines terre, & cibabo te hereditate iacob patris tui, os enim Domini locutum est.* Entonces te deleytaràs en el Señor: y te sublimarè sobre las cosas mas altas de la tierra, y sustentarte he de la herencia de tu padre Iacob. Sobre las quales palabras dize san Gre-

Num. 5.

Isai. 58. n. 14.

gorio: Aquel es levantado sobre las cosas altas de la tierra, que se descalça de las cosas altas deste siglo, y del mundo: y a este se promete la herencia del Patriarcha Jacob nuestro padre, segun el espiritu. Y si quisierays saber, qual fue la heredad de Jacob, ya dixè arriba, que fue la que su padre Isaac le fundò en pan y vino: figura deste Sacrosanto Sacramento.

Frumento & vino stabiliui eum, & post hæc tibi fili mi quid? Esto pues fue mandarle Dios a Moyse, que para llegar a verle y gozarle en la çarça, se descalçasse: porque assi descalço, y desassido delas cosas de la tierra, luego se sigue ser idoneo para recibirle el fiel, en la Sagrada Eucharistia, y reficionarse deste pan, y alegrar su alma con este vino de la fangre de nuestro Dulcissimo I E S V S, y para ser levantado sobre los mas descollados promontorios, y escollos del suelo a la alteza de la gracia.

Aquel espejo del Exodo, dize Ruperto, que son las vidas de los Padres, en que se adereçan y componen las almas. Y el gran Padre y Doçtor de la Iglesia san Geronimo, libro segundo contra Iouiano, de sus cristales resplandecientes hizo vn Hieroglifico del estado de la Castidad, y la Iglesia; dize: Que es la Virgen Maria Espejo lucidissimo, donde se miran no solo las criaturas de la tierra, sino tambien los espiritus beatificos, y tanto mas compuestos y adereçados salen, quanto mas se miran y remiran en este Espejo Diuinissimo. Pero yo lo entiendo assi tambien de qualquier alma fiel y Christiana, por lo que tiene de ser representatiua de su Criador, segun aquello de la Sagrada Escritura: *Faciamus hominum ad imaginem, & similitudinem nostram.*

Gregor. 1.
Regis epist. 5.

Insti. 2. fol. 6.
num. 1.

Num. 6.

Exod. 38.
Riper. cap. 2.
in Leuit. lib. 2.
D. Hiero. lib.
2. cõtra Iouia.

Y aun-

Primera parte de las Instituc. Morales

Cant. 4.

Genes. 27.

Ecclesiasti. 19

Y aunque es verdad, que los bienes que ay en vn alma no se pueden del todo ver: con todo esso, no dexa de descubrirse en cierta manera, el mismo dueño, o señor de quien nuestra alma es espejo. Por esso en los Cantares se dize de la Esposa, que es el alma, que es huerta cerrada, y fuente sellada: para significarnos, que los bienes que en ella ay, no se pueden del todo encubrir, aunque del todo no se puedan ver. Y assi se añade: *Emissiones tuae paradisus*. Quiere dezir: que por lo alto de la cerca, por los resquicios de las puertas arroja el olor de sus arboles, flores, y frutos, que tiene encerrados alla dentro: para que los que passan por sus cercas alaben a Dios, como Isac el santo Patriarca. *Quasi odor agri pleni cui benedixit Dominus*; dixo alabando a su Criador, de su hijo Iacob. Por esso dixo tambien el Ecclesiastico: que de solo ver el rostro de vn hombre cuerdo, se conocia lo que es: *Ex cursu faciei cognoscitur vir sensatus*. Porque su andar, su callar, su mirar, su semblante, sus palabras, y todas sus acciones, son olores de la fruta de las virtudes que ay dentro del alma. Quiere dezir: que en el alma donde esta Dios, no solo por essencia, presencia, y potencia, sino tambien por gracia, y Fè viua no se puede encubrir: y assi siendo tantos, y tan grandes los efectos del Santissimo Sacramento, que ni declararse, ni contarse pueden; es caso, moralmente imposible, encubrirse en el que dignamente lo recibe: porque si vemos, que el que se viste vestidos conseruados de mucho almizcle, y algalia, por mucho tiempo despiden de si fragancia: y solo el ponerse vnos guantes adobados vna persona queda por grande rato con grande olor. Pues que diremos de la humanidad Santissima de

nuestro

nuestro Dulcissimo I E S V S , de la qual vestimos nuestra alma , recibendola en la Eucharistia? y esta vestidura, no solo espiritualmente, por fe nos la vestimos, como en el bautismo (el que se bautiza, dize san Pablo, se viste de Christo. Y en otro lugar. *Induimini Dominum nostrum Iesum Christum*) sino que tambien real y verdaderamente, vnimos nuestros cuerpos con el suyo, con vn modo inefable, y admirable: quedando su humanidad en nosotros, y nosotros en su Diuina Magestad: *In me manet, & ego in eo.* Pues como destas vestiduras no faldran olores suauissimos de virtud y santidad? como se podra encubrir su fragranca transcendiente sobre todos los frutos y flores de la tierra? digo de sus gustos, regalos, y bienes? La causa pues principal de no descubrir esta fragranca, y buenos olores algunos, despues de auer recibido el cuerpo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S , es por auerlo recibido en pecado mortal: cosa que solo oyr-la, haze temblar, y estremecer cuerpo y alma. No se cierto que se tienen estos tales? y me parece que se les podria preguntar: Si creen que està alli nuestro Dulcissimo I E S V S , en quien consisten los tesoros de la gloria del Padre Eterno? no se si se acuerdan estos, de aquel primer sacrilego en esta materia, de quien se dize: que, *post bucellam introiuit in eum Sathanas.* Este fue Judas, en quien, aunque es verdad que antes auia entrado Satanas, por aquel pensamiento despeñado, y defollada maldad, de querer entregar a su Maestro (y pluguiera a Dios este fuesse solo, pues hasta el dia de oy no falta quien lo imite) pero con todo esso se dize, que con el bocado le entrò Satañas en el alma, por la atrocidad deste sacrilegio, y pecado mor-

Ioan. 6.

Num. 7.

Ioan. 13.

Primera parte de las Instituc. Morales

Psal. 73.

1. Reg. 5.

1. Corint. 11.

Num. 8.

1. Reg. 2.

tal con que recibio aquel puro y Diuino Sacramento. Muchos santos dicen, explicando aquel lugar del Psalmo. *Confregisti capita draconis dedisti eum escam populis Ethyopum.* Que como tenia Dios dada traça de hazerse manjar de hombres; assi la auia dado de permitir, que el demonio lo fuesse (aunque en otro sentido) de los Etiopes (esto es) de los que traen sus almas afeadas, y negras con el pecado: pues esto es lo que dize el Euangelista, que despues de recibida la Eucharistia Sacrosanta, entrò en aquella desuaturada alma el diablo nuestro aduersario. Y si Dios tanto se ofendio, de que los Filisteos, gente idolatra, y que no le conocia, pusiesen el arca (do tu Diuina Magestad estaua solamente figurado, y representado) en compañía del Idolo Dagon, que dio con el en tierra, y le quitò la cabeça, manos, y pies, dexandolo hecho vn tronco, y a ellos los hirio con vna plaga de llagas, tan mortal, que yuan cayendo como moscas: que harà con el desuaturado Christiano, que creyendo, que alli en el arca del Santissimo Sacramento (digo de las especies Sacramẽtales) està nuestro Dulcissimo I E S V S Dios y hõbre verdadero, no en figura, o representaciõ, sino *verè*, real y verdaderamẽte lo recibe cõ pecado? Sã Pablo respõde diziẽ. lo: este tal, *reus erit corporis & sanguinis Dñi*: reo q̄ dà de la sangre y muerte de nuestro Señor Padre I E S V S: y assi como se la jurò a otros sacrilegos, de quienes en los libros de los Reyes se haze mencion: *Id circo iuravi Domui Heli, quod non expietur iniquitas Domus eius victimis, & muneribus in eternum.* Juramento tengo hecho al Sacerdote Heli, que no perdonarè los pecados de su casa, por ningunos sacrificios que me ofrezca. O sentencia ri-

gurosa,

gurosa, y llena de temor y espanto! Como no tiemblan los que oyen estas palabras indignadas, y decreto de muerte, decretado por el mismo Dios, de quien no ay apelacion? porque no quiso que valiesfen los sacrificios, para alcançar perdon de sus pecados, a los que pecaron contra los mismos sacrificios. Pues con mucha razon dà su Magestad Diuina esta sententia tan justa: porque de la manera que no merecen alcançar perdon de sus pecados, los que pecan cõtra el Espiritu Santo, que es el autor de la remission dellos, como lo dixo el Señor por san Lucas: *Ei qui in Spiritum Sanctum blasphemaucrit non remittetur: Si se perdonarà al que hiziere penitencia; pero por la mucha dificultad que ay en perdonar estos pecados cometidos contra la bondad del Espiritu Santo, pecando de malicia, y oponiendose a su gracia, y dones: por esso dize, non remittetur.* Afsi san Pablo: *Qui manducat & bibit indigne, iudiciũ sibi māducat & bibit.* Como si dixera: *Lata est sententia: ipso facto incurrenda:* como dada la sententia, se puede tener por cierta la muerte del reo, aunque con grandes dificultades se puede alcançar perdon del Principe: afsi el que comulga en estado de pecado mortal, queda condenado a muerte, y tiene contra si la sententia Diuina de eterna condenacion: de forma, que si en aquel estado muere, irremissible, y miserablemente, le lleuan los demonios a las penas infernales: mas conuirtiendose con grande penitencia, y enmienda de su vida, seguramente podra esperar el perdon del Sumo Principe, que està hecho a perdonar, aun a los que actualmente injuriauan su Santissima humanidad: como lo mostrò muy bien su Clemencia infinita orando en la Cruz

Luce. 12.

(*Pater dimitte illis : non enim sciunt quid faciunt*) por los que actualmente le crucificauan : pero con todo esso alma mia no cometas tu tal delito , tan graue sacrilegio contra la suma bondad , y caridad inmensa de tu Dios y Redemptor , y muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S : sino pidele de todo tu coraçon, que te de su Magestad piadosissima, feruorosissima disposicion , para que dignamente le recibas , abraçando el auiso y mandato del Apostol. *Probet autem se ipsum homo, & sic, de pane illo edat, & de calice bibat.* Primero deues confessarte, y purificarte, por el Sacramento de la Sagrada confesion y penitencia, y luego despues de limpio , y purgado y lauado con lagrimas de tu coraçon, llegaràs con temor y reuerencia , a recibir a este Señor, que es autor de gracia y de gloria.

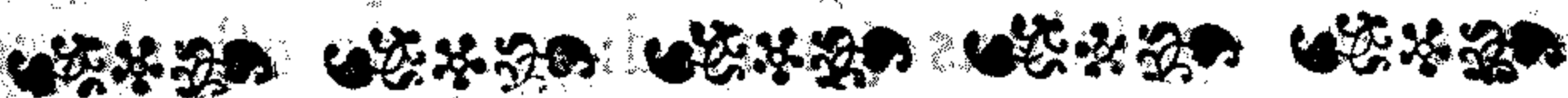
Num. 9.

Para mayor inteligencia desta doctrina deues notar, que en el Tabernaculo de Moyfes auia dos Altares; el vno estaua dentro del Sancta Sanctorum ; y el otro aca fuera muy apartado; en este se quemauan las carnes de los animales, que se ofrecian en sacrificio y holocausto ; y en el otro que estaua junto al arca , se ponian perfumes, y olores del timiama, pastillas, y pebetes : y esta disposicion, y prouidencia de dos Altares tenia este fundamento : que porque no llegasse el mal olor de las carnes (que se quemauan aca fuera) al arca , estaua el reparo de los olores del otro Altar que estaua en lo interior del Templo , y capilla mayor como si dixeramos, junto al arca. Por esta disposicion de Altares , se representan otros dos Altares, que ha de auer para llegarnos al Sancta Sanctorum del arca de la humanidad de nuestro Señor Padre I E S V S, en este Sacramento de la Sagrada Eucharistia:

nistia : primero està el Altar donde se ofrecen las carnes de los animales muertos , a questo es, los actos de dolor de contricion, y confesion auricular , y verdadera satisfacion de los pecados mortales, cometidos contra la Magestad suprema de nuestro Señor: y luego està el otro Altar, que es el alma adornada de olores de virtudes, con el timiama de la gracia, Fè, Esperança, y Caridad, que con sus olores, no dexan llegar el mal olor de la culpa al arca del Sagrado cuerpo de nuestro Dulcissimo I E S V S , que està en lo interior del Templo Confagrado de los accidentes. Digo esto, porque es necessario , que el que vuiere cometido pecado mortal, primero se preuenga con la Sagrada confesion (como arriba diximos) quemando los bezeros fieros de las culpas, en esse altar con el fuego de la contricion, y penitencia Sacramental: de dōde se passa luego al altar de los olores de las virtudes de deuocion , y actual amor feruorosissimo de su Diuina Magestad, para llegar dignamente a este Santissimo Sacramento , que es el arca donde està el perdō de las culpas, y el Autor de la gracia , vltima disposicion para conseguir la gloria. *Ad quam nos per-*

ducat I E S V S Filius M A R I A E.

Amen.



*Institut. 41.
fol. 190*

INSTITUCION XLVI.

Como la disposicion , y Esclauonia del humilde titulo de los Esclauos del Santissimo Sacramento , es gloriosissima , y muy a proposito para su digna recepcion.



S T A N grandiosa virtud , y disposicion celestial tan accepta , y agradable a los ojos de Dios nuestro Señor , y amorosissimo Padre (para mas bien vnirse la triatura con su Diuina Magestad , assi por gracia de Fè , como por la recepcion deste Santissimo Sacramento) la eroycia humildad de la Esclauitud , quanto mas nos la pondera nuestra Santa Madre Iglesia en sus ordinarias deprecaciones. *Cui seruire regnare est.* No nos pinta el Esclauo menos que con corona de Rey : el seruir a este Diuino Señor , nos persuade que es Reynar. Y a Fè mia , que aunque es muy grande su parecer y autoridad , que este no fue pensamiento proprio suyo de si originado ; sino particularmente reuelado del Norte y Lucero de sus acertados Decretos el Espiritu Diuino de Dios , que en el libro de I E S V S Sirac (con titulo del Ecclesiastico) tiene escritas vnas palabras (muy dignas de estarlo con letras de oro) que yo con grande gusto explicarè , de la gloriosa Esclauitud , de los dichosos Esclauos del Santissimo Sacramento , con quien propriamente parece que habla. Dizen pues assi : *Et erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis , & bases virtutis,*

Oratio. Deus
Auctor pacis,
&c.

Ecclesiast. 6.
num. 30.

Corques illius in stollam glorie ; decor enim vite est in illa : Vincula illius alligatura salutaris. Stollam glorie indues eam , Coronam gratulationis super pones tibi.
 Sus grillos de tu Esclauitud (dize) te feran muro de fortaleza, y vafas de virtud : fu argolla , vestimento de gloria ; porque en ella esta la hermosura de la vida : y sus cadenas , son vna ligadura saludable : vestiras vna vestidura de gloria : y sobre tu cabeza, pondras vna corona de parabienes. Notables palabras , y Mysteriosas todas : pues cada qual encierra su particular secreto y Mysterio. Vamoslas declarando poco a poco , y veremos quan dichosos son los Esclauos del Santissimo Sacramento. El estado mas miserable que en el mundo se halla , es el de vn esclauo , quando fugitiuo , le tornan a casa de su dueño. Donde quatro cosas consideramos en el : la primera , los grillos que le echan : la segunda, la argolla , y virote , con que le ciñen la garganta : la tercera , las esposas , y cadenas , con que le atan : la quarta, las maldiciones, y oprobrios que le dizen , las afrentas que le hazen. Esclauos somos todos de Dios nuestro Señor: *Nō nē ipse est Dominus, qui fecit & creauit, & possedit te?* y quando le ofendemos, esclauos somos fugitiuos y apostatas. *Initium superbie hominis, apostatare à Deo, quoniam ab eo, qui fecit illum, recessit cor eius.* Boluemosle las espaldas a Dios por el pecado , buscando otro dueño. Y desto es la querella que de nosotros tiene , que xandose por su Profeta Isaias : *Verterunt ad me tergū, & non faciē.* Pero su Magestad, mas como piadoso Padre, q̄ cruel Señor, descubre su grande misericordia, en el modo de traer al fieruo ingrato pecador, y fugitiuo de su gracia a su Real casa; olvidado de los

Num. i.

Num. 2.

Ecclesiast. 10.

n. 14.

Isai. 65. n. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Oseas. II. n. 4.

Traslacion
Hebrea.

Psalm. 32.

Targun de Io-
natas.

Num. 3.

notables agravios de la fuga y apostasia, le trae asido, y maniatado, no con prisiones oprimidas y afrentosas de grillos, esposas, ni argollas de hierro, sino con lazos dulces, amorosos y suaves de caridad y amor. *In vinculis charitatis traham eos.* Estos lazos, y cadenas amorosas son los de la encarnacion, y del Santissimo Sacramento: que por esto añade el Profeta. *Et declinaui ad eum, ut vesceretur:* En la esclauonia del mundo ay grillos, argolla cadenas, y palabras que atrauiessan el coraçon, y que les hazen estar a raya, en los sotanos, carceles, y calabozos humedos, llenos de escuridad y affombro, tratanlos tan oprobriosamete sus amos, que dan lugar a que todos puedan disparar contra ellos sus factas, y probar en ellos sus espadas. Mas los grillos de Dios: *Erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis, & bases virtutis;* son grillos que defienden al que los tiene, *in protectionem.* La palabra Hebrea, que corresponde a esta, *protectionem,* que quiere dezir, esconder: y assi aquello del Psalmo del Real Profeta David: *Tu es protector meus.* El Targun de Ionatas lee: *Tu absconsio est mihi.* Y Batablo: *Tu latibulum es mihi.* Esconde Dios al Esclauo del Santissimo Sacramento, que de fugitiuo del demonio, se buelue a la casa de su primer dueño y possedor, nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S: de suerte, que aunque le busque el demonio con otros siete peores que el, dè bueltas, y haga diligencias, no dexando piedra por mouer, ni medio que no intente, no darà con el, porque le tiene este Diuinissimo Señor escondido dentro de si: *Tu absconsio est mihi.*

Que

Que mas? *In protectionem*. Tratando Genebrardo, aquellas palabras del Psalmo: *Dominus protectio tua*: dize que en el Hebreo està, *Dominus adhaerebit ut imbraculum tibi*: donde quiero, que noteys aquella palabra, *adhaerebit tibi*; la qual se verifica con grande propiedad de nuestro Señor Padre I E S V S, en el Santissimo Sacramento, para con sus Esclavos: que entonces se llega a ellos y los vne en si, en su proteccion y amparo contra el demonio, quando le reciben en la Sagrada Comunión. Demas, que quando Adan nuestro padre primero dixo aquellas Mysteriosas palabras: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea, hec vocabitur virago, quia de viro sumpta est; quam ob rem relinquet homo patrem suum, & matrem, & adhaerebit uxori suae, & erunt duo in carne una*. Profetiçò dos cosas en ellas (en confirmacion deste mi pensamièto) al punto que conocio el matrimonio, que entre el y Eua su Diuina Magestad auia celebrado. La primera, que el Hijo de Dios (al qual como hombre, y en la forma humana en que Dios se le reuelò, conocio el muy bien) auia de dexar a su Padre Eterno, y a su Madre la Iglesia Triunfante: digo, dexar padre y madre, a nuestro modo de entender, por el descendimiento que haze real y personalmente del cielo a la hostia, que consagrada por el Sacerdote, no desampara alla la diestra del Padre, y presencia de los bienaventurados.

In caelis cum Patre manens, & Pneumate sacro,

Præsens nobiscum Christus in orbe manet.

Hunc superi ciues caelo venerantur in alto,

Quem vobis fidei luce videre datur.

Lo segundo que profetiçò Adan fue, que este soberano Esposo auia de llegarle a su Esposa la Iglesia,

Genebrard.

Num. 4.

Genes. 2.

Num. 5.

Num.6.

y vnirse realmente con ella , por vn modo admirable , espiritual , y Diuino , mediante el Diuinissimo manjar de su Sagrado cuerpo Sacramentado: verificandose de aqui , aquella palabra : *Erunt duo in carne vna* : De donde se colige , quan bien adierte Genebrardo del Hebreo ; que està en lugar de la palabra , *Dominus protectio tua. Dominus adhaerebit vt umbraculum tibi*. Pues dize mas : que es nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S en este Santissimo Sacramento , como vn toldo , o pauellon de sus Esclauos contra los ardores del dia , y frios de la noche , en resguardo de toda inclemencia , que son las pasiones desordenadas de la carne , y crudas eladas de la culpa. Para inteligencia de lo qual , desseo que boluays los ojos de la consideracion , a los toldos que Dios hizo al hombre , luego que lo criò y puso en el Parayso terreno , de amenidades y deleytes bien poblado. El primero toldo y defensa contra las inclemencias del pecado , fue el de la justicia original , y gracia de la justificacion. El segundo , el de la rectitud y sujecion de las potencias inferiores , a la superior de la razon , y desta a su primero principio , que es Dios. Y finalmente , contra la fuerte facta de la muerte del cuerpo , le dio la proteccion y amparo del arbol de la vida : del qual comiendo el hombre , no auia de morir , porque el humedo radical , y rayz de la vida corporal , que se gastara con el natural calor , se auia de reparar con la fruta de aquel arbol ; de tal manera , que con este sustento el hombre no auia de morir ; sino que despues de mil años de vida , auia de ser trasladado de la presente a la

inmor-

inmortal de la gloria. Mas el hombre, no reparando en el Dueño y Señor, a quien debía por tantos títulos servir y agradar; olvidado de la amorosa y dichosa Esclauonia, en que era criado hizo vn injusto trueque: como dize el Predicador de las gentes, y Sagrado Apostol san Pablo: *Commutterunt veritatem Dei in mendacium*: palabras que se explican muy bien de nuestros primeros padres, los quales trocaron la verdad de la amenaza de Dios nuestro Señor, que les dezia: que si comian del arbol de la ciencia, que su Diuina Magestad les prohibia, luego al punto auian de incurrir en pena de muerte: como de hecho la trocaron en la mentira del demonio, que les prometio falsa vida, vana y fingida. *Et coluerunt, & seruerunt creature, potius quam Creatori*: anteponiendo la criatura a su criador: de donde quedaron esclauos viles ellos y todos sus hijos, de vn tirano, y vil dueño, qual es el demonio. Mas traxò la Diuina Sabiduria, y con acuerdo y consejo soberano ordenò: que si estos engañados esclauos se arrepintiesen de auer dexado a su primer Dueño y Señor; y assi conuertidos, y apesarados de su fuga y apostasia, se quiesen boluer a su primera casa, no fueran ultrajados, ni heridos, presos, ni encarcelados; mas antes fuesen recibidos con vna corona, no de oro, o plata, sino mucho mas grandiosa en honra y gloria: *Coronam gratulationis super pones tibi*: Vna corona de fumo regocijo, y parabienes de todos los espiritus Angelicos y celestiales. *Erit coram Angelis Dei gaudium super vno peccatore poenitentiam agente*. Pues todos les dan la bienvenida, a los que a nuestro Señor Dios se bueluen, se

Ad Rom. 1.

n. 25.

Luc. 15. n. 10

conflagran y dedican. Los Angeles se alegran, los justos se gozan, en el cielo se hazen alegrías: y de los parabienes de todos se texe vna corona para su cabeça. Esta corona no es otra, sino la humanidad Sacrosanta de nuestro Señor Padre I E S V S, en el Santissimo Sacramento, cuyas flores principalissimas son las Diuinas personas, que juntamente con su rayz, que es la Diuinidad, estan en su compañía, por la Sagrada unió del Verbo Diuino. Y esta admirable corona es la que se dà a los Esclauos del Santissimo Sacramento, firuiendoles de toldo, de amparo y defensa, en vez de los otros del Parayso: que es lo que dize la letra Hebreá, referida de Genebrardo. *Dominus adhaerebit vt vmbra culum tibi.*

Num. 7.

Esta conuersion de los pecadores a Dios, y esta fuga que hazen de la casa del demonio, boluiéndose a su Diuina Magestad cō su deuída Esclauonia, bien justamente deuída a su encendido amor: y la sombra y toldo, que el cielo les hizo a los dichosos Esclauos del Santissimo Sacramēto. Todo esto y mi pensamiēto amparan y fauorecen los Setenta Interpretes de las Diuinas letras, explicando aquel lugar del Profeta Oseas: *Conuertentur sedentes in vmbra eius.* Donde lee ellos: *Conuertentur, & sedebunt in vmbra eius, vuent, & inebriabuntur tritico.* Lugar tambien, que la tropa de los Doctores han explicado del Santissimo Sacramēto. De forma, que en el nos quiere dezir el Profeta: que auia de llegar tiempo (que es el del Euangelio; y en este el nuestro) en que los conuertidos, y bueltos, que son los que primero por la culpa fueron esclauos del demonio, y despues fugitiuos de tan vil dueño, tienen por sombra de su amparo, toldo y defensa cō-

Oseas. 14. n. 8.
70. Interpret.

tra las inclemencias de la culpa, al Santissimo Sacramento, cō titulo y renōbre de sus Esclauos: en quiē de verdad, no solo hallan dueño, y amoroso Señor, fino tambien regalado pan, y abastecido alimento, no de saluados viles, como comen los esclauos del demonio, mas de trigo fertilissimo, y abundantissimo, qual es la carne de nuestro Señor Padre I E S V S. Y por esso dize el Profeta: *Viuet tritico*, añadiendo: *Et inebriabuntur*: porque en esse pan tiene tambien abastecida comida y bebida. Donde dixo el Autor de la misma vida: *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, qui māducat meā carnē, & bibit meū sanguinem, &c.* Los q̄ primero fueron esclauos del demonio por la culpa, y despues mudarō dueño, y se conuirtieron a Dios, comiendo esta carne y pan del Santissimo Sacramento, salierō de las prisiones de la muerte, y llegarō a gozar de inmortalidad de vida: estos tales, *Viuet in æternum.*

Mas: los grillos de los Esclauos del Santissimo Sacramento, son vnas vasas de fumo descanso; asientos de tranquilidad, y bonança, *bases virtutis*: apoyo, donde las virtudes tienen el fuyo, firmeça de la vida del espiritu: cimiento, en que la perfeccion Christiana se leuanta. La argolla que a los esclauos fugitiuos pone el mundo, es de hierro, con vn virote largo al cuello, penoso y affixido, con el mas vil vestido, mas hecho harapos, mas lleno de chias y retaços, que del pobre mas ardidoso, y tracista en mendigar, tal que de ninguna manera da lugar a conocer su principio, de que fuesse: todo en oprobrio y afrenta del miserable, por su fuga, para escarmiento de otra. Pero Dios nuestro Señor, como pone a su Esclauos, que huyen-do del mundo tornā a su casa? *Et torques illius in stollam*

Num. 8.

*Ecclesiast. vbi supra.**Vbi supra.**glorie.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 9.

*Psalms. 28. vbi
D. Hieronym.*

glorie. La argolla que les pone, es vn collar riquissimo, y el virote vn vestido de gloria. Muy lindo exemplo desto tenemos, en el hijo Prodigio, que quando boluio a la casa de su padre, el que primero se contentaua con ser tratado, como vno de los mercenarios, y jornaleros; y aun por ventura se contentara quiza, cõ que se hiziera del la estima, que de vn esclauo: embia corriendo su padre, para q̄ traygan el principal y mas rico vestido de su recamara; y cõ el le viste, le adorna, y cõponc; dale vn anillo precioso en su mano; haze q̄ se le mate vn bezerro, el mejor de sus manadas, para q̄ coma, y se regale el hijo, q̄ ya perdido, de nuevo auia buuelto a la casa antigua de su padre. Con la vestidura principal, con el ornamento de vida, y purpura Real de su gracia, viste Dios a los Esclauos del Santissimo Sacramento, y el anillo precioso, con que adorna sus manos, es la memoria de su Sagrada Pasion: el bezerro gordo, luzido, e immaculado, es la carne de nuestro Dulcissimo IESVS: que assi lo llamó David, diciendo del: *Vitulus comminuens cedros.* Para que entendamos: que aunque los Esclauos del Santissimo Sacramento tienen esse titulo tan de humildes; Reyes son en las veras y en el hecho: *Et torques illius in stolam glorie.* Y es lo mismo que el Maestro de la vida dixo. *Qui manducat hunc panem, non morietur:* El que come este pan no morirà: como los viles esclauos del demonio, viuiendo vna vida de muerte: *sed viuet in eternum:* mas eternamente viuirà con corona de gloria en el cielo.

Pues no es de perder lo que se sigue: *Decor enim vite est in illa:* la estola de que Dios viste a los Esclauos del Santissimo Sacramento, es vna vestidura de gloria: porq̄ en ella està la hõra de la vida. Que es estar la

honra

honra de la vida? no bastará dezir, q̄ la vida estaua en ella, el descanso, o el reposo? no dize sino la honra de la vida. Entre los justos, en vnos está la vida, y en otros la honra de la vida. Los niños bautizados, la vida de la gracia tienen, pero los adultos, y que ya en edad perfecta se emplean en seruir, dar culto, y veneracion al Santissimo Sacramento, juntando con su deuocion, grandes empleos, y exercicios en obras de caridad, y piedad Christiana, padeciendo trabajos con paciencia, por amor de aquel Diuino Señor, que en medio de los mas crecidos de su vida, la santissima noche de su passion, se encerrò en este Diuinissimo toldo de la Sagrada Eucharistia, estos no solo tienen la vida, sino la honra de la vida, pues como honrados haziendo y padeciendo, comprá el aumento de la vida, y le hazen suyo, *in stolam glorie*, visten primaueras, roçan telas, y arrastran brocados. Pues si esto es así, mirá si es dichosa suerte, ser Esclauos del Santissimo Sacramento?

Demas desto, lo q̄ el mūdo haze cō los esclauos fugitiuos es, echarles esposas, encadenarlos, y amarrarlos fuertemēte. Tãbiē Dios echa cadenas, y ata a sus Esclauos del Diuinissimo Sacramēto: pero las cadenas, de q̄ pēsays q̄ son? *Vincula illius à ligatura salutaris*. Sus ligaduras, sus nudos, y cadenas, son vna salud entera, y capaz de eterna vida: sus esposas, son ciertos laços de amor, q̄ ligá las almas en vn Diuino e insoluble desposorio cō su Esposo n̄o Dulcissimo IESVS: tal q̄ en todos sus trabajos, y tribulaciones, le tiene siēpre al lado: *Et in vinculis nō de reliquit eū*. Mas, q̄ destas cadenas suelen salir estos Esclauos engrãdecidos y honrados de todos, a la possession del Reyno, y del

Imperio

Num. 10.

Num. 11.

Sapient. 10.

num. 14.

Primera parte de las Instituc. Morales

Ecclesiast. 4.
n. 14.

Prov. 5. n. 22.

Num. 12.

Psal. 115.

Imperio (como mas abaxo verèmos) manifesta profecia del Ecclesiastico. *De carcere catenisq; interdum quis egreditur ad Regnum.* Los esclavos del mundo, que son los que tienen por su dueño, el proprio apetito y gusto, que solo tratan de dar culto al tirano de su proprio amor, y desordenada voluntad: estos en prisiones, y cadenas de deshonor viuen, segun aquello de los Proverbios. *Iniquitates sue capiunt impius, & funibus peccatorum suorum constringuntur.* Sus gustos, sus pecados tienen a los pecadores, esclavos de su desordenada voluntad, presos en cadenas de afrenta y confusion. *Quem fructum habuistis in his in quibus nunc erubescitis?* Y si tales son tus cadenas de uenturado esclavo del demonio (que assi se llaman, los que siguen esta injusta ley de sus apetitos con pecados, y ofensas de Dios, verdadero Dueño y Señor de las almas) que esperas, que no procuras salir de tan desdichada esclauonia; y huyrte de tan infernal dueño cruel, impio, y tirano? muda tu esclauitud, en esta del Santissimo Sacramento, dando a este Señor amoroso, afable, y bienacondicionado, y tu legitimo dueño, verdadero culto, puro y sincero: para que assi puedas cantar con el Real Profeta, en hazimiento de gracias. *Dirupisti Domine vincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis.* Desta esclauonia del pecado nos libre Dios, dandonos el auxilio de su gracia, para que de veras lo firmamos, y perfectamente conozcamos los bienes y faouores, que a los fugitiuos esclavos del mundo su Diuina Magestad haze, poniendolos en cadenas de salud, honra y gloria, porque, *Vincula illius à ligatura salutaris, & torques illius in stollam glorie.*

Vna cosa nos queda que deslindar, con que darè-

mos fin a este discurso: y es, que el Espiritu Santo parece q̄ nos dize en las palabras propuestas de IESVS Sirac: que el que se haze esclauo del Santissimo Sacramento, no solo pone sobre su cabeça vna corona de parabienes, y en su cuerpo vna rozagante vestidura de gloria; sino que da a entender, que al mismo Dios viste de gloria: *Stolā glorie indues eam, & coronam gratulationis, super pones tibi.* Pues como, vn pobre, vn defarrapado, vn desnudo como es el hombre, sieruo y esclauo, puede vestir a Dios? como puede darle estola de gloria, y ornamento de inmortal renombre? sabeys como? porque si por honra del Hijo de Dios, toma esse titulo humilde de esclauo, en su mayor honra y gloria; quanto es de su parte, y alcançã sus pobres fuerças, le viste della, como los enemigos de nuestro Señor Padre IESVS, quanto era de la fuya, le tenían desnudo, y despojado de todas estas cosas de su honor y credito: traed a la memoria para este pensamiento, lo que santa Leocadia dixo a san Ildefonso. *O Ildephonse, per te viuit Domina mea.* Auia este santo defendido la entereça, de la Emperatriz del cielo; y dize la fanta, que por el viuia su Señora. No le dio san Ildefonso a la Virgen vida; sino que quanto era de su parte, la que a cerca de tãtos malos fines heresiarcas tenia perdida, la restaurò, viuificò, y dexò entera. De la misma suerte, los Esclauos del Santissimo Sacramento, defendiendo su gloria, su honor, y su decoro, con el titulo de Esclauos, con que lo reconocen por verdadero Dios y hombre, debaxo de las especies de pan y vino, en este Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, solemniçandole sus fiestas, con tanto jubilo y regozijo de bien ordenados coros de varias

In vita Ildephonsi.

mulicas,

Primera parte de las Instituc. Morales

musicas de ministriles, harpas, y diuersos instrumentos, y discantes, con particulares faraos, danças, arcos triñfales, y coloquios espirituales, como si solo aquel dia se celebrara de tantos a tantos años: soleniçandose todos los Domingos del año, en tres, o quatro Iglesias, en santa competencia, en vnas con mas solemnidad que en otras. Porque aunque cada Esclauitud no celebra mas de vna fiesta cada mes; como son tantas en cada ciudad, particularmente en las populosas, se vienen a encontrar vnas con otras. Y lo que mas es de considerar en ellas, la solemnidad del espíritu de los dichosísimos Esclauos, con los continos sermones que en ellas tienen, y vna confesion general de todos ellos, con mesa franca deste Diuino pan de su Señor y Dulcísimo I E S V S Sacramentado, de que se les haze aquel dia a todos su plato con grãde aprouechamiento de sus almas, y de otras muchas descarradas, que al buen olor de la comida se les llegan: de todo lo qual resulta cierta honra y gloria a su Diuina Magestad, con que le visten, adornan, y hermosean. *Stolam gloriæ indues eam.* Pues tales y tan gloriosos haze a los fieles este titulo y Esclauonia de los Esclauos del Santísimo Sacramento; alma mia, gozate mucho de serlo; y si hasta aqui le has abatido y afrentado, quanto es de tu parte a tu Señor Padre I E S V S con tus pecados y abominaciones: *Immola Deo sacrificium laudis.* Honrale ya con titulo de su Esclauo, vístele y adornale, empleando en su Diuina Magestad todas tus fuerças, voluntad, y sentidos, desapropriandote dellos, q̄ en esso cõsiste la verdadera Esclauitud, en ser todo suyo, y nada tuyo: q̄ tu proprio negocio hazes: *Coronã gratulationis super pones tibi.*

Y vos Señor a estos vros dichosísimos Esclauos, que así os procurá festejar, hórar y gloriar; vos los guiad en vuestra Diuina gracia al puerto de saluacion, y de vuestra felicísima gloria: donde eternamente Rey- nen en compañía vuestra. *Te Trina Deitas, vnaq; posci- mus: sic nos tu visita, sicut te colimus: per tuas semitas duc nos quò tendimus, ad lucem quam in habitas. Amen.*

D. Thom. de Sacram.

INSTITVCIÓN XLVII.

Del titulo honroso de los Esclauos del Santissimo Sacramento, quan esclarecido y glorioso sea, y agradable a los ojos de Dios nuestro Señor.



ON espíritu del cielo, la Iglesia nue- tra Santa Madre, en vno de los Sagra- dos Hymnos q̄ cáta en la festiuidad del cuerpo de nro Señor Padre I E S V S, dize aq̄stas palabras de admiraciõ, tan dignas, y de Mysterios llenas. *O resmi- rabilis māducat Dñum, pauper, seruus, & humilis.* Aq̄l (co- mo si dixera) dignamente come la Sagrada carne del Hijo de Dios, q̄ en su estimaciõ llega a su Altar y mesa Diuina, pobre de espíritu, como verdadero humilde, y como fiel Sieruo y Esclauo deste Soberano Señor, q̄ en el Diuinísimo Sacramêto se recibe. De dõde el titulo de Esclauo del Santissimo Sacramêto, es hõra- dísimo, y digno de vn hõbre libre y noble: porq̄ este nombre de Esclauo, o Sieruo de nuestro Dulcísimo IESVS, y de su Sacramêto Diuino, comprehende los Ministros y criados q̄ siruê al Señor en todo culto de piedad, y santos ministerios; q̄ en ninguna manera son

Num. 1.

Rom. I. n. I.

Exod. 7. n. 16.

Isai. 43. n. 23.

Num. 2.

obras serviles, fino Santas y Religiosas. De aquel Sagrado Apostol, para mas acreditar la predicacion del santo Euangelio, tomò el titulo de Sieruo y Esclauo de Iesu Christo. *Paulus Seruus Iesu Christi*: como si fuera de la mayor Monarchia del mundo: y aun antepuso este a todos los que se pueden alcançar, en el de gloria y honra. Y en el Exodo, donde la Vulgata lee: *Dimitte populum meum, vt sacrificet mihi*. El Hebreo dize: *Vt seruiat mihi*. Y el Profeta Isaias: *Non te seruire feci in oblatione, neque laborem tibi præbui in thure*. Quiere dezir: no te pedi la trabajosa oblacion, y costosa de animales, y encienso.

La diferencia que ay entre los dias de fiesta, y los que no lo son; essa misma se considera, que ay entre las obras Religiosas, y serviles, y que no pertenecen al alma. El dia festiuo, es libre, ahidalgado, y de buena casta; los otros dias son serviles, y como criados y esclauos. Desta misma fuerte, las obras Pias y Religiosas son nobles, y libres, ahidalgadas, y de sangre Real (como si dixeramos) porque son originadas del cielo: las demas que pertenecen al cuerpo, figuen la vil condicion de sieruos. De donde, el que en pias y Sagradas obras se exercita, libre es, hidalgo, y noble: y el que se ocupa en las otras, es esclauo, y cautiuo. Luego el felice Esclauo y Sieruo del Santissimo Sacramento, que por mas biẽ emplearse en obras Pias, Santas y Religiosas; y para mas bien seruir a su Diuina Magestad, carga con el titulo glorioso de Esclauo deste Señor supremo, Dios y hombre verdadero; libre y noble es. De aqui (segun san Iuan en su Sagrado Apocalypsi) aquellos que estan, *in conspectu agni*, algunas vezes se ponẽ coronas, y està sentados; y otras

se las quitan, y estan postrados: para con esto, dar a entender que firuen a Dios: y con lo otro, que no se disminuye nada, de la verdadera libertad y nobleza Real, porque sean Sieruos y Esclauos del Cordero: mas porque antes de aì configuen el ser y grandeza de Reyes. *Cui seruire Regnare est.*

De aqui tambien se infiere, que el que firue al demonio, es verdaderamente su Sieruo y esclauo aherrrojado, sin genero de libertal alguna, ni nobleza; antes es digno de ser llamado esclauo de los infernales esclauos: con el qual nombre, la Sagrada Escritura da a entender vna extrema y abatida seruidumbre; segun aquello: *Maledictus Canaan: seruus seruorum erit.* Siendo pucs Satanas esclauo, y vilissimo esclauo del infierno; el que se le da por esclauo, se haze esclauo de los esclauos infernales: y esta es la diferencia que ay entre la seruidumbre de Dios, y seruidumbre del pecado: *Seruient* (dize el Espiritu Santo) *ei* (esto es al Rey de Egypto Sefac) *Vt sciant distantiam seruitutis mee, & seruitutis Regni terrarum.* Mas el que firue a Dios, y se llama esclauo y sieruo suyo, y de su Diuinissimo Sacramento, es digno de ser honrado, y reuerenciado, como Rey. *Cui seruire Regnare est.* Por esso el nombre de Esclauos y sieruos de Dios, se repite muchas vezes en las Diuinas letras, a modo de vna gran priuanga suya, honrando con el a sus mayores amigos y priuados; como si dixeramos: tus atufonados, los caualleros de su Tufon, Infignia y Encomienda. Assi honra con el al Patriarcha Abraham: *Multiplicabo semen tuum propter seruum meum Abraham.* Y al Profeta Moyses, para autorizarle delante de Aron, y Maria su hermana, dize. *At non talis seruus meus Moyses, qui in omni*

Apocalyp. 4.
n. 10.

Num. 3.

Gen. 9. n. 25.

Num. 4.

2. Paralip. 12
n. 8.

Num. 5.

Genes. 26.

n. 24.

Num. 14. n. 2.

Primera parte de las Instituc. Morales

Job. 1. v. 8.
 2. Reg. 7. n. 5.
 Exod. 23.
 n. 13.
 Deu. 9. n. 27.
 Josue. vlt.
 n. 29.
 Gen. 10. n. 19
 Judith. 15.
 n. 17.
 1. Reg. 3. n. 9.

Num. 6.

domo mea fidelissimus est: a Caleb, a Iob, a David, y a otros muchos; de que ellos se precian, honran y glorian. Este titulo de Esclauo y Sieruo de Dios, es el de aqillos tres Illustrissimos Patriarchas, Abraham, Isaac, y Jacob. *Recordare seruatorum tuorum Abraham, Isaac, & Israel.* Y con este se honra Iosue despues de su muerte. *Mortuus est post hæc Iosue filius Nun seruus Domini.* Esto pone delante de los ojos de Dios Loth, para alcançar lo que pide: *Quæso Domine mi: quia inuenit seruus tuus gratiam coram te.* Los hermanos de Ioseph alegan este titulo, para ser perdonados: *Nos quoque oramus, vt seruis Dei Patris tui dimittas iniquitatem hanc.* Sanson lo traxo a la memoria, quando pedia remedio para su sed: *Tu dedisti in manu serui tui salutem hanc maximam.* Afsi respondió Samuel a la voz de Dios, y enseñado de Heli. *Loquere Domine quia audit seruus tuus.* Y siendo David grande, se precia deste titulo de Esclauo. *O Domine, quia ego seruus tuus, & filius ancille tuæ.* No solo soy Esclauo, y Sieruo vuestro en la voluntad, y en la adopcion, sino por naturaleza, como nacido en vuestra casa. Y lo que mas es ver en esta ilacion, y lista de Esclauos del Señor, que la Soberana Princesa de cielos y tierra, la Virgen Maria nuestra gran Reyna y Señora, que despues de auer embiadole el Padre Eterno su Embaxador Gabriel, y auer oydo aquellas alabanzas tan singulares, y sin exemplo, ni comparacion con otra criatura. *Gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu inter mulieres, concipies in utero, & paries filium, &c.* Que concebira y parirà al mismo Hijo de Dios: conociendo de aqui la grande dignidad en que era leuantada, dio su consentimiento a ella, exprimien-

dola

dola con el titulo de Esclava del Señor, como por el mayor que se podia imaginar. *Ecce Ancilla Domini.* Aqui está la Sierua y humilde Esclava del Señor. Lo qual fue de tanto agrado a Dios nuestro Señor, que luego al punto, sin tardança alguna: *Verbum caro factum est;* se hizo hombre: que fue el mayor bien, merced, y fauor, que al genero humano hacerse pudo.

Tres fuertes de Esclauonia, o seruidumbre, podemos considerar. La primera, es violenta y forçada; aunque aceptandola con amor, y por Dios, será muy meritoria. Desta fuerte fue la del Patriarcha Ioseph; del qual dixo el Real Profeta en vn Psalmo. *Humiliauerunt in compe libus pedes eius, & manus eius in cophino seruiuerunt.* Otra seruidumbre ay voluntaria, que vn hombre abraça por vtilidad y prouecho humano: de la qual se dize en Micheas. *Humiliatio tua in medio tui.* La tercera fuerte de esclauitud y seruidumbre, es honorifica y gloriosa: comparase a las ramas de los arboles frutales; que quando mas cargadas de frutas, mas se abaten y humillan a la tierra. Tal fue la humildad y seruidumbre de la Serenissima Reyna de los Angeles; que quando mas fauores del cielo cargan en las ramas de sus virtudes singulares, mas se humilla y abate, hasta llamarse Esclava del Señor: y este es el oficio, honra y gloria de los deuotos Esclauos del Santissimo Sacramento: procurar que la humildad crezca en los fauores del cielo; porque esto es ser Sieruo deste Diuinissimo Señor, y Esclauo del Santissimo Sacramento, humillandose en santa contienda los vnos con los otros, para mas engrandecer a su Señor. *Magnificat anima mea Dominum.*

Num. 7.

Psalm. 104.

Micheas. 6.

Pero preguntará alguno; por que razon Dios nuestro Señor ama, alaba, y engrandece tanto a sus Esclavos y Siervos? A esta pregunta se responde, con el glorioso Apostol san Pablo, que tratando en la carta que escriue a los fieles de Roma, de como el hombre que dessea salvarse, y seruir a nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, deve crucificar el hombre viejo (que es segun los apetitos de la carne) con él, en el madero de la Cruz: A questo es, que segun la representacion, muera con él en la Cruz la vida de los desseos propios, y propria voluntad, y se destruya el dominio de la culpa: para que viua y more en el nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, y Reyne su ley Diuina. Las palabras del Sagrado Apostol son estas. *Hoc sciens quoniam vetus homo noster simul crucifixus est, ut destruat corpus peccati.* Sobre las quales dizen Origenes, Chrysostomo, Ambrosio, Anselmo, y Toledo, sobre este lugar, que el cuerpo del pecado que ha de destruyr el Siervo de Dios, no es otra cosa, sino la massa de todos los pecados: los quales forman como vn cuerpo moral del hombre viejo, que es segun la carne y propria voluntad: cuyos miembros son, la sensualidad y apetito de luxuria; la auaricia, presumpcion, vanagloria, soberuia, &c. Este cuerpo pues es el que manda el Apostol san Pablo que mortifiquemos: y así profiguo, diciendo: *Et ultra non seruiamus peccato.* Seruir al pecado, es ser esclavos del pecado; y ser esclavos del pecado, es seruir a los desseos de su carne, y propria voluntad: de donde concluye san Pablo. *Non ergo regnet peccatum in vestro mortali corpore, ut obediatis concupiscentijs eius.*

Rom. 6. n. 6.

Num. 8.

Ibidem.

Orig. Chrysof.

Amb. Ansel.

Toletus.

ubi sup. n. 12.

Donde nota san Iuan Chrysostomo, y Teodoreto, que no dize el Apostol: *Non tyrannizet quasi in vitis vobis peccatum: quia peccatum in nobis regnare non potest, nisi nobis volentibus, illudque spontè acceptantibus.* Y san Gregorio dize: que por nombre de pecado, en este lugar entienda el Apostol, el *fomes peccati*: de donde no dixo: *Non in habitat in vobis peccatum*; porque aquesto es imposible, tomado el pecado, *methonymicè*; y figuratiuamente, por el *fomes peccati*, dize pues: *Non regnet in vobis peccatum*: de tal suerte, que os sujetey a el, obedeciendo sus inclinaciones, desseos y apetitos; haziendoos sus viles esclauos, dexandoos imponer el yugo pesado de su imperio, y mando tiranizado, tan grauissimo, y de peso tan intolerable, que agraua y oprime a los desuéturados y miseros pecadores, fatigandolos con cargas intolerables, y q̄ cō duras prisiones, los vexa, y haze trillar en continos trabajos, e insufribles tareas, segū lo q̄ està escrito en Isaias. *Vae qui trahitis iniquitatē in funiculis vanitatis.* Y en los Prouerbios: *Funibus peccatorum suorum constringitur impius.* Y Oseas Ephraim: *Vitula docta diligere trituram.* Por manera, que todos estos arrastramientos, e infernal esclauitud, se le figuē al hōbre por sujetarse al pecado, y no expeler de si el hombre viejo, crucificādo en la Cruz de nuestro Dulcissimo I E S V S sus proprias pasiones y apetitos. A si pues lo hazē los justos y amigos d̄ Dios q̄ se preciā de sus siervos y esclauos, empleādose en su voluntad en todo y por todo, sin dar lugar al pecado actual, ni a su fomes y fuente de donde se origina; huýedo su pesado yugo, declinando su e insufrible Imperio: destruyendo el cuerpo del pecado, que es toda la cadena y masa de los pecados, y desseos de la carne;

Chrysost. &
Teodoret. in
hunc.

Num. 9.

D. August. &
D. Gregor. hic
in Paul.

Isai. 5. n. 9.

Prou. 5. n. 22.

Osee 10. n. 11

Primera parte de las Instituc. Morales

de donde estos viuen en suma paz, y descanso sublimados, y honrados, con el titulo de Siervos y Esclauos de su Diuina Magestad, engrandezidos y gloriosos, con esse renombre de su Diuina boca.

Num. 10.

Volviendo pues, a este honroso titulo de Esclauos; lo que mas descubre su grãdeza, y lo que le haze mas illustre, y de mayor nobleça, es ver, que el mismo Hijo de Dios nuestro Señor Padre, se preciò de tenerlo: y el Padre Eterno, no se desdeñò, de que su Hijo, y igual a el, se llamasse assi, auiendo tomado forma de seruo. De donde Isaias introduce la persona del Hijo, a quien habla su Padre Eterno, y lo que le dize el Padre es: *Seruus meus es tu, quia in te gloriabor.* Tu eres mi Siervo y Esclauo, porque en ti me glorifico y honro.

Isai. 49. n. 3.

(Notad, que es muy digno de aduertir para los Esclauos del Santissimo Sacramento, que en tanto lo son, en quanto le glorifican y honran.) Y el Profeta Zacharias: *Audi I E S V sacerdos magne, tu, & amici tui, qui habitant coram te* (que son los demas Sacerdotes, y varones justos, que con el morauan en Ierusalem) *quia portendentes sunt.* Los Setenta leen: *Prodigiorum spectatores.* Y Teodoreto: *Studentes rebus diuinis, & edita à Prophetis signa speculantes.* Oyd este prodigio: *Ecce ego adducam seruum meum Orientem.* Que segun san Geronimo, y san Cyrilo, se entiende a la letra de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S. De donde el Chaldeo trasladò: *Ecce ego adducam Messiam:* que nacio en el mundo como vn sol; y el mismo Profeta le llama: *Oriens nomen eius.* Y el otro Zacharias, padre del gran Bautista: *Oriens ex alto.* Y el portento es: que siendo mi Hijo engendrado en mi Eternidad, tomarà abito tan humilde de hombre, que se preciarà de llamarle

Zach. 3. n. 8.

Setenta Interpretes.
Teodoret.

Setenta Interpretes.

Teodoret.

Hier. Cyrill.

Version Chaldaica.

Zach. 6. n. 12

Luc. 5. n. 78.

Hier. Cyrill.
Version Chaldaica.
Zach. 6. n. 12
Luc. 5. n. 78.

marse, mi Siervo y Esclauo. Este nombre le conuiene a su Diuina Magestad, por razon de la naturaleza que a si juntò; que es humana, criada, y sujeta. Y aunque algunos Padres, en el Concilio Franco Fordien- se negaron, de Christo nuestro Señor Padre, este titulo de siervo (como el de adoptiuo) pero absolutamente, el Apostol Sagrado confiesa y nos predica: que, *Humiliauit semetipsum, formam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, ut homo.* Así tambien lo siente el Angelico Doctor santo Tomas, y otros santos y Doctores: y lo que mas es, el Real Profeta David lo profetiçò en vn Psalmo; donde hablando en persona del Hijo de Dios, considerado como hombre, dize: *Saluum fac seruum tuum Domine.* Y en otro lugar: *Letifica animam serui tui.* El qual apellido tomò Christo nuestro Señor Padre, en quanto la naturaleza seruil de que se vistio: porque es la misma que se halla en nosotros (que somos siervos) y con ella obedecio al Padre Eterno: *Minor Patre secundum humanitatem.* De aqui san Cyrilo Obispo de Alexandria nos amonesta, que no nos ofendamos, quando oyeremos, que los Profetas llamã siervo a Christo nuestro Redemptor: y como nombre y titulo, por su Diuina Magestad honrado y ennoblecido, despues de san Damaso (segun parece de vna epistola suya, escrita a Estephano, Obispo de san Gregorio) lo tomaron por sobrenombre, como sucesores de nro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S los Sumos Pontifices, llamandose: *Serui Seruorum Dei.* Como Noe puso a su hijo Can, *Seruus seruorum,* en señal de que es miserrima seruidumbre, seruir a los hombres; así lo es de nobleça illustre seruir a Dios.

Num. 11.

Patres Concil.
Franc.ford.Ad Philip. 2.
n. 7.D. Thom. 3. p.
q. 5. art. 1.D. Aug. lib. de
fide ad Petrii,
cap. 2.

Psal. 81.

Psal. 115.

Num. 12.

Primera parte de las Instituc. Morales

De donde se concluye, que este glorioso renombre de llamarse Esclauos del Santissimo Sacramento, que los deuotos fieles, desseosos de seruir a nuestro Dulcissimo I E S V S con la deuocion, culto, y reuerencia deuida, se han impuesto en nuestros tiempos, no fue inuentado a caso, ni por discurso puramente natural se descubrio: sino que ha sido criado y articulado por el Padre de las luzes, de quien todo bien se origina y dimana: pues el nombre de Sieruo del Señor, que hallamos tantas vezes repetido en las Diuinas letras, tan encomendado y engrandecido, vino del cielo, y de alla truxo su origē y principio. Tambiē lo mucho que deuemos procurar hazer muy de veras, obras de Sieruos y Esclauos del Santissimo Sacramento; para que no le tengamos vsurpado, y sin obras: porque si es nombre dado del cielo y gracia de Dios comunicada. *Videte* (dize el Apostol) *nè in vacuū gratiam Dei recipiatis*: porque de que nos aprouecharà tener titulo de gente escogida, y que sirue a Dios, si no le seruimos? procurèmos pues con todas veras exercitar el titulo honroso q̄ tenemos, en mayor honra y gloria de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S Sacramentado, para que como verdaderos hijos suyos, oygamos de su Diuina boca lo q̄ su Magestad oyò dela de su Eterno Padre: *Seruus meus es tu, quia in te gloriabor*; junto con vn feruoroso amor de Dios y del proximo: en oracion fanta y perseverante, no resfriandonos en nuestras continuas comuniones deste Santissimo Sacramento; mas con el feruor y regocijo que acostumbamos en nuestras fantas esclauitudes, las solemnizemos con jubilos y fiestas espirituales, brotadas del coraçon, cō nueuos y gloriosos

frutos

frutos de gracia en esta vida, y de consumacion de la gloria que esperamos en la Patria. *Sacris solemnibus iuncta sint gaudia, & ex precordijs sonent praeconia: recedant vetera, noua sint omnia, corda, voces, & opera. Amen.*

D. Thom. pro Sacram.

INSTITUCION XLVIII.

En que consista la realçada y gloriosa Esclauitud de los dichosos Esclauos del Santissimo Sacramento.



DA R A mayor inteligencia del titulo desta institucion, serà bien se aduertta en este lugar lo que en otro propusimos, en el tratado primero desta primera parte, donde tratando delas figuras del viejo testamento, que representaron este Diuinissimo Sacramento; diximos, como se entendian del, aquellas Mysteriosas palabras del Profeta Isaias, en sus Sagrados Vaticinios, donde dize, hablando cõ la Iglesia Euangelica, en nombre de Dios nuestro Señor: *Cibabo te hereditate Iacob Patris tui*: Tiempo ha de llegar Iglesia mia, en el qual tu mayorazgo y bienes se fundarà en la mesa y banquete del Patriarcha Iacob tu padre. Este se fundò en pan y vino, como dixo el santo Isac padre de Iacob: *Frumento, & vino, stabiliui eum, & post hæc fili mi quid?* De fuerte, que el mayorazgo y herencia que Iacob heredò de su padre, fue de pan y vino. Pues este mismo dize nuestro Profeta, que ha de ser la herencia y mayorazgo que nuestra Ma-

Instit. 2. n. 1. fol. 6.

NUM. I.

Isai. 58. n. 14.

Gen. 27. n. 37

dre

Primera parte de las Instituc. Morales

Idem 54.n.17

Salazar, sobre
los Prouerbios.
c.14. n.138.
versu 31.
Sylu.alleg.

Inst. 12. nu.1.
fol.67.
Exod.3.n.5.

dre la Iglesia Euangelica, ha de heredar de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, en el pan y vino consagrado del Santissimo Sacramento del Altar: para cuya herencia desde luego señalaua a sus escogidos Esclauos. *Hec est hereditas seruorū Dñi.* Por manera, que esta heredad, deste mayorazgo, y grã hacienda de la Iglesia, principalissimamente es, como de legitimos herederos, de los Esclauos del Señor: y assi con ellos quiso como proprio dueño suyo, quedarse encubierto en el Santissimo Sacramento. Y aun de aqui les dà la Iglesia el parabien a ellos solos de la dichosissima herencia. *O res mirabilis, manducat Dominum pauper, seruus, & humilis.* Y cierto moderno nos les leuãta sobre el cuerno de la luna, con titulo de pobres, diziendo. *Si in adoptione Diuina aliquid nobilius, & illustrius ex cogitare licet, profectò pauperes (id est, serui) generosissimi Filij Dei sunt: ac si licet dicere, fratres nostri natu maiores primogeniti, & heredes.* Porque como dixo cierto Doctor: *Vt autem pauperes omni tempore pulsant aures hominum clamoribus suis pro pane ventris: ita pauperes spiritu clamant ad Deū pro pane mētis, qui de caelo descendit.*

Lo segundo se ha de notar, que como tambien diximos en otra institucion, el Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, fue figurado, en aquella çarça, que Moyses vio en el desierto, que ardia en llamas de fuego, y no se quemaua, ni enlaziava; sino que estaua frondosa, fresca, amena y agradable. Queriendo pues el santo Profeta acercarse a ver la Mysteriosa çarça, le aparta y detiene vn Angel de los que en Ierarchias, y Coros cercauan la Mysteriosa mata: dandole auiso, que si quiere llegar, ha de ser con vna condicion, y es: *Tolle calciamentum de pedibus*

tuis. Aueys de descalçaros Moyses, porque para lo representado en vuestra persona, y en la çarça: esto conuiene, porque en la çarça que veys Mysteriosa; està la Diuinidad del Verbo, que humanizado en tiempos venideros, se ocultará en la Sagrada Eucharistia. Y si se os manda, que os descalceys, es, porque en vuestra persona, se representan infinitos hijos de la Iglesia, que no solo han de mirar con la aduertencia y cuydado que vos, este Mysterio; mas reconociendo su verdad infalible, y la Suprema Magestad en el abcondida, despojandose de todo lo terreno, hasta descalçarse de su propria voluntad (como humildes Esclauos) para mas bien llegar a gozarle; se preciarán, y tendran por suma felicidad y gloria, el ser y llamarse Esclauos deste Diuiniſsimo Señor, q̄ aqui està en figura, segun la humanidad: y alla en el Santissimo Sacramento, se hallará presente real y verdaderamente.

Mandasele pues al pastor y Profeta Moyses, que se descalze: porque representa delante de la Mysteriosa çarça, los Esclauos dichosissimos, del Santissimo Sacramento. Segun vemos, en las Diuinas letras, antiguamente el andar descalços, fue simbolo y señal, de seruidumbre y cautiuero. Aſi confita de Isaias, que dize en sus Sagradas, y Euangelicas profecias. *Sicut ambulauit seruus meus Isaias nudus, & discalciatus, trium annorum, signum, & portentū erit super AEgyptum, & super Ethiopiam; sic minabit Rex Assyriorum captiuitatem AEgypti, & transmigratiōnem Ethiopie iuuenum, & senum nudam, & discalciatam.* Y en otra parte: *Tolle molā, & mole farinam; denuda turpitudinem tuam, discooperi humerum, reuela crura trāsi flumina.* El Hebreo. *Nuda plātam, detege crura.* Aſi como por el

Num. 2.

Num. 3.

Isai. 20. n. 3.

Isai. 47. n. 1.

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 4.

Exod. 12.

n. II.

contrario, andar calçado, era señal de libertad, segun parece del Exodo: *Calceamenta habebitis in pedibus vestris.* Como si dixera: no andeys ya como esclauos desnudos los pies, segun que aueys andado hasta aqui: sino calçaos como gente libre y noble.

Num. 5.

Ni tiene contradiccion el dezir: que a Moyfes para llegar a la çarça, que representaua el Santissimo Sacramento, le mandan que se descalze; mãdando a los hijos de Israel, quando comian el cordero Pascual, su figura y representacion, que tuuiesfen sus pies calçados; porque a estos, en señal de la libertad que alcançarõ de la esclauitud de Faraõ, les mandaron calçar: pero a Moyfes, en figura del dichosissimo cautiuerio en que los hijos de la Iglesia auian de poner su entendimiento, y voluntad por la Fè, culto y adoraciõ del Santissimo Sacramento del Altar, representado en la çarça: le mandan descalçar. De donde este descalçarse de Moyfes, y calçarse de los Israelitas, no tiené contradiccion, aunque sean respeto de vn Mysterio indiuisible: conuiene saber, ser cauiuos, y libres, respeto del mismo Christo en la Sagrada Eucharistia: porque aqui se cumple lo que dixo el Espiritu Santo, que *seruire Deo Regnare est*: que la sujeciõ Euangelica, y el cauiuar vn hombre su entendimiento al Mysterio Altissimo del Santissimo Sacramento, y la volũtad a su culto Diuino, es cauiuidad, que (como diremos despues) incluye vna libertad Christiana, superior a todas las demas de las cosas terrenas. De donde se sigue, que estos Esclauos de que hablamos, son libres en el alma de la seruidumbre de la carne, y sujetos en la carne, porque la sugetan al espiritu, y al dominio dela Diuina ley, quanto a su execucion y cõ-

Num. 6.

plimien-

plimiento. Y así se compadece, que son cautivos y libres en diuersas consideraciones, respeto de vn Myfterio solo, alto, y soberano, qual es este de la Sagrada Eucharistia, sin contradiccion, ni implicacion alguna.

Boluiendo pues a nuestro proposito; andauan los esclauos descalços, porque como reuerencian y temen a sus amos, es señal de temor, y sumision reuerencial, estar ante ellos descalços. La qual costumbre traxo el Señor a Moyses a la memoria, quando le dixo: *Solue calciamentum de pedibus tuis, locus in quo stas terra sancta est.* Y esta misma se les propone a los fieles en esta figura, quando comulgan. De donde en las Diuinas letras, quando cedia vno a otro el derecho que tenia a alguna cosa, se hazia descalçándose vn pie.

Hic autem erat mos antiquitus in Israel inter propinquos, ut si quando alter alteri, suo iure cedebat: ut esset firma concessio soluebat homo calciamentum suum, & dabat proximo suo (al pariente mas cercano) hoc erat testimonium cessionis in Israel. Pero preguntará alguno, por que significaua aquella ceremonia la cession del derecho que se tenia? A esto se responde, juntando con la passada otra ceremonia que usaron juntamente los antiguos, de escupir en el rostro a alguna persona: *Tolle calciamentum de pedibus eius, sputetq; in faciem illius.* Escupir a vno en el rostro, es notarlo de condicion vil y baxa (porq̄ aun a penas ay quien escupa a sus esclauos en el rostro.) De donde Origenes, sobre aquellas palabras de

Num. 7.

Exod. 3. n. 5.

Ruth. 4. n. 7.

Num. 8.

Orig. in Isai. c. 50. n. 6.

Matth. 26. n. 67.

Marc. 14. n. 65.

Num. 9.

cupiessen en el rostro. *Et faciem meam, non verentur conspuere.* Lo mismo pues daua a entender el quitarse el calçado: mostrarle que era indigno de traer cubiertos sus pies entre los nobles, y libres acendrados, el que despoheydo de sus posesiones, ha de estar siruiendo, y a rostro de otro, para passar su vida, qual siervo y esclauo, que hasta su propria persona no es fuya, sino a la voluntad de su Señor. De donde se sigue, que mádar Dios al santo Moyse, al tiempo que se le representa en la çarga (que fue figura del Santísimo Sacramento) que se descalze; fue darle a entender: que los que dignamente quisiere llegar a este Diuinísimo Sacraméto, se han de descalçar de toda propiedad de gusto proprio, y propria volútað, qñda do verdaderos Esclauos, y humildes Siervos deste Gran Señor y Dulcísimo I E S V S Sacramétado, a cuyo rostro Diuino estamos alimétãdonos de su pan.

Num. 10.

Mas: el andar descalço, es symbolo de vn animo temeroso, humilde y abatido, qual es el del esclauo: porque el que anda los pies desnudos, anda atentando con ellos, y con temor. De donde se entenderã aquel lugar del segundo libro de los Reyes. *Ambulauit demisso capite.* Leen los Setenta: *Et iuit.* Y otros del Hebreo: *Ambulanit sensim*: pie ante pie, poco a poco, con tiéto, como temeroso. El Caldeo: *Incessit nudis pedibus.* Todos son abitos de gente temerosa: asì como por el contrario; el que anda calçado, va con animo y ofadia. Y en la milicia el calçado, es symbolo de constancia, firmeça y ofadia: como aquello de san Pablo: *Calciati pedes in preparationem Euangeliy pacis.* Esto es en la confirmacion y defensa del Euangelio: en el qual se promete a los hombres la paz, y todos los bie-

2. Reg. n. 21.

27. & 29.

Los Setenta.

Alij ex Heb.

Vers. Chald.

Num. 11.

nes del cielo de muy buena gana que este es el epite-
to del Euangelio. Y el verbo, *preparare*, significa en
Isaias, fortificar, establecer, y confirmar: *Preparatus*
mons Domini, in vertice montium. Y en el Psalmo: *Ipsu*
per maria fundabit eam, & super flumina preparabit illam.
Por esso san Marcos, concede a los predicadores de la
palabra de Dios sandalias; para que con animo y va-
lor recibán la dignidad que les han dado, y la pongan
en execucion, pospuesto todo temor humano, lleuan-
do el Euangelio de la paz a todas las partes del mun-
do. De donde se entenderan tambien aquellas pala-
bras de Ezechiel: *El calciami te hyacinto, &c.* que no es
otra cosa, sino darle a la Esposa señal, no solamente
de libertad, pero tambien de señorio; de lo qual auia
carecido antes, por auer estado cautiva y priuada de
su derecho: porque el jacinto es symbolo de vn Rey-
no muy leuantado: y assi el Eclesiastico lo junta con
la corona Real. *Ab eo qui utitur hyacinto, & portat coro-*
nam, usque ad eum qui operitur lino crudo. De suerte, que
la descalcez significa reuerencia, temor y recato: y el
calçado osadia y atreuimiento. Entrambas cosas se
verifican de vn Siervo fiel, y Esclauo humilde del
Santissimo Sacramento. Descalcez, que significa es-
clauitud, reuerencia de siervo, temor y cuydado: to-
do esso es menester para comulgar dignamente, y es-
tar con decencia delante del Diuinissimo Sacramen-
to de la carne y sangre de nuestro Señor Padre y
Dulcissimo IESVS: osadia y fortaleza para predi-
car sus alabanças, y lo que la Fè santa del nos enseña
con la solemnidad y regocijos espirituales y persona-
les que vsa nuestra santa Esclauitud del Santissimo
Sacramento en todas sus fiestas.

Isai. 2. n. 2.

Psal. 23. n. 1.

Marc. 9. n. 9.

Num. 12.

Ezechiel, cap.

16. n. 10.

Num. 13.

Eclesiasti. 40

n. 4.

Num. 14.

Tambien

Primera parte de las Instituc. Morales

Num. 15.

Titoliuio.

Num. 16.

Liu. lib. 1. y 8.

Varr. lib. 6. de

li. lat. Cice. in

topic. Bud. in

pandest. in tit.

de inde adiec-

to. Quint. lib. 7

Macrob. lib. 1.

cap. 16. Celio,

cap. 20. y 21.

Diodoro Sicu-

lo, lib. 1. cap. 3

Plutarc. in so-

lenem.

Matth. 18.

n. 25.

4. Reg. 4. n. 1.

Tambien fue costumbre de los antiguos, que a los deudores q̄ no podian pagar, entregauan a los acreedores; de donde a los obligados por deudas solia llamar, *nexu vinctos*: por estar aherrojados, para ser entregados a sus acreedores, como siervos y esclauos. A este proposito dize Titoliuio: *Nexu vincti, solutique, se vndique in publicum prorripiunt.* Y en otro lugar: *Qui ante nexi erant creditoribus tradebantur, & nutabantur alij.* Esta ley preualecio tambien en los Romanos: entre los quales, *nexus aut nexum*; era vn genero de obligacion por escritura: *Cum corpus debitoris, vt pignus capi poterat obligationis iure, atque conditione.* Por la qual recibia en su seruicio el cuerpo del deudor, como en preda de la deuda, por el derecho, y condicion de la obligacion, que contra el tenia por ella, con apercebida execucion (asì lo declara Budeo) porque el deudor se entregaua preso, o atado al acreedor (desto y de la crueldad de los vsureros se vean los autores de la margen) y aun parece hazer alusion a esta costumbre la parabola de san Mateo: *De Rege & seruo nequam.* A quien se le perdonaron, *decem millia talenta.* Cum autem, *non haberet, vnde redderet, iussit illum Dominis venundari, & filios, & omnia quæ habebat, & reddi.* Y aquel lugar del quarto libro de los Reyes, donde como vna viuda deudora de cierta cantidad de hazienda, dixesse al Profeta Eliseo: *Ecce creditor venit vt tollat duos filios meos ad seruiendum sibi.* De suerte, que no solo las personas de los deudores, pero aun los hijos y nietos que dauan por esclauos de los acreedores, no pagando la deuda. En esta costumbre pues se funda otra razon, de la Esclauitud de los Esclauos, del Santissimo Sacramento del Altar, pues por auer el Hijo de Dios

dexado vinculado, y en mayorazgo nuestro cōstituy-
do, su cuerpo Santissimo, y su preciosa sangre; puso
sobre nosotros vna obligacion tan grande, que es im-
posible el poderla pagar, sino es dando, no solo nue-
stras almas, sino tambien nuestros ouerpos por Escla-
uos de tan Gran Señor: imitando en esto, a los Sacer-
dotes y Ministros del Templo, que, *Deum committan-
tur, & illi asistentes seruiunt: quand. u fuerit voluntas Dei.*
Que todo esso deuemos a su Diuina Magestad, por
auernos consagra lo a el: por lo qual estamos ligados
y ptesos en su presencia, pagando la deuda que sobre
nosotros tiene, con apercebida execucion. Asi dixo
Anna la de Samuel, quando le traxo, para que sirvie-
ra en el Templo: *Ego commodauit eum Domino cunctis die-
bus quibus fuerit commodatus Domino.* Doy este hijo al
Señor, por la deuda que tengo, porque me le dio con
esse cargo, de que seruiria en el templo; y asi ha de
seruir a la voluntad de Dios todo el tiempo que le
agradare. Pensamiento Diuino, porque deudas tales
no tienen otra paga, sino con la propria persona: de
donde con justo titulo se dedican nuestros carissimos
hermanos, dan y ofrecen por Esclauos del Santissi-
mo Sacramento, cediendo el derecho de su libertad
propria a la Diuina, empleandose todos en su serui-
cio, con ciertas esperanças de sacar desta cautividad
santa de Siervos de este Señor, la libertad de hijos
amantissimos, y vnicos herederos de la gloria.

Num. 17.

I. Reg. 1.
n. 28.

Num. 18.

*Ad quam nos perducatur Iesus Christus Domi-
nus noster. Amen.*

INSTITVCIÓN XLIX.

Como la gloriosa Esclauitud de los dichosos y deuotos Esclauos del Santissimo Sacramento, tiene grauissimo fundamento en la preciosissima sangre de nuestro Señor Padre IESVS, confirmandose este intento de las Diuinas letras.



TODOS aquellos heroes, varones ilustres, del viejo y nuevo testamento, que quisieron realçar sus nombres y grandeça, y eternizar su memoria, con el honroso y glorioso titulo de Esclauos y Siervos del Señor: como Abraham,

Luce. 1. n. 38.

2. n. 29.

Ioa. 15. n. 14.

Num. 1.

Isac, y Iacob en la antigua ley: la Virgen Maria nuestra gran Reyna y Señora, que se llamó Esclaua humilde: el viejo y anciano Simeon, quando recibio en sus palmas al Salvador nuestro Dulcissimo IESVS: y en la nueva y Euangelica, los Sagrados Apostoles, Pedro, Pablo, Iacobo, Iudas Tadeo, y san Iuan en sus cartas. Todos estos pues alcançaron a que se titulo esclarecido, por la muerte del Hijo de Dios nuestro Señor Padre IESVS; a quien propriamente conuiene el nombre de Redemptor, y el oficio de redimir, que por modo singular, e inefable, significa, el que libra de sujecion, y apropiada a si a alguno, facandolo de malo, o ageno poseedor, por derecho de cõsanguinidad, o parentesco; porq̃ segun dize vn docto, en el Hebreo, ay vn nombre comun al redemptor,

y al pariente. Y de aqui es, que los Setenta Interpretes, en aquel lugar del capitulo tercero de Ruth, donde se dize: *Ego te absque vlla dubitatione suscipiam*; leen: *Verè Redemptor ego sum: & quidem est Redemptor propinquus super me, si redemerit te, bonum redimat, si autem noluerit redimere te, ego redimam te.* Por esta misma razon, aunque el Hijo de Dios nuestro Señor Padre, pudiera satisfacer por el genero humano, viniendo su persona Diuina, o a una naturaleza de vn Angel (que fue cosa posible) o criando, y produziendo de nucuo alguna naturaleza humana, que no truxessen su origen de Adan: pero con todo esso, para alcançar con toda propiedad, el nombre de Redemptor, quiso ser pariente, hijo de Adan, y hermano nuestro, segun la naturaleza criada, que a su persona Diuina vnio. De donde san Pablo parece que consideraua esta razon, y fundamento, quando escriuio a los Hebreos, diziéndoles: *Qui enim sanctificat, & qui sanctificantur, ex vno omnes, propter quam causam non confunditur, fratres eos vocare.* El que santifica, y los santificados; el Redemptor, y los redimidos, todos traen, y deuen traer su origen, de vna naturaleza; y assi el Hijo de Dios no tiene por titulo de menos valer, y deshonor, llamarse hermano nuestro: *Quia igitur pueri (dize mas el Apostol) communicauerunt carni, & sanguini, & ipse similiter participauit iisdem: vt per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, idest, diabolum nusquam Angelos aprehendit; sed semen Abrahæ aprehendit. Vnde debuit per omnia fratribus assimilari, &c.* De fuerte, que para hazer officio de Redemptor, deuia hazerse pariente de los hombres, que venia a redemar, y propriissimamente redimio. Y de aqui es, lo que san Leon Papa, a este pro-

Setenta.

Ruth. 3. n. 12.

Declaratio
Sept. Interp.

Num. 2.

Num. 3.

Ad Hebræ. 2.
n. 11.

Primera parte de las Instituc. Morales

D. Leo. Pap.
serm. 3. de Na
tuitat.

D. Thom. 3. p.
q. 4. art. 6.

Num. 4.

Ad Ephes. 1.
n. 7.

Num. 5.

Num. 6.

posito dize, en vn sermon de la Natiuidad. *Offerenda erat pro reconciliandis hostia, que esset nostri generis socia, & nostre contaminationis aliena.* Y deste mismo principio dixo tambien el Angelico Doctor en su tercera parte: *Hoc videtur ad iustitiam pertinere, vt ille satisfaciat, qui peccauit, & ideo de natura per peccatum corrupta, debuit assumi id, per quod satisfactio erat implenda.* Redimionos pues (segun esta doctrina) nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, *Iure consanguinitatis, & propinquitatis,* con su preciosa sangre: y por esso se llama, y es propriissimo, y verdaderissimo Redemptor: y assi lo entiendo yo, quando hallo este nombre en las Sagradas letras. De donde constará, quan graue-mente y erran algunos Rabinos y hebrayçantes, que dizen. que solamente significa libertad, segun razon comun, y vulgar: siendo assi verdad, que se llama Redemptor: *Iure sanguinis, & iure consanguinitatis.* In Christo enim (dize el Diuino Pablo) *habemus Redemptionem, per sanguinem eius.* De tal suerte, que la sangre sea el derecho de la redempcion, y ella misma sea su precio, y la admirable justicia, de la humana libertad, redempcion y rescate: y del titulo de los Siervos y Esclauos del Santissimo Sacramento su firmissimo fundamento, porq̃ por ella fuymos redemidos y comprados de otro possedor. Y este dicho titulo fue alcançado, por derecho de parentesco muy propinquo, con nuestro Redemptor y Señor Padre IESVS: que por su admirable misericordia, y caridad infinita, por nosotros sus hermanos, que no lo mereciamos, quiso derramarla, apropiandonos en si.

De esta redempcion pues, como de rayz, procede el ser nosotros propriamente Siervos y Esclauos

deste

deste Diuinissimo Señor y Redēptor nuestro , y por-
que esta preeiosissima sangre , que se dio por nuestro
rescate , està en la Sagrada Eucharistia Sacramenta-
tada , prudentissimamente nos llamamos , Siervos in-
dignos , y Esclauos humildes del Santissimo Sacra-
mento. De donde se entendetà el pensamiento celest-
ial e inspiracion Diuina , que mouio al Excelentissi-
mo Vicente Gonçaga , Duque quarto de Mantua , y
segundo de Monte Ferrato , a intituyr , cō autoridad ,
y confirmacion de nuestro muy Santo Padre Pau-
lo Quinto , el año de mil y seyscientos y ocho ; vn
Colegio de veynte caualleros , en honra de la san-
gre de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S :
de la qual en la Iglesia de san Andres , de aque-
lla ciudad de Mantua (segun historias antiguas)
ay ciertas gotas , que cogio Longinos , Centurion
y Martyr (de quien se dize dio la lançada a Chris-
to nuestro Señor en la Cruz) en compañia de vna
parte de la esponja , en que se dio hiel y vinagre a
su Diuina Magestad ; y de algunas otras Reliquias
del Apostol san Andres , se guardan con insigne de-
uocion , y veneracion , de los nobilissimos Duques de
Mantua , y de todo el pueblo.

Este santo Colegio se intitula , de los Caualleros
de la sangre de Christo , a modo de vna nobilissima
Esclauitud del Santissimo Sacramento. La diuisa e
insignia , que el excelente Duque les dio , es vn collar
de oro , a manera del otro de los Caualleros del Be-
llocino dorado de nuestra España , originado de la
ilustre casa de Borgoña (de que despues haremos mē-
cion) formado de treze eslabones obados , y engaç-
ados el vno por el medio , al otro por el cabo : en aquel

*Facius , lib.
3. cant. collare
Equitū Ordini
nis Mantuani.
Frācisci Men-
nenū Antwerp.
in suo cōp. de-
litie equestriū
sue militariū
Ordinum , im-
press. Colo-
nie , Anno
1613. f. 191.
Martyrolog.
Rom. 15. Mar-
tij.*

Num. 7.

Psal. 60.

por diuifa, vn pedernal centelleado de fuego; y en este aquella letra de David: *Domine probasti me.* Y por remate, pendiente del, vna Tesslera en forma de Relicario, con tres gotas de la preciosissima sangre de nuestra Redempcion, con esta Letra por orla. **NIHIL ISTO TRISTE RECEPTO.** En cuya insignia y nobilissima diuifa, quiso dar a entender su instituydor a sus Religiosos caualleros, el animo inuicto y valeroso, que deuen tener en los trabajos, y arduos suceffos de la Milicia y Caualleria de la Fè Catolica, en fucia y confiança deste Santissimo Sacramèto; porque acompañados del, no puede auer cosa aduerfa: Que es lo que dixo san Pablo: *Si Deus pro nobis; quis contra nos?* Y como en los mayores aprietos se han de mostrar y centellear los finos azeros, y quilates de la nobleça: a que aludio el Sagrado Apostol en otra parte: *Cum infirmor, tunc potens sum.* Y el Poeta Ouidio, quando dixo del oro.

Rom. 8. n. 31.

2. Corint. 12. n. 10.

*Scilicet vt fuluum spectatur in ignibus aurum;
Tempore sic duro est inspicienda fides.*

Parece q̄ este Principe, y fundador deste Colegio, de los Caualleros de la sangre de Christo; quãdo eligio las palabras de David, para poner en su diuifa y collar, atèdia a las medras del Patriarcha Abraham, al qual siendo probado primero con tribulaciones, guerras, y trabajos de diuersos modos, realçò Dios del estado de sieruo humilde, al muy alto grado y dignidad de su priuado y amigo: como consta del libro de Iudith, donde se dize: *Memores esse debent quomodo Pater noster Abrahamã retatus est, & per multas tribulationes probatus Dei amicus effectus est.* De suerte, q̄ de vn titulo honroso, como es el de Sieruo y Esclauo de Dios, lo subio

a otro mas allegado de amigo y privado; q̄ es subirlo de vna dignidad a otra mayor: a q̄ aludio san Ambrosio, quando dixo: *Dignitas est enim esse seruū potētis.* Por q̄ como poderoso, afable, y amoroso, leuanta a sus Esclauos y menores criados, segun sus seruicios, a mayores Estados y Principados de la gloria: con tanta gracia en sus Diuinos ojos, y priuāca en su fauor, q̄ por sus meritos y ruegos, son otros muchos fauorecidos y amporados: a modo de aquello de aquel Poeta.

*Amb. in cap. I
epist. ad Tim.*

Num. 8.

Non ego te propter parco tibi; sed tua mater

Memouet, atque iras aurea vincit anus.

Y despues destos, los otros.

Te semper, namq̄; tuam, te propter amabo:

Quic quid agit sanguis est tamen illa tuus.

Sit modo casta doce, &c.

Y viene tambien muy a proposito a q̄l lugar de Isaias, donde hablādo Dios con Iacob, le trae a la memoria, para seguridad del auxilio, y protecciō q̄ le ofrece, no solo el titulo de Sieruo suyo, sino que tambiē le tiene en memoria, por ser hijo de Abraham su amigo. *Et tu Israel serue meus, Iacob quem eligi semen Abraham amici mei.* Donde se deue notar, como quando dize Iacob: *Ne timeas, quia ego tecum sum, confortauit te, & auxiliatus sum tibi.* Entōces le dize, basta que seays hijo de Abraham mi amigo, y vos mi sieruo. De donde sacaremos la mucha y bien acordada prudencia, que este Duque tuuo en poner las palabras de David, en el collar que dio a sus Caualleros de la sangre de Christo, declarādoles por ellas, como teniendo ellos constancia en la Fè, valor en la guerra, esfuerço en las tribulaciones, sin duda de la honra de Sieruos y Esclauos de la sangre de su Redēptor, subirian a la dignidad de amigos,

Isai. 41. n. 8.

Num. 9.

Aug. tract. 85
in Ioan.

Luc. 17. n. 10

Psal. 15. n. 2.

Num. 10.

Isai. 41. vbi
supra.

Psal. 90. n. 2.

como subio David, Abraham, y Moyses, y los demas Patriarchas santos, mereciendo oyr el ditado que nuestro Señor Padre IESVS, da a los suyos, diciendo: *iam non dicam vos seruos; sed amicos.* Aunque no por esso dexan de ser Sieruos, que de tanta honra y estima es el nombre de Sieruo y Esclauo del Señor, q̄ permanece gloriosamēte, cō el titulo de amigo suyo: como agudamente notò el glorioso Padre san Agustín. *Qui enim amicus Dei efficitur, non solum seruus Dei esse non desinit: sed melior etiam seruus, quæ magis amicus, seq̄; quia coniunctior est, magis obnoxium agnoscit, & seruum in utilem; cuius nempe non egeat bonis, qui ad amicitiam suam illum admittit.* De donde podran con mucha verdad y certeza, colegir los Esclauos dichosos del Santissimo Sacramento, quanta sea su dignidad, pues no es de esclauos viles abatidos y despreciados, quales son los del mundo, que sirven al demonio, por el pecado, o a los hombres, por su corta suerte, y rigurosa fortuna; sino que su seruidūbre, y Esclauonia; es vna Real plaça de faouores del cielo gloriosissima: es vna comunicacion de Dios muy estrecha, en que a ellos se les prometen bienes de honra y gloria, y amparo y fauor a sus hijos, y descendientes: porque siendo vna misma cosa, Esclauos del Señor, que amigos muy de su pecho y alma: en essa amistad esta librado el amparo y proteccion de sus hijos, como se dixo del Patriarcha Abraham: *Semen Abrahæ amici mei apprehendi confortavi, & auxiliatus sum.* Cantò esta defensa y proteccion David, como Sieruo y Esclauo experimentado deste Diuinissimo Señor, quando dezia: *Qui habitat in adiutorio, en la guarda y tutela, en el escondedizo, altissimi in protectione, en la sombra, Dei caeli commorabitur. Dicer*

Domino, como criado a su señor y dueño, *susceptor meus* es, mi Sagrado, mi alcaçar y asylo, *es tu: estriuarè en mi Dios, ipse liberavit me à sagitta volante in die.* Esto es del trabajo, o desgracia repentina, que derrepente vinie-
 re como vna saeta sin pensar: *A negotio per ambulante in tenebris*, de la muerte que viene de noche, en medio de las tinieblas, que ni se puede ver, ni euitar: *Ab incursu & demonio meridiano*, del que acomete para destruyr de dia, que no se puede preuenir, *cadent alatere tuo*, del lado yzquierdo. *Millia, & demem millia à dextris tuis, ad te autem non appropinquabit, verum tamen oculis tuis considerabis, & retributionem peccatorum videbis.* A esto haze aquello del Psalmo: *Quam magna multitudo dulcedinis tue, quam abscondisti timentibus te.* A tus Criados, Siervos, y Esclauos en el Santissimo Sacramento, que es su tessera, su Real insignia, y diuisa. Por esso pone el noble Duque en la fuya: *Nihil isto triste recepto.* Amparado vno deste Santissimo Sacramento, no ay cosa que le affixa: por que? *Abscondes eos in abscondito faciei tue.* No te contentaste con guardarlos en vn Alcaçar muy fuerte (que es la Eucharistia, como dixe en otro lugar) ni con tenerlos en tu casa Real, y Palacio de descanso, sino que los quisiste tener delante de tus ojos: para esso se manifiesta, este dia de la fiesta de la Esclauitud el Diuinissimo Sacramento, para manifestarles tu rostro, aunque encubierto con los accidentes de pan y de vino: que de otra fuerte no le han de ver en esta vida sus fieles Siervos. Con lo qual, no solamente estan libres del peligro, sino del miedo y cuydado. Porque quien podra dañar a aquel a quien amparan las paredes, de la casa Real del mismo Dios, que es la Sacratissima Hostia? casa donde nuestro

*Inst. 21. per
 rotam, fol. 67.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Señor Padre I E S V S se retira y mora con nosotros, cuya presencia con su vista lo asegura y guarda todo, en conseruacion de la gracia en esta vida, con firmes esperanças de la gloria. *Ad quam nos perducat I E S V S ipse Filius M A R I A E. Amen.*

I N S T I T V C I O N L.

Como la Sagrada Esclauitud del Santissimo Sacramento, ha tenido por Caudillos, y exemplares Maestres, a muchos Reyes, y grandes Principes: siendo tambien otros, por la humildad de su Esclauitud levantados a los cetros y Monarchias de la tierra, con grande aumento de sus estados.

Num. I.



COMANDO la corriente de este discurso, segun lo q̄ vemos por los efectos de la Diuina Prouidencia, que leuanta sus humildes Siervos a las dignidades, cetros y coronas superiores de la tierra (demas dela prometida de la gloria) en orden a mayor culto y reuerencia deuida a su Diuina Magestad, como largamente consta de las Diuinas letras por Moyfes, Aaron, Iosue, Gedeon, Dauid, y otros: y de las humanas, entre otras muchas casas nobles, que por este culto se han originado, y tenido principio en los mayores Estados, Reynos, Imperios, y Monarchias de la tierra (como placiendo a Dios

veremos

veremos adelante) en todo ello se han ampliado con felicissimo suceso, y Christianissimo gouierno las dos Ilustrissimas familias, de Aultria, y Borgoña: cuya Serenissima prole, sucefsion, y Catolica descendencia (por felifsimo hado de los Españoles) nos reyna y gouierna nuestra España, junto con la mayor Monarchia del mundo. De donde tambien para mostrar el Espiritu Santo: como en el culto y reuerencia que a Dios se deue, consiste la firmeça y estabilidad del Imperio temporal, sin poderse conseruar sin ella en manera alguna: juntò en el testamento viejo la Dignidad del Sacerdocio (de quien principalmente depende el culto y Religion Diuina) con la corona Real, e Imperio secular. Afsi leemos de Melchisedech, que fue Rey, y Sacerdote del Altifsimo y Omnipotente Dios: y de que Moyfes y Aaraon lo fuesfen, lo refiere el Real Profeta David. *Moyfes, & Aaraon in Sacerdotibus eius.* Y hasta entre los paganos tenian esta verdad por cosa muy assentada: de donde dixo vno de sus Poetas.

Rex Anio, Rex idem hominum, Phæbiq; Sacerdos.

Y porque por la experiencia les constaua, que todo Rey y Principe que no atendia a esta Religion, culto y reuerencia deuida a la Suprema Magestad del cielo, guardando sus leyes y mandamientos, con la fugacion que sus humildes Sieruos y Esclauos: lo pagauan luego de contado con la destruycion de sus estados, y menoscabo dellos; de aqui dixo otro.

Delicta maiorum immeritus lues

Romane, donec templa refeceris.

Ædesq; labentes Deorum,

Fæda nigro simulacra fumo.

Genes. 14.

Psalms. 98.

Hor. lib. 3.

Ode. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Dijs te minorem, quod geris imperas

Huc exitum omnem, huc principium refer.

Dij multa neglecti dederunt

Hesperia mala luctuose.

Por manera, que su Diuina Magestad de entre sus humildes Siervos y Esclauos, va entrefacando, quien rija y gouierne su Iglesia en lo temporal y espiritual, con cetro y corona de Reyes y Monarchas: de donde vino a dezir por Salomon. *Per me Reges regnant, & potentes decernunt iustitiam*: Dando a entender tambien como a todos aquellos que reynã por su Diuina eleccion, les compete de oficio, con particular obligacion vinculada en el Imperio temporal, el ocuparse en dar culto, reuerencia y adoracion a aquel Gran Señor (*Rex regum, & Dominus dominantium*) de quien recibieron el cetro y mandato terreno; guiando en esta misma Religion todo su pueblo: al modo de Moyfes: que como Principe temporal gouernaua y juzgaua los Hebreos; y como Sacerdote les yua ensayando en el culto y Religion Diuina. Y aun de aqui dixo Dios nuestro Señor por Isaias, hablando de los hijos de la Iglesia. *Erunt Reges nutritij tui*: que los Reyes han de ser sus amas de leche, y amorosas madres, que con amor los han de criar a sus propios pechos: para cuyo ministerio fueron electos en tal dignidad de su Diuina Magestad. Y porque estos todos formamos vn cuerpo mystico de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, en la partició de la Sagrada Comunió del Santissimo Sacramento del Altar (*Vnum corpus multi sumus, omnes qui de vno pane participamus*) auiendo nos de amamantar los Reyes a sus pechos; se le eche de ver la verdadera Religion y reuerencia deuida a

Isai. 49.

*1. Corint. 10.
n. 17.*

este Santissimo Sacramento: como culto y adoración anexa, y vinculada en su Dignidad Real, sin la qual les es imposible permanecer. Así lo declaró el Papa Iuan, en cierta ocasión, que escribió al Emperador Iustiniano, cuya carta se leyó en el segundo Concilio Toledano. *Nihil est enim (dize el santo Pontifice) quod lumine clariore præfulgeat, quam recta fides in Principe: nihil est quod ita nesciat occasui subiacere, quam vera eius religio.* Ninguna cosa resplandece mas en el Principe, que la verdadera Fè: ni cosa alguna ay mas poderosa para la conseruacion de su Reyno y Magestad, que la verdadera religion: ni en cosa alguna más bien descubre vn Rey las proprias obligaciones de su estado y oficio, su Fè y Religion sincera, que en el culto y veneracion del Santissimo Sacramento del Altar, donde verdadera y personalmente està nuestro Dulcissimo **IESVS: Rex regum; & Dominus dominantium.** De aqui luego, que David fue coronado por Rey de Israel, se determinò que se le lleuasse a su casa y Palacio Real el arca del testamento, figura deste Santissimo Sacramento: como poniendole delante las obligaciones que de presente le corrian de su culto y veneracion con el nuevo oficio, mas que antes, por mucho que siempre se auia esmerado en esto: Y de aqui también Dios nuestro Señor, de aquellos sus Siervos, que en este culto y reuerencia del Santissimo Sacramento halla mas sujetos, humildes, y Esclauos, va levantando en estas dignidades de Reyes y Monarcas del mundo (*Per me Reges regnant*) para mayor conseruación desta Religion; y al modo que ellos, puestos en este estado, se esmeran en ella, su Diuina Magestad les va acudiendo con prosperos successos, y de grandiosos

triumfos,

Num. 2.

Pap. Ioa. epist. ad Iustin. Imp. relatus in 2. Concil. Tolet.

2. Reg. 6. n. 10.

2. par. Inst.
por el Estado
Eclesiastico.

triunfos y vitorias contra sus enemigos, y ampliando sus coronas con grandes prosperidades y ventajas. Muchos casos portentosos podiamos referir cerca de las nobilissimas casas, e Imperios, que deste culto y veneracion han tenido su grandiosa y feliz propagacion: como refiero en vna carta, que por el Estado Eclesiastico escreui al Rey nuestro señor don Felipe Quarto, a quinze dias que començò su Imperio: la qual trayrè en la segunda parte: mas solo aqui quiero referir dos, dignos de eterna memoria, y auentajadifimos a los demas, de las dos Ilustrissimas y excelentes casas de Austria y Borgoña, cuya feliz propagacion, e Imperio (en vno vnidas) por la mayor parte del mundo se han propagado y estendido, por la gran ueneracion, culto y adoraciõ, que sus Principes y primeros señores tuuieron al Santissimo Sacramento del Altar, mostrandose en particulares actos de Religion, muy sus humildes Siervos y Esclauos, como tan Catolicos y Christianissimos Monarcas, no degenerando dellos sus dignissimos sucesores.

Num. 3.

*Brancalessus
in Philosophia
Regia, lib. 4.
de Religione,
pag. 96. vers.
Austriaca do-
mus, & sequē-
tibus. §. 94.*

Rodolpho Conde Abspurgense, y primer señor de la excelentissima casa de Austria, andando vn dia a caça, quando mas emboscado yua en su seguimiento y alcanze, fue tal la tempestad de agua que le sobreuino, que perdido de su gente, le obligò a retirarse hazia el camino real: donde encontrò con vn Sacerdote, que a pie, fatigado del camino aspero, y afligido de las grandes lluias, yua algo apresurado el passo. Pregütado por el Serenissimo Principe, que calo particular le obligaua a caminar con temporal tan crudo y contrario? le respondió el buen Sacerdote: que lleuaua el Santissimo Sacramèto a vn labrador q̄ estaua

acabando en cierto cortijo, o caleria de labrança (q̄ a las tales partes, por estar en despoblados, se lleva fin solemnidad, puesto en vn Relicario al pecho.) Como oyesse pues el Christianissimo Rodolfo, q̄ allí estaua el Sãtissimo Sacramẽto, se arrojò de su cauallò en tierra, y arrodillado le adorò: pidio al Secerdote subiera en el, teniẽdole el estriuo: y luego se quitò su gabã, y capa aguadera, y le cubrio tambien con ella: y el en cuerpo, desgorrado cõ todo lo recio del agua, lleuò el cauallò de diestro, como verdadero Esclauo del Santissimo Sacramento, hasta do estaua el enfermo, y de allí le boluio ð la misma suerte a su Iglesia. Caso portetoso, y acto de toda humildad, y santa Esclauitud, digno por cierto de tan Catolico Príncipe, y de vna Fè tan Catolica, firme y piadosa, como en el, y en sus dignissimos suceffores, siẽpre se conocio. Mas como su Diuina Magestad se agrada mucho de tan nobles, hõrados y humildes Esclauos, q̄ cõ Fè tã viua y sincera le siruẽ y reuereciã, como la del otro Abrahã; traça de pagar luego a Rodolpho el seruicio, y acto heroyco de Fè, cõ las mismas mercedes que a Abrahã se le premiò el suyo. Que le dize Dios a Abrahã, quãdo en el conoce aq̄l acto heroyco de Fè? *Benedicã tibi, & multiplicabo semẽ tuũ sicut stellas cœli, & velut arenã que est in littore maris: possidebit semen tuũ portas inimicorũ suorũ, & benedicẽtur in semine tuo omnes gentes terre.* Pues todo esto le profetiça el santo Sacerdote al Excelẽtissimo Cõde Rodolpho, cõ particular reuelacion q̄ tuuo del cielo, al despedirle en la Iglesia, dandole las gracias, por el acto heroyco de humildad, y santa Esclauitud, que en culto y Religion del Santissimo Sacramento auia hecho, diziendole: *Ecce tibi (Rodulphe) Imperium*

Gen. 22. n. 17

Magallan. so-
bre Iosue, Epy-
tom. Isag. sec-
tion. 17. n. 4.

renuntiarit: nec hic stetit felicitatis cursus. Porque como
dize Magallanes. *Et posteri deinceps, Austria Principatu*
Boemie; atque Hungarie, sceptris pollentes ne potibus suis
Belgium, Hispaniam, Italiae magnam partem, nouum Orbem,
Et vtramq; Indiam a Deo bonorum remuneratore concessam,
letis aspexerunt oculis. Veys como le premia Dios a Ro-
dulpho, con la medida y colmo que a su Esclauo y es-
cogido Abraham? pues como a este Patriarcha le eli-
gio por padre de muchos pueblos y familias (*Pater*
multarum gentium seruis meus Abraham) por la Fe ver-
dadera de verdadero Siervo y Esclauo, con q obede-
cio a su Diuina Magestad: assi es Rodulpho premia-
do por el acto de verdadera Fe, que de Siervo y Es-
clauo del Santissimo Sacramento exercitò: acompa-
ñandole a pie, quitada la gorta, y lleuandole el caua-
llo de dietro al Sacerdote, hasta boluerle a su casa:
no menos que escogiendo el Patriarcha, de los mayo-
res Principes, Monarcas, y Emperadores que ha teni-
do el mundo. *Et benedicentur in semine tuo omnes gentes*
terre, le pudieramos dezir.

Num. 4.

Viniendo pues a tratar desta fanta Esclauitud del
Santissimo Sacramento, que en la serenissima fami-
lia de los Excelentissimos señores Duques de Bor-
goña, podemos defender cò grandes prelagios y fun-
damentos que tuuo su origen, en forma de Esclau-
itud, con particulares insignias della, honrados sus
dignos y humildes Esclauos, trayendo al cuello sus
cadenas, y dellas pendientes el Cordero de Dios, por
figura e insignia del Santissimo Sacramento, y no en
memoria de la ficcion y fabula del Vellochio de oro
de Colchos, conforme a los quentos de Iasson y
Medea, como algunos quierẽ dezir, no leuando el

pensamiento de la tierra, ni atendiendo a su verdadera historia, Catolico intento, y Christianissimo zelo del gran Principe Felipe el Bueno, que le instituyò. Y antes de tratar su santa institucion, serà bien dexar assentada esta verdad.

Esta santa Esclauitud del Santissimo Sacramento (que tal piéso defender que es) se intitula y nombra, la Religion Cauallerosa del Tufon: en nuestra España, y en toda la Iglesia de Dios, entre las Militares, la mas honrosa, noble y principalissima: solo entre los Principes y Grandes del Reyno establecida. Tufon, es nombre Frances, *Toison*: en Latin se llama, *Vellus*: en lengua Española, es lo mismo que, Vellon, quitado, o esquilado dela oueja, o carnero. Y dixose Velló à vellendo: porque antes de hallarse el arte de esquilar con tixeras, pelauan las reses, para quitarles la lana. Puede traer tambien su origen este nombre, Tufon, de la lengua Hebrea, *Tson*; que es lo mismo que, *Pecus*; vna res, o carnero. Y de aqui (a nuestro proposito) el Tufon desta Caualleria, no se trae en forma de Velló, como deuia corresponder al intento, de los del Vellocino dorado; sino en forma de carnero. Porque los que pretenden, que esta insignia del Tufon aluda al Vellocino de oro de Colchos (como quiere Leuolf-gango Lazio) dizen: que fue esta Caualleria instituyda por Iuan Duque de Borgoña, hijo del Duque Felipe el Osado; que auiendo sido preso en la batalla de Varna, por el Turco Amurates, fue lleuado preso a la tierra de Colchos, en el Imperio de Trapifonda. donde viendole Astolgando, grande Astrologo judicario, y contemplando en el su phisomia, le dixo: que el, o alguno de sus descédientes, que traxesse fuego en su

Lazio, lib. I.
Gen. Austria,
cap. 2. & 8.

pecho, auia de destruyr el Imperio de los Turcos: de que quedò tan contento y gozoso el Duque con este buen proposito, que luego como boluio a su patria y señorio, instituyò la Caualleria del Tufon, en memoria de la tierra y Prouincia donde le auian sido dadas tan buenas nueuas, y el se vio cautiuo: formando su insignia Militar en vna cadena, o collar de oro, en manera de eslabones de yesca y pedernal (por el fuego del pecho q̄ dixo el Astrologo) pendiendo della el Vellocino dorado, q̄ a aquella tierra de Colchos auia ydo a còquistar Iasson, y los Argonautas: y q̄ porq̄ en ella auia predicado el glorioso Apostol san Andres, añidio su aspa en la diuifa, recibiendo lo por Patron.

Mas aunque sea assi verdad, q̄ este Principe fuesse alli cautiuo, y que en el se vuisse pronosticado el feliz suceso que se espera de sus dignissimos sucesores; la verdad de la institucion de la Caualleria Religiosa del Tufon, es, segùn la propria historia y fidedignos historiadores, que el Excelentissimo señor Felipe Segundo, entre los Duques de Borgoña Conde de Flandes, nombrado, el Bueno (por excelencia en vida y muerte; por las muchas y esclarecidas virtudes que en el resplandecieron) auiendo se casado con Isabela, hija del Rey dõ Iuan el Primero de Portugal, de quiẽ vuo al gran Duque Charles, en diez dias del mes de Enero de mil y quatrocientos y treynta años (aunq̄ otros dizen veynte y nueue; esto es lo cierto) instituyò la Religiosa Caualleria del Tufon: *Propter amorem* (dize en sus establecimientos y constituciones plomadas) *erga nobilem statũ, & Ordinẽ dignitatis Equestris, ad gloriã Omnipotẽtis Creatoris, & Redemptoris, laudemq; Virginis eius Matris, & ad honorem domini sancti Andreae glo-*

riofa

Num. 5.

Rerũ Burgũd. lib. 4.

De initijs Tumultuum Belgic. lib. 1.

Frãcisçi Mennenij, delitiæ militarium ordinũ, fol. 135.

riofis Apostoli & Martyris: ad exaltationem Fidei, & Sæctæ Ecclesie, & excitationem virtutum, & bonorum meorum.
En orden a la conquista de los lugares santos de Ierusalen, dõde se obrò el Mysterio de nuestra Redempcion. Y para que mas bien conste de la verdad desta historia, en comprobacion de mi pensamiento, y en manifiesto conocimiẽto del Christianissimo zelo deste Catolico Principe; quiero referir a la letra su institucion, segũ q̃ Aluar Gomez su historiador la refiere en verso Latino: porque aunque parezca q̃ me aparto algo del estilo que hasta aqui he traydo, podra servir de curioso entretenimiento al letor, por ser caso digno de eterna memoria, historia no ordinaria y exemplar para los Principes de nuestro tiẽpo, viniendo por ella en entera noticia, de como la feliz sucefsiõ y propagacion de las casas de Austria y Borgoña, en todos los Reynos de España, y demas sus anexos, se origina y nace del verdadero culto y reuerencia q̃ estos Excelẽtissimos Principes, y nuestros señores Reyes han tenido siempre a los Sacrosantos Mysterios de nuestra redempcion, y en particular al Santissimo Sacramento del Altar, mostrãdose sus muy humildes Siervos y Esclauos, desde el primero, hasta el vltimo, con suma fugecion y obediencia a la Iglesia.

Incitado el gran Filipo, Principe de Borgoña, de los prodigiosos sucefsos de la Milicia, y milagrosas victorias, que las Diuinas letras refieren de Gedeon, gran Capitan del Pueblo de Dios: acordò (el dia arriba referido) de llamar todos los caualleros principales, y hombres nobles del Reyno. Y siendo todos jntos en su gran Palacio, les comiença a hablar desta manera.

*Aluar. Gom.
lib. 3. de la Orden del Tufon.
Iudicium. 6.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Varones ilustres, y compañeros míos en mis victorias de la guerra; a quien el amor de la honra, y fuego de la virtud inflama, y dà hermoso renombre para siempre. Oydme, os ruego, de vna voluntad todos, lo que quiero dezir, y estad muy atentos. Después que el malvado Lucifer, espantado con la Divina lança del Archangel San Miguel, fue vencido, y caído de la alteza en que estava, a la profundidad de los infiernos para siempre jamas: y las sillas del cielo Impireo quedaron vacias: la Suma Bondad de nuestro Dios (que assi a todos los malos ha de castigar) quiriendolas reformar, formò del limo de la tierra al primer hombre, Adan, y del a Eua, su compañera en el matrimonio. A los quales la pestifera serpiente, movida con invidia, les reuistio con furor infernal, y los engañò. Peca el hombre, peca la muger; y hechos juntamente rebeldes, y enemigos de Dios, caen de la silla y estado de la inocencia; y someterse luego al cuydado, a la hambre y sed, y a la muerte, y a otros infinitos trabajos desta miserable vida. Esto dexaron ellos desde su principio y creaciõ: y el cielo cerrado, y las estrellas cubiertas con las noches: y sobre todo, obedecer al tirano del infierno; con todo lo demas que de su origen dexaron en el miserable traslado de sus hyos y descendientes. Mas la Suma Piedad, doliendose de cayda tan grande, y de tantas gentes: y viendo los engaños del demonio, y

que la tierra toda estaua inficionada de suciedades y males; mueuese con misericordia, doliendose del mundo, que estaua llorando; y dexadas de su alta mano las armas de la vengança, ordena vn camino de paz, con que pueda deshazer y quitar el pecado de la primera y principal culpa, y llevar el genero humano, en ella caydo, al cielo: y quebrantando la cabeça a la cruel muerte, mostrarse Dios benigno y manso a los miserables pecadores. Y veys aqui, como aquel, cuya voz antes en la ley vieja mostraua muy gran furor; quando castigaua con el cuchillo agudo al mudo, y se vengaua luego en pecando; por lo qual auia echado a los primeros padres del Parayso terrenal: tiene por bien con su piedad Paternal, auiendo quebrantado los infiernos, llevar los hombres al cielo, de donde estauan desterrados. Y sabeys, como aquel, cuyo muy Poderoso Padre està en el cielo, tomò en la tierra madre, y cuerpo mortal, para que el mismo pagasse con su muerte, sin merecerla, nuestras culpas y pecados; pudiendo justamente por ellas condenarnos al infierno. Lo que digo, todos señores lo sabeys: este Dios, este hombre, este Rey, auer morado en casas humanas; quien no lo sabe? Y aquel justissimo hombre, Señor del cielo y del profundo, rociò la tierra amedrentada del pecado, con su preciosa sangre: y al fin fue muerto y sepultado en vn santo sepulcro. Pues aquel lugar santissimo donde Christo murio, y

derramò su sangre preciosa , y donde nos mostrò a su Padre, y comunicò por su boca la gracia; y dõde muriendo el, matò la muerte; y donde resucitò, resplandeciẽdo sus llagas mas que las estrellas: como los santos Padres, a quien muriẽdo sacò del Limbo: la maluada y sucia gente de los Turcos lo tiene inficionado con sacrificio vano y sucio, haziẽdo burla y escarnio de Iesu Christo, y de nuestros Sumos Pontifices; y apremiando los Christianos, y echandolos de los Templos de su tierra. Como, que esto hemos de consentir? Solia auer otro tiempo caualleros, que por fuerça de armas osauan dar leyes al mundo, aun no conocido. Pues nosotros tambien exercitamos las armas, y somos Capitanes, y honramos la poderosa Arte Militar. Que floxedad es esta que tenemos? y que poquedad de animo? Determinado tengo de poner en ello las manos, hasta destruyr aquellos soberuios Turcos, y poner en el santo Sepulcro las armas y vanderas de Iesu Christo. Como, que ayamos vencido y sujetado a los Olandos, y a los ferozes Guldrenses, y a los Loodienses, con los de la Morea, y Flamencos; y a los de Dacia, y a los rubios Alemanes, y belicosos? y que ayamos vencido tantos y tan grandes exercitos, y tã furiosos, desta parte y de la otra del rio Rin (puesto q̄ traemos las flores de Lis Francesas, por el deudo q̄ tenemos cõ los Franceses?) O deshonra grande, q̄ sufra yo esta ociosidad? y q̄ dexadas las armas,

me dè a los vicios, y siga el salterio y viguela; y no me emplee en la guerra y trabajo virtuoso? y en tal caso no me ponga al peligro de muerte; pudiendo yo mostrar las armas de Borgoña con grandes hazañas? Este (hermanos) es el desseo que tengo; y esto es lo que me parece hazer, y a lo que soy aficionado.

20 Hasta aqui son palabras formales del razonamiento que el Catolico y santo Principe Filipo hizo a sus caualleros: los quales dieron su voz y vezes a don Antonio de Croy, señor de Croyo, y de Rencio, para q̄ en nombre de todos respondiesse a lo propuesto por su Alteza; el qual se leuantò y dixo.

Mucho nos ha plazido (Ilustrissimo Principe) lo que vuestra Señoria nos ha dicho; y somos contentos de hazer lo que en este caso nos mandays: y luego, señor, nos podreys llevar, aunque sea por el rio Nilo, y el elado Ponto. Vos sed nuestro Capitan; porq̄ siguiēdoos a vos, no temeremos peligro alguno. Peleado debaxo de vuestra vanderá vuimos diez vezes la victoria en Borgoña, Brauacia, Henao, y Flades. Y los de Lorena nos vieron venir muy triūfantes, y cargados cō los despojos de la guerra; y cñplir los votos q̄ hizimos, ofreciēdo a los Tēplos grādes dones. Pues agora veanos Ierusalē seguir vuestra vādera por su tierra, y destruyr los crueles enemigos de la sangre preciosa de Iesu Christo. Lo q̄, señor, os pedimos es, q̄ pues somos

Num. 6.

Vbi supra, c. 2.

Vuestros, y nos tenemos por tales; nos deys vna nueva señal, con que os sigamos, y acrecentemos la honra de la caualleria y arte militar: y para q̄ os aguardemos, quando peleando el exercito, se mezclare y anduuiere rebuelto: porque con el poluo de la batalla no os perdamos.

Dicho esto por el buen cauallero, todos sus compañeros aprouaron su respuesta: y conformes en vna voluntad y animo valeroso e inuencible, comiençan a apercebirse para las armas; con que se despidieron del gr̄a Duque. Y su Excelencia gozosissimo de auer conocido los claros y generosos animos de su caualleria, con suma caricia, en reconocimiento de su noble determinacion les hizo algunos dones y mercedes a cada qual, segun la calidad de su persona: y otro dia por la mañana, auiendolos buolto a combocar en su Palacio, juntos todos, les dize.

Num. 7.

Que tales sean los estimulos que pone la remedadora virtud, y la honra procurada, y la gloria de la preciosa y excelente guerra. No ay necesidad, nobles señores y compañeros mios, que yo la diga: porque la vitoria afsida en tantas batallas, os ha enseñado, quan dulce es siempre la honestidad, y la cumbre de la hermosa fama y gloria de los buenos, ganada por sus merecimientos: y el nombre de varon, es por

quien

quien sufrimos las crueles ondas del mar, los grandes trabajos del estio espantoso, y passamos los rios elados y quajados con el gran frio: con otros muchos trabajos, que la ensangrentada guerra consigo trae. Mucho me regocijo en referir aquestas cosas, y traerlas a la memoria; como entonces me holgava de pasar por ellas. Y assi encendido con el amor de la fama que tanto por el mundo suena, soy mouido a las armas puesto en ellas. Pues acordandome tambien de vuestro trabajo y virtud, y del linage de que venis, y del buen desseo que teneys; y mouido por tan grandes animos, como os hallo; y por vuestros merecimientos, no pueda dexar de hazerlo: y desseo que sean grandes dones el premio y pago de vuestras claras hazañas. Hecho pues este razonamiento, ordenò, que esta su nueva Religion de caualleria, se estableciesse en veynte y quatro cavalleros con el Maestre; que por tal, el desde luego se ofrecio (como quien tan bien lo sabia ser en todo exercicio de virtud y hazañas) y los veynte y tres restantes, nombrò de los mas principales cavalleros que se hallaron presentes, llamandolos por sus nombres: que segun refiere Claudio Paradino, fueron los siguientes. Guillermo Vienense, señor de san Iorge; Reynero Pocio, señor de Rolehense; Don Bemblao, señor de Monteagudo; Rolando Vuthercana; Antonio Vergio, Conde de san Martin; David Brimeo Liniense; Hugo Lanoio, señor

Claudio Paradino, relatus à Pineda, in sua Monarch. lib. 22. cap. 22. §. 4.

Primera parte de las Instituc. Morales

Despues, por los años de mil y quiniētos y diez y feys, Carlos Quinto, atēdiendo a la grande propagacion de sus Estados, por varias Prouincias d' el mūdo, ordenò, que el numero desta Caualleria llegasse a si; y porque el nombra- miēto de cada qual, auia de ser estan- do en capitu- lo, segun sus establecimiētos, y leyes, q̄ son nouen- ta y quatro: Felipe Segūdo impetrò facultad de Gregorio

del lugar llamado, los Santos; Iuan, señor de Comi- nio; Antonio Thologeonio, Mariscal de Borgoña; Pedro Luxemburgico, Cōde Conuersano; Iuan Tre- mollaros, señor de Ionuella; Iuan Luxemburgio, se- ñor de Belreuiderio; Gilberto Lanoio, señor Villel- ualle; Iuan Villerfio, señor de Isleadomo; Don An- tonio de Croy, señor de Croyo, y de Rencio; Florimūdo Brimeo, señor de Massicura; Rorberto, señor de Maminas; Iacobo Brimeo Grigniēse; Balduyno La- noio, señor de Molembesio; Pedro Braufemontano, señor de Charnio; Philipo, señor de Teruancio; Iuan Crequio; y Iuan Croyo, señor de Turonio el del rio Matrono. Y como los yua nōbrando, a cada qual le yua echando al cuello vna cadena de oro de gran va- lor, adornada de muchas piedras preciosas, pendien- te de cada vna vn carnero de oro, por insignia y Tesserá desta Caualleria; auendosi el primero puef- to la suya.

Pues aun no hemos llegado al fondo don- de hemos de fortalecer, y fundar la traza de nuestro pensamiento; de que esta Caualleria noble y generosa sea verdadera Esclauitud del Santisimo Sacramento: Zanjemos mas esta mina de oro, y hallarēmos en los esta- blecimientos y leyes que en ella puso el gran Filipo su instituydor, preciosas Perlas y Mar- garitas a nuestro proposito.

Luego como honró y enriquezio los nobilissimos caualleros de las cadenas y Tusones, insignia de su nueva y Cauallerosa Religion, les dize. La Orden de la Caualleria en todo tiempo fue honrada, porque la illustre honestidad se procurò por qualquiera persona virtuosa, que desseja constantemente emprender cosas arduas. Esta Orden pues a nosotros conuiene, que somos de generosa sangre, y nos aplaze la guerra: y el ardid della nos incita con gran dessejo, a tener en poco la terrible y espantosa muerte. Esta forma y manera honesta de Religion instituyo yo, y la cuento entre las cosas Sagradas; y la ofrezco a ti virtud limpia, que siempre por la paz mas has de ser buscada. Y la ley de nuestra Orden serà esta. Tener y guardar los santos Mandamientos de Dios; y la Fè de Iesu Christo puesta en el coraçon: de la manera que nuestra Santa Madre Iglesia Romana lo publica por el mundo que se guarde; y que se defienda a Christo con el espada en la mano; y que sigamos la virtud; y que tengamos santas y limpias costumbres; y leuantemos los miserables del suelo, fauoreciendo a los verdaderos y buenos; destruyendo los engaños del peruerso y mal mundo; y quebrantemos las cabeças a los tiranos derramadores de sangre; y que no desamparèmos al hermano desta esclarecida Orden en el tiempo de necesidad; y pongamos la vida a peligro, todas las vezes que el Capitan determinare

XIII, y Felipe Tercero de Clemente VIII. para poder nombrar cada y quando que se ofrezca vacar alguno por muerte: cuyo Tuson se buelue al Principe de la Religion, para q̄ lo dè al mas digno q̄ lo mereciere: y hà de ser todos Grandes.

Vease a Francisco Menenio, en su compendio Ordinũ Militarium, fol. 135.

Num. 8.

Alb. Gom. vbi supra, cap. 3.

Primera parte de las Instituc. Morales

de mouer justa guerra, o defender la patria. Y ternà esto esta nuestra santa Orden: en cada vn año estatuyó y ordenó Diuinos Sacrificios y Missas: y a mi hijo don Carlos, mando que haga lo mismo; y que busque el camino del cielo por la encumbrada y alta virtud. Y elijo y nombro al Bienauenturado Apostol san Andres, por Patron desta Orden. Y quiero y es mi voluntad, que por tres dias duren los Sacrificios y fiesta. En el primero dellos, se celebrará la dichosa y bienauenturada guerra, que el hizo en el Sagrado madero de la Cruz, donde tuuo sus braços clauados: y celebrárase por esta orden, aquella muerte que le dio perpetua vida. Vendrá esta ilustre Compañia del hermoso Tuson, este tal dia, vestida de colorado; para mostrar, que el cielo se gana cō sangre del martyrio, como el Bienauenturado Apostol lo ganó: y que la honra de la virtud, y su prez, se gana con trabajo; y que los varones ilustres, han de estar siempre que conuenga, aparejados para la muerte, y derramamiento de su propria sangre. El dia segundo, se vestirá esta Compañia de vestiduras negras muy largas, que arrastren las faldas, como hombres tristes: y con sus oraciones consuelen a sus compañeros, que fueren muertos, y derramen lagrimas por ellos en sus sepulturas. El dia tercero, se vestiran todos de blanco, en honra de nuestra Señora la Madre de Dios; y encensarán el Altar de aquella Madre, de cuyo

Santissimo Vientre salio aquel Batallador y Capitan piadoso, armado de armas blancas, para pelear en el campo Caluario: donde sino peleara, ninguno pudiera entrar en el cielo, el qual reformò de otros nuevos moradores, en lugar de los que de alla cayeron: y assi dando exemplo a sus Siervos y Esclavos, para que menos precien la muerte; osò andar aquel camino aspero y espantoso, que nadie auia podido andar antes, lleno de agudas espinas, y grandes trabajos, que quebrantauan nuestros esquadrones y poderosos braços: y assi espantauan, como si el mar movido con los recios vientos estuiera delante.

Pues q̄ sea la causa, por q̄ esta Ordē trayga esta señal de Vellocino dorado, pendiente de cadena de oro al cuello? yo os lo dirè. Mouiome a ello la historia de Gedeon, aquel excelente y muy fuerte Capitan; el qual con muy pocos compañeros, matò infinitos de sus enemigos: porque el, como de miedo de los contrarios no osasse mouer el Real contra ellos; por ser tantos, y conociesse su flaqueza, desconfiado de sus propias armas, pidio este Vellocino, por prenda de la palabra que Dios le auia dado, de que seria vencedor. Y para que tuuiesse credito, y mejor confianza, vino del cielo vn rocio, que cubrio el Vellocino, quedando la tierra donde estava enjuta: y otra vez al contrario; cubriose la tierra de rocio, y quedò el Vellocino enjuto. Y el buen Capitan, quando vio que

Num. 9.

Iudicum. 6.

Primera parte de las Instituc. Morales

Nota a nuestro proposito.

auia vencido tantas gentes, y hecho vn estrago nunca pensado, consiguiendo el premio de la hermosa victoria: dedicado el Vellocino a la guerra justa y santa, y hecha con el fauor de Dios, y de los amigos; y llamo señal conocida para destruyr los enemigos. Y desde entonces el hermoso y noble Vellocino, o Tuson, recibe muy grande honra, y tiene gran fama: ya sea pues, porque Gedeon vencio tan grande exercito de gente con el fauor del Vellocino del Señor; o que la piadosa y santa virtud ama el Vellocino blando de la humildad, enemiga de la soberuia: o porque Iesu Christo nuestro Redemptor, eternal con el Padre, a quien desseamos (como deuemos) servir siempre con nuestras personas, y ensalçar cō nuestras armas, està en el Santissimo Sacramento del Altar, como cordero sin mancilla: y como tal palecio, recibiendo bocados del lobo necio, que es nuestro pecado. Como quiera que ello sea, a nosotros conuiene esta señal; y estas armas son las que nos agradan: por esso anden armados de nuestros fuertes coraçones, para los casos que se ofrecieren. Y este adornarà las insignias de nuestra guerra; y deste se nombrarà nuestra Orden. Y este dicho Tuson llegarà con vengadoras fuerças y alas al cielo; y harà ilustres cauallerso. Y los Reyes deste haràn honra tan hermosa, que se preciaràn de traerle por su insignia y armas.

Num. 10.

Tambien quiero que sepays la causa, porque os

day este

doy este Tufon de oro, pendiente en cadena de oro. El otro (como veys) es el maspreciado y excelente metal de todos los metales, e incorruptible: donde jamas cae orin; y conserua su bondad donde quiera que està. Pues assi conuiene que sean los varones escogidos para esta Orden del Tufon. Y qualquiera cauallero que va a la guerra, y ama la honra della, no ha de macular su generoso coraçon con hecho alguno feo: sino que sea constante, y tenga siempre lo recto y justo: y puesto debaxo de los peligros de la muerte, a la misma muerte sobrepuje su osadia: y constantemente tenga cargo de la honra de su amigo y compañero: de suerte, que por ninguna cosa cayga de su santa virtud. Sea paciente y sufrido, y reciba los trabajos con el mismo rostro que recibe el fauor y merced que Dios le haze: y no se dexee vencer de algun mal suceso, o acontecimiento. Esto es lo que muestra la buena apariencia y haz del oro, su naturaleza y color: y pues el carnero es de oro; assi ruego, que lo sea el cauallero que lo truxere. Esto es todo lo que significan y quieren dezir estas cadenas con los Tufones que tenemos en nuestros cuellos: y como el oro se purifica con el fuego, assi el buen cauallero se ha de purificar y esmerar en la guerra, y su fuego y ardid ha de ser mayor, quando en mayor peligro se viere: y por ningun trabajo la virtud fallezca.

Zanjado tenemos ya suficiente fondo, donde assentar la planta de nuestro pensamiento: y tambien fundada en la propria exposicion del Tufon (que del dà su instituydor) que en manera alguna auia necesidad de comprouarlo de nuevo, con nuevas exposiciones y razones discursiuas: pero para que vaya el caso mas corriente, concluyamos con los escritos plomados de su fundacion.

Num. II.

Vbi supra. c. 4.

Agradecidos los nobles caualleros de la Insignia y Tufon de la nueva y cauallerosa Religion, y de la honra, fauor y merced que en ella recibian de su gran Duque y señor: y de los consejos saludables tan de Christianissimo padre, y Catolico Principe: luego como el acabò su razonamiento; dandole las gracias, le responden.

Ninguno de nosotros (Ilustrissimo Principe) os podra dar las gracias que mereceys: pero todo el Imperio, Señorio y tierras, que por nuestras armas se ganare, sea señor para vos, con toda la gloria de nuestras hazañas. Y pues vos nos aueys hecho merced desta tan gran insignia y armas; quando mandare desestamos apercebidos para yr, ya sea por mar, ya por tierra, donde nos quisieredes llevar: pues yrèmos muy honrados con esta santa señal. Por do quiera que fuèremos, trabajarèmos de ensalçar la caualleria: y pro-

curarèmos ser luz y espejo desta hermosa Orden: siẽdo siempre lo justo y honesto el loor, fama, y honra: aplaciendonos siempre la virtud. Mas estãmos señor espantados, como no hazeys memoria de aquel gran Iasson, trayendolo a proposito en este caso? el qual amanso el cuello de fuego del espantable dragon, y los bueyes cõ pie de durissimo metal, y todos los otros muy fieros y cruẽles monstruos que domò; con que alcançò el Vellocino de oro, por premio de su honra. A esto respondió el Excelentissimo Duque. Verdad es, que Iasson fue muy poderoso por las armas, y gran guerrero; y que alcançò el premio de la viua y perpetua vitoria; y juntamente con el lo alcãçaron con muy fuertes armas sus compañeros y amigos, caualleros de gran virtud, Hercules, Orpbeo, Calays, Ceto, y Pollux, con su hermano Castor: mas porque la deidad de Iupiter, a quien ellos adorauan por Dios, y como tal lo honrauan, era falsa; y fueron sugetos al yugo del infierno, donde aora estan; no es razon que nuestra Fè y Religion Christiana, y Ordẽ estè fundada en las hazañas y cosas destes; ni que los traygamos para memoria y exemplo de Capitanes; ni como a principales guias los sigamos, dexada a parte su virtud. Porque ya aquella Cybeles, madre de Iupiter, y de los dioses que los Gentiles tenian, cayò. Y Iupiter honrado en las Sirtes, y el gran Templo de Africa tambien perecio; y perecio el dios Saturno:

Primera parte de las Instituc. Morales

y Apolo Delphico no ensoberuece con sus oráculos de Boecia: ni las mesas, artificios y cuevas escogidas por suerte para las respuestas que allí se dauan, quedaron: pues como todo esto perecio, assi perezcan todos los que lo siguieren. Que aora los oráculos y nueuas Verdaderas de salud hazen mouer a los Christianos a la guerra: y el Verdadero Dios, que gouierna el cielo, y muriendo, destruyò nuestra muerte, y las armas del demonio: y mostrò a los Varones virtuosos no temer la muerte. Ya la diosa Pallas no sustentará sus armas; porq̄ la Olimpica y Celestial virtud la dà el Señor y Christo Redemptor nuestro: el qual pues derramò su sangre preciosa por nosotros, fauorecerá estos escudos, y estas armas, insignias y armas que conformã cõ sus Sagradas Escrituras, y traẽ origẽ dellas; y las llevarà hasta los Parthos, e Indios. Y tened por cierto, q̄ los toros q̄ dizen q̄ fuerõ muertos, q̄ teniã los pies de metal, y que echauã fuego por las narizes; y el dragõ q̄ velaua toda la noche; y todos los otros animales encãtados; con el carnero de oro de la Isla de Colchos; no es otra cosa q̄ fabula del vulgo. Mas si es, q̄ esse Vello cino dorado de Iasson enciẽde vuestros coraçones, y basta para subir los en la muy alta cumbre y fin desseado deste tan hermoso voto q̄ hecho teneys: mirad quã grãdes trabajos, y de guerra tã loca y vana passò Iasson por los dioses burladores y tiranos de la Religio; q̄ passò el mar espantoso cõ sus crueles on-

das,

das: el qual los historiaadores notan por mortal, por Leãdro q̄ murio en el, y por el jamas se auia naugado, y el no temio de entrar en el, e yr a la Isla de Colchos; y despues acometer a aq̄llos crueles monstruos, q̄ guardauã el Vellochino dorado. Pues nosotros, a quiẽ la Santa Fè Catolica del Alto Señor prouoca; a quiẽ mueue el zelo de la honra, y el mismo Dios nos enciẽde para esta santa guerra q̄ queremos hazer; serã mucho que pongamos nuestras personas al peligro de la muerte? y q̄ defendãmos cõ nuestras armas la empresa de aquel q̄ (muriẽdo por nosotros miserables pecadores) nos librò de la perdurable muerte q̄ todos morian? y esse mismo es el q̄ el mundo sustenta, y nos dà fuerças. Ea pues señores, con vuestros braços derechos armados, lleuad este Tuson y armas de Borgoña a Ierusalen, con q̄ vençays: y mirad que este cuydado q̄ para siempre ha de quedar en nuestros descendientes, nos amonesta y fuerça a todos a sustentar y enriquezer los cõpañeros desta santa Orden. Demas desto si alguno dellos muriere, base de tener rēspeto a su merecimiento y obras: y assi tenga otro su lugar y dignidad que lo merezca; de manera, que no otro, sino el que lo mereciere suceda al hermano difunto. Y para que esta nuestra Orden y Religion se conserue siempre, serã el Capitan General della el Principe de Borgoña. Y dicho esto, firmòlo de su nombre, y sellòlo con su sello.

Primera parte de las Instituc. Morales

Inst. 52. n. 5.

Ora pues bien: por el discurso desta verdadera historia venimos en conocimiento del Christianissimo y Catolico pecho deste gran Patriarcha, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, Felipe el Bueno (que no sin particular Mysterio, y santa vida alcançò tal renombre) de cuya estirpe y cepa vienen los Reyes de España nuestros señores: y por ella vemos, como este grandioso Principe, atendiendo mas a la ley, obediencia y sujecion de Dios nuestro Señor, que a las obligaciones humanas; instituyò las insignias de la Religiosa Caualleria del Tufon, en vna cadena, o collar engaçado de eslabones de oro, en forma de los de azero, con que se saca fuego de los pedernales, con algunas centellas esparcidas (*vt silicibus ferroq; adscriberet, ante ferit quam flama micet*) pendiente del vn carnero de oro (*velleri pretium non vile laboris*) con que se enjayan sus cuellos los Principes Religiosos desta Sagrada Orden.

Num. 12.

Cosa sabida es, que la cadena es simbolo de las obligaciones que corren por los que reciben beneficios y buenas obras de otro: y assi con prudete acuerdo determinò este santo Principe la insignia de su Colegio en vna cadena, representandoles a sus caualleros (como hemos visto en los razonamientos que les hizo) las muchas y grandiosas mercedes que de la mano de Dios nuestro Señor auian recibido: de donde trayendo sus cadenas al cuello, se dan por muy obligados a su Diuina Magestad, y sugetos a sus santos Mandamientos y ley Euangelica, como su instituidor y Maestro les propuso al darfelas. A esto aludio el Esposo soberano, quando tratò de adornar a su Esposa. *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas*

Cant. I. n. 11.

argento.

argento. Y parece que en particular miraua esta Sagrada y Cauallerosa Religion, y que hablaua con ella. El adorno principal de mi Esposa, ha de ser vna cadena de oro muy bien labrada de piedras preciosas, con vn cordero pendiente della, que representandome a mi cayga sobre su pecho, y selle su coraçon. *Pone me vt signaculum super cor tuum.* Estas pues son las de nuestros caualleros de la Sagrada Orden del Tufon, cadena de oro, y carnero pendiente que cayga sobre el coraçon: de donde pueden gloriarse, y dezir de nuestro Dulcissimo I E S V S, junto con la Esposa. *Dilectus meus mihi; inter vbera mea commorabitur.* Solo para mi es mi escogido y querido Esposo; pues su reclinatorio y estrado Real no es otro que mi proprio pecho. Y de aqui infiero, que aunque este gran Principe Filipo, aludiendo al Vellochino que se le dio a Gedeon por señal de sus vitorias, escogio este carnero, para insignia de las que el esperaua del cielo; en ponerlo pendiente de las cadenas, de manera que cayesse sobre sus pechos, fue atendiendo principalissimamente al Cordero immaculado del Santissimo Sacramento, como en su razonamiento nos lo da a entender: demas, que el carnero significa a nuestro Señor Padre I E S V S, o crucificado, o en la Sagrada Eucharistia, segun exposicion de la gran tropa de santos y Doctores que refiere la Sylua allegoriarum. Pues segun esto; si el carnero significa a su Diuina Magestad en el Santissimo Sacramento del Altar; que será traer los caualleros del Vellochino de oro por Insignia y Tesserá de su gloria, honra, y fama, el carnero pendiente de sus cadenas; sino juntar la obligacion de Esclauitud, representada por ellas, con el soberano beneficio que

Cant. 8. n. 6.

Arriba, n. 9.

Sylu. allegor.
palabra, aries.

Primera parte de las Instituc. Morales

recibieron estos Principes Christianos en la Sagrada Eucharistia? Como si dixeran: si el esfuerzo, brio y valentia de valerosos y esforçados soldados defensores de nuestra Santa Fè Catolica, y ley Euangelica, denotan los eslabones de yesca y pedernal centelleando, que encaçados en cadena de oro, hemos inflamado nuestros pechos calcenteros y esforçados, para morir en su defensa; el carneto pendiente della, que aplaca nuestros coraçones, como insignia, hierro y señal de nuestra Esclauitud, es todo nuestro amparo y defensa, y corona de nuestro triunfo y vitoria. Y aunque es verdad, que las cadenas de hierro son simbolo de vil esclauitud y seruidumbre: porque esta es Cauallerosa, y Angelica, y propria de Bienaventurados, se les señalan las cadeuas de oro, representacion de gloria: a la traça dela que traçò el Esposo para su Esposa. *Murenulas vnicae faciemus tibi.*

Tambien el carnero, es simbolo de los Capitanes y Principes, de donde ordinariamente explican los santos Doctores, aquellas palabras del Psalmista. *Afferte Domino filios arietum*: de los Apostoles Sagrados Principes de la Iglesia: traer pues estos generosos Principes en su collar pendiente vn carnero: que otra cosa quiso significarnos el cielo, sino que ellos auian de ser los Capitanes y Caudillos de la fugecion y Esclauitud de la ley Euangelica; honra y veneracion del Santissimo Sacramento, representado por el; no solo a fuerça de armas, destruyendo la heregia, y obstinados yerros de la gente pagana; sino exemplarmente por sus proprias personas, siendo los Coryfeos, Primeros, y Maestros de la esclarecida Esclauonia del Santissimo Sacramento, en todo genero de reueren-

*August. super
Psalm. 46.*

cia y veneracion deuida, hasta honrarse con el, trayéndole por diuina en su pecho, en gloria y honra de la Santissima Trinidad, y particular gozo de todo espíritu celestial; en cuya compañía todos nos gozemos. *In his paterna gloria; in his voluntas spiritus; exultat in his filius, cœlum repletur gaudio. Amen.*

INSTITUCION LI.

Como los dichosos Esclauos del Santissimo Sacramento son dignissimos Reyes de la tierra, y Principes de la Iglesia.



DESDE sus tiernos principios, y primitiua predicacion de nuestra Santa Madre Iglesia, hasta el dia de oy, siẽpre en ella han relampagueado particulares presagios, visos y asomos desta Sagrada Esclauitud del Santissimo Sacramento; y de los auentajados acrecentamientos espirituales y temporales de sus dichosos Esclauos, en grandiosas Dignidades, Reynos y Principados, con la propagacion, fama y nombre por toda la redondez de la tierra, que nos publican sus historias; sino con tan declarado titulo de Esclauos del Santissimo Sacramento, que al presente: por no estar entonces las cosas tan adelgadas; por lo menos (que es lo mas que haze a nuestro proposito) con nombre de Siervos y Esclauos del Señor, acompañado de muy heroycas obras, acciones, y fer-

Num. I.

Primera parte de las Instituc. Morales

uorosos desseos de toda humildad, fugecion y reuerencia al Santissimo Sacramento, venerandole con propria accion y sumission reuerencial de Esclauonia. Afsi vemos, que quando en aquellos tiempos dorados de la quotidiana frequentacion de la Sagrada comunion, llegauan los fieles a recibirla, cruzadas las manos, como cautiuos y Esclauos redimidos y rescatados por aquel Señor que en la Sagrada Eucharistia recibian. *Quo gestu accedere oportet ad Eucharistiam* (dize el santo Concilio que lo determinò) *Manus in formam Crucis figurās, sic accedat, & suscipiat gratiæ communionem.* Desta ceremonia tambien hazen mencion san Iuan Damasceno, y san Cyrilo Ierosolimitano. Pues que pensays que era llegar a recibir la Sagrada Eucharistia cruzadas las manos, sino vn rendimiento de espiritu amoroso, y sugeto a la voluntad de nuestro Dulcissimo I E S V S, que real y verdaderamente està incluido en este Santissimo Sacramēto? porque esta ceremonia de cruzar las manos, no es otra cosa, que vn rendimiento de Esclanitud: como vemos en las batallas y refriegas, que el que queda vencido, cruza luego sus manos, dandose por esclauo. Pintando el Poeta a Turno, a los pies de Encas, ya vencido, y entregandosele por esclauo, dize.

Palmas tendere victum, Ausonij videre.

Y afsi està tambien recibido en las Diuinas letras: donde Jeremias en sus Trenos, lamentando el estado miserable a que auia venido por sus pecados aquel pueblo desleal, dixo: *A Egypto dedimus manus, & Assyrijs, vt saturemur pane* Antes del cautiuero embiò Dios grande esterilidad en Iudea; y los campos no se podian cultiuar con las continuas guerras: y de aquila

Conc. sexta general. Constanti. tercer. Can. 103.

Damasc. lib. 4 de fide, c. 14.

Cyrii. Hieros. Cathed. 5.

Virgilio.

Hierem. Tren.

misma hambre los obligaua a cruzar las manos, y rēdirse a sus enemigos por sus cautiuos y esclauos. Effen: *A Egipto dedimus manus.* Assi lo declara Symacho, que dixo: *A Egiptijs nos ipsos tradidimus.* Y que fuesse por seruidumbre de esclauos, consta del Caldeo, que lee assi: *A Egipto prebuimus humeros.* Entregamonos para seruirlos, rendidos y sugetos, cruzadas las manos, por hartarnos de pan; y diximos: vuestros esclauos seremos, porque nos deys de comer. Luego segū esto, llegar los fieles Christianos en aquellos tiempos santos y feruorosos de la primitiua Iglesia a recibir el Santissimo Sacramento cruzadas las manos, era rindiéndoseles por sus Esclauos? Como dezir: Rey de gloria, el amor y tesoro della, que puso vuestra grandeza debaxo de tan pequeños accidentes de pan y vino, nos ha sugetado y rendido; vuestros Esclauos somos: y el pan soberano que nos days en ellos para hartar y satisfazer nuestra insaciable hambre, nos obliga a que nos entreguemos a el cruzadas las manos. *Ei dedimus manus vt saturemur pane: Et prebuimus humeros nostros.* Veys quan antigua es la Sagrada Esclauitud del Santissimo Sacramento? Pues todo esto deuemos hazer en el los que nos preciamos de sus humildes Esclauos; llegarle a comunicar, cruzadas las manos; rendidos los sentidos que despuntan de bachilleres en los Sacrosantos Mysterios de la Fè; sugeta nuestra voluntad a la Diuina, puesto el ombro al trabajo, y al filo de la Espada la garganta, en defensa de su Fè y verdad. *Et prebuimus humeros nostros.* Y si en aquella felicissima era, por ser principio de nuestra Santa Madre Iglesia, Esposa y redimida por Christo nuestro Señor Padre, sus files no se llamauan con par-

Symacho.

Interpretacion
del Chaldeo.

Num. 2.

particular

Primera parte de las Instituc. Morales

particular nombre de Esclauos del Santissimo Sacramento, sino Siervos y Esclauos de Christo; que tanto vale el nombrarse, Christianos, Esclauos redimidos por Christo; confessauan serlo con sus pensamientos, platicas, acciones, y obras: *Manus in formam Crucis figuram, sic adeat, & suscipiat gratie communionem; quo gestu accedere oportet ad Eucharistiam.* De aqui por verse hartos y satisfechos deste celestial pan, ofrecian sus bienes a los Téplos y pobres, sus vidas a los trabajos y martyrios, sus personas a la milicia, desapropriandose de todo auer, gusto, vida y hazienda; ofreciendolo todo al culto, seruicio, y honra deste Santissimo Sacramento, y en defensa de su verdad, como sus verdaderos Esclauos, seguidos del dictamen de la razon y derecho común, que les niega cosa propia, y les apropria a sus señores todo lo que ellos pueden auer. Por manera, que si soys verdaderos Esclauos del Santissimo Sacramento vuestras voluntades, personas y haziendas son suyas: y vosotros de manera alguna aueys de tener propiedad en cosa: y el dia que no os hallaredes destituydos de todo esto para llegar a recibirle; no llegays tan dignamēte, ni como sus verdaderos Esclauos: y assi, q̄ mucho q̄ no os harte de pan, ni os dè su gracia abasto? si dexays perecer sus pobres, y viudas, sin acudirles con algun socorro; sino socorreys al desconsolado con algun consuelo; ni a sus Templos y Ministros con alguna ayuda para sus adornos y sacrificios, de quien depende su culto, adoracion y Magestad exterior, como os podeys llamar sus Esclauos? si en todo hazeys vuestros gustos y voluntad, si os days a toda ociosidad, y vaguear por el mundo en vuestros vicios y passatiempos, gloria vana, vana her-

mosura, adereços y arreos de vn cuerpo vano, qual
 vanas moçuelas, arrimadas las ruelas, y aseadas a vn
 espejo, sin saber tomar las armas en la mano, si quiera
 en la juventud y mocedad para la defensa de la Fè:
 mas fereys assi esclauos del demonio, q̄ del Sãtissimo
 Sacramento. *Hec enim* (dize el glorioso Isaias Abad)
sum illa que filios Adam in seruitutem redigunt: nempe lu-
crum, honor, otium, gloria, corporis puteritudo, & his similia,
que nutriunt voluptatem. Las cudicias de la grangeria, la
 honra, el ocio, la vana gloria, el vano y curioso adere-
 ço del rostro, con todo lo demas a esto semejante, que
 deleyta y recrea la propria voluntad y profano de-
 leyte, son las cosas que hazen a los hijos de Adan, ef-
 clauos y cautiuos del mundo y Principe de sus tinie-
 blas. Quieres conocer si eres verdadero Esclauo del
 Santissimo Sacramento? examina tus pensamientos,
 palabras y obras; y si hallas que todas son obradas
 por tu Señor nuestro Dulcissimo IESVS, que real
 y verdaderamente le recibimos cada dia en este San-
 tissimo Sacramento (como de si examinò san Pablo:
Viuo autem, iam non ego: vivit vero in me Christus) procu-
 rando en todas ellas el amor y voluntad de aqueste
 Diuinissimo Señor, que de su propria carne y fangre
 nos pone la mesa esplendida, y haze el plato; haz
 cuenta que llegas a comunicarle las manos cruzadas
 como su verdadero Esclauo, y humilde cautiuo: llega
 sin temor a alimētarte del pã de tu Señor: que digno
 es el q̄ sirve de q̄ se le pague el sudor de su rostro. *Dig-*
nus est operarius mercede sua. Y a los tales Esclauos lue-
 go sobre la mano de cõtado les paga nro Señor Padre
 IESVS el jornal de su trabajo: no ha auido en el cie-
 lo y tierra animo tã generoso como el suyo, amigo de

dar,

Isaias Abb.
 oratione 18.

Ad Galat. 2.
 n. 20.

Primera parte de las Instituc. Morales

Damas. lib. 4.
de fide, c. 14.
Cyril. Hieros.
Catheq. 5.

Hilarius Epif.
cop. Arelat.
hom. 5. de Pas-
chate.

Num. 3.

Instit. 50. n. 3.
fol. 247.

dar, de galardonar seruicios, hazer mercedes, y franquezas a manos llenas. A esto alude aquella ceremonia, de que hazen mencion san Damasceno, y san Cyrilo: que se vsaua en la primitiua Iglesia, quando llegauan los fieles a comulgar cruzadas las manos, que se les daua la forma del Santissimo Sacramento en sus manos proprias, y ellos se comulgauan: que era como dezirles. Veys aqui luego de contado la paga, premio y jornal de vuestra dichosa Esclauitud; que no se premia menos que con el mismo Dios que os ponemos en vuestras manos; dellas ponelde en vuestro coraçon, y aposentalde en vuestra alma: que en el recibis la accion y derecho del Reyno de la gloria, y señorio sobre todos los de la tierra. De donde dize Hilario: *Sacrum Dei tui corpus, & sanguinem fide respice, honore mirare, mente continge, cordis manu suscipe.*

De aqui conoceremos bien la santa y verdadera Esclauitud del Santissimo Sacramento, en que se exercitaron y viuieron los gloriosos y magnificos Principes de las dos y las tres casas de Austria y Borgoña. Luego como el Conde Rodolpho, señor de la de Austria exercitò aquel acto heroyco de Esclauo del Santissimo Sacramento (como vimos en la institucion passada) sobre la mano se le pagò, en la profecia que le pronosticò el Sacerdote. *Ecce tibi (Rodulphe) renuntiatur Imperium, &c.* De que en premio de su Esclauitud desde luego le elegia el Señor a el, y a todos sus descendientes por Reyes y Monarcas del mundo. *Nec hic stetit felicitatis cursus.* Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, Conde de Flandes, luego al punto como concluyò y ordenò la gloriosa y Cauallerosa Orden del Tufou (propria Esclauitud del Santissimo Sacra-

mento,

mento, como dexamos probado) para la exaltacion de la Fè, destruycion de las heregias, y conquista de los lugares Santos, en que se obrò este Myfterio de nuestra redempcion, con tan piadosos y fantos consejos, como dio a sus caualleros (qual otro san Pablo) de contado se le premiò, y a letra vista el premio de su gloriosa Esclauitud. La noche siguiente de como dio los Tusones a sus dignissimos Principes y caualleros, recogiendo a reposar, si bien los sentidos de su cuerpo recogidos con el sueño, se suspendian, su espiritu velando los encendia en el santo zelo de la conquista de los lugares Sagrados de Ierusalen. De donde entre sueños se le aparecio su Prouincia de Borgoña en figura de vna muger hermosa, el cabello rubio y tendido, con vna guirnalda de vistosas y odoriferas flores de diuersas colores maticada: la qual con sus brazos abraçaua todo el mundo; y buelta sobre vno y otro lado miraua al Oriente y Poniente: y con rostro alegre y risueño le començò a hablar, diziendo.

Amado padre, por que abraza vuestros sentidos fuego tan grande, y fatizan vuestro coraçon tantos cuydados? Vos quereys hazer guerra; concebis batallas sangrientas en vuestro coraçon; y quereys destruir los Sirios, Persas, Parthos, y Getas; y someter al Clauero del cielo san Pedro todos los pueblos rociados con la sangre de Iesu Christo. Grandes cosas osais hazer: basteos la voluntad que teneys, para la honra de la guerra. Bien veo que desseays hazer hazañas dignas de vos, que soys Principe de Borgoña: mas sabed, que lo estorua el gran Autor y Rey de la

*Vbi supra, n.4
fol. 248.*

*Aluar Gomez
lib. 4. de la Orden del Tuson,
cap. 1.*

Primera parte de las Instituc. Morales

Paz, y Poderoso en la guerra, que no tiene por bien, ni es seruido aora, traer los barbaros e infieles a la Fè Catolica, ni coger las riendas a la maldad; ya sea porque nuestros merecimientos no dan lugar a que tengamos los siglos de oro, y bienauenturados, en q̄ la Fè se aune; o porque no quiere Dios, que las animas endurezidas en los pecados, sean lauadas en la Sagrada fuente del santo Bautismo. Como, que no os contentays con auer acometido a los fortissimos Reyes de Inglaterra, y a los muy poderosos Capitanes de Escocia, furiosos en la guerra, y auer acometido con vuestras furiosas armas las aguilas vanderas Romanas, sino que quereys hazer guerra a todo el mundo? No deueys satisfazeros con guerras tan peligrosas: que todo no lo concede Dios a nadie. Porque en qualquiera parte, fuera del cielo (desde el primer pecado, con que nuestra madre Eua nos inficionò de pōcoña mortal) jamas nadie tuuo lo que desseò a su voluntad, ni cumplido gozo: porque en todo lugar ay gran trabajo, y esperança incierta llena de desiguales cuydados, y caydas grandes debaxo de gran peso. Ninguna constancia ay en el mundo, ni cosa firme: las constelaciones e influencias no son siempre vnas, que mudanse. En la guerra siempre estan el plazer y el pesar juntos: sus vezes tiene cada vno. De manera que no ay cosa en el mundo que no sea varia y mouible. Y vos Principe (porque por ventura no pa-

dezays,

dezcays, y os acaezca alguna desventura de las que a los hombres suelen acaecer; ni la fortuna pueda atropellar al gran Filipo, y tratarle de manera, que buelua nuestra alegria en pesar y tristeza) quiero que sepays, que el Padre todo Poderoso os llama a los gozos de la verdadera vida; que son gozos cumplidos: y os quiere descargar de la pesadumbre de esse cuerpo, y sacaros deste vano y trabajoso siglo, para llevaros al eterno y sin fin: donde la pura y celestial virtud lleuò a los valerosos y magnanimos antepassados vuestros: y donde el claro y resplandeciente cielo da fin con su resplandor a las obscuras tinieblas: y do el mismo Dios y Criador nuestro se dà por manjar: y morando para siempre en las almas, las limpia, y haze bienaventuradas. Allí hallareys en que lugar està la honestidad, que tanto vale, sustentada con columnas preciosas. Hallareys tambien la Ordẽ de la Caualleria, como Reyna: y està fauorecida, sin inuidia de nadie. Y vereys aquellos excelentes varones vestidos de purpura por el martyrio, cõ las armas que muy lexos resplandecen. Recibiros han en sus braços grandes señores, que con su virtud defendieron y libraron la patria. Tambien todos aquellos que en el purgatorio han satisfecho sus culpas y pecados os daran dulces besos. Allí os està esperando el hermoso cauallero y Alferez del Altar eterno san Miguel: que fue el primero que hizo guerra en el mün-

Nota.

do con

do con Lucifer y su exercito de malos Angeles, y los vencio, y echò en los valles de fuego del infierno: el tambien os espera, para daros Diuina honra; cuyas Sagradas hazañas vos celebrastis con piadosas y santas vitorias que ouistes. Luego el otro hermoso cauallero, y segundo Capitan, muy amado de los santos san Sebastian, verna cõ su hermoso y dispuesto cuerpo, que fue con saetas crueles enclauado; mostrando de alto a baxo su ropa de martyrio colorado: gozandose con sus armas y abito militar, que tan biẽ exercitò. Assi mismo el dispuesto cauallero san Martin, hermoso con su media capa, os està esperando. Esperaos assi mismo aquel cauallero de Iesu Christo san Acacio, que peleò en el monte Arathai, con sus diez mil compañeros: y alli por reuelacion de vn Angel que tomò la vanderá y le auisò, fueron vencidos los enemigos, y se conuirtio a la Fè de Iesu Christo, dexada su primera seta; y despues murio, imitandole en las señales que vuo de escurecerse el cielo, y temblar la tierra: como en la santissima muerte del Redemptor; y se gozò con el sentimiento que los cielos oscuros hizieron en su muerte. Tambien el Bienaventurado san Iorge os recibirà, trayendo las armas del Cordero Iesu Christo, tintas por dos vezes con sangre: con las quales librò aquella generosa donzella del dragon espantoso, que la auia de comer: y con su cinta della lo atò. Saldrán, por semejantes a

vos, otros infinitos que tuuieron especial cuydado, y se emplearon en fauorecer los exercitos, y amparar las armas y honra de la Caualleria: defendiendo el venerable nombre de la honestidad y virtud; con q̄ impetraron el auxilio Diuino en sus obras: con que pudieron la tal guerra justa y santa: los quales todos se holgaràn mucho, quando os tengan en su compañia. Y aquel Soberano Cauallero Iesu Christo, vencedor triunfante y gozoso con su santissima passion y muerte, y preciosa sangre que derramò, os colocará entre los moradores del cielo para siempre: y assi os hará mercedes, cumpliendo vuestro desseo. Estos son los dones que os estan esperando, y el galardon que aureys, por auer siempre bienuuido, y en seruicio de Iesu Christo; y por auer defendido con vuestra sangre nuestros terminos. Por manera, que los dones y premio de gloria que le reuela esta vision e imagen a este Excelentissimo Principe, llamandole para ella, son en pago y jornal de los buenos seruicios que hizo a nuestro Señor Padre y Dulcissimo IESVS, por la esclauitud y fugecion con que le seruia, cruzadas las manos a los Mysterios de la Fè; viua la esperança en las promesas Euangelicas; encendida la caridad en el zelo y aumento de la virtud de su patria; y destruycion de la heregia de todo el mundo, que pretendia a

Vbi supra.

costa de su sangre; todo en mayor culto y hora del Santissimo Sacramento: que por esto dixo antes, que alla do le esperauan, tenian por manjar al mismo Dios. Y porque en premio desta gloriosa Escalavitud del Santissimo Sacramento, no solo se le dio la corona del Reyno de la gloria, a este dichosissimo Duque; sino tambie la de la mayor parte del mundo, con felicissimas medras en sus dignissimos descendientes, prosigue diziédole.

Num. 4.

Vbi supra, c. 2.

Id vos aora de buena gana, valeroso Principe; y pues seys llamado por Dios, no temays la muerte, que no tiene poder en las altas animas y santas, como la vuestra: consolaros eis con esto. Ya que me dexays buerfana, llorando y gimiendo, el gran suceso que adelante aurè, suplirà el daño y trabajo presente que en perderos tengo. Y para esto, veys aqui donde queda vuestro byo don Carlos, que es prenda para todo por su padre: este serà vn inuencible Capitan en las batallas: este vencerà a los Reyes Franceses, y en tres batallas que con ellos aurà, ganará las armas de las flores de Lis, y las dedicará y pornà en los Templos de Borgoña, como Capitan triunfante. Dexará este Principe don Carlos quando muera vna hija llamada, doña Maria por nombre; la qual casará con el Rey de Romanos Maximiliano (descendiente en sexto grado del Conde Rodolpho; que en

Inst. 50. n. 3.
fol. 247.

cumpli-

cumplimiento de lo que le profetizó el Sacerdote, yua ya su sucesion con grande pujança: y juntandose aqui las dos Ilustrissimas casas de Austria y Borgoña se han estendido por todos los señorios, y mayores Monarquias del mundo, con la felicidad, virtud y Religion Catolica, que adelante tratarémos, y de presente vemos) al qual, despues que ay a hecho esclarecidas bazañas, y vencido fortissimos Capitanes, y sugetado muchas gentes, Roma le llamará, y le dará la gouernacion del Imperio. Este valeroso Emperador hará tantas y tan grandes cosas, assi en la guerra, como en la paz, que no podrá la fama dezirlo, aunque sus bocas hablen con las lenguas de las musas. Entonces el Archiducado de Austria se juntará conmigo; y assi con titulos y renombres será mi fama y gloria acrecentada. Este en su vida dará mi Principado a su hijo don Felipe, a quien se llevará la muerte cruel en la flor de su juventud, sin experimentar la guerra, y el esclarecido triunfo; sino fuere quando con virtud y esfuerço de Capitan, aunque muchacho, sugetará los Gueldrenses. Mas sucederle ha el gran don Carlos Quinto deste nombre, su hijo. Aquel me será a mi inclito padre; aquel ensalzará mis vanderas por todo el mundo, y mi honra, nombre y linage: seré me Rey y Emperador de la guerra: será muy poderoso en señorio, tierras, armas

Inst. 52. n. 5.

Este Principe es dō Felipe el Primero, casó con la Princesa doña Iuana, hija de los Catholicos Reyes Don Fernando y doña Isabel: y en el entra-

rō las dos ex-
celētissimas
casas de Auf-
tria y Borgo-
ña, Reynado
en los Esta-
dos de Espa-
ña y sus adja-
centes. Estan
estos quatro
señores Re-
yes sepulta-
dos en su real
y grandiosa
capilla desta
Ciudad de
Granada.

y riquezas: este conquistará la Afsia, y la trayrá al
Diuino culto: y destruyendo a los Turcos por todo el
mundo nombrados: romperá los fuertes Capitanes de
Tartaros y Scitas; y quebrantará la soberuia de los
Egypcios. Y despues de ser vencedor desseado en los
postreros de Africa, a mi y al Reyno de España (por-
que a el todo se lo concederá Dios) ganará muy grã-
des titulos y renombres de grande honra, vengando
a los Godos; a los quales en vn tiempo, por vn gran
pecado, porque el Iuez Diuino se ayrò contra ellos,
permitio que el Moro Iariph los lleuasse de vencida,
hasta que los encerrò en vna cueua de las Asturias.
A este don Carlos dará Dios el Imperio y Señorio,
que aora se niega a vos por la prudencia Diuina:
y solo el reynará en todo el mundo; y congregará
en vn firme corral dos rebaños; y assi ayuntados en
vno, tendran vn pastor. Este muy gozoso y triunfante
señor, con sus dichosas armas hará la insignia de
nuestra Orden muy itlustre. Entonces el Tuson pue-
to en el alteza y cumbre que digo, resplandecerá con
el sol en medio del cielo; será en muy grande venera-
cion tenido: y alçando sus cuernos destruirá fuertemē-
te las tierras Mahometricas de Mauritania y Africa.
Anda pues alma digna del cielo, ve a descansar con
Iesu Christo, pues en el mueres para viuir para siēpre.
En diziendo esto, se desaparecio la vision, y el Exce-
lentissimo Principe de Borgoña despertò del pesado

sueño,

fuero, aunque reboluió sobre él, no le dio cuydado alguno: mas muy gozoso, de que se cumpliesse en él la voluntad Diuina, con nuevos brios, animo y valor, como de tan grã Príncipe; los pocos dias que le quedaron desta presente vida, los exercitó en heroycos hechos de virtud, grandiosas limosnas, frequétacion del Santissimo Sacramento, exortando a los suyos a este Santissimo culto y adoracion; y a la conquista y destruycion de los hereges, que en su honor mordian: y dexando viuo su nombre y fama eternamente, pasó desta vida a la de la gloria que fue llamado, dentro de muy breue tiempo el año de mil y quatrocientos y sesenta y siete.

Por manera, que lo mismo podemos dezir deste serenissimo Duque, que de Abraham, y Rodolpho; que por ser tan fiel Sieruo y Esclauo del Santissimo Sacramento: pues tan de veras tomaua la exortacion a la virtud en los suyos, el culto y reuerencia deste Santissimo Mysterio, y extirpacion de los errores y heregias, que en su oposicion se leuantauan, empleando su sangre, vida y hacienda en conquistar lugares santos, tiranizados de los perros malfines, con la insignia del Santissimo Sacramento en su pecho, en forma y figura del Cordero de Dios (que así nos lo representa la Iglesia en el Altar, quando adorandole para recibirle dezimos: *Agnus Dei qui tollis peccata mundi*: Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo) le vino a premiar su Diuina Magestad a él cõ la corona de gloria, luego de contado y a letra vista, y a toda su generacion y dignissima descendencia con los mayores Reynados y Potentados del mundo (*Et benedicentur in semine tuo omnes gentes terre*) no perdiendo ellos por

Num. 5.

Inst. 50. n. 3.
fol. 247.

esta la de la vida eterna: mas con grande aumento de la Diuina gracia, y dones sobrenaturales, grangeados con propios y personales actos de humilde y santa Esclauitud deste Santissimo Sacramento, que en su culto y reuerencia siempre se han exercitado, la han merecido con mayores ventajas; quanto a quella de la tierra por seruicios y merecimientos paternales: y esta de la gloria por heroicos actos y seruicios propios meritorios: gozando mas aqui en esta vida juntamente dos coronas; vna de Reyes temporales, y otra de Reyes espirituales; en el sentido que el Espiritu Santo llamo a nuestro Dulcissimo I E S V S: *Princeps Regum terre*: Principe soberano de los Reyes de la tierra: llamando, Reyes, a sus Esclauos. Que es vna de las grandezas deste Santissimo Sacramento, que sus Esclauos sean dignissimos Reyes. *Cui seruire regnare est*. Así los interpreta nuestra santa Madre Iglesia: y tambien la gloriosa virgen santa Agueda, quando en voz del Espiritu Diuino, respondió al tirano que le daua en rostro, con que siendo noble, trataua de la vida seruil, y de Esclauitud q̄ traían los Christianos. *Multo prestātor est (dixit) Christiana humilitas & seruitus; Regum opibus ac superbia*. Grande es la potestad de los Esclauos de Dios en el mundo; y tantos Reyes podremos en el numerar, como tiene el Santissimo Sacramento Esclauos. Tambien a este proposito podremos explicar aquellas palabras de Dauid: *Tecum principium*. Donde los Setenta leen. *Apud te Principes; seu Principatus*. Porque es Principe destes Esclauos, Reyes de la tierra, que como tales y generosos Principes de la Iglesia, esclarecidas antorchas del mundo, menos precian y huellan todo gusto, plazer y rique-

*Oratio. Deus
Auctor pacis,
Santa Agath.
in suo officio.*

*Psal. 109. n. 3
Version de los
Setenta.*

zas profanas en mayor culto, reuerencia y adoracion deste Santissimo Sacramento, su Real corona de gracia en esta vida, y de sus triunfos y vitorias celestiales, en la Patria de gloria. *Ecclesiarum Principes, bellitriumphales duces, caelestis aula milites, & vera mundi lumina. Amen.*

INSTITVCIÓN LII.

Como se entienda el insigne Principado y glorioso Reyno de la Sagrada Esclauitud del Santissimo Sacramento; y de su feliz origen en nuestros tiempos por nuestros serenissimos Reyes de España, con grandes presagios y pronosticos della en todos sus esclarecidos progenitores, y dignissimos Cesares.



NSTE insigne Principado, y glorioso Reyno de los dichosos Esclauos del Santissimo Sacramento (tan maravilloso en su excelencia, que a los mas poderosos Cesares, Reyes y Potentados, que a su preciosa Esclauitud se le domellan y sugetan, realça en corona, cetro, y grandeza; siendo sin ella todos sus señorios, no mas que vn sueño, escoria, y baxeza) nos lo dibuja y pinta diuinemente el Predicador de las gentes y Apostol san Pablo, escriuiendo a los Romanos. *Nescitis (dize) quoniam cui exhibetis vos seruos ad obediendum, serui estis eius*

Num. i.

Rom 6. n. 16.

Primera parte de las Instituc. Morales

*cui obedistis: siue peccati ad mortem; siue obeditionis ad iustitiam? Gratias autem Deo quod fuistis serui peccati; obedistis autem ex corde in eam formam doctrinae, inquam traditi estis. Liberati autem à peccato, serui facti estis iustitiae. Donde es de advertir, que aquel, iustitiae, no està en caso de forçosa y violenta possession; como la que se tiene del esclauo forçado y aherrojado de cadena y virote; sino en caso de possession graciosa, dada y ofrecida de buena y libre voluntad, de la persona libre que se ofrece por esclauo. Digamoslo Gramaticalmente. Aquel, iustitiae, no se ha de considerar en caso de genitiuo; sino de datiuo, que es mas generoso y magnifico: porque el primer caso supone esclauitud violenta y forçada: y el segundo, publica de si generosidad y nobleza de vn pecho magnanimo y noble, que de su propria voluntad, y con sumo gusto se sujeta a ser esclauo de vna seruidumbre libre y honrada. Así pues dezimos con el Sagrado Apostol, que los (si humildes) dichosimos Siervos y Esclauos del Santissimo Sacramento: *Seruos factos esse iustitiae*; que se le ofrecen por Esclauos en voluntaria, libre y gloriosa seruidumbre; en que consiste la propria, verdadera y honrosa libertad, y el insigne Principado y glorioso Reyno desta Sagrada Esclauitud. Y por el contrario, podrèmos tambien dezir, que aquel, *Liberi fuistis iustitiae*, (que adelante prosigue el Apostol) se entiende por vna torpe y fea seruidumbre del pecado: como bien lo declara por la anterior razon: *Cum enim serui essetis peccati, liberi fuistis iustitiae*. Donde tambien, *iustitiae*, està en el caso datiuo: y es como si dixera. No tuuistes la noble, honrosa, y esclarecida seruidumbre deuida a la justicia: anduistis libres de su glorioso imperio y*

mando:

Ibi, sup. n. 20.

mando : la qual libertad està conjunta y vnida con la vil y torpe seruidumbre del penoso y horrible cautiverio del tirano infernal, que por la culpa del pecado os tiene sujetos y abastallados en penosa esclauitud. Desta infame seruidumbre y esclauitud desdichada de la culpa, podremos entender lo que dixo Celio Rodiginio (aunq̃ a otro proposito) que era cosa assentada entre todos los sabios; el tener la esclauitud por la suerte mas baxa, infame y despreciada del mundo: porque no teniendo los esclauos dominio alguno de sus personas, acciones, ni bienes; estan priuados de la libertad, que es mas preciosa, y de mayor estima y valor que los tesoros de oro, plata y piedras preciosas: como dixo el otro Poeta.

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Las acciones pues destes desuenturados esclauos del pecado, todas se van dirigiendo y encaminando al Principe infernal, como a su proprio señor y dueño, que los tiene tiranizados; guia y gouerna, mientras no procuran librarse los miserables de su dominio, por medio de la Diuina gracia; porque (segun recta justicia) *Quid quid acquirit seruus, acquirit domino suo.* De donde Aristoteles llamó al esclauo: *Instrumentum animatum.* Y assi siendo proprio del instrumêto el obrar, segun que es mouido de su agente principal; de ai podrá colegirse el miserable estado a que ha llegado la desuenturada alma por la culpa del pecado. en que perseuera, pues està hecha vna vil esclaua, e instrumêto torpe, feo y fucio del demonio, que pretende tiranizar y adjudicar a si mismo todas sus acciones, obras y trabajos.

Ora pues bien; que pensays que es ser Esclauos del

Num. 2.

Celio Rodiginio, lib. 7. lect. Antiquar.

Arist. 8. ethicor. & 10. politic. cap. 5.

Num. 3.

Santissimo Sacramento? No otra cosa por cierto y de verdad, que vn precioso, viuo, y Diuino instrumento del mismo Dios, que le mueue, e incita, rige y gouier-
na, a que obre vnido a su voluntad Diuina, y niuelado con su Diuina ley, que es el agente principal de todos sus pensamientos, palabras y obras buenas. Que verdadero y adecuado exemplar, y dechado tenemos desta verdad en nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria (*Ecce Ancila Domini*) yo soy la Esclaua del Señor (dize la Emperatriz del cielo) cumplase en mi su disposicion y Diuina voluntad. Difine el santo Concilio de Trento, que por su profundissima humildad, y humildissima Esclauitud, merecio que sus acciones fuerá de tanto agrado los ojos de Dios nuestro Señor, que no le desagradasse en alguna: porque ella era perfectissimamente sujeta al Diuino Espiritu; y assi el mismo Espiritu Santo eficazmente determinò su voluntad, para que en ninguna cosa errasse. Pues desta propria forma (hablando proporcionalmente) obran aquellos que reconociendose por humildes Esclauos deste Santissimo Sacramento, perfectamente se sujetan a la voluntad de su Dueño y Señor nuestro Dulcissimo I E S V S, que en el està personal y verdaderamente encerrado, y encubierto con aquellos accidentes de pan y vino. Mas: que las acciones destes dichosos Esclauos, no las pretende ni quiere su Señor en su pro, y proprio aprouechamiento: porque como dize su Profeta; no està su Diuina Magestad necesitado de nuestros bienes. *Quoniam bonorum meorum non indiges*: sino que todas ellas y ellos son en mayor aprouechamiento de sus humildes y dichosissimos Siervos y Esclauos: para que

Psal. 15.

por sus

por sus propias obras y seruicios libremēte hechos, y en noble y generosa Esclauitud obrados, como en continua milicia y batalla, peleando en esta vida contra su propria voluntad, apetito, y terrena inclinacion, merezcan alcanzar la palma y corona de la victoria, honrosa y gloriosa. Y de aqui se dice, que los Esclauos del Santissimo Sacramento son Reyes: porque gozan de los generosos, reales y libres preuilegios y essempciones de libertad de noble sangre, sin genero de pecho ni tributo alguno: a fuer de Reyes, siendo essemptos, y señores absolutamente de todas sus acciones, bienes y personas. *Ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater Regnum, ut edatis, & bibatis super mensam meam in Regno meo.* Veys aqui el insigne Principado, y glorioso Reyno de los dichosissimos Esclauos del Santissimo Sacramento: este es su grandioso heredamiento; y de donde siendo Esclauos de este Señor, les viene el titulo glorioso de Reyes; porq̄ su Diuina Magestad, a quien ellos ceden su propria y libre voluntad, les dona en premio y paga della su Reyno. Esto es: *Dispono vobis Regnum, sicut disposuit mihi Pater.* Como veamos le dispuso a su Diuina Magestad su Eterno Padre el Reyno? como? Leamos a san Pablo, q̄ el nos lo dirà, como secretario q̄ fue del archiuo de los secretos Diuinos. *Humiliauit (dize) semetipsum usq; ad mortē, mortē autē Crucis: propter quod Deus exaltauit illū, & donauit illi nomē, quod est super omne nomē.* Veys a la disposiciō del Reyno de Dios, en el, y en sus Esclauos: q̄ por quāto se hizo su Diuina Magestad Siervo y Esclauo de su Padre Eterno, fue leuantado al magnifico y Cesareo titulo de Rey y Emperador dela gloria. Pues dessa suerte: *Qui se humiliauerit exaltabitur:*

Ad Phelip. 2.

Los que

Primera parte de las Instituc. Morales

Los que su libre voluntad, noble y generosamente la ofrecen a su Diuina Magestad, en gloriosa y santa Esclauitud de verdadero culto, reuerencia y adoracion en este Santissimo Sacramento de la Sagrada Eucharistia, subiran al honroso titulo de Potentados, Reyes y Monarcas celestiales. *Dispono vobis regnum, sicut disposuit mihi Pater.*

Num. 4.

Ambros. lib. 2 de Abraham, cap. 10. in illa verba: faciam te crescere.
Gen. 17. n. 6.
Greg. lib. 26. moral. cap. 26
Cicero in epis. ad Torcat.

Tambien podremos entender, que estos dichosifimos Esclauos suben a la dignidad de Reyes temporales, a las vezes junto con el Reyno espirital, segun que el glorioso Doctor san Ambrosio lo expone de Abraham, y quiza muy a nuestro proposito. *Ex genere Abrahe non solum Reges erunt dignitate, verum etiam illi Reges, qui peccato non seruiunt, ne vincat eos malitia.* Esta razon tocò tambien san Gregorio sobre Iob: y no la ignorò Ciceron, que con sola la luz natural del entendimiento, dixo escriuiendo a Torcato acusador. *Quare nec me peregrinum post hac dixeris, ne grauius refutere, neque Regem nè derideare: nisi fortè Regem tibi videtur ita viuere, vt non modo homini nemini, sed nec cupiditati quidem vlli seruiat; contemnere omnes libidines.* No parece sino que estaua san Ambrosio con espiritu profetico, contemplando los serenissimos e inuietos Cesares nùestros señores Reyes de España, con toda su ilustrissima profapia y ascendècia, hasta sus Excelentissimos progenitores y santos Patriarchas, Rodulpho Còde Abspurgense, señor de la casa de Austria: y Felipe el Bueno, Principe de la casa de Borgoña; a los quales dos arriba les dimos nombres, y comparàmos con Abraham, en Fè, Virtud, Humildad, Santidad y promelas del cielo, en acrecentamiento de su feliz sucession. *Ex genere Abrahe non solum Reges erunt dignitate, verum*

Instit. 50. n. 3 fol. 248.
Et instit. 51. n. 5. fol. 267.

etiam illi Reges, qui peccato non seruiunt, ne vincat eos malitia. Desde el primero hasta el presente Cesar que tenemos, y Dios nuestro Señor nos guarde felicísimos años, es cosa maravillosa ver la virtud y Christianidad en que se han exercitado; la humildad y sugeci6n a la Iglesia en que se han esmerado; la esclarecida Esclauitud de culto, reuerencia y adoracion que siempre con la Sacrosanta Eucharistia han guardado, con animo generoso y noble, de verdaderos Esclauos del Santissimo Sacramento: corriendo juntamente parejas con sus seruicios, en ellos las promesas del cielo en grandiosas vitorias, contra sus enemigos, felicissima propagacion cada dia en nuevos y grandes Estados, Reynos e Imperios.

Si miramos la recta linea de la serenissima estirpe del santo y serenissimo Rodolpho, que primeramente el fue premiado del cielo en el Imperio, despues de Enrico Septimo, siendo segundo Conde Abspurgense: hallar6mos, que las historias le dan por sus heroycos y Christianissimos hechos y seruicios al culto Diuino, el primer señorio de la Austria: y no porque la nobleza de la casa començasse entonces, aunque en el recibio nuevo lustre y grandeza: ni porque fuesse aquel el primer estado de nuestro serenissimo Principe Rodolpho; sino que la noble casa de Austria es antiquissima en el Austria, llamada por otro n6bre, la Prouincia de Pannonia la alta (assi lo refiere Georgio Rithaymero) y su descripcion se v6 en Abrahamo Ortelio. Passa por ella el Danubio, que antiguamente fue termino desta region; y oy la corta por medio: y los rios Ofano, Trauno, Erlapho, Traisio, Ypsio, Mellico, y Marthia, diuiden a la Morauia desta Prouin-

Num. 5.

Georg. Rith.

cia: y por la parte del Septentrion la cerca el rio Teio: y al declinar del sol, le confina la Montaña Styria. Fue este Estado en tiempos antiquissimos Marquesado, hasta el año de mil y ciento y cinquenta y dos, que Federico Barba Roxa Emperador hizo Rey al Principe de Boemia, dio a Guelphon el Ducado de Bauiera, que dio nombre a los Vandos, Guelphos, y Gibelinos. Hizo assi mismo Duque al Marques de Austria: cuyo estado durò en sus antiguos Principes, hasta los tiempos del Emperador Enrico Septimo: en cuya ocasion faltando la linea de varon destes Duques, dexaron el Estado al Imperio, por faltar los herederos. Y sucediendo en el Imperio nuestro serenissimo Principe y santo Rodolpho (como el cielo se lo auia reuelado por aquel notable acto de Esclauitud y culto del Santissimo Sacramento: *Ecce tibi (Rodolpho) renantiatur Imperium*) siendo segundo Conde Abfurgense, Lantgrane de Alsacia, y señor de Argentina de los antiguos Principes de Alemania, de la generacion de los Francones, dio guerra a Othocar Rey de Bohemia, que se auia algado con este estado de Austria: y venciendole le fageto a su Imperio: y el estado se le dio a su Excelentissimo hijo Alberto con titulo de Duque de Austria el año de mil y dozientos y ochenta y cinco: de cuya esclarecida sucefsion (según que refiere Huberto Golzio) los serenissimos Archiduques de Austria dignissimos Reyes de nuestra España se originan. Este Alberto Cesar, se esmerò notablemente en el culto y seruicio del Santissimo Sacramento, y adorno de sus Templos, tuuo grandiosas victorias. Del quedò Alberto el Sabio, Duque de Austria, ingenio eminente dado a las letras, armas, y vir-

*Inst. 50. n. 3.
fol. 248.*

Huberto Golzio in sua hist. de Dom. Austriaca.

tud, con particular admiracion del mundo de su grande prudencia, ni belada de suma Christiandad. Succedióle su hijo Frederique, primer Archiduque de Austria, virtuoso en grande manera, y animoso en la guerra. Dexò el Estado en su hijo Ernesto, muy Catolico Principe y defensor de la Iglesia. A el le sucedio Frederique Quarto Cesar, horror y espanto de los enemigos de la Iglesia, notablemente virtuoso, y aficionado al culto y reuerencia del Santissimo Sacramento del Altar. Del quedò Maximiliano, Archiduque de Austria, Rey de Romanos, que casò con Maria, nieta del Excelentissimo Phelipe el Bueno, Duque de Borgoña Quarto, Conde de Flandes Segundo; cuyas generosas virtudes, hazañas, proeças, y vitorias dignas de eterna memoria, y del premio espiritual y temporal, que en el, y en su serenissima prole y sucesion le fue reuelada; dexàmos insinuadas en la institucion passada. Del quedò don Charles, inuencible Catàn, venció a los Franceses por tres batallas que con ellos vuo, entre otras insignes vitorias, que alcançò de diuersas Naciones: fue honrador de los Templos y sus ministros; y muy aficionado al culto Diuino. Despues de sus felicissimos dias dexò solo vna hija, que fue esta Excelentissima señora doña Maria, que casò con el dicho Cesar Maximiliano. Aqui se juntaron las dos ilustrissimas casas de Austria, y Borgoña: aqui se vnieron las dos profecias del cielo, a ellas dos profetizadas: y desde aqui començaron los efectos profetizados, a ser en ellas con dobladas ventajas, en felicissima propagacion y señorío por todo el mundo. Así vemos que este Cesar y serenissimo Principe Maximiliano (hecho este casamiento) hizo exclareci-

das

Aluar. Gom.
lib. 4. cap. 2.
de la Orden del
Tuson.

das hazañas, vencio fortísimos Capitanes, y sujetò muchas Naciones, de donde Roma le levantò por Emperador: e imperando, dicen del las historias, que hizo tantas y tan grandiosas batallas, y hechos Catolicos, heroycos y Christianísimos, así en la guerra, como en la paz, que no bastarà la fama a publicarlas. Este insigne Cesar vbo vn hijo llamado don Felipe, a quien en vida dio el Archiducado de Austria: el qual casando con la serenísima Princesa doña Juana, hija y heredera de los Catolicos y santos Reyes de España don Fernando y doña Isabel, que ganaron el Reyno de Granada) entrò reynando por toda ella; y aunque por sus particulares virtudes, y Christianísimo zelo del culto Diuino, fue en su juventud y tiernos años premiado con la corona de gloria: ya antes auia mostrado (siendo muchacho) los azeros de su serenísima nobleza y acendrada sangre, en algunas ocasiones de guerra que se le ofrecieron: y en particular, en vna insigne vitoria que consiguió contra los Guel-drenses, que los venció y sujetò. Dexònos en sus floridos años al inuictísimo Cesar Carlos Quinto su hijo, padre y honra de toda España, Austria y Borgoña, insigne Emperador. Fue de tan acendrada virtud, Christianísima Religion, y tan esmerado Religioso, (siendo Principe seglar) en todas sus acciones y obras, culto y reuerencia deuida a los Templos, y al Santísimo Sacramento, qual lo podia ser el mas minimo y humilde siervo y esclauo suyo. De donde vino a alcanzar de Dios nuestro Señor felicísimos sucessos, y dichosos fines en todo quanto ponía mano, e intentaua: porque en todas ellas siempre lleuaua a su Diuina Magestad por blanco, y por amparo y arrimo al

Santissimo Sacramento. Este Serenissimo Cesar fue muy poderoso en señorio, tierras, mares, armas y riquezas. Conquistò la Afsia, y la truxo al Diuino culto. Destruyò a los Turcos, nombrados por todo el mundo. Rompio a los mas fuertes Capitanes, Tattaros, y Scitas: y quebrantò la soberuia delos Egypcios. Llegò su vitorioso braço hasta los postreros de Africa; y sus esclarecidos hechos estremecio todo el Orbe. Vengò los Godos, y alcançò y ganò muy grandes titulos y renombres de honra, Principados y Monarchias. Fue finalmente vn prodigio del cielo, vnica hõra y defensa de la Iglesia; conseruador de su Diuino culto; amparo de sus Ministros, fueros y essempciones; espanto y terror de los infieles; y para todo el mundo tal oraculo y epilogo de virtudes y valor; que basta dezir, **CARLOS QUINTO**, para que todo se entienda del. Este Serenissimo Cesar nos dio por su dignissimo suceffor a su esclarecido hijo Felipe, si segundo en nombre Rey de las Españas, en sabiduria segundo Salomon: vnica prudencia y gouerno en el mundo, con particular y extensiuua ciencia en todas artes: Catolico y Christianissimo Principe, quãto otro alguno no ha auido que le eche el pie delante: defensor de la Fè, y destruydor de la heregia: premiador de la virtud, letras y milicia. Patron de la Iglesia, y del seruicio y culto Diuino del Santissimo Sacramento, acerrimo zelador. Ampliò su Real corona en grandiosos Reynos y Prouincias: conquistò y ganò muchas, ricas y preciosas Indias, dando buelta al mundo con su Monarchia, sin salir della vn passo, con circulo de siete mil leguas, no teniendo el mas de seys mil de esfera. Sucedio en sus Reynos su Serenif-

Primera parte de las Instituc. Morales

limo hijo Felipe Tercero, casado con la esclarecida Margarita de Austria, ambos santos, ambos bonísimos, y de piadosísimas entrañas. El dado en grande manera a la oración y ejercicios espirituales, con q̄ no solo destruía y vécia las barbaras naciones, mas triunfaua de la canalla infernal, tãto, q̄ solia dezir a su confessor, q̄ primero daria la vida, y perderia su Reyno, q̄ hazer vn pecado mortal. Pues no menos ella para el cielo caminaua: escriue su cōfessor; q̄ entre otros ejercicios, se esmeraua en quatro deuociones: la primera, con el Espiritu Santo: la segunda, con el Santísimo Sacramento: la tercera, cō nuestra Señora: la quarta, con san Iuã Euãgelista: de manera, q̄ con su deuocion abraçaua al Espiritu Sãto, y a su Esposa la Virgē Maria nra gran Reyna y Señora; jũto cō sus dos Hijos, el natural y adoptiuo: esto es, nro Señor Padre IESVS en el Sãtísimo Sacramento, y al regalado Iuan de su pecho. La q̄ con el Sãtísimo Sacramento tenia, la inflamaua y encēdia cō tales jubilos de su Diuino amor, q̄ quisiera emplearse toda en el ordinario y comũ seruicio de los Tēplos (qual verdadera Esclaua suya) cō fuerças posibles para poder acudir a todos los del mundo; ya cō su seruicio personal, ya cō láparas y demas adornos menesterosos al culto Diuino. Frequentauale todos los Sabados; y eran tales sus medras y aumentos en todo genero de virtud y piedad, q̄ podemos dezir della, lo q̄ Salomō de la muger fuerte: que *panem occiosa non comedit*. A este proposito explica san Geronimo este lugar del alma, q̄ con particular aprovechamiento espiritual frequēta este Santísimo Sacramento. *Panem quoque* (dize el glorioso Doctor) *occiosa nō comedit, cum sacrificium Domini corporis percipiens,*

Num. 7.

Prouerb. 31.

Hieron. ibi.

studet

studet imitari actu, quod in Myſterio celebrat. Disponiaſe la Sereniſſima Margarita para comer deſte pan cada Sabado, con vna confeſſion hecha con muchas lagrimas (de que Dios nueſtro Señor le auia dado particular don) y con tanta abundancia, que le era neceſſario reprimirlas para auer de llegar a recibir eſte Santissimo Sacramento, cuyo efecto eran: por ſer pan de lagrimas. *Cibabis nos pane lachrymarum.* Aſſi explican algunos Doctores eſte Diuiniſſimo pan; llamandolo pan de lagrimas: y que eſte es vno de los dones que ſe nos comunica de la digna recepciõ de la Sagrada Euchariftia, para deutilitar las fuerças del demonio. Porque ſi ſe tiene por acertado ardid de guerra el mojar la poluora al enemigo, para que no pré diendo el fuego en ella, ſe impoſibilite ſu artilleria de poder ſer jugada; grãde don es de vn alma el llorar ſus pecados: porque ſiendo ellos la poluora del enemigo infernal para deſtruyrla; mojada con lagrimas ningun efecto podra furtir dellos en ſu prouecho el enemigo. Y tambien los pecados ſon poluora, en que fuele pegar alguna centella de la yra de Dios, y deſtruyr el alma: y hallandola mojada de lagrimas, la centella ſe apaga en ellas.

Pſal. 79. n. 6.

Esta Sagrada frecuencia le enfrenaua tambien a la ſanta Reyna, haſta ſus licitos quererres. *Infrenabo te laude mea.* Yo te enfrenarè con mi alabança, dize Dios por el Profeta Iſaias. Que alabança es eſta (veamos aora) que ha de ſeruir de freno? El glorioſo Padre ſan Auguſtin nos lo declara, explicãdo aquello de Dauid en perſona de Chriſto nueſtro biẽ y Señor. *Apud te laus mea in eccleſia magna; vota mea reddam in conſpectu timentium eum: edent pauperes & ſaturabuntur.*

Num. 8.

Iſai. 48.

Primera parte de las Instituc. Morales

August. super
Psal. 21.

Donde dize san Agustín. *Vota mea reddam (idest) Sacramenta corporis & sanguinis mei, reddam coram timentibus eum.* Este Santísimo Sacramento del Altar, es, donde estan las alabanzas de Dios, y el colmo de las ansias y desseos de los hombres: y esse es el freno con que su Diuina Magestad nos enfrena, para que toda la persona ande bien regida y gouernada. De suerte, que como alla llamays, echar vn bocado al cauallo, quando le poneys el freno; llamando al bocado, freno: en nuestro proposito, al bocado deste Santísimo Sacramento, podremos llamar con mucha propiedad, freno de las almas. Pues quã necessario sea echar el freno a vn cauallo lozano, para poderlo regir y gouernar, y mas si es desbocado; quien no lo verá? pues tanto mas haze al caso la frecuencia de la Sagrada Comunión para el aprouechamiento espiritual del alma.

Num. 9.

Pues esta frecuencia de la santa Eucharistia, con muchos y humildísimos actos en su honra, culto y seruicio exercitauan estos serenísimos Reyes Felipe y Margarita, junto con sus horas de oracion y contéplacion tarde y mañana todos los dias. De donde, demas de los faouores y jubilos espirituales que de su Diuina Magestad cada momento recibian; alcançaron vna de las mayores y mas insignes vitorias que jamas alcançò Principe alguno: pues a vn numero tan sin el, de caeros enemigos, infieles y traydores a su corona, hereges y apostatas de la santa Fè Catolica, sin perdida alguna de alguno de sus fieles vassallos, los expelieron y desterraron de sus Reynos y Estados con particular prudencia y sabiduria del cielo: dexádo limpia de toda su mahometica semilla. su Repu-

blica

blica Católica, seguro el Reyno, y la causa de Dios muy hecha. Cuyo algamiento y rebelion pretendido y no efetuado desta perfida y maluada canalla, fue motivo y principio de la exaltacion de nuestra Sagrada Esclauitud del Santissimo Sacramento, cō nuevos y gloriosos titulos de sus humildes Esclauos. Porque como los Moriscos de Valencia, en su conspiracion que tratauan estos años passados de mil y seyscientos y nueue, hiziesen particulares juntas y conciliabulos sobre el modo del algamiento, y possession que entēdian tomar de estos insignes Reynos de Espana; ya como cosa hecha y assentada; de que todo auia de succeder al apetito de su necio, ciego, y desacordado intento; y que sus Serenissimos y Catolicos Reyes, y los Excelentissimos Principes sus hijos, con toda la demas nobleza y Titulados, auian de ser sus esclauos y prisioneros; diuidian entre si todos estos Reynos, sus Estados, y Señorios. Viniendo pues a repartir sus bienes castrenses y cautiuos, que de todo hazian auanço y repartimiento, teniendo por cierta la vitoria, se levantò de entre ellos vna discordia loca y temeraria, litigando, cuyos cautiuos auian de ser nuestros Serenissimos y Catolicos Reyes, don Felipe Tercero, y doña Margarita de Austria, porque cada qual de los Caciques Moriscos pretendia honrar se con tan honrados prisioneros y esclauos. Y passò tan adelante esta su necia e infernal disension, que fue vno de los principios de descubrirse su disparatado y loco intento, y diabolica quimera. Lo qual, llegando a noticia de nuestros Serenissimos Reyes, como tan prudentes y Christianissimos, lo recibieron en gracia y donayre de gente disparatada; y mirádose al rostro la paloma

sin hiel, y el inocente Abel, a quien tantos Caynes pretendieron quitar la vida y Reyno; dixo el: basta señora que hemos andado en venta de esclavos: a que respondió ella (sin maquinar nuevos conceptos, ni pensamientos, mas de los que de ordinario ocupan su corazón) verdad es Señor que lo somos, no de los perros Moriscos, mas del Santísimo Sacramento: y el serlo, es la mayor grandeza que tenemos. Pues no parece sino que luego al punto le quiso su Divina Magestad premiar de contado: ya en lo temporal, con esta vitoria insigne, que contra ellos alcanzaron; y con la exaltacion desta santa Esclauitud, que luego a sus ojos se comenzó a promulgar por toda España: comenzando primeramente en su Corte y villa de Madrid por su orden y mandato a hazerse algunas grandiosas fiestas del Santísimo Sacramento, con este renouado titulo, culto y adoracion de Esclavos del Santísimo Sacramento, en hazimiento de gracias, por auer Dios nuestro Señor descubierto esta traycion y eclada Morisca. Y conseqüentemente ganaron los santos Reyes de nuestro muy Santo Padre Paulo Quinto vna gracia en que su Santidad concede, a instancia destos Serenísimos Reyes, quarenta dias de indulgencia plenaria, a qualquier persona que oyendo nombrar al Santísimo Sacramento, le reuerenciar con alguna accion exterior. La qual indulgencia, no solo se contentaron estos Serenísimos Principes con que se concediesse a su instancia (que pondera mas su santa deuociõ y Esclauitud) sino que deseando que generalmentè por todos sus Reynos se le guardasse con mayor feruor y espíritu su culto y adoracion, la mandaron publicar por todos ellos. De dõ-

de el Comissario general de la Santa Cruzada mandò poner las letras Apostolicas desta gracia fixadas en todas las Iglesias, como oy dia lo estan.

Considera estos dos Santos Cesares y Catolicos Reyes dos caudillos escogidos de la mano de Dios, para el seruicio y culto de su Diuina Magestad: y dos Magestades de la tierra dedicadas al culto y adoracion de la Suprema de tierra y cielos. Aqui se me representan aquellos dos Serafines que estauã de continuo en la presencia de Dios sentado en su Trono excelso y eleuado: porque si el Trono es la Hostia Consagrada (segun que dexamos declarado) y el Señor es nuestro Dulcissimo IESVS, que està velado y cubierto con los accidentes de pan; los Serafines seran los Ministros que su Diuina Magestad escogiere para este ministerio de su seruicio, culto, y adoracion: pues el officio en que estos Santos Reyes se ocuparõ y exercitaron, no fue otro que ministrar y seruir a este Santissimo Sacramẽto en su verdadero culto y adoraciõ: luego Serafines fuerõ, que no faltaron vn punto de la Diuina presencia? Y mas, q̄ el nõbre de Serafin significa fuego: pues no pudierõ los Santos Reyes encubrir el Catolico, celestial y Serafico q̄ abraua sus Reales y Christianissimos pechos; a cetro por tierra, y corona abatida, se humillauã ante este Sãtissimo Sacramento, reconociẽdo ser nada en su presencia: y si Reyes y Magestades, por ser sus indignos Esclauos, de q̄ tanto se gloriauã: a imitaciõ de aq̄llos otros veynte y quatro Reyes ancianos, q̄ en presencia del corde-ro, arrojauã a sus pies las coronas de sus cabeças. O q̄ buenos Reyes! pues imitãdo a los q̄ reynã por gloria en la presencia de Dios nro Señor, dan a sus vassallos

*Isai. 6.
Iust. 13. n. 1.
fol. 43.*

exemplo de tanta humildad, predicando con obras,
 lo que otros con palabras han hecho: siendo nuevos
 establecedores de la exaltacion desta Santa Eclesia-
 tud por todos sus Reynos, con notable aprouecha-
 miento de millares de almas, que por medio della se
 han conuertido, y conuienten cada dia: y total des-
 truycion de los vicios y pecados, y con grande aumē-
 to del culto Diuino deuido a este Santissimo Sacra-
 mento: y confusion dela deprauada heregia, y sus cie-
 gos sequazes. Aumente el cielo su Real casa y familia
 con nuevas ventajas, y prosperos y felicissimos suce-
 sos de dones sobrenaturales, y conquista de toda la
 infidelidad: que de estos dos santos Reyes ciertos estā-
 mos, segun la Fè, Humildad, Christianidad, y buen
 exemplo que siempre nos predicaron a sus vassallos,
 que estan reynando en el cielo, coronados de gloria.
 Dexaronnos pues estos dos Cherubines celestia-
 les, Reyes y soles de la tierra, a Felipe Quarto, pro-
 prio exēplo suyo, vn Serenissimo Principe, luzero de
 Reyes; Norte de marear en el mare magno de la pru-
 dencia y gouerno: y en Christianidad, Fè, justicia, ani-
 mo, ofadia Catolica, zelo del culto Diuino, y de la ex-
 tirpacion de las heregias; vn prodigioso, exemplar y
 dechado de todos sus Serenissimos progenitores, y
 Christianissimos Cesares: donde la sabiduria del cie-
 lo, parece quiso dibujar la virtud y valor de todos
 juntos: pues vemos, q̄ aun a penas de diez y seys años
 de edad (que le faltauan diez dias para cumplirlos, el
 que començò a Reynar) entra en el gouerno, mostrā-
 do azeros, pecho y valor Christianissimo de vn inuē-
 cible Principe de muchos años de experiencia, estre-
 meciendo las columnas mas inconquistables al pare-

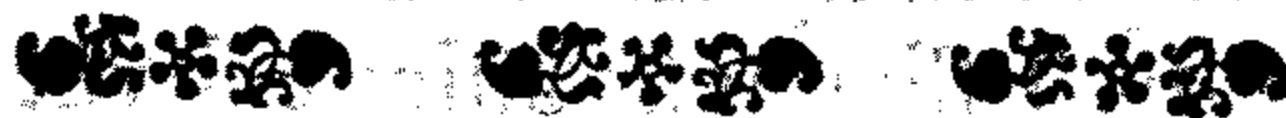
cer de la tierra, eclipsando sus lunas y soles frustra-
dos, y atemorizando todo el mundo. Es Filipino, Sere-
nissimo Cesar, Rey nuestro, y celestial prodigio del
cielo, generacion generosa de los Serenissimos Cesa-
res Rodolpho y Felipe el Bueno; sangre Real de Prin-
cipes magnanimos y vencedores; nieto de la sabidur-
ria de Salomon, hijo de dos Reyes santos y seraficos;
dibujo y cifra de todo el valor y Christiandad de los
mayores Principes que ha tenido la Iglesia vuestra
Madre; pues para su amparo, defensa y conseruacion
os ha escogido el saber Diuino, en tan juveniles años
y tierna edad, fometiendoos la mayor y mas noble
Monarchia del mundo en estos floridos Reynos de
España; no cesse vn punto vuestro clarissimo valor,
y Cesareo esfuerço en conquistar y destruyr la perf-
da heregia del mundo, y a sus sequazes: rindase a
vuestros pies toda Africa, con su Morisma y defacor-
dada canalla: veamos por vuestro valeroso brazo cõ-
quistada toda Turquía, rescataada Ierusalen, y libres
de cautiuero sus lugares santos, instrumentos de nues-
tra redempcion: veamos señor en vos los siglos de
oro y bienauenturados, tan deseados de la Iglesia,
de que sean congregados, y ajuntados los dos reba-
ños al gouierno de vn Pastor: que por esso el cielo os
escogio tan con tiempo, y en tiernos años, para que
tuuierades lugar para todo. Vos soys, señor, el que
aueys de dar feliz cumplimiẽto a estos deseos y bue-
nas esperanças. Esso nos significa esse vuestro Tufo
glorioso que traeys a vuestro Real pecho con viuo
fuego en el, como arriba se pronosticò. Esto es lo que
de vos espera vuestra humilde y acariciada patria:
esto es para lo que os ha criado y amamantado vuestro

*Inst. 50. n. 4.
f. 249.*

tra querida y santa Madre Iglesia: esto nos denotan vuestros dichosísimos hados, y felizes principios; esto pide el animoso brio de vuestra juveniledad, disposición valerosa, sangre Real y santa, inflamada con los pujamientos de tantos e innumerables triunfos, y gloriosas vitorias, como della están muy llenas las historias de vuestros Serenísimos Cesares, y dignísimos progenitores: esto os pide y suplica la honra y gloria de vuestra inuencible España, q̄ por feliz suerte y justo derecho os tiene por su amado padre y señor Rey: Mostraos digno de vos, y de vuestros Cesares y Serenísimos padres y abuelos: que siguiendo sus passos, como los lleuays debaxo de la proteccion y amparo del seruicio y Esclauitud noble y santa del culto Diuino del Santísimo Sacramento, en cuya insignia trais esse glorioso Cordero de Dios en vuestro Real pecho por Tuson y Tesslera de la feliz gloria y buen successo de vuestros prosperos e insignes Reynos; gozandolos en esta vida con toda prosperidad; los vendreys a dexar por los de la gloria celestial; pasados felicísimos años de vida en prospera salud y aumento de gracia y dones del Espiritu Santo.

Domine saluū fac Regem nostrum Philippum,

Et exaudi nos in die, qua innocauerimus te. Amen.



INSTITUCION LIII.

Como los esclavos del demonio, en el tiempo del juyzio final, trayran muy diferentes señales, que los Siervos del Señor, y Esclavos del Santissimo Sacramento: y quales sean las de aquestos, y las de aquellos.



L Sagrado Euangelista san Juan, contando con profetico espíritu, las cosas particulares, que en los extremos dias del juyzio final sucederán en el cielo y tierra, y demas criaturas irracionales, y muy particularmente en las que Dios dotò de la hermosa luz de la razon, como es el hombre (retrato y traslado del mismo Señor su Criador.) Dize en su Apocalypsi: Que se leuâtará vna bestia fiera, con potestad de vn cruel Dragon, y que esta, *Faciet omnes pusillos, & magnos, & diuites, & pauperes, & liberos, & seruos, habere characterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis.* Hará q̄ los esclavos del demonio, traygã su imagen, o figura fixada en la mano diestra, o en sus frêtes. Dõde escriue san Ambrosio lo siguiête. *Potest fieri, ut sicut nos habemus characterẽ Christi (idest) sanctã Crucẽ, qua signamur: ita habeat Antichristus propriũ characterem quo signentur ij, qui eum crediderint.* Quiere dezir el santo. A caso como los Iustos y Siervos fieles de Dios tiênẽ el carácter de Iesu Christo (q̄ es la Cruz) assi el Antichristo tẽdra su proprio signo, cõ q̄ el y los suyos sean señalados y conocidos. Estas palabras de san Ambrosio son muy generales, y no declarandonos q̄

Num. 1.

Apocalyp. 13
u. 16.

Ambros. ibi.

P. Ribera, in
Apocalypsi,
cap. 13.

Num. 2.

Apocalypsi,
ubi supra.

Num. 3.

Ezechi. 9. v. 4.

señal ha de ser aquesta del Antichristo; será muy a proposito, buscar quien hable mas claro, e indiuiduamente en este punto. Andando pues con este cuydado, me encontrè con vn expositor docto, sobre el Sagrado Apocalipsi, el qual dize: Que esta señal de la bestia fiera del Antichristo, será la figura de vn Dragon; que a imitacion de los Emperadores Romanos que en sus armas y vâderas traían Dragones y Aguilas) en las suyas la trairà esculpida. La qual insignia y diuina, tomarà este hijo de perdicion, a instancia del Dragon infernal, que le embiò. Verdad es, que piensan otros Doctores, que no solo los soldados y siervos desdichados desta mala bestia, y Capitan de Lucifer trayran la figura del Dragon que hemos dicho; sino que tambien trayran la imagen del mismo Antichristo, muy al vno dibujada y pintada, con ciertas letras y caracteres abreviados, a modo de cifra, que correspondan a las de su nombre proprio. Y esto significan aquellas otras palabras del Euangelista: *Ne quis passer emere, aut vendere, nisi qui habet characterem bestie, aut eius nomen, aut numerum nominis eius.* Estas pues son las señales que trayran estos desdichados, e infelices siervos de satanas: la estampa del Dragon infernal, o la imagen y figura del Antichristo, o las letras de su nombre impressas con fuerça de hierro en las manos, o en sus frentes.

Pero la señal que los Siervos de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S trayran, será la gloriosa y saludable figura de la santa Cruz, representada en la pintura del Thau, de que haze relacion el Sagrado Profeta Ezechiel. *Signa Thau super frontes virorum gementium & dolentium super cunctis abominationibus, que sunt*

in medio eius. Donde los Setenta leen. *Pane signum super frontes eorum.* Y declaró san Isidoro el lugar de Ezechiel, diziendo: *T, littera in Ezechieli, signum est Crucis.* Lo mismo declararon otros muchos santos, a los quales siguió san Isidoro. Esta señal pues de la Cruz es (segun la comun interpretació) la que tenia el Angel, de que se haze mencion en el capitulo septimo del Apocalypsi. Y desta señal tambien se entienden las palabras de David en vn Psalmo, donde dize. *De diebus timentibus te significationem, ut fugiant à facie arcus, ut liberentur dilecti tui.* Lo qual dixo, porque el dia del juyzio final, la yra de Dios herirà a los del vando del demonio: mas la señal de la santa Cruz, serà de amparo y resguardo a los fieles, que lleuandola sobre su frente, siguieren a Christo en la obseruãcia de la ley Euãgelica, cuyo sello Real es ella. De suerte, q̄ el guardar la ley de Dios, es tener el sello de la Cruz sobre la frente: que essa es nuestra incolumidad, resguardo y defensa.

Verdad es, que vn docto expositor del Sagrado Apocalypsi, siguiendo el parecer de otros muchos, dize: que esta señal, o sello, con que los Esclauos y Siervos de Dios, han de ser señalados en la frente, no serà señal sensible y exterior; sino que solo es la gracia y fauor del Espiritu Santo, y el esfuerzo de los amigos de Dios, causado de la abundancia de sus dones, con que ellos valerosamente seguiràn la vãderra de Iesu Christo: predicaràn su ley, y por ella seràn declarados por sus valerosos soldados. *Signum autem (dize este Doctõr) non externum, & quod oculis corporeis cer- ni possit, aut per cœlestes ipsos Angelos fieri; sed proxime per Spiritum Sanctum qui per se, ipse signo Dei viuẽtis eos no-*

Vers. 70.

Isidor. ibi.

Num. 4.

Apocalyp. 7.
n. 2.

Psal. 59. n. 6.

Alcasar, c. 7.

super Apoca-
lypsi, versu 2.

3.

Num. 5.

Primera parte de las Instituc. Morales

rat: quibus semet liberaliter communicat, tanta diuina gratie affluentia; ut hac ipsa eos eximat, ab his plagis, que in hac vita ceteros Adami filios vexant. Y el mismo autor, en un argumêto y coherencia sobre el capitulo primero del Apocalypsi, dize: que aquellos quatro vientos de que se haze mencion en el capitulo septimo, los quales conspirados y conjurados, han de soplar, desde las quatro partes del mundo, contra los hombres de la tierra: significan la tempestad y furiosa auenida de las miserias y plagas de aquellos tiempos: de las quales los Siervos de Dios estaràn favorecidos, por esta señal de la gracia del Diuino Espiritu. *Quomodo venti conflicturi, tempestatem calamitatum designant, à qua Seruos Dei reddit tutos signum Spiritus Sancti.* Desta misma señal se entiende san Pablo, en aquellas sus palabras, donde habla de nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S, y dize del: *Qui confirmat nos vobiscum; & qui unxit nos Deus; & qui signauit nos, & dedit pignus spiritus, in cordibus nostris.* Y en el capitulo primero de la epistola ad Ephesios. *Signati estis Spiritu promissionis sancto.* Y en el capitulo quarto: *In Spiritu Sancto Dei signati estis.* De donde concluye el Padre Alcasar su sentencia, diciendo: *Ex collatione loci Apocalypseos, cum locis Pauli; fit Planum, Paulum loqui de eiusmodi signo, quo serui Dei securi sunt à plagis in ceteros homines sentientibus.* De suerte, que del lugar del Apocalipsi, y de los de san Pablo se collige, que la señal que se pondra sobre la frente de los Esclauos y Siervos de Dios, no es visible, sino que es la gracia interior del Diuino Espiritu: y viene bien cõ esto, y muy a proposito aquello de Taulero. *Signum Thau in frontibus habent omnes qui per fidem Christi viuam, in quodam melioris vite initio, atque profectu inuenti fuerint.*

2. Corint. I.

n. 22.

Ephes. I. n. 13

Ibidem, cap. 4.

n. 30.

Taulero, in
opusculo quod va-
ticini, tit. desig-
navit. fol. 671

arque y erunt immunes ab ijs plagis, quas Ioannes describit capite nono sub obscuris quidem verbis; sed luce clarius à Beata Hildegarde detectis. De suerte, que la señal de la santa Cruz en la frente, no es otra cola que la Fè viua que en si tiene el Christiano perfecto por la gracia del Espiritu Santo, en virtud de la qual son libres los verdaderos fieles de las plagas que Dios reuelò a la santa Hildegarde, que han de venir sobre la tierra, que son las siguientes. Hambre, guerras, pestilencia, ignorancia, concupiscentia, iras, y obduracion, o impenitencia en el coraçon: destas pues seran libres los Siervos de Dios, que aprovecharen en la vida del espiritu, por la Fè viua de nuestro muy amado Padre y Dulcissimo I E S V S, a la qual san Iuan llama señal sobre la frente, no exterior, sino interior, como diximos: Mas porque lo que publicamente professamos, es notorio, como la señal que se graua en la frente, que no se puede encubrir. De ai se explica por essa señal exterior, la interior del alma. *Quod autem homo aliquis publicè profiteatur hoc quasi in fronte, videtur inscriptum præferre.* Lo mismo dize el autor del libro intitulado, *Sylua allegoriarum. Signum in frontibus est aperta confessio fidei.*

Auiendo pues visto, y considerado esta doctrina, que tengo eferida cerca desta señal, que el Angel tenia, para señalar a los siervos de Dios, en sus frentes, en los dias postrimeros del juyzio final: me ha parecido, que sin ofensa de la Sagrada Escritura, y doctrina de los santos Padres y Doctores de la Iglesia: se podria acomodar al Santissimo Sacramento del Altar, con mucha edificacion y utili-

dad

Num. 6.

*Alcasar, ubi supra.
Sylua allegor.*

Num. 7.

dad de las almas, y gloria suya. Para su acomodacion
pues he notado aquellas palabras de san Iuan. *Vidi al-
terum Angelum ascendentem ab ortu solis, habentem signum
Dei viui, &c.* No reparays, que la señal que el Angel
tenia, era de Dios viuo representacion y figura? pues
notad, que la santa Cruz no es inmediatamente señal
de Dios viuo, sino que es señal inmediata de Dios
muerto en ella, aunque ella sea instrumento de nues-
tra vida espiritual: y assi luego que miramos la santa
Cruz, inmediatamente se nos representa nuestro Se-
ñor Padre I E S V S crucificado, y muerto en ella
por essa misma salud nuestra. Mas el Santissimo Sa-
cramêto, es *signum Dei viui*, porque nunca en el estuuo
el Hijo de Dios muerto: aunque en el, segun su insti-
tucion, se haze memoria de su Sagrada passion. De-
mas, que en vida lo instituyò el Hijo de Dios, y antes
de morir en la Cruz, fue Sacramento y representaciõ
suya; y entonces no pudo ser, *signum Dei mortui*, pues su
Instituydor estaua viuo. Llame se pues este Sacramê-
to, *signum Dei viui*; y quando el Angel vea que se llega
el iuyzio final, trayga esta señal, y selle y señale las
frentes de los Esclauos del Santissimo Sacramento
con ella: y sea el sello puesto en essa parte del rostro;
porque esse lugar es donde se declara la Religion,
profesion, y fè de los creyentes, y Esclauos del San-
tissimo Sacramento. De donde tambien infero yo,
que si la plaga de la muerte y trabajos que a los Gita-
nos embiò Dios, no se atreuió a llegar a las casas de
los Hebreos, porque estauan selladas y señaladas con
la sangre del cordero irracional, que solo fue simbo-
lo de la de nuestro Señor Padre I E S V S, en este Di-
uino Sacramento; quanto menos fuerça tendra ella y

Num. 8.

ellos,

ellos, ni todo el infierno junto, contra los que estuieren feliaados con esta señal Diuina del Santissimo Sacramento, donde està la carne y sangre del verdadero y racional Cordero Hijo del mismo Dios? o quan dichosos son los que se precian de esta deuocion, y reuerencia, quantos bienes alcança, estos deuotos Esclauos, solo Dios los puede declarar, en quié està la perfecta ciencia y sabiduria, para ponderar, quan grande bien sea, y gloriosa dignidad, el ser Esclauos del Santissimo Sacramento.

Finalmente digo, que si de casos particulares, que nuestro amorosissimo y Dulce I E S V S ha usado con almas deuotas suyas: tuuiera fuerça vna ilacion indefinida o vniuersal, pudieramos dezir, que aquella señal que el Angel (que vio san Iuan) tenia en su mano, para señalar e imprimir en las frentes de los Siervos de Dios, era el nombre Dulcissimo de I E S V S, pues de las historias santas sabemos, que este santissimo Nombre se hallò grauado e impresso con letras de oro en el coraçon de san Ignacio Martyr. Y tambien como refiere vn escritor moderno muy docto de la Sagrada Compañia de I E S V S, este Nombre soberano se hallò como vna señal y caracter indeleble, en el cuerpo ya difunto de santa Eustochia Virgè Patina. Las palabras pues de su historia desta santa son las siguientes. *In cuius defunctæ corpore indelebile caractere scriptum nomen I E S V*, fuit inuentum. Luego la señal de aquellos que se precian, de dar culto al Diuinissimo I E S V S, en su Sacramento serà este mismo nombre, con alguna señal particular que se refiera al mismo Sacramento, a quien ellos siruieron, y con toda deuocion y amor entregaron sus coraçones, ha-

Num.9.

P. Martin del Rio, *disquisi. magic. lib. 2. q. 12, n. 5.*

ziendole dueño por entero dellos, y de su libertad; tomando en confirmacion desta verdad el titulo de Esclauos del Santissimo Sacramento?

Empero aunque esta doctrina es muy a proposito para mouer los coraçones de los deuotos fieles y Sieruos del Señor, a la deuocion deste Sacrosanto Sacramento, quiero yr con la declaracion de los que dizen, que la señal de los Sieruos de Dios, en aquellos dias de tribulacion, no es otra sino la afluencia de gracia del Espiritu Santo, de la qual procede el esfuerço y virtud para hazer la señal de la Cruz con viua Fè en la frente, professando y confessando publicamente la Fè Catolica, en confusion de los enemigos della, y en esfuerço, exemplo y honra de los amigos de Dios. Hablando pues desta señal en este sentido, podremos muy bien entèder, que los Esclauos del Sacramento Santissimo, seràn señalados con este carácter, e impressa, honrados y defendidos especialissimamente. Verdad es esta, que entiendo tiene su àsiento, en el Psalmo quarto de Daud, donde parece, que con su espiritu profetico fauorece este nuestro penlamiento con su indiuiduacion y singular aplicacion. Dize pues el Real Profeta. *Sacrificate sacrificium iustitie, & sperate in Domino.* Donde por sacrificio de justicia, entiendo el de la Sagrada Eucharistia, que por muchos titulos se puede dezir sacrificio de justicia: pues sabemos que este mismo es el q̄ ofrecido en la Cruz, cõ todo rigor della satisfizo por nuestros pecados a la Diuinidad, dandose por libre el hombre, q̄ por su pecado estaua enemigo de Dios, y era reo de pena eterna: y oy ofrecido en satisfacion de las culpas ordinarias, por grauissimas que sean, por virtud deste mismo sacrificio,

Num. 10.

incruentamente ofrecido, tambien alcançamos perdón dellas, y verdadera satisfacion, poniendo de nuestra parte la disposicion necessaria que su Magestad Diuina nos pide, para que se nos aplique su satisfacion de la Cruz, que fue infinita; y por este mismo Sacramento la alcançamos. De suerte, que este es el sacrificio que nos encomienda oy David; que procurèmos con todo cuydado adorar, seruir y venerar: por esso dixo primero. *Sacrificate*: que es lo mismo que si dixera: *Adorate sacrificium iustitiæ*. Adorad y seruid el sacrificio de la justicia. Pues q̄ aq̄lla palabra, *sacrificate*, sea lo mismo q̄ dar adoracion; lo podra el curioso, y estudioso en las Diuinas letras entender, de aq̄llugar de san Iuã, en el capitulo quarto, donde hablado la muger Samaritana con nro Señor Padre IESVS, en el brocal del pozo de Iacob, le preguntò, q̄ donde se auia de ofrecer sacrificio al verdadero Dios? en el Templo de Ierusalẽ, o en el de Samaria? A lo qual respòdio el Maestro de la verdad, diziendo. *Venit hora, in qua neq; in Hierosolimis adorabitis Patrẽ: veri adoratores adorant in spiritu, & veritate*. Dõde se deue notar, q̄ la pregunta era del sacrificio q̄ a Dios se ofrecia, y del lugar donde se auia de ofrecer? y su Diuina Magestad respòdiendo, le dà nõbre de adoraciõ: porq̄ muchas vezes se toma en la Escritura Sacra, el termino sacrificar, por lo mismo que adorar, consta tambien esta frase del capitulo veynte y dos del Genesis, dõde como Abrahan viesse el lugar del sacrificio, donde auia de ofrecer a su hijo, dixo a los criados que yuan en su compaña, al pie del môte. *Expectare hic cum asino, ego autem, & puer illic, vsque properantes postquam adorauerimus, reuertemur ad vos*. Donde el Patriarcha santo, al sacrificio dio nombre

Num. 11.

Ioan. 4.

Num. 12.

Genes. 22.

Primera parte de las Instituc. Morales

de adoracion. Supuesto pues, que sacrificar es lo mismo que adorar en la Sagrada Escritura. Dize David: *Sacrificate (idest) adorate sacrificium iusticie.* Adorad al Santissimo Sacramento, sed sus Esclauos del sacrificio de la Eucharistia: *Et sperate in Domino.* Y esperad en el Señor, que en el se encierra. Donde preguntareys, y con razon; que es lo que han de esperar del Señor, los que adoran la Eucharistia? a questo es los Esclauos del Santissimo Sacramento? Lo qual se pregunta, porque muchos ignorantes, terrenos y carnales, abastecidos de los bienes de la tierra desvanecidos con sus riquezas, y las abundosas cosechas de vino, y de trigo, quizá diran en su coraçon, que a ellos les bastan esos bienes, y que no tienen que aguardar otros fuera de aquellos visibiles y terrenos: como dezia el otro ricacho del Euangelio de san Lucas: *Habes multa bona anima mea comede, & epulare,* hablando con su desventurado coraçon y a sus solas. Segun esto pues, con este miserable diran los soberbios y ricos de la tierra, de las humildes deuociones del Santissimo Sacramento, que esperamos de ai? Esto es lo que dize David en aquellas otras palabras que interpone con las de los Esclauos del Santissimo Sacramento. *Multi dicunt quis ostendet nobis bona?* Y esto lo dixeron, porque, *à fructu frumenti, & vini, & olei sui multiplicati sunt.* Mas yo les asseguro a los que dan culto, y humilde seruidumbre al sacrificio, y sacramento de la justicia (dize David) que se les ha de dar vna señal, con la qual ellos sean señalados y defendidos en sus tribulaciones, y aprietos de persecuciones. Y qual veamos, es la señal que ha de dar Dios a estos adoradores y Esclauos dichosos? *Signatum est (dize) super nos lumen*

vultus tui Domine, dedisti letitiam in corde meo. Esta señal es el Espíritu Santo, que tiene nombre de Luz, porque el es el que nos alumbra en el camino del cielo, para que no erremos; y juntamente nos dà fuerças en los trabajos, para salir con vitoria dellos. Por esso dixo san Pablo, hablâdo desta diuina luz: *Et signauit nos, & dedit pignus in cordibus nostris.* Y en el mismo lugar. *Credentes signati estis Spiritu promissionis Sancto.* Con esta señal pues seran señalados los Esclauos del Santissimo Sacramento; o podemos entender por esta luz a nuestro Señor Padre y Dulcissimo I E S V S: el qual se llama Lumbre y Resplandor: *Tu Lumen, tu splendor Patris.* Este Diuino Señor ferà su Luz, la guia, y su señal, que ahuyente a todo el infierno. Esso pues es lo que dize Dauid de los Esclauos deste Diuinissimo Sacramento: que su señal ferà la Luz Diuina, no menos que del Hijo, o del Espíritu Santo. Y finalmente, por remate les promete a estos dichosos Esclauos, la felicissima alegria de la gloria: *Dedisti letitiam in corde meo.* Parecen estas a las otras palabras de nuestro Señor Padre I E S V S, que a los suyos dirà el dia de la tribulacion del juyzio final. *Leuate capita vestra, quoniā appropinquat redemptio vestra.* Alegraos dichosos Esclauos mios, que ya se os llega la hora, en que conseguireys perfecta libertad, porque si el seruirme como humildes Siervos y Esclauos, fue vna libertad Christiana, noble, gloriosa, y de gusto en la tierra; claro està que en la gloria ferà perfecta y acabada, donde de todo punto fereys redemidos, y libres de las tribulaciones que en la tierra os afligen: entrad pues a gozar el descanso desta gloria, con que se dà fin a todas ellas. Y con esto nosotros a esta primera parte del Mayo-

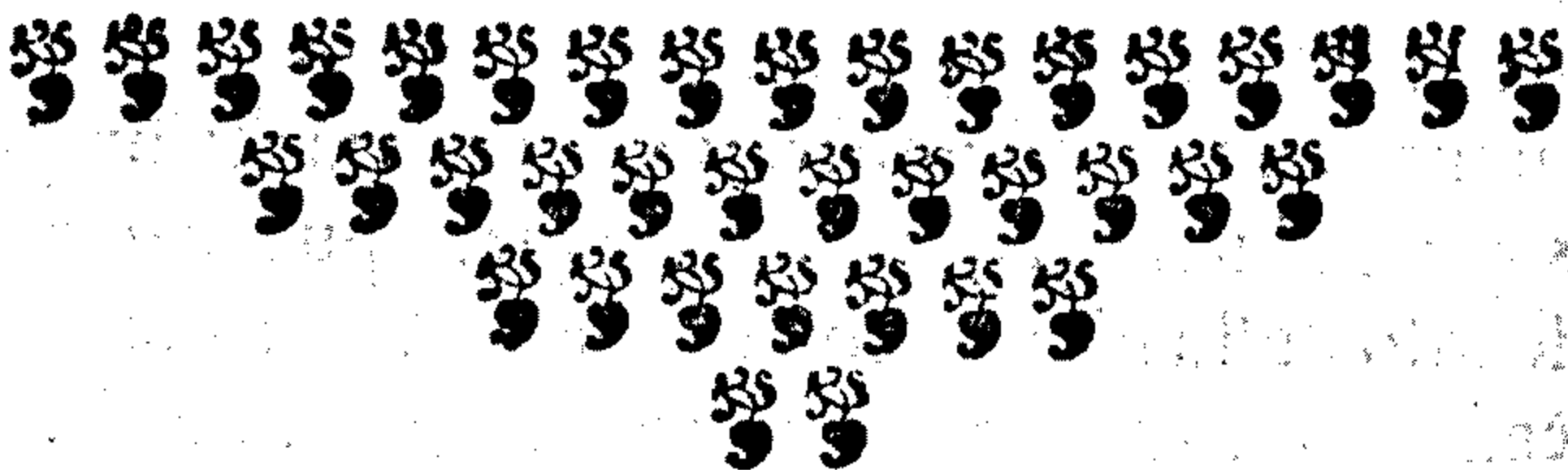
Primera parte de las Instituc. Morales

razgo Real de nuestro Señor Padre IESVS, a gloria y honra del Santísimo Sacramento de la Eucharistia: en cuyo seruicio y Sagrada Esclauitud he dessea- do emplear mi vida, alma, y muchos aueres y talen- tos de mucha mas importancia que el mio, que Dios nuestro Señor me vuiera comunicado; sugetandome todo a la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia: y en mayor confusion de la perfida apostasia, y de sus sequazes hereges: y assi mismo en honra y gloria de nuestra gran Reyna y Señora la Virgen Maria de las Angustias, cuya carne y sangre contemplo en esta Sa- grada Eucharistia con el Angelico Doctor santo To- mas. *Corpus de pane, corpus de Virgine natum.* Y en cuyas gloriosas alabanças fundè en su Parrochia desta ciu- dad de Granada su Esclarecida Esclauitud, escogien- dola por amparo y blason de mi suerte y fortuna: *Vir- gini famulare est Regnare:* Que segun lo que ha florecido en notorio aprouechamiento espiritual, ay que darle infinitas gracias, y la honra y gloria de todo a su pre- ciosissimo Hijo nuestro Dulcissimo I E S V S.

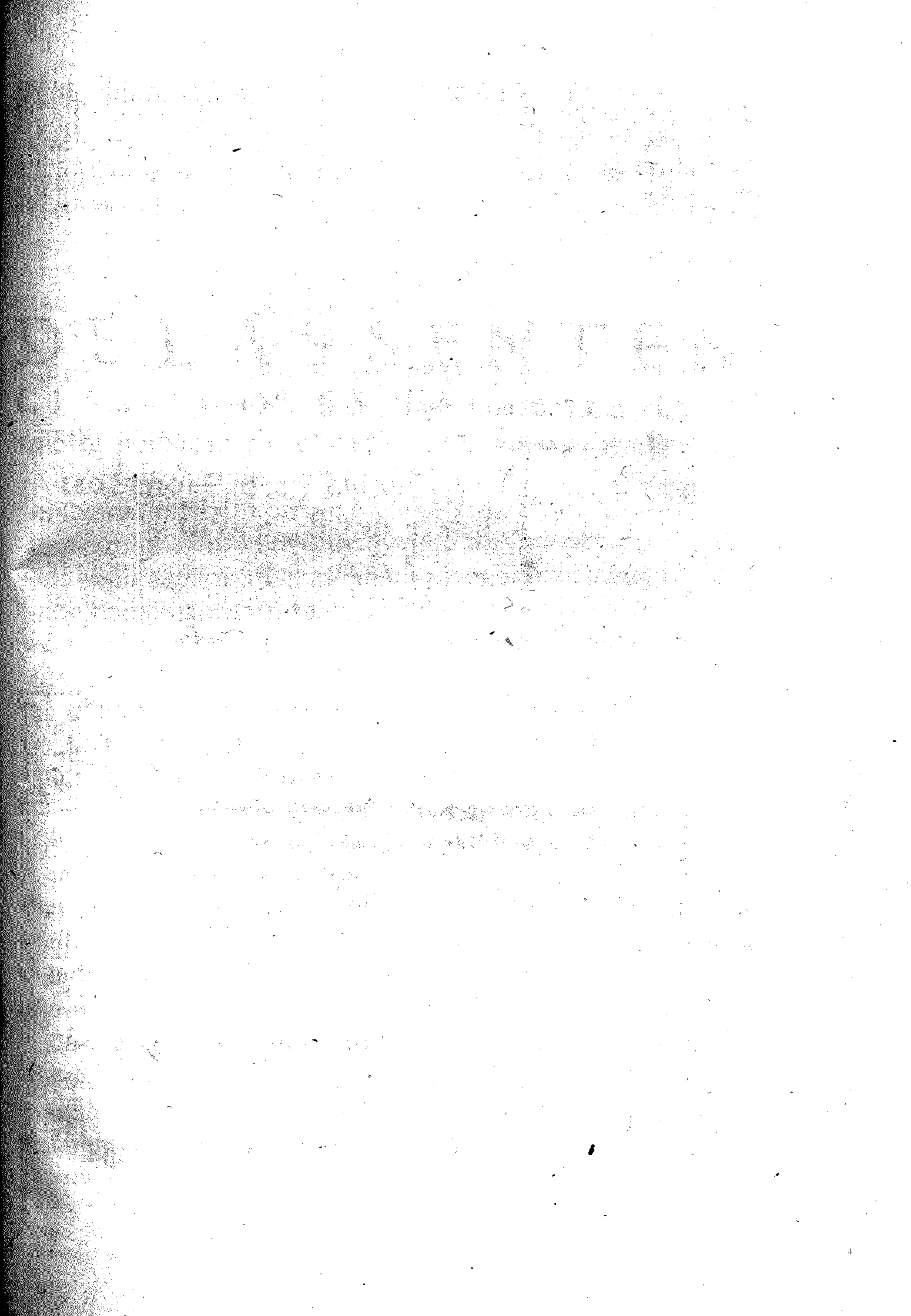
*Cui sit laus, virtus, honor, & gloria in secu-
la seculorum. Amen.*

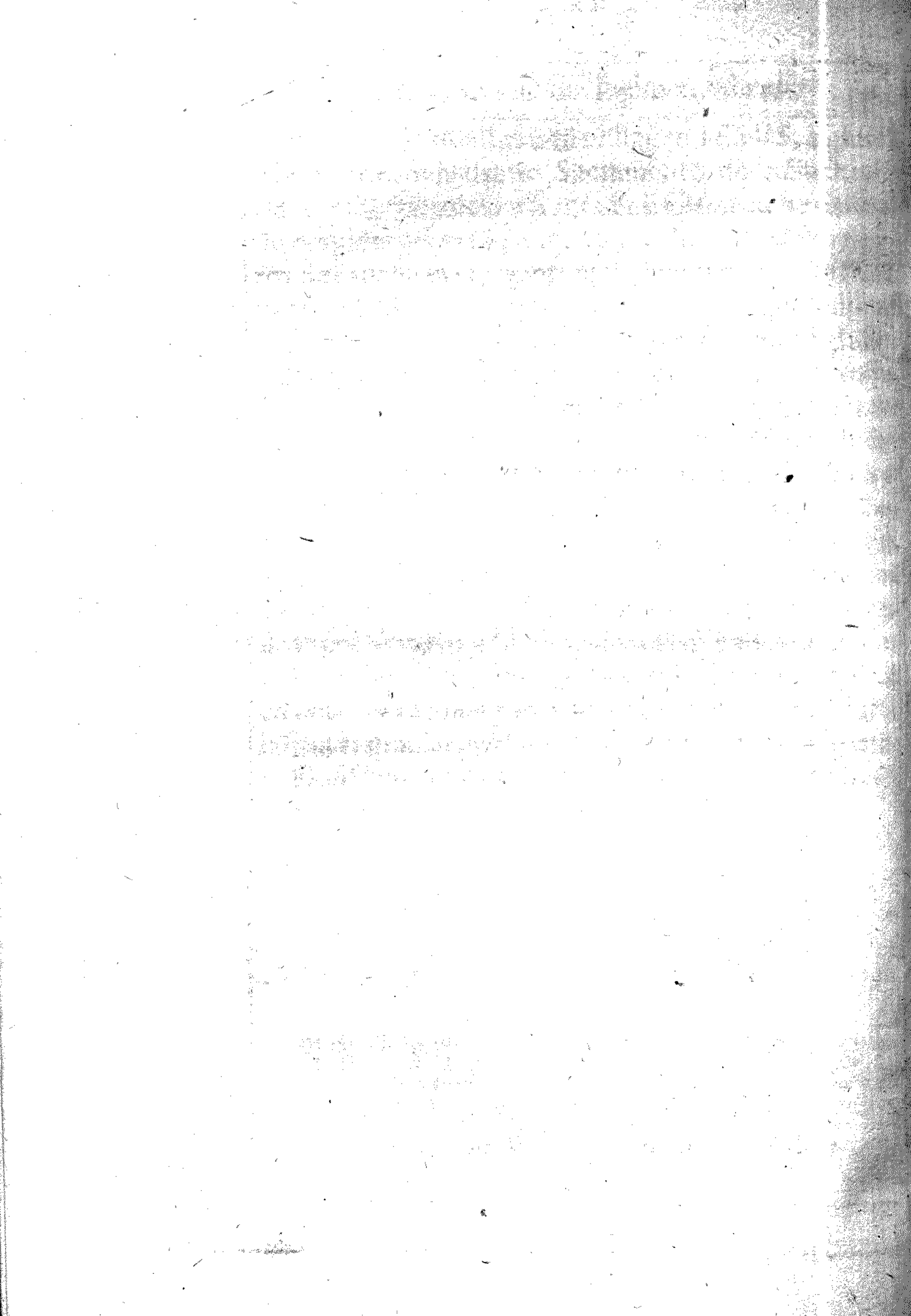


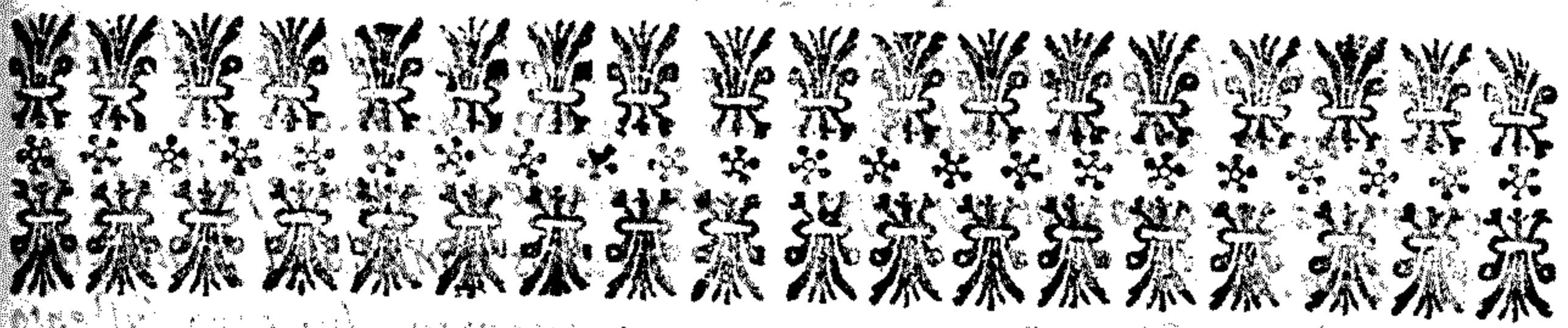
¶ *Fin de la primera parte.*



*Thom. opusc.
§ 8. Serm. 12.*







T A B L A

DE LAS SENTENCIAS Y COSAS NOTABLES QUE en esta primera parte del Real Mayorazgo de nuestro Señor Padre y Dulcissimo Iesvs se contienen, segun el orden del A.B.C.

A

Los Angeles reciben gloria en tratar de la Passiõ de Christo Señor nuestro, y porque saben de quãto gusto es a Dios, quando sube su Divina Magestad el dia de su Ascension, de esso le hazen Canticas. Fol. 12. Institucion. 3. Num. 4.

Agradecimiento que deuemos a Christo, por la institucion del Santissimo Sacramẽto, fol. 22. instir. 6. num. 5.

No les passe por el pensamiento a

los Angeles esta merced tan grande, de darse Dios por mãjar y comida al hõbre, fol. 25. instit. 7. num. 10.

Siempre miran los Angeles este Mysterio, como assombrados. Ibidem, num. 11.

Eligio Dios la descendencia de Abraham, para tomar criada naturaleza, y no la Angelica, fol. 45. instit. 13. num. 4.

Accidentes de pã y vino, son fluecos de oro y plata de la Diuinidad, que es como vestidura de Christo, fol. 46. inst. 13. n. 7.

Los antiguos, mil siglos antes de su

* insti-

T A B L A.

- institucion se sustentaron con
 este manjar de la Sagrada Eu-
 charistia, y como, fol. 49. inst.
 14. num. 5.
- Adoran el Santissimo Sacramen-
 to, no solo los hombres, sino tã-
 bien los Angeles, fol. 53. inst.
 15. num. 6.
- Alcançada la victoria se consigue
 la corona de vencedor, fol. 62.
 instit. 19. num. 2.
- Angeles hermosas columnas que
 adornã la Iglesia, se verifica de
 los que dignamente comulgan,
 fol. 60. instit. 18. num. 3.
- Argumẽto del Psalmo diez y nue-
 ue de precatoria a Dios, para
 quando entrava el Rey David
 en batalla, fol. 62. instit. 19.
 num. 3. §. El argumento.
- No faltará hasta la fin del mundo
 el auxilio de la Sagrada Eu-
 charistia, fol. 64. instit. 20.
 num. 2.
- Armas de que nos hemos de guar-
 necer en la vida del espiritu,
 fol. 66. instit. 20. num. 5.
- Arbol de la vida en el Parayso,
 figura del Santissimo Sacra-
 mento, fol. 74. inst. 23. num. 1.
- Fue figurada la Eucharistia, en la
 lucha q̃ tuvo Jacob con el An-
 gel, fol. 77. (aunque esta 69.)
 inst. 23. num. 6.
- Angela de Fulgino se sustentò do-
 ze años con solo el Santissimo
 Sacramento, sin otro sustento
 humano. fol. 83. inst. 25. n. 2.
- El alma es inmortal en lo natural,
 mas quanto a la vida de la gra-
 cia se dize morir, fol. 93. instit.
 27. num. 5.
- El alma se llama huerto cerrado.
 porque no deve predicar sus
 proprias virtudes, fol. 108.
 instit. 30. num. 3.
- Los Angeles fueron justificados y
 beatificados por la sangre de
 nuestro Señor Padre I E S V S,
 fol. 109. instit. 30. num. 4.
- Tres frutos saca el alma de la pre-
 ciosa sangre de nuestro Dulcis-
 simo I E S V S, fol. 110. inst.
 30. num. 5.
- Pintura de vn alma en pecado
 mortal. Ibidem, num. 6.
- El aposento del vino donde entra
 el Espaso al alma, es la huma-
 nidad de Christo, y los vasos
 del vino sus heridas. Ibidem,
 num. 7.
- El amor todo se dà a la cosa ama-
 da, fol. 148. inst. 36. num. 1.
- No dexa de ser el pan y el vino por
 aniqui-

T A B L A.

- aniquilacion, fol. 151. inst. 36. num. 5.
- Que no debemos amar cosa alguna q̄ no se compadezca y acompañe con el amor de Dios, fol. 152. instit. 36. num. 6.
- Accidentes de pan y vino despues de las palabras de la consagracion no admiren substãcia criada fuera del cuerpo de nuestro Señor, fol. 157. instit. 36. num. 14.
- Aunque queden los accidentes del pan y del vino en el Santissimo Sacramento, no hemos de creer que ay alli pã y vino, fol. 183. instit. 39. num. 8.
- Quanta autoridad y fuerça deve tener la Fè con los hombres, fol. 184. instit. 39. num. 10.
- Ayuno natural se requiere fuera de caso de enfermedad para comulgar, fol. 197. inst. 42. n. 1.
- §. Hablando primero.
- Abstinencia de toda sensualidad, por licita que sea, que se ha de guardar para comulgar, fol. 198. inst. 42. num. 5.
- Los casados se han de abstener de sus actos. Ibidem, fol. 199. num. 6.
- Alma, como llega a ser vergel de Dios, fol. 200. instit. 42. num. 8.
- El alma ha de salir de los limites del discurso natural en la contemplacion del Santissimo Sacramento, fol. 203. instit. 42. num. 11.
- Aparecimiento de Christo a la santa donzella de Cordoua doña Sancha, fol. 211. instit. 43. num. 8.
- Alma ingrata y desconocida a los beneficios de Dios, la que comulga en pecado mortal, ibidẽ, num. 9.
- La falta de atencion en este Mysterio de la Eucharistia, y en otros muy reprehendida en las Divinas letras, fol. 219. inst. 45. num. 1.
- Adan profetiçò como el Hijo de Dios avia de dexar padre y madre, y unirse con su Iglesia, fol. 227. inst. 46. num. 5. y 6.
- Amigos de Dios ganan con el, que por su amistad favorezca su Divina Magestad a sus descendientes, fol. 244. instit. 49. num. 8.
- Antichristo harà que los esclavos del Demonio traygan su imagen o figura fixada en la

T A B L A.

mano diestra, o en sus frentes, fol. 278. instit. 53. num. 1.
 Segun otros, trayran estos desdichados esclavos la imagen del Antichristo. Ibidem, num. 2.

B

Es la Sagrada Eucharistia Barbacana de la cerca del alma, fol. 66. instit. 20. num. 4.

Bellum se llama el Santissimo Sacramento, y como, fol. 69. inst. 21. num. 5.

Bebida de inmortalidad es el Santissimo Sacramento, fol. 85. (aunque por yerro está 79.) inst. 25. num. 5. prope finem.

Bondad y amor todo vno, y sus propiedades, fol. 148. instit. 36. num. 1.

Bondad y amor movieron a Dios a haze se hombre. Ibidem, n. 3.

C

Eucharistia dize se Cena grande, por muchas razones, fol. 31. y 32. instit. 8. num. 1. y 2.

Casa que edificò la Sabiduria de Dios, qual sea? fol. 34. inst. 10. num. 1.

Costumbre de los antiguos, que tenían lugares apartados y adornados de ciertas columnas para sus combites, y otros para llorar, fol. 35. instit. 10. num. 2. per totum.

La casa que edificò la Sabiduria se llama Triclinio, por muchas razones, fol. 37. inst. 10. num. 3.

Cielo Impireo es Trono de Dios, fol. 43. inst. 13. num. 2.

Combite de Assuero, representa el de la Eucharistia, fol. 47. instit. 14. num. 1.

Nuestras culpas son manjar asqueroso, que comio el Hijo de Dios a trueque de limpiarnos dellas, y como, fol. 49. inst. 14. n. 6.

Culto y veneracion del Santissimo Sacramento, fol. 50. instit. 15. num. 1.

Quando comulgamos, recibimos en el Santissimo Sacramento toda la gloria de los bienaventurados, fol. 52. instit. 15. num. 5.

Ha de guardar ciertas condiciones el que vuere de recibir la Sagrada Eucharistia, fol. 58. inst. 17. num. 4. y 5.

La columna ha sido siempre simbolo de la fortaleza y valor, fol. 59. instit. 18. num. 1.

Costum.

T A B L A.

Costumbre de los antiguos, de celebrar combites para consultar y prepararse para la guerra, significase por ella el del Santissimo Sacramento, y como, fol. 61. instit. 19. num. 1.

Auia dos Coronas en la mesa de la proposicion, alusion al Santissimo Sacramento, fol. 63. inst. 19. num. 4.

En el Combite de la Sagrada Eucharistia queda despeñado el demonio, fol. 65. inst. 20. n. 3.

Quando nuestro Señor Padre Iesus se halla en el pecho del hombre, està con descanso y anchura, fol. 68. instit. 21. num. 3.

Comunica Christo al hombre cierta virtud quando està en su pecho, con que resucitarà glorioso. Ibidem.

Como se llama Christo en el Santissimo Sacramento Fuego, fol. 69. instit. 21. num. 4.

No solo es Fuego, sino Morrion y Celada. Ibidem, num. 5.

Enojado Christo contra los enemigos de la Iglesia y del alma, no quedará piante ni mamante, fol. 70. instit. 21. num. 6.

Carbunco resplandece en las tinieblas como fuego, fol. 72.

instit. 22. num. 5.

El Cordero que los hijos de Israel comian, fue figura del Santissimo Sacramento, fol. 74. instit. 23. num. 1.

Christo se resucitó en virtud de su Diuinidad, fol. 80. instit. 24. num. 3.

Comulgando en vna especie, no es defraudado el q̄ assi comulgò del efecto de entrãbas, fol. 85. (aunque està 79.) instit. 26. (que por yerro està 25.) n. 1.

Costübre de comulgar sub vtraque specie se quitò, fol. 87. inst. 26. (aunque està 25.) num. 4.

La Comunion sub vtraque specie, puede causar ex opere operato algun efecto, que no se causò por vna especie, fol. 88. instit. 26. num. 6.

En el punto que se comulgò debaxo de vna especie, aunque sea el Sacerdote dixiendo Missa, se recibe todo el efecto del Sacramento de la Eucharistia, fol. 89. instit. 26. num. 7.

Comulgando en especie de pan solamente, se puede comulgar intellectualmẽte en especie de vino, fol. 93. inst. 28. num. 1.

Christo nuestro Señor Padre es

T A B L A.

- garganta de la Iglesia, y como, fol. 103. instit. 29. num. 7.
- A Santa Clara de Monte Falcon, despues de muerta, hallaron en su coraçon a Christo crucificado con los instrumentos de su Sagrada Passion, fol. 108. inst. 30. num. 3.
- Alumbrò con su presencia Christo a los hombres, hasta que subio a los cielos. Y despues en el Santissimo Sacramento encubierto alumbra al mudo menor que es el hombre, fol. 116. inst. 32. num. 2.
- Hase a manera de sol Christo en el que dignamente comulga. Ibidem, num. 3.
- Christo en las Divinas letras tiene nombre de Angel, fol. 112. instit. 33. num. 1.
- Quando baxò del cielo, remouio todo el mundo. Ibidem.
- Quando entra en el alma la remueue y mejora en la vida del espiritu. Ibidem.
- Entrando Christo en Egipto, se inclinarò los arboles, fol. 121. instit. 33. num. 3.
- Entrando en Egipto cayeron los idolos de los Templos de los Gentiles. Ibidem.
- Fue recibido en Ierusalen de todos los pueblos quando yua a morir con aclamacion de alegria. Ibidem, num. 4.
- Quando murio en Ierusalen, se rasgò el velo del Templo. Ibidem, num. 5.
- Hizo muchas diligècias para ablandar a los hijos de la Synagoga. Ibidem, num. 7.
- Està Christo en la Eucharistia con modo impassible e nuisible, fol. 156. instit. 36. num. 13.
- Sufre su Magestad en la Sagrada Eucharistia muchas injurias de los pecadores, fol. 157. inst. 36. num. 15.
- Christo incluye dos naturalezas, Diuina y humana, fol. 162. instit. 37. num. 3.
- Real y verdaderamente subio Christo al ciclo en la carne que tomò de la Sagrada Virgen Maria, fol. 165. inst. 37. num. 7.
- Circuncision espiritual del alma que deue preceder a la comunion, fol. 171. instit. 38. n. 5.
- Para comer los hijos de Israel el cordero auian de tener los lomos ceñidos. Ibidem, fol. 172. num. 6.
- Auian de tener los pies calzados.

T A B L A.

- dos. *Ibidem*, fol. 173. num. 7.
- Castidad haze ligeras las almas en la virtud. *Ibidem*, fol. 174. num. 8.
- Avian de tener los hijos de Israel quando comian el cordero pasqual vaculos en sus manos. *Ibidem* fol. 175. num. 9.
- Avian de comer unos panes cennoños y sin leuadura, que llaman azimos y lechugas amargas. *Ibidem*, fol. 176. num. 11.
- Con la sangre del Cordero se rociaban las puertas y umbrales de las casas de los Hebreos, y que significa esta ceremonia, fol. 178. inst. 38. despues del num. 11. §. Quanto a la tercera significacion.
- Castigos que los Gentiles y Indios hizierõ en san Pablo, fol. 179. instit. 38. ad finem.
- Comer la carne humana, es cosa horrible: pero no lo es comer la de Christo en el Santissimo Sacramento, fol. 182. inst. 39. n. 7.
- Christo nuestro Señor en la Eucharistia, proporcionalmente suple el modo substancial con que la substancia del pan y vino estavan con sus accidentes, fol. 185. instit. 40. num. 2.
- La confesion Sacramental ha de preceder al Santissimo Sacramento de la Eucharistia, fol. 189. instit. 41. num. 2.
- De comunión ay quatro modos diversos. fol. 195. inst. 42. m. 1.
- Destos quatro modos de comulgar el quarto es ilusion, y no comunión. *Ibidem*, fol. 196. num. 1.
- Como el Santissimo Sacramento es Corona fol. 201. inst. 42. n. 8.
- Que cosas son necessarias para conseguirla. *Ibidem*, num. 9.
- Corona de gloria, fol. 202. instit. 42. num. 10.
- Corona de flor de Amarantho significa al Santissimo Sacramento. *Ibidem*, fol. 203. num. 12.
- Es Corona donde puso Dios todas las bendiciones juntas. *Ibidem*, fol. 204. num. 13.
- Esta Corona se deve recibir en la parte superior del hombre. *Ibidem*, num. 14.
- Christo nuestro Señor porque se compara al Tesoro escondido; y a la Margarita preciosa, fol. 207. instit. 43. num. 3.
- Centurion, y su humildad, exemplo de los que comulgan, fol. 214. instit. 44. num. 3.
- Los que comulgan en pecado mor-

T A B L A.

- tal no pueden dar buen olor de virtudes, como lo dan los que dignamēte comulgan, fol. 223. insti. 45. num. 7.*
- El que comulga en pecado mortal, es reo de la sangre de Christo: y no quedará sin castigo su pecado. Ibidem, num. 8.*
- Fue costumbre antiguamente andar los esclauos descalços, en demonstracion de sugesion y obediencia fol. 239. instit. 48. num. 7.*
- Tambiē andar descalços antiguamente, era demonstracion de la cesion de su derecho que vno hazia. Ibidem, num. 8.*
- Tambien andar descalço es simbolo de animo temeroso. Ibidem, num. 10.*
- Tambien es simbolo de osadia. Ibidem, num. 11.*
- Para comulgar dignamente, se requiere descalcez, temor y reuerencia. Ibidem, fol. 240. n. 14.*
- Christo nuestro Señor pudo satisfacer por nosotros, viniendo a si mismo vna naturaleza Angelica. Ibidem, fol. 242. n. 2.*
- Satisfizo viniendo a si la naturaleza humana. Ibidem, num. 3.*
- Christo es Redemptor iure cōsan-*
- guinitatis, & proprinquitatis; y assi propriissimo Redemptor. Ibidem, num. 4.*
- Colegio de la sangre de Christo, en Frãcia es como Esclauitud del Santissimo Sacramento. Ibidē, fol. 243. num. 7.*
- La Caualleria de los Caualleros y Grandes del Tuson, es vna nobilissima Esclauitud del Santissimo Sacramento, fol. 249. instit. 50. num. 4. §. Esta Esclauitud.*
- La cadena es simbolo de las obligaciones que corren por los que reciben beneficios, fol. 258. instit. 50. num. 12.*
- El carnero es simbolo de los Capitanes y Principes. Ibidem, fol. 259. num. 12. §. Tambien el carnero.*
- Costumbre de los que antiguamente comulgauan, llegar con las manos cruzadas a recibir la Comunion. Esta postura fue propria de esclauos, fol. 261. instit. 51. num. 2.*
- Christo en el Santissimo Sacramento, fue figurado en vno de los Cherubines del arca del testamento, fol. 2. inst. 1. n. 1.*
- Su cuerpo fue formado de la substancia*

T A B L A.

- tancia de su Madre. Ibidem, num. 3.*
Fue pan cozido en el arbol de la Cruz con el fuego de su Santissima Passion. Ibidem, num. 3.
Tres causas, entre otras, mouieron a nuestro Señor Padre IESVS a instituyr el Santissimo Sacramento, fol. 11. inst. 3. num. 1.
Christo solo pisò el lagar de la Cruz, fol. 13. inst. 3. num. 5.
Christo instituyó la Eucharistia contra los daños del bocado del Parayso fol. 12. inst. 4. n. 3.
La razón porque nuestro Señor Padre IESVS quiso dar su cuerpo en manjar, da santo Tomas, fol. 18. instit. 5. num. 4.
Muchos trabajos le costò a Christo el Diuinissimo Sacramento del Altar, fol. 21. inst. 6. num. 4.
Caliz que David desseaua recibir, se puede entender de la Sagrada Eucharistia. Ibidem, nu. 5. ad finem.
Costumbre de los antiguos, honrar con cadena y corona a los que por sus meritos alcançauan derecho desta honra, fol. 29. inst. 8. num. 7.
Cadena, fue antiguamente simbolo de Principado, assi como la corona. Ibidem, num. 7.
Christo en el Santissimo Sacramento se llama Reyno. Ibidem, num. 8.
La cena que dize san Lucas, cap. 14. num. 16. significa la Encarnacion del Hijo de Dios; y el Mysterio de la Eucharistia, y la gloria de los bienauenturados, fol. 31. y 32. instit. 8. num. 1. y 2.
- D**
- Daños del bocado del Parayso, fol. 12. instit. 4. num. 2.*
Conforme a la disposicion de cada uno, son las medras de la Eucharistia en su alma, fol. 38. instit. 11. num. 3.
Vsa Dios del ministerio de los Angeles en el cielo, fol. 43. instit. 13. num. 3.
Dios tiene el empleo de su gloria en su misericordia, fol. 55. inst. 16. num. 2.
Da Dios al hombre tanta virtud, que puede con ella vencer al demonio, fol. 60. inst. 18. n. 2.
Para recibir dignamente la Eucharistia se ha de abstener el hombre de culpas mortales y veniales,

T A B L A

veniales, fol. 78. inst. 23. n. 7.
 Segun la disposicion de cada uno,
 es el aumento de la gracia del
 Sacramento de la Eucharistia,
 fol. 88. instit. 26. num. 5.
 Todo el tiempo que está en nues-
 tro pecho el Santissimo Sacra-
 mento, crece la gracia segun
 crece la disposicion del que le
 recibe dignamente, fol. 116.
 instit. 32. num. 1.
 Quanto mas dispuestos llegan los
 fieles a comunicarse, tanto mas son
 sus medras grandes, fol. 194.
 inst. 41. num. 9.
 Muchos bienes y joyas dio nues-
 tro Señor a su Iglesia; mas la
 principal que mas la adorna y
 compone es el Santissimo Sacra-
 mento, fol. 208. inst. 43. n. 5.
 Diligencias que ha de hazer el al-
 ma para recibir dignamente la
 Sagrada Eucharistia, fol. 209.
 instit. 43. num. 6.
 Promete Dios a los que limpian
 sus almas de aficiones de la tie-
 rra, rica heredad de bienes, fol.
 221. instit. 45. num. 5.
 Luego que Dios criò y puso al hõ-
 bre en el Parayso terreno, lo
 amparò de justicia original,
 fol. 227. instit. 46. num. 6.

Viste Dios a sus Esclavos del Sã-
 tissimo Sacramento la vestidu-
 ra de su gracia, fol. 230. instit.
 46. num. 9.
 La diferècia entre los dias de fies-
 ta y dias serviles, essa ay entre
 las obras serviles y Religiosas,
 fol. 232. instit. 47. num. 2.
 El que sirve al demonio, es verda-
 deramente esclavo y aherroja-
 do. Ibidem, fol. 233. num. 3.
 Mas se haze esclavo de los esclavos
 infernales. Ibidem, num. 4.
 Los antiguos, a los deudores que
 no podian pagar entregaban a
 sus acreedores, para que se sir-
 viessen dellos como de esclavos
 propios, fol. 240. instit. 48.
 num. 15.
 Aumenta Dios los Imperios y
 dignidades de los que se precia
 de Esclavos del Santissimo Sa-
 cramento, fol. 246. inst. 50. n. 1.
 num. 3.
 E
 El Mysterio de la Sagrada Eu-
 charistia, no se puede declarar
 sin tratar de la humanidad de
 Christo, y de la Virgen Maria
 nuestra Señora, fol. 3. instit. 1.
 num. 3.

Como

T A B L A.

Como es Mayorazgo de la Iglesia para sus hijos los fieles, fol. 6. instit. 2. num. 1.

En ella, no solo tenemos comida y bebida, sino juntamente amparo y proteccion, fol. 9. instit. 2. num. 6.

Quando se come, se ha de acompañar con la memoria de la muerte. Ibidem.

No solo comida sacramentalmente es comida y bebida de salud, sino tambien comida solo espiritualmente, fol. 14. instit. 4. num. 1.

Es fruto de vida, poderoso para destruir el fuego eterno del infierno devido a la culpa, y para adquirirnos vida eterna, fol. 15. instit. 4. num. 5.

Es necessaria para la conservacion de la vida espiritual, fol. 17. instit. 5. num. 1. ad finem.

Ex opere operato tiene, y de su institucion dar auxilio y favor para evitar los pecados, y vencer las tentaciones. Ibidem, n. 2.

Conserua en su gracia y espiritu los corazones de los hombres. Ibidem, num. 3.

Se compara a la myrrha, que preserua de corrupcion los cuerpos. Ibidem.

Es la Sagrada Eucharistia para los que viven en gracia, alimento proporcionado, fol. 21. inst. 6. num. 4. §. Con esto.

Eucharistia, es una leche q̄ tiene uso de razõ, fol. 21. inst. 6. n. 5.

Es Sacramento distinto de los demas, fol. 22. instit. 7. num. 1.

Fue conueniente su institucion. Ibidem.

El Mysterio principal de la Eucharistia consiste en la presençia verdadera del cuerpo y sangre de nuestro Señor en ella, fol. 23. instit. 7. num. 2.

Excesso deste Sacramento a los demas. Ibidem, num. 2.

Sus prerrogativas y excelencias, y respeto de los demas Sacramentos. Ibidem, num. 4.

Contiene formalmente la gracia substancial, y la causa real eficiente de la accidental que por el se da. Ibidem, num. 5.

Los demas Sacramentos consisten en uso, y este antes del uso es verdadero Sacramento, y como. Ibidem, num. 7.

Cada una parte deste Sacramento significa de por si; lo qual no se halla en las partes de los otros. Ibidem, num. 8.

Acíase

T A B L A.

- Alçase con titulo de Grande este Sacramento entre los demas. Ibidem, num. 9.*
- El Espiritu Santo le dio nombre de Cena grande. fol. 25. inst. 7. num. 10.*
- La Eucharistia dignamente recibida, al mismo Dios le acrecienta su gloria, y como, fol. 26. inst. 7. num. 12.*
- Su etimologia de la palabra, Eucharistia, y como san Pablo la llama, Spiritus gratiæ, fol. 26. instit. 8. num. 1.*
- Comparase a la piedra Charisten. Ibidem, num. 2.*
- Es piedra de Jaspe espiritual, y prenda de nuestra esperanza de la gloria que por ella se nos promete, fol. 27. instit. 8. num. 3.*
- Como siendo el Sacramento de la Eucharistia memoria de la passio, se llama corona de alegria? fol. 30. instit. 8. num. 9. Responde en el num. 10. ibidem.*
- Eucharistia es la casa grande que para si edificò la Sabiduria de Dios, fol. 35. inst. 10. num. 2.*
- S. La segunda exposicion literal.*
- Como fue figurada en muchas figuras del viejo Testamento,*
- fol. 37. instit. 11. num. 1.*
- No es manjar de los que estan en la patria, sino de los que caminan a ella, fol. 38. inst. 11. num. 4.*
- Està en ella el Hijo de Dios con su grandeza de vnidad de la Diuina Essencia, y Trinidad de personas, fol. 41. inst. 12. n. 4.*
- Encierra muchas marauillas, fol. 46. instit. 13. num. 6.*
- Eucharistia significada con titulo de combite, fol. 48. instit. 14. num. 4.*
- Da la primera gracia en algunos casos, fol. 54. inst. 16. num. 1.*
- Como nos libra de las culpas, y nos saca dellas. Ibidem, num. 2.*
- Eucharistia propriamente es cielo, fol. 55. inst. 16. num. 2. y 4.*
- Liga y reprime el fomes peccati, y como, fol. 58. inst. 17. n. 4.*
- Es pan de fuertes. Ibidem, n. 4.*
- Encarnacion del Hijo de Dios, fol. 63. instit. 19. num. 4.*
- No se disminuye el cuerpo de nuestro Señor en la Eucharistia, aunque lo reciban infinitas personas, fol. 71. inst. 22. num. 2.*
- Es proprio manjar de pobres de espiritu. Ibidem, num. 3.*
- Eucharistia tiene grandissima conueniencia con las piedras preciosas,*

T A B L A.

- ciosas, fol. 72. instit. 22. n. 6.
 Guardase en el Relicario del Santisimo Sacramento para nuestra defensa, fol. 75. instit. 23. num. 1. ad finem.
 Fue figurada en el arca que defendia a los Israelitas. Ibidem, n. 2
 Efecto propriissimo de la Sagrada Eucharistia convertirnos en si, fol. 81. instit. 24. num. 5.
 La Eucharistia se llama camino nuevo para el cielo, fol. 82. instit. 25. num. 1.
 Se llama viatico. Ibidem, num. 2.
 Da esfuerço para padecer martyrio, fol. 86. inst. 26. (aunque esta 25.) num. 3.
 Comparase a la fruta del manzano, fol. 92. inst. 27. num. 4.
 Comunica su virtud mas o menos, segun la disposicion con que le comen, fol. 92. instit. 27. n. 5.
 Comunica tres bienes al alma la dulçura de la Sagrada Eucharistia, fol. 94. instit. 28. n. 2.
 Comparase al raximo de las vbas de las viñas de Chypre, fol. 96. instit. 28. num. 4.
 Embria uex de espiritu, causada por la Comunión intelectual, fol. 97. inst. 27. num. 7.
 Efectos de la sangre de nuestro Señor Padre IESVS recibida sacramentalmente, fol. 98. instit. 29. num. 1.
 Efectos varios del sol, aplicados a la Sagrada Eucharistia, fol. 119. instit. 32. num. 5.
 Vno de los efectos principales del Santissimo Sacramento, es vnir Dios a si mismo el hombre, y convertirlo en si, fol. 125. inst. 34.
 Su fin principal proximo es nutrir el alma, y aumentarle la gracia. Ibidem. §. Para responder.
 La Eucharistia da vida a los buenos, y muerte a los malos, fol. 161. instit. 36. num. 20.
 Especies Sacramentales en si cosa infima, y por estar Christo en ellas cosa preciosa. Ibidem, num. 21.
 Es la Eucharistia sustento de toda la Iglesia, fol. 163. instit. 37. num. 4.
 Efectos y calidades de la Eucharistia, fol. 163. inst. 37. n. 5.
 Es la Sagrada Eucharistia simbolo de paz, fol. 205. num. 14. §. Y porque passeinos.
 Comparase a la Margarita preciosa, fol. 206. inst. 43. num. 1.
 Esclauitud del Santissimo Sacramento

T A B L A

mento es muy agradable a los
ojos de Dios. fol. 225. inst. 46.

Esclauo del mundo, su estado es
el mas miserable de la tierra.

Ibidem, fol. 226. num. 1.

Esclauos somos quando a Dios ofen-
demos, y apostatas. Ibidem,
num. 2.

Al Esclauo del Santissimo Sacra-
mento lo esconde Dios del de-
monio. Ibidem, num. 3.

Vnense con nuestro Señor por el
Santissimo Sacramento sus Es-
clauos, y tienen en el proteccion
contra el demonio. Ibidem, fol.

227. num. 4.

Los grillos y cadenas destes dicho-
sos Esclauos son de salud y es-
perança de vida eterna. Ibidem,
fol. 230. num. 11.

Sus gustos y pecados hazen a los
pecadores esclauos del demo-
nio. Ibidem, num. 12.

El que se haze Esclauo del San-
tissimo Sacramento al mismo
Dios viste de gloria. Ibidem,
fol. 231. num. 13.

Aquel recibe dignamente el San-
tissimo Sacramento, que llega
como humilde Esclauo al Al-
tar, fol. 232. inst. 47. num. 1.

Esclauos del Santissimo Sacramen-

to, para con Dios son Grandes
del Tison de su Iglesia. Ibidem,
fol. 233. num. 4.

Siendo David Grande, se precia
del titulo de Esclauo. Ibidem,
num. 6.

Tres modos de Esclauonia se con-
sideran. Ibidem, fol. 234. n. 7.

Ser Esclauo del Santissimo Sa-
cramento incluye vna libertad
Christiana muy excelente, fol.
238. instit. 48. num. 6.

Esclauos del Santissimo Sacramen-
to son amigos, y muy del pecho
de Christo Señor nuestro, fol.
244. instit. 49. num. 10.

Esclauitud del Santissimo Sacra-
mento se defiende quanto a su
obseruancia y titulo en la fami-
lia de los Duques de Borgoña
y sus descendientes, fol. 249.
instit. 50. num. 4.

Esclauitud del Santissimo Sacra-
mento de los gloriosos y magnifi-
cos Principes de las dos illustres
casas de Austria y Borgoña,
fol. 262. instit. 51. num. 3.

Esclauitud del Santissimo Sacra-
mento de Filipo el Bueno, y de
Rodolpho Conde Abspurgense,
fol. 267. instit. 51. num. 5.

Comparanse en Fè y Religion con
Abra-

T A B L A.

Abraham. Ibidem.
 Esclavos y Esclavitud del Santis-
 simo Sacramento ; fol. 268.
 instit. 52. num. 1.
 Esclavitud del demonio infame y
 desdichada. Ibidem num. 2.
 Esclavo del Santissimo Sacramen-
 to, es instrumento del mismo
 Dios. Ibidem. fol. 269. n. 3.
 Estos Esclavos por su gloriosa hu-
 mildad sube a dignidades tem-
 porales. Ibidem, num. 4.
 Fue premiado Rodolpho, por su
 Esclavitud del Santissimo Sa-
 cramento, y despues sus des-
 cendientes, fol. 271. inst. 52.
 num. 5.
 Esclavos nobilissimos del Santissi-
 mo Sacramento doña Marga-
 rita de Austria, esclarecida
 Reyna de España en virtud; y
 don Felipe Tercero, fol. 273.
 instit. 52. num. 6. y 7.
 Eucharistia es freno del Esclavo
 del Santissimo Sacrameto, que
 le guia al cielo. fol. 274. instit.
 52. num. 9.

F

Favorece tanto Dios a los hom-
 bres, que les da su ser mismo,

fol. 26. inst. 7. num. 12.
 Aquella propension del alma a lo
 malo que habita en nosotros
 por el pecado original, se lla-
 ma, fomes peccati, fol. 57.
 instit. 17. num. 1.
 Este fomes, lo llama el Apostol
 san Pablo, ley; aunque no po-
 litica, sino tiranica y violenta.
 Ibidem num. 2.
 Como se llama peccatum en las
 Diuinas letras. Vide ibidem,
 num. 3.

Dasele muchos titulos y nombres
 al fomes peccati. Ibidem, n. 3.
 §. Mas entre otros titulos.
 Fuego, y sus efectos se aplican al
 Santissimo Sacramento, fol.
 70. instit. 22. num. 1.
 El fuego conuierte en si toda ma-
 teria, es mas actiuo, mas ne-
 cessario, mas excelente que
 los demas elementos; aplica-
 se al Santissimo Sacramento,
 fol. 71. instit. 22. num. 4.
 Engendra en las entrañas de la
 tierra piedras preciosas. Ibi-
 dem, num. 5.

Las figuras del viejo Testamen-
 to, no se pudieron conocer,
 hasta que se descubriessse el
 Mysterio que representauan,
 fol.

T A B L A.

fol. 75. instit. 23. num. 3.

Los fieles que mueren auiendo comulgado, son acompañados de Angeles en su viage al cielo, fol. 83. instit. 25. num. 3.

Los Fieles han de procurar ser en las cosas de la Fè, como los niños recién nacidos, y tanto mas para recibir el Santissimo Sacramento, fol. 187. inst. 40. n. 7.

G

Isaias pinta vna imagen de la gloria, fol. 9. instit. 2. num. 1.

La mayor gloria de Dios es dar, fol. 26. instit. 7. num. 12.

Represent se en aquella cena de san Lucas, cap. 14. num. 16. fol. 31. instit. 9. num. 1.

Con grande acuerdo se compara la gloria a esta grande cena. Ibidem, num. 2.

Por que se le da nombre de cena a la gloria? Ibidem.

Gloria significada cõ titulo de vanquete esplendido, fol. 47. inst. 14. num. 3.

Como ministrará Christo a sus escogidos en el vanquete de la gloria? fol. 48. inst. 14. n. 3.

Gusanillos de plata son las pala-

bras Diuinas, fol. 66. inst. 20. num. 5.

La gracia habitual es suficiente disposicion para recibir la Eucharistia, a la qual corresponde aumento de gracia habitual; mas a la actual deuociõ corresponde actual dulçura de espíritu, que es embriaguez espiritual del alma, fol. 97. inst. 27. num. 8.

Con mucha diligencia se ha de procurar la actual deuocion para la comunion. Ibidem, fol. 98. num. 9.

Los grillos de los Esclauos del Santissimo Sacramento son vasas de sumo descanso, fol. 229. instit. 46. num. 8.

H

El hombre come en la Eucharistia el pan de los Angeles, fol. 10. instit. 2. num. 8.

Tres causas obligan a los hombres a tener memoria de nuestro Señor Padre I E S V S, fol. 10. instit. 2. num. 2.

Tiene medicina en el Santissimo Sacramento contra la enfermedad dela concupiscencia desordenada,

T A B L A.

- denada, fol. 13. inst. 4. num. 4.
- Su cuerpo y alma se sustentan con el Santissimo Sacramento, fol. 19. instit. 5. num. 7.
- Aquel hombre que hizo la grande cena que dize san Lucas, cap. 14. num. 16. metafóricamente es el Padre Eterno, y propriamente nuestro Señor Padre IESVS, fol. 31. inst. 9. num. 1.
- Que nuestro Señor Padre IESVS se humilló en vida y en muerte como si fuera persona humilde y menos noble, fol. 40. instit. 12. num. 1.
- Humillóse el Hijo de Dios en el Mysterio de la Encarnacion, y en el Mysterio de la Eucharistia. Ibidem, num. 2 y 3.
- Humillóse nuestro Señor quando lavó los pies a sus discipulos, fol. 42. inst. 12. num. 5.
- Humanidad de nuestro Señor Padre IESVS, se ha de adorar, fol. 50. inst. 15. num. 2.
- Heliotropo y erua del sol, no lo pierde de vista, fol. 153. instit. 36. num. 8.
- Aunque la Hostia Consagrada se diuida en partes, no se diuide el cuerpo de nuestro Señor, sino q̄ permanece debaxo de cada vna dellas, fol. 155. inst. 36. n. 11.
- Deuese examinar y probar por la confession el hombre para comulgar, fol. 170. inst. 38. num. 3.
- Lo que se halla a caso respecto del hombre, está así determinado respecto de Dios, fol. 207. inst. 43. num. 4.
- Humildad se requiere para comulgar, a cuya proporcion se le da la gracia del Sacramento al alma fol. 213. inst. 44. num. 1.
- Humildad la quiso enseñar Christo en la parabola de san Lucas del cap. 14. cū inuitatus, &c. fol. 215. inst. 44. num. 5.
- Para que el hombre comiera el pã de los Angeles, el Señor de los Angeles se hizo hombre, fol. 216. inst. 44. num. 6.
- En la Encarnacion se humilló el Hijo de Dios, haciendose hombre, y en el Santissimo Sacramento haciendose manjar, fol. 217. inst. 44. num. 7.
- El hombre que deſſea salvarse, deue crucificar el hombre viejo en el madero de la Cruz, fol. 234. inst. 47. num. 8.
- El mismo Hijo de Dios se preció del titula de Esclavo de su Eterno Padre. Ibidem, fol. 235. n. 10.



T A B L A.

Iaspé simbolo de la esperanza, fol.

27. inst. 8. num. 3.

Iglesia significada con titulo de monte, fol. 46. inst. 14. n. 1.

Imagines se han de adorar contra la sentencia de los hereges, fol.

50. inst. 15. num. 2.

La Iglesia no tendra muro, y por que, fol. 68. inst. 21. num. 2.

A san Iuan Chrysoftomo lo comulgaron en su muerte san Iuan y san Pedro Apostoles, fol. 84. inst. 25. num. 3.

Como subio con Christo al cielo el cuerpo místico de la Iglesia, fol. 166. inst. 37. num. 8.

Como los Sagrados Apostoles entendieron el Mysterio de la Sagrada Eucharistia, lo entiende nuestra Madre la Iglesia, y sus hijos los fieles, fol. 185. instit. 40. num. 1.

Institucio del Santissimo Sacramēto se llama dia de alegria, fol.

206. inst. 42. n. 14. ad finem.

Imaginacion de la madre, de quanta eficacia sea en la generacio, fol. 214. inst. 44. num. 2.

La verdad de la institucio de la cavalleria del Tufon, fol. 249. inst. 50. n. 5.

Lutero aborrecio la festiuidad del Corpus Christi, y Cōcepcion de

la Virgen Maria nuestra Señora, fol. 2. inst. 1. num. 1.

Lac, en las Diuinas letras significa la doctrina, y también el cuer-

po y sangre de nuestro Señor Pa-

dre I E S V S, fol. 19. inst. 6.

num. 1.

Que ay muchas luzes y antorchas para mirar al que comulga, de-

nota su pureza, fol. 40. inst. 11.

num. 8.

Luz infinita vestidura del mismo Dios, significa la Diuinidad,

fol. 46. inst. 13. num. 7.

Ley Euangelica, significada con titulo de combite, fol. 47. inst.

14. num. 2.

Lac, en las Diuinas letras puede significar el Santissimo Sacra-

mento, fol. 180. instit. 39.

num. 1. y 2.

Lirio, simbolo de la pureza y castidad, fol. 200. inst. 42. n. 7.

M

Maria, Antorcha resplandeciente, y Estrella de marear, fue re-

presen-

T A B L A.

presentada en vno de los Cherubines del arca del testamento, concebida sin pecado, fol. 1. inst. 1. num. 1.

Merced de congruo nuestra redempcion, y cooperò a ella con su hijo nuestro Redemptor. Ibidem, num. 2.

Nos dio el precioso pan del cuerpo de su Hijo, amassado en sus entrañas, cozido cò fuego del Espiritu Santo. Ibidem, num. 3.

Su carne Sagrada y la de su Hijo vna misma. Ibidem.

En la Concepcion de su Hijo no sintio ardores de concupiscencia. Ibidem, num. 5.

San Epifanio la llamó horno intelectual. Ibidem, num. 3.

Hizo officio de Sacerdote con su Hijo, y tuuo sus virtudes y pureza. Ibidem, num. 5.

Despues de Dios tiene la mayor pureza y perfeccion. Ibidem, num. 5.

Los que escriuen la eligen por su luz y guia para acertar. Ibidem, num. 1.

Lo que el mundo tiene por escoria y liga baxa, esso escoge Dios para su seruicio, como los Apostoles, fol. 10. inst. 2. num. 8.

Maria es la casa grande que edificò para si la Sabiduria, fol. 35. inst. 10. num. 2.

Manna, figura clara de la Eucharistia, fol. 38. inst. 11. num. 2.

La mesa que Dios mandò a Moyses labrar de los panes de la proposicion, fue figura de la Eucharistia. Ibidem, num. 5.

En aquella mesa auia tres coronas. Ibidem, num. 6.

Mysterio de la Encarnacion, representado en la vision de los Serafines de Isaias, en el cap. 6. fol. 44. inst. 13. num. 4.

Segun la naturaleza humana, conuiene a Christo administrar y seruir, fol. 44. inst. 13. num. 3.

La mesa de la proposición cò su corona interrasil, significa la Eucharistia, fol. 61. inst. 19. n. 2.

Muro de fuego es el Santissimo Sacramento, para nuestra defensa, fol. 67. inst. 22. num. 1.

Mysterio fue detenerse las aguas al passar los hijos de Israel por el Iordan, fol. 75. inst. 23. n. 5.

Ningun manjar que no baxa del cielo, puede dar vida eterna, fol. 79. inst. 24. num. 2.

De los demas Mysterios de la Fè nos da razon en las Diuinas le-

T A B L A.

- tras , como del de la Eucharistia, fol. 80. inst. 24. num. 4.
- Si los cuerpos de los muertos de los fieles los enterravan con el Santissimo Sacramento , o no , fol. 81. y 82. inst. 24. num. 7. y 8.
- Lo mas probable es, que no vuo tal costumbre en la Iglesia. Ibidem, num. 8.
- Milagros del Santissimo Sacramento. fol. 129. inst. 35. Refiere quarenta milagros selectos por toda esta institucion.
- Moyse quando baxò del monte de comunicar con Dios , traia su rostro lleno de resplandor , era menester poner vn velo delante del para poderle hablar , significa la comunicacion del alma con Dios, fol. 153. inst. 36. num. 9.
- Murmuracion, fol. 160. inst. 36. num. 19.
- Missas Mosarabe , fol. 163. instit. 37. num. 3.
- No ay Mysterio de Fe que mas claro este en la Escritura Sacra, que el de la presencia de Iesu Christo en el Santissimo Sacramento , fol. 180. inst. 39. num. 4.
- San Marcial fue del numero de los setenta y dos discipulos de Christo , fol. 186. instit. 40. num. 3.
- Milagro de san Egidio. Ibidem, num. 4.
- Margarita se engendra con el resplandor de la luz del sol , fol. 207. inst. 43. num. 2.
- A Moyse lo manda Dios descalçar para llegar a la çarça, fol. 221. inst. 45. num. 4.
- Moyse en presencia de la çarça del desierto fue simbolo de los Esclauos del Santissimo Sacramento, fol. 238. inst. 48. n. 3.
- N**
- Naturaleza humana tiene muchas consideraciones , fol. 18. inst. 5. num. 4. 5. y 6.
- Segun diversas consideraciones, ha menester diversos mājares, mas segun que es compuesta de cuerpo, y espiritu , es su verdadero el cuerpo de nuestro Señor en el Santissimo Sacramento. Ibidem, num. 6.
- Naturaleza humana en Christo solio eleuado , fol. 44. inst. 13. num. 4.

T A B L A.

Por no llegar como niños sin malicia los hereges a tratar del Santissimo Sacramento, cayeron en graues delirios y heregias, fol. 180. instit. 39. num. 2.

Los que llegan a este Sacramento como niños sin malicia, abundantemente se recrean con el, fol. 181. instit. 39. num. 6.

Nombre de I E S V S se halló grauado en el cuerpo de santa Eustochia Virgen Patauina difunta, fol. 281. instit. 53. num. 9.

O

A los obedientes a los mandatos y ley de Dios, se les daran las insignias de Reyes, que es corona, y cadena de oro, y como, fol. 29. instit. 8. num. 8.

Hostia del Santissimo Sacramento es escudo con que nos deuemos ampar contra los golpes del demonio, fol. 66. inst. 20. num. 5.

Exemplo de obediencia tenemos en Christo, fol. 158. instit. 36. num. 16.

Perfeccion de la obediencia. Ibidem, fol. 159. num. 17.

Obediente. Ibidem, fol. 160. n. 18.

Inobediencia. Ibidem, num. 19.

Oracion, es el pan de cada dia que pedimos en el Padre nuestro, fol. 162. instit. 37. num. 2.

Odios se deuen deponer para comulgar, fol. 193. inst. 41. n. 8.

La obligacion que resultò en nosotros, por auersenos dado el Santissimo Sacramento, no se puede pagar menos q̄ con dar nuestra propria voluntad, alma y cuerpo a su Magestad, fol. 241. instit. 48. num. 17.

Origen de la Santissima Esclauitud del Santissimo Sacramento, debaxo deste titulo començò de los Catolicos y Pios Reyes de España, Filipo Tercero, y doña Margarita de Austria, fol. 273. instit. 52. a num. 6. Vease toda la institucion.

P

De los pobres de espiritu es la Sagrada Eucharistia propria heredad, fol. 7. instit. 2. num. 4.

Quando cortaron la cabeça a san Pablo y a santa Catalina Martyr, desus cuellos en vez de sangre salio leche, fol. 20. instit. 6. num. 1.

Las propiedades de la leche. Ibidem,

T A B L A.

- dem, §. Demas desto.
- Piedra de jaspe muy agradable a la vista, fol. 27. inst. 8 num. 3.
- §. Desta piedra. Significa la piedra de jaspe el cuerpo de nuestro Señor Padre IESVS en el Santissimo Sacramento. *Ibidem.*
- Purifica los ojos del cuerpo esta piedra de jaspe, y el cuerpo de nuestro Señor los de nuestra alma. *Ibidem.*
- Las piedras esmeraldas mas finas se descubren con el cierço, q̄ es rigorosissimo viento. Y assi descubrio nuestro Señor su finissima caridad en la noche de su passion, quando corria el cierço de las tribulaciones, instituyendo este Sacramento del Altar. *Ibidem*, num. 5.
- Como los antiguos negaron la Divina Prouidencia, quanto a las cosas particulares inferiores de la tierra, fol. 43. instit. 13. num. 1.
- Potencias del alma sus esclauas, fol. 61. inst. 19. num. 1.
- Peligro de la guerra que nos haze el demonio, de que somos libres por la Eucharistia, fol. 64. inst. 20. num. 1.
- El pan anda acompañado con fuego siempre en la presencia de Dios, fol. 73. inst. 22. num. 7.
- El pan de la Sagrada Eucharistia comunica vida eterna, fol. 79. inst. 24. num. 1.
- Por virtud de las palabras de la Consagracion obliga el Sacerdote eficazmente a Christo a producir su cuerpo y su sangre en el sacrificio de la Missa, fol. 90. inst. 27. num. 1.
- El pan de la Sagrada Eucharistia, es comida y bebida espiritual del alma, fol. 91. instit. 27. num. 3.
- El pan y el vino pierden su ser en la Sagrada Eucharistia, y como, fol. 150. inst. 36. num. 4.
- Pan quotidiano es la Sagrada Eucharistia, fol. 162. instit. 37. num. 1.
- Pecado mala leuadura, azeda la massa de las virtudes, fol. 169. inst. 38. num. 1.
- Pecado mortal no da lugar a recibir los frutos del Santissimo Sacramento. *Ibidem*, num. 2.
- Las palabras con que se manifiesta la presencia Real de nuestro Señor Iesu Christo en el Santissimo Sacramento son patentes

T A B L A

- tes y claras, fol. 180. inst. 39. num. 3.
- Pecados veniales no impiden la gracia habitual; ni la actual distraccion la impiden en la Eucharistia; aunque si la actual que es cierta alegría espiritual, fol. 194. inst. 41. num. 9. §. Y en otra parte.
- Precepto es de la Iglesia recibir en ayunas la comunión, fol. 197. inst. 42. num. 2.
- Traycion grave fue entregar a Christo, y crucificarlo: y no menos es comulgar en pecado mortal, fol. 210. inst. 43. n. 7.
- El pan que se nos da en la hostia, aunque es pequeño, es grande en calidad, fol. 218. instit. 44. num. 8.
- La palabra del Padre Eterno, que es su Hijo, se abrenca en la Eucharistia, fol. 218. instit. 44. num. 9.
- Los Sumos Pontifices se precian del nombre de Siervos, fol. 236. inst. 47. num. 11.
- A los Predicadores se le conceden sandalias, para significar el animo en la predicacion del Evangelio, fol. 240. inst. 48. num. 12.
- Lo que mas resplandece en el Príncipe, es la Religion y culto del verdadero Dios, fol. 247. inst. 50. num. 2.
- Phelipe Segundo impetrou facultad de Gregorio XIII. y Phelipe Tercero de Clemente VIII. para poder nombrar cada y quando que se ofrezca vacar no algun Abito de los cavalleros de la Orden por muerte, fol. 254. a la margen, inst. 50. num. 7.
- Desde sus principios ha tenido la Iglesia esta Esclavitud del Santissimo Sacramento, fol. 260. inst. 51. num. 1.
- Reconocimiento interior y exterior despues de aver comulgado, fol. 112. instit. 32. num. 6. ad finem.
- Titulo de Redemptor propriamente se conviene a nuestro Señor Padre I E S V S, fol. 241. instit. 49. num. 1.
- Religion de Rodolpho Conde Abspurgenfe, se encomienda mucho cerca del Santissimo Sacramento, fol. 247. instit. 50. num. 3.

T A B L A.

- Reyes de España, Caudillos y Capitanes del culto del Santissimo Sacramento, y de la Religion Christiana, fol. 276. instit. 52. num. 9. §. Considero estos dos.*
- S**
- Solo el pan de la Eucharistia, y la sangre de nuestro Señor son aguas espirituales que quitan la sed del alma, fol. 9. instit. 2. num. 6.*
- Sangre de Christo sustentò a los hijos de la Sinagoga, y como, fol. 20. instit. 6. paulò ante n. 3.*
- Nuevo y viejo testamento fueron confirmados con la sangre de Christo. Ibidem.*
- Estar Dios sentado denota grandeza, judicatura, quietud, suma, y descanso en gouernar el vniuerso, fol. 43. instit. 13. n. 2.*
- Serafines estan inferiores al Trono de Dios, fol. 44. instit. 13. num. 4.*
- Sacerdotes representados en los Serafines, por las alabancas que continuamente ofrecen a Dios, fol. 46. instit. 13. num. 7.*
- Sacramentos son cielos, fol. 55. instit. 16. num. 2.*
- En virtud del sacrificio de la Cruz y de la Eucharistia, los antiguos se aceptarò en la presencia Divina, fol. 62. instit. 19. num. 2.*
- Los Sacerdotes de los Dioses tenian en su presencia hachas encendidas, fol. 72. instit. 22. n. 7.*
- Soberuios significados por los montes, como se humillaron con la venida del Hijo de Dios, fol. 73. instit. 22. num. 8.*
- El Sacramento de la extrema vnccion no da gracia, hasta tanto que se aya hecho la vltima vnccion, que es necessaria para hazer Sacramento, fol. 89. instit. 26. num. 7.*
- Los Sacerdotes, particularmente se llaman, Carissimos del Esposo; y los demas, amigos, en orden al combite de la Eucharistia, fol. 96. instit. 28. n. 4. y 5.*
- La sangre de Christo apaga la sed espiritual del alma, y como, fol. 99. instit. 29. num. 2.*
- Para que se entienda la eficacia de la bebida de la sangre de Christo, se nota ibidem al num. 3.*
- Es Medicina de las heridas de nuestras almas, que son las culpas, fol. 101. instit. 29. num. 5.*
- La sangre de Christo està en la Eucharistia.*

T A B L A.

charistia, no solo en virtud, sino real y formalmente. Ibidem, num. 6.

Sacerdotes deuen imitar a Christo en la humildad, por la dignidad del Sacerdocio, fol. 103. inst. 29. num. 7.

Son comparados los Sacerdotes a la oliua. Ibidem, num. 8.

Deuen los Sacerdotes con grande cudicia llegar a beber el Caliz de la Eucharistia. Ibidem, n. 9.

Sangre de Christo se llama Misterio de la Iglesia, y como, fol. 104. inst. 29. num. 10.

En ella resplandece la virtud de Dios. Ibidem, num. 12.

Sus propiedades reduxo Santo Tomas a tres. Ibidem, n. 13.

Como se bebe espiritualmente la sangre de Christo, y quien la bebe, fol. 107. inst. 30. num. 1.

Beben los fieles la sangre de Christo, meditando en su Sagrada passion. Ibidem, num. 2.

Tantas son las fuentes donde se toma la bebida de la sangre de nuestro Señor Padre I E S V S, quantas son las llagas y heridas de la humanidad, fol. 109. instit. 30. num. 3. §. Pregunta el glorioso.

Fue prohibido antiguamente comer ni beber la sangre de los animales, fol. 112. instit. 31. num. 1.

Comida o bebida de sangre, es indicio de crueldad. Ibidem, n. 2.

Prohibese el beber la sangre de los animales, porque no sigan los hombres las inclinaciones brutales. Ibidem, num. 3.

Otra causa desta prohibicion. Ibidem. §. La segunda causa.

La sangre del Cordero, q̄ es Christo, laua, limpia y purifica, fol. 113. instit. 31. num. 4.

Ventaja que haze la sangre de nuestro Señor Padre I E S V S a la de los animales. Ibidem, num. 5.

Es de virtud superior para bebida y para sacrificio. Ibidem, n. 6.

Conuienele ajustadamente el nombre de Balsamo. Ibidem, n. 7.

La sangre de todo su cuerpo dio por nosotros Christo, en confirmacion de la amistad que hizo entre nosotros y su Padre Eterno. Ibidem, num. 9.

Sangre de nuestro Señor Padre I E S V S, firmisimo fundamento de la Esclauitud del Santissimo Sacramento, fol.

T A B L A

242. iustit. 49. num. 5.
 De ad promiēne en nosotras la obligacion de ser Esclauos del Santissimo Sacramento. Ibidem, num. 6.
- Nombre de Siervos y Esclauos del Señor, es de tanta honra, que se compadece con el nombre de hijos, fol. 244. inst. 49. n. 9.
- La señal que traeran los Siervos de Dios el dia del juyzio final, sera la Cruz de nuestro Señor, fol. 278. inst. 53. num. 3.
- Esta señal es la que tenia el Angel del Apocalypsi del cap. 7. Ibidem, fol. 279. num. 4.
- Dizen otros, que esta señal no es sensible, sino interior, que es la gracia del Espiritu Santo. Ibidem, num. 5. §. Verdad es.
- Señal de la Cruz en la frente, es la Fe y profesion del Euangelio, fol. 280. inst. 53. num. 6.
- Podemos dezir, que esta señal es el Santissimo Sacramento. Ibidem, num. 8.
- O podemos dezir, que es el Nombre de I E S V S. Ibidem, fol. 281. num. 8.
- El sacrificio que nos encomienda David, es la Esclauitud y culto del Santissimo Sacramento, fol. 282. inst. 53. num. 11.
- Sacrificar, se toma por adorar, y al cōtrario en las Diuinas letras. Ibidem, num. 12.
- El Espiritu Santo, y nuestro Señor Padre I E S V S tienen nombre de Luz, porque nos guian para el cielo. Ibidem, fol. 289. n. 13.
- T**
- Que llamaron Triclinios los antiguos, fol. 36. inst. 10. num. 3.
- Trono excelso del Hijo de Dios el Santissimo Sacramento, fol. 45. inst. 13. num. 6.
- Trueque de mājares entre Christo Señor nuestro, y el hombre, fol. 49. inst. 14. num. 6.
- Meditando en la passion de Christo santa Teresa, se hallò sus labios ensangrentados con la sangre de su Diuina Magestad, fol. 108. inst. 30. num. 3.
- La conversion del pan en el cuerpo, y del vino en sangre de nuestro Señor Padre I E S V S se llama transubstanciacion, fol. 151. inst. 36. num. 5.
- Templo del Espiritu Santo son los fieles, fol. 189. inst. 41. num. 4.

T A B L A.

Los granos del trigo representan al pecador, por tres cosas, fol. 192. inst. 42. num. 6.

Con que miedos y temores ha de estar el hombre para llegar a la mesa de la Sagrada Eucharistia, fol. 220. inst. 45. num. 2.

En el Tabernaculo de Moyses ania dos Altares, y para que, fol. 224. inst. 45. num. 9.

Tyson, su etimologia, fol. 249. inst. 50. num. 4. §. Esta santa Escaluitud.

Por que los caualleros del Tyson traen esta señal, fol. 253. inst. 50. num. 8.

V

Dessea Dios darles vida a todos los muertos, fol. 26. instit. 7. num. 12.

Tiene Christo una admirable unioñ en las especies de la Sagrada Eucharistia, por la qual se deuen adorar, como se define en el Concilio Tridentino, fol. 51. inst. 15. num. 3.

Por las vitorias que en virtud del Santissimo Sacramento alcançamos, se nos da corona de gra-

cia y de gloria, fol. 63. inst. 19. num. 5.

Llamase viatico el Santissimo Sacramento, porque es prenda de gloria, fol. 84. inst. 25. num. 5.

Vi verborum, está el cuerpo en la Hostia, y el sanguis por natural conexion, fol. 90. inst. 27. n. 2.

Vi verborum está el sanguis en el Caliz, y por natural conexion está el cuerpo. Ibidem.

La unioñ del hombre con Christo por el Santissimo Sacramento no es tan perfecta como lo será por la vision de Dios en la gloria, fol. 126. inst. 34.

Por esta unioñ se prede dezir lo que dixo san Pablo del Esposo y la Esposa, erunt duo in carne vna, y como. Ibidem. §. Tan admirable es esta unioñ.

Para declarar esta unioñ se traen algunos exemplos. Ibidem. §. Para declarar tambien esta unioñ.

A la unioñ del alma con Christo por el Santissimo Sacramento, llaman los Doctores inefable, fol. 128. instit. 34. §. Y aunque esto se entiende, ad finem.

Por que

T A B L A.

Por que la Sagrada Escritura llama varo al santo Iob, fol. 154. instit. 36. num. 10.

Vnion de los miembros misticos, que son los fieles con su cabeza que es Christo, fol. 166. instit. 37. num. 9. y 10.

Estamos vnidos a Christo, por auer comido su carne enel Santissimo Sacramento. Ibidem, n. 10. §. El segundo lugar. Vidas de los Padres santos, signifi-

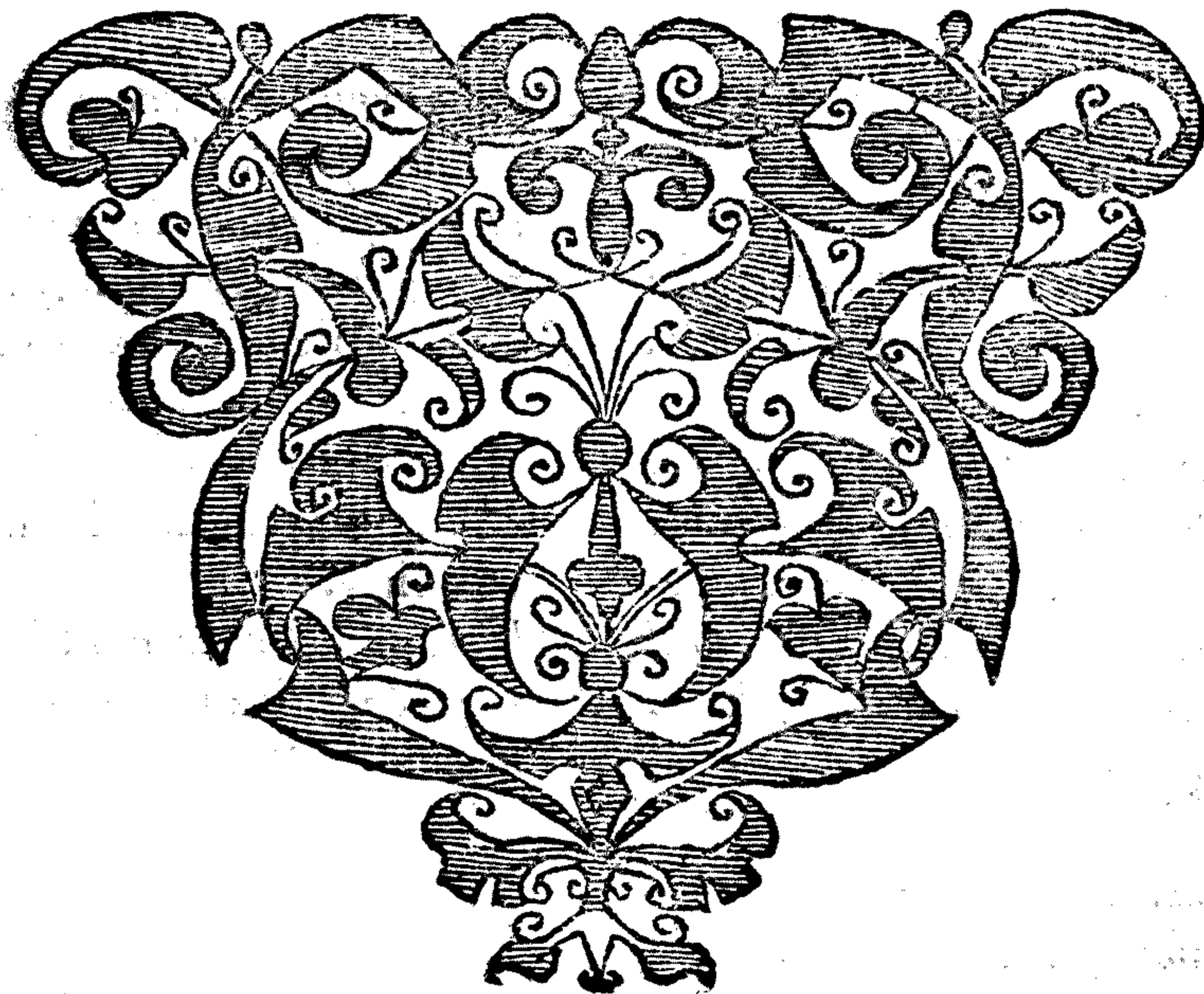
cadas en el Espejo del Exodo del cap. 38. fol. 222. inst. 45. num. 6.

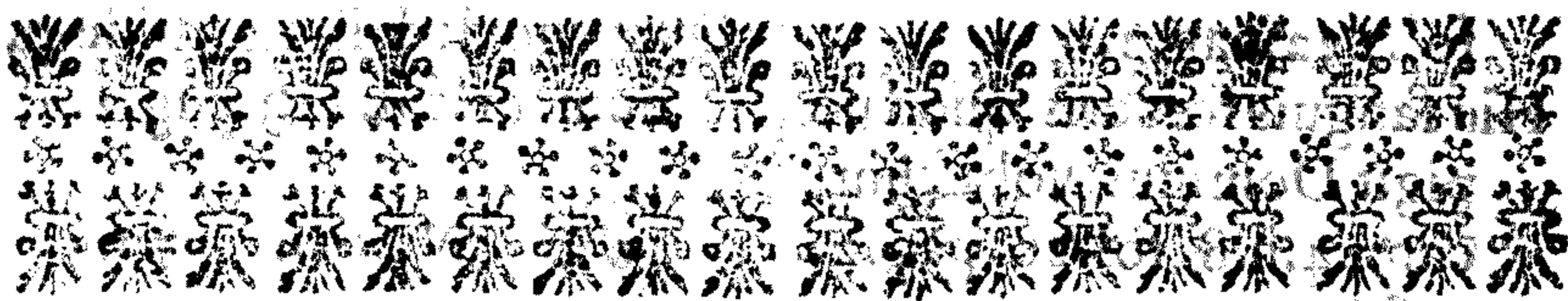
Z

Zarcillos de oro significan la Fe, fol. 66. inst. 20. num. 4.

Zarça de Moyses encendida en fuego, figura del Santissimo Sacramento, fol. 67. inst. 21. n. 1.

Zafiro herido del sol, despide fuego de si, fol. 72. inst. 22. num. 5.






T A B L A

DE LOS LUGARES

DE LA SAGRADA ESCRITURA,
que se exponen en esta primera parte del Real
Mayorazgo de nuestro Señor Padre

I E S V S.

 *Genesis.* 

 **H**OC non os ex offi-
bus, cap. 2. Fol.
227.
Accersa tria sata
similæ, cap. 17. fol.
193. pag. 2.

Quia semel capi loquar, cap.
8. fol. 216.

Quasi odor agri pleni, cap. 27
fol. 222. pag. 2.

Maledictus Chanaan, cap. 9.
num. 25.

Multiplicabo semen tuum,
cap. 26. num. 24.

Frumento & vino stabiliui eū,

cap. 27. n. 37. fol. 6. pag. 2.

Affer pinguis panis, cap. 49.
fol. 265. pag. 2. & fol. 233.

Dimitteme aurora est, c. 32.
num. 16. fol. 77. (aunque
està 69.) pag. 2.

Quæso Domine mi, cap. 10.
num. 10. fol. 233. pag. 2.

Frumento & vino, cap. 27.
num. 37. fol. 237.

Benedicâ tibi, cap. 22. nu. 17.
fol. 248.

Expectate hic cū asino, c. 22.
fol. 282.

 *Exodus.* 

Dimittite populū meum, c. 7.
fol.

T A B L A.

fol. 232. pag. 2.

Hic sanguis foederis quod pepigit Dominus vobiscum, cap. 24. n. 8. fol. 20. pag. 2. & fol. 115.

Ignis in Altari meo semper, cap. 25. num. 30. fol. 73.

Arcam de lignis Setim, ibidem, n. 10. fol. 76. pag. 2.

Sic manducabitis agnū, c. 12. fol. 172. pag. 2.

Facies mēsan de lignis, c. 28. num. 23. fol. 38. pag. 2.

Edetis carnes, cap. 12. n. 11. fol. 176. pag. 2.

Nelento corde, cap. 12. fol. 188.

Apparuit in solitudine minutū, cap. 16. fol. 216. pag. 2.

Si quid residuū fuerit, c. 12. fol. 220. pag. 2.

Calceamēta habebitis, c. 12. fol. 237. pag. 2.

Leuiticus.

Anima omnis in sanguine est, cap. 17. num. 34. fol. 106. pag. 2.

Homo si comederit sanguinem, ibidem, num. 10. fol.

112.

Quia ego dedi illum, ibidem, num. 11. fol. 113. pag. 2.

Numeri.

At nō talis seruus meus Moyses, cap. 14. n. 2. fol. 233.

Anima nostra nauseat, c. 21. num. 5. fol. 37. pag. 2.

Iosue.

Hodie incipiam exaltare te, cap. 3. n. 7. fol. 75. pag. 2.

Et cū posuerint vestigia, ibidem, num. 13. fol. 77. aunq̄ que est à 69.

Et pedibus eorum in parte aquæ, ibidem, num. 15.

Recordare seruorum, cap. ultimo, n. 29. fol. 233. pag. 2.

Iudices.

Nūquid possum, cap. 9. n. 10. fol. 94. pag. 2.

Deutheronomium.

Generatio praua, cap. 29. fol. 211. pag. 2.

Constituit eum Dominus, cap.

T A B L A.

cap. 32. num. 13.
 Cum medula tritici, ibidem,
 num. 14. fol. 114.

Ruth. ibid.

Ego te absque vlla dubitatio-
 ne, cap. 3. n. 12. fol. 242.

Hic erat mos antiquitus, c. 4.
 num. 7. fol. 239.

I. Regum.

Ascēde ante me in excelsum,
 cap. 9. n. 19. fol. 8. pag. 2.

Infiliet in te spiritus Domini,
 cap. 10. num. 6. fol. 123.

Vidistis quoniam illuminati
 sunt oculi mei, cap. 14. nu.
 29. fol. 14. pag. 2.

Si mundi sunt pueri, cap. 21.
 num. 5. fol. 199. pag. 2.

Idcirco iuravit, cap. 5. fol.
 223. pag. 2.

Nos quoque oramus, cap. 3.
 num. 9. fol. 233. pag. 2.

Ego commodavi eum Domi-
 no, cap. 1. n. 28. fol. 241.

III. Regum.

Pauper quidam habebat qui-
 culam, cap. 12. n. 3. fol. 18.
 pag. 2.

Et ieiunavit David, ibidem,
 num. 19. fol. 35. pag. 2.

III. Regum.

Ecce creditor venit vt tollat
 duos filios, cap. 4. num. 1.
 fol. 240. pag. 2.

I. Paralipomenon.

Adorate escabelum pedum
 eius, cap. 28. num. 2. fol.
 50. pag. 2.

II. Paralipomenon.

Vt sciant distantiam, cap. 12.
 num. 8. fol. 233.

Tobias.

Ego cibo inuisibili vtor, cap.
 112. num. 19. fol. 18.

Esther.

Et pendebant ex omni parte,
 cap. 1. num. 6. fol. 36.

Iob.

Vir erat, cap. 1. num. 1. fol.

T A B L A

154. pag. 2.
Ante quam comedam, cap. 3.
 fol. 204. pag. 2.
Deus emolliuit cor meum,
 cap. 5. fol. 193.
Ipsi reuelles fuerunt, cap. 24.
 num. 13. fol. 119. pag. 2.
Columnæ coeli cōtremiscūt,
 cap. 26. num. 11. fol. 35.
Conterit multos, c. 34. n. 24.
 fol. 73. pag. 2.
Pulli Aquilæ, c. 39. n. 33. fol.
 94. & 104. auuq̄ està 103.

✠ Psalms ✠

Psal. 1. Non sic impij non sic,
 Psal. 1. n. 4. fol. 36.
2. Ego autem constitutus
 sum, Psal. 2. nu. 6. fol.
 46. pag. 2.
15. Delectationes in dexte
 ratua, Psal. 15. n. 11.
 fol. 6. pag. 2.
Quoniã bonorũ meo
 rũ, Ibidem, fol. 269.
 pag. 2.
21. Vota mea Domino, Ps.
 21. num. 16. fol. 97.
Edent pauperes, & sa
 turabuntur, Ibidem,
 n. 27. fol. 101. pag. 2.

Quoniam tribulatio pro
 xima est, Ibidem, nu. 5.
 fol. 28. pag. 2.
Sicut aqua effusus sum,
 Ibidem, n. 15. fol. 111.
22. Calix tuus inebrians, Ps.
 22. n. 5. fol. 96. pag. 2.
Impinguasti in oleo, Ibi
 dem, fol. 101.
Posuisti in cōspectu meo
 mensam, Ibidem, n. 5.
 fol. 9. pag. 2.
23. Quis est iste Rex gloriæ,
 Psal. 23. fol. 121. pag. 2.
25. Vre renes meos, Psal. 25.
 fol. 173.
28. Vitulus comminuens ce
 dros, Psal. 28. fol. 229.
 pag. 2.
30. Quam magna multitudo
 dulcedinis tuæ, Psal. 30.
 num. 20. fol. 91. pag. 2.
 & fol. 33.
32. Ego ad nihilum redactũs
 sum, Psal. 32. num. 22.
 fol. 123. pag. 2.
33. Accedite ad Deum, &
 illuminamini, Psal. 33.
 num. 6. fol. 15. auuque
 està 13.
35. Inebriabuntur, Psal. 35.
 num. 9. fol. 97. pag. 2.
37. Pu

TAAI BILAI

37. Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ, Psal. 37. n. 6. fol. 14. (auncue està 16.) pag. 2.
46. Subiecit populos nobis, Psal. 46. num. 4. fol. 6. pag. 2.
- Afferte Domino filios arietum, Ibidem, fol. 259. pag. 2.
47. Magnus Dominus, Psal. 47. num. 2. fol. 33.
48. Homo cum in honorè esset, Psal. 48. num. 13. fol. 14. pag. 2.
- Manducauerunt, & adorauerunt, Ibidem, fol. 53.
50. Asperges me, Ps. 50. n. 8. fol. 113.
59. Domine commouisti terram, Psal. 50. num. 21. fol. 123.
- Dedisti metuentibus te, Ibidem, n. 6. fol. 279.
64. Benedices coronæ, Psal. 64. fol. 204.
67. Parasti in dulcedine tua, Psal. 67. num. 11. fol. 97. pag. 2.
- Parasti in dulcedine tua pauperi Deus, Ibidem, fol. 10.

- Pluuiam voluntariã, Ibidem, fol. 17.
73. Confregisti capita Draconis, Psal. 73. fol. 223. pag. 2.
74. Hunc humiliat, Psal. 74. num. 8. fol. 150.
77. Panem Angelorum manducauit homo, Psal. 77. num. 25. fol. 10. pag. 2.
- Quoniã percussit petrà, Ibidem, num. 20. fol. 99. & fol. 109.
79. Cibauis nos pane lachrymarũ, Psal. 79. fol. 274.
80. De petra mele saturauit, Psal. 80. n. 17. fol. 94.
81. Lætifica animã ferui tui, Psal. 81. fol. 236.
84. Et terra nostra dabit fructum suũ, Ps. 84. nu. 13. fol. 14.
85. Quoniam magna est misericordia, Psalm. 85. fol. 193.
90. Qui habitat, Psalm. 90. fol. 244. pag. 2.
95. Confessio & pulchritudo, Psalm. 95. num. 6. fol. 190.
98. Exaltate Dominũ Deũ, Psal. 98. num. 5. fol. 50.

T A B L A T

101. *Aruit cor meum*, Psal. 101. num. 5. fol. 162. pag. 2.
101. *Similis factus sum pellicano*, Ibidem, nu. 7. fol. 114.
102. *Propiciatur omnibus iniquitatibus*, Psal. 102. num. 3. fol. 76. pag. 2.
102. *Parauit in caelo sedem suam*, Ibidem. n. 17. fol. 165. pag. 2.
103. *Quid est tibi mare*, Psal. 103. num. 5. fol. 77. aunque està 69.
103. *Amictus lumine*, Ibidem, num. 6. fol. 46.
103. *Auferes spiritum eorum*, Ibidem, n. 29. fol. 73. pag. 2.
104. *Humiliauerunt in compedibus*, Psal. 104. fol. 234.
108. *Induit maledictionem*, Psalm. 108. num. 18. fol. 123.
110. *Confitebor tibi Domine*, Psal. 110. num. 1. fol. 37.
110. *Memoriam fecit mirabilia suorum*, Ibi-
- dem, num. 4. fol. 13. pag. 2.
110. *Intellectus bonus*, Ibidem, fol. 15. aunque està 13.
112. *Excelsus Dominus*, Psal. 112. fol. 213. pag. 2.
115. *Quid retribuam Domino pro omnibus*, Psal. 115. num. 13. fol. 21. pag. 2.
115. *Dirupisti Domine*, Ibidem, fol. 230. pag. 2.
117. *Bonum est*, Psal. 117. num. 9. fol. 153.
118. *Quam dulcia faucibus meis*, Psal. 118. num. 103. fol. 47.
126. *Qui manducatis panem doloris*, Psalm. 126. num. 2. fol. 163. pag. 2.
127. *Filij tui sicut nouellæ*, Psal. 127.
138. *Et tenebræ non obscurabuntur*, Psal. 138. num. 12. fol. 4.
138. *Imperfectum meum*, Ibidem, n. 16. fol. 127.
147. *Adipe frumenti satiate*, Psal. 147. num. 14. fol. 32. pag. 2.

T A B L A

Prouerbia

Fili si te lactauerint peccatores, c. 1. n. 10. fol. 19. pag. 2.
 Audi fili mi disciplinam Patris tui, cap. 1. n. 3. fol. 29.
 Lignū est vitæ his qui apprehenderint eam, c. 3. n. 14. fol. 13. pag. 2.
 Sapientia edificauit sibi domum, cap. 9. num. 1. fol. 34. pag. 2. & fol. 220.
 Anima satura, cap. 27. nū. 9. fol. 94. pag. 2.
 Comede fili mi quoniam bonum est, cap. 34. num. 13. fol. 14. pag. 2.
 Omnem pretiosam substantiam, c. 1. num. 33. fol. 164.
 Vidisti virum, c. 22. fol. 174.
 Iustorum semitæ, cap. 4. fol. 174. pag. 2.
 Statue cultum gutturi tuo, cap. 23. fol. 22.
 Iniquitates suæ, cap. 5. nu. 22. fol. 230. pag. 2.
 Panem otiosa non comedit, cap. 31. fol. 273. pag. 2.

Ecclesiastes

Unus est altissimus, c. 1. n. 8. fol. 19.

Cantica Canticorum

Oleum effusam, cap. 1. nū. n. 2. fol. 97.
 Inter vbera mea commorabitur, cap. 1. num. 13. fol. 17. pag. 2.
 Introduxit me Rex, c. 2. n. 4. fol. 35. pag. 2.
 Oculi tui columbarum, c. 4. num. 1. fol. 12.
 Sub ymbra illius, cap. 2. n. 3. 8. fol. 91. pag. 2.
 Aperi mihi soror mea, cap. 5. num. 2. fol. 11. pag. 2.
 Laui pedes meos, cap. 5. nu. 3. fol. 78.
 Auerte oculos tuos à me, cap. 6. num. 4. fol. 12. pag. 2.
 Comedite amici, fol. 96.
 Pone me vt signaculum, c. 8. num. 4. fol. 11. pag. 2.
 Post te curremus, num. 4. fol. 32. pag. 2.
 Osculetur me, Ibidem.
 Indica mihi vbi pascas, Ibidem.
 Fauus distillās, cap. 4. nu. 11. fol. 95.
 Emissiones tuæ paradus, Ibidem, num. 12. fol. 106. pag. 2.

T A B L A.

Labia tua Ibidem, num. 3.
 Botrus Eypri, cap. 1. num. 14.
 fol. 95. pag. 2.
 Indica mihi vbi pascas, Ibi-
 dem, num. 17.
 Guttur tuum, cap. 7. num. 9.
 fol. 103. pag. 2.
 Introduxit me Rex, c. 2. n. 4.
 fol. 111.
 Spoliaui me tunica mea, c. 5.
 num. 2. fol. 122.
 Aperi mihi, Ibidem, pag. 2.
 Soror nostra, cap. 8. num. 8.
 fol. 130.
 Meliora sunt vbera, c. 1. n. 1.
 fol. 149. pag. 2.
 Caput tuum sicut carmelus,
 cap. 7. n. 5. fol. 171. pag. 2.
 Quam pulchri sunt gressus tui,
 cap. 7. fol. 173. pag. 2.
 Qui pascitur inter lilia, cap. 2.
 fol. 198. pag. 2.
 Egredimini, cap. 3. fol. 202.
 pag. 2.
 Auerte oculos tuos, cap. 6.
 fol. 213. pag. 2.
 Emissiones tuæ paradifus,
 cap. 4. fol. 222. pag. 2.
 Murenulas aureas faciemus
 tibi, cap. 1. num. 11. fol.
 258. pag. 2.
 Pone me vt signaculum, c. 8.

num. 6. fol. 259.
 Sapientia, c. 1. n. 1.
 Panem de coelo, cap. 6. nu. 20.
 fol. 75. pag. 2.
 Propofui pro luce habere il-
 lam, cap. 7. num. 10. fol. 1.
 pag. 2.
 Angelorum esca, cap. 16.
 num. 20. fol. 91. pag. 2. &
 fol. 163. pag. 2.
 Ecclesiasticus, c. 1.
 Quittinent Dominum præ-
 parabunt corda sua, cap. 2.
 fol. 119. pag. 2.
 Atriorate, cap. 3. num. 22. fol.
 181. (aunque está 171.)
 pag. 2.
 Ego quasi fluius, c. 24. n. 14.
 fol. 148. pag. 2.
 Ego quasi vitis, cap. 24. n. 23.
 fol. 106. pag. 2.
 Et erunt tibi compedes eius,
 c. 6. n. 30. fol. 225. pag. 2.
 Melius est ire ad domum
 luctus, cap. 7. num. 3. fol.
 35. pag. 2.
 Rigabo hortum plantationū,
 c. 24. n. 42. fol. 106. pag. 2.
 Qui

T A B L A.

Qui bibit hanc adhuc fruet,
 c. 24. n. 29. fol. 95. pag. 2.
 Ab initio, & ante sæcula, cap.
 24. num. 14. fol. 44. pag. 2.
 Ego quasi vitis fructificaui,
 c. 24. num. 27. fol. 3. pag. 2.
 Quasi myrrha electa, Ibidem,
 num. 20. fol. 32. pag. 2.
 Gratiam fideiussoris tui ne
 obliuiscaris, cap. 29. n. 28.
 fol. 11. pag. 2.
 Ex occurſu faciei cognoſcitur
 vir, cap. 19. fol. 222. pag. 2.
 Altissimus creauit medicinã,
 c. 38. num. 4. fol. 13. pag. 2.
 Ab eo qui ueritur hyacinto,
 cap. 40. num. 4. fol. 240.
 Frigidus vêtus Aquilo, c. 43.
 num. 12. fol. 28. pag. 2.
Isaias.
 Utinam dirumperes cœlos,
 cap. 4. num. 1. fol. 73.
 In anno quo mortuus est Rex,
 cap. 6. num. 1. fol. 43. & fol.
 11. a unque est a 12.
 Butyrum & mel māducabit,
 cap. 7. num. 22. fol. 24.
 Ut ſciat reprobare malum,
 Ibidem, num. 15. fol. 24.
 Vitulus & vnaſ, cap. 11. n. 7.
 fol. 19.

Et faciet Dominus exercituum,
 c. 25. num. 6. fol. 46. pag. 2.
 De radice colubri egredietur
 regulus, cap. 14. num. 29.
 fol. 7. pag. 2.
 In illa die erit Dominus exer-
 cituum, cap. 28. num. 5. fol.
 29. pag. 2.
 Sicut ſomniat eſuriens, & co-
 medit, &c. cap. 29. num. 8.
 fol. 9.
 Qui ambulat in iuſtitijs, &
 loquitur veritatem, c. 33.
 num. 15. fol. 8.
 Ego ſum qui de leo iniquita-
 tes tuas propter me, c. 43.
 num. 25. fol. 11. pag. 2.
 Ecce non quaſi argentum ex-
 coxi te, cap. 48. num. 10.
 fol. 10.
 Tunc delectaberis ſuper Do-
 mino, & ſuſtollam te, cap.
 58. num. 14. fol. 6.
 Ut mēderet contritis corde,
 c. 61. num. 1. fol. 17. pag. 2.
 Quis eſt iſte qui venit de
 Edon? cap. 63. num. 1. fol.
 12. pag. 2.
 Ecce ſerui mei, cap. 65. nu. 13.
 fol. 33.
 Erit Dominus ſertum exul-
 tationis, fol. 30.

T A B L A.

- Angeli pacis amare fiebunt,
 fol. 30. pag. 2.
 Reges videbunt, cap. 49. n. 7.
 fol. 42. pag. 2.
 Posuit in eo pater iniquita-
 tes, cap. 53. num. 6. fol. 49.
 Hæc dicit Dominus Redem-
 ptor Israel, fol. 41.
 Cœlum sedes mea, cap. 66.
 num. 1. fol. 43. pag. 2. &
 fol. 56. pag. 2.
 Labor Aegypti, cap. 51. nu.
 14. fol. 52.
 Ecce ego creo cœlos novos,
 c. 65. n. 17. fol. 56. pag. 2.
 Væ poentes amarum in dul-
 ce, cap. 5. num. 20. fol. 93.
 Propter scelus populi mei, c.
 53. num. 5. fol. 99.
 Sicut somniat, cap. 29. num. 8.
 fol. 100.
 Eius hore, cap. 53. num. 5.
 fol. 101.
 Haurietis aquas, c. 12. nu. 15.
 fol. 111.
 Filij tui de longe, cap. 40. n. 4.
 fol. 111. pag. 2.
 Vidi quia non est vir, cap. 59.
 num. 16. fol. 154. pag. 2.
 Qui obturat aures, cap. 33.
 num. 15. fol. 156. pag. 2.
 Divo ego dicit Dominus, cap.
 49. num. 18. fol. 166.
 Non appropinques mihi, cap.
 65. num. 5. fol. 177. pag. 2.
 Recogitabo tibi, cap. 38. nu.
 15. fol. 178.
 Tolle molam, cap. 47. num. 1.
 fol. 192. pag. 2. & fol. 238.
 Corona gloriae residuo, c. 28.
 fol. 201.
 Audite cœli, cap. 1. fol. 211.
 pag. 2.
 Ecce Dominus noster iste, c.
 5. fol. 215. pag. 2.
 Parvulus natus est nobis, c. 9.
 fol. 217.
 Tunc delectaueris, cap. 58.
 num. 14. fol. 221. pag. 2.
 Servus meus es tu, cap. 49.
 num. 3. fol. 235. pag. 2.
 Cibabo te, cap. 58. num. 14.
 fol. 237.
 Sicut ambulavit servus me^o,
 cap. 20. num. 3. fol. 238.
 Preparatus in oas domus Do-
 mini, c. 2. num. 2. fol. 240.
 Et tu Israel servus meus, cap.
 41. num. 8. fol. 244.
 Erant Reges nutritij tui, cap.
 49. fol. 246. pag. 2.
 Populus, c. 9. num. 2. fol. 119.
 Angeli pacis, cap. 33. num. 7.
 fol. 121. pag. 2.
 et icere.

T A B L A T

Jeremias.

Mors intrat, cap. 9. num. 21.
fol. 156. pag. 2.

Et venient & adorabūt, c. 31.
num. 12. fol. 51. pag. 2.

Si separaueris pretiosum, c.
15. num. 19. fol. 163.

Indurauerunt facies, cap. 5.
fol. 192.

Treni.

Spiritus oris nostri, cap. 4. nu.
2. fol. 127.

Væ nobis quia peccauimus,
c. 5. n. 16. fol. 116. pag. 2.

A Egipto dedimus manus, c.
3. fol. 260. pag. 2.

Barnab.

O Israel, quam magna est do-
mus Dei, cap. 3. num. 24.
fol. 33.

Ezechiel

Et calciaui te Hyacinto, cap.
16. num. 10. fol. 240.

Signa Thauri super frōtes, cap.
9. num. 4. fol. 278. pag. 2.

Daniel.

Purpura vestieris, c. 5. n. 16.
fol. 156. pag. 2.

Oseas.

Vitula docta diligere triturā,
cap. 10. num. 11. fol. 235.

Iudicabo te iuxta vias tuas,
cap. 8. fol. 193.

Diuisum est cor eorum, c. 10.
fol. 192. pag. 2.

Ero mors tua, o mors, cap. 13.
num. 14. fol. 13.

Viuent tritico, c. 14. num. 8.
fol. 91. & fol. 92. pag. 2.

In funiculus Adami, Ibidem,
num. 14. fol. 166. pag. 2.

Conuertētur sedentes, c. 14.
num. 8. fol. 228. pag. 2.

Iohel.

Exultate & letamini in Do-
mino, cap. 2. num. 23. fol.
104. (aunque est 103.)
pag. 2.

Micheas.

Humiliatio tua in medio tui,
cap. 6. fol. 234.

4 **Haba-**

T A B L A

☞ *Habacuc.* ☞

Super excelsa mea deducet
me, c. 3. n. 19. fol. 8. pag. 2.

☞ *Zacharias.* ☞

Audi Iesus Sacerdos, cap. 3.
num. 8. fol. 235. pag. 2.

Quid sunt plagæ istæ? cap. 13.
num. 6. fol. 111.

Quid enim bonum eius? c. 9.
num. 17. fol. 46. & fol. 208.
pag. 2.

Tu autem in sanguine, Ibidē,
num. 11. fol. 105.

Oriens nomen eius, cap. 6.
num. 12. fol. 235. pag. 2.

☞ *Malachias.* ☞

Si nolueritis audire, cap. 2.
fol. 219.

☞ *I. Machabeorum.* ☞

Et intrauit in sanctificatio-
nem, cap. 1. fol. 190. pag. 2.

☞ *Tobias.* ☞

Filij sanctorum sumus, cap. 2.

num. 18. fol. 184. & fol.
187. pag. 2.

☞ *Mattheus.* ☞

Si offers munus, c. 5. fol. 194.

Nō in solo pane viuit homo,
cap. 4. n. 4. fol. 18. pag. 2.

Idem, fol. 47. pag. 2.

Panem nostrum quotidianū,
cap. 6. num. 12. fol. 162.

Discite à me, cap. 11. fol. 104.
(aunque està 103.) & fol.
207. pag. 2. & fol. 214.

O sanna fili David, cap. 21.
num. 9. fol. 121.

Cum intrasset Iesus, Ibidem,
num. 10.

Super quem ceciderit lapis,
cap. 21. fol. 193.

Calicem quidem meum, cap.
20. num. 23. fol. 22. pag. 2.

Quicumque fecerit voluntate
tem, cap. 12. num. 50. fol.
97. pag. 2.

Ecce prandium meum, c. 22.
num. 4. fol. 48. pag. 2.

Hic est sanguis meus, cap. 25.
num. 28. fol. 54. pag. 2.

Multa corpora sanctorum,
cap. 27. num. 51. fol. 121.
pag. 2.

Ecce

T A B L A

Ecce ego vobiscū sum, c. 28.

num. 20. fol. 38. pag. 2. &

fol. 117.

Amicē quomodo hūc intras-

ti? c. 22. num. 12. fol. 125.

Nō dani egent medico, cap. 9.

fol. 189. pag. 2.

Stote misericordes, cap. 5.

fol. 189.

Intrauit Rex vt videret, cap.

20. fol. 103. pag. 2.

Simile est Regnum cœlorum

thesauro, cap. 13. num. 44.

fol. 206. pag. 2.

Fulgebunt iusti, cap. 13. fol.

213.

Aduocans Iesum paruulum,

cap. 12. fol. 218. pag. 2.

Marcus.

In nomine meo, cap. 16. num.

17. fol. 129. pag. 2.

Lucas.

Benedictus fructus vētris tui,

c. 1. num. 42. fol. 15. (aun-

que est à 13.) pag. 2.

De potuit potentes, Ibidem,

fol. 216.

A fructibus eorum cognosce-

tis, cap. 6. num. 45. fol. 95.

Ei qui in Spiritum Sanctum,

cap. 12. fol. 224.

Nolite timere pusillus græ,

cap. 12. num. 32. fol. 8.

Et faciet illos discumbere,

Ibidē, n. 32. fol. 47. pag. 2.

Homo quidam fecit canam

magnā, c. 14. n. 16. fol. 25.

Ibidem, fol. 31.

Nolite timere pusillus, c. 12.

num. 32. fol. 129. pag. 2.

Attendite vobis ne forte, cap.

21. fol. 202.

Ego dispono vobis regnum,

c. 22. n. 29. fol. 31. pag. 2.

Hoc facite in meā commemo-

rationē, ibidē, n. 19. fol. 75.

Cum inuitatus fueris, c. 14.

fol. 215. pag. 2.

Erit coram Angelis Dei gau-

diūm, c. 15. n. 10. fol. 228.

Ioannes.

Verbum caro factum est, c. 1.

num. 19. fol. 19.

Et tenebræ eam, ibidem n. 5.

fol. 40.

In propria venit, cap. 1. n. 1.

fol. 122. pag. 2.

Qui biberit ex hac aqua sitiet

iterum.

T A B L A.

- iterum, cap. 4. n. 13. fol. 9.
Caro mea verè est cibus, cap.
 6. n. 55. fol. 49. & fol. 180.
Qui manducat meam carnẽ,
 & bibit meum sanguinem,
 cap. 6. nu. 54. fol. 10. pag. 2.
 & fol. 74. pag. 2. & fol. 209.
Nisi manducaueritis carnem
 filij hominis, Ibidẽ, fol. 17.
Quomodo potest hic nobis,
 Ibidem, num. 52. fol. 39.
 Idem, num. 58. fol. 45. pag. 2.
Et lachrymatus est IESVS
 cap. 11. num. 35. fol. 36.
Ad eum veniemus, cap. 14.
 num. 33. fol. 52. pag. 2.
Hic est panis qui dat vitam
 mundo, c. 6. fol. 54. pag. 2.
Cum dilexisset suos, cap. 13.
 num. 1. fol. 21.
 Idem, fol. 33. pag. 2.
Sciens IESVS quia venit,
 Ibidem, num. 1. fol. 42.
 Idem, fol. 48.
Qui lotus est, Ibidem, num.
 10. fol. 78.
Quandiu sum in mundo, cap.
 9. num. 5. fol. 116. pag. 2.
Ego sum panis viuus, Ibidẽ,
 num. 41. fol. 76. pag. 2.
Patres vestri, Ibidem, num.
 49. fol. 79. pag. 2.
Hic est panis, Ibidem, num.
 50. fol. 79. pag. 2.
Sicut misit me viuens pater,
 Ibidem, num. 57. fol. 126.
Habet vitam eternam, Ibi-
 dẽ, num. 54. fol. 80. pag. 2.
Qui bibit meum sanguinem,
 Ibidem.
Nisi manducaueritis, Ibidẽ,
 num. 53. fol. 106. pag. 2.
Sanguis meus verè est potus,
 Ibidẽ, n. 55. fol. 107. pag. 2.
Nisi manducaueritis, Ibidem,
 num. 53. fol. 112. pag. 2.
Rogo vt omnes, cap. 17. num.
 21. fol. 124. pag. 2.
Nemo tollit animam meam,
 cap. 10. num. 18. fol. 125.
 pag. 2.
Sine me nihil potestis, c. 15.
 num. 2. fol. 127.
Nunc Princeps, cap. 12. num.
 31. fol. 129.
Meus cibus est, cap. 4. nu. 34.
 fol. 162. pag. 2.
Nemo ascendit in coelum ni-
 si, c. 3. n. 13. fol. 165.
Nec fides habet meritũ, cap.
 20. fol. 196.
Hæc est vita eterna, cap. 17.
 num. 3. fol. 207.
Post bucellam introiuit,
 cap.

T A B L A.

cap. 13. fol. 223.

I. Corinthiorum.

Templum Dei sanctum, c. 3.
num. 2. fol. 190. pag. 2.

Siquis autem, cap. 3. fol. 189.

Qui manducat & bibit, cap.
11. num. 29. fol. 93. & fol.
104. pag. 2. & fol. 189.
pag. 2. & fol. 220.

Siquis Templum Dei, Ibi-
dem.

Vnus panis, cap. 10. fol. 193.
pag. 2.

Omnes qui in agone, cap. 9.
num. 25. fol. 201.

Qui sunt Christi, cap. 9. fol.
202.

Probet autem se ipsum ho-
mo, cap. 11. fol. 210.

Vnum corpus, cap. 10. nu. 17.
fol. 246. pag. 2.

Patres nostri omnes, cap. 10.
num. 3. fol. 18. pag. 2.

Quotiescumque manducabi-
tis panem hunc, cap. 11.
num. 26. fol. 30.

Vbi est mors victoria tua?
cap. 15. num. 55. fol. 13.
pag. 2.

Ideo inter vos, Ibidem, num.

39. item fol. 104. aunque
està 103.

Patres nostri omnes, cap. 10.
fol. 107.

Videmus nunc per speculum,
cap. 13. num. 12. fol. 118.
aunque està 112.

Gratia Dei sum id quod sum,
cap. 15. num. 10. fol. 127.

Quid habes quod non acce-
pisti, cap. 4. num. 7. fol.
149.

Quoniam vnus panis, cap. 10.
num. 17. fol. 167. pag. 2.

Expurgate vetus, cap. 5. num.
7. fol. 169.

Non potestis mensæ, cap. 10.
num. 20. fol. 169. pag. 2.

In laboribus plurimis, c. 11.
num. 23. fol. 179.

II. Ad Corinthios.

Nos autem gloriam Domini,
cap. 3. num. 18. fol. 153.
pag. 2.

Erat Deus in Christo, cap. 5.
num. 19. fol. 30.

Qui confirmat nos vobiscum,
cap. 1. num. 22. fol. 279.
pag. 2.

Audiui archana verba, c. 12.
num.

T A B L A.

num. 4. fol. 32. pag. 2.

Ad Romanos.

Paulus seruus, cap. 1. num. 1. fol. 232. pag. 2.

Commutauerūt, cap. 1. num. 25. fol. 228.

Gratia Dei vita, cap. 6. n. 32. fol. 110. pag. 2.

Sentio aliam legem in membris meis, cap. 7. num. 12. fol. 14. pag. 2.

Vos autem in carne nō estis, cap. 8. fol. 194.

Donec plenitudo gētium intret, cap. 11. num. 25. fol. 31. pag. 2.

Sicut enim in vno corpore, c. 12. n. 4. fol. 167. pag. 2.

Hoc sciens quoniā vetus homo, cap. 6. num. 6. fol. 234. pag. 2.

Non ergo regnet peccatum, Ibidem, num. 12.

Nescitis quoniam cui exhibetis, c. 6. num. 16. fol. 268.

Ad Galatas.

Viuo ego iam non ego, c. 2. nu. 20. fol. 103. & fol. 123. pag. 2. & fol. 151. pag. 2.

Egena elementa, cap. 4. nu. 9.

fol. 101. pag. 2.

Fructus autem spiritus, cap. 5. num. 11. fol. 6. pag. 2.

Mihi autē absit, cap. vltimo, num. 17. fol. 178. pag. 2.

Au listis cōuersationem meā, cap. 1. fol. 208.

Ad Ephesios.

Qui enim eramus longe, c. 1. fol. 106.

Exuētes veterem hominem, c. 4. n. 22. fol. 151. pag. 2.

Ascendens Christus, cap. 4. num. 8. fol. 166.

Sacramentum magnum, c. 5. num. 32. fol. 167.

In Christo habemus redemptionem, cap. 1. num. 7. fol. 242. pag. 2.

Ad Philipenses.

Vt sitis filij simplices, cap. 2. num. 15. fol. 154.

Exinaniiuit se, cap. 2. num. 7. fol. 41. pag. 2.

Nostra autem, c. 3. num. 20. fol. 153. pag. 2.

Reformauit corpus, cap. 3. fol. 213.

Humi-

T A B L A.

Humiliauit semetipsum, c. 2.
num. 7. fol. 270.

✿ Ad Colosenses. ✿

Pacificans omnia, cap. 1. fol.
104. pag. 2.

Mortui enim estis, cap. 3. n. 2.
fol. 25. & fol. 81.

Mortificate ergo, cap. 3. nu. 3.
fol. 173.

✿ II. Ad Timotheum. ✿

Corona iustitiæ, c. 4. fol. 201.

Ego igitur sic curro, cap. 4.
fol. 201. pag. 2.

✿ Ad Hebræos. ✿

Qui sanctificat, cap. 2. num.
11. fol. 242.

Ecce ego & pueri mei, cap. 2.
num. 14. fol. 39. pag. 2.

Decebat eum propter quem,
cap. 2. n. 10. fol. 49. pag. 2.

Vbi testamentum est, cap. 9.
num. 8. fol. 20. pag. 2.

Quanto magis putatis dete-
riora mereri, cap. 10. n. 29.
fol. 26. pag. 2.

Habentes itaque fratres, cap.

10. num. 12. fol. 104.

Omnis disciplina, cap. 12. nu.
11. fol. 176.

Si habueritis fidem, cap. 11.
fol. 219. pag. 2.

✿ Epistola Iacobi. ✿

Qui dat omnibus affluenter,
cap. 1. num. 5. fol. 148.

Corona vitæ, c. 15. fol. 201.

✿ I. Petri ✿

In aspersione sanguinis, c. 1.
num. 2. fol. 106. pag. 2.

In quem desiderant Angeli,
cap. 1. n. 12. fol. 25. pag. 2.

Rationabile lac sine dolo,
cap. 2. n. 2. fol. 19. pag. 2.

Sicut modo geniti, c. 2. nu. 2.
fol. 179. pag. 2.

Corona gloriæ, c. 5. fol. 201.

Obsecro vos tanquam ad ve-
nas, cap. 2. fol. 201. pag. 2.

Et cū apparuerit, c. 5. fol. 203.



✿ I. Ioannis. ✿

Ipse est propitiatio, c. 2. nu. 2.
fol. 76. pag. 2.

Nunc filij Dei sumus, cap. 3.
fol. 213.

Apoca

T A B L A.

 *Apocalypsis.* 
 Lauit nos, c. 1. n. 5. fol. 101.
 & fol. 113.
 Ioannes septē Ecclesijs, cap.
 1. num. 11.
 Vincenti dabo manna absconditum, cap. 2. num. 17. fol.
 74. pag. 2.
 Qui vicerit faciam illum columnam, cap. 3. num. 12.
 fol. 29. pag. 2.

Qui lauāt stolas suas, cap. 22.
 num. 14. fol. 199. pag. 2.
 Redemisti nos Domine, c. 5.
 fol. 104. pag. 2. & fol. 109.
 pag. 2.
 Faciet omnes pusillos, c. 13.
 num. 16. fol. 278.
 Factum est prælium, cap. 12.
 num. 7. fol. 106.
 Ne quis possit emergere, c. 13.
 num. 16. fol. 278. pag. 2.

L I B R I S A C R Æ S C R I P T V R Æ qui in hoc opere citantur.

<i>Genesis.</i>	<i>Ecclesiastes.</i>	<i>Matthæus.</i>
<i>Exodus.</i>	<i>Cantica Canticorum.</i>	<i>Marcus.</i>
<i>Leuiticus.</i>	<i>Sapientia.</i>	<i>Lucas.</i>
<i>Numeri.</i>	<i>Ecclesiasticus.</i>	<i>Ioannes.</i>
<i>Iosue.</i>	<i>Isaias.</i>	<i>I. Corinthiorum.</i>
<i>Iudices.</i>	<i>Ieremias.</i>	<i>II. Ad Corinthios.</i>
<i>Deuteronomium.</i>	<i>Treni.</i>	<i>Ad Romanos.</i>
<i>Ruth.</i>	<i>Baruch.</i>	<i>Ad Galatas.</i>
<i>I. Regum.</i>	<i>Ezechiel.</i>	<i>Ad Ephesios.</i>
<i>II. Regum.</i>	<i>Daniel.</i>	<i>Ad Philipenses.</i>
<i>III. Regum.</i>	<i>Oseas.</i>	<i>Ad Colosenses.</i>
<i>I. Paralipomenon.</i>	<i>Iohel.</i>	<i>II. Ad Timotheum.</i>
<i>II. Paralipomenon.</i>	<i>Micheas.</i>	<i>Ad Hebræos.</i>
<i>Tobias.</i>	<i>Habacuc.</i>	<i>Epistola Iacobi.</i>
<i>Esther.</i>	<i>Zacharias.</i>	<i>I. Petri.</i>
<i>Iob.</i>	<i>Malachias.</i>	<i>I. Ioannis.</i>
<i>Psalmi.</i>	<i>I. Machabeorum.</i>	<i>Apocalypsis.</i>
<i>Prouerbia.</i>	<i>Tobias.</i>	

EN GRANADA,

Por Martin Fernandez
Zambrano,

Año M DC XXII.